



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Filosofía
Maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada

El Estado y la exclusión como un análisis desde la nuda vida y el biopoder

Tesis

**Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de
Maestro en Filosofía Contemporánea Aplicada**

Presenta

Andrés Espinosa Rodríguez

Dirigido por:

Dr. Mauricio Ávila Barba

Dr. Mauricio Ávila Barba

Presidente

Mtra. Fátima Chávez Miguel

Secretario

Mtra. Carla Alicia Suárez Félix

Vocal

Dr. Bernardo García Camino

Suplente

Dr. Gabriel Alfonso Corral Velázquez

Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.

Abril 2023

México



Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales
de Información



El Estado y la exclusión como un análisis desde la
nuda vida y el biopoder

por

Andrés Espinosa Rodríguez

se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0
Internacional](#).

Clave RI: FIMAC-301422

Ad monstra atque prodigia

Este trabajo está dedicado a los errantes, a los monstruos, a los desviados, a los diferentes, a los enfermos, a todo aquel que se siente fuera de lugar y que maravilla por su condición, y que sin embargo carga consigo tesoros...

Agradecimientos

Es imposible no pensar en aquellos que se mantuvieron presentes durante el desarrollo de esta investigación, esos que de forma directa o indirecta brindaron y propiciaron las condiciones para que un terreno árido se volviese fértil, que con una palabra de aliento tornaron una acción y propósito vacío en una meta, un objetivo y una forma de estar en el mundo, en esos que llegaron como bálsamos y propiciaron las ganas de continuar.

Son varias las personas que he de mencionar en agradecimiento, el orden no altera la intensidad con que les agradezco y les tengo presentes.

Agradezco al Dr. Mauricio Ávila Barba por sus valiosas enseñanzas; al CONACYT que me ha apoyado económicamente a lo largo de esta investigación; a mis sinodales por permitirse el tiempo de leer el presente trabajo y por los comentarios hechos al respecto; a esta preciosa e invaluable Universidad Autónoma de Querétaro y a la Facultad de Filosofía.

Gracias a mis padres Andrés Espinosa Pérez y Estela Rodríguez por permitirme ser quien soy y en lo que me he convertido, los fantasmas depositados en mí han encontrado un lugar de transformación. Gracias madre por tu pericia, por tu acompañamiento, por tu paciencia y por ese amor inigualable fundado en el esfuerzo continuo; gracias padre por tu ejemplo, por mostrarme que con poco se pueden hacer maravillas y que no hay motivo para desfallecer, de ti he aprendido, así como lo refirió Honoré de Balzac, que "ante las grandes crisis el corazón o se rompe o se curte", pero que aunque se rompa hemos de dejar todo en el intento. Agradezco a mis segundos padres que fueron mis abuelos Fidencio Rodríguez López y María Luisa Cabrera Martínez por la esencia que me dejaron, las grandes historias, las enseñanzas, las experiencias, gran parte de mi ser... A mi pareja Karla Cecilia Montes Guevara por la confianza que me ha depositado y por verme siempre con una mirada tierna, bondadosa y de admiración, así como por las palabras de aliento, el apoyo incondicional y la paciencia que tuvo para conmigo; a mis hermanos Heraldo, Karen y Maytté por estar siempre presentes y acompañarme con sonrisas, historias y un humor muy particular que más de una vez me permitió respirar; a los tantos amigos ya forjados y a los que llegaron durante esta

investigación, sin ellos el tiempo no hubiese transcurrido igual ni hubiese sido capaz de ver este mundo diferente; a dos acompañantes no humanos, Platón y Braulio, quienes pasaron largas horas a mi lado, noches en vela y momentos amenos, su mirada fue crucial para continuar y su calor indispensable para no sentirme solo; a las personas sin hogar que restituyeron una fe por mí perdida hace un tiempo; y finalmente gracias a mí, por no desfallecer e impulsarme continuamente a seguir mis ideales, pues es necesario manifestar que me he erigido sobre hombros de gigantes y es menester retribuirles.

Índice

INTRODUCCIÓN.....	10
ANTECEDENTES.....	12
CAPÍTULO 1 - HOMBRE SACRIFICABLE - VIDA DESNUDA - POLIS - EXCLUSIÓN.....	21
1.1.- El hombre y el animal	
<i>1.1.1 Vida y existencia</i>	<i>24</i>
<i>1.1.2 Del todo a la nada. El hombre como un ser sin categoría ni rango.....</i>	<i>28</i>
<i>1.1.3 El hombre creación del hombre. Máquina antropológica.....</i>	<i>31</i>
<i>1.1.4 Animalitas y humanitas.....</i>	<i>34</i>
<i>1.1.5 Fuera del ser.....</i>	<i>40</i>
<i>1.1.6 Ni de aquí ni de allá.....</i>	<i>42</i>
1.2.- El hombre y la polis	
<i>1.2.1 El límite y la polis</i>	<i>46</i>
<i>1.2.2 La separación de la vida en el dispositivo político, culpabilidad y olvido....</i>	<i>49</i>
<i>1.2.3 El cuerpo del atributo o del espejo, pero cuerpo a fin de cuentas.....</i>	<i>54</i>
<i>1.2.4 La forma de vida.....</i>	<i>62</i>
1.3.- El hombre y su excepción	
<i>1.3.1 El estado de excepción.....</i>	<i>66</i>
<i>1.3.2 Luto público - colectivo y la ley viviente.....</i>	<i>69</i>
<i>1.3.3 Orden jurídico sin localización - Pueblo siempre dividido.....</i>	<i>76</i>
<i>1.3.4 Auctoritas y iustitium (La autoridad y la suspensión del derecho).....</i>	<i>79</i>
<i>1.3.5 De lo público a lo privado. De enemigos a enemigos.....</i>	<i>82</i>
1.4.- Hombre sacrificable	
<i>1.4.1 Vida insuficiente.....</i>	<i>86</i>

1.4.2 El valor de los vivientes.....89

1.4.3 Policía y política - Preservación del ciudadano.....94

CAPÍTULO 2 - DISPOSITIVO - PODER - ESTADO - GOBIERNO - LOCURA.....102

2.1.- El Dispositivo Político

2.1.1 De lo natural a lo divino.....105

2.1.2 De lo divino a lo político.....112

2.1.3 El “Dispositivo”117

2.2.- Locura y exclusión

2.2.1 De la sacralidad a la locura.....125

2.2.2 La locura sólo existe en la polis.....129

2.2.3 El antecedente histórico de la exclusión se instala en la locura.....134

2.2.4 La creación de la locura.....137

2.2.5 Las prácticas de purificación.....140

2.2.6 La locura como error ético.....144

2.3.- Poder

2.3.1 Ejercicio del poder.....147

2.3.2 El Estado.....150

2.3.3 El Gobierno. Sujeción vs Subjetivación.....153

CAPÍTULO 3 - DE LA RECOPIACIÓN DE DATOS EN COMPARATIVA CON LA TEORÍA FILOSÓFICA

3.1 - De la recopilación de datos161

3.2 - De lo descubierto163

3.3 - De la Vida Desnuda164

3.4 - De la exclusión171

<i>3.5 - Del Biopoder</i>	<i>181</i>
<i>3.6 - Del Estado</i>	<i>189</i>
4.- CONCLUSIONES	199
5.- BIBLIOGRAFÍA	205
6.- ANEXOS	211

Resumen en español:

La presente tesis realiza un análisis histórico de aquel que concebimos como hombre sacrificable (*homo sacer*) en nuestra sociedad occidental, partiendo de fundamentos que se establecieron en cánones judeocristianos, leyes romanas y estatutos griegos clásicos para la formación de las ciudades y sus habitantes, así como su transformación. Así mismo hace énfasis en cómo se ha estructurado la imagen, percepción, estado de derecho y de suspensión en personas en situación de calle que habitan la zona Centro de Querétaro, en el estado de Querétaro, México.

Los aspectos que fueron tomados en cuenta son el estado de exclusión social que estas personas tienen, existiendo por fuera de las políticas públicas y al mismo tiempo en los bordes etimológicos-legales de los reglamentos, leyes jurídicas, normatividad social y actas constitutivas desde un repaso histórico que ha permeado en el devenir biopolítico actual; de igual forma se aborda la constitución histórica del Estado moderno y del ciudadano y viviente, la vida desnuda desprovista de derechos o al margen de lagunas legales, y el análisis de una gubernamentalidad que en apariencia regula la vida, así como sus retoños.

Cabe destacar que esta tesis ha sido realizada desde un enfoque filosófico y que ha tomado por pilares epistémicos las obras de Giorgio Agamben y Michel Foucault; así como otros muchos autores que permitieron articular un espectro del fenómeno de la suspensión de derechos en los vivientes humanos del espacio referido con anterioridad.

Palabras clave: Hombre sacrificable, exclusión, Estado, biopoder, situación de calle.

Abstract:

The present thesis carries out a historical analysis of what we conceive as sacrificiable man (*homo sacer*) in our western society, based on foundations that were established in Judeo-Christian canons, Roman laws and classical Greek statutes for the formation of cities and their inhabitants, as well as its transformation. It also emphasizes how the image, perception, rule of law and suspension have been structured in homeless people who live in the downtown area of Querétaro, in the state of Querétaro, Mexico.

The aspects that were taken into account are the state of social exclusion that these people have, existing outside of public policies and at the same time in the etymological-legal borders of regulations, legal laws, social regulations and constitutive acts from a reviewed history that has permeated the current biopolitical evolution; In the same way, the historical constitution of the modern State, the human living and the citizen is addressed, the bare life devoid of rights or outside of legal gaps, and the analysis of a governability that apparently regulates life, as well as its offsprings.

It should be noted that this thesis has been carried out from a philosophical approach and that it has taken the works of Giorgio Agamben and Michel Foucault as epistemic pillars; as well as many other authors who allowed to articulate a spectrum of the phenomenon of the suspension of rights in the human beings of the previously mentioned space.

Key words: Sacred man, exclusion, State, biopower, street people.

Introducción:

La historia da testimonio de los vencedores, de quienes logran cambios sociales, políticos y económicos, de quienes marcan época y se vuelven referente, sin embargo, la historia podría ser representada como un cíclope cuyo único ojo solo puede ver una aparente realidad pues ha dejado de lado a todos aquellos a quienes les fue retirada la capacidad de hablar: a los oprimidos, vencidos, segregados, alienados, a los sometidos...

Esa es la historia que conocemos, la que se propaga en todos lados, la historia de una verdad fragmentada, a medias, la que dice solo una parte del discurso, tras la que yacen restos humanos que no pudieron y no han podido emitir voz alguna.

La historia se manifiesta a través de un lenguaje, se escribe bajo un cierto código y se le da continuidad a través de quienes la conocen, cada uno de los lectores representa una minúscula pero significativa pieza en el engranaje de nuestro mundo actual. En consecuencia, aquel que no conoce su historia está condenado a repetirla.

Referir al Estado es regresar al pasado en tanto nos sea posible, desde los primeros y compactos grupos de seres humanos que debido a circunstancias diversas acordaron conglomerarse en grupos cada vez más grandes; grupos que se convirtieron en sociedades, sociedades en culturas, culturas que fueron gradualmente borrando los rasgos primarios de sus integrantes, despojándoles de todo referente natural, inhibiendo todo aspecto que les recordara sus orígenes y colocándoles en el pico más alto de la cadena evolutiva.

En palabras de Aristóteles, "aquel que no puede vivir en sociedad o no necesita nada por su propia suficiencia, no es sino una bestia o un dios". El Estado, a través de sus leyes, propicia esta condición polarizada, a quienes cobija con su sacralidad consensuada les reviste de derechos, sin embargo, quienes se quedan fuera de su orden jurídico se les retira toda idea, connotación y reconocimiento, se quedan por fuera de ella, oscilan como satélites alrededor de ésta a la expectativa dudosa de si son o no son parte del medio.

Este breve pero conciso recuento histórico, por más antiguo que pueda percibirse refleja la realidad del Estado en la actualidad, cuyo grupo que escapa a su alcance lo conforman aquellas personas que se encuentran en situación de calle, sujetos no sujetos al orden jurídico-legal del Estado, que sin embargo se ven agraviados por las consecuencias manifiestas de éste, insertos mas no constituidos ciertamente en su orden.

En el presente trabajo realizaré un estudio acerca de la constitución jurídico-legal de las personas en situación de calle y su existente, parcial o nulo estado de derecho en relación con las instituciones gubernamentales de nuestro estado. Es un reto determinar hoy la condición, estatus y percepción que se tiene en torno a este grupo marginado, no se puede realizar una crítica a profundidad de lo que ya se sospecha, podríamos encontrar puntales de apoyo invisibles, erigidos y aun así poco conocidos, pudiendo encontrar solidez allá donde menos se piensa. No es suficiente argumentar con creencias y puntos de vista personales un proyecto que requiere de dedicación y tacto, mucho menos lanzar ideas no fundamentadas u ocurrencias obscenas. Es necesario situar mis esfuerzos ahí donde nace el estado de derecho, en sus instituciones gubernamentales.

Esta condición no representa un problema nuevo, podría apoyarme nuevamente en la historia para encontrar ejemplos desde el inicio de las sociedades; lo que me parece fascinante no es en sí su antigüedad sino el hecho de que a pesar de haber estado ahí siempre aún no se le ha volteado a ver para abordarle.

Esto arroja a la luz la necesidad de cuestionarnos acerca de la forma en que lidiamos con diversas problemáticas sociales, no solo la que a través de este proyecto propongo, ello requiere preguntarnos cómo es que nos afecta, cómo es que nos atañe, de qué forma nos impacta, qué consecuencias tiene si no se hace algo al respecto... Mientras nos hagamos de la vista gorda y demos por hecho que este sector de la población tiene el mismo estado de derecho que los demás, estaremos inmersos en la misma ceguera social que es causa de otros muchos y significativos malestares que aquejan.

Se nos presenta la posibilidad de hacer algo al respecto, de dar seguimiento a proyectos previos, de conformarnos como sociedad haciendo análisis evidente de todos los elementos que conforman el Estado, preguntarnos sobre los otros es preguntarnos sobre nosotros mismos, conocer a los eslabones que forman la cadena es equiparable a conocer sus fortalezas y debilidades.

La filosofía es el puente que permite hacer esta crítica, es el órgano necesario para analizar minuciosamente esta relación hasta el momento invisible entre un cuerpo de sujetos relegado a las entrañas de un sistema que no le es posible digerir, pero sobre todo, representa la

herramienta idónea para repensar desde un principio la condición de esta minoría, si no por obligación humana, al menos por respeto.

Antecedentes:

En el punto anterior me apoyé de la historia para realizar una generalización de hechos concatenados que permiten un abordaje introductorio a esta investigación; hoy por hoy algunos coincidirán en la importancia de ir más allá. Si abordamos el presente sin preguntarnos sobre nuestro pasado podríamos caer en un grave error, pues estaríamos dando por sentado que no hay una relación en los orígenes del hombre y su condición actual. Me remontaré en este viaje conociendo desde luego la complejidad que ello pueda significar, sin embargo no lo haré desde la ocurrencia, sino con una postura que ha sido alimentada desde diversos discursos. Para ello me es necesario referir que aunque este trabajo tiene una línea teórica ya establecida, son varios los autores de quienes tomaré algunos puntos para hacer más claro este recorrido.

Actualmente, Byun Chul Han cuestiona la biopolítica y concluye que el mismo poder se ha incrustado en lo más interno de nosotros ciudadanos que nos encontramos en un entorno social, “ha llegado hasta el inconsciente” refiere. El lector podrá preguntarse y ¿qué es el inconsciente? si no lo podemos ver, si sólo podemos dar cuenta de ello a partir de sus consecuencias; algunos podrán coincidir que el inconsciente no es algo terminado, no es localizable como tal, sino a partir de lo que a él se engarza... Sin embargo, si avanzamos con cuidado podríamos apreciar un hilo conductor. Lacan establece que el inconsciente está estructurado como un lenguaje, y el lector nuevamente podría preguntarse a qué se refiere con el lenguaje, cuándo es que surge el lenguaje, cuáles son las variantes del lenguaje, entre otros. Sabemos que todos y cada uno de los autores que abordamos están atravesados por muchos otros autores que han hecho propuestas riquísimas en cuanto a sus temas de estudio, y podríamos ir tan atrás como nos sea posible. Sin embargo, la línea que acabo de describir, me parece la idónea para dar inicio con ello, con el lenguaje, y aunque no es el tema de esta propuesta investigativa, me parece que nos puede dar un atisbo de eso que se necesita para comprender el punto actual, exigiéndonos al menos un recorrido previo.

Pido disculpas al lector por no hacer un recuento tan profundo de los hechos, sino sólo de aquellos que me permitirán darle forma a estos antecedentes y comprender la situación actual de la relación entre el hombre en situación de calle y el Estado.

Hemos aprendido a lo largo de nuestra educación un evento clave en la historia del hombre, es decir el momento en que pasa de ser nómada a ser sedentario, esto sin un análisis concreto. De acuerdo a Yuval Noah Harari, autor de “De Animales a Dioses”, hace 120 mil años que es cuando podemos situar a los primeros Homo Sapiens, podríamos dar cuenta de que este nuevo hombre se enfrentaba a diversas condiciones que le situaban muy por debajo de sus coetáneos, en particular con el Hombre de Neanderthal y el Homo Erectus, cada vez que el Homo Sapiens intentaba desplazarse a tierras fuera del continente africano, era recibido por sus adversarios de forma violenta. El Homo Sapiens se encontró en esta condición por miles de años, no podía contra la fuerza del neanderthal, y tampoco podía contra las habilidades del homo erectus; las condiciones biológicas y sociales eran muy diferentes entre cada uno de los grupos, desde luego que no podemos situar como un gran grupo individual a cada una de estas especies, sino que rasgos biológicos y características particulares les atravesaban. Estos grupos se habían establecido ya en algunos puntos particulares, sin embargo durante la expansión de cada uno de estos podían encontrarse y enfrentarse en un territorio determinado. 50 mil años se necesitaron para que el Homo Sapiens pudiera vencer a sus coetáneos rivales, 50 mil años que de acuerdo al autor Noah Harari fueron necesarios para que el Homo Sapiens, de acuerdo a su condición física inferior, pero también gracias a sus habilidades sociales, desarrollara el lenguaje. Es importante en este punto entender el lenguaje como el resultado de una condición inferior al entorno, es justamente éste el que permite que los grupos primigenios de Homo Sapiens se pudieran esparcir hacia el continente Europeo y Asiático, y posteriormente a todo el planeta. “La aparición de nuevas formas de pensar y comunicarse, hace entre 70,000 y 30,000 años, constituye la revolución cognitiva”, aún no se sabe qué fue lo que la causó sin embargo permitió pensar de manera sin precedentes y comunicarse utilizando un tipo de lenguaje totalmente nuevo” (Harari, Y. N. (2014). Pag. 35).

Es esta habilidad la que permite que el Homo Sapiens forme bandas mayores de personas y mucho más estables.

Hoy, gracias a investigaciones sociológicas, “se ha demostrado que el máximo tamaño natural de un grupo unido por un lenguaje es de unos 150 individuos. La mayoría de las personas no pueden conocer íntimamente a más de 150 seres humanos ni comunicarse efectivamente con ellos” (Harari, Y. N. (2014). Pag. 40). Lo que nos brinda una idea de que los primeros y más grandes grupos inicialmente constituidos de homo sapiens no sobrepasaban los 150 integrantes.

El lector a este punto podría preguntarse: si los grupos de personas no pueden superar los 150 individuos: ¿cómo es posible que hayan surgido las sociedades con miles de habitantes? La misma pregunta se hace Noah Harari, y concluye que el secreto fue seguramente la aparición de la ficción, es decir las creencias en fantasmas, espíritus, rituales, historias, mitos, leyendas, dioses y fuerzas incomprendidas de la naturaleza a las que se les dotó de atributos. Podemos entender incluso, ya que así se nos ha enseñado, que los humanos primitivos cimentaron su orden social sobre estas creencias, sobre danzas alrededor de la luna en ciertas fechas del año, creyendo que algún dios les otorgaba poderes... peculiarmente y de forma contraria, no podemos creer ni apreciar que nuestras instituciones modernas funcionan exactamente sobre la misma base, es decir, sobre una ficción, que es como le llama Noah Harari, puesto que no son objetos físicos, no existen como entidades, no tienen un cuerpo; pueden tenerlo metafóricamente, pero no físicamente como tal. Harari, incluso define las “ficciones” como “los tipos de cosas que la gente crea a través de narraciones”, son sinónimos de “constructos sociales” o “realidades imaginadas”; incluso se atreve a decir, en beneficio de este enfoque, que los homo sapiens hemos vivido en una realidad dual, por un lado “la realidad objetiva de los ríos, los árboles y los animales, y por el otro la realidad imaginada de los dioses, las naciones, las corporaciones” y agregó de forma personal las instituciones. La diversa variedad de realidades imaginadas que los sapiens imaginaron son los principales componentes de lo que hoy llamamos culturas, mismas que han seguido cambiando y desarrollándose, de tal forma que a su vez generan la historia.

En esta revolución Cognitiva que es como Harari la califica, las narraciones históricas sustituyen a lo biológico para tratar de explicar el mundo, y por ende el mismo origen del Homo Sapiens.

Dicho esto, aún falta un largo camino por recorrer, sin embargo en mismas palabras de Harari, “el campo de la psicología evolutiva, argumenta que muchas de nuestras características sociales y psicológicas actuales se modelaron durante una larga era preagrícola”, aspecto importante, dado el hecho de que podemos ubicar en tiempo y espacio al sedentarismo y por ende la conglomeración de grupos sociales más grandes.

A este respecto es lógico pensar que desde la revolución cognitiva no ha habido una única forma de vida natural para los sapiens, todo lo contrario, un amplio abanico de posibilidades culturales.

Dejando a un lado la vida de cazadores recolectores (no porque no sea importante sino porque nos aleja del objetivo primordial de este referente), el sedentarismo fue propiciado por diversas causas, entre estas la necesidad de controlar largas extensiones de tierra y sus condiciones en pro de tener una mayor cantidad de producto agrícola; la propiedad surge y toma lugar como el aspecto más importante de la segunda revolución que es como le llama Harari, la revolución agrícola. Sin embargo, en este salto cuántico, la propiedad trajo consigo muchas más privaciones que beneficios; la libertad se ve condicionada, la propiedad mengua, la riqueza es de unos cuantos... propiedad, sedentarismo, lenguaje, pensamiento, riqueza y deseo se amalgaman primitivamente en la sociedad, la revolución agrícola da las bases imperativas para permanecer en grupos, sociedades y culturas, bajo la promesa de un bienestar mayor, a costa de la rendición de nuestro lado más primitivo de los humanos, una renuncia a nuestra biología. La misma revolución agrícola es la causante del “cultivo de ciudadanos”, insertó en un ambiente no natural a todos por igual, incluso podemos verlo en la domesticación de ciertas especies como perros, gatos, bueyes, cerdos, gallinas... todos estos adaptados con el pasar de los milenios para nuestro consumo, y porqué no decirlo, también domesticó a los humanos con un fin, que inicialmente variaba de acuerdo a cada cultura.

“La revolución agrícola es uno de los acontecimientos más polémicos de la historia. Algunos partidarios proclaman que puso a la humanidad en el camino de la prosperidad y el progreso. Otros insisten que la llevó a la perdición. Fue el punto de inflexión, dicen, en el que los sapiens se desprendieron de su simbiosis íntima con la naturaleza y salieron corriendo hacia la codicia y la alienación” (Harari, Y. N. (2014). p. 117). Aquí un punto importante a

establecer es que los seres humanos evolucionaron durante millones de años en pequeños grupos de unas cuantas decenas de integrantes, sin embargo los pocos milenios que separan la revolución agrícola de la creación de las primeras ciudades, reinos e imperios no fueron suficientes para permitir la evolución de un instinto de cooperación en masa. Esto nos permite regresar un poco a la pregunta: ¿qué es entonces lo que nos mantiene unidos en las actuales macro-sociedades? Sin duda alguna lo mismo que antaño, un “orden imaginado”.

Las normas sociales que hoy en día consideramos como parte de nuestra cultura, la moral, la ética, las leyes, religiones, etc... están fijadas no sobre nuestros instintos sino en la creencia de mitos compartidos.

Fue cuestión de tiempo que con el devenir de los siglos surgieran dentro del mismo lenguaje conceptos como la libertad, la propiedad, la felicidad... Un orden natural es un orden estable, por el contrario, un orden imaginado, sustentado en conceptos mutables, siempre se halla en peligro de desmoronarse; la mutabilidad de las creencias sobre las que se erige dicho orden ficticio se desvanece cuando la gente deja de creer en ellos.

Por ende, un orden imaginado requiere de verdaderos creyentes, que en primera instancia no admitan que el orden es creado o que corresponde a una realidad objetiva, creada por los grandes dioses o por las leyes de la naturaleza.

Así, podemos encontrar que muchos pensadores de los siglos XVII y XVIII creían que la libertad era un derecho natural, y a éste le adjudicaban una serie de atributos conjugados, tales como la riqueza, la felicidad, el bien, el mal, etc. El orden imaginado se encuentra incrustado en el mundo material, aunque éste solo se produce en nuestra mente puede entretenerse en la realidad material que nos rodea; de la misma forma modela nuestras necesidades y deseos; y además es intersubjetivo, es decir que existe en el seno de la red de comunicación que conecta la conciencia subjetiva de muchos individuos. He ahí la importancia de hacer este recuento desde el lenguaje; tema ajeno a este proyecto, pero importante para traer a colación otros muchos elementos que forman parte de esta investigación.

Otros muchos progresos aprisionantes fueron consecuencia de la revolución agrícola, uno de ellos fue la numeración y la escritura, ambos como una especie de lenguaje para representar atributos principalmente de la propiedad y de la riqueza. Si bien un orden imaginado se erige

sobre narraciones, historias y mitos, y a esto agregamos que de forma anti-natural las sociedades estaban compuestas por muchos otros grupos pequeños de humanos, la información que fluye en todo el sistema de una sociedad es demasiado... Una persona puede tener una gran capacidad para retener información (memorizar), pero tarde o temprano va a perecer... y pasar la información de boca en boca puede distorsionarla, además de que el cerebro humano por más prominente que pueda parecer puede sobrecargarse de información y dormirse.

“La limitación mental restringe considerablemente el tamaño y la complejidad de los colectivos humanos. Cuando la cantidad de gente y de propiedades de una determinada sociedad cruzaba un umbral crítico, se hacía necesario almacenar y procesar grandes cantidades de datos” (Harari, Y. N. (2014). p. 139). De esta forma y ante la gran cantidad de información, con el tiempo se fueron creando sistemas de clasificación de dicha información, sistemas que inicialmente fueron creados y entendidos solo por unos cuantos, sin embargo, estos cuantos capaces de descifrar dichos sistemas tenían un tiempo de vida, y para ello hacía falta instruir a sus relevos, que como consecuencia debían ser reprogramados para dejar de pensar como humanos y pensar como contables. El impacto más grande de la escritura es el cambio gradual de la manera en que los humanos piensan y ven el mundo. De esta forma, en torno al lenguaje escrito se generaron las primeras carreras profesionales, por decirlo de algún modo.

Sin embargo, aún cuando la escritura surgió ante una necesidad y en beneficio de la conciencia humana, cada vez se convirtió más en su dueña. Que, si bien nos ayuda para entender el mundo, no deja de ser del orden de lo imaginario.

Así, se formaron las primeras leyes, el código de Hamurabi, los 10 mandamientos, la ley romana... Cada cultura que fue adaptándose a la escritura pronto adoptó formas similares de leyes. Claro está que hoy en día aún hay influencia de estas leyes en nuestras sociedades, desde luego que prevalecieron aquellas que representaron grandes culturas como la griega y la romana en el mundo occidental, cuyas habilidades expansionistas a partir de la invasión y las guerras se sobrepusieron a sociedades menos fuertes.

Esto nos da a pensar que las leyes, establecidas a partir de la escritura, que prevalecieron gracias al expansionismo de contadas sociedades, prevalecen incluso en la actualidad por un

simple hecho, fueron impuestas, y al ser impuestas solo pueden establecerse a partir de una característica: las jerarquías.

La aparición de las leyes a partir de las redes sociales sustentadas en ordenes imaginarios, no eran ni neutras ni justas, dividían a la gente en categorías, grupos, niveles. Quienes ejercían la ley se proclamaban como superiores, fundamentaban su imposición en mitos, conocían la escritura, ejercían un poder; quienes quedaban por debajo de la ley estaban a expensas de lo que determinaban los que ejercían la ley; y muchos otros que no correspondían a ningún orden simple y sencillamente fluían como entes sin amo, sin identidad, sin ser parte de nada en ese orden ficticio, eran relegados a una regresión biológica, eran un equivalente a bestias. De esta forma, cultura y leyes (estado) fueron amalgamándose, encontrando una forma de coexistir, otorgando capacidades, derechos y atributos a aquellos que eran parte de dicha cultura. Es así como apoyándome de las aportaciones de Giorgio Agamben, encuentro en su obra "Homo Sacer" los indicios de lo anteriormente referido. En su propuesta parte del contexto histórico griego, afianzando su dicho en los dos términos que los griegos usaban para entender la vida; por un lado (ζωή) Zoé, que expresaba el simple hecho de vivir, común a todos los seres vivos (animales, hombres, dioses); y (βίος) Bíos, que indicaba la forma o manera de vivir propia de un individuo o grupo. En el mundo clásico griego, la vida natural es excluida del ámbito de la *polis*, quedando confinada como vida reproductiva, en el ámbito de la *oikos* (casa y sus implicaciones en un sentido más amplio). Cabe destacar que Agamben toma como puntal el hombre aristotélico, es decir, un animal viviente y además capaz de una existencia política. Es ahí donde el ingreso de la Zoé en la esfera de la poli, es decir, la politización de la nuda vida, constituye el acontecimiento decisivo de la modernidad que marca una transformación radical de las categorías político-filosóficas del pensamiento clásico.

Una vez anudados estos referentes, es que puedo dar continuidad a los antecedentes inmediatos de la condición actual de las personas en situación de calle y su relación con el Estado.

Para Aristóteles, en palabras de Agamben, el hombre era un animal viviente y además capaz de una existencia política; como si la política fuese el garante que posibilita pasar de la vida

a la “buena” vida, y a la vez fuese la “nuda vida” lo que ha de ser politizada para que sea buena.

Para esto el lector podría preguntarse los atributos de la nuda vida, a esto Agamben responde que el viviente posee el logos suprimiendo y conservando en él la propia voz, de la misma forma en que habita en la polis dejando que en ella quede apartada su propia nuda vida (es decir su vida biológica). La política se encuentra entre el viviente y el logos, por ende, la politización de la nuda vida es la tarea metafísica por excelencia en la cual se decide acerca de la humanidad del ser vivo hombre. Por otro lado, Agamben propone un segundo concepto, el de Homo Sacer, ubicando a éste en una figura oscura del derecho romano arcaico, en el que la vida humana se incluía en el orden jurídico únicamente bajo la forma de su exclusión, es decir, el cuerpo del hombre sagrado se encuentra con un antagonismo al ser doble soberano, por un lado, su vida sacrificable y, sin embargo, expuesta a que cualquiera se la quite. El soberano está, al mismo tiempo, fuera y dentro del ordenamiento jurídico: “el soberano, al tener el poder legal de suspender la validez de la ley, se sitúa legalmente fuera de ella... Yo, el soberano, que estoy fuera de la ley, declaro que no hay un afuera de la ley” (Agamben, G. (1998). Pag. 42). La autoridad demuestra que para crear derecho no necesita tener derecho. Lo normal nada prueba, la excepción, todo. No solo se confirma la regla, sino que ésta vive de aquella. Por lo tanto, la vida puede ser reducida a únicamente una existencia biológica despojada de su estatus político, además sacrificable, donde el derecho se encuentra suspendido de manera permanente, puesto que dicha existencia no se encuentra dentro de los mismos procesos de significación ficticia.

Esto quiere decir que la excepción es una especie de exclusión. Es un caso individual que es excluido de la norma general. Pero lo que caracteriza propiamente a la excepción es que lo excluido no queda por ello absolutamente privado de conexión con la norma; por el contrario, se mantiene en relación con ella en la forma de la suspensión.

La pregunta es por qué el derecho de una persona puede quedarse en suspensión y estar excluido de eso que llamamos Estado. La respuesta puede ser variable, pero apunta a la significación del ciudadano vista por los significantes de las leyes del Estado. Sin embargo, si el Estado es aquel que puede dar vida o muerte deliberadamente, también puede determinar qué vida vale más que otra, cuál es más relevante en función de merecimientos morales. En

palabras del filósofo Darío Sztajnszrajber encontramos que para Agamben el Homo Sacer representa lo opuesto del soberano, y si para el Homo Sacer todo ser humano es un soberano, para el soberano todo viviente es un Homo Sacer, un viviente sacrificable.

Por ende, si el Estado moldea a sus ciudadanos en función de un aparente “bien mayor”, dotados de atributos específicos, con ciertas características, para merecer su propia vida, pero sobre todo tener un valor que pueda ser identificado por el Estado, ¿acaso no hablamos de cuerpos que en consecuencia tienen que ser dóciles para cumplir con ciertos parámetros en pro del supuesto bien mayor solicitado por el mismo Estado?

Foucault reflexiona sobre esta situación en las implicancias de la vida moderna, cae en cuenta que se gesta una “animalización” del hombre, afirmando que “el Estado occidental moderno ha integrado en una medida sin precedentes técnicas de individualización subjetiva y la simultánea totalización de las estructuras del poder moderno” (Agamben, G. (1998). Pag. 14), que tienen por fin la administración de los cuerpos, así como un control absoluto sobre éstos.

Nuevamente, si revisamos la historia escrita podemos dar cuenta de ello, sobre todo a partir de la revolución industrial. Foucault nos muestra un atisbo de este sistema político en “Vigilar y Castigar”; la dominación de los cuerpos a partir de la disciplina, y por consecuencia el ejercicio del poder. Es a partir de éste, del poder, que se atraviesa a los cuerpos y almas en nuda vida para ser dominados. Sin embargo, en este punto, no ubicaremos las formas en que se ejerce el poder, se encuentra ya manifiesto que en los oprimidos, alienados y aquellos que se encuentran suspendidos en una aparente condición externa a la legalidad; por el contrario, interesa más determinar quién personifica al poder en este caso concreto, y aunque las sospechas son más que evidentes, aún así es menester señalar directamente al causante.

CAPÍTULO 1

HOMBRE SACRIFICABLE - VIDA DESNUDA - POLIS - EXCLUSIÓN

"Somos nuestra memoria, somos ese quimérico museo de formas inconstantes, ese montón de espejos rotos." [Borges, J.L. (1969). Pp 6]

Como bien refiere la cita de Jorge Luis Borges, somos memoria e historia, un quimérico museo de formas que nos componen y sobre el cual erigimos nuestra existencia y vida, un montón de espejos rotos, hechos añicos, cuyos fragmentos se revuelven en el piso e intentamos despavoridamente recuperarlos para restaurarlos, es imposible, cada fragmento es diferente, una vez unidos dan muestra que aunque nuevamente conforman un gran espejo, sus partes son distintas, condensan diferentes reflexiones y refracciones, se nos presenta el espejo en una especie de completud, pensando desde una *gestalt* que el todo es más grande que sus partes; pensamiento falaz, equívoco, vemos la imagen completa pero no somos capaces de ver más allá de esa imagen, sus componentes, sus partes que unidas hablan del todo, pero que cada fragmento por sí solo también tiene una historia que contar.

Es a través de esta metáfora que se da paso a un reflejo diferente, el “dispositivo” que nos muestra una imagen del mundo, pero que dicha imagen se encuentra erigida sobre fragmentos de otras imágenes, imágenes que cuentan otras historias, historias que contienen mitos, y mitos que se forjaron para dar una explicación del mundo...

En esta analogía, se encuentra que la forma de actuar “propia” de un viviente humano no es libre sino condicionada por significantes invisibles, que aunque no perceptibles a la vista articulan, significan y simbolizan la existencia y la vida. Esta crítica se aproxima a la exclusión en relación con el biopoder, apuntando al control de los cuerpos. Es menester hacer un esfuerzo por colocar esta percepción como eje de estudio. Si bien, como se refiere, el condicionamiento de los cuerpos vivientes se encuentra en un entramado invisible, y es sólo porque la imagen que se nos presenta la vemos en una completud y no en una fragmentación, sin embargo, una vez identificados los fragmentos, la tarea se torna mucho más llevadera, percibiendo que cada parte de la gran imagen cumple con un papel particular.

La maquinación a la que este texto se refiere y que cumple como espejo es “la gubernamentalidad”, “el gobierno de los hombres”, el Estado, relación que establece Foucault hacia los años 70 entre lo que llamó “dispositivo” y las “relaciones de poder”, en

cuyo núcleo se encuentra entramada una madeja llena de elementos que estructuran y controlan el actuar de los vivientes.

Es de particular interés establecer un eje conductor que permita articular desde Agamben, y posteriormente con Foucault la estructuración de la vida.

Bajo el mismo ejemplo del espejo roto, y tomando en cuenta que cada sistema político representa un dispositivo diferente, se podría dar cuenta que se conforma por diferentes historias y mitos que le mantienen en pie, así se podría referir que existen distintas teorías sobre su origen, construcción y evolución, encontrando entre estas principales categorías elementos divinos, de origen familiar, naturalistas, de origen caótico, organicistas-biológicos, sociológicos, ético-espirituales, etcétera... Para ello, y en un intento de esclarecer a partir de las concepciones occidentales pertinentes, es que se intenta entamar el origen del Estado con diversas génesis, el motivo de esta aproximación tiene un referente, que es el mismo Agamben, considerando que ha encontrado múltiples hilos conductores entre las premisas que conforman este trabajo.

Este capítulo tiene por fin encontrar a partir de algunos referentes las posturas sobre las que se ha erigido la política hasta nuestros días. El lector podrá encontrar diversos y múltiples ejemplos puesto que representan la obra agambeniana, mismos que de igual manera serán desarrollados con el fin de poner sobre la mesa algunas temáticas que nos darán muestra del aquí y el ahora a partir de su historia.

Sin duda alguna el lector podría perderse en la lectura, por lo que se le invita a que no vea este trabajo como un cuento ordenado, sino como un trabajo que a partir de su estructuración de temas “aparentemente independientes” guarda una sorpresa que solo tomará sentido al final.

Para esto es necesario referir que tras un exhaustivo análisis y crítica hacia el *status civicae* que poseemos como humanos vivientes se presenta la necesidad de intentar elucidar una fórmula que permita entender el paso de un plano a otro. Con ello, se presenta un entramado que establece los enlaces y redes cual espectro genealógico para mostrar una línea de interacción entre los ejes propuestos. Si bien hay conciencia del esfuerzo titánico que ello implica, así como del tiempo que puede requerir, es pertinente internarse en este estudio para dar por lo menos un atisbo del presente.

1.1 El hombre y el animal

1.1.1 Vida y existencia

El recorrido pertinente en diversas fuentes epistemológicas y con el afán de encontrar propuestas concretas de lo que es la “vida”, arroja una imposibilidad chocante de las mismas fuentes para definirla como un concepto cerrado.

Para ello fue pertinente ir ahí donde uno como lego de la filosofía acudiría en búsqueda de ayuda, el Diccionario de Filosofía de José Ferrater Mora (2017). La palabra que se hizo presente para definir la “existencia” a partir del “ser” fue “ontología”, misma que alberga en sus 17 páginas de descripción un párrafo hartamente necesario para empezar que dicta: “Lo que Aristóteles llamó filosofía primera y luego se llamó metafísica, parece tener dos temas de estudio: Uno es, como Aristóteles llamó, “el ser como el ser” y, “el ente en cuanto ente”... La ontología parece tener como misión la determinación de aquello en lo cual los entes consisten y aún de aquello de que consiste el ser en sí... Es una ciencia de las esencias y no de las existencias.” [Ferrater, J. (2014). Pp. 627-644]

Ésta definición aunque basta, también es limitada por su complejidad hacia lo que Aristóteles llama ser y/o ente, mismos que pueden ser utilizados como sinónimos. Para ello fue pertinente verificar lo que describe como “ser/ente”, encontrando que “cuando se habla de “el ser” o hasta de “El Ser”, se significa con ello lo que existe, el siendo o el ente... Los autores latinos clásicos se dieron cuenta de las dificultades que ello implicaba. Séneca escribe: “Resulta impotente para el latín traducir “el ser [griego]”; ello obligaría, en efecto, a traducir un sustantivo por un verbo...” [Ferrater, J. (2014). Pp. 741-749].

Ante esta revelación etimológica, parece manifestarse que el ser/ente es diferente del “existente”, puesto que este segundo solo puede inferirse en tanto se encuentra en movimiento, mientras cumple una acción, mientras está siendo, mientras realiza un algo, pero también mientras cumple con un objetivo y por ende un fin (de acuerdo a la ontología), sin

embargo vemos un retorno en la definición de “ser/ente” hacia lo que existe, es decir, que el ser existe mientras se encuentra en movimiento.

Referido lo anterior, se podría inferir que hablar de ser/existencia es ir más allá del mismo ser/existencia, por ello es menester traer a colación otro término: “teleología”, el cual es definido como “parte de la Filosofía Natural que explica los fines de las cosas, a diferencia de la filosofía natural que se ocupa de las causas de las cosas” [Ferrater, J. (2014). Pp. 778-788]. He aquí una paradoja, puesto que si bien, el ser/ente se significa únicamente mientras está siendo, es decir mientras cumple con un fin, es entonces que se separa de su misma naturaleza estática para encaminarse hacia una causa. Por ende, es como si el ser humano se encontrase atrapado entre sus causas y sus fines, pero solo puede ser en tanto se mantiene en movimiento, mientras se encuentra siendo, mientras se es.

Pero si la existencia del “ser” solo puede ser posible mientras se está siendo, ¿se puede decir que la vida es equivalente a la existencia? En mismo Ferrater Mora hay evidencia de que la palabra “existencia” tiene por definición “aquello que está ahí, lo que está afuera [*existit* desde el latín]... El término existencia puede referirse a cualquier entidad, puede hablarse de existencia real e ideal, de existencia física, matemática, etcétera. Para Aristóteles, la existencia se entiende como substancia, es decir como entidad... La existencia es la substancia primera en tanto aquello de lo que puede decirse algo y en donde residen las propiedades (materia y forma, potencia y acto)” [Ferrater, J. (2014). Pp. 627-644].

Por otro lado, es en la misma lengua latina que se encuentra que el concepto de “vida” deriva de la palabra *vita* (*uita*), y es equivalente a vida o existencia (5), sin embargo de acuerdo a la etimología, <uita> (vida) tiene por raíz indoeuropea “gwei” (uei) del que también deriva en griego βίος [posiblemente uíos/vios”] (bíos”/ vida”) (6). Aunado a esto y en un esfuerzo por establecer una relación, de acuerdo a Giorgio Agamben en su obra *Homo Sacer*, Aristóteles proclama que existen dos formas de existencia: βίος y ζῶη, una relegada a la casa (ζῶη) y otra destinada a la polis (βίος). [Agamben, G. (1998). Pp. 9-10]

Se destaca que incluso en esta aseveración, se percibe una ligera diferencia en los distintos dichos aristotélicos que encontramos en las fuentes anteriormente descritas, y es que

“existencia” pareciese dar la idea de aquello que se percibe estático, aquello de las esencias, del ser, la substancia, de lo que está hecho algo, donde residen las propiedades y, por otro, la “vida” del “siendo” en movimiento y con un fin o propósito, el lugar de las propiedades y atributos que vienen de fuera; aunque claro, separarles implica dificultad, muy por el contrario, ambos conceptos se erigen el uno sobre el otro. Así, se puede decir en un ejemplo burdo pero ejemplificador que un bloque de cantera existe, sin embargo una vez que el escultor imprime sobre éste una forma, le moldea y erige en la cantera a partir de “cincelazos” un algo, es que da vida a una creación, aunque el bloque de cantera ya hubiese existido previamente.

Esto se puede entender mejor con otra aportación de Aristóteles al definir la “esencia” como la naturaleza de la cosa o entidad, la substancia formal o forma, la cualidad, las categorías... [Ferrater , J. (2014). Pp. 276] y se agregaría, de lo que está hecho, lo que es intrínseco y de sí.

Por otro lado y paralelamente, la definición spinoziana de “substancia” se define como aquello que es en sí y se concibe por sí, esto es, aquello cuyo concepto, para formarse, no precisa del concepto de otra cosa [Spinoza, B. (2019). Pp. 56]. Por ende, la existencia del ser se da en eso que le compone y de lo que está hecho, intrínseco y natural, y el ser vive en aquello donde se mueve, en lo que está afuera, en el exterior y lo que le provee de un objetivo o fin, donde se establecen atributos. Para ello, se adjunta la definición de “atributo” de Spinoza, que establece como “aquello que el entendimiento percibe de una sustancia como constitutivo de la esencia misma” [Spinoza, B. (2019). Pp. 56], es decir, como un ideal y producto de la mente humana. Por consecuencia, el mismo bloque de cantera que ha tomado vida gracias al escultor, tuvo que pasar por éste (hombre/escultor) para dotarle de atributos, es solo a partir del hombre que las cosas toman vida.

Dicho esto y en un intento por concretar estos conceptos, la existencia apunta a un orden natural y la vida a un producto de la mente humana. La importancia de referir estos conceptos se centra en el esfuerzo por marcar una diferencia o igualdad en la vida y existencia, puesto

que el hombre se concibe como algo diferente de los otros vivientes, aunque la evidencia muestra que hay más similitudes que diferencias.

Independientemente del esfuerzo por establecer una genealogía del concepto de “vida/existencia”, la realidad es que se puede realizar toda una tesis para intentar llegar a un resultado que sería incompleto, irresoluto y poco concreto, pues conlleva intrínsecamente su imposibilidad de definición, ya sea porque nos encontramos fuera del sistema cognitivo griego-clásico o porque las fuentes bibliográficas y autores contemporáneos son insuficientes para concebir dichos conceptos. Lo que es cierto es que por indeterminado que quede el concepto (vida/existencia) se articula y divide, no obstante, en cada momento, mediante una serie de censuras y de oposiciones que le confieren una función estratégica decisiva en ámbitos tan aparentemente alejados como la filosofía, teología, política, la medicina y la biología. Es decir, todo sucede de forma tal que en nuestra concepción occidental “la vida constituye aquello que no puede ser definido, pero que, precisamente por ello, tiene que ser incesantemente articulado y dividido. [Agamben, G. (2010). Pp. 25-26]

Éste esfuerzo por esclarecer el concepto de vida lo realizó Agamben en su obra “*Lo abierto. El hombre y el animal*” mencionando la importancia de observar que Aristóteles no define en modo alguno qué es la vida, sino que se limita a descomponerla a partir del aislamiento de ciertas funciones para después re-articularla en una serie de potencias, facultades o atributos... La división de la vida en sus facultades se desplaza al interior del viviente hombre a través de una frontera porosa... es así que la posibilidad de establecer una oposición o diferencia entre la vida del hombre y la vida de los demás vivientes sólo se da en tanto se encuentre un punto nodal que permita dicha separación, y ésta solo se ha logrado en el interior del mismo hombre... en nuestra cultura occidental el hombre siempre ha sido pensado como algo mucho más complejo, magnánimo y superior, no solo tiene un cuerpo sino también un alma, es un ser viviente pero también posee un logos, carga consigo lo natural y lo divino. [Agamben, G. (2010). Pp. 28]

Por esta razón, entender la existencia/vida del hombre, necesariamente debe ser abordada desde su naturaleza (esencia) y desde su no-naturaleza (fin), ya que claramente se deja ver

que el hombre se ha colocado fuera del terreno de los otros vivientes (animales). Lo que muestra este hecho es que si ciertos atributos, cualidades y categorías son las que envisten la vida del hombre, éste también es capaz o de dotarse o de inhibirse de ellos para oscilar en un terreno que le colocan como hombre o no-hombre, así como para separar de él, de acuerdo a estos atributos, lo animal de lo humano.

En mismo Aristóteles aún se percibe esta unidad al llamar al hombre un “Zoon Politikon” (*animal político*), un animal de la polis, mismo que solo en la polis es capaz de tener una vida, puesto que se aleja de su esencia natural y común a todos los seres vivientes para insertarse en un terreno donde puede encontrar un fin y propósito. Esto le es posible hacerlo puesto que a diferencia de otros seres vivientes el hombre es un “Zoon logon echon”, es decir un animal que habla, y que gracias al lenguaje (logos) es capaz de articular, pensar y vivir diferente a todos los demás vivientes [Agamben, G. (1998). Pp. 11,17]. Es así que Aristóteles llega a establecer que “fuera de la polis, el hombre es una bestia o un dios”, dando a conocer que puede haber existencia fuera de la polis pero que la vida sólo se lleva en tanto se es parte de la polis [Aristóteles (1988)].

1.1.2 Del todo a la nada. El hombre como un ser sin categoría ni rango

24. Dijo Dios: «Produzca la tierra animales vivientes de cada especie: bestias, sierpes y alimañas terrestres de cada especie». Y así fue. 25. Hizo Dios las alimañas terrestres de cada especie, y las bestias de cada especie, y toda sierpe del suelo de cada especie: y vio Dios que estaba bien. 26. Y dijo Dios: «Hagamos al ser humano a nuestra imagen, como semejanza nuestra, y manden en los peces del mar y en las aves de los cielos, y en las bestias y en todas las alimañas terrestres, y en todas las sierpes que serpean por la tierra. 27. Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó. 28. Y bendíjolos Dios, y díjoles Dios: «Sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla; mandad en los peces del mar y en las aves de los cielos y en todo animal que serpea sobre la tierra». 29. Dijo Dios: «Ved que os he dado toda hierba de semilla que existe sobre la haz de toda la tierra, así como todo árbol que lleva fruto de semilla; para vosotros será de alimento. 30. Y a todo animal terrestre, y a toda ave de los cielos y a toda sierpe de

sobre la tierra, animada de vida, toda la hierba verde les doy de alimento». Y así fue. 31. Vio Dios cuanto había hecho, y todo estaba muy bien. Y atardeció y amaneció: día sexto. (1)

En el libro del Génesis puede encontrar la referencia anterior respecto a la creación del hombre, mismo que fue creado en el sexto día al igual que todos los otros animales. Los animales fueron creados primero y, a dicho de Dios todo estaba bien, pero es en el versículo 26 que la biblia de Jerusalén dicta: “Hagamos al ser humano a nuestra imagen, como semejanza nuestra...”; ¿a quién se refiere este texto cuando pronuncia: “a imagen nuestra”?, ¿acaso se refiere a la imagen de Dios y de los animales existentes en ese momento, acaso Dios comparte semejanzas con los animales, o es que la imagen y semejanza divina de Dios, en suma con la imagen y semejanza de los animales fue utilizada para crear al ser humano? Posteriormente en el versículo 27 se reitera que Dios creó al hombre a su imagen divina, pero ha quedado asentado el antecedente de los atributos animalescos de las otras criaturas en la esencia y creación del hombre (al menos en esta versión de la biblia traducida al español).

Es en otro fragmento del Génesis, particularmente en el capítulo 3, donde se indica que tanto el hombre como la mujer fueron expulsados del paraíso por haber comido del fruto de la ciencia tras ser incitados por la serpiente. Resultado de ello, “hombre y mujer tuvieron miedo y vergüenza, se escondieron de Dios por su desnudez. Cuando Dios se dio cuenta que habían comido del árbol prohibido éste les despojó del jardín del Edén y cubrió sus cuerpos con túnicas de piel como vestido” (2).

Si bien, en éste recuento se aborda la creación del hombre, sólo es para identificar la importancia de su expulsión del jardín del Edén. “El hombre es el viviente que ha sido expulsado de su propia morada, ha perdido su lugar originario. Es un doble peregrino sobre la tierra: no sólo porque su vida eterna será en el jardín del Edén, sino también, y sobre todo, porque ha sido exiliado de su patria edénica” [Agamben, G. (2020). Pp. 20-21]. Metafóricamente, el hombre ha sido retirado de aquel lugar donde compartía terreno con lo animal, y sin embargo expulsado a un mundo donde ha sido condenado a buscar incesantemente la felicidad. Ello indica que el hombre quedó y ha quedado suspendido entre un mundo edénico y otro terrenal, un mundo animal y otro humano, y en consecuencia, su

esencia es una (la del animal) y su existencia es otra (la del humano) donde busca revestirse de atributos que agraden al Dios que le expulsó del Edén (en esperanza de retorno). [Agamben, G. (2010). Pp. 43]

Lo anterior da muestra que si bien la esencia del hombre es la misma que la de los animales y su existencia es la de lo humano, es entonces únicamente a través de la vida que puede llegar nuevamente a un terreno similar edénico (para divinizarse, aunque claro, sufriendo y haciendo de su vida un infierno), esto indica, un lugar donde puede recuperar los atributos perdidos y retirados por Dios mismo. Es en la vida donde puede reivindicarse y agradar a Dios que le despojó del jardín del Edén, aunque si de objetividad se trata, la vida terrenal del hombre y la vida del mundo edénico jamás serán la misma, ésta es probable que sea la causa del porqué el hombre ha tratado de divinizarse en este mundo terrenal, puesto que jamás regresará al jardín del Edén. “Por ello, a la escisión ontológica de la naturaleza humana, deben corresponder, por una parte, un paraíso terrenal por siempre vacío (al cual ya no puede regresar) y un paraíso celeste para los elegidos (al que solo se llega a través del trabajo, esfuerzo y buscando agradar a Dios) y, por la otra, un infierno donde la naturaleza lapsa sobreviva en lo eterno (idílico).” [Agamben, G. (2010). Pp. 43-44]

A este hecho previo se suma un aspecto durante el momento de la creación del hombre, y es que fue creado después de todos los animales. Agamben propone una versión naturalista importante, y es que “el hombre fue plasmado cuando se agotaron ya todos los modelos de la creación, careciendo de arquetipo y lugar propio... antes bien, dado que su creación se produjo sin ningún modelo definido no tiene siquiera una cara, por lo que Dios tuvo que moldearla a su arbitrio en forma animal o divina... es como si no tuviese esencia ni vocación específica” [Agamben, G. (2020). Pp. 48].

Es aquí donde Agamben refiere a Picco della Mirandola al determinar que el hombre es una especie de camaleón puesto que es inclasificable e inconsistente, así como a Carlos Linneo cuando trató de clasificar al hombre y terminó por ponerlo en los *Anthropomorfa*, es decir en los animales semejantes al hombre [Agamben, G. (2010). Pp. 44].

Por otro lado, Agamben refiere al filósofo agustiniano Juan Escoto Erígena para mostrar que su postura devela que el origen del hombre se da en el reino animal: “si sólo uno es el género de los entes constituidos de un alma y un cuerpo, género que llamamos animal, porque en él subsisten de forma sustancial todos los animales - de hecho, el hombre y el león, el buey y el caballo, son ahí una sola cosa y una única substancia” [Agamben, G. (2020). Pp. 55]. En palabras de Agamben, el género de todos los vivientes y del hombre es uno solo según el teorema que Erígena no se cansa de repetir: “El hombre fue creado en el género universal de los animales” [Agamben, G. (2020). Pp. 57].

Hasta aquí se han esclarecido algunos puntos importantes para entender la naturaleza del hombre, quien inicialmente puesto como aquel que sometería a la tierra dotándole de gracias por sobre otros seres del reino animal gracias al insuflado de divinidad, una vez expulsado del Edén se le ha revelado que no es más que otro animal del reino, que ha perdido todo sostenimiento de Dios, encontrándose en un mundo del que no quiere ser parte, renegando de su esencia y siempre idealizando regresar al cobijo de Dios. El hombre es un animal, pero también el hombre es un no-animal. De ahí que el hombre albergue una sola alma que integra lo animal y lo divino, no siendo ni uno ni otro.

1.1.3 El hombre creación del hombre. Máquina antropológica.

El concepto de Máquina Antropológica fue creado por Giorgio Agamben para describir los mecanismos que han erigido en el mundo de occidente la constitución de lo humano a partir de la exclusión de lo animal desde las formas históricas en las que se han separado estos dos mundos [Miranda, F. (2016). Pp. 36]. Es importante destacar que dicha exclusión deviene parte importante a partir de este concepto en Agamben, ya que la historia avanza y se coloca sobre sistemas ideológicos que intentan llenar esos huecos existenciales de los que el hombre no puede dar cuenta, o de los que da cuenta pero le causan repulsión.

De este modo, Agamben dedica un capítulo concreto pero conciso a este concepto en su libro *Lo Abierto* (2010), haciendo una introducción al trabajo del biólogo, médico, zoólogo y filósofo alemán Ernest Haeckel y la importancia de su obra *Anthropogenie* tras realizar un

recorrido evolutivo de las especies, desde los peces hasta los monos-hombre o antropomorfos del mioceno, sin embargo la virtud de su obra es mucho más prominente cuando lanza su hipótesis respecto al paso de los monos-hombre o antropomorfos al hombre mismo, es decir, de un hombre-mono privado de lenguaje a un hombre hablante. Su hipótesis se tornó realidad gracias al descubrimiento del holandés Eugen Dubois en 1891 cuando descubrió en la isla de Java un cráneo y un fémur similares a los del hombre actual, el cual fue considerado como ese eslabón perdido que permitía dar cuenta del puente entre los monos catarrinos inferiores hasta el hombre altamente desarrollado, lo que indica el paso del animal al hombre. [Agamben, G. (2010). Pp. 48-49]

El *Homo Alalus* de Haeckel tomó gran importancia a finales del siglo XIX, no solo fue un hito naturalista, arqueológico, biológico y evolutivo, sino que permitió el paso a una disciplina que apenas se erigía, la lingüística. Es a partir de esta disciplina y gracias a las teorías de Heymann Steinthal que se anticipó al mismo Haeckel con una propuesta harto edificante, y es que determina que “lo que distingue al hombre del animal es el lenguaje, pero este no es un dato natural ya ínsito en la estructura psicofísica del hombre, sino una producción histórica que, como tal, no puede ser asignada en propio ni al animal ni al hombre... (el descubrimiento de Eugen Dubois justamente permitía observar...) al *Homo Alalus* como puente de paso de lo animal a lo humano” [Agamben, G. (2010). Pp. 49-52]. Aunque la propuesta es bastante contundente y propositiva, no es sino hasta que Steinthal conoce las tesis de Darwin y Haeckel que observa una contradicción sustancial en su hipótesis, y es que si su idea de etapa prelingüística se pudiese aplicar ¿por qué motivo es que solo el hombre es capaz de hablar y no los animales?, y es que “el origen del hombre y el del lenguaje eran lo mismo” [Agamben, G. (2010). Pp. 51].

No es el hombre quien primero surge y después crea el lenguaje como muchas veces se nos ha intentado mostrar en ese esfuerzo por decir que el animal es incapaz de hacer algo, o que como humanos no poseemos nada de animal, por el contrario, con el lenguaje empieza la propia actividad humana, el puente que conduce propiamente del reino animal al humano es el lenguaje. Cualquier idea contraria raya justamente en el efecto de la máquina antropológica.

Steinthal, desde Agamben, reconoce que fue víctima de este efecto maquinado desde una postura “superior” del hombre, logrando restablecer su integridad de una forma muy humilde al ver y aceptar su error. A esto agrega Agamben: “lo que se pone en juego en la máquina antropológica es la producción de lo humano por medio de la oposición hombre/animal, humano/inhumano, la máquina funciona de modo necesario mediante una exclusión (que es siempre también una aprehensión) y una inclusión (que es también y ya siempre una exclusión). Precisamente porque lo humano está ya presupuesto en todo momento, la máquina produce en realidad una suerte de estado de excepción, una zona de indeterminación en que el afuera no es más que la exclusión de un adentro y el adentro, a su vez, no es más que la exclusión de un afuera.” [Agamben, G. (2010). Pp. 52]

De esta manera la máquina antropológica ha trabajado a lo largo de la historia del hombre, en esta dualidad que no permea sobre un terreno fijo pero que aparentemente da la idea de éste. “El afuera se produce por medio de la exclusión de un adentro y lo inhumano por la animalización de lo humano, aquí el adentro se obtiene por la inclusión de un afuera y el no-hombre por la humanización de un animal: el simio-hombre, el enfant-sauvage (niño-salvaje), el Homo Ferus (Hombre salvaje), pero también y sobre todo el esclavo, el bárbaro, el extranjero, como figuras de un animal con forma humana” [Agamben, G. (2010). Pp. 52] y este ejemplo se sumarían migrantes, indígenas, refugiados, locos, pobres e indigentes que se encuentran en el mundo contemporáneo. La máquina antropológica no descansa, se erige sobre las historias, mitos y ficciones que se cuentan día con día; es un espacio vacío, de excepción, donde podría caber todo y nada al mismo tiempo, es un lugar de fragmentación, desplazamiento, armado, fabricación y diseño (desde una metáfora fabril) que demora la concepción de lo humano y que en concordancia con Zygmunt Bauman es donde se diseña al hombre en todo lo que debería ser, “la meta del diseño consiste en dibujar más espacios para lo bueno y menos espacios o ninguno, para lo malo. Es lo bueno lo que convierte a lo malo en lo que es: malo. Lo malo es el residuo del perfeccionamiento” [Bauman, Z. (2015). Pp. 44], mismo Bauhman en “*Vidas desperdiciadas*” (2015) hace evidente que la naturaleza está regida por sus propias leyes naturales, mismas que el hombre no ha creado, sino que se le imponen de eso de lo que ha sido excluido, por consiguiente, le es imposible deshacerlas,

cuando mucho podría aprenderlas para usarlas en su beneficio propio (pues le afectan directa e indirectamente), es así que ignoró para su propio peligro dichas leyes de la naturaleza, sólo para reemplazarlas por leyes de índole humana. [Bauman, Z. (2015). Pp. 44]

Es en este mundo de repuesto donde se erige el humano, en esa segunda naturaleza referida por Robert Dufour en “Cartas sobre la naturaleza humana para uso de los sobrevivientes” (1999), quien cataloga al hombre como un neoteno”, contrario al animal e incapaz de habitar íntegramente el lugar y el instante, un ser cuyas formas están menos acabadas que las de las especies más antiguas de las cuales procede, que fue incapaz de habitar una primera naturaleza y se fabricó una segunda, plena de sonidos, relatos, gramáticas, representaciones, conocimientos de prótesis, herramientas y de objetos dispuestos en cada capa precefera, pero constantemente renovada, colocada sobre la primera naturaleza. [Dufour, D. (1999)]

De esta forma el hombre se ha fabricado a sí mismo, depurándose en ese intento por quitarse lo malo, aunque se presenta un detalle bastante peculiar, y es que cuando se trata de diseñar la humanidad, los residuos son justamente otros humanos, que ni encajan ni se les puede encajar en la forma diseñada... seres fallidos de cuya ausencia o destrucción la forma diseñada sólo podría resultar beneficiada, tornándose más armoniosa, más uniforme, más segura y, en suma, más en paz consigo misma. [Bauman, Z. (2015). Pp. 46]

1.1.4 Animalitas y humanitas

La conexión entre las diversas obras agambenianas es increíble, se complementan y revelan a un gran pensador contemporáneo, es en él que se centra un punto nodal entre lo clásico y lo moderno, de esta forma los brincos considerables en la historia revelan pensamientos complejos, anudados y también disruptivos. Su obra de igual manera tiene elementos que rompen con su pensamiento, sin embargo son tan válidos como aquellos que la erigen, es en la ruptura donde se encuentran otros enlaces.

Ejemplos claros son las aportaciones de Von Uexküll y Heidegger desde Agamben, a quienes pone en diálogo, rescatando posturas que no solo cuestionan sino que intentan dar respuesta del mundo, de la vida, del animal, del humano...

“Uexküll parte de una infinita variedad de mundos perceptivos, todos perfectos por igual y vinculados entre sí como en una gigantesca partitura musical, aunque no comunicantes y recíprocamente excluyentes” [Agamben, G. (2010). Pp. 56], de esta forma podemos tomar como mundo al planeta Tierra, donde existen una plétora de seres vivos, incluso podemos tomar como ejemplo las categorías del reino animal en un esfuerzo taxonómico: animal, vegetal, fungi, protista, monera y tantos más conforme la ciencia avance. De esta forma, el planeta Tierra, y en particular los ecosistemas, son diferentes entre sí, podemos ser mucho más específicos si consideramos que existen otros micro ambientes dentro de cada ecosistema, y podemos ser cada vez más reduccionistas si es de nuestro interés. Para ello tomemos como ejemplo un bosque. No existe un bosque en tanto ambiente objetivamente incorporado, existirá el bosque para la ardilla, para la babosa, para el búho, para el hombre que da un paseo por el mismo bosque, para el hombre que habita una cabaña en el bosque, para el leñador o cazador que se aventura al interior del bosque, para Hansel y Gretel cuya historia se centra en bosques europeos, incluso podríamos ir más allá con lo que es el bosque para un hongo, el musgo, para algunas bacterias, etc... El bosque será diferente para cada uno de estos seres, incluso podríamos decir (dejando a un lado la complejidad de observar [y no de ver]), que el bosque es diferente según el espectador. “Cada ambiente es una unidad cerrada en sí misma, que resulta de la captación selectiva de una serie de elementos o de marcas” [Agamben, G. (2010). Pp. 57].

Uexküll denomina a esta forma de adentrarse en diferentes espacios como “paseos por mundos incognoscibles”, la unidad funcional de cada organismo con el ambiente parece muy alejada de la del hombre, así mientras una ardilla percibe un árbol como su hogar, el hombre podría percibir dicho árbol como fuente de leña para avivar el fuego y mantenerse caliente. De esta forma se evidencia que no existe tampoco un mundo unitario, de la misma forma que no existen un tiempo y espacio iguales para todos los vivientes. Es un hombre (Von Uexküll en particular) que empieza por distinguir cuidadosamente categorías de su percepción (de la

misma forma que Aristóteles lo hizo en su tiempo tratando de dar atributos a la vida); distingue cuidadosamente lo que llamó *Umgebung* (el espacio objetivo en el que se mueve un ser vivo), de la *Umwelt* (el mundo ambiente que está constituido por una serie más o menos dilatada de elementos a los que llama portadores de significado de marcas [Agamben, G. (2010). Pp. 56-57]. Será necesario prestar atención a ésta aportación, y es que cae en la misma problemática de la vida y la existencia, aunque claro, rescata elementos edificantes.

Uexküll refiere: “La *Umgebung* es, en realidad, nuestra propia *Umwelt*... no están aislados, sino que constituyen una estricta unidad funcional... estos dos elementos heterógamos están íntimamente vinculados” [Agamben, G. (2010). Pp. 57-58]. Podemos considerar como ejemplo la tela de una araña. Una araña desconoce el mundo de la mosca y viceversa, la araña realiza su tela entramada acorde a las dimensiones de sus presas (en este caso una mosca, aunque puede ser muy variado), así como la resistencia de sus hilos (en proporción al movimiento, choque, y fuerza de sus presas). Por otro lado tenemos a la mosca, que vuela, que tiene una cierta fuerza de movimiento en su volar y que tiene dimensiones particulares (mismas que han sido medidas por la araña). Los dos mundos perceptivos (el de la araña y la mosca) no se comunican en absoluto pero están acordados-conectados, sin embargo aunque la araña no sepa nada de la *Umwelt* (elementos significantes) de la mosca y viceversa, hay un elemento que los une, en este caso la telaraña, y que da significado tanto a una como a otra. La mosca solo da cuenta de la araña en tanto está en contacto con la telaraña, y la araña solo da cuenta de la mosca en tanto está en contacto con la telaraña, pero fuera de este punto hay una especie de ceguera paradójica y recíproca. [Agamben, G. (2010). Pp. 58]

Si se lleva este ejemplo al hombre, se puede ver que la misma ceguera paradójica y recíproca que existe en torno a los otros vivientes permite conocer su *Umgebung* cuando se les observa, pero solo el *Umwelt* en tanto se encuentra un hilo significativo con ellos.

Otro de los autores que toman como referente a Uexküll es Heidegger, que aunque coloca su esfuerzo por separar al hombre del viviente, tiene aportaciones harto interesantes. Heidegger “rechaza la definición metafísica del hombre como animal racional (el viviente que posee el lenguaje o la razón, como si el ser del hombre fuera determinable por medio de la adición de

algo a lo simplemente viviente” [Agamben, G. (2010). Pp. 66], para Heidegger es impensable que el hombre sea llamado un animal al que simplemente se le adjuntó parasitariamente la razón, al contrario, se sirve de otro atributo que da al hombre y al animal, en este caso se sirve de dos conceptos: *pobreza de mundo* (del animal [*weltarmut*]) y *formador de mundo* (del hombre [*weltbildend*]) para así cuestionar el origen y sentido de los vivientes [Agamben, G. (2010). Pp. 66]. Así se podría decir que la piedra no tiene mundo, que el animal es pobre de mundo y el hombre es formador de mundo. De esta forma hay un retorno al primer tema de nuestro texto (Vida y Existencia) y argumentar que la piedra tiene existencia pero no tiene mundo (desde Heidegger). Respecto a la *pobreza de mundo* Heidegger toma por premisa justamente lo expuesto por Uexküll respecto al *Umwelt* para decir: “El animal está encerrado en el círculo de sus significantes y en sus pocos elementos que definen su mundo perceptivo. Por esto, si el animal entra en relación con otro, sólo puede encontrar “la telaraña” (del ejemplo de la mosca y la araña) y así dar cuenta de éste. Todo lo demás no está a priori en condiciones de penetrar en el círculo del animal” [Agamben, G. (2010). Pp. 68], a lo que agrega que en consecuencia el animal no puede “actuar” verdaderamente (en libertad) o “tener una conducta” con respecto al otro animal: sólo puede comportarse... el comportamiento como forma de ser sólo es posible en general en virtud del estar atrapado en sí mismo del animal... por su propia esencia se comporta en un medio ambiente pero nunca en un mundo” [Agamben, G. (2010). Pp. 68-69].

Así, el *Umwelt* del animal, eso tan “instintivo” de estar pendiente y en atención de otros animales, no le permite actuar a libertad, sino ser presa de comportarse acorde a las circunstancias de ese mundo que le amenaza constantemente, por lo tanto, esta atención focalizada en los otros animales también produce una ceguera en todo aquello que se encuentra más allá de su comportamiento, se encuentra aturdido. “El aturdimiento del animal significa por tanto: sustracción esencial de toda percepción de algo en tanto que tal algo, y en consecuencia, un estar atrapado “por”... el aturdimiento del animal significa pues sobre todo un modo de ser conforme al cual al animal le es sustraída, le es impedida, en su relación con otra cosa, la posibilidad de relacionarse con ella, o de referirse a ella. Y precisamente porque al animal le es sustraída esta posibilidad de percibir aquello con que se relaciona en

tanto que algo, precisamente por esto, puede ser absorbido por esa otra cosa de modo absoluto” [Agamben, G. (2010). Pp. 70], así el aturdimiento forma parte integral del animal desde Heidegger, el animal en tanto que tal, no le es posible que se le desvele el ente, ni lo que llama su medio ambiente; el animal se encuentra por tanto suspendido entre él mismo (en ese aturdimiento) y el medio ambiente (donde se comporta) sin poder experimentar en cuanto ente/ser ni lo uno ni lo otro. Es así como la pobreza de mundo se le presenta al animal, no es que esté abandonado del mundo como una roca inerte, desde luego que tiene interacción con el mundo pero tiene una imposibilidad de actuar en éste libremente, por consiguiente su experiencia es pobre y condicionante, está atrapado en aquello que se le presenta en su medio [Agamben, G. (2010). Pp. 72], “es incapaz de desactivar su relación con el círculo de los significantes” [Agamben, G. (2010). Pp. 89], y le es imposible percibirse en tanto ente, pues se encuentra sustraído de sí, por lo tanto al animal no le es posible discernir entre lo abierto y cerrado de su mundo.

El lector se podría preguntar, y entonces ¿qué es lo abierto y cerrado del mundo?... Para Heidegger, según Agamben, refiere que lo abierto es “hacia lo que todo ente es liberado, es el ser mismo... lo abierto que nombra el desocultarse del ser sólo puede verlo el hombre, o más bien sólo la mirada esencial del pensamiento auténtico. El animal, por el contrario, no ve nunca eso abierto” [Agamben, G. (2010). Pp. 75-76], por otro lado, lo cerrado hace alusión a “una opacidad integral que no permite desvelar significantes (desinhibidor)” [Agamben, G. (2010). Pp. 78], sin embargo el viviente animal está tan aturrido en su comportamiento que ni siquiera es capaz de salir de sí para percatarse de su pobreza de mundo como un problema interno de la animalidad misma.

Sin embargo, en un afán por criticar estas premisas se podría decir que existen, e incluso se conocen seres humanos que ignoran lo abierto, quizá no se encuentran en un algo de lo cerrado porque aún así hay una capacidad de cuestionamiento, crítica y pensamiento, pero que también podrían encontrarse atrapados, suspendidos en su ambiente, ¿cómo es posible que entonces se refiera que el ser humano es el único que puede dar cuenta de lo abierto? A esto, Agamben responde: La división de la vida (...) animal y humana pasa entonces, sobre todo, por el interior del viviente hombre como una frontera móvil; y sin esa íntima

cesura, probablemente no sea posible la decisión misma sobre lo que es humano y lo que no es (...) porque algo así como una vida animal ha sido separada en el interior del hombre, porque la distancia y proximidad con el animal han sido medidas y reconocidas sobre todo en lo más íntimo y cercano” [Agamben, G. (2010). Pp. 28] y de esta manera, esa frontera porosa entre lo humano y animal toma lugar a partir de una especie de “operación metafísico-política fundamental, y en la cual sólo algo así como un “hombre” puede ser decidido y producido” [Agamben, G. (2010). Pp. 35].

Y aunque interesante propuesta se vale de un análisis profundo desde Uexküll y Heidegger, ¿acaso no es parte del mecanismo de la máquina antropológica?, sin duda alguna, pero como se refirió al inicio de este tema, es a partir de la crítica de estas posturas que se puede fragmentar lo establecido y encontrar nuevos enlaces, pero que deben ser abordados porque es en ese discurso donde justamente se edifica la separación de lo humano y lo animal.

Referido lo anterior, se puede ver otro ejemplo esclarecedor desde Heidegger, y es que en su obra *El origen de la obra de arte* hace una distinción igualmente conflictual entre “mundo” y “tierra” (“Welt” y “Erde”); y aunque nuestras concepciones, partiendo de los antecedentes heideggerianos nos incitan a establecer al mundo como lo abierto y la tierra como lo cerrado; estableciendo el concepto de tierra como aquello escondido y no develado sobre lo que se posa el mundo y donde la misma tierra surge, no es posible separar ambos términos, sin embargo están en constante conflicto, al igual que la vida y la existencia, el todo y la nada, el hombre y lo animal... A esto Heidegger argumenta que “las partes en conflicto se elevan, la una y la otra, en su autoconfirmación de su esencia”, a lo que refiere que las partes no se limitan a repelerse como dos entes contrarios, sino que intiman y están resueltos el uno por el otro y viceversa, lo cerrado enmarca lo abierto, y lo abierto da cuenta de lo cerrado. Es una total paradoja. [Milla, R. (2011). Pp. 4]

Se debe destacar que “esto tiene un carácter profundamente político para Heidegger, de la misma manera que en su *Parménides* hacía referencia a la conflictividad propia de la *alétheia* en la pólis... de la misma manera se puede inferir que la humanidad-animalidad tiene un carácter político. Por lo que, para Agamben, también es conflicto político originario el

conflicto entre humanitas y animalitas del hombre. La animalidad perteneciente al hombre es la que él custodia y saca a la luz, como el mundo a la tierra.” [Milla, R. (2011). Pp. 4], solo a partir de la política es que la terrenalización de la idea, la aplicación de la idea en lo corpóreo, natural y vestigial del hombre, puede llevarse a cabo. De ahí que la idea de Agamben establezca que “La política occidental es, pues, co-originariamente biopolítica” [Agamben, G. (2010). Pp. 102].

1.1.5 Fuera del ser

Según un ejemplo que establece Agamben en el último capítulo de *Lo Abierto*, el gnóstico Basílides de Egipto, hacia la segunda mitad del siglo II d.C., en el drama soteriológico que describe: “el dios no existente ha emanado originariamente en el cosmos una triple simiente o filialidad, la última de las cuales ha quedado incrustada “como un aborto” en el “gran amasijo” de la materia corporal y deberá, al final, regresar a la inexistencia divina de que proviene... es el primero que se plantea el estado de la materia y de la vida natural una vez que todos los elementos divinos o espirituales le hayan abandonado para retornar a su lugar de origen”. [Agamben, G. (2010). Pp. 111]

El lector podría preguntarse ¿qué suerte corre el hombre en esta analogía de Basílides una vez que se enfrente a su fin? Se puede tomar por dos vertientes, y es que existen dos posibles vías para dar respuesta. Por fin del hombre se puede referir a su muerte (final de la vida), y por otro, al final de la especie humana (su extinción). Si se considera que la finitud de la vida puede dar cuenta que lo que permanece es un cuerpo, indicio y resto de su naturaleza corpórea y terrenal, ausente de todo categórico, atributo, comida para gusanos... “porque eres polvo y al polvo tornarás” [Génesis 3: 19], sería injustificado decir que en la muerte prevalece el logos, ente/ser y lenguaje, cuando claramente se ha determinado que estos atributos pertenecen a la vida. Por lo tanto el hombre en su muerte ya no es ni existe (ya no vive), ya no es en sí... Podría existir desde la propuesta de fantasma lacanian*, pero no per sé sino en otros. Por lo tanto, todo eso que en algún momento le revistió como divino se desvanece

cual efecto efervescente, se evapora, y retorna a ese lugar del cual surgió, equivalente a todos los vivientes, a lo material. Por otro lado, el final de la especie humana podría presentarse como un paso aún impensable de la humanidad hacia lo divino, imaginando que en efecto podría lograrse, y que si damos cuenta de esto el terreno al que se dirigiría sería igual de caótico que la separación de lo animal en lo humano. Pensar, por ejemplo el transhumanismo, que busca erradicar y despojar al logos del cuerpo material; imagine por un momento que sólo quedase la esencia (si es que se le puede llamar como tal). ¿Qué pasaría entonces? ¿Se podría decir que siguen siendo humanos? Desde luego que ya no serían humanos puesto que olvidarían todo elemento racional, todo proyecto de dominar la vida animal (ya no habría animalidad que dominar). Existiría una especie de dispositivo, un recipiente ordenador de comandos, acciones programadas, y mecanización de estímulos, pero como tal no un razonamiento, al igual que el cuerpo, no tendría nada de natural, podría estar hecho de polímeros, aleaciones y otros materiales que garantizaran su durabilidad; eventualmente se degradaría y pasarían miles de años para su oxidación o descomposición, pero no se asemejaría en nada a un cuerpo orgánico. Así, el final de la especie humana no solo sería el punto final para los “humanos”, sino para los vivientes humanos. ¿Quién daría cuenta de los categóricos, atributos y demás significantes?, ¿qué otro ser viviente es capaz?, el mundo termina con la muerte del logos. Si bien existiese la tierra, el mundo ya no existiría, el ser ya no sería.

Se toma el referente anterior para dar cuenta que lo humano se erige sobre una postura inconclusa o tergiversada a su beneficio. Con el ejemplo de la muerte se intenta dar a lugar una postura que pone en tela de juicio la postura del presente y la existencia misma. El lector podría preguntarse nuevamente qué es la vida, y aún con los antecedentes establecidos podrían no ser suficientes. Pero si por un momento se piensa que el cuerpo tiene una suerte de animosidad que le permite moverse, actuar y existir, al igual que todos los seres vivos, ¿qué hace tan diferente al humano de los otros vivientes?, se cuenta con un cuerpo, se actúa bajo necesidades similares y se reacciona ante estímulos casi idénticos. Si se vuelve la vista hacia la muerte se verá que pasa exactamente lo mismo que a los otros vivientes, queda un cuerpo inmóvil, que se descompone y que regresa a la tierra. Con esto no se promueve una

suerte de reduccionismo, pero el hombre no es mas que otro animal, ¿qué nos hace tan especiales?

Por otro lado, ésta idea se puede complementar con lo dicho por Jakob Von Uexküll en su libro de *Ideas para una concepción biológica del mundo*, que refiere: “todas las variantes de la misma especie, por muy cuidadosamente que sean aisladas mediante una selección artificial, abandonadas a sí mismas vuelven a caer en la especie original al cabo de algunas generaciones” [Uexküll, J. (2011). Pp. 17], así el hombre no puede crear una especie de alter-ego sin antes salir de su sombra, sombra a la que eventualmente retorna, ejemplo claro la muerte, pero no la única, también la política.

Y es en esta tensión de fuerzas que el viviente humano se encuentra atrapado, por un lado la naturaleza actúa y se presenta y, por otro la política, como ese dispositivo o mecanismo creado por el hombre, artificial, que intenta dotar y investir de una diferencia natural al viviente humano, también se manifiesta.

1.1.6 Ni de aquí ni de allá

Si se toma como punto de referencia la política de Aristóteles, el lector podrá dar cuenta que aunque no se ocupa de los ciudadanos desde sus cuerpos naturales vivientes, sí lo hace desde la ciudad como una comunidad jerárquicamente suprema donde los ciudadanos encuentran un fin para su ser, donde los hombres “pueden ser superiores” [Aristóteles (1988). Pp. 50], Aristóteles cree que por naturaleza el hombre es un *politikón zôion* (un animal político, cívico, social). Por ende, podemos dar cuenta en la *Política* que “la ciudad es una de las cosas naturales, y entonces el insocial por naturaleza y no por azar es o un ser inferior o un ser superior al hombre... Por naturaleza, pues, la ciudad es anterior a la casa y cada uno de nosotros, porque el todo es necesariamente anterior a la parte... Todas las cosas se definen por su función y por sus facultades, de suerte que cuando estas ya no son tales ya no se puede decir que las cosas son las mismas, sino del mismo nombre. Así pues es evidente que la ciudad es por naturaleza y es anterior al individuo; porque si cada uno por separado no se

basta a sí mismo, se encontrará de manera semejante a las demás partes en relación con el todo. Y el que no puede vivir en sociedad, o no necesita nada por su propia suficiencia, no es miembro de la ciudad, sino una bestia o un dios. [Aristóteles (1988). Pp. 51-52]

Es con ésta referencia que la “vida” propuesta por Aristóteles se divide, y da a entender que el garante para pasar de una bestia a un dios es la polis, pero veamos que el dios también se excluye de la polis puesto que no necesitaría nada de ella. Sin embargo lo que concierne es determinar lo previo a la divinidad, que es el mismo hombre que se encuentra suspendido entre la Tierra y el Mundo, o su equivalente entre naturaleza y polis, pero concordarán en que hay diferentes tipos de hombres, unos más naturales que otros, y unos más “divinos” que otros de acuerdo a este enfoque, pero y ¿qué es lo que permite el grado de “hombre”?

Quizá se pueda dar cuenta de ello y revelar la génesis de esto un fragmento de la misma *Política* aristotélica al tratar la administración de la casa y de la polis: “el esclavo y el libre lo son por **convención**, pero en nada difieren en su naturaleza” [Aristóteles (1988). Pp. 54]. Después dirá que “el esclavo no se pertenece (por naturaleza) a sí mismo, sino a otro. Y es hombre de otro, el que siendo hombre es una posesión” [Aristóteles (1988). Pp. 56]. Si se fragmenta esto, el discurso aristotélico se paraleliza con la concepción heideggeriana de “pobreza de mundo”, donde al viviente le es impedida, en su relación con otra cosa, la posibilidad de relacionarse con ella, le es sustraída por convención y mandato la posibilidad de percibir aquello con que se relaciona. La esclavitud aristotélica cumple con la característica de aturdimiento de Heidegger, no le es permisible desvelar su ser/ente, ni lo que llama su medio ambiente, o mejor dicho, se le niega desvelar su ser/ente y se le adjudica un medio ambiente. El esclavo se encuentra suspendido entre él mismo y su entorno, negándole experimentar en uno y otro. Aquí se puede ver algo particular, en los animales podría afirmarse desde Heidegger que se da de forma natural, pero si el esclavo es un hombre, como lo refiere Aristóteles) el hombre por convención animaliza a sus coexistentes hombres con un fin y propósito justificado, que no solo parte del “vivir, sino del “buen vivir” de los hombres de la polis, únicamente de los ciudadanos que por convención se dicen libres.

Éste hecho lo esclarece Agamben en *Homo Sacer* Vol. IV-2 al determinar que “una genealogía del concepto de *zoé* debe comenzar por la constatación - al inicio en absoluto desconectada - que en la cultura occidental “vida” no es una noción médico científica, sino más bien un concepto filosófico - político” [Agamben, G. (2017). Pp. 349], a esto Agamben menciona un detalle más, y es que “el concepto de vida que asume (la *Política* de Aristóteles) en las primeras páginas es de un significado técnico. Para que un termino tenga carácter técnico no necesita ser definido; es suficiente con que desempeñe en la teoría una función estratégica decisiva. Una sumaria exploración de las acepciones de los términos *zoé* (vida) y *zên* (buen vivir) muestra que a pesar de que Aristóteles nunca da una definición axiomática de ellos, es precisamente su articulación en la pareja “vivir/vivir bien”, “vida natural/vida políticamente calificada”, “zoé/bíos”, lo que permite definir la esfera de la política” [Agamben, G. (2017). Pp. 351].

En otro fragmento del estagirita, referido por Agamben, complejiza pero da cuenta del meollo de esta situación. Es a partir de la definición de *Autarkéia* que Aristóteles da cuenta de “una polis cuya población ha alcanzado la justa consistencia numérica” [Agamben, G. (2017). Pp. 352]. El lector podría preguntarse ¿justa consistencia numérica para qué?... Y es que si Aristóteles refiere a la ciudad como parte natural del hombre y anterior a éste, no significa que dicha ciudad natural corresponda a un equivalente de la polis donde el bios se erige, muy por el contrario, requiere del atributo “autárquico”. Por ende, el número de individuos que conforman la ciudad debe ser justo, puesto que si es demasiado pequeño o excesivo en tamaño no conservará su propia potencia, así: “cuando una polis, tiene demasiado pocos habitantes, no es autárquica - y la polis es algo autárquico - y cuando tiene demasiados, será autárquica por las necesidades, como una comunidad étnica [éthnos], pero no como una polis.” [Agamben, G. (2017). Pp. 353]

Por tanto, es difícil que pueda existir una organización efectiva en una comunidad étnica, ya que ello conllevaría a una multitud desmesurada, y por otro lado, una ciudad con muy pocos habitantes podría no ser suficiente para hacer funcionar una polis puesto que tendrían más características de una vida desnuda (*zoé*), por consiguiente la insuficiencia de individuos diría más de una “comunidad de vida” que de una “vida en comunidad”. De esta forma, se podría introducir un elemento edificante en el aspecto de la polis y que corresponde al

“límite”, “puesto que la medida mayor de la multitud respecto a la autarquía de la vida, es aquella que pueda abrazarse con una única mirada” [Agamben, G. (2017). Pp. 353].

Por ende, el eje autárquico es el que delimita la polis, se erige como límite permisible de los categóricos que se dan en sus habitantes. “La autarquía es, pues, como la stásis, un operador biopolítico, que permite o niega el pasaje desde la comunidad de vida hacia la comunidad política, de la simple zoé a la vida políticamente calificada” [Agamben, G. (2017). Pp. 353].

Por consecuencia, se erige un dispositivo perverso que determina lo que es o no es un humano, hacinándole en una metafórica lista de espera por determinar lo que es, pero no solo eso, suspendiéndole en un no lugar, que se encuentra más cerca del límite que de la inclusión, otorgándole el calificativo “ni de aquí ni de allá”.

1.2 El hombre y la polis

1.2.1 El límite y la polis

En los tiempos del Antiguo Testamento los judíos llevaban a cabo un ritual en el Día de la expiación, de acuerdo al mandato de Dios, para purificar las culpas por medio del sacrificio (Levítico 16). En el ritual se echaban suertes sobre dos machos cabríos, uno era sacrificado por el Sumo Sacerdote para la expiación de los pecados de los israelitas y el otro era cargado con todas las culpas del pueblo judío para enviarlo a Azazel al desierto. La palabra expiatorio, proviene del latín expiatorius que significa literalmente antes de venerar. De la conjugación de la expresión, con el ritual judío, es de donde proviene la expresión "Chivo expiatorio", el macho cabrío que se sacrifica antes de venerar a dios. (1)

Para entrar en materia de el “límite” es de gran apoyo el fragmento anterior para establecer un punto concordante con el chivo expiatorio. Este concepto, aunque no es agambeaniano, permite hacer una aproximación al contexto histórico de las primeras sociedades, facilitando un acercamiento al cauce de las ideologías políticas no solo antaño construidas, sino de aquellas que se mantienen hasta nuestros días. Con esto no se hace referencia a que la base política actual se base en las cuestiones propuestas por el judaísmo, sino que hasta el momento existe una influencia que ha permeado con el devenir de los tiempos.

Sumado al fragmento anterior, es menester recuperar el concepto de vida autárquica establecido por Aristóteles, el cual implica un algo más que la simple cantidad de los individuos instalados en una polis de forma justa, y es que en otro texto de Aristóteles, *Ética Nicomaquea*, el filósofo se interroga sobre la felicidad como bien supremo del hombre, entendiendo por ésta que la justa cantidad de una polis está directamente relacionada con la felicidad que sus habitantes pueden lograr, por ello Aristóteles refiere: “Definimos autárquico a aquel que convierte su vida de por sí en preferible y la que no necesita de nada. Y eso consideramos que es la felicidad. Puesto que es preferible a todo sin que nada deba agregársele [...] La felicidad es algo perfecto y autárquico, siendo ella el fin de todas las acciones” [Agamben, G. (2017). Pp. 355].

Puesto como antecedente lo anterior, si la polis es un equivalente a autarquía, y ésta es igual a felicidad, un simple “vivir” no es suficiente para ser parte de la polis. Por ello, el concepto de *zoé* (simple vivir), mismo que poseen las plantas y animales, no es categórico suficiente, y por consecuencia poseer las características que tienen plantas y animales no es suficiente (desde la concepción aristotélica) para ser parte de la polis. Sin embargo Aristóteles encuentra una diferencia determinante en el hombre, y ésta es la del *logos*, mismo que no tienen otros vivientes, y que es a partir de éste que podemos diferenciar la vida animal de la vida humana.

Referido esto, la diferencia se ha hecho más que manifiesta de lo que representa la polis y de lo que se compone la polis. En un intento burdo, la polis da cuenta del conjunto de vidas autárquicas que buscan la felicidad, y dicha vida no corresponde a la de las plantas y animales, sino únicamente a la de los hombres libres, con un *logos*, suficientes, justos, y en comunión con otros hombres que poseen las mismas características, por ende realizan convencionalmente aquellas acciones que apuntan hacia el bienestar común y a la felicidad.

En el concepto de “chivo expiatorio” donde se puede abordar de forma mucho más evidente este aspecto.

Si bien la analogía con el texto del levítico apunta a que el primer macho cabrío sacrificado era para la expiación de los pecados, éste ejemplo se puede encontrar proyectado en los rituales psico-políticos y que se llevan a cabo de forma continua desde la antigüedad, sobre todo en celebraciones donde se adoraban dioses y que eventualmente se fueron superponiendo con fechas de actos bélicos, movimientos sociales, movimientos políticos, etcétera... Incluso se pueden encontrar historias en la antigua Grecia, Roma, y Egipto donde se ofrecían toda una variedad de animales a los dioses, ahí se encuentra una primera expiación, que si bien, se toma como referente judío, después pasa a formar parte de los rituales sociales-políticos de muchos pueblos.

Sin embargo, la segunda expiación, aunque diferente en ritual, puede percibirse más en un proceso político, puesto que es necesaria la vida del animal para tomar parte. El segundo macho cabrío que se sacrificaba cargaba con las culpas del pueblo judío; aunque el primer

chivo se sacrificaba y ya no existía después de su muerte, se necesitaba del segundo para que pudiese representar en “vida” eso que estigmatizaba, que mostraba la suerte y condición de lo que era y es el hombre, pero no solo eso, sino que también cargaba consigo una etiqueta que le atravesaba con las culpas de todos los pertenecientes al grupo. Ahora bien, ¿Por qué los judíos no usaban a otros humanos para cargar con las culpas? Seguramente hubiese sido mal visto ante los ojos de Yahvé, es importante recordar que la máquina antropológica ha tenido lugar desde el origen, fue fabricada por el hombre para poner al mismo hombre en la cúspide de la existencia, por ello es mucho más aceptable sacrificar a un animal que a un hombre.

Pero la importancia del contexto de expiación oscila en el juego etimológico del mismo concepto, por un lado, como la referencia lo indica: “antes de venerar”, pero por otro lado, si analizamos su composición, “ex” de sacar, de fuera (de ahí la palabra extraer), y “pius” de piadoso, religioso y en contacto con la divinidad. Por lo tanto, la expiación no solo da cuenta de un antes de la veneración, sino un sacar de la veneración, extraerlo porque no es divino, porque se carga en éste todo lo que, por ende contrario, causa una repulsión y a ojos de dios no es bueno, es impío, insalubre, enfermizo y contaminante. Pero de ¿dónde es que se saca al chivo?, sin duda alguna del lugar que apunta a la perfección o divinidad, el grupo que por convención se ha otorgado un lugar de felicidad.

De esta forma se deja entrever un límite manifiesto en el fragmento del levítico; el segundo chivo expiatorio era enviado al desierto para que se reuniera con Azazel, se dejaba fuera de la comunidad judía, poniendo de manifiesto un adentro y un afuera del orden rector de la comunidad (del sistema de creencias, ya sea religioso o político), puesto que si el pecar denota todo aquello que va en contra de la felicidad del grupo en convención, por ende se debe disponer de éste que carga consigo los pecados por fuera del límite geográfico del grupo social para que no le contamine.

Así, el límite y el chivo expiatorio dan cuenta de la exclusión religiosa (vista desde el judaísmo), con la que puede compararse la exclusión de la vida política, misma que se erige

sobre un dispositivo mucho más perverso, que es la animalización del hombre, o desde Aristóteles, desde una potencial *Bíos* a una *Zoé*.

A esto se suma una aportación agambeniana en su investigación sobre el hombre sacrificable, encontrando que la división de la vida, o la administración de la vida tiene un significado político, a esto refiere: “Para que la *zoé* pueda alcanzar la autarquía y constituirse como vida política (*bíos politikós*), es preciso que sea dividida y que una de sus articulaciones sea excluida y, a la vez, incluida y puesta como fundamento negativo de la politeía. Para esto en la *Ética Nicomaquea*, Aristóteles tiene cuidado de precisar que el hombre político debe conocer eso que concierne al alma y saber que en ella hay una parte - la vida nutritiva (o vegetativa, concerniente a todos los seres) - que no participa en absoluto de la razón (*logos*) y, al no ser por lo tanto verdaderamente “humana”, permanece excluida de la felicidad y de la virtud (y, por ende, de la política)” [Agamben, G. (2017). Pp. 361].

Nótese cómo Aristóteles desde Agamben, reitera que el hombre político debe precisar eso que concierne al alma y que conlleva a la felicidad y a la virtud, y que apunta hacia una moral y acoge un comportamiento. Éste comportamiento que también alude a lo establecido por Heidegger. “Es a través de una articulación, que la *zoé* del hombre, único entre los vivientes, se vuelve capaz de una vida política. Así, la simple vida del viviente, politizándola, la convierte en suficiente, haciéndola capaz de formar parte de la polis” [Agamben, G. (2017). Pp. 364].

Por consiguiente, la polis es la principal causante de los límites de la vida en el dispositivo ontológico-biopolítico.

1.2.2 La separación de la vida en el dispositivo político, culpabilidad y olvido

Si bien la politización de la vida requiere una forma de vida previamente existente, es menester determinar que se trata de la *zoé*, misma que anteriormente se refirió como nutritiva, vegetativa, común a todos los hombres, animales y plantas, y que además corresponde al *oikos* (es decir a la casa), pero que como atributo pareciese ser equivalente a la nada, de ahí

que sea llamada vida desnuda o nuda vida por Agamben: “En la Grecia clásica, la zoé, la simple vida natural, está excluida de la polis y permanece confinada a la esfera del *oîkos*. Al inicio de la *Política*, Aristóteles de ese modo distingue con cuidado al *oikónomos* (el jefe de una empresa) y al *despótes* (el jefe de la familia) - que se ocupan de la reproducción y de la conservación de la vida-, del político, y critica con dureza a quienes sostienen que la diferencia que los divide es de cantidad y no, más bien, de calidad” [Agamben, G. (2017). Pp. 21-22], de ahí que Aristóteles posteriormente defina la polis como comunidad perfecta, oponiendo el simple hecho de vivir [*tó zén*] a la vida políticamente calificada (del vivir bien) [*tó eû zén*].

De esta forma se muestran las diferencias entre un “vivir” y un “vivir bien”, que ordenadamente y acorde a los significados que estos conceptos implican, el segundo incluye al primero, la ciudad (polis) incluye la casa/familia, pero nótese la implicancia y el juego que ostentan, puesto que la inclusión se establece a través de una exclusión, es decir que se le incluye solo para dar cuenta de su insuficiencia y posterior deposición. Permítase hacer un paréntesis en este punto, puesto que es necesario traer a colación un concepto moderno de Jacques Lacan para entender mejor este juego: la “extimidad”, entendiendo por éste una fractura en la construcción sobre la intimidad, lo contenido en lo más profundo del ser, que se liga a su esencia, secreto, invisible, impenetrable; lo extimo devela lo personal, cerrado y profundo hacia un afuera más próximo sin dejar de ser exterior. Se trata de una formulación paradójica, lo más interior a la vez que exterior, y viceversa [Epsztein, S. (2013)].

De esta forma y con el antecedente lacaniano en comparativa con las aportaciones agambenianas, se puede dar cuenta que la política no ostenta una fórmula para la superación de ésta paradoja, sino que por el contrario, muestra un complejo, intrincado y no resuelto intento de integrar un afuera y execrar un adentro (entre zoé y bíos), corresponde más a un péndulo que oscila entre diferentes puntos. Sin embargo, aún en un péndulo podemos tener certeza del punto originario del desplazamiento, mismo al que siempre vuelve, y al que de igual forma, Agamben logra discernir: la zoé en el *oîkos*.

Agamben, en su obra *Stasis* hace un recorrido histórico del papel que juega la casa y la familia en las dinámicas sociales, mismas que afectan a la polis, considerando que ésta segunda integra a la primera, sin embargo centrándonos en el punto suspendido, que es ese espacio representado por el fluir del péndulo, eso que se encuentra entre el adentro y el afuera, Agamben justamente lo llama Stasis (guerra civil), “el conflicto que no tiene ni lugar en el *oikôs* ni en la polis, ni en la familia ni en la ciudad: constituye una zona de indiferencia entre el espacio impolítico de la familia y el político de la ciudad. Al transgredir este umbral, el *oïkos* se politiza y, a la inversa, la polis se “economiza”, se reduce a *oïkos*. Esto significa que, en el sistema de la política griega, la guerra civil funciona como un umbral de politización o de despolitización, a través del cual la casa se excede en ciudad, y la ciudad se despolitiza en familia” [Agamben, G. (2017). Pp. 25].

El lector a estas alturas debe preguntarse ¿qué tiene que ver la guerra civil con las categorías de exclusión y de vida desnuda? pues bien, es justamente en la guerra civil donde se encuentra el origen de la culpabilidad instalada en un hombre, así como su olvido, y que pasará a la posteridad como algo intrínseco del dispositivo ontológico político del hombre sin ser develado.

Así pues, es en otro fragmento de *Stasis*, que Agamben trae a colación un referente mencionado por Plutarco, Aulo Gellio, Cicerón y el mismísimo Aristóteles, se trata de la Ley de Solón: “La Ley de Solón castigaba con la *atimía* (la pérdida de los derechos civiles) al ciudadano que en una guerra civil no hubiera combatido por una de las dos partes (como dice Aristóteles con crudeza: “aquel que, cuando la ciudad se encuentra en una guerra civil, no toma las armas (y pone el escudo) por alguna de las dos partes, que sea castigado con la infamia y sea excluido de la política (y que pierda sus derechos)... No tomar parte en la guerra civil equivale a ser expulsado de la polis y confinado al oïkos, a salir de la ciudad para ser reducido a la condición impolítica de lo privado” [Agamben, G. (2017). Pp. 26].

Esta idea de tomar parte tomando las armas prevalece en el hecho de conformar la polis y pasa a ser parte del ideal colectivo del ciudadano griego, por ende, ser parte de la polis y tener la ciudadanía brinda ciertos derechos, pero también conlleva ciertas obligaciones, así, el

criterio político para lograr una identidad social, nació en el tomar parte, en comportarse como ciudadanos: “En la medida en la cual en las democracias los ciudadanos se dedicaban a la vida política, ellos se comprendían a sí mismos ante todo como partícipes de la *polis*; y la *polis* se constituía a partir de eso en lo cual ellos eran esencialmente solidarios, en otras palabras, por los intereses que originariamente podían compartirse en el orden y justicia” [Agamben, G. (2017). Pp. 27], ejemplo claro la guerra civil, cuya esencia transmutó a otras esferas político-sociales.

Sumado a lo anterior, Agamben rescata otro fragmento de Schmitt para fortalecer la idea de “amigo” y “enemigo”, puesto que “la unidad política[...] designa el grado más intenso de unidad, a partir del cual se determina también la distinción más intensa, esto es, el reagrupamiento en amigo y enemigo” [Agamben, G. (2017). Pp. 28]. Así, a aquel que se le considere enemigo de la polis, que le sean retirados sus derechos y se le regrese a la vida familiar, al *oikos*, a la vida desnuda, donde posee igual categórico que los otros vivientes (esclavos, mujeres, niños y animales).

Es así, que el antecedente de la exclusión de la *polis* se encuentra asentado en el actuar del ciudadano griego en la guerra civil como ideal de orden y justicia, y que aquel que no se atreva a tomar parte en las discusiones o conflictos de la polis que sea relegado a la casa, que cargue con la culpa de no ser ciudadano y se le deponga en otro lugar diferente a la *polis*. Véase que este ejemplo hace eco con el fragmento del Levítico 16 (chivo expiatorio); el hombre/ciudadano es destituido de su título en la polis y rebajado a la vida comunal animal para después ser puesto fuera de los límites geográficos y dejado a su suerte. No se le mata, pero se deja en un orden diferente, relegado al olvido.

Quizá se pueda dar cuenta del aspecto del “olvido” y completar esta maquinación política en otro fragmento donde Agamben retoma las posturas de la antropóloga Nicole Loraux plasmadas en *La ciudad dividida*. Aquí se pone en manifiesto el concepto de “amnistía” como referente histórico de un suceso griego del cual agrega: “En el año 403, tras la guerra civil en Atenas que culmina con la derrota de la oligarquía de los treinta, los democráticos victoriosos, conducidos por Arquino, se comprometieron de forma solemne a “no recordar

en ningún caso[...] los acontecimientos pasados”[...] A no castigar en juicio los delitos cometidos durante la guerra civil. Al comentar esta decisión -que coincide con la invención de la amnistía-, Aristóteles escribe que de esta manera los democráticos "actuaron del modo más político respecto de los males pasados". En relación con la guerra civil (que podría entenderse también como conflicto), la amnistía es, pues, el comportamiento más conforme a la política”. Pero véase qué se entiende por amnistía. De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española (2014), “Amnistía es el perdón de cierto tipo de delitos, que extingue la responsabilidad de sus autores”, pero de acuerdo al Diccionario Etimológico de la Lengua Española de Eduardo Echegaray de 1887, Amnistía corresponde al “olvido de los delitos políticos, el cual decreta el soberano; ordinariamente es general, pero puede también recaer en favor de una sola ó de pocas personas. Se deriva de la palabra griega “amnesia” [amnestía], olvido”.

Así, se vuelve a hacer evidente un proceso hartamente contradictorio y que sin embargo toma parte desde lo político-jurídico griego y que pareciese coherente en el interdicto, y es que se presentan dos propuestas polarizadas; por un lado está la Ley de Solón que dicta la culpabilidad política a aquellos que no toman parte en los conflictos de la *polis*, y por el otro, a aquellos que se encuentran en conflicto o cometieron faltas en contra del bienestar de la polis (o atentaron contra su felicidad), el sistema hegemónico, político o grupo sobre el que recaen las decisiones y representa a los ciudadanos, busca olvidar la falta cometida, se les da amnistía. Pero se da cuenta que la culpabilidad y olvido se juegan sobre un terreno desnudo y no cobijado por la política. Se observa así por ejemplo un caso de índole actual, las personas en situación de calle, vagabundos, “sin techo”, indígenas, inmigrantes, insolentes, imbéciles o locos ... Es evidente que no atentan directamente contra la felicidad de los ciudadanos que se encuentran en nuestra ciudad, sin embargo no toman parte de las acciones y propuestas de la política, no buscan la virtud y atributos por sí mismos como ciudadanos ni manifiestan sus ideales (al menos de forma evidente, ya sea porque ellos mismos no lo hacen o porque no se les permite), por ende, si no son parte de ese ideal colectivo en la ciudad, son despojados de todos sus atributos como ciudadanos, si bien no legalmente, al menos sí en el interdicto, en ese espacio no político, por ende son relegados a una vida desnuda, si bien, y de nueva cuenta,

no en la legalidad al menos sí en lo simbólico. Es ahí, en ese plano simbólico donde son sobajados cual si fuesen animales, pero no solo eso, el sistema político se encuentra en total apertura por perdonar sus faltas, y se presenta como una política humana que considera a todos sus representados como parte de ella, por ende da amnistía a sus pecados civiles, a sus culpas, y pone en el olvido eso que afecta a las políticas públicas, a la ciudad, a la *polis*. Pero he aquí la artimaña que se presenta, imaginando que las faltas fuesen olvidadas por el sistema político, y que el infractor o aquel que atentó en un pasado fuese perdonado, el siguiente acto sería restituirle su vida en la *polis*, ahí donde como ciudadano puede nuevamente redimirse, sin embargo estos desgraciados de la polis no son considerados ciudadanos, fueron despojados de la política por no tomar lugar en ella, es así que carga una culpa permanente, relegado permanentemente a la zoé o vida desnuda de derechos al igual que un animal, pero que además es continuamente “amnistiado” (olvidado). He aquí la trama nuevamente del chivo expiatorio, cargando con culpas, olvidado en el desierto a su encuentro con Azazel, en el límite o periferia de la polis para que no contamine a los que buscan la felicidad comunal...

1.2.3 El cuerpo del atributo o del despojo, pero cuerpo a fin de cuentas

En los antecedentes se puede dar cuenta que el hombre es un doble peregrino sobre la tierra, por un lado tiene un pie en el jardín del Edén (entendido como el terreno de lo animal/vegetal, zoé, tierra, lo cerrado) de donde fue exiliado; y por otro lado, tiene el segundo pie puesto en un ideal, que busca dar replica desde sus posibilidades a un mundo que al mismo tiempo rompe y busca estructurarse simultáneamente sobre esa patria edénica de la que fue despojado, este segundo terreno corresponde al logos, bíos, mundo, lo abierto, eso que tiende a sustituir al Edén dotándole de sacralidad, considerando que el Edén mismo no necesitaba que se le otorgase ningún atributo puesto que ya en sí era divino.

Al inicio del capítulo se refiere de igual forma a que pareciese que el hombre se encuentra atrapado (suspendido) entre su ontología y su teleología, entre sus causas y sus fines. Pero véase pues, que al igual que el ejemplo del péndulo que se refirió en otro de los subtemas, la stasis, el principio del conflicto, da cuenta y es puente entre uno y otro polo, sin embargo

humano o no-humano, zoé o bíos, cerrado o abierto, tierra o mundo, no serían si no existiese un algo sobre el que se otorgasen o retirasen atributos de una forma de vida a otra, es decir una superficie, una extensión sensible sobre la que se inscribieran dichos atributos o despojos: el cuerpo.

Si se retorna a las referencias aristotélicas descritas en el primer apartado, se puede inferir que un cuerpo está compuesto de una “substancia”, sea cual sea esa substancia de la que están hecho los seres vivos, se pueden dar características, atributos y calificativos a la misma. Incluso se podría argumentar que la base de todo organismo vivo es el carbono, y por ende, cadenas hidrocarbónicas que componen a todos los seres vivientes en la naturaleza. Pues bien, se conoce la composición de la substancia y se puede hablar de ella y dar cuenta de ella, en el cuerpo sucede lo mismo. Pero véase que posteriormente los cuerpos existen, existen en tanto son, y más atributos son depositados en esos cuerpos vivientes, para ello se podría inferir que un cuerpo de una planta, aunque posee características similares en substancia no es igual a la de un animal, recuérdese la clasificación referida en el punto 1.1.3 por Steinthal. Ahora bien, en apoyo de los conceptos de Heidegger (con pobreza y creación de mundo), y convenientemente en articulación con la diferenciación temprana entre existencia y vida, se podría decir que el hombre y solo el hombre, al ser creador de mundo, tiene una vida, asimilando de esta forma, que la vida, aunque equivalente a existencia, es diferente puesto que solo el hombre que da cuenta de lo “abierto” de su ente/ser, tiene vida, vive bien. De ahí que de igual forma se ponga sobre esta discusión la diferencia entre el “vivir” y “vivir bien” griego-aristotélico desde una zoé y una bíos.

Dicho esto, se anticipa una comparación extravagante, pero con el objetivo de entender y profundizar más sobre lo que es pertinente. El intento es dar cauce a partir de posturas psicoanalíticas, cambiando para fines didácticos y sin intento de entorpecer este proyecto ni minimizar las aportaciones de los autores - salvo la más noble de las causas - integrar los conceptos y articularlos con las aportaciones agambenianas para dejar más en claro su obra.

Desde una descripción burda y torpe, generalizando al máximo los ejes de la segunda tópica freudiana, se puede encontrar que sobre el *ello, yo y superyo* se erige un eje epistemológico,

que aunque extravagante y aparentemente diferentes conservan similitudes. De aquí que se invite al lector a que cada vez que se refiera al *ello*, *yo* y *superyo*, en ese orden, se piense como *zoé*, *stasis* y *bíos*. Si el lector se internase en el psicoanálisis incluso podría dar cuenta de su gran parecido.

En el siguiente fragmento, del que se hace apoyo, “el *yo* [*stasis/conflicto*] aparece en la vida [existencia] y en la formación del aparato psíquico [logos], se liga con el cuerpo o, éste mismo se torna en la proyección de una superficie. “el *yo* [*stasis/conflicto*] es sobre todo una esencia-cuerpo; no es solo una esencia-superficie, sino, éste mismo la proyección de una superficie” [Ayala, D. (2008). Pp. 17].

[Si el lector ha apoyado la moción, podrá dar cuenta que este mismo texto puede leerse de la siguiente manera: “El *conflicto* aparece en la nuda vida y en su politización hacia el *bíos*, se liga con el cuerpo o, este mismo (cuerpo/substancia) es la proyección de un afuera. El conflicto es sobre todo un logos/substancia; no es solo un logos-afuera, sino, éste mismo la proyección de un afuera”]

En afán de argumentar el fragmento anterior, podría articularse de la siguiente manera: La politización de la nuda vida por un lado (naturaleza), y la vida políticamente correcta por el otro, genera tensión en el viviente humano que posee un logos (pobre de mundo o creador de mundo, es irrelevante atribuirle un grado, puesto que tiene una capacidad racional y crítica independientemente de si es más o menos asertiva; pero, considerándose que eventual y gradualmente “se apunta hacia una vida” ya sea políticamente correcta o hacia una vida de casa, las evidencias muestran que los vivientes se incorporan a un entorno. Conforme el cuestionamiento y el conflicto aparecen en el origen o donde inicia el movimiento del péndulo, es decir en la nuda vida (la vida que empieza en el entorno natural/familiar), el conflicto aparece desde la *zoé* en tanto se dirige hacia la vida políticamente correcta (considerando que la vida de casa es absorbida por la vida de la ciudad), sin embargo en esta metáfora psicoanalítica, se podría decir que se va encarnando en el cuerpo ese conflicto que causa tensión, las exigencias del medio político (al igual que las del medio familiar) se somatizan y se tornan parte de esa plataforma sensible llamada cuerpo, incluso se podría

señalar como un encarnamiento psíquico, puesto que generan malestar en el alma, en el pensamiento, y de alguna forma se inmiscuyen en eso sensible psíquico que también es parte del cuerpo, puesto que se encuentran anudados. Simultáneamente ese cuerpo que se ostenta y que se encuentra bajo tensiones tanto de índole natural como política proyecta un afuera, un entorno, por inferencia, aquello que se vive en el medio ya sea homeostático o caótico, el cuerpo pasa factura del mundo. Si el lector se imagina por un momento que el entorno es caótico, crítico, o trémulo; el cuerpo podría proyectarlo a través de trastornos psíquicos, ansiedad, negación de la realidad, estrés postraumático [todas estas psíquicamente], pero también con colitis nerviosa, sudoración, gastritis, problemas cardiacos, dificultad para respirar, etcétera. El cuerpo proyecta el entorno al que es expuesto. Pero véase por consiguiente que el conflicto que se da entre las tensiones del “vivir” y el “buen vivir” (zoé y bíos), reúne a ambos, por consiguiente, el conflicto no solo da cuenta de la tensión que se produce en el cuerpo del “buen vivir”, sino las consecuencias de un aparente “buen vivir”, así como las problemáticas que nacen en la vida natural y familiar, y las consecuencias de una aparente “vida desnuda”. Véase la referencia al fragmento en que el viviente no es ni de aquí ni de allá, sino que se encuentra suspendido entre uno y otro lugar.

Otro fragmento que podría dar muestra del aspecto del cuerpo en el psicoanálisis es a través de Jacques Lacan, referido por el psicoanalista David Ayala: “el Yo es efecto primordial de la función del significante y del Estadio del Espejo, concluyendo que no es inmanente y que sin embargo está doblemente determinado” [Ayala, D. (2008). Pp. 17]. Para ello es necesario hacer un paréntesis para clarificar, puesto que si el Yo [*stasis/conflicto*] no es inmanente, es decir que no estaba ahí desde el origen, entonces ¿qué fue lo que le constituyó?, y por segundo punto ¿a qué se refiere que está doblemente determinado?

Para responder dichas preguntas es necesario conocer etapas tempranas del sujeto [del “buen viviente”] y sobre todo dos conceptos que son el auto-erotismo y el narcisismo:

Del primero podemos encontrar en el Diccionario de Psicoanálisis de Laplanche algunas referencias a Freud citadas en *Tres Ensayos sobre la teoría de la sexualidad* “que recoge este término para definir la sexualidad infantil, basándose en la relación de la pulsión con su

objeto: La pulsión no se dirige a otras personas, se satisface en el propio cuerpo...” Freud intenta mostrar que al inicio de la vida sexual puede obtenerse satisfacción sin recurrir a un objeto, es decir que es un estado del organismo en el que las pulsiones se satisfacen cada una por su cuenta, sin que exista una organización en conjunto. La noción que se intenta designar con el término autoerotismo puede definirse con cierta coherencia a partir del concepto de un estado originario de fragmentación de la pulsión sexual.” [Laplanche, J. & Pontalis J.B.. (2004). Pp. 40-42]

[De esta podría traducirse, insistiendo en la descontextualización de las referencias bibliográficas con una buena intención]: ... Las necesidades no se dirigen inicialmente a “buenos vivientes” de la *polis*, sino que se satisfacen en el mismo “viviente” (incluso podría llamarse viviente natural)... Freud intenta mostrar que al inicio de la vida (natural) se pueden satisfacer las necesidades naturales sin recurrir a elementos de la polis, es decir que la vida natural del organismo en el que las necesidades se satisfacen cada una desde una comunidad de vida que apunta a una individualidad, no necesita de una organización en conjunto, vida en comunidad, colectividad o *polis*. “La noción que se intenta designar con el término autosatisfacción puede definirse con cierta coherencia a partir de un estadio primero de fragmentación de la nuda vida”]. Con esto no se afirma que los vivientes humanos no se reúnan en grupo, sino que el grupo primario conformado no es el equivalente a una polis, este grupo primario sigue permaneciendo a la Zoe, puesto que no es autárquico, pero independientemente de su capacidad autárquica sí satisface necesidades primarias.

Pareciese que esa fragmentación de la que se habla en la nuda vida representa un primer estadio de fragmentación, aunque en menor grado, entre el hombre y su comunidad de vida. Esto implica que si el hombre fuese capaz de lograr su individualidad, es en la nuda vida (vida familiar) donde podría encontrarla, pero en tanto se dirija a la colectividad su potencia de individuación desaparece. Recuérdese que aunque la vida natural establecida por Aristóteles (que es la zoé), no es la vida políticamente calificada, y aún en ésta hay una comunidad formada por distintos seres vivientes, en la que si bien no existe una organización autárquica, sí hay una relación continua entre el entorno y el hombre “viviente”.

Por otro lado, el concepto de narcisismo, que alude a la misma fuente (Laplanche) refiere que “el descubrimiento del narcisismo condujo a Freud a establecer (en el Caso Schreber, 1911) la existencia de una fase de la evolución sexual intermedia entre el autoerotismo y el amor objetal. «El sujeto comienza tomándose a sí mismo, a su propio cuerpo, como objeto de amor» , lo que permite una primera unificación de las pulsiones sexuales. [Laplanche, J. & Pontalis J.B.. (2004). Pp. 230]

Así podría traducirse que el descubrimiento del narcisismo condujo a Freud a establecer (en el caso Schreber, 1911) la existencia de una fase de la evolución de la vida entre autosatisfacción (en la individualidad) y la “vida natural / familiar”. “El “viviente” comienza tomándose a sí mismo, a su propio cuerpo, como si éste mismo representase la vida familiar, lo que permite una primera unificación de las tensiones del mundo natural o zoé”.

Con esto se revela que si bien el viviente hombre tiene una primera tensión entre la vida familiar y su individualidad, inicialmente sus necesidades buscarán ser satisfechas o cumplidas porque éste se pone como primer referente y base de existencia dado que su primera relación con el mundo es a partir de su propio cuerpo.

Si bien al principio, de lo que brinda como referente al infante/niño instalado en un entorno en que a primera instancia es su cuerpo (lo que tiene a la mano), sus necesidades naturales se generan en él mismo (en su individualidad), se ve inicialmente fortalecido por el placer que sucumbe en su cuerpo tierno, todo está al alcance de sí mismo y en sí mismo (olvidando por un momento las estrategias de las que se vale). Sin embargo encuentra un punto que hace puente y que lo lanza a una conformación un poco más madura, que es cuando se ve a sí mismo reflejado o en identidad con su grupo natural (en su comunidad de vida); se reconoce a sí por medio de una integración a su comunidad de vida. Por consiguiente, cuando va creciendo y es capaz de ver el mundo que le rodea, y entiende que aunque busca satisfacer sus necesidades desde su individualidad, éste se apoya o necesita de la comunidad de vida para erigirse como uno más de la vida natural. Véanse los ejemplos freudianos sobre la madre nutricia, esa que produce en su cuerpo leche y calor ante el recién nacido desvalido que no produce por sí mismo alimento ni es capaz de cazar.

El ser humano se constituye a sí mismo de acuerdo a lo que percibe de sí mismo y de los demás, en ello radica la importancia del Estadio del Espejo (estadio de identidad con el grupo natural o comunidad de vida) en donde se contempla, sin embargo algo sucede en esta experiencia, puesto que se ve a sí mismo, pero al mismo tiempo no es él. Lo que ve es una conformación de su cuerpo conflictuado, porque es ahí donde se juegan las tensiones del entorno. Se ve unificado (identificado) pero al mismo tiempo no es éste. Crea una identificación con el Otro u otros (por lo general la madre o quien funge como tal), puede ver al Otro/otro y sabe que es diferente a éste, es decir que lo que ve es una parcialidad, progresivamente logra distinguir su propio cuerpo de la imagen reflejada en el entorno, pero para ello requiere de tiempo e interacción con su medio.

En ese hecho podemos percatarnos desde Lacan que hay algo que se juega, puesto que en la identificación se presenta una imagen, una identificación con la imagen del otro (del entorno)... El niño nació sin la concepción de un cuerpo, no conoce diferencia entre su cuerpo y el de su madre (o comunidad), tampoco puede dar cuenta de sí mismo y el conflicto al que se enfrenta, mucho menos conoce su zoé (mundo natural) o su bíos (mundo político). En esta etapa primera que es la autosatisfacción, el niño se localiza entre su cuerpo y su comunidad de vida. Ahí nuevamente se presenta un juego más, puesto que si el niño vive en su comunidad de vida, ésta funge primeramente como una estructura de orden, con la que poco a poco se identifica, pero también a un orden superior como semejante simbólico, como el de la ley, la imposición del *pater familias* o *mater familias* (pues le pasará un código, por así llamarle, que le identificará como sujeto “viviente” conforme a su desarrollo y constitución de sí mismo, es decir que le va instalando conforme va creciendo una forma de comportamiento, que quizá algún día pueda tornarse en una conducta libre, pero que inicialmente regula su actuar [Ayala, D. (2008). Pp. 24] para insertarle ya sea en la vida natural (zoé) o en la vida calificada (bíos).

Hasta este punto es entendible que podría ser confuso para el lector, por ello se clarifica y aborda primeramente al cuerpo. Para ello, y en discurso con Juan David Nasio, en su obra “Cinco lecciones sobre Jacques Lacan” (1992) depura el concepto de *cuerpo*, y refiere que primero habría que hacer una separación, primeramente dual, y después agregando un tercer

elemento: “Para responderles, quisiera antes volver sobre el estatuto más general del cuerpo y redefinirlo según los dos parámetros fundamentales que delimitan el campo de investigación. Estos parámetros son el bíos y la zoé (logos y vida natural), y por lo tanto concebir dos estatutos del cuerpo: el cuerpo del logos (segunda naturaleza) y el cuerpo de la vida natural” [Nasio J.D. (1998). Pp. 178].

Así, se podría decir que el cuerpo de la vida natural es donde se instala justamente lo natural, las necesidades fisiológicas del viviente, el pensamiento, la crítica y la razón (pero que cabe destacar que según los atributos aristotélicos no sería abierto ni conformado por un especie de Areté (excelencia de su pensar); y el cuerpo del logos sería aquel en el que se instalan los significantes, los símbolos, la ley, normas, ideales, y un pensamiento abierto capaz de la introspección, voluntad, y demás atributos sobrehumanos.

A esto podríamos agregar un tercer cuerpo, que es el que no corresponde ni al cuerpo natural ni al cuerpo del logos, piénsese por un momento el cuerpo de la stasis, el del conflicto, es ese cuerpo que reina dos características, en primer lugar proviene del bíos (del “buen vivir”), pensándose que se encuentra mucho más cercano a este puesto y que los beneficios en apariencia son mayores, pero también del sistema político que moldea de cierta forma; y en segundo lugar, se encuentra en interacción, pregunta y envuelve los focos de la vida natural, que es donde se podría imaginar que empezamos como vivientes. Así el cuerpo natural permanece siempre velado bajo los semblantes que captó en la polis, en el “buen vivir”, en la política que moldea, suprimiendo a la vida y buscando convertirla en “una vida calificada”.

Por lo tanto, una vez que se ha desmenuzado el cuerpo y se pueden separar sus partes y atributos, podría considerarse desde tres puntos de vista: El cuerpo natural, como sinónimo de naturaleza cerrada, insuficiente aunque existente; el cuerpo del logos, como aquel cuerpo significante, que moldea hacia el “buen vivir”; y el cuerpo de la stasis, identificado en el conflicto que produce la polis y que despierta un sentido en lo natural y da cuenta de su entorno. El cuerpo de la stasis se podría ver como aquel que es capaz de oscilar entre el mundo natural y el mundo del logos, buscando su satisfacción pero de igual forma entendiéndose que no puede lograrse por sí mismo, a menos claro que renuncie a los

beneficios que pueden encontrarse en la *polis*, y por ende quede relegado a una vida natural similar a todos los seres vivientes.

Una vez entendiéndose el topos del cuerpo y el entramado de su estructura desde esta metáfora realizada con el psicoanálisis, es pertinente mostrar que estos cuerpos de los que se habla tienen algo que los mantiene unidos, y es que no se pueden separar el uno del otro, no están delimitados por una barrera, sino más bien están entrelazados como en una triquetra, no tienen una limitación sino que están en un entramado, entramado que oscila entre el bíos y la zoé del hombre, desarrollados desde diferentes lugares y al mismo tiempo concentrados en uno solo.

Habría que pensarse desde qué forma o bajo qué circunstancias se genera ese proceso de unificación, la cual pareciese que se da justamente con el proceso de politización de la vida, con la madurez civil que va desarrollando el hombre con respecto a su ciudad. Pues bien, el *yo* (conflicto de tensiones) apuntará a un conflicto más cercano al logos conforme su vida se politice en mayor medida, mientras que si se despolitiza el conflicto apuntará más a un topos de lo natural y las problemáticas de su mundo natural.

Sin embargo, nótese que el conflicto prevalece entre el “viviente” y su mundo natural, y entre el “buen viviente” y su mundo del logos, pero este análisis no podría ser posible si una estructura de pensamiento no se hiciese evidente, por ende lo que queda es el cuerpo del conflicto, cuerpo en substancia al que se le inscribirán atributos o desvirtudes (despojos), un cuerpo eternamente en conflicto, pero cuerpo a fin de cuentas.

1.2.4 La forma de vida

Con el término forma-de-vida, se podría entender un cambio en la vida que nunca podría ser separada de su forma, una vida en la cual nunca es posible aislar y mantener desunida algo así como una vida desnuda. [Agamben, G. (2017). Pp. 371]

En el apartado 1.1.3 se refirió el término “diseño” como parte de la máquina antropológica, el cual está relacionado con la forma de vida. Nótese que hablar de forma de vida implica una construcción, estructuración y diseño del viviente, que conlleva modos, actos, procesos, instrucciones y encomiendas para “formalizar”. Detrás de ese término se esconde un algo o alguien que indica cuál es la forma. El lector podrá coincidir que no hay forma preestablecida, o incluso preguntarse ¿y cuál es esa forma del viviente? Pues bien, podrá coincidir que biológicamente la “forma de vida” humana no está estipulada ni fijada por una necesidad cualquiera, sino que al igual que los otros vivientes, la vida se conforma a partir de una suerte de “potencia”, de una posibilidad de darle continuidad poniendo en juego, por no decir riesgo, del vivir mismo. Quizá se torne inasimilable por las condiciones de vida en las que pudiésemos encontrarnos, pero dese un paso atrás y véase lo que pasa en ese llamado “mundo natural”. Tómese por referencia el ejemplo de la araña y de la mosca; la araña necesita comida para mantenerse con vida, la mosca de igual forma necesita comer para mantenerse con vida, ambas tienen potencia en sí, ya sea la primera para cazar con las herramientas de las que se ha hecho (telaraña) y la segunda para encontrar fruta desplazándose distancias más largas a partir del vuelo. Ambas tienen potencia por sí mismas, pero aún así se encuentran expuestas al éxito o fracaso de su necesidad por comer. Existe la posibilidad de que la mosca encuentre fruta, así como la araña de que pesque algo en su telaraña, pero esta posibilidad tanto de éxito o fracaso atenta contra la vida, si no se come el viviente perece. Sin embargo al hablar de la vida de la araña o de la mosca no se hace referencia a esta como “la forma de vida” de la araña, o “la forma de vida” de la mosca. Nótese que únicamente se habla de forma de vida del viviente humano. Por otro lado, se desconoce si una araña o una mosca sienten felicidad al saciar su hambre, pero véase que el hombre es también un ser de potencia y busca a toda costa la realización de sus posibilidades, misma que llama felicidad. Por ende, el viviente humano es el único ser cuyo vivir se trata siempre de la felicidad. Agamben afirmaría que esta es la razón por la que se constituye “la forma de vida” como vida política, como una plataforma de realización de todas sus necesidades, donde las posibilidades son múltiples y siempre realizables. Aquí se presenta una vez más la clave de la constitución de la polis, presentándose como una vida desnuda aquella que atenta continuamente con la vida, y una vida plena o “buena vida” a aquella que

satisface todas las necesidades. Sin embargo el mecanismo funciona separando una vida de la otra, alienando la vida desnuda de las formas de vida, puesto que en el diseño se constituyen atributos que permitan la supervivencia garantizada erigiendo características particulares del viviente.

“Así, en la fundación hobbesiana de la soberanía, la vida en el estado de naturaleza se define sólo por estar incondicionadamente expuesta a una amenaza de muerte (el derecho ilimitado de todos sobre todo) y la vida política, esto es, la que se desarrolla bajo la protección del Leviatán, no es sino esta misma vida, expuesta a una amenaza que yace ahora sólo en las manos del soberano” [Agamben, G. (2017). Pp. 374].

Por lo tanto, el dispositivo o maquina antropológica y ontológica siempre busca politizar la vida desnuda, la vida natural, otorgándole un categórico, diseñándola, envistiéndola de un halo o forma que da cuenta de que es acorde a la supuesta supervivencia. De esta forma pareciese que en el viviente humano no se presenta una potencia individual sino que se conforma una potencia colectiva que permite la mayor cantidad de posibilidades. Incluso se podría denominar que en lo individual hay potencia, y la potencia colectiva se establece como relaciones de poder. Así se podría inducir que el Estado, o gubernamentalidad no se funda como una necesidad meramente política, sino como una necesidad de la insuficiencia de la vida desnuda o natural, que busca ser protegida y procurada. Aunque claro, protegida en la medida en que se somete al derecho de vida y muerte de quien regula, de la ley, del soberano o del grupo que legisla.

“La multitud nombra más bien la forma genérica de existencia de la potencia propiamente humana, es decir, del pensamiento. No se trata de algo así como la suma de las actualizaciones individuales de la potencia [...] Hay una multitud porque hay en los individuos una potencia -esto es, una posibilidad- de pensar [...] pero, justamente por esto, la existencia de la *multitudo* coincide con la actualización genérica de la potencia de pensar y, consiguientemente, con la política. Si sólo hubiesen las múltiples actualizaciones individuales y su sumatoria, no habría una política, sino sólo la pluralidad numérica de las actividades definidas por la variedad de los propósitos particulares (económicos, científicos,

religiosos, etc.). Pero puesto que la actualización de la potencia genérica del pensamiento coincide con la existencia de una *multitudo*, esta es inmediatamente política [...] es la potencia unitaria la que constituye en forma-de-vida las múltiples formas de vida. ”
[Agamben, G. (2017). Pp. 381-382].

1.3 *El hombre y su excepción*

1.3.1 El estado de excepción

Como introducción al “estado de excepción” es necesario ir atrás y apoyarse de los registros históricos. Agamben encuentra en referentes jurídicos romanos la posible causa que se ha arrastrado hasta la actualidad de la suspensión de derecho, indicando que incluso muchos historiadores y teóricos del derecho han pasado por alto un referente harto importante: el *iustitium*.

El antecedente es encontrado en las acciones que tomaba el senado ante un caso inminente de guerra, declarando que se tomara cualquier medida necesaria para salvar al Estado. Tras declaraciones certeras de que la República Romana se encontraba en peligro, el senado decretaba un *tumultus*, es decir la declaración oficial de emergencia que amenazaba por una guerra o una revuelta civil, y esto a su vez daba lugar a la proclamación de un *iustitium*, que corresponde a la interrupción o suspensión de derecho.

Con este antecedente se profundizan las acciones que conllevaban estos decretos, puesto que el *tumultus* no solo se concentró en guerras externas, insurrecciones o guerras civiles, sino todas aquellas acciones que implicaran el desorden y la agitación. *Tumultus* no es sinónimo de guerra, sino la consecuencia que produce la guerra en el actuar de la sociedad respecto a la fermentación de ideales que pueden derivar en otros conflictos, y por ende se deben tomar medidas para mantener el orden social, declarando “estado de emergencia” puesto que la protección de la comunidad tiende a decaer y cada ciudadano adquiere un derecho de legítima defensa; es decir, que se retorna a una suerte de naturaleza donde se vale el todo por el todo.

La declaración del *iustitium* correspondía a la declaración de suspensión del derecho, ningún magistrado o ciudadano romano tenía poderes o deberes, se ponían fuera de juego todas las prescripciones jurídicas. Adolphe Nissen, citado por Agamben en “Estado de Excepción” (2005), refiere que “cuando el derecho ya no estaba en condiciones de cumplir su deber supremo, que era garantizar el bien común, se abandonaba el derecho por esa oportunidad

[...] cuando el derecho se volvía nocivo se lo sacaba del medio, se lo suspendía a través de un *iustitium*. El *iustitium* responde, por lo tanto, según Nissen, a la misma necesidad que Maquiavelo expresaba sin reservas cuando, en sus *Discursos*, sugería “romper” el ordenamiento para salvarlo (“Porque cuando en una república falta de modo similar, es necesario, observando los órdenes, arruinarlos; o, para no arruinarlos, romperlos”)” [Agamben, G. (2005). Pp. 92]

Si a estas premisas es que se responde, se podría comprender que el *iustitium* fungía como el garante de suspender los derechos de un individuo, grupo, o colectivo para la salvación de la república. “El significado etimológico de *últimas* es, por lo tanto, aquello que se encuentra absolutamente más allá, lo más extremo [...] indica una zona más allá de la cual no es posible alcanzar algún reparo o salvación. Pero si se preguntasen: ¿Con respecto a qué cosa el *senatus consultum ultimum* se sitúa en tal dimensión de extremidad?, la única respuesta posible es: al orden jurídico, que en el *iustitium* es de hecho suspendido” [Agamben, G. (2005). Pp. 93]

Sin embargo ¿cómo traspolar este antecedente de la ley romana a la actualidad? Es evidente que las condiciones sociales actuales son inigualables a las de hace dos mil años, aunque nótese que a nivel social aún se manifiestan conflictos que atentan contra el orden de los gobiernos. Hoy por hoy no se enfrentan las guerras de antaño, aunque mismo Agamben refiere que como definición jurídica, las guerras de hoy sólo pueden entenderse como guerras civiles, es decir, ese artilugio que funge como umbral en donde se generan tensiones. Como referente podría retomarse lo establecido en el apartado 1.2.2 con el término de *stasis* para dar cuenta que esas tensiones se generan en un proceso de repolitización a partir de un conflicto entre el viviente y el órgano que le reconoce como tal. Agamben usa un término un tanto escatológico, aunque justificado, él refiere: “La forma que la guerra civil ha adoptado en la actualidad en la historia mundial es el terrorismo [...] el terrorismo mundial es la forma que la guerra civil asume cuando la vida como tal se vuelve la puesta en juego de la política. Precisamente cuando la polis se presenta en la figura tranquilizadora de un *oikos*, o el mundo como espacio absoluto de la gestión económica global” [Agamben, G. (2017). Pp. 33].

Lo anteriormente mencionado tiene varias premisas sobre las que podríamos hacer un análisis del entorno actual. Todos y cada uno de los vivientes que forman parte de una sociedad (ya sea desde la inclusión o exclusión, pero que están en un espacio común) se enfrentan a un continuo juego de tensiones entre la individualidad y la colectividad, es decir, entre lo que se quiere y lo que se permite. Desde luego que se podría actuar libremente, sin embargo es más que evidente que la ciudad se rige por leyes y normatividades que aparentemente todos han aceptado, por ende, aquel que quiera actuar en contra de esas leyes establecidas se atiene a las consecuencias de las mismas, de ahí que causen conflicto (tensión) algunas posturas gubernamentales que no benefician de forma general, o atentan contra la integridad. En segundo lugar, ese conflicto continuo entre el viviente y el órgano legislador, o si se prefiere, el viviente de la vida desnuda y el viviente de la vida política, se encuentran en un continuo choque, por un lado lo que busca la colectividad mayor, y por otro los grupos pequeños que podrían llamarse para fines prácticos “resistencias”, que buscan una solución ante problemáticas particulares. Ese conflicto exacerbado que podría disminuir en tensión de acuerdo al cumplimiento de demandas o a su incremento por las restricciones, Agamben lo llama terrorismo, puesto que cimbra la vida a partir del terror, provocando temblor (*tremens*), concepto que será abordado en el apartado 1.5. El término tiene una connotación de terror, puesto que la colectividad no ha dejado lugar a la resolución de problemáticas y se ha cerrado a toda posibilidad, eliminando el conflicto y por el contrario, instaurando una encomienda autoritaria. Pero véase que este tipo de acciones se presentan de formas mucho más evidentes en el totalitarismo y el fascismo, o a gobiernos que apuntan a una gobernanza mucho más dura y rígida; aunque no podría argumentarse lo contrario en el interdicto de otros gobiernos como el que se nos presenta a los queretanos actualmente. Lo que es evidente es que cuando la guerra civil (o los conflictos de las resistencias) exceden las posibilidades de la *polis*, éstas pueden ser vistas como una amenaza a considerar y de acuerdo a su magnitud se implementarán acciones para aminorar las problemáticas con el objetivo de mantener el orden y la paz del espacio público, de ahí que tenga por interés la administración de la conducta de los vivientes. Sin embargo ahí se gesta otra problemática que aunque muchos considerarían como no absolutista sí apunta hacia un destino de la pérdida del categórico ciudadano, y es que justo el concepto de ciudadano empieza a estar en peligro. Hoy por hoy

no se mantiene nada unificado o cerrado, sino todo lo contrario, hoy los escenarios son mutables, hoy todo cambia en la gubernamentalidad y de forma continua se cambian y modifican las intervenciones del Estado respecto a su sociedad. Es evidente que la gobernanza de las distintas ciudades se queda corta ante las soluciones que debería de proveer a las problemáticas sociales, y muchas veces se pasan por alto. El lector podrá coincidir que en la actualidad no hay un colectivo que permee por sobre todas las necesidades de la multitud, sino un órgano que funciona con ideales de unos cuantos que creen trabajar para el bien común. Ante este inminente sesgo podemos observar una similitud con algunos tipos de gobernanza dictatorial y la pérdida progresiva de las susodichas democracias. Hoy, y en un retorno a Aristóteles, las distintas sociedades occidentales apuntan más a un *ethnos* que a una *polis*, de ahí que no puedan resolverse de forma satisfactoria todas las necesidades, no existe *autarkéia* y por tanto el orden desaparece, la felicidad se torna un objetivo que se vería de lejos. Lo peculiar es que ante esta imposibilidad del orden jurídico se imponen soluciones poco resolutivas que coartan las libertades (si es que existen) de los vivientes, puesto que si se recuerda, el terrorismo representa una especie de caos, y en el *ethnos* no hay bios, por ende se coloca al viviente humano en una vida desnuda. Ese es el gran problema, que la gobernanza se torna una regla de control hacia los cuerpos y no hacia la administración los ciudadanos. Váyase unos párrafos atrás, si el categórico de “ciudadano” se encuentra en un inminente peligro, aunque no se declare un *tumultus* ni un *iustitium* ya se está inmersos en éste, el viviente se encuentra en un *iustitium* no declarado, donde se vale todo, donde no hay leyes, donde se encuentra suspendido.

1.3.2 Luto público - colectivo y la ley viviente

Existe una relación muy cercana entre el *iustitium* (referido en el apartado anterior) y el luto público derivado de la muerte de un soberano, desde luego que el antecedente sigue siendo romano. En la investigación histórica que realiza Agamben, da cuenta que incluso (gracias a autores como Nissen y Middel) pareciese que uno sustituyó a otro. Eventualmente el luto público sustituyó al *iustitium*.

Recuérdese que el *iustitium* era el resultado de un conflicto civil que amedrentaba con el caos total de la república, al cual le antecedía el *tumultus*, es decir esa situación que borraba los vínculos políticos sociales, toda norma, toda convivencia por el bien común y atentaba contra la misma vida. Fungía como una especie de restitución del valor de la vida en el todo por el todo. Incluso se podría ver como una selva citadina donde todos se tornan potenciales enemigos y se toman las medidas necesarias para la supervivencia a través de la suspensión del derecho que regula el Estado.

Pero, ¿cómo es que se pasa de la suspensión del derecho en la situación de la más extrema necesidad política a una ceremonia fúnebre por el luto familiar? Justamente esa pregunta se la hace Agamben en un intento por entender este puente, encontrando en otro autor, Versnel, que “los períodos de luto se caracterizan generalmente por una suspensión y una alteración de todas las relaciones sociales. “Todo el que define a los períodos de crisis [...] como una temporaria sustitución del orden por el desorden, de la cultura por la naturaleza, del cosmos por el caos, de la eunomia por la anomia, define implícitamente a los períodos de luto y sus manifestaciones” (Versnel, 1980, p. 583)” [Agamben, G. (2017). Pp. 124]. Mismo Versnel menciona que el análisis que algunos sociólogos norteamericanos han realizado, apuntan a que las sociedades se han edificado a partir del *chaos*.

Es necesario un paréntesis para introducir el concepto de anomia, el cual es signado por la Real Academia Española (2014) como una ausencia de la ley, como el conjunto de situaciones que derivan de la carencia de las normas sociales o de su degradación. Referido lo anterior, el luto y la anomia tienen semejanzas, constituyéndose posteriormente como una especie de “terror anómico” que caracteriza a las sociedades humanas, amenazando con la pérdida de una identidad, del grupo, de aquello que sostiene en el mundo. Más adelante se podrá ver en el apartado 5 con los conceptos de *numinosum* y *tremendum*, sin embargo podría comprenderse mejor con una aportación lacaniana, misma que a continuación se describe: Lacan refiere la edificación psíquica del sujeto humano bajo 3 premisas que corresponden a lo real, imaginario y simbólico; lo real corresponde a lo que acontece sin ser procesado, impensable, no tramitado... una acción o estímulo que cala en el cuerpo y para el que no hay palabras para describirlo, una vez pensado pasa a ser de diferente naturaleza. Lo imaginario

apunta a una imagen, con lo que se identifica el viviente, así como aquello con lo que se percibe, lo que ve en su entorno; y lo simbólico apunta hacia aquello en lo que recaen posturas de dominancia, se condensan significados y significantes (para ello se puede tomar como referencia el apartado 1.2.3).

En el seminario 6, Lacan señala que el duelo corresponde no a la castración, sino a la privación, definida esta como un hueco en lo real, a diferencia de la castración que es un agujero en lo simbólico. El boquete que produce el duelo atañe a lo real, al afecto, a lo que no es significante ni imagen, sino a aquello que surge de "las entrañas del cuerpo"; de igual forma, en la clase del 30 de enero de 1963 del seminario *La angustia* éste afirma "Solo estamos de duelo por alguien de quien podemos decir: yo era su falta". Lacan se interesa por la subjetividad de quien está en duelo, por el impacto de la pérdida no solo del ser querido, sino de algo de sí mismo que se pierde en el duelo (fantasma lacaniano). El doliente sufre siempre un colapso traumático y queda expuesto a lo real. Su estructura psíquica significante se rompe y no hay respuestas inmediatas desde lo imaginario ni desde lo simbólico; por eso un sujeto en duelo se queda muchas veces no solo sin palabras, sino que se queda vacío. Es decir, que podrían considerarse vivientes de una segunda naturaleza como ya se había referido anteriormente con las aproximaciones de Dufour, en donde prevalece lo simbólico, sin embargo en el luto, de acuerdo a la teoría psicoanalítica, cae lo simbólico y lo imaginario, dejando únicamente lo real, eliminando todo aquello que sostiene en el mundo del logos, de las ideas. Sólo queda un cuerpo doliente que sufre. Véase que lo *real* que expone Lacan tiene mucha relación con lo establecido por Versnel a través de Agamben, puesto que el cuerpo es lo que ata a los vivientes a aquello más natural, el duelo regresa al viviente humano a lo natural/animal, donde prevalece el caos, conflicto, *stásis*, donde lo único que se mantiene es un intento por supervivencia, necesidad más primitiva y elemental.

Sin embargo, desde el aspecto de lo político, ese duelo se relaciona con el luto tras la pérdida de un soberano o jefe, representante de lo colectivo, del grupo o de la polis, puesto que los sentimientos de dolor y desorientación, atentan y ponen en jaque la posición misma del viviente, ya sea desde la individualidad o desde lo colectivo, empujando a un determinado modelo social-cultural que incluso se podría ver en la actualidad.

Pero nótese el referente citado, si se toman por certeras las aportaciones de Versnel y se coincide en que las sociedades se han erigido sobre el caos para tratar de mantener la vida, es lógico pensar que se establecerían ciertas acciones reguladoras de la sociedad y de los individuos que la componen. De esta forma Versnel y Durkheim (antropólogo-filósofo), coinciden en que “es característico del hombre estar sujeto a un freno no físico sino moral, esto es, social [...] Aun así, cuando la sociedad es sacudida, ya sea por una crisis dolorosa, ya sea por transformaciones felices pero demasiado imprevistas, se vuelve momentáneamente incapaz de ejercitar la acción reguladora[...] Por lo tanto, la anomia es un factor regulador” [Agamben, G. (2017). Pp. 126]. Es decir, que la condición del viviente apunta a regularse desde una normatividad para no perder su terreno o lugar en el mundo, puesto que de lo contrario sería regresado a una especie de condición animal y no humana. Así, regresando a la muerte de un jefe o soberano, es que si el símbolo de regulación, normatividad y orden perece, el viviente se ve amenazado por perder su condición de ciudadano reconocido, perdiendo la fuente de reconocimiento y por ende trasladándole a una condición de desconocido; pierde la fuente que le identifica y a la que se identifica, se pinta de luto, se suspende la norma, entra la anomia.

Dicho lo anterior, podría notarse que en el soberano/jefe se establece la ley, pero también la regla, es decir, que el jefe/soberano ostenta la norma en vida, pero en muerte también establece la ruptura de la misma, apareciendo como una figura de poder supremo sobre la que recae la regla y la ruptura de la regla, el soberano/jefe se muestra como una ley viviente. Esto se puede encontrar en una referencia que realiza Agamben de Juan Estobeo, recopilador de una antología harto importante sobre textos literarios de la antigüedad griega que realizó durante el siglo V d.C., en la que se encuentra el tratado de Diotógenes sobre soberanía en que se articulan 3 puntos que dan cuenta de cómo es que sobre el jefe/soberano se articula una ley viviente, refiriendo: 1) "El rey es el más justo [*dikaiótatos*] y el más justo es el más legal [*nominótatos*"]; 2) "Sin justicia nadie puede ser rey, pero la justicia es sin ley [*dneu nomo dikaiosyna*"]; 3) "El justo es legítimo y el soberano, convertido en causa de lo justo, es una ley viviente" [Agamben, G. (2017). Pp. 129]. Véase cómo es que esta descripción del referente de Estobeo apunta a que el rey/soberano/jefe se parece a una suerte

de dios entre los hombres. Pero en particular, con el punto dos se refiere que sin justicia nadie puede ser rey, pero la justicia es sin ley, por lo tanto queda en el interdicto que el soberano/jefe aún puede actuar a su “buen criterio”, siendo justo como ley viviente sin tomar en cuenta la ley, siendo éste quien actúa por el bienestar de todos los individuos que representa bajo su buen juicio, pasando por alto lo establecido por las leyes, puesto que en apariencia es el más justo y por ende ley viviente. Nótese que al momento en que el soberano/jefe es ley viviente, y éste de acuerdo a su condición de justicia no regulada por la ley sale de la misma ley.

El lector podría preguntarse ¿qué pasa con la ley escrita, estructurada en constituciones, cartas, normas, artículos y demás fundamentos establecidos? Pues bien, aparentemente quedan como referentes, puesto que corresponden a una ley inanimada, cuyo soberano/jefe toma en cuenta dichas leyes pero que si en su concepción de justicia sus acciones no apelan a lo establecido éste puede sobrepasarlas puesto que como ley viviente se encuentra por encima de la ley escrita, es decir que se da una transgresión de la ley.

Ahora bien, se podría entender la relación del soberano/jefe con la ley como ley viviente, pero ¿qué sucede con los ciudadanos?, ¿acaso ellos también toman parte de esta exclusión de los otros a su antojo? Agamben toma como eje para explicar éste fenómeno algunos rituales, celebraciones y fiestas que tomaban parte en la Europa Medieval estableciendo una relación cercana entre lo profano y lo sagrado, el orden y el caos, la vida y la muerte, sin embargo tanto Georges Bataille como Roger Caillois podrían dar una mejor idea de este fenómeno. Para ello es necesario considerar que todo ordenamiento social requiere de prohibiciones que restrinjan la irrupción de la violencia. Retómese que el vivir en estado de naturaleza representa vivir en violencia, donde las potencias de aquellos inmersos en un entorno se encuentran en un continuo choque buscando asegurar la sobrevivencia, recuérdese que justamente las potencias compartidas para asegurar la vida requieren de un acuerdo y garantía del sobrevivir y que va ligado a “la forma de vida”, pues bien, la forma de vida se asienta sobre el ordenamiento social que contiene una serie de vínculos y relaciones entre los vivientes que les permite coexistir. Nótese que de alguna manera esta forma de vida y ordenamiento suprime la violencia del mundo natural, que es

justamente lo inverso que sucede con el *iustitium*. Pero véase que es a partir de prohibiciones fundamentales que bordean o encapsulan el dominio de impulsos y deseos que apuntan hacia lo violento (más adelante se establecerá la relación existente entre necesidad, demanda y deseo desde una postura psicoanalítica). Según Bataille, en su obra *El Erotismo* "... con su actividad, el hombre edificó el mundo racional, pero sigue subsistiendo en él un fondo de violencia. La naturaleza misma es violenta y, por más razonables que seamos ahora, puede volver a dominarnos una violencia que ya no es la natural sino la de un ser que intentó obedecer, pero que sucumbe al impulso que en sí mismo no puede reducir a la razón. Hay en la naturaleza y subsiste en el hombre, un impulso que siempre excede los límites y que sólo en parte puede ser reducido" [Bataille, G. (2007). Pp. 44]

"La noción batailleana de transgresión viene a dar cuenta del mecanismo ritual que permite regular la reintroducción de dicha violencia - aquella que había sido separada para que la sociedad tuviese lugar - abriendo paso al mantenimiento, la renovación, pero también a la posibilidad de destrucción del ordenamiento social" [Castaño Zapata & Clelia Suniga (2014). Pp. 236]. Es así como se podrían encontrar algunos mecanismos sociales que sustituyen el deseo prohibido del acceso a lo sagrado, que cumplen con la función de liberar esas tensiones tan naturales que aún prevalecen en la psique del viviente humano y que a la vez contienen esa tensión social constitutiva. Es decir, que esos mecanismos funcionan como regulador y válvula de escape de las tensiones sociales alimentadas por aspectos que podrían llamarse primitivos, violentos o completamente naturales. "Estas descargas reguladas que pueden objetivarse a través de la fiesta, diversos rituales sacrificables y de la guerra, también forman parte de la sociedad, incluso son fundamentales para su sostenimiento. Por lo tanto, para Georges Bataille la sociedad no solo es prohibición, sino que también es transgresión" [Castaño Zapata & Clelia Suniga (2014). Pp. 238].

Castaño & Clelia (2014), retomando aportes de Bataille, Caillois y Bjatín, proponen pensar los festejos de carnaval y fiesta como una manifestación que, en oposición a la cultura oficial, participa de un segundo mundo que permite el renacimiento y renovación de la vida en sociedad, mundo que cuenta con sus propias leyes, en el que no existen jerarquías ni desigualdades y que se caracteriza por la lógica de la inversión y la contradicción, son ritos

de pasaje a partir de su capacidad de adaptar y readaptar periódicamente a los individuos a las condiciones y valores de la vida social. De esta forma se podría entender que no existe sociedad sin restricciones ni prohibiciones que la ordenen, pero tampoco existe prohibición que no pueda ser transgredida. “Caillois propone comprender la fiesta como el período sagrado de la vida social en que las reglas se suspenden, se produce la licencia de las prohibiciones que durante la “fase inerte” distinguen lo prohibido de lo permitido y, de ese modo, regulan y aseguran el buen funcionamiento de la sociedad y las instituciones [Castaño Zapata & Clelia Suniga (2014). Pp. 240].

Ahora bien, ya se ha establecido la relación tan cercana que mantiene el luto público, el *iustitium* en relación con el *tumultum*, y la *fiesta*. Referido lo anterior el lector podría pensar que quizá vivimos en una especie de fiesta/carnaval eterno. La realidad es que no, sino que éste ejemplo ha sido para comprender mejor los mecanismos psíquicos, sociales y antropológicos que regulan al viviente humano en el interdicto. Este ejemplo de la fiesta permite asimilar que “tal como señala Bataille, de lo que se trata es de introducir al interior de un mundo fundado en el orden, todo el exceso que éste sea capaz de soportar sin por ello llegar a ser eliminado” [Castaño Zapata & Clelia Suniga (2014). Pp. 241].

Estas transgresiones referidas podrían verse como violencias controladas, llevadas a cabo por los mismos individuos que habitan en un grupo, que podrían ser obedientes, sociables y sumisos, pero que dentro de ese ordenamiento que regula desde el soberano/jefe, o incluso desde la ley escrita, encuentran una forma de reintroducir la violencia al ordenamiento social pero no bajo la forma de un retorno a la naturaleza, de una violencia animal, ilimitada, que se corresponde con un movimiento de exceso y goce irrestricto, sino a un más allá del acceso a los límites, organizado, ritualizado y ejercido bajo premisas de razón.

De esta forma, la muerte de un soberano/jefe representante de la ley viviente; las fiestas, situaciones que atentan contra la integridad física y psicológica de los vivientes, carnavales, y todo aspecto o acción “tumultosa”, desborda el comportamiento y permite el frenesí de las multitudes, permitiendo un desborde de afecciones en apariencia controladas, y que si no son controladas al menos no son punibles. Lo que lleva a pensar, que si no son punibles, no son

normalizadas, pero tampoco constituyen una falta legal, siempre y cuando beneficien al mayor grupo de personas y permitan su felicidad éstas no serán cuestionadas por los órganos reguladores. La pregunta sería, ¿qué pasa con aquellos que no son tomados en cuenta, que no se benefician de estas acciones, y por el contrario, rompen con su equilibrio o tranquilidad social?, pues bien, pareciese que legalmente está justificado que la prevalencia de un grupo mayor por sobre estas minorías sea aceptado...

1.3.3 Orden jurídico sin localización - Pueblo siempre dividido

Para Agamben, la fuente más rica que permite introducirse en el concepto de vida desnuda y *homo sacer* es la Segunda Guerra Mundial. Tras un intenso análisis de las atrocidades que se realizaron durante los 6 años de terror, Agamben pudo poner en tela de juicio los mecanismos que se dieron para excluir y posteriormente dar muerte sistemática a los miles de judíos involucrados. Una de las conclusiones resultantes se centró en la forma en la que los campos de concentración funcionaban como extensión de un espacio político muy particular.

Si se cuestiona la condición de esos espacios se podría dar cuenta que aunque se encontraban dentro de un territorio, pareciese que no existían las leyes o normas de ese Estado para regular dicho territorio, o incluso se podría pensar que por causa y encomienda de las leyes del momento esos espacios que albergaban a miles de judíos propiciaban y ejecutaban ordenanzas del soberano/jefe.

El Estado-nación moderno, según Agamben, “se basaba en el nexo funcional entre una determinada localización (territorio) y un determinado ordenamiento (el Estado), mediado por reglas automáticas de inscripción de la vida (el nacimiento o nación [véase que conservan la misma raíz etimológica])”. Sin embargo, durante el conflicto de la Segunda Guerra Mundial “el Estado entra en una crisis duradera y éste decide asumir directamente entre sus funciones propias el cuidado de la vida biológica de la nación. Si la estructura del Estado-Nación se define pues por tres elementos: *territorio*, *ordenamiento jurídico*, *nacimiento*, la ruptura del viejo *nómos* no se produce en los dos aspectos que, según Schmitt, lo constituían (la localización, *Ortung*, y el ordenamiento, *Ordnung*), sino en el punto que

marca la inscripción de la nuda vida (el nacimiento, que así pasa a ser nación) en el interior de aquéllos” [Agamben, G. (1998). Pp. 222-223]

De esta forma se puede entender que aquella estructura tripartita reguladora y funcional del espacio político (*territorio-ordenamiento jurídico-nacimiento*) es sustituida por el Estado-Nación cuando durante el conflicto armado de la Alemania Nazi que tenía por objetivo el cuidado de la *vida biológica* de la nación toma parte. Ahora bien, ¿qué significa esto? Pues que la nación se instala únicamente en el nacimiento y con lo que venimos durante el nacimiento, el cuerpo. De este modo, el cuerpo, superficie que alberga la nuda vida es el único que porta consigo a la nación, de esta forma la Nación y Estado ya no se alberga como antaño en un territorio geográfico, tampoco en un ordenamiento jurídico si se considera el apartado anterior puesto que el soberano-jefe no se ve limitado por las leyes escritas, sino en señalamientos y ordenanzas directas de éste hacia el cuerpo-ciudadano. Es decir que aunque se viva en un país con una extensión geográfica, y aparentemente bajo normatividades, reglas y leyes jurídicas, sólo se alberga a la nación en tanto se tiene un cuerpo, puesto que es lo único que regula. Nótese que esta afirmación es la que realiza Agamben tras el conflicto armado de la primera mitad del siglo XX y constituido sobre un gobierno totalitarista, además aclárese, este devenir de ruptura se encuentra principalmente en desarrollo tras la fragmentación del viejo *nómos*.

Mismo Agamben observa que no es una coincidencia que los mecanismos tradicionales de regulación del espacio político se hayan diluido, puesto que el surgimiento y las condiciones del Campo de Concentración - como concepto - toma fortaleza al mismo tiempo en que las nuevas leyes de *ciudadanía* y *desnacionalización de los ciudadanos* promulgadas en la mayoría de los estados europeos entre 1915 y 1933 se consolidan. Lo que da a entender es que ese estado de excepción que antaño representaba una suspensión temporal del orden jurídico ante una amenaza inminente que enfrentaba el Estado-nación (esto particularmente en los extranjeros), pasa a ser una nueva y estable condición de superficie espacial que alberga a la nuda vida. [Agamben, G. (1998). Pp. 223]

Ahora bien, si la nación encuentra albergue en el cuerpo de los vivientes sería lógico pensarse que un conjunto de vivientes, a partir de una vida en comunidad, pudiese conformarse como tal (una nación). Para ello se podría incluso pensar en la *democracia*, la cual se se ha dado a conocer desde la educación temprana como el “gobierno del pueblo”, en donde el pueblo, como conjunto de vivientes, acuerdan y eligen a un gobernante que vele por sus intereses, sin embargo mismo Agamben en una nota al pie de página de *Homo Sacer; el poder soberano y la nuda vida* nos indica desde una suerte de arqueología del concepto algunas trampas y condiciones del mismo. Éste refiere: “Cualquier interpretación del significado político del término “pueblo” debe partir del hecho singular de que, en las lenguas europeas modernas, siempre indica también a los pobres, los desheredados y los excluidos. Un mismo término designa, pues, tanto al sujeto político constitutivo como a la clase que, de hecho si no de derecho, está excluida de la política” [Agamben, G. (1998). Pp. 224-225].

Esto quiere decir que el concepto de “pueblo” condensa de igual forma una inclusión y exclusión del dispositivo histórico-político, puesto que designa tanto al cuerpo político unitario como a los pertenecientes a las clases inferiores. Es decir, que incluso en la actualidad se usa este concepto tanto para designar una categoría de orden político al igual que a una forma despectiva de dirigirse a un grupo en particular de la población. Agamben coincide al referir que el concepto de “pueblo” alberga dos polos opuestos, por un lado el conjunto “Pueblo” como cuerpo político integral, por otra, el subconjunto “pueblo” como multiplicidad fragmentaria de cuerpos menesterosos y excluidos; “ en el primer caso una inclusión que pretende no dejar nada afuera, en el segundo una exclusión que se sabe sin esperanzas, en un extremo, el Estado total de los ciudadanos integrados y soberanos, en el otro el coto vedado (*bandita*) - corte de los milagros o campo de reclusión - de los miserables, de los oprimidos, de los vencidos” [Agamben, G. (1998). Pp. 226].

Lo que refiere es que como tal no existe un concepto unitario y cerrado de “pueblo”, sino que alberga un sinfín de aspectos que escinden la constitución del viviente humano en un cuerpo político. De ahí la notable imposibilidad de unificar bajo un mismo categórico a todos los vivientes humanos, puesto que las formas en que se le da un aparente lugar ya están naturalmente divididas por sus conceptos. Es decir, que el “pueblo” lleva siempre consigo la

fractura biopolítica, no se puede incluir en el todo del que forma parte, y aquello que no puede ser parte del conjunto en el que ya está incluido.

“En Roma la escisión interna del pueblo estaba sancionada jurídicamente por la clara división entre *populus* y *plebs*, cada uno de los cuales tenía sus propias instituciones y sus propios magistrados, de la misma forma que en el Medievo, la distinción entre el pueblo bajo (*ipopolo minuto*) y el pueblo alto (*popolo grasso*) respondía a una precisa articulación de diversas artes y oficios; pero cuando, a partir de la Revolución Francesa, el Pueblo se convierte en depositario único de la soberanía, el pueblo se transforma en una presencia embarazosa, y la miseria y la exclusión aparecen por primera vez como un escándalo intolerable en cualquier sentido. En la Edad Moderna, miseria y exclusión no son sólo conceptos económicos o sociales, sino categorías eminentemente políticas (todo el economicismo y el «socialismo» que parecen dominar la política moderna tienen, en realidad, un significado político, incluso biopolítico)” [Agamben, G. (1998). Pp. 227].

1.3.4 Auctoritas y Iustitium (La autoridad y la suspensión del derecho)

Considérese al soberano con el antecedente de aquel que es más justo, el más legal, legítimo, convertido en causa de lo justo, ley viviente, y sobre todo aquel que puede exceder las mismas leyes en caso de que la justicia lo demande.

Establecido lo anterior, es de suma importancia dictar y aclarar los siguientes referentes del derecho romano arcaico. Para ello es necesario traer nuevamente el concepto de *iustitium*, el cual podrá recordar el lector como aquella suspensión de las garantías ofrecidas por el Estado (derechos) ante la amenaza de un *tumultum*. Pues bien, el mismo lector podría preguntarse ¿quién establecía el *iustitium*?, y aunque pareciese evidente que el soberano/jefe de forma automática es el más apropiado, aún así hay un aspecto a profundizar. Agamben nos da muestra que “quienquiera que fuese el sujeto habilitado para declarar el *iustitium*, es cierto que en todos los casos éste es declarado *ex auctoritate patrum* (por la autoridad de los padres)” [Agamben, G. (2005). Pp. 137], es decir por un consenso.

Cabe aclarar que en la Roma clásica el aspecto más íntimo del senado no era ni *imperium* (gobierno) ni *potestas* (poder), sino *auctoritas* (autoridad), y ésta última en contraposición directa del poder. Es de igual manera primordial referir que Agamben en una nota donde menciona a Dion Casio (político, militar e historiador romano del siglo II a.C.) indica la imposibilidad de traducir *auctoritas* al griego, puesto que no puede ser traducido de una vez y para todos los casos, puesto que su extensión es muy amplia y Casio ve la dificultad de reducirlo a un único significado.

La problemática se acrecienta cuando en esa misma amplitud del concepto se abarcan aspectos jurídicos que tienen relación tanto con el derecho público como el derecho privado. Para ello se podría especificar con las siguientes citas: “En ámbito privado, la *auctoritas* es la propiedad del *auctor*, es decir, de la persona *sui iuris* (*marido o el pater familias*) que interviene pronunciando la fórmula técnica *auctor fio* (convertirse en autor) para conferir validez jurídica al acto de un sujeto que por sí solo no puede llevar a cabo un acto jurídico válido - es decir que hace las funciones de tutor, haciendo válido el acto de alguien que es incapaz, por ejemplo el padre que aboga por el hijo menor y que responde por éste. Mientras que en el ámbito público “la *auctoritas* designa, la prerrogativa más propia del senado. Sujetos activos de esta prerrogativa son, por lo tanto, los *patres: auctoritas patrum* y *patres auctores fiunt* son fórmulas comunes para expresar la función constitucional del senado” [Agamben, G. (2005). Pp. 140-142]

Es importante referir que el término *autor* deriva del verbo *augeo*, el cual refiere a aquel que aumenta, acrecienta o perfecciona el acto o la situación jurídica de otro incapaz. Magdelain, citado por Agamben, indica que “la *auctoritas* no se basta a sí misma: ya sea que autorice, ya sea que ratifique, supone una actividad extraña que ella valida” (Magdelain, 1990, p. 685). Es como si, para que algo pudiese existir en el derecho, fuese necesaria una relación entre dos elementos (o dos sujetos): uno provisto de *auctoritas* y otro que toma la iniciativa del acto en sentido estricto. Si los dos elementos o los dos sujetos coinciden, entonces el acto es perfecto. Si en cambio hay entre ellos un deshacerse o una desconexión, es precisa la *auctoritas* para que el acto sea válido” [Agamben, G. (2005). Pp. 140]. Sin embargo el aspecto de *auctor* no se establece sobre un orden jurídico de representación

regulado o normativizado sino que es parte de su condición de *pater* (padre), recuérdese que este aspecto surge en la vida privada, de la casa romana para después mudar a otros sistemas.

Es así, como se podría encontrar que la *auctoritas patrum* fungía de una forma muy similar al *auctor* como *pater familias* puesto que intervenía para ratificar y hacer válidas las decisiones populares. Nótese aquí la peculiaridad, el *pater familias* daba fe y legalidad en los actos del hijo menor de edad, mientras que el *auctoritas patrum* daba fe y legalidad del pueblo; los cuales dan a entender que no son autónomos, sino que se les debe supervisar y dirigir en cumplimiento de sus actos y por ende no pueden actuar libremente si no es con la colaboración de otro sujeto que les de su visto bueno.

Pero si la *auctoritas patrum* es la que se encargaba de dirigir al pueblo, en caso extremo, de inminente conflicto y revueltas civiles, la *auctoritas* parece actuar como una fuerza que suspendía el poder donde éste tenía lugar y la reactiva ahí donde éste ya no estaba en vigor, en los representantes de la plebe, en los *pater familias*, en la casa. Es decir que el entramado de jurisdicción se cae. Piénsese por un momento una suerte de ordenamiento a partir de círculos concéntricos, se podría poner en el núcleo al viviente humano, posteriormente en un círculo inmediato externo al viviente humano que pertenece a una familia, posteriormente a la familia que pertenece a un grupo o colectivo, y finalmente a un grupo o colectivo que pertenece a un Estado. De esta manera y al caer el Estado, la autoridad regresaba al colectivo o grupo (plebe), al caer ésta regresaba al representante de la familia (*pater familias*) y al caer ésta al individuo. Recuérdese el puente entre *polis* y *oikos* referido en apartados anteriores. Sin embargo, al suspender el derecho en la Roma clásica no era con el objetivo de abandonar al ciudadano a su suerte, sino de mantener el funcionamiento de la república bajo una distribución de garantes diferentes, es decir, si caía el soberano, la *auctoritas* pasaba a manos de representantes de la plebe, si caía la plebe la *auctoritas* pasaba a manos del *pater familias*, y si caía la familia la *auctoritas* pasaba al viviente. Toda esta estructura no buscaba el olvido de los ciudadanos, sin embargo funcionaba perfectamente puesto que ante la guerra lo primero que caía era la estructura superior.

Sin embargo este antecedente es entendible, en la actualidad funciona de una forma muy parecida, pero he aquí la cuestión particular, puesto que una función primordial de la *auctoritas* era específicamente y en situaciones excepcionales la suspensión del derecho a partir de lo que denominaron los romanos como *hostis iudicatio*, la cual correspondía al señalamiento de aquellos que como ciudadanos romanos amenazaban la seguridad de la república por medio de conspiraciones o traición, así el senado podía declararlo *hostis* (enemigo), a través del cual se privaba radicalmente de todo estatus jurídico y por lo tanto podía ser despojado de sus bienes en cualquier momento y llevado a la muerte [Agamben, G. (2005). Pp. 146]. Con esto se refiere a que no solo se suspendía el orden jurídico, sino el derecho cívico del ciudadano.

1.3.5 De lo público a lo privado. De enemigos a enemigos

Es muy probable que el lector esté familiarizado con el nombre Julio César, o al menos haya escuchado hablar de éste. Pues bien, Gaius Iulius Caesar fue un político militar romano del siglo I a.C. conocido principalmente por alcanzar altos grados en la política y militar romana, además de ser actor principal contra la guerra civil que enfrentó Roma en aquel tiempo, entre muchos otros logros. Sin embargo quien interesa aquí es el nombre César Augusto, adoptado por su tío abuelo Julio César y heredero de éste tras su asesinato en el año 27 a.C.

La referencia a éste último es porque juega un papel importante en este esfuerzo por desmenuzar el funcionamiento de la *auctoritas* romana. El verdadero nombre de César Augusto era Gaius Octavius, sin embargo al momento en que se vuelve heredero de su antecesor y padre adoptivo el senado le confirió el *cognomen* de Augustus (Augusto), nombramiento que deriva de la misma raíz etimológica que *augeo* y *auctor* (aquel que aumenta, acrecienta o perfecciona un acto, o si se gusta, se puede tomar por majestuoso y venerable).

De acuerdo a Agamben, en un edicto que Augusto lanza el mismo año de su nombramiento, y recuérdese que como antecedente se había puesto alto a una guerra civil, éste declaró su intención de restaurar la constitución de la republicana romana, proclamándose como *optimi status auctor*, es decir, como el autor más óptimo, el más adecuado, el garante para hablar por todos, el pater familias de la Roma del siglo I a.C. “Augusto concibe la restauración republicana como una transferencia de la *res publica* (Estado) de sus manos a las del pueblo y el senado”, Augusto sería así el *auctor* de los derechos devueltos al pueblo y al Senado, mostrando que se convertiría en una suerte de *totalis pater* (padre absoluto) no solo del aspecto público por aceptación del senado, sino también del aspecto privado al ordenar y vincularse con la plebe, retornándoles una posición. En este aspecto se juega una estrategia particular que construye Augusto inteligentemente, puesto que así como él se proclama como el más optimo ante un momento de caos político, después le es retornado de forma automática la posición que él mismo se dotó, puesto que recibe del pueblo y del Senado el reconocimiento, quedando la *auctoritas* en su persona y no en los órganos que regulaban (*imperium* (gobierno), *potestas* (poder) y *auctoritas* (autoridad)). [Agamben, G. (2005). Pp. 148]

De aquí el peculiar estatus de persona de Augusto que alberga en sí mismo toda *auctoritas*. Cabe destacar que Agamben pone como referente un informe de Dion Casio (historiador, político y militar romano) donde Augusto, como parte de su estrategia política, hizo pública toda su casa para habitar al mismo tiempo en público y en privado. Es de esta forma en que se obtiene un antecedente bien definido de cómo el soberano/jefe encarnó en una autoridad, tanto investido por el pueblo y el Senado, y al mismo tiempo autoproclamado; además de que esta imposible de separarle de la vida y *domos* privada puesto que no existió división de los espacios durante su gobernanza. “La vida augusta ya no fue definible como la de los ciudadanos comunes (que vivían en dos espacios marcados) a través de la oposición público/privado” [Agamben, G. (2005). Pp. 149], sino en una superficie condensada.

Por otro lado, y rescatando el concepto de *hostis* (enemigo público), es decir, el categórico que signaba la autoridad a los ciudadanos romanos que amenazaban la seguridad de la república a través de conspiraciones o traición, tenía por consecuencia la suspensión

de los derechos. Pero nótese que previo a Augusto, la república estaba dividida en distintos órdenes, el público y el privado. Por lo tanto, los conceptos también correspondían acorde a cada uno de estos espacios, de esta forma, para el ambiente público se podía encontrar que aquellos que atentaban contra éste eran denominados *hostis*, mientras que para el ambiente privado existía *inimicus*. Con esto se aclara que el enemigo público correspondía plenamente al *hostis*, y el enemigo privado correspondía al *inimicus*. Sin embargo el lector podría inferir y percatarse que cada uno de estos ostentaba distintas peculiaridades, mientras el *inimicus* podía pensarse como aquel con quien se enemistaban, se privaban de amistad, desacuerdo, antagonismo, eso que se da entre personas que han de conocerse y se manifiesta como una suerte de odio personal, el concepto de *hostis* se manifestaba siempre entre colectivos, de índole pública, infringiendo una oposición de orden público, social, económico, que incluso podía cristalizarse en una revuelta civil. Así se puede comprender que si el enemigo privado se mostraba violento era porque existía una suerte de odio personal y porque de alguna manera conocía al agraviado, mientras que el enemigo público bien podía atacar sin la necesidad de conocer al agraviado. De esta forma se encuentra que la guerra es la que define al enemigo público, aunque la violencia que puede desencadenar una enemistad de índole privada no corresponde a la guerra, incluso cuando llega a la violencia extrema y homicidio. [Centeno, S. (2018)]

Nótese que esta diferenciación entre enemigo público y enemigo privado perdió algo de sí con la proclamación de César Augusto donde ya no existían ambos espacios sino uno solo. La problemática que se presentó es que ya no existía una diferenciación. De hecho, actualmente no se hace referencia a los distintos tipos de enemigos, sino a uno solo que ostenta diferentes categorías, pero enemigo a fin de cuentas. Para ello repasemos el ejemplo de los círculos concéntricos del apartado anterior. El lector podrá coincidir hipotéticamente que si se tiene un enemigo público que amedrenta contra el orden del espacio donde se vive, sus acciones podrían afectar a la estructura organizacional del hábitat, recuérdese que la primera estructura en caer durante una guerra correspondía a la superior, y de forma automática la *auctoritas* pasaba a los representantes de la plebe, si ésta caía después pasaba a los pater familias y finalmente al sujeto; pero si se considera que un enemigo publico poco

a poco hace caer la *auctoritas* y sus representantes, conforme avanza la estructura se vuelve mucho más íntima y privada. De esta forma, parece lógico pensar que existe un puente muy delgado en un enemigo público que gradualmente se torna enemigo privado.

Ahora bien, si los espacios a partir de Augusto ya no se podían diferenciar, tampoco la condición de enemigo. Si bien, en la actualidad no se castiga jurídicamente a aquel con quien hay enemistad, sí a aquel que atenta contra la seguridad del espacio donde se vive. Lo que lleva a pensar, y únicamente como idea poco fundamentada, es que mientras el Estado puede suspender los derechos de un hombre desde el aspecto organizacional, jurídico, estamental, ya sea de forma directa o indirecta, como sujetos partícipes de un entorno reglamentado, se castiga con el categórico de amenaza máxima a aquel que es diferente a nosotros mismos, puesto que podemos depositar en éste el símbolo de enemigo público y también de enemigo privado.

1.4 Hombre sacrificable

1.4.1 Vida insuficiente

Para entrar en materia de este apartado es menester dar un referente que usa Agamben en el capítulo 3 de *Homo Sacer I* que podrá arrojar matices para comprender mejor aquello que es propio o digno de la vida, así como su contraparte.

Agamben cita a Félix Meiner para traer a tema *La autorización para suprimir la vida indigna de ser vivida*, publicación realizada en 1920 con la que aborda la impunidad del suicidio. Uno de los autores de la publicación, Karl Binding, “se inclina a concebir la impunidad del suicidio como expresión de la soberanía del hombre vivo sobre su propia existencia” [Agamben, G. (1998). Pp. 172]. Entendiendo que el suicidio no podría percibirse como delito, puesto que el viviente no tiene obligación de nada con respecto a sí mismo, pero por otro lado, desde el aspecto jurídico, no se puede pasar por alto una causa de ésta índole, sin embargo, el derecho tampoco puede tomar parte en este hecho, por lo que el derecho únicamente considera al hombre viviente como soberano de su propia existencia. Por lo tanto, si se piensa al Estado como un órgano jurídico que regula, la existencia individual de un viviente no puede ordenarse, por lo tanto no puede ni incluirse ni excluirse, ni prohibirse, ni permitirse. Es decir que se encuentra en una suerte de suspensión. Sin embargo nótese que este aspecto troca mas hacia lo individual del viviente hacia sí mismo, “el ordenamiento jurídico - escribe Binding - soporta el acto a pesar de las notables consecuencias que tiene para él. No considera que tenga el poder de prohibirlo” [Agamben, G. (1998). Pp. 173].

Esto podría llevar a preguntarse sobre la supresión de la “vida no digna” por el órgano regulador gubernamental, jurídico o de derecho. Véase cómo es que la articula Agamben: Según Agamben, la decisión sobre el valor (o disvalor) de la vida como tal, encuentra su primera articulación jurídica en un panfleto a favor de la eutanasia realizado por Schmitt, el cual cita en *Theorie des Partisanen* en el que agrega que “quien determina un valor fija siempre *eo ipso* un no valor. La negación es el criterio para establecer si algo pertenece al ámbito de valor, y el verdadero acto de valoración es la negación” [Agamben, G. (1998). Pp. 174]. En este fragmento se puede hacer una comparativa harto similar con el aspecto de la

soberanía y la excepción, nótese cómo es que la negación de algo reafirma el categórico y postura del viviente de la misma forma en que la excepción otorga o retira atributos del viviente. Por lo tanto, dar o negar ese “algo” al viviente desde lo jurídico le otorga un grado de dignidad. Esto llevaría a pensar la existencia de vidas humanas que hayan perdido, o les hayan negado hasta cierto grado su calidad de bien o dignidad jurídica. Tómese por ejemplo aquellos que se consideran vulnerables en la sociedad, parias, náufragos del sistema, menos afortunados... ¿todos estos han perdido o les han negado un algo desde lo jurídico? Pues bien, habría que analizar los casos particularmente, sin embargo no se puede negar que tanto para el viviente como para la sociedad, estos han perdido valor.

A esto Binding refiere una crítica: “Quien formula seriamente la pregunta del valor se da cuenta con amargura de qué forma tan irresponsable solemos tratar las vidas más ricas de valores y colmadas de la mayor voluntad y fuerza vital, y con cuantos cuidados - a menudo inútiles del todo -, con cuánta paciencia y energía nos aplicamos, por el contrario, a mantener en existencia vidas que ya no son dignas de ser vividas, hasta que la misma naturaleza, muchas veces con cruel tardanza, las priva de la posibilidad de continuar” [Agamben, G. (1998). Pp. 174].

Binding, referido por Agamben, apunta a que la “vida sin valor” se aplica ante todo a los vivientes humanos que derivado de enfermedades o heridas deben ser considerados como perdidos sin posibilidad de curación (recuérdese que el primer referente hace alusión a una publicación médica respecto a la eutanasia) y que en plena conciencia de sus condiciones, desean ser liberados y redimidos, es decir, que optan por la muerte en plena facultad mental. Binding hace alusión a otro grupo de vivientes incurables, a los que denomina como “idiotas” tanto por nacimiento como por consecuencias de otra índole, o idiotas incurables, de los que refiere que estos vivientes no tienen ni la voluntad de vivir ni la voluntad de morir, agregando que su vida carece de sentido pero ellos no la sienten intolerable. Aquí se podría ver un indicio a comparar en la sociedad actual respecto a aquellos vivientes que no están enfermos pero que podrían entrar en este categórico, dígame aquellos que deambulan, personas sin hogar, vagos, inmigrantes, indígenas... Sin embargo se manifiesta una trampa, puesto que ellos mismos (los del grupo vulnerable) no han manifestado si tienen o no voluntades, sentido

de vida, etcétera... Sino que se da por sentado que no tienen voluntades y sentido de vida por otras circunstancias que pueden encontrarse en la articulación de esta tesis. Sin embargo, mismo Binding, tomando por ejemplo el segundo grupo - el de los idiotas incurables - no encuentra razón alguna, ni jurídica, ni social, ni religiosa para evitar que se dé muerte a estos vivientes.

Aquí el aspecto importante es que desde el momento en que algo no está estipulado jurídicamente y que podría pensarse como algo obvio, queda en un entredicho, en una suspensión, “el hecho de que la soberanía del hombre sobre su propia existencia tenga correspondencia inmediata en la fijación de un umbral más allá del cual la vida deja de revestir valor jurídico, puede, por tanto, ser suprimidas sin cometer homicidio” [Agamben, G. (1998). Pp. 176], por lo tanto, el revestimiento jurídico de ciudadano se ve superado por la condición soberana de la propia existencia del viviente, y una vez que le es retirado dicho halo del Estado se torna en una categoría jurídica de “vida sin valor” o indigna de ser vivida, que en apariencia corresponde a una nuda vida, a una vida no sagrada, no investida y que puede ser eliminada impunemente.

Lo peculiar es que toda sociedad y de acuerdo a sus “formas de vida”, decide cuáles son sus hombres sagrados, sus ciudadanos. Por lo tanto, si todos albergasen una nuda vida, y el investimento del bios le dotase o relegase de acuerdo al modelo jurídico que ordena, todos serían potenciales a ser eliminados impunemente cuando el sistema no les envista de los atributos que otorga como hombres sagrados.

Ahora bien, ¿dónde está el lugar de la comunidad respecto a los hombres que son retornados a la nuda vida? Si bien no es una generalidad, al menos puede dar cuenta que aquellos que buscan mantener una comunidad hermética, feliz, ordenada, justa y con ciertos atributos, estarían intentando despojarse de aquellos que representen una amenaza, un foco rojo, foco de infección, enemigos, chivos expiatorios. La pregunta que le sigue es ¿cómo es que intentarían despojarse de estas personas en vida desnuda? Véase el entorno, seguro corresponderá a “personas” que se han colocado sus máscaras nacionalistas, tradicionalistas, morales, éticas, religiosas, de “buenos ciudadanos”... Las formas pueden ser múltiples, pero

nótese que quizá solo sientan aversión por aquello que no comprenden, aunque seguramente también se podrán encontrar aquellos que buscan eliminar al grupo de vivientes de la vida desnuda, sin duda podrían hacerlo, no hay ley que se los prohíba.

1.4.2 El valor de los vivientes

El referente del apartado anterior permitió abordar la importancia de la “vida con valor” haciendo una aproximación a la dignidad de los vivientes, a la condición de existencia y su relación con la soberanía de una nación, desde atributos que tienen su raíz en la tierra donde se nace, así como en los vínculos familiares y sociales que se pueden desarrollar en un grupo. Sin embargo el lector podrá coincidir que aunque estos atributos aún se mantienen la realidad es que se han venido distorsionando con el devenir del tiempo y apuntan hacia un valor diferente, al de una utilidad que se inscribe sobre una antigua impresión que apuntaba más a lo axiológico, tornándose cada vez más hacia una moneda de cambio.

Esta transmutación del valor de la vida, que va de una axiología a una economía, la proporciona Agamben en el capítulo 4 de su obra *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*, en donde muestra un antecedente que da cuenta de la tergiversación que ocurre en las dinámicas sociales que se presentan ante un conflicto.

Como contexto, y desde el antecedente del *tumultus* y el *iustitum*, aquellos conflictos sociales que ante una incertidumbre política (amenazada por la guerra) atentaban contra la vida de los vivientes, poniéndoles en una especie de suspensión del derecho, se encuentra el equivalente contemporáneo con la Segunda Guerra Mundial, donde se manifiestan de forma mucho más evidente algunos aspectos del cambio semántico del valor.

Agamben explica que hacia 1942, “el *Institut Allemand* de París decidió difundir una publicación destinada a informar a los amigos y aliados franceses sobre el carácter y los méritos de la política nacionalsocialista en materia de salud y de eugenesia. El libro, que recoge intervenciones de los más prestigiosos especialistas alemanes en ese ámbito y de los más altos responsables de la política sanitaria del Reich lleva el significativo de *Etat et Santé*

(Estado y Salud) y es quizás, entre las publicaciones oficiales o semioficiales del régimen, aquella en que la politización (o el valor político) de la vida biológica y la transformación de la totalidad del horizonte político que implica, son examinados del modo más explícito” [Agamben, G. (1998). Pp. 182].

¿Cuál es la importancia de este documento? Pues bien, en éste documento se indica que los grandes conflictos bélicos en los que muchos pueblos se han involucrado, tienen por motivo en mayor o menor medida, la necesidad de garantizar las posesiones del Estado, entendiendo por éstas no solo el territorio geográfico sino también todos aquellos contenidos materiales de valor. El temor de los jefes, soberanos y por ende también de los ciudadanos, es que los vecinos de otros pueblos que se agrandan en territorio justamente cumplen con las características expansionistas a partir de la incorporación de la riqueza de los vencidos, sin embargo lo que ostentaba un valor eran los artículos y el territorio, más no los vivientes humanos puesto que estos eran considerados una herramienta o un medio para lograr los fines buscados.

Y es aquí donde torna un giro peculiar, puesto que estas características de antaño ya no se mantenían del todo igual. Ese documento de Estado y Salud reflejaba que solo a partir de principios del siglo XX - y al menos en Alemania - basándose en algunas teorías liberales, se empezó a tomar el valor de los hombres (vivientes humanos) y a definirlo. Definición que se tomó de los principios liberales dominantes del momento y que correspondía a la economía. Así, se puede encontrar en ese documento lo siguiente: “... mientras Helferich ha estimado en 310 millones de marcos la riqueza nacional alemana (de 1942), Zahn ha hecho observar que, al lado de esta riqueza material existe una “riqueza viviente” valorada en 1.061 miles de millones de marcos (Verschuer 1, p.31)” [Agamben, G. (1998). Pp. 183].

Nótese el supuesto gran descubrimiento del nacionalsocialismo, pues según esta referencia, la base política cambia y pasa de un expansionismo territorial (incorporando la tierra y extensión geográfica, así como riqueza concentrada en materiales y artículos de valor) al establecimiento de un balance de los valores vivos de un pueblo, a un patrimonio viviente.

Sin duda alguna este cambio surge durante el conflicto armado, ¿pero de dónde?... Ya se ha puesto el hilo conductor agambeniano desde el liberalismo, pero y ¿cómo es que se gesta esta idea? Si bien el antecedente se puede reconducir desde Thomas Hobbes y Adam Smith en el siglo XVII, no es sino con John Locke y los derechos inherentes del ser humano que toma mayor importancia, puesto que para pasar de un estado de naturaleza a una asociación civil efectiva y segura, era necesario que se acordara a partir de una autoridad, jefe o soberano la función primordial de proteger los derechos y libertades de los individuos y de toda agresión que atentase en contra de éstos. De acuerdo a Maurice Duverger (1982), en *Instituciones políticas y derecho constitucional*, en el ámbito económico liberalista clásico se planteaba una libertad económica en la que la intervención del Estado era mínima y casi nula, donde el individuo tenía plena libertad de buscar los fines que le condujesen a la libertad y felicidad misma, a realzar el papel mismo del individuo como fuente potencial de su “buen vivir” y que involucraban los asuntos económicos. “Para los liberales clásicos, el liberalismo político y económico eran las dos caras de una misma realidad. La libertad de industria y de comercio era como una forma particular de la libertad individual y de la igualdad entre los ciudadanos. Estaba garantizada por la debilidad del Estado, lo cual era garantizada a su vez, por aquella. El Estado Liberal podía así ser limitado a unas pocas funciones: asegurar el orden público interior, proteger contra las invasiones exteriores y garantizar eventualmente el cumplimiento de las reglas de competencia entre los individuos y las empresas”. Es en este fragmento en el que se pueden identificar aspectos del apartado anterior al dar cuenta que el Estado - como ya fue referido en el aspecto del suicidio - no puede regular la existencia individual de un viviente humano puesto que éste es soberano de su propia existencia, y que por consecuencia el suicidio no es un delito, puesto que el Estado Liberalista otorga a los vivientes ciudadanos una garantía individual de libertad y derecho per sé. Pero nótese lo limitado y sesgado de las características que propone Duverger respecto al estado liberalista; por un lado asegurar el orden público interior de una sociedad o polis, es decir de las masas y no de los individuos; proteger contra las invasiones exteriores, es decir, fortalecer los vínculos internos del grupo y evadir a aquellos que no se identifican con el grupo o que traen o acarrear con problemáticas que no son identificadas en el grupo; y garantizar el cumplimiento de las reglas de competencia entre los individuos y las empresas,

o individuos que poco a poco se fueron tornando en empresas y que por ende el valor económico de la empresa toma lugar para sustituirle, de este modo el individuo con más valor económico terminó convirtiéndose en el que más se valora en la política liberal y por ende en la forma del ciudadano.

Así, se da cuenta que a principios del siglo XX la forma del ciudadano moldeado por la política liberalista que se encontraba en auge apuntaba a constituir a los ciudadanos en una mera cifra económica que podía ser vista como la nueva fuente de valor. El territorio y los artículos de valor, que si bien se mantuvieron como referente de riqueza, quedaron en segundo plano, dando lugar a un capitalismo viviente y potencial, fuente generadora de empleos, productos y servicios, convirtiendo a la herramienta en el fin a alcanzar. De esta forma el liberalismo fue ganando lugar como ideología desde el siglo XVII, posteriormente como sistema hacia finales del siglo XIX, el individualismo sustituyó a la concepción humanitaria, la autonomía moral y el contractualismo. Posteriormente se podrá entender con las aportaciones de Foucault respecto a la vida que se llevaba en las instituciones mentales y cómo aquellos catalogados locos serán utilizados con mano de obra para convertirles en sujetos útiles a la comunidad.

Pero regresemos con Verschuer y el artículo de Estado y Salud, puesto que si los vivientes humanos son vistos como empresas, vale más un ciudadano vivo que muerto, y vale más un ciudadano vivo moldeado que un ciudadano vivo no moldeado o de segunda categoría, como llegaron a referir a los judíos durante la Segunda Guerra Mundial.

Es de esta manera que durante el período del Tercer Reich, la Alemania nacionalsocialista modificó las estrategias políticas de aquel tiempo comenzando a establecer y asumir el cuidado del cuerpo biológico de la nación, ejemplo claro que se manifiesta en el proyecto eugenésico del *Lebenswelt* o buena cuna. “A partir de ahí, se produce una transformación radical de significado y de las tareas de la medicina, que se integra cada vez más estrechamente en las funciones y en los órganos del Estado [...] Si el economista y el comerciante son responsables de la economía de los valores materiales, de la misma manera el médico es responsable de la economía y de los valores humanos... Es indispensable que

el médico colabore en una economía humana racionalizada, que ve en el nivel de la salud del pueblo la condición del rendimiento económico... Las oscilaciones de la sustancia biológica y las del balance material son, en general, paralelas” [Agamben, G. (1998). Pp. 184]. Salud y economía se paralizan, y por qué no decirlo, se tornan una y persiguen un mismo objetivo en el trasfondo simbólico.

Procurar y poner a disposición la mayor cantidad de recursos para preservar la vida de los vivientes de primera categoría, dígase ciudadanos, se convirtió en la tarea fundamental del nacionalsocialismo, no parando ahí, sino aún mejorándola. Seguramente el lector se encuentra familiarizado con el sinnúmero de estrategias, experimentos y recursos que fueron puestos a disposición de científicos, médicos, psiquiatras y demás expertos de la salud y la ciencia para experimentar en cuerpos de los sometidos para eventualmente implementar las mejoras en aquellos considerados de raza aria por medio de la genética. El ciudadano alemán de la primera mitad del siglo XX fue puesto incluso como referente de perfeccionamiento humano, valor, nacionalismo, y calidad, entre otros atributos sociales y políticos a los que se buscaba llegar. Sin embargo analicemos la contraparte, puesto que como en algún momento se refirió desde Bauman, cuando existe diseño existen residuos, y cuando se habla del diseño humano, los residuos son otros humanos, que si se analiza desde este nuevo enfoque y el mejoramiento de la raza aria a través de la salud y la economía, entonces todos aquellos que no generen, que atenten contra la postura liberalista, enfermos, con problemas mentales, genéticos y demás condiciones, no tienen lugar en el modelo del Estado. Se podría incluso hacer alusión de aquellos enfermos de la sociedad, que si bien en la Alemania nazi correspondía a los judíos, hoy por hoy podría ser cualquiera que no se adecuara a las circunstancias de vida establecidas por el Estado y la sociedad mayoritaria.

Así se puede encontrar en un fragmento de Hanna Arendt que usa Agamben en su obra que “Tras un examen radiológico nacional, el Führer recibía una lista de todas las personas enfermas, particularmente de las afectadas por funciones renales y cardíacas. En virtud de una nueva ley sobre la salud del Reich, las familias de esas personas no podían desarrollar una vida pública y su reproducción podía ser prohibida. Lo que fuese a ser de

ellas, sería objeto de ulteriores decisiones del Führer (Arendt 3, p. 416)” [Agamben, G. (1998). Pp. 189-190].

De aquí que vida, política y salud se relacionen y entrelacen, erigiendo un sistema que aunque no castigaba de forma evidente toda potencial “enfermedad social”, pone en entre dicho su actuar con la idea de una supuesta libertad de actuar y de soberanía individual a la existencia, mas no de vida. (Véase apartado 1.1.1)

1.4.3 Policía y política - Preservación del ciudadano

Sería lógico pensar que ante la necesidad inminente de modelar una vida que genere valor al igual que una empresa, se deban tomar las medidas necesarias para que el producto que genera dicha empresa sea de calidad, se mantenga en buen estado, perdure, se autoregule y genere la menor cantidad de problemas tanto en el proceso de creación como una vez producido. Nótese que las características de la fábrica que se desarrollaron tras el nacimiento del liberalismo y se potenciaron con la primera, segunda y tercera revolución industrial, surtieron efecto no solo en la ideología sino también en el sistema político que a la par se fue desarrollando.

Si se continua con esta analogía, se puede notar que la fabrica clásica de la primera revolución industrial inició con unas pocas áreas que poco a poco fueron creciendo conforme las necesidades incrementaron, incorporó algunas herramientas que permitían el desarrollo de artículos de forma más rápida, algunas innovaciones en el área de la energía, la producción textil, metalúrgica y del transporte. Fue gracias a la invención de las máquinas que se sustituyó gran parte de la mano de obra o trabajo manual, el taller artesanal mutó a la fábrica, y gracias a las mejoras continuas del transporte los intercambios comerciales pudieron agilizarse dando como resultado la producción de bienes. Si bien la revolución industrial tuvo como epicentro la Inglaterra del siglo XVIII, pronto se extendió hacia Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, España, Portugal, Rusia, y así sucesivamente por toda Europa. Los cambios tecnológicos, herramientas, las fábricas, y demás labores que involucraban la vida

civil de los ciudadanos requirió de políticas públicas que fortalecieran, abogaran y permitieran el desarrollo industrial, económico, político y cívico de los vivientes humanos de la época bajo una ideología que permeara con sus intereses, ¿cuál fue ésta?, ha quedado claro que el liberalismo.

Sin embargo no todo representó un avance - si bien estas dinámicas permitieron un adelanto tecnológico - de forma social y bajo las políticas públicas también existieron atrocidades. En el campo textil existía el esclavismo, Estados Unidos es un ejemplo claro con sus plantaciones de algodón, aunque definitivamente no es el único; las miles de muertes que se produjeron por la minería y sobre todo extracción de carbón, sumadas a las de aquellos desgraciados que trabajaban en los hornos de fundición también mermaron, Inglaterra fue testigo de las miles de bajas de mujeres y niños que enfermaban sus pulmones por inhalar diferentes humos y hollín tanto en fabricas como minas; durante la construcción de líneas de ferrocarril Estados Unidos nuevamente es ejemplo del sinnúmero de asiáticos, y sobre todo chinos, que perecieron durante su construcción, primero invitados al país bajo la promesa de una vida mejor y posteriormente sobajándoles al rango de una cifra sustituible y reemplazable; las energías de calor fueron sustituyéndose por otras de precios más bajos y mayor eficiencia, así, el carbón fue sustituido por el petróleo que generó diferentes tipos de combustibles y que como efecto también tuvo y ha tenido consecuencias negativas en la ecología... Todos estos cambios drásticos ocurrieron en no más de 3 siglos, provocando movilizaciones demográficas, urbanas, se diferenciaron clases sociales, hubo cambios en la mentalidad y forma de vida de la gente, se organizaron diferentes formas de trabajo en los espacios... Europa se estructuraba bajo una serie de adelantos tecnológicos que requerían de inversión capital, mano de obra, y un sistema que facilitara dichas dinámicas. Sin duda alguna esto dejaba muchos beneficios, ganancias económicas y territorios... pero también reestructuraba las dinámicas sociales. Todo mundo deseaba alcanzar un grado de la supuesta felicidad prometética, el sueño fue vendido bajo la premisa de la empresa, y todos podrían ser potenciales empresarios en tanto lo quisiesen, o al menos esa era la propuesta liberal.

Pero vuélvase a la fábrica, donde la mano de obra fue sustituida gradualmente por operarios de máquinas, máquinas que requerían mantenimiento, condiciones favorables para

mayor rendimiento, fuentes de energía inagotables y especialistas que regulasen su operación. El antecedente cartesiano retornó con mucha más fuerza para dotar nuevamente con características de máquina al cuerpo humano. La máquina, el cuerpo, el viviente humano, la sociedad, el Estado, todos estos entendidos como una máquina-dispositivo que se erige bajo las mismas características. La máquina siempre debía ser óptima para producir más, con menos operarios; incluso se puede encontrar el referente de la escuela alemana *Bauhaus* de principios del siglo XX bajo su principio de “menos es más”. Los operadores cada vez fueron menos, fueron relegados a la nada. En la manufactura el viviente representaba la fuerza de trabajo, en la industria se tornó el medio de trabajo; así, el objetivo principal de la incorporación de maquinaria a las industrias fue buscar mayor rapidez y producción, eficiencia productiva, constancia en la producción, mayor facilidad de procesamiento, y evitar la fatiga física... Sin embargo estos objetivos trajeron consecuencias adversas a corto plazo tanto en los operarios como en los ambientes de trabajo puesto que provocaron nuevos riesgos relacionados a la higiene (contaminación, enfermedades, ruidos, vibraciones), riesgos de seguridad (mantenimiento y limpieza), riesgos con la ergonomía y de aspecto psicológico (estatismo, monotonía, repetición continua de progresos (automatismo), pérdida progresiva de habilidades, entre muchas otras...), mutilaciones, lesiones, muertes y demás accidentes trágicos... La situación preocupante alertó a los gobiernos respecto a las condiciones desfavorables que sufrían los trabajadores por lo que se vieron obligados a intervenir e inspeccionar los lugares de trabajo solicitando el mejoramiento de condiciones, apareciendo el asociacionismo tanto artesanal como profesional que buscaba la defensa de los intereses corporativos y en apariencia los de los trabajadores, promoviendo la seguridad e higiene para mantener cuerpos sanos, sin riesgos, trabajadores “contentos”, libres de accidentes que a su vez fuesen eficientes y alcanzasen niveles productivos idóneos.

De esta forma se puede ver un antecedente de vigilancia bajo la supuesta encomienda de trabajar de forma segura, pero que se instaló perfectamente bajo el sistema liberalista, que además involucró a la supuesta salud del trabajador y un órgano regulador que involucró al estado, que tuvo por fin el valor y plusvalía del trabajador en orden de generar capital para la industria. Véase que se generó un ciclo muy particular de actuación, pero sobre todo de

condensación de símbolos e ideas que empezaron a condicionar al viviente durante las revoluciones industriales puesto que la industria fue creciendo exponencialmente.

Es menester hacer un paréntesis para traer a colación el concepto de policía, mismo que será abordado desde el aspecto histórico griego en Aristóteles y su *Política*. Originariamente se les denominaba *astínomos*, y correspondía a aquellos administradores de la ciudad, a esto Aristóteles refiere: *“La mayoría llaman a esta magistratura astynomía , pero tiene varias partes, al frente de cada una de las cuales en las ciudades muy populosas colocan distintos funcionarios, como los constructores de muros, los inspectores de fuentes y los vigilantes de puertos. Otro servicio indispensable y muy próximo a éste, pues se ocupa de lo mismo, pero en el campo y fuera de la ciudad, es el de esos magistrados que unos llaman agrónomos y otros inspectores forestales . Los que se ocupan de estas materias son tres; pero hay otra magistratura a la que van a parar los recursos de los bienes públicos, que los magistrados guardan y reparten entre los diversos órganos de administración, y reciben el nombre de recaudadores aquélla en que deben registrarse los contratos privados y las sentencias de los tribunales; ante estos mismos magistrados deben hacerse las denuncias judiciales y las instrucciones preliminares. En algunos sitios también esta magistratura se reparte entre varios, pero hay lugares en que una sola magistratura es soberana en todas estas cuestiones, y se les llama registradores sagrados , presidentes, registradores y otros nombres semejantes a éstos. Después de ésta le sigue la más necesaria, quizá, y la más difícil de las magistraturas; es la que se ocupa de la ejecución de los castigos y de los consignados en las listas como deudores y de las custodias de los presos. Es difícil, en verdad, porque ocasiona muchas enemistades, de manera que cuando no se pueden obtener grandes ganancias, no soportan desempeñarla, y los que la soportan no quieren actuar de acuerdo con las leyes. Sin embargo es necesaria, porque de nada sirve que se celebren juicios acerca de lo justo, si éstos no se llevan a su cumplimiento; de modo que si es imposible que se dé una convivencia mutua sin ellos, también lo es si sus sentencias no se ejecutan”* [Aristóteles (1988). Pp. 389.390]

Esta idea de persona que vigilaba y hacía que se cumplieran las leyes de la ciudad (magistrados) con el objetivo de mantener el orden y justicia estaba directamente relacionado

con la *politeía* cuyo significado corresponde al de un derecho que tenían los ciudadanos griegos respecto a su relación con el Estado (*polis*), su administración y constitución. Sin embargo, aunque se buscaba el orden en el actuar de los ciudadanos, existían organismos que garantizaban la tranquilidad. De esta forma, y de acuerdo al diccionario de la Real Academia Española, la *politeía* griega pasó a la *politia* latina como una organización política encargada de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos. Aspecto que se mantuvo condensado en la política tanto para la organización de las condiciones de la vida en comunidad, como para el mantenimiento del orden en dicha comunidad, y si fuese necesario la sentencia correspondiente para mantener el orden aplicado por los mismos tribunales y encargados de éstos, los *astínomos*.

Así, Agamben reitera este dicho en *Homo Sacer Vol IV 2* cuando refiere a la comunidad autárquica en la *polis*, es decir con la cantidad justa de vivientes humanos para que pueda ser regulada y organizada acorde a las necesidades esenciales y pueda permear el orden, el bienestar y abrazarse con una única mirada.

De igual forma, Alejandro Nieto, catedrático de derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, da un referente de cómo era concebida la “policía” por los filósofos de la Grecia clásica, argumentando que *“Platón, hablando de las leyes, define a la Policía como la vida, el reglamento y la ley por excelencia que mantiene la ciudad. Aristóteles, su discípulo, la considera también como el buen orden, el gobierno de la ciudad, el sostén de la vida del pueblo, el primero y el más grande de los bienes. Y Sócrates se expresa de una manera todavía más noble: para él, la Policía, cuyo restablecimiento desea, no es otra cosa que el alma de la ciudad, operando en ella los mismos efectos que el entendimiento en el hombre; siendo la que piensa en todo, la que regula todas las cosas, la que hace o procura todos los bienes necesarios a los ciudadanos, y la que aleja de la sociedad todos los males y todas las calamidades que son de temer”* [Nieto, A. (1976). Pp. 38].

Sin embargo no es sino hasta 1693 cuando en Francia se acuña nuevamente el término de “policía” a partir de un edicto lanzado en la ciudad de París que correspondía a la *lieutenant générale de la police* que tenía por fin combatir la criminalidad en apogeo del

lugar. Así, el mismo edicto establece: *La police consiste á assurer le repos du public et des particuliers, á purger la ville de ce qui peut causer des désordres, á procwer l'abondance et faire vivre chacun selon sa condition et ses devoirs*” (La policía consiste en asegurar tanto al público como a los individuos, purgar la ciudad de aquellos que pueden causar trastornos, propiciar la abundancia y hacer que cada uno viva según su condición y sus deberes). El motivo de retrotraer un organismo “policial” que desde la época romana funcionaba primordialmente en las naciones influenciadas por el cristianismo, tuvo por causa el debilitamiento militar que originalmente regulaba el orden, sin embargo al uso y paso de distintos ordenes de gobierno -de las distintas monarquías a repúblicas y Estados-Naciones- permitió la instalación de un modelo antiguamente utilizado que funcionó acorde a las necesidades de la Francia renacentista. *“Esta evolución de la función de los prévôts ha sido subrayada por Lamoignon en la segunda mitad del siglo XVII, al indicar que “su primer establecimiento fue organizado para seguir las tropas e impedir los desordenes causados por la gente de guerra. A continuación se aumentó su poder y fueron empleados para dar seguridad en los grandes caminos, ayudar la justicia e impedir la violencia pública. Respecto a la organización de la propia institución, ésta fue objeto de una reforma en 1720, con el fin de desarrollar las brigadas y las lieutenances [...] -hacia el siglo XVIII - el rey Felipe V, un Borbón, subraya el importante papel que ocupa esta institución no real para la protección del orden público. En una cédula del 18 de junio de 1740, recuerda lo mucho que importa a la causa pública y bien de los súbditos y vasallos tomar providencia”* [Hautebert, J. (2006)]

Pero permítase un análisis mucho más profundo. Tómese por referencia la condición y fortaleza gradual que tomaba el órgano policial en la Francia del siglo XVIII, momento que coincide con las insurgencias eventuales y movimientos de incomodidad de los mismos franceses de mitad de 1700 que tuvo por causas el descontento político, económico, moral y religioso; y que dejó como consecuencia el fin de la monarquía absoluta, el inicio de la monarquía constitucional, la abolición de la iglesia y la nobleza, extensión de los principios de la Revolución Francesa como libertad, igualdad y fraternidad, extendiéndose posteriormente a toda Europa, coincidiendo de igual manera con la Primera Revolución Industrial hacia 1760 y particularmente en Francia hacia principios de 1800. Así, el ejercicio

policial que tenía por fin mantener el orden y la preservación de la paz en las ciudades francesas pronto se fusionó con las ideologías de las políticas liberales en efervescencia, cuyos principios consistían en asegurar el orden público interior, proteger contra las inversiones exteriores y garantizar eventualmente el cumplimiento de las reglas de competencia entre los individuos y las empresas (véase apartado anterior). De esta forma la policía se tornó la herramienta perfecta para hacer preservar el sistema liberalista, incorporando como principal función mantener no solo el orden y la paz pública, sino eventualmente modelar y mantener las formas de vida al interior de una nación. Por ende, la policía ayudó al sistema político a regular las formas y diseños de vida.

Si se retorna al apartado 1.4.2 de la Alemania nazi, entonces se puede entender que aquellos ideales por mejorar la raza aria alemana por medio de la eugenesia pasó a formar parte del objetivo primordial de la policía, es decir que se convirtió en una extensión de la política y lucha con el enemigo para mantener la salud y continuar con los ideales políticos, eliminando las influencias nocivas para el completo desarrollo biológico-eugenésico de la población alemana del tercer reich.

A este punto se agrega, y tomando el siguiente fragmento de Agamben que a su vez refiere nuevamente a una publicación de Verschuer: *“El nuevo Estado no conoce otra tarea que el cumplimiento de las funciones necesarias para la conservación del pueblo. Estas palabras del Führer significan que todo acto político del Estado nacionalsocialista sirve a la vida del pueblo... Hoy sabemos que la vida de un pueblo sólo se garantiza si se conservan las cualidades raciales y la salud hereditaria del cuerpo popular”* [Agamben, G. (1998). Pp. 187]. Lo que llevaría a pensar que aunque la policía vigilaba el cumplimiento de lo dictado por el Estado, al igual que en la antigua Grecia, no es el único organismo que vigilaba, sino que todos aquellos que se pudiesen pensar como instituciones públicas y políticas vigilaban bajo el mismo principio de la policía a los vivientes para lograr la forma del ciudadano que el Estado se proponía. Así la política se tornó el instrumento para dar forma a la vida, la policía y aquellos que fungían bajo el mismo principio policial premiaban o sancionaban a aquellos que se incorporaban o salían de la forma de vida, y los ciudadanos buscaban

incorporarse o excluirse del investimento político bajo la amenaza de ser o no parte del Estado.

CAPÍTULO 2

DISPOSITIVO - PODER - ESTADO - GOBIERNO - LOCURA

“Hay mil diablos, decía la iglesia, pero un sólo príncipe de las tinieblas”
(Foucault, M. 2013. Pp. 114)

Se ha establecido en el primer capítulo de este trabajo el paso de la existencia a la vida, y de la comunidad de vida a la vida en comunidad, sin embargo la cultura, la sociedad, la política, la economía, las dinámicas familiares, entre otras, se han erigido y mutado desde la Roma y Grecia Clásica hasta el presente de forma considerable y sobre estructuras distintas en su devenir.

De ahí que surja una pregunta que raya más en lo psicoanalítico que filosófico, al menos por el momento, y esta es ¿Desde dónde es que habla el ser humano?... Si bien no es la pregunta eje de la investigación que se desea desarrollar, sin duda alguna es clave para entender a dónde es que se quiere llegar. Ya en sí misma antepone un lugar y un tiempo. “Dónde” y “habla” ejercen un enfoque. Primeramente la posición desde la que habla, es decir desde una conformación persona, ser, ente, individuo, hombre, sujeto, o un otro. Y el “habla” haciendo referencia a un sujeto inmerso en un lenguaje, en una lengua, cuya función primaria es el habla, es decir en un entorno donde la lengua le hace parte de un grupo, le identifica o le excluye, le determina o le exilia, donde lo lenguajero estructura.

Hablar del sujeto es hablar desde un otro que le atraviesa por el lenguaje, que se instala en su psique, en lo más profundo, domina, afecta, influye y gobierna su actuar, su pensar, su inconsciente. Sin embargo podríamos concluir que el inconsciente no es en sí un objeto de estudio si se lo considera como un objeto evidentemente no acabado, está fracturado, no puede ser interrogado puesto que no está cerrado, está en continuo movimiento, es dinámico, también es económico y tópico. Hablar del inconsciente es a través de sus consecuencias, o al menos así podría percibirle Carl Gustav Jung cuando de inconsciente colectivo habla, sin embargo esas creencias que se pudiesen percibir como que gobiernan y se ejercen en el sujeto viviente Michel Foucault las coloca en una superficie de otra naturaleza, la positividad, y a su vez el dispositivo, “esas conductas han sido eliminadas, pero no en el sentido de que hayan desaparecido; en éste más bien se ha constituido para ellas un dominio de exilio y de elección a la vez; no han abandonado el suelo de la experiencia cotidiana más que para verse

integradas en el campo de la sinrazón, de la que se han deslizado, poco a poco, a la esfera de pertenencia de la enfermedad. No es a las propiedades de un inconsciente colectivo a las que hay que pedir cuentas de esta supervivencia, sino a las estructuras de ese dominio de experiencia que constituyen la sinrazón, y a los cambios que han podido intervenir en él” (Foucault, 2020).

Es en los síntomas de los sujetos donde se puede ver en la clínica lo que se mueve en cada uno de ellos, compararles, ver tendencias en el día a día, similitudes, cómo esos síntomas se van instalando en lo más profundo del viviente humano y se mueven ya no solo en un sujeto, sino en grupos, en la sociedad, y sin embargo surge otra pregunta: ¿Eso otro que se manifiesta a través de síntomas, fue forjado por Uno o fue instalado desde un Otro/otro?

Es Foucault quien proporciona herramientas para determinar de dónde es que habla un sujeto, un autor, atravesado por los demás, arrastrando a otros en sus palabras, en su forma de ser y existir, apropiándose de conocimientos ancestrales de otros que forjaron su dicho. El autor individual no existe, se posa sobre los hombros de otros.

Para Sartre todo tenía sentido, sin embargo el punto de ruptura se sitúa en el día en que Lévi- Strauss, respecto de las sociedades, y Lacan, respecto del inconsciente, nos mostraron que el sentido no era probablemente más que una suerte de efecto de superficie, un brillo reflejado, una espuma, y que aquello que nos atravesaba profundamente, aquello que estaba antes que nosotros y nos sostenía en el tiempo y en el espacio era el sistema... Entendiendo por sistema un conjunto de relaciones que se mantienen y se transforman independientemente de las cosas que ligan entre sí... La importancia de Lacan reside en que mostró que son las estructuras, el sistema mismo del lenguaje –y no el sujeto– las que hablan a través del discurso del enfermo y los síntomas de su neurosis. Antes de toda existencia humana, de todo pensamiento humano, habría ya un saber, un sistema que nosotros redescubrimos” (Foucault, 1966).

Ahora bien, estableciéndose que el sujeto está determinado por una estructura del lenguaje, cuyo sistema tiene génesis pero no es originario, podemos decir que no existe una individualidad como tal, dado que se encuentra marcada por un pasado, por un otro, es decir, es transindividual, es una individualidad atravesada, constituida a partir de algo más que no es el sí mismo (*se*). El sujeto es un constructor que se produce a partir de una otredad discursiva,

que es ese sistema, estructura previa la que determina. Es imposible pensar al sujeto como individuo, de lo que se trata es de una especie de trans-individualidad... nadie se constituye a sí mismo, sino que siempre hay un otro, una otredad.

El orden de los factores sí se ve alterado por la cultura; pero sobre todo por aquello que se transmite de la cultura, y en primera instancia (familia). En este punto cito a Silvia Bleichmar (2016), para referir de forma inicial que en los orígenes “el inconsciente solo puede instituirse a partir de la existencia de un otro... un conglomerado de huellas, dejando rasgos del objeto del mundo sin inscribir, produciendo un objeto nuevo”; pero este objeto nuevo tiene rasgos de aquel objeto que se inscribió, concluyendo que este conocimiento que se erige en la estructura psíquica no es engendrado endógenamente sino producido metabólicamente...” (Bleichmar, 2016. Pp. 20-21) De tal forma que la cultura ha hecho su parte desde el momento del nacimiento de una persona, y así irá instalándose en el sujeto conforme el proceso de humanización ocurra.

2.1. El dispositivo político.

2.1.1 De lo natural a lo divino

El avance sobre algunas lecturas ha permitido establecer la imperiosa necesidad de unir algunos puntos clave que permitan la comprensión de lo que pareciera salir de una concepción del mundo occidental: lo oculto, escondido, misterioso, demoníaco, lo que controla, posee y condiciona... Las similitudes encontradas del Estado en comparativa con la Iglesia de procedencia judeo-cristiana son infinitas, sin embargo, pasar de la naturaleza del hombre a un sistema estructurado de creencias parece que queda suspendido en nuestro entendimiento, éste es el motivo por el que se manifiesta un enfoque hacia esta problemática en esta tesis.

Es menester poner como punto de partida la siguiente cita extraída de *El malestar en la cultura* (1930) de Sigmund Freud, el cual parte de un principio del que refiere que es el placer eso que se fija a la vida, un principio que gobierna la operación del aparato anímico desde el comienzo mismo (de la vida) y que establece una relación con lo que está en un afuera y adentro del viviente humano, tanto macrocosmos como microcosmos, y que aquello referido

como *felicidad* corresponde a la satisfacción más bien repentina de necesidades retenidas y con alto grado de *estásis* (o mejor dicho conflicto); así, si una situación anhelada perdura por el principio de placer, en ningún caso se obtiene más que un sentimiento de ligero bienestar. Freud diría que estamos organizados de tal manera que solo podemos gozar con intensidad una suerte de contraste, y muy poco el estado mismo del placer. Es a partir de este antecedente del placer que el viviente humano se enfrenta a una amenaza continua de sufrimiento: “Desde tres lados amenaza el sufrimiento; desde el cuerpo propio, que, destinado a la ruina y la disolución, no puede prescindir del dolor y la angustia como señales de alarma; desde el mundo exterior, que puede abatir sus furias sobre nosotros con fuerzas hiperpotentes, despiadadas, destructoras; por fin, desde los vínculos con otros seres humanos. Al padecer que viene de esta fuente lo sentimos tal vez más doloroso que a cualquier otro; nos inclinamos a verlo como un suplemento en cierto modo superfluo, aunque acaso no sea menos inevitable ni obra de un destino menos fatal que el padecer otro origen” [Freud, S. (1929). Pp 76-77].

De esta forma se establece desde Freud, que el cuerpo, el ambiente y la cultura son las principales amenazas contra la felicidad del viviente humano. Sin embargo este antecedente podríamos imaginarlo en un entorno actual, o incluso podemos hacer uso de la historia para figurarnos una aproximación a las vivencias de cada tiempo, en cambio, excede nuestra concepción el hecho primigenio de establecer una relación con lo divino. Es el mismo Hegel quien propone incluso un aspecto religioso natural y una religión positiva. Intentaré dar cuenta de la primera desde ese vínculo que el viviente humano tiene naturalmente con lo divino, sin caer en un imperativo que le regula.

Dicho esto, aludiré a Rudolf Otto para encaminar esta propuesta. En *Lo Santo. Lo racional y lo irracional en la idea de Dios* (2005), Otto nos muestra de forma hipotética la primera relación con lo que llama sobrenatural, para ello se hace de distintos conceptos como lo numinoso, misterio, temblor y lo fascinante; mismos que se pondrán en discurso a continuación:

“Para toda idea teísta de Dios, pero muy singularmente para la cristiana, es esencial que la divinidad sea concebida y designada con rigurosa precisión por predicados tales como espíritu, razón, voluntad, voluntad inteligente, buena voluntad, omnipotencia, unidad de sustancia, sabiduría, y otros semejantes; es decir, por predicados que corresponden a los

elementos personales y racionales que el hombre posee en sí mismo, aunque en forma más limitada y restringida. Al mismo tiempo, todos esos predicados son, en la idea de lo divino, pensados como absolutos; es decir, como perfectos y sumos” (Otto R.,2005. Pp 9)

De esta forma, Otto revela una suerte de insuficiencia en el ser viviente humano, de ahí que tenga miedo de su condición, que vea con inferioridad sus atributos en comparación con la naturaleza y aquello que le rodea, puesto que representaría una fuente inagotable de placeres. Así, podríamos coincidir que de esta forma el viviente humano se aproxima a todas aquellas fuentes de placer, dígame fuentes de comida, agua, calor, etcétera... todo aquello que le permita desenvolverse con facilidad en su entorno y que le produzca el menor displacer posible, pero sobre todo continuar con vida.

Para comprender esta primera aproximación parece menester hacer un paréntesis para integrar a Lacan y establecer una aclaración entre tres conceptos que pueden desmenuzar las ideas que pudiesen surgir. Lacan propone distinguir entre necesidad, demanda y deseo. Se podrán entender bajo la siguiente fórmula: La necesidad hace referente a lo puramente biológico, a esas cosas que el organismo necesita para sobrevivir, la necesidad surge por razones puramente orgánicas y se descarga totalmente sobre una acción específica. El sujeto humano nace en un estado de desamparo y de indefensión tal que es incapaz de satisfacer sus propias necesidades, por lo tanto depende de Otro que lo auxilie. Este ejemplo de la necesidad se puede percibir mejor en los infantes, donde para satisfacer sus necesidades y obtener la ayuda del Otro éste tiene que articularlas de forma tal que las exprese, así, esta necesidad expresada se convierte en una demanda. El sustrato resultado entre la demanda y la satisfacción de dicha demanda se tornará en deseo, ese resto insaciable, es el excedente producido por la articulación de la necesidad en la demanda, el deseo toma forma cuando la demanda se separa de la necesidad y se convierte en otra cosa. El deseo es ese más que se busca incorporar y que nunca puede ser satisfecho. Y agrego, y únicamente para clarificar, la pulsión freudiana es una demanda no articulada, no expresada pero que empuja y mueve. (Bernal, H., 2019. Pp. 75, 76)

Dicho esto, puesto que ayudará a comprender mejor lo que a continuación se refiere, es necesario regresar a Otto, quien saca a relucir su concepto de *numinoso*, definiéndolo como ese “más” que podría ser un algo, incluso podría referirse desde el aspecto lacaniano como

el deseo, pero céntrate en Otto. El mejor ejemplo que encuentra para describir lo numinoso es “santo”, definiéndolo como: “lo que suele aplicarse como predicado absoluto moral, que significa la bondad perfecta, la bondad suma [...] un excedente de significación[...] corresponde con más exactitud al *sacer* (latino / sagrado) [...] el grado más alto de desarrollo y sazón de una idea” (Otto R., 2005. Pp 13-14), eso que no solo satisface las necesidades ni cumple con las demandas, sino que se alberga en el ideal de la satisfacción plena, que llena y desborda el deseo.

Sin embargo, a este ejemplo situado hipotéticamente en un entorno primigenio e incluso previo a las sociedades mismas, se le puede traducir como aquello “bueno”, o “más bueno”, haciendo alusión a lo numinoso, eso que excede y sobrepasa las necesidades naturales. Esto relativo al “numen” como una suerte de investimento a lo divino, ese halo energético que da la idea de “más”; no corresponde, según Otto, a un concepto cerrado en sí mismo, sin embargo pretende dilucidar lo *numinoso* a partir de ciertas delimitaciones señaladas por sus propios atributos.

Esto corresponde a ese sentimiento del viviente humano de insuficiencia en concordancia con la búsqueda continua de placer (esa búsqueda del “más”), que se engarza con la búsqueda de lo *numinoso*, de ahí que Otto relacione lo que llama el *sentimiento de criatura* como reflejo de lo numinoso en el sentimiento de sí propio. Lo que refiere, es una especie de absoluta dependencia como sombra del viviente humano, pero no una dependencia en cuanto a la palabra misma de dependencia como sentimiento, sino como un proceso crítico de autoreflexión en donde el viviente humano se reconoce y da cuenta de sí mismo, “que se hunde y anega en su propia nada y desaparece frente a aquel que está sobre todas las criaturas” (Otto R., 2005. Pp 18), pareciese un aspecto que cae más directamente sobre el cuerpo y su condición insuficiente ante el entorno, que de igual forma y en comparativa con otros animales, pareciese que le falta un algo.

Esto muestra un más allá del mismo sentimiento, una condición en la que el viviente humano se percibe como parte de un algo más grande, dando cuenta de una prepotencia determinada por lo que le rodea, a un objeto fuera de sí, eso que tiene de “más” y que se escapa a sí mismo (representado como un “menos” o un “sin símbolo”), puesto que por su mismo cuerpo no puede satisfacer sus necesidades de supervivencia, pero fuera de sí las

puede encontrar en lo que le rodea. Desde el antecedente lacaniano se puede dar cuenta que lo numinoso no solo se torna una necesidad y demanda continua, sino que se le desea como fuente máxima de satisfacción y placer.

Otto, se hará de otros atributos para delimitar lo *numinoso*, uno de estos, el *mysterium tremendum*. Con este concepto se puede dar cuenta de un aspecto primitivo de la humanidad. “El tremendo misterio puede ser sentido de varias maneras. Puede penetrar con suave flujo al ánimo, en la forma del sentimiento sosegado de la devoción absorta. Puede pasar como una corriente fluida que dura algún tiempo y después se ahíla y tiembla, y al fin se apaga, y deja desembocar de nuevo el espíritu en lo profano (en lo relegado al viviente humano). Puede estallar de súbito en el espíritu, entre embates y convulsiones. Puede llegar a la embriaguez, al arrobo, al éxtasis. Se presenta en formas feroces y demoniacas. Puede hundir el alma en horrores y espantos casi brujescos. Tiene manifestaciones y grados elementales, toscos y bárbaros, y evoluciona hacia estadios más refinados, más puros y transfigurados [...] puede convertirse en el suspenso y humilde terror ante aquello que en el indecible misterio se cierne sobre todas las criaturas” [Otto R., 2005. Pp 22).

Tremor no es otra cosa que temor, una emoción muy conocida por el miedo y el temblor que se puede percibir como un sentimiento reflejo muy natural, guarda fiel relación con el pánico que paraliza el cuerpo, una especie de terror que se alberga en lo íntimo, no solo amenaza con el displacer sino con la vida misma. “De este sentimiento y de sus primeras explosiones en el ánimo del hombre primitivo ha salido toda la evolución histórica de la religión” (Otto R., 2005. Pp 24), es en ese temor, pánico, temblor, que echan raíces las creencias y creaciones de percepción mitológica, tratando de dar una causa a eso que conmueve.

Es en otro fragmento donde Otto refiere que ese temblor o estremecimiento del cuerpo no es un temor natural, sólito, ordinario, sino un primer sobresalto y plataforma de lo misterioso. Es decir que el temblor alude a un misterio que se acompaña de lo desconocido, que se presenta de forma brusca, y empequeñece el espíritu del viviente humano. Incluso se podría hacer un pequeño ejercicio hipotético respecto a cómo nos sentiríamos si cayese un rayo a un costado nuestro, ese estrépito, fuerza, magnitud que excede nuestra condición, asusta, sacude, impacta, sorprende; el sentimiento de una experiencia así podría dar cuenta

de ese misterio tremendo referido por Otto. Ese pavor numinoso ejemplificado con el rayo constituye la verdadera nota distintiva de la llamada “religión de los primitivos”, así, esas divinidades primitivas podían entenderse y percibirse con un “carne de gallina”, “frío de hielo por los miembros”, flaqueo de piernas, cabellos erizados, aceleración cardiaca, insuficiencia de oxígeno, una conmoción, sorpresa, miedo... Si se traduce a la religión judeo-cristiana se pueden encontrar ejemplos en el Nuevo Testamento como “La cólera de Yahvé”, “la cólera de Dios”, “ira deorum”... que está muy en relación con una suerte de fuerza oscura de la naturaleza, como electricidad acumulada que descarga sobre quien se le aproxima. Ésa ira es en sí misma un *mysterium tremendum*, pero nótese que pensar en ello y atribuirle características naturales le permite ostentar un cierto poder, potencia, prepotencia, omnipotencia. Otto, llama a esta omnipotencia *majestad*, que en relación con lo tremendo resulta en una majestad tremenda, una majestad que sacude, un poder de una entidad que estremece y que provoca miedo o admiración y respeto. (Otto R., 2005. Pp 25-30)

Pero regrese un poco al *sentimiento de criatura* puesto que es aquí donde se hace más evidente la condición del viviente humano. Si por un lado, la divinidad, fuente numinosa de ese “más”, potente, que hace vibrar, enigmática y siempre basta; se compara con la condición humana de sumersión, anonadamiento, “menos” y “dependencia”, se hace alusión a una insuficiencia del viviente en cuanto a su entorno, se le toma como viviente condicionado de lo que le rodea. Es un sentimiento que tiene el viviente humano de impotencia frente a prepotencia de Dios, se destapa y revela un sentimiento de nulidad ante lo magnánimo. Es así, como esa insuficiencia “conduce a una serie de representaciones que por un lado dirigen a la *annihilatio* (aniquilación) del sujeto, y por el otro a la realidad única y total del *numen* o *Ser Trascendente*, como ocurre en la *mística* [...] Esta desvalorización se transforma entonces en exigencia; esto es, exige ser realizada en la práctica, frente a la falsa ilusión de la realidad del sujeto, y, por tanto, exige el aniquilamiento del yo. Del otro lado lleva a valorar el objeto trascendente de referencia, como lo absolutamente eminente, por su plenitud de realidad; frente al cual el yo percibe su propia nada. Yo nada, tú todo” (Otto R., 2005. Pp 31).

Es de esta manera como se ve no solo en la cristiandad, sino en todos los sistemas religiosos que se erigen bajo condiciones de omnipotencia, del todo, de una suficiencia

magnánima, y por el contrario, a los creyentes y fervorosos como sujetos insuficientes, pequeños, dependientes que buscan ser redimidos por el poder mayor, otorgándoles una suerte de aceptación, de decoro, dignidad, y valor, convirtiéndose en un deseo de unión con quien domina u ostenta el poder absoluto. Véase así que de un acontecimiento natural pasa al plano de lo psíquico para posteriormente generar una estructura de pensamiento que da origen a las religiones, pero antes que ello a una forma muy peculiar de ver el mundo desde una especie de misticismo.

Ahora bien, ya se han dedicado algunas líneas al concepto de *tremendum* de Otto, pero recordemos que otro de sus conceptos corresponde al de *mysterium*, entendiendo por este aspecto “lo que opera fascinante, lo que produce asombro intenso, que deja con la boca abierta, pero no sólo eso, sino que también da cuenta de lo extraño, que no es familiar, que colma el ánimo de intenso asombro y que produce un estupor ante lo absolutamente heterogéneo [...] el objeto realmente misterioso es inaprensible e incomprensible, no sólo porque el conocimiento tiene respecto a él límites infranqueables, sino además porque tropieza con algo absolutamente heterogéneo, que por su género y su esencia es inconmensurable con nuestra esencia, y que por esta razón nos hace retroceder espantados” (Otto R., 2005. pp 39). El misterio tiene relación con lo inasimilable, para lo que no hay palabras o conceptos, por consiguiente rebasa toda razón o parece ir en contra de la razón. Así lo numinoso da cuenta de atributos divinos en ese “más” que anteriormente se refirió.

“El contenido cualitativo de lo numinoso - que se presenta bajo la forma de misterio - está constituido de una parte por ese elemento antes descrito, que hemos llamado *tremendum*, que detiene y distancia con su majestad. Pero, por otra parte, es claramente algo que al mismo tiempo atrae, capta, embarga y fascina. Ambos elementos, atrayente y retrayente, vienen a formar entre sí una extraña armonía de contraste” (Otto R., 2005. Pp 49).

Véase que quizá esta primera aproximación pueda dar cuenta de los fenómenos y fuerzas naturales a los que el viviente humano primitivo quizá estuvo expuesto, pero entiéndase que estos atributos místicos, naturales, de grandeza, después fueron pasados a figuras antropocéntricas. Otto refiere que por orden de una multiplicidad de causas diferentes e intervenciones diversas, el humano viviente intenta apoderarse de ese “más” que le hace

falta y que desea, intenta hacerse de eso numinoso, misterioso, poderoso y fascinante, colmarse de ello hasta identificarse con él, y porqué no, hasta ser parte de él o sustituirle. Es así como en la identificación de uno mismo con el numen se realizan actos mágico-culturales, formulas, bendiciones, conjuros, consagraciones, sortilegios, prácticas chamánicas, entre otras, y a partir de estas el hombre se apodera del numen, lo hace morar en su interior y se llena de éste en la exaltación y éxtasis. Es desde este punto que se hace evidente un actuar del viviente humano en esa necesidad de adquirir una fuerza maravillosa para aplicarla a fines naturales, intenta ingerirle y devorarlo para incorporarla.

Con esta primera aproximación se puede dar cuenta de aquello que Hegel llamó religión natural, un vínculo entre el humano viviente y la divinidad; sin embargo, por otro lado, Hegel también determina que existe una religión positiva, es decir aquella que comprende el conjunto de las creencias, de las reglas y de los ritos que en una sociedad determinada y en un cierto momento histórico se imponen a los individuos desde un afuera. (Agamben G., 1998. Pp 10)

Este recuento que se ha realizado desde las posturas de Otto, refieren y apuntan más hacia un adentro, de la asimilación psíquica que un viviente humano pudiese tener, sin embargo el afuera que regula a un grupo social, puede entenderse mucho más desde las posturas de Émil Durkheim.

2.1.2 De lo divino a lo político

Según David E. López, autor del artículo “Lo sagrado y lo político: Estructuras mítico-religiosas en la acción política”, publicado en la revista La Universidad (2009); antes del siglo II a.C. no se conocía formalmente la definición de “religión”; incluso los griegos no llegaron a un estudio o aproximación del fenómeno religioso; si bien existía un conocimiento profundo de los dioses, pareciese, de acuerdo a este autor, que estas creencias iban en picada. Para ello trae a colación la famosa frase “el hombre es la medida de todas las cosas” de Protágoras, haciendo alusión a que los dioses ya no eran la medida de todo; de la misma forma Platón refiere a Critias quien manifestó que “los dioses son invenciones de una astuta cabeza que quiso atemorizar a los hombres para que cumplieran las leyes del Estado”.

Nótese que en este antecedente ya se encuentra el hilo conductor político desde un vínculo religioso. Pero no es sino hasta el siglo II a.C. que Polibio, el gran historiador griego refiere: “la necesidad de que el Estado Romano promueva la religión es para fines de legitimación política y para un mayor control de la población pobre e ineducada” [López, D. (2009). Pp. 37].

López indica que los griegos no conocían el concepto de *religio*; en vez de ello usaban *latreia* que se puede traducir por “culto” o “servicio divino”; *latreúo* que se traduce por adorar, venerar, o glorificar a los dioses; *threskeía* que se refiere a los ritos o superstición; *theosebeia* que era el servicio o temor a los dioses; y *eusébeia* como piedad o reverencia a los dioses, o amor a los padres. Esto nos muestra que desde ciertas prácticas humanas se pedía una especie de respeto a las divinidades; aquí se puede encontrar eso que refiere Otto respecto al numen, pero también a la religión natural de Hegel respecto a la relación inmediata y general de la razón humana con lo divino.

Pero son los romanos quienes logran arribar al concepto de “religión”, en especial el gran jurista y filósofo Marco Tulio Cicerón, quien según él: “religión viene de *relegere*, y a las personas religiosas se les llama *relegerent* (los reunidos para el servicio a los dioses); de igual manera, supersticiosos se les llama a aquellos que pasaban días enteros en oraciones y sacrificios para que sus niños sobrevivieran. La superstición es para Cicerón, algo negativo, mientras que la religión es algo excelente, pues tiene la función de conservar la armonía social y la moral del individuo”(López, D., 2009. Pp. 39).

Es así como vemos el paso de un “algo” un tanto más de sí, de un individuo, a una función meramente social y que conlleva a la moral a partir de la congregación de religiosos. La religión para Cicerón era un aspecto positivo y de suma importancia en la sociedad y cultura, puesto que funcionaba en su tiempo como una suerte de amalgama que permeaba en todos los estratos. Así, si la religión dejase de existir, desaparecería la unión y red cultural, y por ende valores morales como la fraternidad y justicia, así como el orden social y moral.

Desde estos atributos religiosos-sociales, Émile Durkheim puede darnos mas detalles al respecto. Según Durkheim, el concepto de “religión” responde a “un sistema solidario de creencias y de prácticas relativas a las cosas sagradas, es decir, separadas, interdictas, creencias a todos aquellos que unen en una misma comunidad moral, llamada iglesia, a todos

aquellos que adhieren a ellas” (Durkheim, E., 1968, Pp. 49). Es así como en el concepto establecido se encuentran un conjunto de mitos, dogmas, ritos, y ceremonias. Sin embargo la relación intrínseca de todos estos elementos forman a la religión, pero un solo aspecto por sí mismo no puede definirla, una golondrina no hace verano...

Aunado a esta especificación, Durkheim muestra que la gran mayoría de los fenómenos religiosos pueden ser colocados en dos categorías fundamentales, por un lado aquellos que se centran en creencias, estados de opinión y representaciones, y por otro los ritos o modos de acción determinados; ambas categorías presentan un carácter común, y suponen las cosas reales o ideales, representando a su vez a los hombres en dos clases o géneros opuestos designados por dos términos: *sagrado* y *profano*. (Durkheim, 1968)

Para Durkheim, ésta división del mundo desde lo sagrado y lo profano, es el rasgo principal del pensamiento religioso. Así podríamos atribuirle ciertos rasgos a lo sagrado como: “superior en dignidad y poder a las cosas profanas y en particular al hombre [...] así las profanas pueden tener características inferiores o dependientes [...] sin embargo no es suficiente con que una cosa esté subordinada a otra para que la segunda sea sagrada en relación a la primera [...] pero en cada caso es diferente, solo queda definir lo sagrado en relación con lo profano por su heterogeneidad absoluta o radicalmente opuesta [...] para separar estos dos tipos de cosas, ha parecido suficiente localizarlas en distintas regiones del universo físico: allá, unas son proyectadas a un medio ideal y trascendente, mientras que el mundo material se abandona a las otras como propiedad [...] Sin embargo esto no equivale a decir que un ser no pueda jamás pasar de uno a otro de esos mundos; sino que la manera en que se produce ese pasaje, cuando tiene lugar, pone en evidencia la dualidad esencial de los dos reinos. Implica en efecto una verdadera metamorfosis” (Durkheim, E., 1968. Pp 41-43).

Estas observaciones de Durkheim, no se centran particularmente en el cristianismo, sino que ha hecho un esfuerzo por observar en las religiones primitivas y sistemas de creencias esas características que homologan a la gran mayoría, extrayendo sus componentes básicos.

Pero regrésese a lo establecido; si un grupo de vivientes humanos están unidos por representaciones iguales del mundo así como sus relaciones con lo profano y lo sagrado, a esta comunión o conciliación se le denomina iglesia (del latín *eclesia*: reunión, asamblea

convocada), por lo tanto no hay religión sin iglesia, y por ende la religión es un acontecimiento social. Así, se forma una institución; siendo la institución religiosa el origen de otras instituciones. Es el aspecto religioso el que congrega. Pero analícese un poco más profundo; lo sagrado y lo profano se encuentran en ritos, oraciones, prácticas, sacrificios y mitos, es decir en un logos manifiesto, pero la congregación física de los cuerpos es lo que da origen a la iglesia. Es así como se puede observar una organización de los cuerpos que conlleva a una organización del logos, y por ende un pasaje de la vida religiosa a la vida colectiva. Durkheim diría: “Si la religión ha engendrado todo lo esencial de la sociedad, es porque la idea de la sociedad es el alma de la religión” (Durkheim, E., 2000. Pp 430-431).

De este modo incluso se podría decir que la estructura de fuerza religiosa es un equivalente de fuerza humana en el colectivo, de fuerzas sociales que mueven un ideal, de fuerzas morales que permean sobre ciertos valores... Pero no solo lo colectivo, sino también lo individual, puesto que hasta los sentimientos más propios o personales podrían ser moldeados acorde a los estatutos religiosos, y véase en este punto cómo la colectividad, desde esas fuerzas que se empiezan a establecer, dan origen al dispositivo foucaultiano.

“La religión diviniza o sacraliza todo, hasta lo inmoral (ejemplo: dios del robo, dios de la lujuria, dios de la mentira, etc...) [...] la causa, según Durkheim, es porque el hombre tiene la facultad natural de idealizar, de sustituir el mundo de la realidad por un mundo diferente a donde él se transporta por el pensamiento, y esta idealización sistemática es una característica esencial de las religiones” [López, D. (2009). pp. 49].

Pero retórnese momentáneamente a la función asignada por Cicerón a la *religio*, que es regular y armonizar la vida social, un entramado de símbolos que se instauran en el pensamiento colectivo de un grupo que intentan dar cuenta de las causas del mundo que les rodea.

A este punto el entramado ha encaminado a establecer una base religiosa para dar paso a la política aludiendo al primer indicio que se tiene del hombre como *politikon zoon* (animal político) establecido por Aristóteles, sin embargo, aunque Aristóteles discierne entre una vida en la polis y una vida natural, éste otorga atributos al viviente pero nunca define lo que es en sí la “política”. Por ello, y en apoyo nuevamente del artículo de David E. López, *Lo sagrado y lo político: Estructuras mítico-religiosas en la acción política*, es que se parte de una

estructuración de conceptos realizados por Max Weber quien entiende la política como: “la dirección o influencia sobre la dirección de una asociación política o un Estado” (López, D., 2009. Pp. 62).

De esta forma se puede enlazar la concepción de Estado hacia una causa inherente (desde Weber) que es el conflicto (stásis), o la violencia, puesto que recordemos que la iglesia, congregación, institución, se realiza bajo parámetros de lo igual, que además estructura. Mismo Weber dirá que la política es “aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio reclama con éxito para sí el monopolio de la violencia física legítima” (Weber, M., 1979. Pp. 82), o legitimada por el grupo representativo o representante.

Por lo tanto, desde esta definición se puede inferir que quien hace política busca poder como medio de establecimiento de fines en particular, ya sea por principio de placer, ya sea para el bienestar de la comunidad que representa, que lleva en sí misma una especie de dominio. Véase cómo es que se erige el estatuto de *numen* en la definición weberiana; la política se levanta con una postura de “más”, de santidad, que muchas veces ejerce a través de tácticas artificiales de temor y misterio una replica fascinante de lo divino. La violencia da cuenta de ese estruendo que impacta sobre el viviente humano, que le enviste desde una suerte de prepotencia un categórico hacia lo sagrado o profano, se fundamenta en una idea que regula, y que además lanza, al igual que la religión, un entramado de creencias y prácticas a todos aquellos que une en una misma comunidad moral.

No es casualidad que Claude Levi Strauss encuentre en las sociedades modernas que el mito ha sido reemplazado por la política (Levi-Strauss, C., 1995. Pp. 232). Así se puede inferir que como antecedente a la política se encuentra la religión, y previa a la religión la divinidad.

Ahora bien, ya se ha establecido un puente entre lo religioso y político, pero aún hay que llevar este aspecto a un terreno diferente, poniendo lo anterior en diálogo con Giorgio Agamben y con el que se estará refiriendo los antecedentes de la obra foucaultiana, mismas que darán una idea de lo vinculadas que están estas posturas.

2.1.3 El “dispositivo”

Como anteriormente referí, Agamben en su obra *Qué es un dispositivo* (2014) retoma las palabras de Foucault, introduciéndose en éste término no definido pero establecido, del cual refiere: “Lo que trato de determinar con éste término [dispositivo] es ante todo un conjunto absolutamente heterogéneo que implica discursos, instituciones, estructuras arquitectónicas, decisiones regulativas, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales y filantrópicas, en breve: tanto lo dicho como lo no-dicho, estos son elementos del dispositivo. El dispositivo es la red que se establece entre estos elementos [...] con el término dispositivo entiendo una especie - por así decir - de formación que en un determinado momento histórico tuvo como función esencial responder a una urgencia. El dispositivo tiene entonces una función esencialmente estratégica [...] ello implica que se tratase una cierta manipulación de relaciones de fuerza, de una intervención racional y convenida en las relaciones de fuerza, sea para desarrollarlas en una determinada dirección, sea para bloquearlas o para estabilizarlas y utilizarlas. El dispositivo siempre está inscripto en un juego de poder pero también siempre ligado a los límites del saber que derivan de él y, en la misma medida, lo condicionan. El dispositivo es esto: un conjunto de estrategias de relaciones de fuerza que condicionan ciertos tipos de saber y son condicionados por ellas” [Agamben, G. (2014). Pp. 7-8].

Ahora bien, Agamben se encarga de otorgar y condensar los elementos sobre los que se erige este concepto, sin embargo los postergaré con una causa noble, que es el ligarlos con otra parte de mi trabajo; sin embargo me parece menester referir de dónde es que Foucault, desde Agamben, construye éste concepto. Pues bien, en la investigación que realiza Agamben, éste da cuenta que inicialmente Foucault no utiliza el término “dispositivo” sino “positivité” [positividad], el cual adoptó de su maestro Jean Hyppolite, y sobre el cual a su vez había tomado como préstamo de la obra Hegeliana para realizar un ensayo. Lo más particular es que Hyppolite toma de Hegel “*El Espíritu del cristianismo y su destino*” y “*La posibilidad de la religión cristiana*”.

Veamos que a este punto se fortalece el entramado al que deseaba llegar para establecer de primera cuenta - y en una especie de línea del tiempo imaginaria- un

antecedente sobre el cual se erige un saber que impacta otros saberes en una especie de origen pregnante que les articula y del que a su vez toman como referencia... (ejemplo claro el desarrollo de la política a partir de la religión).

Para ello me sigo apoyando de la obra agambeniana para mostrar que el concepto de *positividad* fue usado por Hegel para hacer una distinción de oposición entre “la religión natural” y la “religión positiva”, haciendo un señalamiento que se puede encontrar en el siguiente fragmento y que anteriormente referí: “Mientras la religión natural se refiere a la relación inmediata y general de la razón humana con lo divino, la religión positiva histórica comprende el conjunto de las creencias, de las reglas y de los ritos que en una sociedad determinada y en cierto momento histórico se imponen a los individuos desde afuera [...] Una religión positiva, escribe Hegel en un pasaje que cita Hyppolite, implica sentimientos que se imprimen en el alma a través de una constricción y de comportamientos que son el resultado de una relación de mando y de obediencia y que se cumplen con un interés directo” [Agamben, G. (2014). Pp. 10]. Este fragmento, que ya había puesto como antecedente previamente, en un contexto distinto y que raya en lo filosófico, da cuenta de la articulación de las premisas, por un lado la relación del viviente humano creyente con lo divino, y por otro la relación de la colectividad de vivientes humanos creyentes con una sociedad que regula desde lo religioso-moral.

El proceso de inclusión-exclusión agambeniano da perfecta cuenta del meollo hegeliano desde la oposición entre naturaleza y positividad, y al mismo tiempo tiene una especie de dialéctica entre opuestos posteriores como la libertad y la coerción, la razón y la historia... El fragmento anteriormente citado da muestra de que el antecedente foucaultiano se erige sobre la problemática hegeliana, misma que representa un obstáculo condenando la vida, es así que Foucault no solo toma los aspectos religiosos sino que los traspola y agrega sobre estos la idea de un estado social como parte de la coerción hegeliana, así como todos aquellos elementos que opacan la razón.

Regresemos con Jean Hyppolite por un momento, y es que éste es quien da cuenta de que Hegel otorga una característica histórica a la positividad de Hegel, asimilando que “toda la carga de reglas, ritos e instituciones se concentra en un poder externo impuesto a los individuos, pero que de cierta manera todos estos son internalizados desde una especie de

sistema de creencias, sentimientos [...]” [Agamben, G. (2014). Pp. 11], y agrego yo, valores. Es de esta forma que Foucault toma como préstamo de su maestro Hyppolite el concepto de *positividad* y que mas tarde se volverá *dispositivo* para dar cauce a una problemática histórica que implica la relación de los individuos como seres vivientes y su relación con la historia; entendiendo por historia o elemento histórico el conjunto de instituciones, procesos de subjetivación y reglas en que se concretan las relaciones de poder. [Agamben, G. (2014). Pp. 11]

Una vez establecido el concepto y el devenir histórico de lo que Foucault llamó “dispositivo”, es importante ver en su origen cómo es que fue desembocando desde lo religioso hacia otras esferas como la política, pero no solo esto, sino también el paso de lo individual a lo colectivo, o si se quiere, de lo íntimo a lo público. La misma investigación agambeniana establece un intermedio entre lo religioso y lo político a través del *oikos* [casa] y su administración *gnomos*... veremos que es la *oikonomía* [más tarde economía] la praxis por excelencia para hacer frente a un problema y situación en particular. Dicho esto, la *oikonomía* refiere a la administración y gestión de la casa, pero, ¿cómo es que tiene una relación con la teología? y ¿cómo es que se puede hablar de una economía divina? Pues bien, Agamben se hace valer de estas dos preguntas para referir: “Cuando en el caso del siglo II se empezó a discutir sobre una trinidad de figuras divinas, el Padre, el hijo y el Espíritu - como era de esperar - en el interior de la iglesia hubo una fuerte resistencia de parte de personas razonables que horrorizadas pensaban que, de esta manera, se corría el riesgo de reintroducir el politeísmo y el paganismo en la fe cristiana. Para convencer a estos obstinados adversarios [...] algunos teólogos como Tertuliano, Hipólito, Ireneo y muchos otros no encontraron mejor manera que utilizar el término *oikonomía* [...] en cuanto a su ser y a su substancia, Dios indudablemente es uno, pero en cambio en cuanto a su *oikonomía*, es decir, el modo en que administra su casa, su vida y el mundo que ha creado es triple” [Agamben, G. (2014). Pp. 14]. Esta referencia nos muestra que entonces Dios es un equivalente a un *pater familias* que cuando no está en casa hace uso de su autoridad para dividir y confiar al hijo mayor o a quien éste determina, ciertas tareas y obligaciones, sin por ello perder su autoridad. En ésta metáfora, Dios (padre) asigna a Cristo (hijo) - y según las dichas escrituras - la administración, gestión y gobierno de los hombres en la tierra. Es de esta forma que el

término *oikonomía* poco a poco se fue cambiando de una administración en casa a una encarnación del hijo a tomar la figura del padre y por ende su autoridad. Lo cual me lleva a pensar, que si Cristo desde la tierra puede hacer las labores del padre todopoderoso porque le dotó de esta encomienda y permiso, entonces Cristo también podía hacerse de una *oikonomía* terrenal con otros humanos que acercándose al todopoderoso podían redimirse y salvarse (ejemplos bastos de los que tenemos conocimiento con la historia de los reinos y de la relación entre los reyes y su supuesta investidura divina). Hasta este punto veamos que la *oikonomía* se vuelve un dispositivo en el que la famosísima Trinidad cristiana y la idea de una administración, gestión y asignación de responsabilidades divina en la tierra se introdujeron en la fe, o si se quiere, de una moral, un comportamiento que se daba en la morada o casa, pasa a una instalación por analogía a una institucionalización primeramente de orden divino, y posteriormente de orden público, es decir, de lo privado terrenal a lo público divino.

Sin embargo, de acuerdo a Agamben, más allá de establecer un puente entre lo terrenal y lo divino a partir de la *oikonomía*, el autor ve una fractura, puesto que por consecuencia Dios ya no ejerce plenamente las acciones, incluso podemos pensarle como una entidad que piensa y sobre la que se ostenta una omnisciencia, omnipresencia y una omnipotencia - que es como incluso se nos ha enseñado - y todos estos atributos son de él y su ser, en el cielo o donde quiera que se encuentre, sin embargo - también se nos ha enseñado - que mandó a su hijo [Cristo] en nombre suyo para salvarnos. Es así como Agamben ve que mientras Dios “es” autoridad, es su hijo quien “actúa” en nombre de éste. “La fractura que de este modo los teólogos habían intentado evitar y quitar de Dios sobre el plano del ser, reaparece en la forma de una cesura que separa en Dios el ser y la acción, la ontología y la praxis [...] La acción (la economía pero también la política) no tiene ningún fundamento en el ser: esta es la esquizofrenia que la doctrina teológica de la *oikonomía* deja en herencia a la cultura occidental” [Agamben, G. (2014). Pp. 15], un ser dividido, y del cual podemos profundizar también en el apartado 1.1.1.

Así podemos dar cuenta que el origen del Estado se funda en el origen sobrenatural de la teología, entendiendo que el Estado es creado por Dios. De ésta manera podemos encontrar un indicio en la *Carta a los Romanos, Cap. XIII*, donde San Pablo determina: “no

hay potestad que no venga del ser supremo (de Dios), y todas las que hay son ordenadas por él”. De esta forma, las doctrinas se sustentan en la fe, que corresponde a un valor o atributo fervoroso, en las que damos por ciertas todas las verdades reveladas. Así, de igual forma para San Pablo, en *Carta a los hebreos XI-I*, refiere que “la fe es la sustancia de todas nuestras esperanzas, que nos convence de las cosas que no podemos ver”. Así, el Estado ha tomado como principio de su origen no solo como su causa originaria a Dios, sino que se ha puesto como Dios, y por ende, todo lo que emana de éste ha de ser la verdad. Pero no solo esto, sino que dicho sistema de creencias se encuentra asentado sobre un terreno meramente natural y “humano”, de la organización de la casa, de la organización que posteriormente mutó a un sistema de creencias, hasta conformar la estructura política.

Pero le pido al lector que haga un paréntesis, y piense por un momento ¿qué le sería más fácil, actuar acorde a distintas organizaciones de la vida en la que cada una exige aspectos diferentes (que aunque no manifiestos existen), o a un solo organismo regulador que de forma unitaria articula? Pues bien, las implicancias de estos dos polos dan cuenta del primero hacia una democracia, donde en teoría el pueblo gobierna (diferentes instancias y organismos regulan), así como la monarquía dividida en 3 órdenes internos, pero si su elección ha apuntado hacia el segundo polo, puede encontrar una tendencia hacia la tiranía, oligarquía, autocracia o totalitarismo (instancias centradas en los intereses particulares de una sola persona o grupo compacto). Pues bien, son diversos y complejos los gustos propios del hombre, pero una realidad muestra que a mayor fragmentación y división del poder más caótico se torna, mientras que la centralización tiene una tendencia a permear en la dirección de un organismo y sus intereses, incluso veamos el antecedente de la *oikonomía* pensando que aunque sean distintas las entidades éstas están regidas por un dios todopoderoso, incluso podemos hacer un análisis sobre el que se encuentran fragmentadas las posturas en los distintos sistemas religiosos, las reformas y contrarreformas del cristianismo y sus divisiones, ésta división o centralización de las creencias y por ende el ostentamiento del poder han dado lugar a un sinnúmero de religiones y cultos que funcionan al igual que un sistema político y viceversa, algunos haciendo uso de intermediarios como santos y deidades, otros regresando a sistemas antiguos de creencias, otros concentrando todo en el Dios cristiano como máxima figura, otros incluso desde el ateísmo. Desde luego claro, tiene implicancias positivas y

negativas, sin embargo no serán abordadas en este texto. No es casualidad que en un estado totalitario exista un código civil que permee sobre aspectos jurídicos, religiosos, técnicos, sociales y morales, es decir que se concentra en un solo dispositivo, ya sea el estado, la iglesia, las instituciones educativas, los grupos sociales, así como la historia y sociedad. Mientras que en un estado liberal, democrático, los aspectos jurídicos, religiosos, técnicos, sociales y morales se perciban y encuentren mucho más heterogéneos. Podríamos incluso ver que cada país tiene sus propias organizaciones, algunas más complejas que otras, pero regresemos nuestra mirada crítica, pareciese que aunque no lo denominamos totalitarismo, las democracias y otros sistemas de gobierno apuntan a ello en un intento de simplificar, pero no sólo eso, más allá de pensar sus objetivos, sería pertinente extraer eso de lo que están compuestos, y es aquí que reitero lo anteriormente expuesto, en occidente “las supuestas realidades” están erigidas sobre mitos religiosos, que aunque divididas y diferentes (como la trinidad) se concentran en un “algo” más grande donde han sido absorbidas [Dios/gobernante].

Así veamos como ejemplo a aquellos que han influido en el pensamiento para justificar el Estado; durante toda la edad media en Europa el pensamiento que prevaleció fue el de filósofos fabricados en la teología, que si bien estuvieron oscilantes entre las posturas platónicas o aristotélicas sólo fue para dar por entendido una explicación del dios judeo-cristiano (como la escolástica); no por ello adverso o benéfico, pero cuyas bases son religiosas y que como tales permearon en los cánones jurídicos. Santo Tomás de Aquino es uno de ellos, veamos sus obras: *Suma Teológica*, *Suma contra los gentiles*, *El gobierno de los príncipes*, *Sobre el régimen de los judíos*, *Comentario a la política de Aristóteles*, *Comentario a la Ética de Nicómaco de Aristóteles*... Sería absurdo pensar que el Estado no tiene características de la teología, o que uno no se haya erigido bajo la influencia de otro. “Santo Tomás logró integrar el aristotelismo al pensamiento cristiano[...] intentando realizar una síntesis universal, basada en la armonía y la coincidencia, por lo que, Dios y la naturaleza, la fe revelada y el conocimiento racional, los dones naturales y la obra de la gracia divina en el hombre, no se oponen, sino que se armonizan y complementan. La fe es la realización plena de la razón, por lo que, todo el conocimiento humano forma una sola pieza, desde las ciencias particulares hasta la filosofía y su culminación: la teología” [Muro, D. (2019)].

Si aún no os ha quedado claro, la política se torna el instrumento necesario para el desarrollo correcto de la sociedad, aunque no es el único.

Pero si esta dirección tomamos, nótese la gran relación que la religión y la política tienen, ambas son prácticas de ordenación de las experiencias, imponen un orden y una ley ahí donde hay humanos vivientes, pero sobre todo una organización desde la colectividad. De ahí que se pueda pensar que ambas regulen la vida misma desde una especie de dispositivo.

Es así como llegamos al punto de la sacralización del poder retornando a Agamben, quien a partir de su concepto de lo sagrado da cuenta de esta impregnación de lo teológico en la esfera política: “Según el derecho romano, las cosas sagradas o religiosas eran aquellas que pertenecían de algún modo a los dioses. Como tales, ellas estaban substraídas al libre uso y al comercio de los hombres, no podían ser vendidas ni dadas como seña, cedidas para su usufructo o cargadas de servidumbre. Sacrílego era cualquier acto que violara o transgrediera esta especial indisponibilidad que estaba reservada exclusivamente a los dioses celestiales (justamente por ello llamados sagrados [...]) Consagrar (sacrare) era el término que designaba la salida de las cosas de la esfera del derecho humano [...].” [Agamben, G. (2014). Pp. 21]. Así, quitarle a los hombres el derecho de uso de ciertos atributos, valores, bienes, saberes, posturas y conocimientos, fueron y son las condiciones fundamentales de aquellos modelos que se han establecido desde la divinidad.

Sin embargo, demos cuenta que cada dispositivo de control y por ende poder, muta, los nuevos dispositivos se erigen sobre los que han caído y se han fragmentado, lo que nos lleva a pensar la situación actual de nuestras aparentes realidades. Retomemos así por ejemplo, en algún momento la iglesia cristiana intentó establecerse como fuente única de saber y herramienta para que los humanos vivientes ganasen un lugar en el cielo, sin embargo los intereses personales de aquellos administradores cayeron en contradicciones haciendo que sus feligreses perdieran el interés ante propuestas tan absurdas que atentaban contra sus valores, vida y existencia; los imperios, repúblicas, feudos, monarquías, y democracias, en su intento por universalizar la vida del viviente humano a partir del interés concentrado de unos pocos detonaron en conflictos armados, guerras civiles, hambrunas, genocidio, problemáticas sociales de todo tipo, haciendo que sus respectivos ciudadanos derrocaran al

representante del poder para buscar nuevas formas de vivir... Todos y cada uno de estos ejes rectores afectaron considerablemente la vida del humano, ya sea desde un aspecto adverso o benéfico, lo cierto es que ni en su punto más álgido han logrado cumplir con el objetivo último para el que fueron creados.

El recorrido que se tuvo que realizar para llegar a esta conclusión fue largo y aún así breve y muy abierto, sin embargo conocer nuestro lugar actual es conocer también nuestra historia, puesto que como mencioné al principio, a veces, o muchas de las veces, sólo vemos el espejo en una completud fragmentada, pero desconocemos cada uno de los fragmentos que le componen. Es necesario regresar y ver ahí donde nunca nos hemos interesado por ver, sólo así podemos ser críticos, y por ende salir de la imagen especular fantasmal, pues detrás de ella sin duda alguna se encuentra escondido el síntoma de nuestra sociedad.

2.2.- Locura y exclusión

2.2.1 De la sacralidad a la locura

Un aspecto que se erigió por sobre la forma de percibir al humano cambió cuando al final de la Edad Media desapareció la lepra del mundo occidental. Este hito que encontraba su fin en la alta Edad Media y hasta el final de las cruzadas, tuvo por necesidad de aquel tiempo generar espacios de albergue, supuesto tratamiento y posible cura para los leprosos que se habían multiplicado sobre toda la superficie de Europa, para ello se edificaron recintos mejor conocidos como leprosarios que después generarían ciudades malditas en palabras de Foucault.

La lepra, considerada como una de las enfermedades más antiguas registradas y más estigmatizadas en la historia de la humanidad, prevaleció en Europa hasta el siglo XVI, sumada a ella se encontraban variadas explicaciones de todo tipo religioso que buscaban justificarla, comprenderla y estudiarla. Aunado al intento de erradicarla desde el aspecto de salud, también se sumaba al aspecto religioso para aliviar el sufrimiento.

El término lepra aparece recogido en numerosas ocasiones en la biblia, especialmente en el capítulo 13 del Levítico:

1 Yahveh habló a Moisés y a Aarón, diciendo: 2 Cuando uno tenga en la piel de su carne tumor, erupción o mancha blancuzca brillante, y se forme en la piel de su carne como una llaga de lepra, será llevado al sacerdote Aarón o a uno de sus hijos, los sacerdotes. 3 El sacerdote examinará la llaga en la piel de la carne; si el pelo en la llaga se ha vuelto blanco, y la llaga parece más hundida que la piel de su carne, es llaga de lepra; cuando el sacerdote lo haya comprobado, le declarará impuro. [...] 9 Cuando en un hombre se manifieste una llaga como de lepra, será llevado al sacerdote. [...] 11 se trata de lepra arraigada en su piel; el sacerdote lo declarará impuro y no le recluirá, porque es impuro. [...] 32 Al séptimo, el sacerdote examinará el mal, y si no se ha extendido la tiña, ni hay en ella pelo amarillento, ni la llaga aparece más hundida que la piel, 33 aquella persona se afeitará, excepto en el lugar de la tiña; y el sacerdote recluirá al afectado durante otros siete días. [...] 38 Cuando un hombre o una mujer tengan en su piel manchas brillantes, manchas blancas, 39 el

sacerdote las examinará; si comprueba que las manchas de la piel son de color blanco, se trata de un eccema que ha brotado en la piel; esta persona es pura [...] 45 El afectado por la lepra llevará los vestidos rasgados y desgreñada la cabeza, se cubrirá hasta el bigote e irá gritando: «¡Impuro, impuro!» 46 Todo el tiempo que dure la llaga, quedará impuro. Es impuro y habitará solo; fuera del campamento tendrá su morada. 59 Estas es la ley para la mancha de lepra que se halla en los vestidos de lana o de lino, en el tejido o en el cobertor o en cualquier objeto hecho de cuero, para declararlos puros o impuros. (1)

Nótese que el antecedente que rigió a gran parte de la comunidad europea se basó en el dicho religioso de la iglesia católica, las prácticas que se encontraban de trasfondo y que hacían a un lado al enfermo de lepra para excluirle y que no infectase a la población encontró una forma de establecerse de un ritual religioso a un ritual político, puesto que a dicho de Foucault en su *Historia de la Locura en la época clásica I* “según Mateo de París, existían hasta 19,000 leprosarios en toda la cristiandad [...] En todo caso, hacia 1266, en la época en que Luis VIII estableció en Francia el reglamento de los leprosarios, se hace un censo y son más de 2000” (Foucault, 2020. Pp. 13), estableciéndose institucionalmente un espacio de salud que atendía la lepra y que originariamente se había gestado bajo conceptos religiosos de atención al enfermo.

El Levítico da cuenta del mecanismo de cura para un leproso, su aislamiento y exclusión. Cuando en el siglo XVI desaparece la lepra de Europa por causas desconocidas, y muy probablemente “como resultado espontáneo de la segregación, así como consecuencia del fin de las cruzadas , de la ruptura de los lazos de Europa con Oriente, que era donde se hallaban los focos de infección. La Lepra se retira, abandonando lugares y ritos que no estaban destinados a suprimirla sino a mantenerla a una distancia sagrada, a fijarle en una exaltación inversa. Lo que duraría más tiempo que la lepra y que se mantendría en una época en la cual, desde muchos años atrás, los leprosarios estaban vacíos, serían los valores y las imágenes que se habían unido al personaje del leproso; permanecería el sentido de su exclusión, la importancia en el grupo social de esta figura insistente y temible, a la cual no

se podía apartar sin haber trazado antes alrededor de ella un círculo sagrado” (Foucault, 2020. Pp.17).

Foucault, analizando algunos textos bíblicos y referencias históricas de algunas iglesias cristianas, da cuenta que “el pecador que abandona al leproso en su puerta le abre las puertas a la salvación [...] El abandono del leproso le significa la salvación; la exclusión es una forma distinta de comunión [...] Desaparecida la lepra, olvidado el leproso, o casi, estas estructuras permanecerían. A menudo en los mismos lugares, los juegos de exclusión se repetirían, en forma extrañamente parecida, dos o tres siglos más tarde. Los pobres, los vagabundos, los muchachos de correccional, y las cabezas alienadas” (Foucault, 2020. Pp.18).

Históricamente en la Europa del siglo XV que dejaba atrás a la lepra, le sustituye en naturaleza patógena las enfermedades venéreas en calidad de herencia, los venéreos pronto ocuparon el lugar que habían dejado los leprosos; y aunque lepra y enfermedades venéreas son distintas, la estigmatización con que fueron abordados fue la misma, la carga axiológica con que fueron marcados fue igual de intensa, de buen o mal grado fueron aceptados en hospitales, instalándose así en el orden de las enfermedades que requerían tratamiento. La enfermedad venérea se separó en cierto modo del contexto médico, se integró al que se dedicaba a la lepra, pero también al lado de la locura, en un espacio moral de exclusión, el mejor ejemplo de ello es el *Nef de Fous* o mejor conocida como la “nave de los locos”, navío que albergaba a locos errantes, expulsados de sus ciudades... Según Foucault esta tradición de expulsar a locos era muy frecuente en Alemania, y en particular en Nuremberg, donde se confiaban a barqueros para que los dejaran en otros puntos o tierras (Foucault, 2020. Pp.20-22). “Por el contrario, los locos no fueron siempre expulsados. Se puede suponer entonces, que no se expulsaba sino a los extraños, y que cada ciudad aceptaba encargarse exclusivamente de aquellos que se contaban entre sus ciudadanos[...]Estos locos son alojados y mantenidos por el presupuesto de la ciudad, y sin embargo no son tratados; son pura y simplemente arrojados a las prisiones (Foucault, 2020. Pp.23-24)

Si bien médicamente los esfuerzos estaban en erradicar las enfermedades, lo que había detrás de estos avances correspondía más a un estancamiento de la moral social, puesto que

se abordó y trato con las mismas estrategias al leproso, al venéreo y al insano mental. Los espacios de internamiento que originalmente fueron leprosarios, después fueron hospitales contra la lepra, y a su vez después se constituyeron como hospitales psiquiátricos... Toda la primera parte de *Historia de la locura en la época clásica* hace el recuento de institutos, espacios y lugares que mutaron en un esfuerzo por erradicar a aquellos indeseables de las ciudades y por incorporarles una forma “digna”, “funcional” y de “provecho” a esos que eran mantenidos por el gobierno.

Los rituales no desaparecen de la noche a la mañana, ocasionalmente muchos de los locos eran azotados públicamente como una especie de juego; eran expulsados de la ciudad golpeándolos con varas; o se los entregaban a marineros con el afán de sacarlos del espacio de la comunidad de vida. “Confiar el loco a los marineros es evitar, seguramente, que el insensato merodee indefinidamente bajo los muros de la ciudad, asegurarse de que irá lejos y volverlo prisionero de su misma partida [...] Además, la navegación libra al hombre a la incertidumbre de su suerte; cada uno queda entregado a su propio destino, pues cada viaje es, potencialmente el último” (Foucault, 2020. Pp.26), sólo el soplo de Dios podía conducirles a buen puerto...

De igual manera piénsese que estas prácticas y rituales sociales no eran únicas, a la par surgía la Inquisición. Peste y guerra que constreñían desde el exterior fueron dejadas a un lado, sin embargo encontraron una aliada que aquejaba desde el interior del viviente humano, una presencia descarnada que rayaba en la misma muerte. Vida fatua - muerte eterna fue el binomio que se concibió sobre todo en el siglo XV de la Europa medieval. En la locura se encontraba ya implícita la muerte.

Al igual que al chivo expiatorio se le sacaba del espacio político para reivindicar las culpas de los pecadores, al leproso, venéreo o enfermo mental se le sacaba del entorno para abrir las puertas a la salvación personal. Ese puente que acercaba más a la redención del “sano” tenía por primer paso excluir del espacio sagrado y político al que atentaba continuamente con sus creencias, con su forma de vida, con la moral misma de la que se era parte. Es así como la exclusión se torna el mecanismo idóneo para salvarse y convertirse simbólicamente en santo.

2.2.2 La locura sólo existe en la polis

De acuerdo al sociólogo británico Andrew Scull “la locura no está en la civilización, sino que es completamente ajena a ella. La sinrazón es lo que yace más allá del límite y en cierto sentido se corresponde con el punto en que el ser civilizado se convierte en el salvaje. Sin embargo es mucho más complejo que eso, paradójicamente la locura no sólo existe en oposición a la civilización o exclusivamente en sus márgenes; por el contrario, ha sido una preocupación central para dramaturgos, novelistas, artistas, compositores, sacerdotes, médicos y científicos. La locura forma parte indeleble de la civilización, no se ubica fuera de ella. Es a la vez liminar y su absoluto opuesto”. (Scull, 2019)

Sin embargo Foucault hace evidente la separación de un mundo natural a un mundo en comunidad que desde Aristóteles hace alusión a la polis, esfuerzo por esa comunidad de vida en que los vivientes se reúnen en pro del grupo, a ello dice Foucault “la filautía (amor propio) es la primera figura alegórica que la locura arrastra a su danza, esto sucede porque la una y la otra están ligadas por una relación privilegiada; el apego a sí mismo es la primera señal de la locura, y es tal apego el que hace que el hombre acepte como verdad el error, como realidad la mentira, como belleza y justicia, la violencia y la fealdad [...] De esta adhesión imaginaria a sí mismo nace la locura, igual que un espejismo” (Foucault, 2020. Pp.46).

Nótese que el dicho de Scull, así como el posterior decir de Foucault en este argumento, pueden dar cuenta de que la individualidad es sinónimo de locura, y de que sujeción como sinónimo de comunidad apunta a la sanidad mental. Ahora bien, por otro lado la animalidad o bestialidad, como algunos autores le han llamado, corresponde más a aquel individuo que busca satisfacer sus necesidades desde sí mismo, aislado, en soledad, per sé... Si ponemos en sintonía con las etapas de desarrollo freudiano de la segunda tópica, incluso podemos dar cuenta cómo es que el ello, el yo y superyo como estructuras psíquicas se van instalando paralelamente en el pensar y posterior actuar de un viviente humano. A grandes rasgos, nacemos individuos y poco a poco nos vamos tornando sujetos a partir de la instalación de aspectos lingüísticos, morales, tradicionalistas, normativos y de leyes... En otras palabras, loco es aquel que no puede hacer comunión con la sociedad, que rompe o irrumpe

continuamente con los valores establecidos, y la sinrazón su aliada y más fuerte variable que pone en boga la salud mental del hombre.

De esta forma, Foucault resume en algunos puntos lo que la época clásica europea hizo de la locura, argumentando:

“La locura se convierte en una forma relativa de la razón, o antes bien locura y razón entran en una relación perpetuamente reversible que hace que toda locura tenga su razón, la cual la juzga y la domina, y toda razón su locura la cual encuentra su verdad irrisoria. Cada una es medida de la otra, y en ese movimiento de referencia recíproca ambas se recusan, pero se funden la una por la otra. [...] Todo el orden humano no es más que locura [...] Así, bajo la influencia principal del pensamiento cristiano, queda conjurado el gran peligro que el siglo XV había visto crecer. La locura no es una potencia sorda que hace estallar el mundo y revela fantásticos prestigios; en el crepúsculo de los tiempos no revela las violencias de la bestialidad ni la gran lucha del saber y la prohibición. Ha sido arrastrada por el ciclo indefinido que la vincula con la razón. Ambas se afirman y se niegan la una por la otra. La locura ya no tiene existencia absoluta en la noche del mundo: sólo existe por relatividad a la razón, que pierde la una por la otra, al salvar la una con la otra” (Foucault, 2020. Pp.54-59).

Referido lo anterior, puede encontrarse el salto tan significativo que Foucault ha descubierto, que mientras, y durante toda la Edad Media, y previa a ésta en Europa, se le adjudicó a la locura un vínculo con las creencias religiosas, el cristianismo fue un pilar para dar cuenta de la sinrazón y locura adjudicándosela a un dios todopoderoso que actuaba sobre el viviente, y antes del dios cristiano también sucedió en la Grecia, Roma y Palestina de antaño, desde un trasfondo politeísta o incluso demoníaco; sin embargo el puente que se ha erigido es justamente tras la ruptura con las fuentes de saber y conocimiento religioso. Al final de la Edad Media la locura cambió de dueño cuando fue depositaria de la falta de razón, y ésta a su vez tras la separación del Estado e Iglesia tras la Reforma Luterana.

Así, hago un paréntesis para estructurar el entramado hacia la ciencia... Mismo Agamben en su obra *La epidemia como política* desarrolla diferentes posturas y pensamientos en los que hace una comparativa entre religión y ciencia; véase pues que según el autor en el apartado de *La medicina como religión* establece: “Hace tiempo, es evidente,

que la ciencia se ha convertido en la religión de nuestro tiempo, eso en lo que el ser humano cree que cree. En el Occidente moderno han convivido y, en cierta medida, aún conviven tres grandes sistemas de creencias: el cristianismo, el capitalismo -[del cual ya he establecido desde mismo Agamben la relación intrínseca entre *oikonomía* y política] - y la ciencia. En la historia de la Modernidad, estas tres “religiones” se han entrecruzado necesariamente muchas veces, entrando en conflicto según fuese el caso y luego reconciliándose de distinto modo, hasta alcanzar de forma progresiva una suerte de convivencia pacífica, articulada, si no una verdadera colaboración en nombre del interés común [Agamben, G. (2020). Pp. 75].

Pero véase el contexto histórico, hay múltiples anudamientos entre religión y ciencia, quizá hasta se pueda decir que son una sola, pero que entendiendo el “dispositivo” se fragmentan para dar distintas soluciones en tiempos y espacios diferentes.

Así, póngase como referencia el hecho disruptor de la hegemonía de la teología: el método. Si bien ya se venía arrastrando desde la Grecia Clásica con distintos filósofos una suerte de explicación del mundo y lo que acontece en éste, sólo a través del método cartesiano es que se logra arrancar de la teología a la gnoseología y la epistemología. Es Descartes quien propone un método para construir cualquier tipo de conocimiento, es decir, una creencia justificada racionalmente y que se hacía pensar como verdadera, pero que parte de un hecho esencial que es la existencia de dios mismo. Así, se puede leer en *El discurso del método*: “Dios es, pues, la causa de mi existencia, y, por lo tanto, Él existe” [Descartes, R. (2011). Pp. 36], pero de igual forma cuestiona: “Puedo dudar de la existencia de lo que veo, imagino o pienso, pero no puedo dudar que lo estoy pensando y que, para pensarlo, tengo que existir” [Descartes, R. (2011). Pp. 28]; por lo tanto Descartes pone en duda la existencia de Dios para dar cuenta de su propia existencia, así podemos leer de igual forma: “Del mismo modo, porque yo conciba a Dios como existente no se sigue que Dios deba necesariamente existir” [Descartes, R. (2011). Pp. 39]. En los argumentos de Descartes se intenta probar la existencia de Dios partiendo de la propia existencia como ser pensante, pero conocemos dónde desemboca este pensamiento, puesto que el cuestionamiento de la teología tuvo como consecuencia un perfeccionamiento del método para conocer el mundo y su especialización dio cauce a la ciencia, en un aparente período donde se abandonaba a Dios pero no sus atributos. Pero véase lo imbricado de este pasaje, puesto que Descartes considera que el

humano viviente no es capaz de acceder a la verdad, necesita de un garante externo, en este caso para Descartes es el mismo Dios, argumentando que se necesita de un ser que no nos engañe acerca de las verdades del mundo. Es así como Dios fuente de todo saber (y todo ser), entra en una especie de paradoja, puesto que si este no puede actuar, y si en la vida terrenal se necesita de un garante con el que se pueda actuar con certeza, que no engañe y además sea verdadero, se requiere de un método que permita la duda como eje fundamental del pensamiento, así como sus agentes. Es así como la eterna duda y la búsqueda de certezas crean un sistema de conocimiento que históricamente busca sustituir a Dios mismo en la tierra, a partir del cual se le revelen saberes del mundo, partiendo claro del principio de que como humanos vivientes somos insuficientes para dar respuesta concreta de lo que pasa en el mundo.

Sin embargo retornemos momentáneamente a la relación que se hizo a partir de la *oikonomía* para hacer puente entre religión y política, pues es el mismo mecanismo para pasar de religión a ciencia, puesto que nuevamente Dios se torna ese *pater familias* que pasa sus atributos y forma de ser a un sistema que ostenta las respuestas del mundo, ya que la ciencia de igual forma pasa a administrar, gestionar y otorgar los mecanismos para lo que determina el conocimiento verdadero. La *oikonomía* pasa al plano científico y encarna en su cuerpo epistémico al padre que todo lo sabe (Dios), así como su autoridad. Incluso a lo largo de los siglos se puede ver cómo es que la ciencia tomó las características de un sistema religioso, los sacerdotes fueron cambiados por investigadores, la iglesia fue sustituida por el laboratorio, la biblia por teorías-hipótesis-y tesis, las creencias por el conocimiento, se mantuvo el hermetismo al interior de la institución, el conocimiento se centró solo en algunos que eran capaces de interpretar... y no sólo eso, la ciencia castigó la ignorancia de la misma forma que la iglesia castigó la herejía, de hecho herejía e ignorancia pasaron a ser sinónimos.

Pero si esta dirección se toma, nótese la gran relación que la ciencia y la política tienen, ambas son prácticas de ordenación de las experiencias, imponen un orden y una ley ahí donde hay humanos vivientes, pero sobre todo una organización desde la colectividad. De ahí que se pueda pensar que tanto la religión, como la política y la ciencia regulen la vida misma desde una especie de dispositivo.

“En esta dirección, la práctica científica deviene práctica política para la cual la vida solo puede aparecer en su aspecto más crudo y descarnado como vida abstracta y, en cuanto tal, como medio al servicio de los dispositivos de poder desde los cuales se ejerce el control normalizado de las subjetividades singulares que las expresan. En esta estrategia colaboran los saberes científicos, filosóficos y sociales que desde la modernidad promueven una imagen unificada y universal del hombre y la vida humana” [Lesteime, D. (2011). Pp. 51].

Es así como se llega al punto de la sacralización del saber y la sacralización del poder retornando a Agamben, quien a partir de su concepto de lo sagrado da cuenta de esta impregnación de lo teológico en la esfera política y científica: “Según el derecho romano, las cosas sagradas o religiosas eran aquellas que pertenecían de algún modo a los dioses. Como tales, ellas estaban substraídas al libre uso y al comercio de los hombres, no podían ser vendidas ni dadas como seña, cedidas para su usufructo o cargadas de servidumbre. Sacrílego era cualquier acto que violara o transgrediera esta especial indisponibilidad que estaba reservada exclusivamente a los dioses celestiales (justamente por ello llamados sagrados [...]) Consagrar (sacrare) era el término que designaba la salida de las cosas de la esfera del derecho humano [...]” [Agamben, G. (2014). Pp. 21]. Así, quitarle a los hombres el derecho de uso de ciertos atributos, valores, bienes, saberes, posturas y, conocimientos, fueron y son las condiciones fundamentales de aquellos modelos que se han establecido desde la divinidad.

Pero diríjase a algo más que atañe, y es que la historia da muestra clara que todos los dioses tienen su momento cúspide y caída, así podemos ver la pérdida de poder de la iglesia cristiana con las reformas luteranas a principios del siglo XVI, La caída del imperio romano de occidente hacia el siglo III y de oriente hacia el siglo XV, la caída de la ciencia positivista hacia la mitad del siglo pasado, etcétera... A este referente cartesiano, si se toma por referencia el *cogito ergo sum* (pienso luego existo), el loco “no es capaz de pensar”, por lo tanto no existe, el excluido está en un continuo esfuerzo por su existencia de la que se le rehuye desde la vida en comunidad, “la No-Razón del siglo XVI formaba una especie de peligro abierto, cuyas amenazas podían siempre, al menos en derecho, comprometer las relaciones de subjetividad y de la verdad. El encantamiento de la duda cartesiana parece testimoniar que en el siglo XVII el peligro se halla conjurado y que la locura está fuera del dominio de pertenencia en que el sujeto conserva sus derechos a la verdad: ese dominio que,

para el pensamiento clásico, es la razón misma. En adelante, la locura está exiliada. Si el hombre puede siempre estar loco, el pensamiento, como ejercicio de la soberanía de un sujeto que se considera con el deber de percibir lo cierto, no puede ser insensato” (Foucault, 2020. Pp.79).

Es así como la moral que se establece en un tiempo y espacio regula no solo la forma de actuar, sino de pensar, es como si la locura quedase atrapada en un espacio discursivo, donde se refina, se hace sutil, se estructura, desestructura, reestructura y se desarma continuamente, naciendo en el mismo corazón de los hombres, arreglando y desarreglando sus conductas, gobernando las ciudades, sus formas, su diseño, mientras la basta naturaleza ignora lo que acontece en este segundo espacio aparentemente natural; pero el espejismo cae cuando se enfrenta a lo antaño básico y visceral, la vida y la muerte, los retoños de éstas, la verdad indisimulable y cruda. El discurso que se cuenta sólo es para hacer afrenta de las imposibilidades, de las fantasías antaño construidas sobre las que se nos ha erigido, el discurso sólo es una crítica cuya verdad carece muchas de las veces. Pero si la locura está entre aquello que es más real como lo son la vida y la muerte, si se establece un puente de Foucault a Agamben, se puede dar cuenta que entre el “bíos” y “zoé”, entre la comunidad de vida y la vida de comunidad, se encuentra la polis, por consecuencia la polis es un sinónimo de locura, aunque esta segunda se mantenga sólo como un satélite oscilante en sus bordes, la gravedad que ejercen una sobre la otra les mantiene unidas para bien o para mal.

2.2.3 El antecedente histórico de la exclusión se instala en la locura

Como era de esperarse la figura del loco fue mutando hacia otras esferas sociales por los valores de la época y en cuyo espacio otras problemáticas sociales se hicieron presentes. “El pobre, el miserable, el hombre que no puede responder de su propia existencia, en el curso del siglo XVI se ha vuelto una figura que la Edad Media no habría reconocido.” (Foucault, 2020. Pp.92). El Renacimiento se encargó de hacer a un lado ese halo de misticismo. Con la Reforma Luterana que provocó una revolución social en torno a las figuras dominantes en la política, las formas de pensar mutaron, “esto por un doble pensamiento que quita a la pobreza su sentido absoluto y a la caridad el valor que obtiene de la pobreza socorrida. En el mundo de Lutero - y sobre todo en el de Calvino - las voluntades

particulares de Dios no dejan a la dicha o a la desdicha, a la riqueza o a la pobreza, a la gloria o a la miseria [...] En el mundo - del renacimiento - riqueza y pobreza cantan la misma omnipotencia de Dios; pero el pobre sólo puede invocar el descontento del Señor, pues su existencia lleva el signo de su maldición; así, hay que exhortar a los pobres a la paciencia para que quienes no se contenten con su estado traten, hasta donde puedan, el yugo que les ha impuesto Dios” (Foucault, 2020. Pp. 93, 94)

Ese asistencialismo desde una omnipotencia hacia el desgraciado fue el resultado que como consecuencia dejó la Reforma Luterana y la inercia de su movimiento. Si bien la parte económica antaño destinada para la iglesia encuentra su usufructo en una suerte de individualidad desde la riqueza de espíritu que rinde cuentas de una forma distinta, la ruptura con la institucionalización clásica eclesial cristiana que fue atacada bajo los preceptos del apóstol Pablo y que Lutero estableció bajo sus 95 tesis encontró por sustento que el pastor o el cura solo actuasen en representación de los creyentes mas no bajo una autoridad por sobre ellos, la reinterpretación personal de cada creyente sobre las escrituras también se tornó distinta. Esto da muestra de la forma en que antaño se actuaba por sobre la feligresía, ya fuese desde lo religioso o lo político.

Las dádivas, que eran parte importante de la iglesia, tuvieron una cancelación desde la Reforma Protestante, estas tenían por función la salvación del alma del feligrés así como erigir con estos recursos edificios y obras en pro de la comunidad, eran recolectadas tanto en ricos como en pobres, sin embargo con Lutero se pierde este aspecto, a ello responde “No, las obras no son necesarias; no, no sirven en nada para la santidad”, Calvino suma sus pensamientos a estos hechos: “La fe no sólo no nos hace negligentes en obras buenas, sino que es la raíz en que estas se producen”, de aquí que Foucault encuentre en este movimiento religioso-social una tendencia común a los movimientos de la Reforma consistente en transformar los bienes de la iglesia en obras profanas. Ejemplo claro de ello Michael Gaismair en 1525, quien da la indicación de transformar los monasterios en hospitales. Es en este momento histórico cuando las labores de asistencia son retiradas de la iglesia y se empiezan a instalar en las ciudades y los estados. (Foucault, 2020. Pp. 94)

“Es un lugar común decir que la Reforma ha conducido en los países protestantes a una laicización de las obras. Pero al tomar a su cargo toda esta población de pobres y de

incapaces, el Estado o la ciudad preparan una forma nueva de sensibilidad a la miseria: va a nacer una experiencia de lo político que no hablará ya de una glorificación del dolor, ni de una salvación común a la Pobreza y a la Caridad, que no hablará al hombre más que de sus deberes para con la sociedad y que mostrará en el miserable a la vez un efecto del desorden y un obstáculo al orden” (Foucault, 2020. Pp. 95).

De esta forma el miserable, el pobre, el loco, el alienado, discapacitado, el distinto... Se erigen como parte de una figura de desorden y obstáculo que atenta contra la vida en comunidad y que irrumpe continuamente con los valores establecidos. Nótese que el aspecto político no es que se convierta en la nueva iglesia, sino que se queda con aquello arrebatado a la iglesia durante la Reforma, así el Estado empieza a percibir aquello que de igual forma era recolectado por la iglesia, las dádivas se suman a la colecta de impuestos, se favorecen donativos, los bienes eclesiásticos se convierten en obras hospitalarias, se suscitan legados testamentarios que incluyen espacios de tierra, dinero, y artículos en general, pero también con todos aquellos desgraciados que eran atendidos por la misma iglesia y que eran parte de una responsabilidad que venía desde aquella concepción divina y que no podían dejarse a un lado ... Pero véase más allá de la simple deposición de la pobreza, sino que aquel o aquellos que muestren misericordia con quienes están en pobreza o que son considerados locos se encuentran propiciando el mismo desorden, es decir que atenta contra el sistema Estatal y su “buen” funcionamiento. La pobreza pasa de ser una experiencia religiosa que antaño era santificada a una concepción moral que condena.

El lector podrá realizar un ejercicio objetivo y honesto ante la realidad de que la iglesia perdió poder ante la Reforma, sería conveniente pensar que ¿cedió sin problema alguna sus dádivas, bienes y poder al Estado, o acaso hubiese sido más conveniente encontrar un aliado con quien continuar su devenir? La historia da cuenta de muchas de las estrategias que antaño se fueron instalando en una y otra bajo la idea de dominio y control, para ello Foucault da un antecedente: “En 1607, aparece en Francia un texto, a la vez libelo y manifiesto, *La quimera y el fantasma de la mendicidad*; en él se pide la creación de un hospicio en el que los miserables puedan encontrar “la vida, la ropa, un oficio y el castigo”; el autor prevé un impuesto que se arrancará a los ciudadanos más ricos [...] Pero el pensamiento católico resiste, y con él las tradiciones de la iglesia. Repugnan esas formas colectivas de asistencia

[...] aunque pronto, el mundo católico va a adoptar un modo de percepción de la miseria que se había desarrollado sobre todo en el mundo protestante” (Foucault, 2020. Pp. 98.99), el de mantenerlos, instruirlos y ocuparlos; así la iglesia toma una doble función, una benevolente y otra maligna, por un lado aceptando la pobreza sumisa que requiere de asistencia, y por otro, inclinándose hacia la de la pobreza no sometida. La primera acepta el internamiento, la segunda lo rechaza y en consecuencia lo merece. De esta manera se generan los pobres buenos, aquellos que agradecen todo lo que les viene de la autoridad regulatoria, son humildes, modestos, contentos de su condición; y los segundos, malos, que se quejan de su condición, del hospital que los encierra, enemigos del buen orden, haraganes, mentirosos, borrachos, impúdicos, sin otro idioma que el de su padre el demonio representado por los pecados capitales, que se quejan del sistema que “amablemente” trata de encerrarles. Así, estas dos posturas de la pobreza hace merecedores de la asistencia a unos y de castigo a otros, pero encerrándoles en las mismas prisiones, se torna en un juego de recompensa y castigo continuo.

“La locura ya no hallará hospitalidad sino entre las paredes del hospital, al lado de todos los pobres. Es ahí donde la encontraremos aún a finales del siglo XVIII. Pero con ella ha nacido una sensibilidad nueva: ya no religiosa sino social. Si el loco aparece ordinariamente en el paisaje humano de la Edad Media, es como llegado de otro mundo. Ahora va a destacarse como un problema de “policía”, concerniente al orden de los individuos en la ciudad. Antes se le recibía porque venía de otra parte; ahora se le va a excluir porque viene de aquí mismo y ocupa un lugar entre los pobres, los míseros, los vagabundos. [...] En efecto el loco vaga; pero ya no por el camino de una extraña peregrinación; perturba el orden del espacio social.” (Foucault, 2020. Pp. 103)

2.2.4 La creación de la locura

Thomas Szasz, en *La fabricación de la locura*, hace un recuento histórico del impacto que tuvieron los mecanismos católicos para ganar poder nuevamente tras la Reforma en algunos lugares, para ello saca a colación La Inquisición, La Iglesia, el Estado... Pero hace una aportación significativa al citar al historiador Walter Ullman que da cuenta en cómo las posturas de saber, opinión y discurso que se llevaban a cabo en contra de figuras

significativas atentaban incluso contra la misma vida, así se puede encontrar que Ullman refiere “Sostener públicamente opiniones encontradas o contrapuestas a la fe, tal como estaba fijada y formulada por la ley, constituía herejía; y la causa verdadera de que la herejía fuera considerada crimen, estribaba - como lo había expuesto el Decretum de Graciano- en que el hereje demostraba arrogancia intelectual al preferir sus propias opiniones a las de quienes estaban especialmente calificados para pronunciarse sobre materias de fe. En consecuencia, la herejía era delito de alta traición, cometido contra su divina majestad mediante aberración de la fe formulada por el papado. Ullman nos recuerda, sin embargo, que desde el punto de vista medieval, <dicha supresión de la opinión del individuo, en cuanto tal, no suponía de ninguna manera una violación de sus derechos o de su dignidad de cristiano, porque, al atacar la fe establecida, el cristiano perdía su dignidad... Matarlo no la violaba, como tampoco se viola la dignidad de nadie con la muerte de un animal>” (Szasz, 2005. Pp. 16-17)

Nótese que por aquel tiempo, ese lazo que unía a los hombres en la Europa Medieval no correspondía al de una ley civil, sino a una ley divina. Así podemos encontrar en otras obras como *El Leviatán* de Thomas Hobbes que los gobiernos de la Edad Media utilizaban para justificar los gobiernos reales la gracia de Dios, recuérdese que el Leviatán es un monstruo temido que no tiene piedad, que es enorme y que según el antiguo testamento se le relaciona con el mismísimo demonio y que tras ser vencido por la gracia de dios se impuso el bien sobre el mal. Pero más allá de la justificación de la ficción bíblica, percíbase la relación que establece entre el hombre y la forma de gobierno mediante un pacto aparentemente consensuado entre mandado y mandatario por un pacto social o contrato social, que busca asegurar la “seguridad y protección individual” para acabar así con los conflictos sociales que se veían atentados por los intereses individuales. Es decir, se constituyen, erigen y toman relevancia, más que antaño. Es en el Estado donde se rige y erige de sobremana la ley moral por sobre aquellas naturales, véase el antecedente de bíos y zoé, o vida política y vida desnuda. Es decir que con el renacimiento se retoman las ideas de la Grecia clásica pero con nuevos atributos, así se puede entender que la función del gobierno pasa a establecer la paz, la seguridad y la estabilidad social tan caótica de aquel tiempo y que mediante el “contrato” de la vida en comunidad se restituía o establecía una homeostasis social. Sin embargo Hobbes no repara sólo con el contrato, sino que emite una fuerte crítica

contra la iglesia católica y su reinado oscuro, les acusa de fomentar la ignorancia para bien del sistema religioso, para fomentar las prácticas corruptas e inhumanas que gracias a esta se llevaban a cabo, de adoctrinar a las masas sociales y manipularles, de la prohibición de idolatría a figuras religiosas prohibidas, en otras palabras, del monopolio de la iglesia y su artificio de control. Cualquier parecido con la realidad política no es mera coincidencia.

Pero véase lo que refiere Szasz al respecto: “las transformaciones sociales de tamaña magnitud no acontecen sin terribles sufrimientos humanos. Los gobernantes, temerosos de perder su autoridad, redoblan su poder; los gobernados, temerosos de perder su protección, redoblan su sumisión. Dentro de esta atmósfera de cambio e incertidumbre, gobernantes y gobernados se unen en un esfuerzo desesperado por encontrar una solución a sus problemas; encuentran una víctima propiciatoria, la hacen responsable de todos los males que aquejan a la sociedad y proceden a curar a ésta con la muerte de aquella” (Szasz, 2005. Pp. 18).

Véase el concepto de *tumultum* romano y lo que acontecía ante la *stasis* social, véase el antecedente de lo que ocurre cuando muere el soberano, véase el chivo expiatorio manifiesto en todo el capítulo 1 y sobre la forma en que actúa el duelo social encarnado y que propicia el regreso a una suerte de animalidad. Si no hay leyes, control y/o normas se cae abajo el telón que muestra la ficción, se devela la impotencia y se erige una suerte de caos natural del que huimos como sujetos, se deshace el contrato social y con éste todos sus atributos de seguridad, protección, estructura, bondad y buen vivir para retornar a una jungla donde se vale el todo por el todo.

Regrésese a la ruptura de la feligresía con la iglesia, el resultado fue una fragmentación a otras formas del cristianismo: calvinismo, anglicanismo, luteranismo... La iglesia cristiana antaño fundada en Roma se torna hacia el catolicismo y deviene con mayor fuerza, se pasa de la monarquía a la democracia, etcétera; todas estas retoños de un sistema que mutaba pero que no dejaba de existir, que se asentaba sobre un modelo antaño diseñado pero que devenía distinto mas no contrario.

Además agréguese los conflictos sociales a los que se enfrentó la Europa Medieval tras pestes, hambrunas, epidemias, pérdida de cosechas... Sus principales “responsables” fueron judíos, brujas, leprosos, venéreos, locos... Todos estos alejados de la protección divina pronto se tornaron un blanco, se convirtieron en indeseables, cargados con el estigma de la

sociedad por ser responsables de aquello que acontecía adverso al bien compartido. Históricamente cuando empieza a caer el poderío eclesial “la cosmovisión religiosa del mundo durante el siglo XVII, desapareció el binomio bruja-inquisidor para dar paso al binomio loco-alienista. El nuevo clima cultural - laico y “científico”-, como en cualquier otro, existía también el individuo menos privilegiado...[todo aquel que negaba o rehusaba los valores dominantes de la sociedad, continuaba siendo el enemigo de dicha sociedad. El ordenamiento adecuado de esta nueva sociedad ya no se concebía en términos de Gracia Divina, sino en términos de Salud Pública. De esta manera, a los enemigos internos se los etiquetaba como locos; y, como la Inquisición anteriormente, apareció la Institución Psiquiátrica para proteger a la colectividad de esta amenaza.” (Szasz, 2005. Pp. 27).

Así, para el siglo XVII, estaba completamente justificado que para ser “loco” y estar encerrado, bastaba con que estuviese en estado de abandono, necesitado, ser pobre o rechazado por los padres, familia o sociedad, y de forma agregada y casi automática, por el gremio y por ende el Estado. Véanse esos primeros recintos sobre los que se ejerce este “adelanto” de salud mental francesa como lo son La Salpêtrière o la Bicêtre atiborrados de “holgazanes”, prostitutas, delincuentes, pobres, huérfanos, “ancianos inútiles”, mujeres embarazadas fuera de matrimonio y de clase media o media-alta, lunáticos delirantes, imbéciles, epilépticos, ciegos, lisiados, afectados de empedrado, incurables de todo tipo, depravados... (Szasz, 2005. Pp. 27), pero no sólo ellos, también enemigos del Estado, así Thomas Szasz citando a George Rosen afirma que “el individuo era encerrado básicamente, no para recibir cuidados médicos, sino para proteger a la sociedad y prevenir la desintegración de sus instituciones” (Szasz, 2005. Pp. 27).

2.2.5 Las prácticas de purificación

Es un hecho que las prácticas de purificación han encontrado una brecha sobre el entorno de comunión de vida del humano, de esta forma, y si tomamos por antecedente uno de los libros que más ha impactado en la vida y formas de vida para convivir en un entorno, la biblia se establece como aquel manual que dictamina “el buen comportamiento” desde hace un par de milenios. Estas formas de pensar que más tarde se convertirían en prácticas,

enseñanzas y casi ordenes se establecerían para dar forma al dispositivo político. Si bien esta formación judeo-cristiana saldría de su espacio hacia otras culturas tras la expansión romana de principios de nuestra era, y antes de ésta con el antecedente expansionista de Alejandro Magno y el afán de reunir los conocimientos judíos en la antigua Alejandría, encontraría un terreno fértil ahí donde la carencia de leyes escritas y el aparente desconocimiento de los pueblos conquistados se erigía bajo un nuevo tipo de gobierno. Pero así como las leyes sólo son instrucciones que se ejercen, necesitan de una superficie sobre la cual actuar, véase el apartado 1.2.3 *El cuerpo del atributo o del despojo, pero cuerpo a finde cuentas*.

Las leyes se instalan sobre la carne del viviente, sobre la extensión sensible en la que se inscriben atributos o despojos, donde se proyecta lo que el entorno ejerce, donde se instala lo natural, las necesidades fisiológicas del viviente.

Pero si de esta premisa se parte, véase ahí que las sagradas escrituras encuentran una forma de actuar de acuerdo a la moralidad de aquel gremio antaño establecido. Así se puede encontrar que para ser parte de un entorno, grupo, gremio, colectividad, vida en comunidad, polis, Estado, se requiere rehuir de esa naturaleza que busca aparecer de forma continua. De esta forma aparece en Marcos 7: 20-23 que *“Lo que sale de la persona es lo que la contamina. Porque de adentro, del corazón humano, salen los malos pensamientos, la inmoralidad sexual, los robos, los homicidios, los adulterios, la avaricia, la maldad, el engaño, el libertinaje, la envidia, la calumnia, la arrogancia y la necesidad. Todos estos males vienen de adentro y contaminan a la persona”*, de Gálatas 5: 19-21 *“Ahora bien, las obras de la carne son evidentes, las cuales son: inmoralidad, impureza, sensualidad, idolatría, hechicería, enemistades, pleitos, celos, enojos, rivalidades, disensiones, sectarismos, envidias, borracheras, orgías y cosas semejantes, contra las cuales os advierto, como ya os lo he dicho antes, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios”*, de Daniel 12:10 *“Muchos serán purificados y perfeccionados, y quedarán limpios, pero los malvados seguirán en su maldad. Ninguno de ellos entenderá nada, pero los sabios lo entenderán todo”*, y de Romanos 7:5 *“Porque mientras estábamos en la carne, las pasiones pecaminosas {despertadas} por la ley, actuaban en los miembros de nuestro cuerpo a fin de llevar fruto para muerte”*.

La carne, el cuerpo, esa superficie tan natural, lo que promociona es lo que rompe continuamente con la moral, las normas y la leyes. De ahí que para que una persona pueda pertenecer al espacio de comunión de la vida en comunidad, de ese espacio sagrado donde todo lo que existe es “bondad”, deba ser sagrado. Profano es aquel que con su cuerpo contamina esa “bondad” tan arduamente lograda a partir de sus mecanismos de purificación. Pero nótese que la misma historia da una muestra de esa purificación que se instala en el cuerpo del viviente para mantener el espacio sagrado. Antaño era con el suplicio, en la herejía con la quema, ahogamiento y mutilación del cuerpo del acusado; en la locura con el internamiento, la extracción de la piedra de la locura y sus implicancias (abrir el cráneo y remover la masa encefálica en búsqueda de aquel objeto que provocaba el comportamiento desenfrenado), más tarde las lobotomías, las descargas eléctricas, los baños de agua fría; en las mujeres históricas o aquellas que pecaban de adulterio las peras que se expandían desde el interior de la vulva, a los sodomitas las mismas peras que se instalaban en el recto... Bástese con acudir al Museo de la tortura para dar cuenta de las atrocidades que se cometían en contra de aquellos que se les pintaba con un mismo pincel en su actuar, así como los nombres tan creativos de los dispositivos de tortura, algunos con el afán de curar, otros con el objetivo de matar lentamente; curación y muerte se mantuvieron unidos por un largo tiempo, pero con ello salud y suplicio quedaron también anudados.

Así Foucault refiere: “La percepción médica está subordinada a esta intuición ética. Y a menudo, queda borrada por ella; si hay que cuidar el cuerpo para hacer desaparecer el contagio, se debe castigar la carne, pues es ella la que nos une al pecado, y no sólo castigarla, sino ejercitarla y lacerarla, no tener miedo de dejar en ella rastros dolorosos, puesto que la salud, demasiado fácilmente, transforma nuestros cuerpos en ocasiones de pecar. Se atiende la enfermedad pero se arruina la salud, favorecedora de la falta” (Foucault, 2020. Pp. 139).

El tratamiento que se dio a la locura y sus sinónimos (enfermedades venéreas, pobreza, delincuencia, y todas aquellas que atentan contra la moral) es al mismo tiempo una cura para la enfermedad y para la salud, en aparente favor del cuerpo pero a expensas de la carne. Así se purifica no sólo el cuerpo sino también el alma. Foucault encuentra más tarde que este mecanismo de purificación se aplicó en las instituciones de salud y primeros asilos del siglo XIX, bástese con abordar un poco la historia del hospital psiquiátrico para comprender su

funcionamiento, el internamiento hacía posible esta tarea; en primera instancia para sacar del espacio público al loco o semejante loco, después y durante su encierro para ejercer sobre éste toda suerte de “curas”, tantas como la creatividad les dotase a aquellos “mata sanos”. Esta reclusión ejercida para instaurarles en un espacio cerrado donde la cura tomaba lugar sin duda alguna tenía a su aliado que funcionaba de forma similar: la policía.

Véase esta comparativa foucaultiana: “El teniente de policía tiene el derecho absoluto de hacer detener sin procedimiento a toda persona que se dedique al desenfreno público [...] el internamiento, y todo el régimen policiaco que lo rodea sirven para controlar cierto orden de la estructura familiar, que vale a la vez de regla social y de norma de la razón. La familia, con sus exigencias, se convierte en uno de los criterios esenciales de la razón, y es ella, antes que nada, la que exige y obtiene el internamiento” (Foucault, 2020. Pp. 145).

Recuérdese el apartado 1.3.4 de *Auctoritas y Iustitium (La autoridad y la suspensión del derecho)*, donde el ordenamiento social se establece desde una suerte de anillos concéntricos, donde la autoridad permea por sobre todas las agrupaciones sociales, dejando en primer lugar a la familia como responsable de lo que sus integrantes sean o no capaces de hacer en beneficio o en amenaza del Estado, y de no ser capaces se coordinarán con otros órganos que interactúen o tomen las riendas de la situación que atenta, células del mismo dispositivo.

De esta manera blasfemia, impiedad y profanación se tornaron condensaciones de un mismo efecto, a ello Foucault agrega “La blasfemia no ha desaparecido: reside, fuera de las leyes, y a pesar de ellas, un nuevo estatuto en el cual se encuentra despojada de todos sus peligros. Se ha convertido en cuestión de desorden: de extravagancia de la palabra, que se encuentra a mitad del camino de la perturbación del espíritu y de la impiedad del corazón. Es el gran equívoco de ese mundo desacralizado en que la violencia puede descifrarse, y sin contradicción, en los términos del insensato o en los del irreligioso. Entre locura e impiedad, la diferencia es imperceptible, o en todo caso puede establecerse una equivalencia práctica que justifica el internamiento” (Foucault, 2020. Pp. 151).

Es de esta manera como el internamiento actúa desde la reclusión, no con el afán de privar de la libertad del viviente, sino para restituir desde el entorno sagrado su alma y cuerpo. Sin duda alguna hoy lo podemos comparar con el esfuerzo de la Reinserción Social en ese

intento de purificar al “enfermo”, “alienado”, “desviado”, “loco”... De regresarle al orden del que se ha escapado...

2.2.6 La locura como error ético

En el apartado anterior se estableció la instalación del suplicio en la carne como punto importante para retornar a la sacralidad, el cuerpo debía sufrir para purificarse, para recordarle que es impío el simple hecho de ser un humano, cargado con el pecado original. Véase Génesis 3: 18-24 *“Espinass y abrojos te producirá, y comerás la hierba del campo. 19 Con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas al suelo, pues de él fuiste tomado. Porque eres polvo y al polvo tornarás». 20 El hombre llamó a su mujer «Eva», por ser ella la madre de todos los vivientes.21 Yahveh Dios hizo para el hombre y su mujer túnicas de piel y los vistió. 22 Y dijo Yahveh Dios: «¡He aquí que el hombre ha venido a ser como uno de nosotros, en cuanto a conocer el bien y el mal! Ahora, pues, cuidado, no alargue su mano y tome también del árbol de la vida y comiendo de él viva para siempre». 23 Y le echó Yahveh Dios del jardín de Edén, para que labrase el suelo de donde había sido tomado. 24 Y habiendo expulsado al hombre, puso delante del jardín de Edén querubines, y la llama de espada vibrante, para guardar el camino del árbol de la vida”.*

El primer recordatorio de la sacralidad no sólo es el hecho de haber caído de la gracia de Dios, sino la consecuencia de sus actos, ruptura de la bienaventuranza tras haber salido de ese espacio magnánimo donde no necesitaba de nada, dirigiéndose a aquello por lo que algún día no tubo que preocuparse: trabajar.

Para ello Foucault encuentra que “en la Edad clásica, por vez primera, la locura es percibida a través de una condenación ética de la ociosidad y dentro de una inminencia social garantizada por la comunidad de trabajo [...] Es en este *otro mundo*, cercano por las potencias sagradas del trabajo, donde la locura va a adquirir el estatuto que le conocemos” (Foucault, 2020. Pp. 119).

Si algo tenían en común los leprosos, locos, venéreos, homosexuales, libertinos, delincuentes y extranjeros, es que se les excluía de sobremanera, es decir, no eran

bienvenidos en el espacio público comunal de las ciudades-estado de la época. Esto les generaba una serie de barreras para integrarse a la sociedad, además del evidente repudio y separación del gremio, dejándoles a su suerte, alejándoles de toda posibilidad compartida. Ese peregrinaje donde en algún momento encontraron asistencia por la iglesia y todo aquel feligrés “bondadoso” que les brindó apoyo, hacia el Renacimiento se topó con pared, puesto que se les recluía en los hospitales y cárceles para que no deambulasen. Sin embargo el trasfondo de ociosidad, falta de trabajo, manutención por parte de inversores de la clase alta, y el repudio de aquellos que se erigían sobre valores sociales pronto se hicieron evidentes a través del descontento de la falta de utilidad de estos excluidos, que además debían ser mantenidos en un inicio para que no fomentaran y atentaran contra la vida en comunidad. Es así como en los “reclusorios”, aunado a los movimientos socioeconómicos de la época, se buscó integrarles en una doble suerte de función, por un lado volverlos útiles en beneficio de las ciudades-estado, y por otro, bajo una promesa vacía de retornarles al espacio sagrado, véase de igual manera en el antecedente de la iglesia benevolente y maligna del aparatado 2.1.3 *El antecedente histórico de la exclusión se instala en la locura*, por un lado el trabajo reconciliaba al excluido con su gremio, le daba la oportunidad de hacer comunión bajo buenos términos, bajo la bondad de sus señalantes, en el mejor de los casos, y por otro como castigo a quienes se rehusaban de trabajar, bajo una obligación, con la encomienda de que era por el bien del recluso, y desde luego siendo señalado.

Es así como el trabajo se ejerce en los hospitales de forma obligatoria, donde no solo se trata de un taller de trabajo para liberar de la ociosidad a los excluidos que por cierto no trabajaban, sino como una institución moral que moldeaba, pero que si el viviente no se moldeaba se hacía a la tarea de imprimir una fuerza mayor a partir del castigo, de la corrección... Recuérdese el aspecto del suplicio, el castigo y la tortura. “En el fondo, en este contexto donde la obligación del trabajo adquiere sentido: es a la vez ejercicio ético y garantía moral. Valdrá como ascesis, castigo, como signo de cierta actitud del corazón. El prisionero que puede y quiere trabajar será liberado; no tanto porque sea de nuevo útil a la sociedad; sino porque se ha suscrito al gran pacto ético de la existencia humana” (Foucault, 2020. Pp. 121), el contrato social.

De esta manera toda falta, delito, condición insuficiente a los ojos de la comunidad, sería castigada con el aumento del trabajo a realizar, con la disminución de las raciones de comida en los reclusorios-hospitales, la prisión, u otras penas que castigasen el cuerpo para salvar su alma.

Así refiere Foucault que es preciso aclarar algo que se repetía en la cultura europea, “la falta moral, inclusive en su forma más privada, toma el sentido de un atentado en contra de las leyes escritas o no escritas de la ciudad [...] La moral es administrada como el comercio o la economía.” (Foucault, 2020. Pp. 122).

El confinamiento sucede porque atenta contra la moral de la ciudad, y contra la ética del contrato social, ambas asentadas sobre una herencia cristiana que mutaba hacia la democracia.

Véase el siguiente fragmento que da cuenta de ello: “Para la iglesia católica, como para los países protestantes, el confinamiento representa, bajo la forma de un modelo autoritario, el mito de una felicidad social: una policía cuyo orden sería por completo transparente a los principios de la religión, y una religión cuyas exigencias estarían satisfechas, sin restricción, en las reglas de la policía, y en los medios de constreñimiento que pueda ésta poseer” (Foucault, 2020. Pp. 125).

Recuérdese que la función de la policía es la preservación del ciudadano, garantiza la forma de vida y lucha contra todo aquel representante de ruptura de la paz y felicidad social. El encierro de estos “agentes” que atentan continuamente contra la moralidad, esconde, según Foucault, una metafísica de la ciudad y una política de la religión. El encierro, al igual que la suspensión, y la politización de la vida desnuda a la vida en la polis, muestra el medio camino que va del jardín del Edén a las ciudades que los hombres, expulsados del paraíso han erigido (Véase el apartado 1.1.2).

2.3.- Poder

2.3.1 Ejercicio del poder

Ahí donde hay desigualdad y asimetría, hay poder. El poder se establece de forma relacional, entre un uno y un otro que se ejerce de forma intencional buscando fines y objetivos a completar. De la misma forma, donde hay poder hay resistencia, la contracara del poder, instalándose también como efecto del poder. Contrario a lo que se cree, el poder no prohíbe, sino que posibilita determinadas prácticas, subjetividades, saberes, placeres...

Tómese por referencia todo el apartado 2.1 respecto a *Locura y Exclusión*, donde se encuentra uno de los gérmenes que da causa al trasfondo del poder, de igual forma véase el apartado 1.3.1 *El Estado de Excepción* y el apartado 1.2.2 *La separación de la vida en el dispositivo político, culpa y olvido*, donde se puede ubicar a la moral como aquel objeto que articula desde el fondo. Sacralidad y moral se erigieron antaño desde la agrupación de vivientes, desde la instalación de la religión positiva.

Pero, y ¿qué es la moral? Bátese con acudir a un diccionario etimológico para encontrar la referencia, “tomado del latín *moralis*, derivado de *mos*, *moris*, uso, costumbre, manera de vivir...” (Breve Diccionario Etimológico de la lengua castellana. Pp. 402), y a ello agrego forma de vivir en relación con los demás, es decir la sujeción a la colectividad. Es Foucault quien determina un encofrado conceptual que erige su obra, analizando a esos objetos, por no decir condiciones que rompen con la moral, con la tradición, con la forma de vida establecida, con la costumbre e identidad de un grupo, aspectos de índole sexual, de insania mental, de enfermedad, de sinrazón, de la no-verdad... De esas piezas tan “necesariamente” apartadas y desechadas para el establecimiento del equilibrio social que cabe en una “normalidad” para mantenerle a flote a partir de sus valores y prácticas.

Foucault establece un entramado histórico del poder a partir de las prácticas sociales, para ello da cuenta en *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber* que “durante mucho tiempo, uno de los privilegios característicos del poder soberano fue el derecho de vida y muerte. Sin duda derivaba de la vieja *patria potestas* que daba al padre de familia romano el

derecho de disponer de la vida de sus hijos, al igual que de la de sus esclavos; él se la había “dado”, él podía quitársela” (Foucault, 2011. Pp. 125), véase apartado 1.3.4 *Auctoritas y Iustitium*. Este ordenamiento jurídico que se apoyaba en el poder del Estado Romano clásico, dotaba a su vez de poder al padre de familia por sobre los integrantes de su casa, es decir, figuraba como una célula del gran modelo jurídico Romano de la época.

Sin embargo véase que este “potestas” (poder) no se concebía desde su actuación directa por el mismo sentido de dar o quitar vida, sino que se aplicaba particularmente cuando el soberano se veía amenazado y expuesto en su existencia misma, es decir que actuaba en defensa, sin la búsqueda directa de dar muerte, pero sí en consecuencia para continuar éste con vida. A ello agrega Foucault “así entendido, el derecho de vida y muerte ya no es un privilegio absoluto: está condicionado por la defensa del soberano y su propia supervivencia” (Foucault, 2011. Pp. 125), pero he ahí la trampa que actúa en el encofrado conceptual y simbólico, puesto que en sí el soberano no ejerce el derecho en la vida sino en su muerte, es decir teniendo el poder de matar a quien atente contra éste, “el derecho que se formula como “de vida y muerte” es en realidad el derecho de *hacer morir* o de *dejar vivir*” (Foucault, 2011. Pp. 126), recuérdese que en defensa de su integridad y siendo afín a sí mismo, “esa muerte, que se fundaba en el derecho del soberano a defenderse, o a exigir ser defendido, apareció como el simple envés del derecho que posee el cuerpo social de asegurar su vida, mantenerla y desarrollarla” (Foucault, 2011. Pp. 127). Este antecedente es claramente ejemplificado en el apartado 1.3.5 *De lo público a lo privado. De enemigos a enemigos* cuando el espacio público y privado se unieron, cuando las barreras de uno y otro se disiparon para encaminarse a un único modelo que antaño se encontraba separado, o porqué no decirse, desde que Platón ideó un antropomorfismo político en su *República*, donde concibe al Estado, la polis, “como un hombre en grande” (Schmith, 1997), el mismo ejemplo se puede encontrar en *El Leviatán* de Hobbes. Para ello da un ejemplo bastante sólido Armando Villegas Contreras, Doctor en Filosofía por la UNAM en *Sobre el Antropomorfismo político en la República de Platón*, donde refiere lo siguiente: “En el diálogo *La República*, el autor liga el vocabulario de lo corporal humano con el político: el filósofo habla del Estado sano, así como del Estado afiebrado o enfermo. Pero ¿se puede hablar de un Estado sano de la misma manera que se

habla de un cuerpo sano?; ¿de un Estado enfermo, afiebrado? Platón intenta convencernos de que sí, y busca hacer coincidir el orden del discurso con lo ontológico, lo epistemológico y lo político. Decir que el Estado es sano es para él una metáfora que tiene consecuencias en su concepción de lo político. Platón impone con ello, en el vocabulario político, un saber del Estado como cosa viva, como organismo vivo. Si existe un Estado ideal, éste debe tener las características de un cuerpo sano y de un alma incorruptible. Hombre y ciudad funcionan de manera análoga; se les trata de la misma manera. En el hombre y en el Estado sus miembros deben funcionar en conjunto de manera coordinada, dando como resultado la visión orgánica de la ciudad con todas sus características: unidad, totalidad, perpetuidad, jerarquía de funciones y orden.”

A ello Foucault hace una comparativa de la Roma clásica y el mundo actual con las guerras del siglo XX, con los fenómenos sociales que impactaron sobre la población mundial y en particular de occidente. El germen mencionado, antaño sembrado, ha dado frutos en la concepción misma que se tiene hoy de poder: “el poder de exponer a una población a una muerte en general es el envés del poder de garantizar a otra su existencia. El principio de poder matar para poder vivir; que sostenía la práctica de los combates, se ha vuelto principio de estrategia entre Estados; pero la existencia en cuestión ya no es aquella, jurídica, de la soberanía, sino la puramente biológica de una población” (Foucault, 2011. Pp. 127).

Es así como se va forjando el Estado moderno, sobre los vestigios de modelos antaño derrumbados y que fueron construidos con los mismos cimientos. Hoy por hoy el poder, que no se encuentra materializado, y del que se puede dar cuenta únicamente por esas relaciones en las que se ejerce, reside en el nivel de la vida, de la especie, de la raza y de los fenómenos masivos de población donde la vida en comunidad tiene lugar. De esta manera tuvo lugar el momento histórico vomitivo en que el poder se asumió como aquel que por función tenía la regulación de la vida, y que permitía matar para asegurar la vida propia ya sea de un viviente o de un cuerpo de vivientes como lo es la comunidad, el Estado, la nación... Así “se mata legítimamente a quienes significan para los demás una especie de peligro biológico [...] Podría decirse que el viejo derecho de *hacer morir* o *dejar vivir* fue reemplazado por el poder de hacer *vivir* o de *arrojar* a la muerte ” (Foucault, 2011. Pp. 128).

2.3.2 El Estado

En esta búsqueda por articular el Estado con los autores Agamben y Foucault, se hace manifiesta la necesidad de tomar por referente a un filósofo que tenga una línea similar y que se haya visto influenciado por otro referente hartamente mencionado en este trabajo, es decir: Aristóteles. Para ello, en este devenir histórico es importante regresar ahí donde Foucault encuentra la metamorfosis de lo sagrado a lo político, en la educación escolástica convencional, aquella establecida por el tomismo y aristotelismo durante la Alta Edad Media y principios del Renacimiento, pero sobre todo por los fundamentos clásicos griegos que acarrearán un devenir filosófico que llenó algunas grietas epistémicas y concepciones del mundo político-social, de esta forma hizo mella y permitió un retorno a las formas clásicas bajo el precepto de retomar la filosofía antigua antaño construida y que se hacía manifiesta como movimiento social para erradicar los 15 siglos de oscuridad en los que se sumió toda Europa, sobre ésta se posaron algunos pensadores que con un discurso crítico formaron un nuevo cuerpo de conocimientos, propuestas, estudios y análisis, es ahí donde el liberalismo también tomó forma.

Obsérvese que este trabajo parte de una división de la vida, una política y una natural, de ahí la conveniencia de traer a colación los argumentos de John Locke, puesto que en sus propuestas también parte de esta división, iniciando en una vida natural que se va articulando hacia el contrato social y posteriormente a una suerte de vida en comunidad.

De acuerdo a lo establecido en los capítulos 2, 7 y 8 del *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil* de John Locke pongo algunos referentes clave para atender la noción de Estado. Para ello es menester realizar un salto histórico, donde se retorna a las posturas aristotélicas, véase apartado 1.1 *El hombre y el animal* y 1.2 *El hombre y la polis*, iniciando con la diferenciación del estado de naturaleza y el poder político, donde el primero refiere a un “estado de perfecta libertad para que cada uno ordene sus acciones y disponga de posesiones y personas como juzgue oportuno” (Locke, 2010. Pp. 10) esto basándose en los límites que la misma naturaleza establece, sin pedir permiso ni depender de la voluntad de ningún otro hombre, haciendo énfasis en la igualdad humana que le es conferida desde el amor mutuo que la especie brinda, es decir desde la justicia y la caridad, desde la primicia

del ama a tu prójimo como te ames a ti mismo, pero también sujeta a una ley de preservación intrínseca individualista. Es decir que esta primera aproximación de Locke apunta a vivir en comunidad pero también a vivir de cierta forma que la individualidad no se vea amenazada, he aquí la herencia de la polis.

Por otro lado, cabe destacar que aunque el estado de libertad responde al estado de naturaleza, paralelo a éste se establece de forma colectiva otro estado, que es el de razón, y que responde desde un aspecto utilitarista a un grupo, cuyos intereses son proyectados desde la individualidad hacia el “grupo” conformado por diversos individuos, que si bien tienen intereses propios, estos buscan el orden común para establecer sus ideales, puesto que obedecen al principio de igualdad e independencia, pero “ninguno debe dañar al otro en lo que atañe a su vida, salud, libertad y posesiones” (Locke, 2010. Pp. 12). Sin embargo en este estado de razón se confiere poder sobre “uno” o “unos” previamente concensado (contrato social).

Cualesquiera que viole el equilibrio de la razón, es decir, atente contra la libertad, derechos, propiedad y preservación de un otro, adquiere la capacidad para castigar al transgresor en medida que la ley haya sido violentada, sin embargo esta ley esta sujeta al grupo o colectivo que haya conferido dicha pena de forma razonable y concienzuda y que tiene por objetivo que el transgresor repare el daño o recaiga en su ofensa, pues son las únicas dos razones que permiten a un hombre dañar legalmente a otro (castigarlo). Nótese que hay un viraje en la antigua tradición del *pater potestas*, la noción de dar o quitar vida cuando la existencia del viviente humano dotado del halo de la soberanía se veía en peligro o su existencia peligraba; muy por el contrario, la forma de organización encontraba un escape al permitirle al transgresor reparar el daño, y de ser necesario el castigo éste ya no se concentraba en el afectado, sino en el cuerpo al que le había conferido su reconocimiento y que a su vez le representaba bajo las premisas establecidas y en sintonía con el grupo.

Sin embargo, cuando la transgresión recae sobre el poder político, la sanción es dictada por el magistrado convocado por el mismo grupo, es decir que la individualidad es transgredida y la pena es establecida por la comuna organizada, aunque la culpabilidad o inocencia del transgresor radica únicamente sobre el afectado. Es decir que el estado político

del siglo XVII se regía bajo lo dictado por el estado de naturaleza, pero una vez dictado el veredicto quien daba seguimiento de la transgresión era el poder político.

La primera sociedad que se creó fue la de hombre y mujer, y esto dio posteriormente lugar a la sociedad entre padres e hijos y con el tiempo se le añadió la sociedad de amo y siervo, sin embargo todos estos individuos formaron una sociedad civil, mas no llegaron a la política. La sociedad civil se gestó en necesidades comunes y conveniencias, sin embargo la sociedad política se edificó sobre el grupo, su representante y la ley que le fue otorgada a dicho sujeto o grupo. La sociedad política es ese lugar “donde el individuo renuncia a su poder natural y lo entrega en manos de la comunidad, y así, al haber sido excluido cualquier aspecto privado, de cada hombre en particular, la comunidad viene a ser un arbitro que decide según normas y reglas establecidas, “imparciales” y aplicables a todos por igual, y administradas por hombres a quienes la comunidad ha dado autoridad para ejecutarlas” (Locke, 2010. Pp. 86-87).

“Así, el Estado se origina mediante un poder que establece cuál es el castigo que corresponde a las diferentes transgresiones de aquellos que, entre los miembros de una sociedad , piensan que merece la pena cometerlas; este es el poder de hacer leyes, y a él debe añadirse el poder de castigar cualquier daño que se le haga a un miembro de la sociedad” (Locke, 2010. Pp. 87).

Todos los hombres son libres, iguales e independientes por naturaleza, el único modo en que alguien se priva a sí mismo de su libertad natural y se somete a las ataduras de la sociedad civil es mediante un acuerdo con otros hombres, según el cual todos se unen formando una comunidad, a fin de convivir los unos con los otros de una manera confortable, segura y pacífica, disfrutando sin riesgo de sus propiedades respectivas. Así, cuando un grupo de hombres ha consentido formar una comunidad o gobierno, quedan con ello incorporados a un cuerpo político, en el que la mayoría tiene el derecho de actuar y decidir a nombre de todos, dando origen a la sociedad política.

Y así, cada hombre, al consentir con otros en la formación de un cuerpo político bajo un solo gobierno, se pone a sí mismo bajo la obligación, con respecto a todos y cada uno de

los miembros de ese cuerpo, de someterse a las decisiones de la mayoría y ser guiado por ella.

Referido lo anterior respecto a la concepción de Estado, se puede argumentar que el Estado es una forma o estructura de organización socio-política que funge como entidad con poder soberano (representado) para desempeñar funciones de la polis, ciudad o vida en comunidad representada, ya sea desde una topografía, geografía o espacio de identidad cultural, constituyéndose a partir de una población, un territorio y relaciones de poder. El Estado abarca a un conjunto de vivientes humanos, las instituciones, organismos o cuerpos que representan a dichos vivientes humanos, sus valores, cultura, lengua e identidad, representándoles primero y organizándoles después como ese cuerpo antropomórfico establecido por Platón en el apartado anterior.

2.3.3 El Gobierno. Sujeción vs Subjetivación

La relevancia de haber tomado a Locke como antecedente y como uno de los representantes del liberalismo radica en que Foucault hace una diferencia del Estado y del Gobierno, apuntando que tanto uno como otro incluye a la política, al viviente, al territorio, la geografía... pero también la representación y la ordenanza por medio de leyes, normas, valores e instituciones, es decir, un condensado de herencias europeas que se adecuaban al tiempo y espacio de maneras distintas, pero que Locke refiere también en su postura del *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*. Pero hágase un esfuerzo por ver más allá de lo evidente, puesto que como se refiere en el apartado anterior, el Estado primero representaba a los vivientes humanos, y después organizaba a dichos vivientes humanos; esta repetición en el funcionamiento del órgano político-social puede ser visto desde la misma analogía establecida por Hegel en *Religión Natural y Religión Positiva* del apartado 1.5.1 *De lo natural a lo divino* y 1.5.3 *El Dispositivo*, donde se establece una suerte de positividad que desde afuera modifica y ejerce una fuerza regulatoria, así Foucault no se centra en aquel organismo representativo de los vivientes humanos que por cierto envejecían y con ello acarreaban mutaciones mínimas que se instalaban en otros cuerpos, de ahí que el estructuralista francés no tome por cimiento las teorías jurídico-políticas y sus relaciones de

poder, sino un aspecto de estas, a nivel microfísico, de lo que no se ve, a manera local y capilar.

Para ello da una aproximación Hernán García Romanutti de la Universidad Nacional de Córdoba, CONICET de Argentina, en su artículo *El Estado según Foucault: soberanía, biopoder y gubernamentalidad* “Todo sucede como si –dice Foucault– el poder soberano como modalidad y esquema organizativo se mostrara inoperante para regir el cuerpo económico y político de una sociedad en vías de explosión demográfica e industrialización. Muchas cosas escapaban a la vieja mecánica del poder de soberanía, tanto por arriba como por abajo, en el nivel del detalle y en el de la masa. Para recuperar el detalle se produjo una primera adaptación de los mecanismos de poder al cuerpo individual, con vigilancia y adiestramiento: la disciplina. Se trató de la adaptación más fácil, la más cómoda de realizar, por eso fue la más temprana –en el siglo XVII y principios del XVIII– en un nivel local, en formas intuitivas, empíricas, fraccionadas, en el marco limitado de instituciones como la escuela, el hospital, el cuartel, el taller. Pero hacia fines del siglo XVIII, habría surgido una segunda adaptación a otra escala: a los fenómenos globales que implican al conjunto de la población, en los procesos biológicos o biosociológicos que le son propios. Esta segunda adaptación resultaba “mucho más difícil porque implicaba, desde luego, órganos complejos de coordinación y centralización” (García R., H., 2014. Pp. 56).

De esta manera y en un intento por desmenuzar lo dicho por García Romanutti, el hombre crea la polis en un principio; después el hombre crea a partir del contrato social al Estado desde un punto de vista utilitarista; después el Estado representa al hombre a través de su ejercicio representativo como bien común; el Estado organiza al hombre; el Estado controla al hombre y finalmente el Estado crea al hombre... Pero hasta aquí sólo existe una forma de sujeción, sujeción dada entre el Estado y el viviente humano, que busca organizarlo a partir de la imposición de leyes, es decir que hasta cierto punto el viviente humano busca su individualidad e individuación, lucha y opone resistencia desde esa vista utilitarista para lograr sus fines propios y personales aún cuando se encuentra en convivencia con otros vivientes humanos, ejemplos suficientes pueden encontrarse en *Vigilar y Castigar*, donde las disciplinas que se imponen a los vivientes humanos con el objetivo del control minucioso de las operaciones del cuerpo aseguran su sujeción como estatuto cívico-político, tornándole

obediente a partir del sometimiento y ejercicio para lograr cuerpos dóciles. “La disciplina es una anatomía política del detalle”, pero en todo caso el “detalle” era desde hacía ya mucho tiempo una categoría de la teología y del ascetismo; el poder viene a deslizarse sobre toda una superficie de contacto entre el cuerpo y el objeto que manipula, amarrándolos uno al otro, constituyéndoles como un complejo cuerpo-arma, cuerpo-instrumento, cuerpo-máquina. De ahí que de igual forma en *Microfísica del Poder* Foucault señale que ésta consistía en una maquinaria con efectos de dominación, con estrategias y tácticas, esto muestra que es insuficiente analizar el poder en el terreno de la subjetividad de los individuos puesto que no tiene sentido preguntarse por la voluntad de los poderosos, más bien lo que trata de dar a conocer es la estructura microfísica del poder, ese conjunto de prácticas y dispositivos tecnológicos de dominación, nótese que ello incluye la moral. Las relaciones de poder existen en todo el cuerpo social; lo atraviesan, lo saturan, lo carcomen, lo reproducen... Las relaciones de poder no están en posiciones de exterioridad (economía, conocimiento, sexualidad) sino que son inmanentes, constituyen los efectos inmediatos del desequilibrio que se produce... Las relaciones de poder no se hayan en posiciones de superestructura, sino en un papel productor. Debido a que según Foucault existe una multiplicidad de practicas de dominación, la pregunta acerca de cómo se ejerce el poder, resultó más importante de quién personificaba el poder. Foucault señaló que el poder era un modo de acción de unos sobre otros, se ejercía el poder cuando algunos individuos eran capaces de gobernar y dirigir conductas. La sociedad crea en ese sentido, una compleja red de relaciones sociales donde las instituciones se dedican a moldear a los hijos, educandos, presos, trabajadores, así se controla cualquier actuación de los individuos.

En *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*, Foucault señaló que durante el siglo XVIII se inventaron las técnicas disciplinarias de poder. Los dispositivos de la biopolítica, usados en la familia, escuela, milicia, etc... Fueron sometidos para comportarse en la nueva revolución industrial. Los micropoderes actuaron por medio de los procesos económicos, operaron como factores de segregación y jerarquizaron, incidiendo en las fuerzas respectivas de unos y otros... El ajuste entre la acumulación de los hombres y el capital, articulación de grupos humanos y explotación de fuerzas productivas, fueron posibles gracias al biopoder en sus formas múltiples. En *Vigilar y Castigar* Foucault advirtió que la

implantación de la disciplina capitalista era el resultado de factores coyunturales de la historia de Europa: Aumento demográfico (mano de obra barata), y el crecimiento del aparato de producción mercantil-individualista (altas cuotas de rentabilidad). La disciplina es una anatomía política del cuerpo humano, el cuerpo es una maquina que debe educarse, higienizarse, volverse dócil, con el objeto de poder integrarlo al sistema económico de producción. El ejercicio del poder sobre la vida capitalista se centra sobre las regulaciones demográficas y sobre la disciplina sobre el cuerpo: control de nacimientos, mortalidad, higiene, delincuencia, ritos, etc... Véase el antecedente en el apartado 1.4.3 *Policía y Política - Preservación del ciudadano*.

Así el poder es una maquinaria con efectos de dominación, de control, que tiene estrategias y tiene tácticas para subordinar y dominar. La pregunta puntal es a quién se domina, subordina y controla; aspecto más que evidente, al animal humano, fuente de fuerza, utilidad, habilidad, valor (véase apartado 1.3.3 *Ordenamiento jurídico sin localización - Pueblo siempre dividido*), dichas virtudes radican en el cuerpo, maquinaria desechable pero altamente útil. Sin embargo, es poco importante analizar el terreno en la subjetividad, más bien lo que importa es la forma, conjunto de prácticas y dispositivos tecnológicos de dominación de los individuos en masa. El poder no es exterior al individuo, sino todo lo contrario, le es inmanente, efecto de la extimidad (íntimamente externo), el poder no se encuentra en posiciones de superestructura sino en el papel productor. Sin embargo para ser producto productivo (un cuerpo que produce) se debe contar con ciertas características, se requiere disciplina, domesticación, docilidad para que se pueda generar un plus de trabajo, es decir que el poder se ejerce sobre producciones de discursos que se constituyen como verdades incuestionables. La verdad se vuelve ley y el poder subsiste y se reproduce sobre un saber que se erige como verdad. Saber es poder, y el poder es el único capaz de establecer las condiciones del saber, representando a una serpiente de euroboros, infinidad de saber y poder que se retroalimentan, he ahí donde también nace una suerte de ortogénesis.

Obsérvese que hasta aquí se ha hecho manifiesto el paso de la representación a la organización del Estado, pero cuya concepción dista mucho de la gubernamentalidad. Eso que se manifiesta por inercia cuando la disciplina y control han hecho eco en la docilidad, domesticación, sumisión y sujeción de los cuerpos, pasa a ser de un orden distinto, puesto

que en esa inercia que se instaló en el cuerpo físico también tuvo una instalación en el cuerpo mental. Véase el apartado 1.2.3 *El cuerpo del atributo o del despojo, pero cuerpo a fin de cuentas*. Para ello responde Foucault “Este contacto en las tecnologías de dominación de los demás y las referidas a uno mismo es lo que llamo gubernamentalidad. Quizás he insistido demasiado en el tema de la dominación y el poder. Cada día estoy más interesado en la interacción entre uno mismo y los demás, así como en las tecnologías de la dominación individual” (Foucault, 1991. Pp.49), a esto se puede entender que existe una distinción entre las tecnologías de Gobierno y las tecnologías de dominación del Estado, diferenciadas las primeras de las segundas porque no buscan determinar la conducta de otros vivientes humanos, sino direccionarla eficientemente desde el aspecto en que el viviente humano ya se sabe gobernado por una fuerza mayor establecida en un organismo dotado de poder; pero al mismo tiempo se rompe con una suerte de individuación (o llamado a este conflicto por Foucault “tecnologías del yo”) puesto que aunque uno como viviente humano hace propio y de forma “libre” aquellos objetivos del gobierno, es decir esa relación entre gobernante y gobernado, no son puestos a consideración por el mismo gobernado, sino por un agente externo o exterior que ha encontrado en la estructura psíquica interior un lugar de germinación

De esta manera Foucault vislumbra tres sentidos de esta gubernamentalidad que poco a poco se fue construyendo: “el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, los análisis y las reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja de poder, que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad”. En segundo lugar, “la tendencia, la línea de fuerza que en todo Occidente no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar *gobierno* sobre todos los demás: soberanía y disciplina, que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno y, por otro, el desarrollo de toda una serie de saberes”. Por último, “el resultado del proceso, por el cual el Estado de justicia de la Edad Media convertido en el Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se *gubernamentalizó* poco a poco” (Foucault, M. 2006. Pp. 136).

Es decir que la gubernamentalidad se formó en ese paso de la vida natural o desnuda a la vida en comunidad, cuando por necesidad se originaron las instituciones para que les representasen como un organismo, aquí se encuentra instalado el liberalismo y utilitarismo (tomado desde la Grecia clásica durante el Renacimiento); posteriormente la herencia histórica-social-política-biológica que se insertó a este modelo desde la soberanía y la disciplina, es decir un organismo representativo que además organizaba (nótese el antecedente de la Roma imperialista y Europa feudal); y finalmente la inserción de la herencia jurídico-legal de la Edad Media que fue adaptada a las necesidades que se fueron presentando (tales como la sacralidad y la profanación de origen religioso). La gubernamentalidad corresponde a un condensado de muchas sopas de cultivo, ejemplo de ello que Foucault en *El poder, una bestia magnífica* refiera que “no hay, pues, un foco único del que todos ellos (poderes) salgan como si fuera por emanación, sino un entrelazamiento de relaciones de poder que, en suma, hace posible la dominación de una clase social sobre otra, de un grupo sobre otro.” (Foucault, M. 2013. Pp. 42)

Así la gubernamentalidad aparece como un conjunto de aspectos que implementa tecnologías de gobierno, tales como los dispositivos de seguridad, para seguir ejerciendo relaciones de poder a través de un conjunto de “saberes” sobre el conjunto de la población. Véase que el entramado del poder encuentra ahí en la gubernamentalidad la necesidad tan indispensable de la búsqueda de la verdad (herencia religiosa y posteriormente del método cartesiano) , véase el apartado 2.1.2. “El resultado del lento proceso de gubernamentalización del poder, a través de la articulación de esas técnicas y saberes, es el Estado moderno tal como lo conocemos: complejísimo dispositivo en el que se articula un régimen de gubernamentalidades múltiples, campo estratégico que se abre para la acción de los gobernados” (García R., H., 2014. Pp. 59).

Sin embargo en este complicado pasaje y diferenciación entre Estado y Gubernamentalidad, Foucault hace la diferencia manifiesta entre uno y otro en *Seguridad, territorio, población* al manifestar “es precisamente el Estado la institución articuladora y codificadora del resto de las instituciones - la institución médica incluida, y con ella el régimen del biopoder - y que la Gubernamentalidad es el campo estratégico en el cual se articula una economía general del poder concebida como el conjunto de las tecnologías de

gobierno y las racionalidades políticas. El Estado aparece entonces como ese exterior totalizante de las instituciones, la instancia global que codifica los efectos de poder local articulando las regulaciones biopolíticas con el poder disciplinario y los mecanismos jurídicos del viejo poder soberano” (García R., H., 2014. Pp. 59).

Así, el concepto de gubernamentalidad servirá como hilo conductor del aspecto rizomático o genealógico del Estado moderno, el cual arrastra en su ser una concepción fundada en la Grecia antigua hasta las formas contemporáneas del neoliberalismo.

CAPÍTULO 3

DE LA RECOPIACIÓN DE DATOS EN COMPARATIVA CON LA TEORÍA FILOSÓFICA

3.1 De la recopilación de datos:

La recolección de datos se hizo a partir de entrevistas a diferentes agentes involucrados en el fenómeno de situación de calle, entre estos se cuentan personas en situación de calle, personas sin hogar, servidores públicos de distintas instituciones municipales; así como representantes de diferentes organizaciones civiles como el Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico, “Lunes de Misericordia”, y un representante de un Centro de Rehabilitación contra las Adicciones.

Sumado a estas entrevistas, se contó con la colaboración particular de Mauricio Castillo Blacio, Gabriel Gamboa y María del Carmen Gutiérrez Barranco, personas sin hogar que proporcionaron datos de gran utilidad respecto a la vida de calle; de Mario Segundo y Lidia Galván que han dejado la calle para vivir en un domicilio. Se contó con la atención, disposición e interés de la Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón de la Comisión de Desarrollo Social, Grupos Vulnerables y Vivienda de Querétaro; de la Mtra. Laura Monroy quien asesoró, aclaró y propició referentes legales, de Miquel Ferrer Bel quien propició un espacio de colaboración, asistencia y apertura para el acercamiento a la población vulnerable; de Walter López, Gerardo Malagón y Aline Escalante del Frente Queretano que compartieron sus experiencias en el parque Alcanfores durante la pandemia; así como personas que brindaron información relevante y que no pueden ser mencionadas debido a que solicitaron su anonimato. También se suma a este referente notas periodísticas, testimonios, mi experiencia y vivencia personal durante los últimos meses en calle... Estas son las fuentes de las que extraigo el cuerpo referencial para realizar un puente entre la teoría de los autores y pilares de esta investigación, Giorgio Agamben y Michel Foucault, y la realidad en evolución del municipio de Querétaro referente al fenómeno de la exclusión de las personas en situación de calle en relación con el gobierno municipal.

Es importante referir que aunque la teoría apuntaba a la dificultad que la misma naturaleza de la investigación tendría, dejé a un lado las adversidades para investirme con un espíritu optimista que me hiciese hacer frente a cualquier exclusión, barrera, bloqueo, mala cara, o aspecto que entorpeciera mi propia investigación. No justifico mi actuar como una

predisposición a lo que estaba gestándose, sino un sentimiento de conocer las limitantes a las que se enfrenta un investigador que intenta sumergirse en el mundo institucional - gubernamental que hacía unos años yo mismo entorpecí, dificulté y sesgué desde mi posición como servidor público para aquellos que de igual forma buscaban conocer una realidad cruda de lo que acontecía en nuestro municipio. El pago de dicho actuar me fue regresado con creces el día de hoy; con gran diplomacia y un texto informal vía *WhatsApp* se me indicó que la investigación no podría ser realizada en el Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo por la “incompatibilidad”, “falta de tiempo”, “cuidado y manejo” de usuarios en el Hogar de Transición, puesto que “este tipo de proyectos, estudios y prácticas no son pertinentes para abrirles un espacio en esta institución”. La respuesta la vi venir con antelación, sin embargo, aunque me lo sospeché, decidí creer que los nuevos gobiernos quizá tendrían un interés en las problemáticas sociales. Ingenuo yo por haber permitido avanzar la esperanza de la posibilidad de llevar a cabo mi investigación en este espacio como unos meses atrás ya se me había aceptado por la misma institución. La diferencia hoy la debo a una óptica distinta, que se ha erigido sobre la necesidad inviolable por conocer, hacer frente, e intentar modificar desde mis posturas; hoy que he salido de esa burbuja de la institucionalidad, que como una muleta entorpeció mi paso, avance y comprensión de muchas problemáticas que acontecen frente a nosotros y muchas de las veces pasan desapercibidas, es la óptica que también me permitió salir del fracaso de no haber podido recabar datos donde yo deseaba, pues una entrevista con Walter López, me permitió ver que no era el lugar adecuado el que yo deseaba investigar, sino fuera de éste, donde precisamente no existiese la “institucionalidad” que como refirió, tanto daño nos ha causado a todos...

Es en este intento por reivindicar mis faltas del pasado que realizo esta investigación, por reparar la ignorancia con la que actué, por benevolencia propia y de mis iguales, pero sobre todo para dar cuenta a una pregunta ¿por qué acontece lo que acontece?...

Es invaluable el cuerpo teórico y de experiencias que me brindaron aquellos que se sumaron de forma directa con mi investigación, pues no sólo fueron fuente de datos, sino fuente de inspiración, de sentimientos, emociones, y de ópticas distintas. A ellos es que debo esto que se forja en un documento.

3.2 De lo descubierto:

Si bien cada una de las personas que se encuentra en calle tiene una historia muy propia y distinta, pueden observarse algunas constantes en su devenir. El desarrollo del que desde su nacimiento les marcó es multivariable, sin embargo la situación de calle, en la gran mayoría de su población, se debe a un conjunto de violencias a las que fueron expuestos desde la niñez, y digo “fueron expuestos” porque como infantes recibieron desde entonces, puntos de vista sesgados, insultos, malos tratos, agresiones verbales, agresiones físicas, abusos sexuales, violaciones y atropellos... La normalización de estos factores desde una etapa temprana desencadenan en las personas una alteración en la forma en que perciben la realidad como adultos, sumado a una continua revictimización por parte de los agresores en un continuum de exposición-represión. Es el testimonio de Mauricio Castillo Blacio (ANEXO 2) y de Lidia Galván (ANEXO 21) donde se pueden encontrar de forma evidente estos hechos, puesto que el origen de cuna, ya sea humilde o con una solvencia económica suficiente, no es garantía de la vulneración del agraviado. La presión ejercida por los padres juega un papel muy importante en la primera identificación del menor con su entorno, sin embargo la imposición de una forma de ser, actuar y comportarse puede verse insuficiente cuando el padre, madre o tutor vulnera la condición del hijo o hija. Manifestaciones como “eres un marica”, “los hombres no lloran”, actuar con una suerte de recato exagerado, jugar con juguetes del género opuesto, ser el menor en un grupo de chicos mayores, el rezo a ciertas horas del día, incluso sacar buenas notas cuando el entorno muestra que los iguales no tienen el mismo aprovechamiento escolar, se tornan fuentes de insultos, de menoscabo, minimización, abuso y posterior vulneración ejercida.

A ello se suman otros factores como el consumo de bebidas embriagantes por parte de los padres, cuyos hijos en la curiosidad por conocer el mundo de sus progenitores se aventuran a probar aquello que no es permitido para su edad; las dinámicas de cada grupo social en el que se desenvuelve una familia (clubes, grupos de reunión y afinidad, visitas de amigos de la familia, otros jóvenes y sus prácticas sociales que se van instalando poco a poco en el actuar propio y de cada uno), aunado al desinterés de los padres por saber qué es lo que hacen sus hijos, a propiciar la competencia o a marcar la desigualdad vulnerante que se efectúa

cuando se hacen sobreevidentes las diferencias fisiológicas, cognitivas, y culturales de cada cuál.

Con esto no es mi deseo señalar a que los padres de las personas vulneradas son los causantes de su condición, todo lo contrario, ellos muestran sólo una parte. Si bien la familia constituye una de las células más importantes del gran sistema donde se habita la vida en comunidad ésta sólo representa la punta del iceberg.

Cabe destacar que lo descubierto se suma a un monstruo con muchas cabezas, a un leviatán compuesto de muchos otros nudos epistémicos, de realidades distintas, de investiduras y halos de poder donde se instalan resistencias, contrapoderes, y muchas de las veces resignación.

Otras situaciones y fenómenos sociales, además del consumo de estupefacientes, se le integran a la exclusión tales como la prostitución, la venta, distribución, “mulaje” o intercambio de estupefacientes, corrupción, enriquecimiento ilícito, abuso sexual y violaciones, asesinatos no reportados, ruptura de los protocolos institucionales para “el buen funcionamiento de la gubernamentalidad y política”, aspectos religiosos oportunistas e incluso la expiación de las culpas de los mismos ciudadanos a través del asistencialismo maquinado.

Son muchos los aspectos que escapan a esta investigación, sin embargo en un intento de proceder a dar cuenta de un atisbo de claridad, es que me centro en describir los rubros de interacción del Estado, Biopoder, Vida Desnuda, Exclusión y Hombre sacrificable.

3.3 De la Vida Desnuda:

Existe un alto consumo de cristal en la población de calle, de ahí que muchas de las personas tengan antecedentes de detenciones y puestas a disposición de los Juzgados Cívicos por faltas a la moral, mismas que incluyen el portar objetos que faciliten el consumo de sustancias ilícitas o incluso que las personas hallan sido vistas consumiendo algún estupefaciente.

Derivado de esto es que de igual forma, muchas de las personas han estado en anexos, grupos de doble A, Centros de Rehabilitación Privados (generalmente de trasfondo Cristiano), Narcóticos Anónimos, entre otros. Las experiencias relatadas en torno a estos espacios circundan en sufrimiento, experiencias desagradables, aprovechamientos, robo de pertenencias (por parte del personal de la institución) que posteriormente son vendidas, usadas o simplemente despojadas porque “no pueden usarse en estos espacios”, violencia psicológica, violaciones y abuso sexual. A este hecho se suma que los modelos operativos de estos espacios, díganse manuales de abordaje, salud mental y procesos de desintoxicación, ponen de primera instancia la situación de los consumidores como “enfermos”, propiciando que “la verdad de su dicho” sea continuamente incierta, puesta en duda o incluso marcada como falsa (véase relación entre ANEXO 2 y apartado 2.1.2 *La locura sólo existe en la polis*). Según el dicho de los entrevistados, no hay un lugar libre de estos riesgos, incluso aquellos que funcionan bajo parámetros y enfoques cristianos, donde aparentemente pudiese percibirse un entorno distinto se manipula a los internos para realizar prácticas sexuales en intercambio de una estancia más placentera o llevadera, utilizando los cargos de poder como una plataforma de realizar cuanto se quiera, vulnerando a través de su dicho a los internos bajo discursos como: “siempre serás un enfermo”, “eres drogadicto y vas a morir así”, “sólo 1 de cada 100 adictos se salva”, “estas condenado a vivir en las calles”, “siempre serás la mierda, el que todos señalan, la escoria del mundo, el vómito de la sociedad”... La condena y crudeza con que se trata a los internos se nos ofrece como una cura a la supuesta enfermedad, rompiendo con la dignidad humana (véase ANEXO 1, ANEXO 2 y ANEXO 12), rompiendo, fragmentando y decantando la vida hacia una existencia, existencia que muchas de las veces termina en invisibilización. Invisibilización que es mencionada por Gerardo Malagón en el ANEXO 21 al referir que las personas en situación de calle son deshumanizadas al no tratarles con respeto, a no verles a los ojos, a no reconocerles, a no saber o dirigirse a ellos por su nombre, a una frialdad y falta de contacto o siquiera consideración, el hombre es el viviente que ha sido expulsado de su propia morada, ha perdido su lugar originario. Es un doble peregrino sobre la tierra: no sólo porque su vida eterna será en el jardín del Edén, sino también, y sobre todo, porque ha sido exiliado de su patria edénica” [Agamben, G. (2020). Pp. 20-21].

De igual forma este sector de la población se enfrenta a que les levanten falsos para salvar el pellejo unos pocos, sacrificando incomodidad, aguantando groserías y ultrajes, el ser acusados de mentirosos, limitarles en las raciones de comida, y después de todas estas injurias inculparles de que lo peor del mundo existente es por motivo de ellos y que deben ser sacrificados cual chivos expiatorios para el bien de la comunidad (véase apartado *1.2.1 El límite y la polis*) . El antecedente histórico que incluso se guarda en algunas citas bíblicas cobra efectividad cuando se puede ver que las personas que ingresan a un anexo, o en el mejor de los casos a un Centro de Rehabilitación, son despojados de todo elemento ajeno a su cuerpo, se les quitan pertenencias, cuando tienen el cabello largo se les rapa, toda prenda de “marca” les es retirada bajo el discurso de que ellos no pueden utilizar “marcas” otorgándoles harapos y trapos de segunda mano, incluso cuando los familiares les llevan ropa en buena calidad, dándoles rastrillos usados, artículos de bajo costo para su higiene personal, el abandono y continuo enfrentamiento contra la adversidad del medio, enclaustrados en cuartos de 9 metros cuadrados, sin dejarles hablar con familiares, obligándoles muchas de las veces a escapar del mismo anexo o centro de rehabilitación. Sin embargo el escape sólo representa algo: que el enfermo está más enfermo, es enfermo porque busca salir del suplicio que se le impone en estos espacios (véase ANEXO 2). Este aspecto denota el diseño de la sociedad del que refiero en el apartado *1.1.3 El hombre creación del hombre. Máquina antropológica* bajo los argumentos de Zygmunt Bauman, pues las personas en situación de calle son tratados como residuos del diseño humano, que no encajan, son los enfermos de la sociedad, animales cuasi-humanos que necesitan ser domesticados y que cual bestias necesitan azotes para moldearles (véase antecedente en la ortogénesis de los cuerpos y de la regulación de la salud pública en el apartado *2.1.4 La creación de la locura*)

De igual forma se presenta otro aspecto que impacta directamente sobre las personas en situación de calle, y es que al no estar en la vida en comunidad se van ahí donde no existe un espacio establecido, señalados, estigmatizados, vulnerados y muchas de las veces avergonzados, se retiran a espacios lúgubres, alejados o escondidos donde intentan llevar su vida, costumbres, conductas y prácticas, sin embargo en estos espacios de nadie la mayoría de las veces deben ganarse su lugar a través del enfrentamiento, de una imposición distinta

al poder y que identifico más con la potencia, así como en el mundo natural donde el más adaptado es el que pervive, así como en el *tumultum* y en el *iustitium* de la Roma de antaño, donde al caer las estructuras político-sociales y por ende el poder rector, se fragmentaba hacia abajo a otros agentes de la sociedad, es decir que el caos natural busca aún en esas circunstancias mantenerse, aunque los esfuerzos constituyeran eventualmente la subsistencia y supervivencia propia. Las peleas son comunes en este grupo, riñas por motivo de ganarse un lugar dónde dormir, dónde comer, por objetos como una manta, unos zapatos; y aunque la gran mayoría de las veces se comparten estos objetos en una suerte de complicidad por el tipo de vida que se lleva, en otras ocasiones también se hace presente la necesidad de la subsistencia que les lleva a enfrentarse a otras personas (ANEXO 1 y ANEXO 8, Así como apartado 1.1.4 *Animalitas* y *Humanitas*). Los entrevistados llegaron a percibir esta condición de supervivencia y riñas como “más dura” en los inmigrantes hondureños, donde incluso llegaron a referir peleas que terminaban en muertes, donde tenían que despojarse y desaparecer el cuerpo del delito (véase ANEXO 7), ejemplo antagónico del poder soberano y constituyente de naturaleza en su máximo esplendor donde se impone la potencia.

En consecuencia también se da un vínculo con la naturaleza y en particular con otros animales no humanos, así lo expresó Salvador López Peña durante su entrevista en uno de los Centros de Rehabilitación contra las Adicciones al referir que hacía buena mancuerna con perros abandonados, donde él se preocupaba por darles alimento y en resultado éste se sentía más protegido pues los caninos le llegaban a avisar de situaciones que atentaban contra su vida, dígase amenazas propiciadas por otras personas en situación de calle, o incluso una caridad o apoyo mayor cuando pedía dinero en los semáforos. De igual forma el alimento se torna una fuente en común con muchos de los animales que la mayoría de las veces cuidan, compartiendo bebidas y alimento sólido, dejando a un lado el asco y la vergüenza, comiendo de charolas que muchas de las veces están infestadas de hormigas o gusanos, comida de la basura, incluso sacando botellas sucias de las que buscan un residuo de líquido para ser bebido. Estos aspectos como lo son el asco, el pudor y la vergüenza, mejor conocidos como “diques psicoanalíticos o de la cultura”, muchas de las veces se pierden precisamente por un

abandono del entorno social, afectando la percepción, con mucha más distorsión cuando se suma el consumo de drogas. Esto propicia un aplanamiento emocional, un decaimiento en la estructura psíquica que atenta contra el autocuidado, el autoprocursarse, la falta de atención en la higiene personal, desvalorización de la vida, entre otras... Nótese que este aspecto regresivo rompe completamente con el concepto de *Umwelt* propuesto por Heidegger (*Apartado 1.1.4 Animalitas y Humanitas*) al tratar de separar al hombre del animal, en esta evidencia apunta a todo lo contrario, atentando contra la percepción reinante del mundo y su orden, motivo por el que se relega a la persona en situación de calle a ser un animal más sin el categórico de humano.

A este hecho se suma que las personas en situación de calle, ante la precarización de su condición muchas de las veces quedan a la buena de la intención benevolente de algunas personas para que sigan adelante, ello incluye a servidores públicos que en algunas ocasiones se aventuran a pasar por alto los protocolos para brindar la atención. Un ejemplo claro se puede encontrar en el ANEXO 3, donde una doctora que presta servicio en el Palacio Municipal de Querétaro atiende a personas en situación de calle aún cuando conoce que por protocolo no se puede. El hecho no es que no se atienda a la personas porque se encuentre en situación de calle, sino que no esté inscrito al programa destinado a los queretanos exclusivamente de la capital; es decir que estas personas se encuentran en una suerte de “fuera del ser” puesto que ha perdido cual efecto efervescente todo aquello que le reviste del halo político, evaporándose y retornándole a su naturaleza primigenia, de la *Zoé*, no inclusiva y natural (véase apartado *1.1.5 Fuera del ser*).

Derivado de este aspecto, de no contar con una identificación oficial del INE, se pueden encontrar muchas de las particularidades que estructuran la exclusión de un espacio, que si bien serán referidas más adelante es importante mencionarlas porque existe una línea muy delgada entre la exclusión y la vida desnuda. La línea es establecida a grandes rasgos por una identificación oficial que brinde identidad social. Véase el mismo referente del ANEXO 3, donde se asienta que para que un servidor público, en este caso del sector salud, pueda brindar apoyo, atención y resolución de las problemáticas solicitadas (en aspecto de salud) necesita estar registrado en el programa “Médico Contigo”; para registrarse se necesita original y

copia del INE y comprobante de domicilio; es decir, que para tener el servicio, por consiguiente, se requiere una credencial extra que se otorgará posteriormente (del programa municipal), un número o folio de registro, más los documentos anteriormente solicitados. El motivo es que al estar sistematizados los programas incluso para emitir una receta médica se requiere de una receta foliada, mismos que son verificados por el sistema y de haber inconsistencias estas serán arrojadas. Lo mismo sucede con las otras instituciones de seguridad pública municipal al generar reportes, inspección municipal para vender en la vía pública, protección civil para identificarse ante un siniestro, desarrollo social para brindar apoyo con programas, educación para registro en sus plataformas, etc... Cabe destacar que las personas en situación de calle no tienen un domicilio, lo cual es más que evidente, sin embargo a ello se suma otro factor, y es que la gran mayoría no cuenta con documentos oficiales debido a los continuos robos a los que se enfrentan, muchas de las veces efectuados por migrantes que buscan obtener algún objeto que puedan vender para mejorar su situación económica (véase ANEXO 10). Ha quedado claro que sin identificación ni comprobante de domicilio no pueden tener acceso a los beneficios gubernamentales. Esto nos lleva a analizar más a fondo el concepto de *Zoé* puesto que la vida desnuda estaba relegada a la casa según el mismo Aristóteles (véase apartado 1.2.1 *El límite y la polis*), y no es suficiente para vivir en la *polis*, aunado al hecho de poner en tela de juicio o insuficiencia el mismo *logos*.

Sin embargo, cuando se creía que quizá era suficiente para no dar atención a las personas de este sector, se suma un aspecto distinto, y es que los programas municipales son para los habitantes del municipio, es decir, que si en el mejor de los casos una persona en situación de calle tuviese su INE pero es de algún otro municipio o estado de la república, no puede tener acceso al apoyo. Lo mismo pasaba con la regulación de los extranjeros en la antigua Roma y Grecia (véase apartado 2.1.6 *La locura como error ético*).

Cabe destacar que las personas en situación de calle, derivado de esa vida desnuda en la que se encuentran, desnuda de oportunidades, desnuda de investimento político, desnuda de servicios, quedan relegados a un segundo término para su atención, siendo las instituciones de la sociedad civil las que velan por su subsistencia y asistencialismo, así se puede encontrar en el ANEXO 5 bajo el testimonio de Jorge Cortés Espinosa, que las instituciones

gubernamentales se apoyan del trabajo de instituciones de la sociedad civil, en particular de las de trasfondo católico y cristiano para que funjan como un primer filtro y plataforma de orientación a quien lo llegase a requerir, incluso realizan acciones que les compete a las instancias municipales para dar identidad. Cortés Espinosa refiere que ellos apoyan desde el grupo “Lunes de Misericordia” a encontrar un empleo, a conseguir actas de nacimiento, rastrear algún comprobante de certificado de estudios, adquirir CURP, entre otros, puesto que los mismos espacios que brindan trabajo piden una serie de documentación con la que no cuentan las personas en situación de calle. Así se puede encontrar que las organizaciones civiles con trasfondo religioso siguen operando desde una plataforma de reconciliación del excluido con su propio medio en una suerte de expiación de lo que anteriormente provocó (véase apartado 2.1.6 *La locura como error ético*)

La vida desnuda presenta muchas aristas, incluidas la falta de atención de las mismas instancias municipales que ponen en tela de juicio el decir de las personas en situación de calle, dudando de lo que comparten, solicitando información privada, evidenciando las situaciones, y muchas de las veces entorpeciendo el apoyo y “haciendo más cansado” el procedimiento de orientación, de un espacio, de dar alimento y de proporcionar documentos oficiales. Este ejemplo se puede encontrar en el ANEXO 6 bajo el testimonio de una mujer que venía de Tijuana y que solicitó apoyo en el Hogar de transición. Esta vulneración a la condición humana también puede evidenciarse en el ANEXO 8 bajo el testimonio de Nelson Flores Mandela, inmigrante, quien refiere que al no contar con documentos fue detenido por policías y le propinaron golpes cuando cuestionó el motivo de su detención. Bajo estas circunstancias pareciese que la labor del Estado es dudar de la existencia de un viviente humano por la cantidad de documentos que comprueben quien es o de quien se trata.

Otro de los aspectos que hace evidente una vida desnuda en el espacio público es la sanidad o insanidad mental, misma que se hace presente por la claridad del pensamiento. Con esto me refiero a que el espacio público se rige por normas, leyes, estatutos, y reglas que buscan el orden en el espacio, parte de ello consiste en la aceptación y aprehensión de dicho orden, tomando por referente que todos los vivientes humanos que se encuentran en una zona demográfica comparten una cognición similar o al menos suficiente para poner en práctica y

entender dicho orden. Sin embargo la realidad social, impuesta por dichas normas, muchas de las veces se ve minimizada cuando algunos problemas mentales, trastornos, o incluso el consumo de drogas que distorsionan dicha realidad se hace presente. La falta de normas, o mejor dicho, la no aprehensión de normas, manifiesta un estadio regresivo en el entorno social, regresivo a una condición natural. El ejemplo se puede encontrar en el ANEXO 18 bajo el testimonio de Carmen Gutiérrez Barranco, quien manifiesta riñas continuas que se dan entre las personas en situación de calle, robos, amenazas, atentados con la integridad física y mental, y miedo e incertidumbre del actuar de las personas en calle, el motivo es porque algunos se encuentran “psicotizados” o bajo el efecto de alguna droga.

3.4 De la exclusión:

Desde los parámetros de la exclusión se percibe que en el municipio de Querétaro se pueden encontrar atentados contra la integridad física, vulneración por insultos, menosprecio por la apariencia, amenazas por practicas llevadas a cabo por las personas en situación de calle, insultos por “no saber”, “no poder articular correctamente”, “no oler bien”, “no tener una buena presentación”, evitando el cruzar palabra, miradas incómodas, señalamiento directo en son de burla y/o desprecio, imposición de miedo, complicidad en fechorías en contra del vulnerado, el no acceso a las oportunidades laborales a partir de su entorpecimiento o dificultad impuesta e innecesaria, negación de servicios básicos, abusos, engaños, alejamiento sistemático del círculo social o vida en comunidad, persecución fomentada por familiares o iguales, entre otros.

Es en el testimonio de Mauricio Castillo Blacio (alias Icho), refiere que esta vulneración se presenta desde una edad temprana, siendo víctima de daño psicológico, agresiones de todo tipo, desplazamiento a un estado menos decoroso dentro de la misma familia aún cuando las circunstancias eran benevolentes; a este panorama se suman en su adultez violaciones sexuales en repetidas ocasiones por su condición fisiológica y de carácter vulnerable, persecuciones por parte de abusadores de la misma calle, de figuras institucionales como policías, inspectores, guardias de anexos, o incluso el mismo sentimiento paranoico de

persecución; los engaños de aceptarle en el seno familiar y terminar en una estrategia para anexarle aún cuando no existe consumo de alcohol o drogas. Estos factores que vulneran al mismo tiempo excluyen y actúan en comorbilidad con el biopoder desde sus distintas células y ramificaciones. No es casualidad que de igual forma se encuentre que la persona en situación de calle se sienta engañado continuamente por quienes le rodean o en desventaja por creer que algo malo le va a suceder. De ahí que la confianza no pueda ser desarrollada en su persona, confianza tanto en sí mismo como en los demás, aún más cuando ya se encuentra en una vida desnuda y se le señala de forma anticipada como alcoholico o drogadicto por el simple hecho de vivir en la calle, de falta de responsabilidad y de mentir. Es un estigma que predispone a las personas que viven en la ciudad a dudar de forma automática de quienes son distintos a la norma. Sin embargo es común que como se refirió anteriormente, estas dudas, vulneraciones y ultrajes empiecen en el seno familiar. Mismo Icho recuerda cuando su padre ejercía ciertos castigos y reprimendas porque “caminaba como marica”, de no ser suficiente, de “ser un maleta”, de jugar con muñecas, de “actuar como mujer”... (véase ANEXO 2)

Sin embargo la exclusión también se vive desde otro enfoque, y es el no poder comprobar que se pertenece a un entorno social, dígase cuando no se cuenta con documentos oficiales. Las causas de no contar con estos son variadas, desde robos, extravíos o simplemente porque no son tomados como oficiales. A ello se suma la indiferencia de aquellos servidores públicos que tienen cargos para facilitar la obtención de dichos documentos oficiales y que son déspotas, despectivos o incluso groseros cuando una persona en situación de calle pide su apoyo en las instituciones, ya sean gubernamentales o de iniciativa privada. A este respecto menciona Icho “Yo pierdo, cada vez que salgo de un anexo, la confianza en mí mismo, no creo que puedo trabajar, no soy autosuficiente, ya perdí mis conocimientos y capacidades, me autosaboteo, y pierdo la confianza y me siento incapaz de llevar... no una empresa, el mando de 3 personas, cuando desde chiquillo siempre fui jefe de grupo, pierdo mi autoestima...” (Véase ANEXO 2).

Cabe destacar que si bien las personas en situación de calle están habidas de subsistir, es a través de la obtención de un trabajo que buscan facilitar el ganar un poco de dinero, sin embargo el papel que juega la percepción del entrevistador/empleador sesga por completo

las capacidades de una persona tan pronto se instala un código de vestimenta, un aprecio o gusto por ciertos aromas, pulcritud o decoro. A esto refiere Icho que al acercarse para buscar trabajo en un hotel como recepcionista fue corrido porque llevaba sus maletas consigo, además de que ese día no tuvo gel y no pudo peinarse adecuadamente; la misma historia se repite y soy testigo, cuando le acompañé al Palacio Municipal ubicado en el Jardín Guerrero y el guardia de seguridad del acceso intentó prohibirle la entrada al lugar diciendo que se había bañado ahí y que había tardado mucho en los baños, a ello refiere Icho “yo no me he bañado aquí”, de hecho fuimos a que lo inyectasen (véase ANEXO 3).

Está tan normalizada la exclusión a este sector de la población que muchas de las veces el trato es despectivo, sobrecuestionando la necesidad de acercarse a una institución y después contestándose a sí mismos (los servidores públicos) sin dar oportunidad de explicar a la persona vulnerada, a preguntar el porqué de su desplazamiento continuo, a incomodar cuando tratan de saber datos íntimos, a señalar aspectos sexuales que no tienen lugar (véase ANEXO 6), y finalmente cuando han tardado un rato en realizar sus cuestionarios a responder con un “no sé”. Pero la vulneración no sólo acontece en las instituciones, sino en el mismo gremio de personas en situación de calle, donde se reportan torturas, privación de la libertad, extorsión y secuestro. Cabe destacar que estos últimos fueron reportados por un testigo que indicó que sus compañeros actuaron bajo los influjos de alguna droga (véase ANEXO 7).

La falta de documentos sumada a la percepción de la imagen que se tiene de una persona en situación de calle se torna motivo suficiente para abordarle e indagar su procedencia por parte de los oficiales de seguridad pública municipal o estatal, más cuando el acento del habla es característico de otra nación. A este referente se presenta el testimonio de Nelson Flores Mandela, hondureño, quien derivado de este acercamiento por parte de la policía, terminó en una “golpiza”, mostrándome moretones en el costado derecho de su abdomen, así como cicatrices en las piernas producto de esta agresión, a ello agrega que no hubo un lugar dónde pudiese recuperarse de dichos golpes pues cuando quiso ingresar al albergue que se encuentra sobre la calle de Guerrero, en el Centro Histórico, le prohibieron su acceso porque el albergue es sólo para los mexicanos (véase ANEXO 8).

Por otro lado son los mismos policías, quienes cuando una persona en situación de calle solicita de su apoyo para dar continuidad a un reporte de robo hacen caso omiso o les indican que ellos no pueden hacer nada puesto que ya compete a otra institución dar seguimiento. Si bien es cierto que existen protocolos, manuales y reglamentos de operatividad, lo cierto es que detrás de estos procedimientos se esconde la misma percepción de comunidad de la que el oficial como ciudadano es parte, cuestionando y/o proponiendo el motivo de estar en la calle, del porqué no tiene un trabajo, de argumentar y recalcar que se han llevado a personas en situación de calle al Juzgado Cívico por vagancia aún cuando no se les han solicitado dichos datos. Este amedrentamiento con el afán de retirarles de la vía pública se hace presente en todo momento mostrando el desprecio social, señalando y criticando despectivamente a aquellos que apoyan a la supervivencia de estas personas y calificando de absurdas, inútiles y entorpecedoras las prácticas de apoyar con una moneda, una prenda, alimento, agua o servicios de baño (véase ANEXO 10).

Es en el ANEXO 10 donde un oficial de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal refiere que existe un operativo institucional para retirar a todos aquellos que pernoctan en la vía pública. De igual forma menciona el caso de un chico de calle que es vulnerado más que los demás por el hecho de usar muletas, es decir que en la misma exclusión se suman elementos que cada vez deshumanizan más la condición del viviente humano. No es suficiente con vulnerar por vivir en la calle, sino también las capacidades que tiene, discriminación por su forma de ser, su fisionomía, su calidad de limpieza, a ello refiere Don Vicente en el ANEXO 11 “los levantan por andar cagados y meados”...

La exclusión, que no deja de ser una vulneración, se presenta incluso al interior del mismo Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo, lugar supuestamente adecuado para atender y facilitar un espacio para este grupo vulnerable. A ello argumenta Icho “el Hogar de Transición no es como te lo pintan, porque sí te dan un lugar, un locker donde puede estar con candado, que el locker es tan pequeñito que no te cabe todo lo que yo tengo, y que no hacen excepciones, que aparentemente es maravilloso y cuando entras oh decepción, que no está tan limpio como aparenta, que tienes que hacer limpieza no me asusta, que te tocan 4 o 5 baños no me asusta, que te toca hacer a tí solo toda la cocina no me asusta, pero que en

cuestión de trabajo, donde por ejemplo a veces sales tarde o yo que soy muy dado a quedarme demás tiempo o hasta doblar porque no llega el reemplazo, o te castigan o te amenazan de que te van a quitar el trabajo y que tienes que llevar el comprobante, yo le digo “por comprobante no pasa nada porque yo lo llevaría” pero es que no nadamas es eso, es que te la empiezan a cargar, no es como tú te la imaginas, se roban las cosas de los locker, hasta te las abren” (véase ANEXO 12). Lo mismo argumenta Lidia Galván y Mario Segundo en el ANEXO 21 cuando refieren que llegaban al Hogar de Transición adultos mayores con problemas de movilidad y los hospedaban en una planta alta a la que tenían que llegar por las escaleras, lo mismo sucedía con gente que usaba sillas de ruedas. No es necesario referir la evidente desnutrición que poseen las personas en situación de calle, misma que afecta en su fuerza corporal, y sin embargo los testimonios apuntan a que ellos eran los responsables de cargar a dichos adultos mayores al segundo piso; no pasemos por alto el hecho de que las literas conjuntas rompen con el espacio privado que una persona busca, al contrario, se refiere que muchas de las veces se asignaba a las personas en silla de ruedas a los almacenes de comida, siendo interrumpidos continuamente por quienes pasaban por el lugar mientras dormían. En el mismo Hogar de Transición refieren que les encerraban a todos en un mismo espacio, personas que consumían con población que no tenía consumo, personas con antecedentes de suicidio y mujeres y hombres por igual, lo que algunas ocasiones atentó contra su integridad física y mental pues existía el miedo de que al no tener las ventanas protecciones alguien se fuese a aventar de una altura considerable; a ello agregan que les presionaban para buscar empleo, sin embargo no hay comunicación entre las dependencias ni trabajo seguro, a ello se indica que muchas de las veces las personas sin hogar acudían a los lugares señalados y los empleadores no tenían conocimiento de que el Hogar de Transición mandaba a dichas personas o resultaban ser falsas. Otra de las quejas que ronda a este espacio es que mientras se dio el hacinamiento por la pandemia la directora de dicho instituto refirió en contadas ocasiones a los medios que gracias a las iniciativas y programas municipales varias personas en situación de calle habían salido adelante, sin embargo nunca consiguieron trabajo y lo que decían en los noticieros era falso. Mario Segundo argumenta que tuvo una disputa con Adriana Bouchot al indicarle ““tú no haces nada por nosotros, nosotros estamos saliendo por nuestra causa [...] Pero sí se lo decíamos, porque ella llegaba

a lavarse, a decir que sus trabajadores hacían esto... Nosotros sí le contestábamos porque sí se ponía medio tenso, le decíamos es que en las noticias, crees que no las vemos, pero dices que nos has puesto trabajo, que nos das esto que nos das lo otro y no es cierto. Estamos estancados aquí por algo, lo único que te estamos pidiendo es un lugar. Si no nos quieres aquí no te pedimos que nos lo regales, nosotros sabemos trabajar, muchos saben hacer pulseras, otros saben hacer... Muchos de nosotros sabemos trabajar, no te pedimos que me regales algo, con mi trabajo puedo sacarlo, con eso pude sobrevivir 6 años en la calle, tú como institución te puedes lavar las manos y decir miren lo que les pongo pero pues nosotros ya calladitos, tu ya me diste y yo te pago y tablas igual”.

Al dicho de Mario Segundo se suma Gerardo Malagón cuando argumenta que muchos de ellos necesitan una INE, y las propuestas por iniciativas o reformulaciones de ley se hicieron presentes, logrando que en lugar de domicilio en la INE se pusiese una georeferenciación, y aunque la idea fue maravillosa cuando las personas de calle iban a buscar trabajo los empleadores les seguían pidiendo su dirección.

Otras acciones que se hicieron evidentes y que vulneraban los derechos humanos de la población en situación de calle durante la pandemia, fue que se congregaron en el Parque Alcanfores, sin embargo durante estos meses se hicieron presentes distintas organizaciones con el afán de hacer pruebas psicológicas, psicométricas, estudios de salud, e incluso grupos religiosos tratando de convertir el espacio en una congregación, así lo refiere Walter López del Frente Queretano Contra la Discriminación y el Estado Laico, se trataba de una vulneración a sus derechos por querer experimentar con ellos como si de conejillos de las indias en un laboratorio se tratase (véase ANEXO 21). De igual manera menciona que el motivo por el que se llevó a cabo dicho proyecto que fue denominado Centro de Servicios Temporal para Personas en Situación de Calle, fue gracias a su iniciativa y no a la del gobierno municipal, pues la estrategia para atender a dicha población era a través de la abducción, sacándola de la calle y metiéndola en algún lugar a la fuerza y sin su consentimiento, incluso se hablaba de la participación del ejército para realizar estas acciones. Nótese que se hace evidente el aspecto del *tumultum* romano.

A esto se sumó el hecho de que si bien fue Frente Queretano Contra la Discriminación y el Estado Laico quienes empezaron con el programa, después fue cedido al Municipio, y es ahí donde Mario Segundo y Lidia Galván refieren una diferencia considerable en el trato, a ello refieren “La segunda etapa nos abandonaron (gobierno) y sí lo notó, incluso decía Walter “no hay esto, no hay lo otro”, más allá de que no hubiera papel (higiénico), que hubieran bajado la comida, era más la atención, yo lo empiezo a analizar de afuera, yo decía “Walter es que ya no hay papel, no nos quieren dar papel, ya no nos quieren dar comida...”, era más la atención, era como “oye, escúchame otra vez”, y más allá de “oye es que Adriana quiero hablar contigo...” (Adriana Bouchot representante del Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo en aquel momento), era como de “Espérame tantito, no tengo tiempo (decía Adriana)”, o si la atosigaba pues era de que ya va contra tí y ¡aguas!, si te corre te va a correr”.

El recelo que se presenta hacia las instancias municipales o de gobierno es más que evidente por la falta de una visión diferente, menos fría, menos vulnerante, así lo refiere Mario “Cuando ellos se van (Frente Queretano) tuvimos muchos problemas, tuvieron otro contacto con nosotros, ya era un contacto de psicólogos, psiquiatras, de “ten tu pastilla y no me estés dando problemas” sin saber que todavía estoy sufriendo, o sea yo lo veía así, llega un momento donde también nos dicen “¿gente de calle?”, cuando llegan muchas instituciones a preguntarnos, y es que dicen: “es que es gente de calle, gente drogadicta”, y todo el mundo lo hace, y todas las gentes, pero no por eso me estes discriminando porque soy gente de calle, soy una persona sin hogar y tú has visto que no tengo realmente ese hogar, hasta que llegué a Alcanfores.”

Otras instancias de orden privado, donde de igual forma se brinda “atención a población en adicciones” y que tiene por fin una suerte de reinserción social también actúa como superficie vulnerante, a ello agrega Icho “era un hogar cristiano, tiro por viaje me robaban, tiro por viaje, en todos los centros de rehabilitación que he estado, no mucho, muchísimo... En algunos me violaron, en dos... Y de propósitos indecorosos, acoso sexual, también en casi todos, y en el cristiano también”.

Pero regresemos nuevamente a la vulneración de servidores públicos, son ellos quienes muchas de las veces buscan un enriquecimiento ilícito explotando a quienes se encuentran en una situación donde se les tacha de locos, drogadictos y alcohólicos, haciendo evidente “su falta de lógica y verdad”, a ello argumenta Icho en el ANEXO 13 que mismos policías le han quitado dinero, sobre todo cuando sí consumía alcohol o alguna droga, y aunque pareciese un dicho muy común esta versión también nos la refiere un trabajador del Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo de quien no emitiré nombre pues ha solicitado su anonimato, a esto él refiere “muchas veces los policías les quitan la droga que también consumen, se las quedan como evidencia, obvio ellos no la reportan y aparte te dicen sabes qué, como ya llevas muchas remisiones ya te toca la grande (Fiscalía) cuando no es verdad, entonces lo que hacen ellos es rentearlos. Imagínate que de 50 pesitos diarios que le quites a 20 personas de calle, y como están en la calle y ya sabes quienes son... Por eso muchas personas en situación de calle andan huyendo, no por las cuestiones legales pero sí por la extorsión...” (véase ANEXO 25).

De igual forma los mecanismo que excluyen por parte de la policía constan en alejar a la persona en situación de calle lo más lejos posible de la vida en comunidad, así lo refiere un exoficial de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro: “mira, si te sigues quedando aquí lo que va a pasar es que te voy a llevar a dormir al Juzgado Cívico, así que ya mejor retírate, entonces no nos obligues”. Era amenazarlos porque no te los recibían en el Juzgado Cívico, eran alcohólicos, pero sí se iban [...] Con los de Servicios Municipales, los que lavan los jardines y todo eso ya nos poníamos de acuerdo para que no se quedaran (los indigentes), para que mojaran y lavaran desde antes para que la gente ya no se acostara, sobre todo lo que era la tienda Del Sol [...] Agarrábamos a esos weyes y hasta a los locos los trepábamos a la patrulla y los llevábamos allá a los límites de Santa Rosa Jáuregui, allá por Ojo de Agua, ya casi llegando a Obrajuelos “y camínale para allá, órale y no se regrese, y así...” Los regresábamos para San Miguel de Allende, para Celaya, ibas y los dejabas en orillas de carretera, pero como una vez atropellaron a un wey de eso dijeron que ya no...” (véase ANEXO 17)

No se deje a un lado al personal del Sistema para el Desarrollo de la Familia (DIF Municipal) que participa en los programas benéficos para la comunidad vulnerada, María del Carmen Gutiérrez Barranco da su testimonio y refiere “Yo ahora que me pasó lo del accidente fui a verlos, de hecho ellos fueron los que me ayudaron, me entregaron mis lentes y mi aparato de la presión, y ahorita bendito sea dios ya me lo entregó la del DIF pero sí le batallé. Y luego sí me hizo sufrir bien harto la del DIF para entregarme el aparato. Quería que yo le diera dinero. Y le dije que yo no tenía esa posibilidad porque apenas estaba yo pudiendo sacar para comer. Yo le dije, estoy en situación de calle, no tienen porqué pedirme dinero, para eso metí un papel al gobernador para la ayuda. Ahora sí que yo le especifiqué que gracias a tener la presión alta me sucedió el accidente, entonces yo le pedía de favor que no me cobraran porque yo de dónde lo agarraba. Que me estaban pidiendo \$1,200.00 pesos” (véase ANEXO 18).

Los Juzgados Cívicos tampoco se quedan atrás, otro oficial de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal refiere que cuando se llega a detener a una persona en situación de calle ya no les hacen audiencia, aspecto que todos tenemos por derecho, a ello agrega “entonces de tanto que llevan (a personas en situación de calle) ya los jueces cívicos dicen “ya pásalo” (resguárdalo), y no les hacen audiencia. Porque ayer llevó un compañero a un muchacho de que se estaba drogando, hasta lo regañamos (oficiales al compañero oficial por asegurarlo), y dice que llegó (al Juzgado Cívico) y que fue como “ya pásalo!” (de parte del Juez Cívico)” (véase ANEXO 20). Cabe destacar que este actuar de los jueces cívicos constituye una falta al reglamento, a los protocolos, al seguimiento, ya que todos los juicios orales deben llevar a todas las audiencias. Además de que el oficial refiere la dificultad de llevar a una persona en situación de calle al Juzgado Cívico por el fundamento sobre el que se rige para su detención, de ahí que muchas veces sea mejor no actuar, pasar por alto protocolos e ignorarles y sólo retirarles de los espacios. Es decir, las instituciones no saben cómo actuar legalmente, aunque es un tema que les compete a todos y a nadie. De ahí que muchas de las veces los policías opten por amenazar a los detenidos puesto que el sistema se vicia, a ello se puede encontrar otro ejemplo en el ANEXO 22 donde Icho relata lo que sucedió mientras un oficial municipal le aseguró: “Sí sirven de algo, para llevarme. Terminé en el Torito, terminé acusado de drogadicto, de ladrón y sin ningún derecho, a callar, me maltrataron física y verbalmente [...]

me empujaron. Esta la tengo dañada (señala pierna), me empujaron, me arrastraron, no me golpearon pero me amenazaron que me iban a subir al cerro y que me iban a golpear si no me callaba, entonces yo seguí hablando, hablé a la licenciada y no hizo nada, nadamas se reía (la juez cívico), hablé con el abogado que me representaba para defender mi caso “usted no puede ni hablar” me dijo, y el juez “no le creo nada de lo que dice, cállate por que es mentira”, y los demás policías amenazándome. Llevaba comida, la que traía yo, que me regalaron, de comida japonesa, no me dejaron comer, y la comida que me tocaba la repartieron entre otros [...] me encontraron en uno de los puentes de Universidad, sentado, y me encontraron los oficiales sin consumir por supuesto, aunque me dicen que estaba consumiendo, me querían inculpar de eso y por supuesto tomaron fotos y se las enseñaron a todo mundo allá, en ninguna fotografía aparece que estuviera yo portando drogas y me acusan que yo cargaba con ellas [...] el que me amenazó (oficial) me dijo: “y te voy a estar buscando en todas las calles del centro y de Universidad, y de Zaragoza, y de 5 de Febrero y de Constituyentes, por si te veo, aunque no estés haciendo nada, te voy a cazar y te voy a trepar, así que cállate y compórtate y no hables”, y así estaba chingueme y chingueme [...] Y por supuesto que me puse muy nervioso con la policía, y con lo que tengo yo de lo que me queda de la dislexia, lo que me queda de que no oxigena bien mi cerebro y que necesito Balproato de Magnesio para recordar cosas que se me olvidan, y con ese tipo de cosas, y el nerviosismo y que tengo infartos cerebrales, pequeños no de importancia pero que afectan y que si no se cuidan o se tratan puede ser peligroso... Y otras son simples olvidos que a veces nos pasan, entonces me equivocaba, y ellos bajo su presión autoritaria, grosera, pero grosera de grosería, pesada y nefasta y de criminal, porque utilizan lenguaje de criminal no me intimidaban, en la cuestión de que me vale madre lo que me digan, pero equivocaba yo las palabras y parecía que yo estaba muy nervioso o nervioso y pues en eso se basaron para decir ya ves, no sabes ni hablar, no sabes ni decir... estas drogado...”

A ello se suma una suerte de favoritismo por parte de los trabajadores de diversas instituciones para atender problemáticas o brindar el apoyo, aquellos que se llegan a quejar o a dar molestias son aún más relegados, ignorados. Esto se puede ejemplificar con el control y administración de los alimentos, dígame tortas que ofrecen en el Instituto Municipal para

Prevenir Conductas de riesgo y que dan diariamente a las 14:00 hrs, a esto refiere Icho “Pero en el Hogar de Transición esto es para reportarlo porque agarran como 20-30 tortas y se las quedan para ellos, y agarran un garrafón de agua de sabor y se lo quedan para ellos, es fruta natural, no es cool-aid o artificial, eso es robar... Y eso lo denuncian gente de nosotros que han trabajado ya ahí, dicen “esto está mal, primero somos nosotros” porque llega gente después y sí les dan, y les dan al que les cae bien y al que les cae mal no les dan... Eso es corrupto...” (véase ANEXO 24).

3.5 Del Biopoder:

Las aristas de la biopolítica son múltiples, se engarzan, enraizar y son rizomáticas. Se manejan a través de dispositivos que actúan muchas de las veces de forma invisible, no se encuentran materializados sino que se da cuenta de estas cuando se ejercen. En el Municipio de Querétaro se pueden encontrar como elementos que le articulan las formas de organizar la vida, reglamentos, disciplinas, normatividad, diseño de la vida, la enfermedad mental, anormalidad, entre otras...

El miedo al anexo, a un centro de rehabilitación, remisiones al Juzgado Cívico y Fiscalía, entre otras figuras de autoridad, muchas de las veces no es provocado por los iguales en el espacio donde se desenvuelve la vida de calle, sino por las figuras institucionales. Si bien los documentos oficiales para tratar diferentes problemáticas sociales se encuentran en continuo cambio, no es mentira que han evolucionado poco a poco y la población vulnerabilizada recuerda sus técnicas de control: “levantones contra la voluntad del viviente humano para anexarle, deposiciones en las orillas de las demarcaciones geográficas, el control de la identidad a partir de documentos oficiales, el ideal de la salud pública e ideal del queretano exitoso que “genera oportunidades”, entre otros. Ejemplos varios se pueden encontrar en los anexos de esta investigación, pero véase el testimonio de Salvador López Peña quien al ser anexado sin su consentimiento refiere lo siguiente: “yo les dije cuando yo salga los voy a demandar por privación de la libertad”, ellos me dijeron sabes qué pendejo, tú ya perdiste tus garantías individuales”... Les dije estás wey, porque hasta dentro del penal opera derechos humanos...” (véase ANEXO 2), de igual forma Icho buscaba ampararse legalmente

para no ser anexado por sus hermanos “yo soy el que debería estar amparado porque sí existe eso de proteger, lo han hecho chavos y son intocables, y no se están drogando, no sé por qué la familia los quiere lejos y encerrados...” (véase ANEXO 24).

El antecedente es claro, y es que la autoridad municipal actúa muchas de las veces por encima de sus mismas leyes para permear sobre el bien común y su estabilidad comunitaria. Uno de los encargados de un Centro de Rehabilitación Contra las Adicciones refirió que un personaje reconocido por encontrarse en situación de calle fue anexado por personal del Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo, simplemente lo subieron a un vehículo y lo anexaron en su espacio, sin embargo atentaron contra su libertad pues su familia lo estuvo buscando y bien pudo haberse denunciado la situación como secuestro (véase ANEXO 15). Por otro lado explica el proceso que una persona en situación de calle que consume drogas debe pasar, es decir se busca desintoxicar el cuerpo bajo el hacinamiento para su estabilidad física y mental, y formarle hábitos para reintegrarle a la sociedad, es decir que lo que el biopoder tiene por trasfondo es una aparente causa noble de velar por el bien de la vida en comunidad, aunque ello implique someter a ciertos métodos y dispositivos de fuerza a quienes no se adecuen a los intereses de la mayoría, es decir que los valores del entorno son los que fungen como motor de la sociedad, recuérdese el contrato social, para ello se requiere que la reinserción social tenga primeramente una aceptación social, como bien lo menciona un psicólogo del Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo: “Porque yo ayudando a otros es como ayudarme a mí mismo, y muchas veces, como es un pensamiento distorsionado, es algo que se llama autoengaño, y muchas veces cuando ayudas a alguien es cuando te das cuenta... le estás diciendo algo a alguien y dices “ay esto es para mí”... Por eso ellos encuentran la recuperación ayudando a otros, pero espiritual quiere decir sin esperar nada a cambio”, sin embargo por otro lado, y aunque ofrece una suerte de salida o fórmula para la reintegración social le excluye nuevamente al referirle a un adicto que siempre estará enfermo, que es un ser en decadencia, que hay conductas positivas y negativas y que debe haber un análisis, el no depender de otros... Es decir que en la cura misma se busca la independencia, y por otro lado el bien por la comunidad (Véase ANEXO 25). Lo confuso de este aspecto es como si el sistema de control fuese esquizofrénico, recuérdese lo que dice

Foucault al respecto con la iglesia: “así la iglesia toma una doble función, una benevolente y otra maligna, por un lado aceptando la pobreza sumisa que requiere de asistencia, y por otro, inclinándose hacia la de la pobreza no sometida. La primera acepta el internamiento, la segunda lo rechaza y en consecuencia lo merece. De esta manera se generan los pobres buenos, aquellos que agradecen todo lo que les viene de la autoridad regulatoria, son humildes, modestos, contentos de su condición; y los segundos, malos, que se quejan de su condición, del hospital que los encierra, enemigos del buen orden, haraganes, mentirosos, borrachos, impúdicos, sin otro idioma que el de su padre el demonio representado por los pecados capitales, que se quejan del sistema que “amablemente” trata de encerrarles. Así, estas dos posturas de la pobreza hace merecedores de la asistencia a unos y de castigo a otros, pero encerrándoles en las mismas prisiones, se torna en un juego de recompensa y castigo continuo.” (véase apartado 2.1.3 *El antecedente histórico de la exclusión se instala en la locura*)

A este aspecto se suman diversos dispositivos, entre estos el de la salud pública; actitudes como el romper con la heterosexualidad (Véase ANEXO 2), aspecto muy común en la población en situación de calle: bisexualidad, homosexualidad, transexualidad, entre otras son motivo de una anormalidad (vista desde este enfoque) que escapa al raciocinio comunal catalogándole como enfermedad. Pero recuérdese que la enfermedad mental ha tenido múltiples perspectivas que se han condensado en el mismo concepto, tales como pobreza, locura, desviación, monstruosidad, diferencia, etc... Todas estos espectros de un mismo dispositivo de control por la “normalidad”. De igual forma, y en búsqueda de esa normalidad es que algunas organizaciones de la sociedad civil facilitan a las personas en situación de calle un espacio para obtener sus documentos oficiales, pero con un único objetivo, que puedan trabajar.

La disciplina se presenta como uno de los elementos cúspides del biopoder, de hecho desde este aspecto se justifican los motivos por los que la misma población en situación de calle no es capaz de reincorporarse a la sociedad muchas de las veces, ejemplo de ello nos lo pone Javier, una persona que pernocta en la puerta del Templo de San Francisco quien refiere: “Como a las 6:00 de la tarde ya tiene uno que estar ahí, a las 6:00 y a veces ponga que le sale

un jalecito extra a uno y pues ya no se va a quedar al albergue, y ya lo sacan a uno a las 7:00 de la mañana, pues sí esta bien pero luego uno está impuesto de que acá... pero a veces son muy estrictos, tú también sabes que por acá, que esto y que el otro, entonces mejor en la calle...Pero como quiera ahí se puede uno bañar y todo” (véase ANEXO 9). Es decir el cumplimiento de horarios, la imposición de reglas en los albergues, en el Hogar de Transición, fechas límites para realizar labores, tareas, programación de asistencia médica y psicológica, entre otras, son parte de los dispositivos para moldearse a la vida. Recuérdese el antecedente referido en el Capítulo 2 de Vigilar y Castigar, a ello también se puede referir el panóptico foucaultiano con el hecho de que mismo Javier menciona que aunque se encuentra en situación de calle y las autoridades municipales muchas de las veces no hacen nada para beneficio de ellos, sí les están continuamente revisando, verificando actividades y lugares de descanso, a ello agrega "Es Protección Civil, esos nomás llegan, toman fotos a la gente que está acostada, no preguntan nada y se van... A veces llegan, toman videos y fotos, pero no dicen nada y se van... Y la policía, pero no, ellos nomás llegan a que nos levantemos... Ya nos levantamos, recogemos todo... Así pues la gente se “despochina”, todos para todas partes”. Los mismos oficiales de policía refieren su actuar y mencionan que en efecto retiran continuamente a las personas que dan mal aspecto, incluso diciendo que es porque “el gobernador no los quiere, no quiere que estén en plazas y jardines, no quiere que se queden a dormir, no quiere toda esta situación” (véase ANEXO 10), sin embargo la evidencia muestra todo lo contrario, el Centro de Querétaro cada vez se pobla más de centroamericanos indocumentados que van de paso, de indígenas, personas que perdieron sus casas y demás bienes inmuebles por la pandemia, personas que consumen alguna droga y han sido corridos de sus casas, entre otros... Es destinado a ellos los operativos policiales que además fungen como plataforma para subir los índices de detenciones y percepción de aseguramientos por faltas administrativas, claro cuando una persona en situación de calle puede tener hasta 15 remisiones al Juzgado Cívico, donde también han sido vulnerados sus derechos, pues aunque el sistema les permite levantar denuncias la mayoría de las veces estas no son consideradas, es el testimonio de Don Vicente en el ANEXO 11 quien refiere “En estos días pasados llegaba la julia (unidad de seguridad), como ven, y lo llenan de cabrones que amanecen aquí

dormidos [...] Y para acá ya no le bajaban, llega la policía de bicicletas temprano y se pasea, antes de que empiece a salir la gente al parque, y aquí se pasean, ahí andan y los mueven”.

De igual forma el proceso que se sigue en el Hogar de Transición, administrado por el Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo tiene un filtro que determinan la aceptación o rechazo de ciertas personas en situación de calle, a ello refiere Icho “Aquí (en el Hogar de Transición) es solamente para reinserción a la sociedad y tener un trabajo. Con ese objetivo te dan psicología, te dan psicólogo, es un proceso que incluye psicólogos y comida, y donde te quedas a dormir y aparte te dan otras actividades. Aceptan a los que no tienen dinero y están en situación de calle, que no son drogadictos, que están de paso, o que viven aquí, o que no tienen dónde quedarse. Para ingresar primero tienes que hacer una cita, y ya te ve... Todo lo ve Marco, todas las citas son agendas, te registras y la cita es para que te entreviste Marco, y Marco te va a decir sí, o no, o cómo y cuando... Él de primera instancia ve qué es lo que quieres o lo que tú necesitas, ajá... y yo creo que después te hacen un estudio socioeconómico, te investigan, no sé... Y después te dicen si te puedes quedar o no”. Cabe destacar que si alguna persona tiene algún trastorno mental no existe una dependencia a la cual sean canalizados, y en caso de que se brinde dicha asistencia por el Centro de Salud Mental tardará un par de meses para ser recibido, a ello agrega Icho “El gobierno no hace nada, se los quiere llevar a un Hospital Mental, y en primera a qué hospital mental, no puedes hacer eso, ¿Tenemos un Hospital Mental en Querétaro? No. ¿Entonces? Nos van a matar hijo, los van a matar de inanición, se los van a llevar a un campo de concentración, o sea, porque a donde se los van a llevar van a morir, ¿cómo? no sé, drogándose más y morir, o sea, en otras palabras los van a matar, es que no hay un hospital, un loquero donde les vayan a dar choques eléctricos y poner a gente que ni son doctores... Al ejército, es que no sé, no me cabe la idea, perdona la palabra, tan estupidez idea de decir eso, es que no lo puedes hacer, ¿cómo nadamas tienes dos lugares, un Hogar de Transición donde sólo caben menos de 100 personas para todo Querétaro? y no hay más... Según yo hay en otras colonias o en otros municipios de Querétaro, nadie me ha sabido decir cuál”. (véase ANEXO 12)

Nótese que el biopoder también está articulado desde los códigos civiles, desde las mismas categorías conceptuales que establecen las leyes que rigen una demarcación política, pero

también vulnerando, excluyendo e intentando diseñar al ciudadano. La Mtra. Laura Monroy realiza una explicación bastante interesante desde el aspecto jurídico-legal al explicar la diferencia entre persona y ciudadano en el ANEXO 14, a ello indica: “Cuando tú hablas del código civil, nos van a hablar de las características de la persona, no de los derechos de la persona: tiene derecho a un nombre, a un estado civil, esto es lo que caracteriza, lo que identifica, individualiza a la persona. Son sus derechos tener un nombre? sí. Tener un patrimonio? Sí. El tener un estado civil? Sí. Más no es un derecho humano, fundamental como tal identificado para su subsistencia. La dignidad, por ejemplo, es el primer derecho que debemos reconocer, como aquel que permite a toda persona, ser sujeto de derechos [...] (en el artículo 34 constitucional) hablan de los ciudadanos mexicanos como qué? Como un grupo social que sumado constituyen una población que se asienta en un territorio, y que reconocen un gobierno, que sumado te da los Estados Unidos Mexicanos... Ahora, esta población individualmente dentro de este gobierno, tiene derechos reconocidos y obligaciones, como esto de vivir de un modo honesto que es un concepto muy ambiguo, pero ¿qué es honesto? Pues aquello que no sea ilegal, que no esté prohibido, en tanto no haya una disposición expresamente que diga que es ilegal o que está prohibido es legal [...] infracción no es: no llega a ser delito pero es socialmente incorrecto, por ejemplo: orinar en la vía pública... Ej. Hacer del baño, tirar basura... Eso es una infracción, no llega a delito, pero no es correcto [...] Dice uno: Por qué no sales y los recoges, y les das atención. Lo cierto es que hoy en día, los protocolos los detonan denuncias. Qué se recomendaría? Tener una participación activa de la ciudadanía. Qué se recomendaría? Una intervención más efectiva de las autoridades [...] Le hablas a Seguridad Pública, chécalo con Servicios Públicos, chécalo con Protección Civil, ve con Salud... ve con quien se te ocurra... Es del municipio, no es del Estado, y así [...] Todas las autoridades en el ámbito de su competencia tienen la obligación... ¿Cuánto es el ámbito de su competencia? Hasta donde sí, hasta dónde no? Y se va haciendo una interpretación de la ley tan cortita que se quedan así, atrapados [...] la reinserción social, la rehabilitación, el tratamiento. Dependiendo de cada problemática es la solución. Por qué? Porque no necesariamente habla solo de delincuentes, a lo mejor encuentras enfermos, A, B, C, D, situaciones distintas. Aquí cual es el problema y donde está la clave? En que el servidor público implemente políticas públicas eficientes que te permitan

identificar las problemáticas y atenderlas y con el mayor reto que es atenderlas con su agenda política [...] Qué sucede si el recurso es poco, si el tiempo es poco, y peor aun la voluntad es menor... Vales madres! [...] Que este monito levantó la mano que quería ser el más bueno de todo su grupo social... Y no hablo Querétaro, hablo condición humana de un grupo social cualquiera del mundo. Somos humanos al final del día, y las pasiones y los impulsos y todo nos caracterizan igual, no importa si eres chino, húngaro o mexicano. Qué sucede (mientras señala dibujos de representantes políticos) que estos monitos, sean o no corruptos, sean o no lo que quieran... El poder de alguna manera les va a afectar sí o sí... ahora, qué sucede con ese indigente problemático, al final del día, si comete una infracción o delito, ese es el más fácil de manejar, “órale, avientalo y trépallo al Juzgado cívico, ve y avientalo a Fiscalía, y se acabó [...] Va a salir. Puede volver a ser invisible o puede volver a ser problemático. Pero qué sucede con el más difícil de todos? El que está incapacitado. Entiéndase por un tema de salud, un tema mental, por un tema de eso que quieras... Te lo recibe Juzgado cívico? [...] Te lo recibe Fiscalía? No. Llega el policía de Guardia Municipal y le corre, por qué? Este no me da lata entonces no me meto con él, este no me alcanza a ir a Juzgado Cívico... Qué es lo que hacen muchos? “Pues vamos a hacer que se ponga (durante las audiencias para determinar responsabilidades en Juzgado Cívico o Fiscalía respectivamente) a cómo que se resistió, que no advertimos que tiene una incapacidad, y órale a Juzgado Cívico. Ahí guárdamelo. Lo cierto es que cada vez hay más controles y cada vez hay más que dicen “yo no me voy a aventar la bronca”. Imagínate: “Juzgado Cívico recíbemelo” No, a pues recíbemelo tú [...] Ahora, ¿qué es lo que hacen (los policías)? Asegúralo porque ya la señora (reportante) está histérica, está llame y llame, porque está afuera de una oficina, porque está afuera de un lugar público, porque alguien ya lo está subiendo a redes... No. “No lo vamos a esposar, vamos a decir que lo vamos a trasladar”, no dicen a dónde. Muchos van y lo avientan a las inmediaciones donde empieza Guanajuato y es bronca tuya... Y camínale para allá [...] No estamos preparados porque además dicen: “Oye pero ahí está el CESAM”. A ver, ve y que te lo reciban (al indigente que padece de sus facultades mentales) [...] Del tema de Derechos Humanos dices: “nunca va a haber justificación para el uso de violencia hacia una persona en situación de calle, ni para una tortura, claro que no, pero el problema es que se ha tergiversado y en ese limpio y digno actuar policial llega a haber una tergiversación tan

fuerte que el que sale a trabajar termina en la cárcel, y no porque haya cometido un acto de violencia, de tortura... más bien porque ha habido tanto abuso históricamente en el tema de Derechos Humanos que se va poniendo mecanismos donde prácticamente la buena fe es la base, es decir: “con que me lo digas te lo creo” [...] Es todo un tema, que dices, qué es lo que no debes de perder de vista? que al final del día la persona es el sujeto, el cuerpo, que es quien puede tener esos derechos, y el ciudadano ahí siempre va a tener derechos y obligaciones, y un menor no, una persona en general no, porque no le puedes obligar a hacer algo si ni siquiera tiene una conciencia. Te lo pongo en otra materia, en el Derecho Civil. En el Derecho Civil una persona es sujeto de derechos y obligaciones por ejemplo cuando se casa, cuando hace una compraventa, cuando realiza cualquier contratación que se te ocurra, laboral, bancaria, el hecho de tener una tarjeta de crédito, y a la par tiene esta parte del derecho político que le reconoce como parte de este grupo social, este contrato político, donde a lo mejor dice: yo en mi vida quiero ser votado, pero a lo mejor dice yo si quiero votar”...

Al final del día la politización traducida en votos, la estancia de partidos políticos en el orden de gobierno con sus representantes, el beneficio propio y el enriquecimiento a partir de las arcas comunales (en este caso municipales), entre otros conforman el mecanismo que continuamente vulnera no solo a las personas en situación de calle sino también a aquellos otros desgraciados que buscan y necesitan la asistencia pública.

Sin embargo, aún con el antecedente que especifica la Mtra. Laura Monroy, la realidad es que no se atiende este fenómeno, pero por el contrario se busca desaparecer dicho fenómeno, a ello agrega un excomandante de la SSPMQ “lo que nos dedicábamos a hacer, era más que nada como limpiar la imagen del Centro Histórico, y que poco a poco esto se fuera abriendo, se fuera extendiendo a las zonas donde se quedaba la gente”, además da un antecedente de otras administraciones municipales donde se buscó que funcionasen mecanismos distintos que abarcaran dicho fenómeno: “Durante el gobierno de Marcos Aguilar. Entonces, ellos ya sabían que si nos los recibían nos avisaban, porque ese operativo lo realizábamos a partir de las 7:00 am y hasta las 2:00 o 3:00 de la mañana lo terminábamos. Entonces ya sabían que si no tomaban sí los recibían. Entonces a veces ya hasta nos buscaban, “oigan es que fíjense

que no nos quieren recibir la vigilante”, y entonces ya llegábamos (SSPMQ) y les decíamos “oye es que lo tienes que recibir”, una llamada y ya le hablaban a la mera mera del DIF que era la esposa de Marcos Aguilar y ya les decían “es un operativo y este programa se tiene que llevar a cabo” (véase ANEXO 17), sin embargo la realidad es que los gobiernos cambian, y cuando acaban también culminan sus programas para dar paso a nuevos que requieren de mayor atención según el representante político.

Hoy por hoy lo cierto es que las personas en situación de calle que son conscientes de la presión social y política a la que se ven sujetos, tienen miedo de que les hagan en algún espacio cerrado, alejado de donde se han desarrollado. Véase la versión de María del Carmen Gutiérrez Barranco en el ANEXO 18: “Te comento que el gobierno está planeando recoger a toda la gente de la calle. Lo que era antes el hospital, lo están remodelado para hacerlo un psiquiátrico para levantar a toda la gente para allá. Supuestamente va a ser muy calladamente, supuestamente para que no lo sepa la gente, pero ya salió a la luz, los reporteros ya lo echaron a la luz. Este Kuri ya ordenó que se recoja a toda la gente, a todos los “crickos”, a todos los borrachos, van a ser anexados, o sea van a distribuir en lugares para que... ya no quiere ver gente en la calle, y pues toda esa gente se la van a entregar a los narcos para que totalmente desaparezcan de aquí porque sinceramente ya es mucha denuncia por parte de toda la ciudadanía de Querétaro”.

Es este mismo abordaje con el que algunas figuras que han trabajado otra forma de integración y atención buscan remodelar, cambiar y erradicar. A ello Walter López del Frente Queretano comenta que implementó un modelo distinto durante la pandemia en el Parque Alcanfores, partiendo del hecho de cortar vínculo con figuras autoritarias.

3.6 Del Estado:

Los ejes sobre los que el Estado interviene parecen permear por sobre todos los aspectos de aquellos que se encuentran insertos en la demarcación política sobre la que se ejerce la gubernamentalidad; sin embargo aquellos que se encuentran en el espectro de la vida desnuda, a la que se suma la exclusión y el biopoder, sortean continuamente la muerte simbólica, representada por el desplazamiento imperativo de las personas en situación de

calle a lugares menos o nulamente visibles. De esta forma, Carmen Gutiérrez Barranco, persona en situación de calle, refiere en el ANEXO 0 que hace un par de años durante las caravanas de hondureños que pasaron por varios estados de la república mexicana se estuvo haciendo limpieza en las calles de personas no deseadas, tanto indigentes como inmigrantes se enfrentaron a esta situación, donde no se pudo hacer diferenciación de los locales con los extranjeros y sin embargo a todos “los indeseables” se les hizo a un lado con más evidencia y empeño.

Por otro lado, y aunque ya he referido la importancia de la moral instalada en un espacio y en su gente, la realidad es que el aspecto de tener o desempeñarse en un trabajo que reditúe se vuelve la vara de medida y el intercambio de aceptación social, así lo refiere Salvador López Peña en el ANEXO 1, quien manifiesta que continuamente mientras se está encerrado en un anexo lo que se busca es la productividad del anexado; es decir, se le busca un trabajo para que se torne útil lo más pronto posible. Esto da muestra que así como lo refirió Foucault en *Historia de la Locura*, se busca dar un uso a aquellos que son considerados locos, malvivientes y parásitos de la sociedad. Si bien hoy en día los Derechos Humanos claramente velan por la libertad del hombre, parece incierta la calidad o estatus de las personas que ingresan a un anexo o se encuentran viviendo en la calle, puesto que por muy moderno que sea el año 2022 y haya tenido que sobrepasar continuas peripecias en su devenir, no logra separar estos estigmas de quienes consideramos “diferentes”. Por otro lado esta sugerencia imperativa del trabajo se torna una paradoja, por un lado se quiere que los indigentes, inmigrantes e indigenas de la zona centro de Querétaro, a quienes podemos ver muchas de las veces postrados en la calle, trabajen, sin embargo cuando van en búsqueda de un trabajo es difícil que se los otorguen. De esto puede dar evidencia Mauricio Castillo Blasio en el ANEXO 10 cuando intentó meter su solicitud en el Hotel Río de Querétaro, donde no solo fue discriminado por su apariencia sino corrido porque llevaba artículos consigo (maletas).

A esto de igual manera refiero que el Frente Queretano contra la Discriminación y el Estado Laico se topó con esta problemática del trabajo para personas sin hogar cuando se percataron que para otorgarles un trabajo, y en el mejor de los casos para que haya una posibilidad de adquirirlo, como parte del procedimiento de reclutamiento se solicita un comprobante de

domicilio e INE, aspecto que imposibilita a aquellos que de entrada no cuentan con un domicilio, y segundo, mucho menos con una INE puesto que para ello se requiere un domicilio. A esto Gerardo Malagón refiere que alguien metió una jurisprudencia para gente sin hogar pudiendo solicitar geolocalización en la credencial del INE, y que en vez que de que tenga una dirección tiene coordenadas. Sin embargo Walter López agrega “esto suena muy bonito desde la autoridad pero cuando la gente va a pedir trabajo le siguen pidiendo su dirección” (ANEXO 21).

Cabe destacar que en el ANEXO 14 se encuentra lo que creo yo el punto crítico y más importante del papel que juega el Estado en la vida en comunidad de los vivientes humanos que se encuentran en la capital queretana, a ello agrega la Mtra. Laura Monroy lo siguiente:

Desde el aspecto legal se puede hacer una diferenciación entre persona/humano y ciudadano, denotando una diferencia de igual magnitud entre vida y existencia. Por un lado, ser “ciudadano”, el que tiene vida política, requiere de ser mexicano por nacimiento o por naturalización, ser mayor de 18 años y tener un “modo honesto” de vivir, además de un involucramiento en la participación política; mientras que el ser “humano” es el sujeto universal de derechos traducido al hombre como especie, basta con ser persona para tener existencia.

Aunque principalmente son dos los documentos que rigen la vida y existencia humana del queretano, se da prioridad a la Constitución Mexicana, ya que los del segundo grupo en sí ya se encuentran en una desventaja política y social, lo que fomenta su doble exclusión sistematizada en el entorno institucional y social.

De esta forma podemos encontrar en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos bajo el Artículo 34 que “son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos: I. Haber cumplido 18 años, y II) Tener un modo honesto de vivir; mientras que en el Artículo 2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se puede leer: “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o

social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía”.

Cabe destacar que el “modo honesto de vivir” no existe como concepto claro que determine a qué se refiere exactamente, ya que dicha acepción es generada por la amalgama que conforma el modo de vida de un tiempo y espacio, díganse los valores que permean sobre una sociedad. Todas aquellas formas que atentan contra los valores son deshonestas: ilegalidad, prohibición, infracción a la norma, faltas a la moral”, atentado continuo contra la integridad física y mental del grupo, lo que no es correcto”. Spuede encontrar en la *Acción de constitucionalidad 33/2009 y su acumulada, emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación* como “una identificación con la conducta constante, reiterada, asumida por una persona al interior de su comunidad, con apego a los principios de bienestar considerados por la generalidad de los habitantes de ese núcleo, en un lugar y tiempo determinado, como elementos necesarios para llevar una vida decente, decorosa, razonable y justa”; pero como tal no hay nada estipulado, correspondiendo básicamente a un entredicho que hace alusión al dicho “a donde fueres lo que vieres”.

A esto refiere la Mtra. Monroy que como humanos tenemos derechos universales reconocidos que representan a todo aquello que nos permite vivir en plenitud, sin ningún tipo de peligro. Una persona, no importando si es mexicana o de cualquier parte del mundo, tiene reconocidos derechos que le permiten o buscan lograr permitir que el individuo o persona alcance una vida en plenitud, libre de peligros y con todo aquello que le permita desarrollarse libremente. Sin embargo nótese en este punto que para vivir en plenitud no se necesita necesariamente votar; sin embargo en el contrato civil lo que se busca es una representación, votar y ser votado, vulnerando el derecho de votar si el gremio te lo impide. Para ello refiere que lograr acceder a los derechos humanos se denomina “seguridad humana” - recuerdese que en el contrato civil según Locke sacrificamos la libertad por la seguridad - que es un concepto que en 1994 acuñó la ONU; así, la persona en su individualidad tiene distintas características de

la personalidad: identificarle por su nombre, derecho a un patrimonio (no lo que se tenga per sé sino sólo el derecho).

Si a este aspecto nos referimos, los derechos de la ciudadanía apuntan a votar en elecciones, poder ser votado, asociarse libremente para formar parte de asuntos políticos; se refiere a aspectos de representación o representancia; así de igual forma sucede en otras células del mismo organismo como en la familia. Pero he aquí otro aspecto que limita la condición de persona en situación de calle, quien además muchas de las veces o consume algún estupefaciente o es señalado como enfermo mental. Por ley, un adulto que padece una enfermedad mental (o que se le señala con un padecimiento de la enfermedad mental) comparte una condición legal y jurídica con un menor de edad, el cual al tener unos padres y unos abuelos, en estricto sentido tienen obligación por sobre esa persona que no es “capaz de sí misma”; sin embargo, y como lo es el caso recurrente, estos no aparecen ya sea porque hay un abandono, incumplimiento de las obligaciones que tienen hacia la persona que padece de sus facultades, o están enfermos, discapacitados o ausentes, esa obligación pasa al siguiente en jerarquía que son los abuelos; si no existiesen ni padres ni abuelos esa persona se encontraría en estado vulnerable y de olvido, por lo que pasaría al cobijo del Estado, a través del DIF, Procuraduría, Fiscalía, el Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo, etc... Pero para ello se requiere un reporte, señalamiento o informe ciudadano. La realidad es que nadie informa de esta situación al Estado. Es como si este fenómeno le correspondiese a todos y a nadie al mismo tiempo.

La misma ley es muy clara refiriendo que todas las autoridades en el ámbito de su competencia tienen la obligación, cada dependencia refiere la facultad que tiene, el problema es que hay redacciones ambiguas. La realidad apunta, no solo en nuestro país, sino en todo el mundo, a que el fenómeno genere gastos a la administración pública. Para ello se tiene que entender la forma en que funciona la gobernabilidad y es que otro aspecto es que hay una politización continua de todo programa. A esto refiere Laura Monroy “Hay algo que se conoce como “contrato social”, el contrato social no es otra cosa sino lo que nosotros vivimos cada elección, reconocemos que somos un mundo de personas y que para alcanzar un solo objetivo tenemos que conciliar y consensuar entre todos. Entonces dicen: “Yo no tengo

trabajo, a mi me da hueva, yo no quiero, yo quisiera...” lo que tu quieras ponerle de características y entonces dicen: Qué les parece si elegimos sólo a unos cuantos que creamos entre todos que nos representan, que piensan como nosotros y que van a alcanzar un bien común para toda nuestra comunidad. “Ah perfecto, y ¿cómo le vamos a hacer para que esto sea algo justo?” “ahh pues mediante una elección, mediante un proceso democrático...” Y de ahí, estos ejercicios que periódicamente vemos, en los que se puede votar y ser votado, eso es como lo principal. Ahora, ¿a qué se comprometen? Y ahí es donde encuentran sentido las promesas de campaña, las publicidades que toda la vida ves de gobierno... Aquí es donde todo cobra sentido. ¿Cuáles son las promesas de campaña? Las que se originan después de un diagnóstico a las problemáticas de una comunidad, entonces quién te va a traer las promesas de campaña más prometedoras? Aquellas que resuelven mejor los problemas [...] Y entonces ¿qué es lo que sucede? El tema de la gobernanza, el tema del gobierno en general, debe tener una visión con un espectro tan amplio que permita cobijar a todos pero también identificar a aquellos que se te quedan afuera y que regularmente son tus grupos vulnerables [...] ¿Qué es lo que hace municipio? Tiene un indigente invisible, que es le que no da lata. Traducción: Este sale de su foco de atención. No da lata, pues para qué lo veo. Tiene este segundo (indigente) que es problemático, el que grita, el que saca lo que quieras y que te da para una infracción, te da para un delito... Sale a Juzgado cívico o en el peor de los casos hasta a la Fiscalía. Juzgado Cívico 36 horas es lo máximo que te permite tener a alguien ahí. Fiscalía: Salvo que sea delito bye, y eso hasta antes lo sacan. Ahora, qué sucede con ese indigente problemático, al final del día, si comete una infracción o delito, ese es el más fácil de manejar, “órale, avienta y trépallo al Juzgado cívico, ve y aviéntalo a Fiscalía, y se acabó... Va a salir. Puede volver a ser invisible o puede volver a ser problemático. Pero qué sucede con el más difícil de todos? El que está incapacitado. Entiéndase por un tema de salud, un tema mental, por un tema de lo que quieras... ¿Te lo recibe Juzgado Cívico? ¿Te lo recibe Fiscalía? No. Llega el policía de Guardia Municipal y le corre, ¿por qué? Este no me da lata entonces no me meto con él, este no me alcanza a ir a Juzgado Cívico... ¿Qué es lo que hacen muchos? “Pues vamos a hacer que se ponga (durante las audiencias para determinar responsabilidades en Juzgado Cívico o Fiscalía respectivamente) a como que se resistió, que no advertimos que tiene una incapacidad, y órale a Juzgado Cívico. Ahí guárdamelo. Lo

cierto es que cada vez hay más controles y cada vez hay más que dicen “yo no me voy a aventar la bronca”. Imagínate: “Juzgado Cívico recíbemelo” No, a pues recíbemelo tú... Ahora, ¿qué es lo que hacen los policías? Asegúralo porque ya la señora (reportante) está histérica, está llame y llame, porque está afuera de una oficina, porque está afuera de un lugar público, porque alguien ya lo está subiendo a redes... No. “No lo vamos a esposar, vamos a decir que lo vamos a trasladar”, no dicen a dónde. Muchos van y lo avientan a las inmediaciones donde empieza Guanajuato y es bronca tuya... Y camínale para allá... Te lo va a recibir la Procuraduría de la Defensa del Menor? No. No es menor, no es adolescente. La Fiscalía va a resolver: No. ¿Alguna iniciativa privada? Es probable. Es probable si te mueves mucho o si alguien paga. Pero de ahí en más a la calle. No estamos preparados, no estamos a nivel internacional. Y es una deshumanización.”

El referente anterior nos muestra que la existencia política está condicionada, para ello tenemos que ser conscientes que ser ciudadano, es decir aceptar el contrato civil, dota de obligaciones y derechos. En el Artículo 35 de la Constitución Mexicana se advierte que son derechos de la ciudadanía: I) Votar en las elecciones populares, II) Poder ser votada en condiciones de paridad para todos los cargos de elección popular, teniendo las calidades que establezca la ley, III) Asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos del país, IV) Tomar las armas en la Fuerza Armada permanente o en los cuerpos de reserva, para la defensa de la República y de sus instituciones, en los términos que prescriben las leyes, V) ejercer en toda clase de negocios el derecho de petición, VI) Poder ser nombrado para cualquier empleo o comisión del servicio público, teniendo las calidades que establezca la ley, VII) Iniciar leyes, en los términos y con los requisitos que señalen esta Constitución y la Ley del Congreso. Todos estos puntos podemos verlos asentados en el cuerpo teórico descrito en el Capítulo 1, que además tienen por antecedentes la leyes romanas.

Pero además véase que también nos regulamos por el Código Civil Federal, mismo que refiere en su Artículo 22 “La capacidad jurídica de las personas físicas se adquiere por el nacimiento y se pierde con la muerte; pero desde el momento en que un individuo es concebido, entra bajo la protección de la ley y se le tiene por nacido para los efectos

declarados en el presente Código”. Es hermoso este pasaje, en tanto nacemos ya tenemos capacidades jurídicas, pero es un tema muy diferente cuando por ciertas circunstancias el individuo aprehende una “muerte simbólica” institucional, sobre todo cuando no está facultado, no tiene interés, o simplemente no es considerado apto. Para ello podemos ver que en el mismo código en el Artículo 23 dice: “La minoría de edad, el estado de interdicción y demás incapacidades establecidas por la ley son restricciones a la personalidad jurídica que no deben menoscabar la dignidad de la persona ni atentar contra la integridad de la familia; pero los incapaces pueden ejercitar sus derechos o contraer obligaciones por medio de sus representantes. Es aquí donde se asienta el dicho de la Mtra. Laura Monroy.

Ahora bien, es menester hacer una diferenciación entre existencia política e identidad. El derecho a votar y ser votado es el primer aspecto de un “contrato civil”, donde la identidad del gremio se expide a través de un documento con validez oficial, reconocido por todos los que conforman el gremio. Si no se cuenta con INE no hay identidad, por lo tanto no tiene existencia en la vida en comunidad, no se es reconocido como parte. Esto da cuenta de que se puede ser persona/humano mas no ciudadano; o ser ciudadano y relegarle o condicionarle su estatus político. En cambio, ¿qué se requiere para tener identidad o su equivalente en forma de credencial del INE?, Pues bien, para ello se pide un comprobante de domicilio, cosa que las personas en situación de calle justamente no tienen; un documento oficial como acta de nacimiento, curp o pasaporte... A ello Mauricio Castillo Blasio nos da en varios de los ANEXOS que existe un robo continuo de documentos oficiales, motivo por el que se imposibilita su calidad de ciudadano, incluso su existencia política. Sin embargo, la ley sigue siendo muy clara, puesto que en el Código Civil del Estado de Querétaro, en el Artículo 13 II dicta: “El estado y capacidad de las personas físicas, se rige por el derecho del lugar de su domicilio... A éste se suma el Artículo 29: “El domicilio de las personas físicas es el lugar donde residen habitualmente, a falta de éste, el lugar del principal asiento de sus negocios; en ausencia de estos, el lugar donde simplemente residan y, en su defecto, el lugar donde se encuentren. Se presume que una persona reside habitualmente en un lugar, cuando permanezca en él por más de seis meses”. Artículo 31: “El domicilio legal de una persona, es el lugar donde la ley le fija su residencia para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento

de sus obligaciones, aunque de hecho no esté allí presente. El Código Civil del Estado de Querétaro, en sus artículos 13, 23, 29, 31 y 32, determina que la persona física” para existir en el Estado requiere de un domicilio, ya que en éste domicilio la ley fija el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones. Por lo tanto el domicilio es el garante para efectuar este halo de identidad, vida en comunidad, espacio y célula del dispositivo político. Si no hay casa, no se puede ejercer legalidad. He aquí un ejemplo del control de la vida en el espacio público y privado.

Sin embargo todo este preámbulo es con respecto a los derechos, pero nótese que un ciudadano puede perder estos bajo ciertas circunstancias. En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se puede encontrar lo siguiente:

Artículo 38 - IV: Los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspenden por vagancia o ebriedad consuetudinaria, declarada en los términos que prevengan las leyes.

Artículo 29: La suspensión de derechos y garantías se dará en los casos de invasión, perturbación grave de la paz pública, o de cualquier otro que ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto, solamente el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con la aprobación del congreso de la Unión o de la Comisión Permanente cuando aquel no estuviere reunido, podrá restringir o suspender en todo el país o en lugar determinado el ejercicio de los derechos y las garantías que fuesen obstáculo para hacer frente, rápida y fácilmente a la situación; pero deberá hacerlo por un tiempo limitado, por medio de prevenciones generales...”

Estos dos artículos referidos ponen en suspensión los derechos, o mejor dicho en duda, y ante la duda se excluye. Si consideramos que las personas en situación de calle están en continua vagancia, en un no domicilio, entonces han perdido su calidad de ciudadanos. Si a ello agregamos que un gran porcentaje consume algún estupefaciente entonces le inhabilita para ser capaz y consciente de sí, por lo que pasa a manos de un tutor, si no hay tutor del Estado, pero para que el Estado Funcione se necesita de reportes oficiales. La realidad es que nadie reporta y por lo tanto el viviente humano de calle no existe.

En cambio, imaginemos por un momento que el Estado actuaría, pues bien, para ello requeriría de recursos para destinar a este sector de la población, pero para que el Estado, y en este caso el Municipio de Querétaro pueda solicitar recursos para atender a poblaciones vulnerables, es necesario que se destine un monto del recurso municipal, estatal o federal. Para ello se necesita contar con una proyección aproximada de los beneficiarios, es decir un censo. Si no existe censo, no se puede justificar un monto solicitado. Además, las instituciones como órganos que velan por el bien común de los ciudadanos, determinarán cuáles son las problemáticas o fenómenos que necesitan atención prioritaria, que beneficie a la mayor cantidad de ciudadanos, y que además mejore la percepción respecto a su atención. Las minorías constituidas pasan a formar parte de un segundo orden cuya prioridad se ralentiza. Se politiza de tal forma que las obras, programas y demás estrategias de atención se vuelvan futuras plataformas de votos a favor y en beneficio de los representantes y su estancia en cargos públicos, así como “puntos a favor” del partido político que representan. (Art. 10, Código Civil del Estado de Querétaro). La realidad es que no se puede hacer un censo objetivo, ya sea porque las personas en situación de calle se encuentran itinerantes; a ello se suma, según Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro, que no ha podido cumplirse dicho censo debido a que las personas en situación de calle son “agresivas”, por lo tanto, al no haber una cifra exacta o cercana a la población vulnerable no se puede solicitar recurso que cubra las necesidades de este sector. Así lo refirió el pasado 16 de junio del 2022 en una entrevista del periódico El Universal.

Son muchas las aristas de éste fenómeno, pero lo que demuestra esta investigación es que las personas en calidad de “situación de calle”, “sin techo” o “sin hogar” no atentan directamente contra la legalidad del Municipio de Querétaro, sin embargo sí atentan contra la percepción del queretano. Al estar en suspensión de sus derechos pasan a formar parte de una suspensión en el espacio, en la normatividad, en el aspecto simbólico de la identidad; y esto a su vez y como consecuencia genera una incertidumbre de cómo abordar dicho fenómeno social. Lo cierto es que son indeseables y se hace lo pertinente para que se retiren al encontrarse con un entramado social de problemáticas que se anudan ahí donde la ley encuentra fronteras.

CONCLUSIONES

4.- CONCLUSIONES

- * Sí existe una relación entre la teoría Agambeniana y Foucaultiana que da cuenta del fenómeno bio - psico - político - económico - social queretano respecto a las personas en situación de calle. Aunque a ello escapan una serie de factores que con el devenir del tiempo fueron mutando, tales como la historicidad misma de nuestro país, estado y municipio.
- * Pasé por alto fenómenos que se suman al mismo actuar cotidiano de nosotros como ciudadanos queretanos y que definitivamente distorsionan la mirada con que abordé este proyecto, tales como: la influencia de posturas transnacionales, visión global del fenómeno, enriquecimiento ilícito individual, corrupción al interior de las instituciones, voluntad propia de las personas vulneradas y su rechazo al integrarse a la vida en comunidad, trastornos mentales y su condición jurídica, el asistencialismo social, hastío y rechazo de las familias de personas en situación de calle, consumo de estupefacientes, negocios ilícitos para la subsistencia de la persona vulnerada, el aspecto de la muerte en la persona sin identidad política, comorbilidad entre los factores, entre otras...
- * La condición actual del grupo vulnerado conformado por personas en situación de calle es parcialmente el resultado del ejercicio del biopoder. En algunos casos se instala como una resistencia al biopoder, escapa del gobierno y muchas de las veces no da cuenta del poder impuesto por el paradigma de la salud mental cuando ésta misma se encuentra deteriorada. Más bien corresponde al ejercicio de la biopolítica (cuerpo con entidad, representación e identidad), error conceptual del que caí víctima.
- * La vulneración de derechos a las personas no toma relevancia a partir del siglo XVII con la Primera Revolución Industrial como creí en un principio, sino que se instala desde el mismo surgimiento de las ciudades, es decir que la raíz es mucho más profunda y por ende mucho más antigua, incluso más antigua que el referente romano clásico tomado como punto inicial.
- * Los conceptos de Zoé y Bíos, aunque fueron formulados hace más de dos mil años, aún dan cuenta clara de la forma en que se constituye la condición de humano en un entorno político aunque con algunas variantes.

- * El Hombre Sacrificable no es exclusivamente una consecuencia de las Leyes del Estado en el Municipio de Querétaro, sino de los valores que mutan y a los que se suman nuevos atributos y se restan virtudes, aunado a la percepción de aquellos que no constituyen en sí al Estado desde sus instituciones, dígase ciudadanos y humanos...
- * Al Hombre Sacrificable no se le da muerte, sino que se le deja morir, rondando el espacio público mas no haciéndose cargo de éste.
- * El “sujeto” del Estado (representado por la demarcación queretana) sí puede salir, escapar o alejarse del sistema político y gubernamental sin encontrar la muerte, aunque ello le llevará continuamente a hacer frente a las consecuencias que se le presenten, dígase un abandono jurídico legal que le quita la investidura de derechos, una carga estigmatizada de desvirtudes, un señalamiento continuo del gremio, una mirada vulnerabilizante, se le tratará como a un extraño.
- * El fenómeno de Exclusión en Querétaro sí corresponde a una vida desnuda (zoé), desnuda de derechos, desnuda de obligaciones, desnuda de participación en la sociedad, y por lo tanto común a la de los animales (sólo en existencia como humano) más no como ciudadano.
- * Las leyes del Estado de Querétaro sí fungen como una forma de “diseño” del viviente queretano puesto que están erigidas sobre valores morales; aunque no están claramente circunscritas, legiblemente marcadas, trazadas y/o señalizadas.
- * La falta de atención del Estado (representado por el Municipio de Querétaro) se debe principalmente a una serie de factores que no fueron considerados a profundidad en este trabajo, tales como: vaguedad etimológica y conceptual de los términos jurídicos - legales que a su vez propician lagunas legales y de actuación; procesos, protocolos y/o pasos para solicitar recursos y brindar atención a la población vulnerable; trastornos mentales, consumo de estupefacientes, constitución del entorno familiar, apatía y rechazo de una parte importante de la misma sociedad queretana, estigma social y percepción adversa en contra del grupo vulnerable, entre otros...

* Las personas en situación de calle del Municipio de Querétaro pueden clasificarse en 3 grupos:

1.- Migrantes en Situación de Calle

2.- Indígenas en Situación de Calle

3.1- Humanos en Situación de Calle + Abuso en el Consumo de Estupefacientes + Trastorno Mental

3.2.- Humanos en Situación de Calle + Consumo de Estupefacientes + Situación precaria

3.3.- Humanos en Situación de Calle + Ejercicio de sus derechos de libertad

* El Estado sí vulnera a las personas en situación de calle, al menos parcialmente, puesto que los ciudadanos conformamos el cuerpo político que a través de nuestros gobernantes hemos instalado, ello incluye la aceptación de sus leyes, normas, reglamentos y demás documentos jurídico - legales con los que nos guiamos en el lugar donde residimos.

- La institución que en segundo orden ostenta una mayor condición para efectuar estas condiciones es el Instituto Nacional Electoral (INE) y no las instituciones municipales y estatales directamente, sino este órgano federal que usamos como herramienta mediadora entre los votantes y votados como parte del contrato social establecido.

- La atención a personas en situación de calle les compete a todas las instituciones y a la vez a ninguna, puesto que realizan sus funciones en orden al alcance mismo de los documentos oficiales con los que se rigen. Por un lado tienen la obligación de atender a todos los humanos y por otro dar prioridad a los ciudadanos de la demarcación geográfica. Entre la atención y la no atención, son dejados a su suerte.

* La aplicación que tenía por objetivo llevarse a cabo (observación participante y conversatorios) fue frustrada por la “incompatibilidad”, falta de tiempo, cuidado y manejo de usuarios que tenía la propuesta realizada desde mi parte, argumentando que este tipo de proyectos, estudios y prácticas no son pertinentes para abrir un espacio desde el Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo. Sin embargo sí se realizaron conversatorios con diferentes agentes involucrados, tales como: Frente Queretano por el Derecho a la No

Discriminación y el Estado Laico (encabezado por Walter López), con la Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón de la Comisión de Desarrollo Social, Grupos Vulnerables y Vivienda de Querétaro, y con ciudadanía que conforma el grupo de apoyo (contrastando católico) “Lunes de Misericordia” encabezado por Miquel Ferrer Bel.

- * Como consecuencia de la investigación se arroja una posible causa del motivo por el que Querétaro alberga a personas en situación de calle, y es que según la titular del Instituto Municipal para Prevenir Conductas de riesgo la llegada de cada vez más personas en esta condición “ha sido tradicional por la calidad altruista de la sociedad”, sin embargo esta “calidad altruista” del queretano no sólo ha beneficiado a personas en situación de calle, sino a las mismas instituciones que no toman cartas en el asunto de forma directa.
- * Gran parte de las problemáticas encontradas a nivel municipal que circundan e involucran a las personas en situación de calle se deben a un fenómeno no abordado en este trabajo, y es que la “institucionalidad”, sus formas de ver al otro, su abordaje e incluso involucramiento dejan, a dicho de algunos entrevistados, un abordaje frío que se centra en la cantidad de servicios, su justificación y posterior difusión respecto al “trabajo que se realiza”, dejando por un lado una calidad de atención y un abordaje mucho más humano de igual a igual, motivo por el que la gran mayoría de las personas en calle no confían en este modelo y mucho menos aproximación.
- * Son muchos los elementos que escapan a esta investigación, la complejidad del fenómeno necesita de ópticas integrales que permitan dar cuenta de nuevas posibilidades tales como la antropología, la psicología, la sociología, filosofía, el derecho, entre otras...
- * La iniciativa privada juega un papel importante en la atención del fenómeno de “situación de calle”, sin embargo no fue abordado en esta investigación.
- * El trasfondo religioso, y en particular cristiano y católico sigue articulando, atendiendo, e intentado resolver la óptica con que son abordadas las personas en situación de calle por la institucionalización y la sociedad misma. Es esta institución (la religiosa) la que no se ha dado por vencida, al menos en parte, con este sector de la población.

- * El tiempo dedicado a la investigación de la exclusión fue poco, considerando que son muchas las aristas desde las que puede ser abordado dicho fenómeno bio - pisco - social, por lo que requiere de primera instancia un tiempo mayor para su estudio, la colaboración de las instituciones, colaboración de la ciudadanía, de la iniciativa privada y del sector educativo.
- * Es importante dar un peso especial al aspecto de la “psicologización”. Muchas de las personas en situación de calle tienen un trastorno psicótico según la Guía para el Diagnóstico Clínico DSM-5, motivo por el que se busca ser abordado en una continuación de esta investigación.
- * Esta investigación sólo arroja un atisbo del fenómeno, la punta del iceberg cuyo entramado es complejo, profundo, rizomático, histórico, moral, y en constante evolución. La exclusión se distorsiona al igual que las técnicas del poder, sus dispositivos, y mecanismos de control...

BIBLIOGRAFÍA

5.- BIBLIOGRAFÍA

- * Agamben, G. (1998). *HOMO SACER; El poder soberano y la nuda vida* (Antonio Gimeno Cuspinera, trad.) España: PRE-TEXTOS. (Obra original publicada en 2002)
- * Agamben, G. (2005). *Estado de Excepción. Homo Sacer II-1* (Flavia Costa e Ivana costa, trad.). Buenos Aires: Adriana Hidalgo. (Obra original publicada en 2003)
- * Agamben, G. (2010). *LO ABIERTO; El hombre y el animal* (Antonio Gimeno Cuspinera, trad.). España: PRE-TEXTOS. (Obra original publicada en 2002)
- * Agamben, G. (2014). *Qué es un dispositivo*. (Mercedes Ruvitoso, trad.). Buenos Aires: Adriana Hidalgo. (Obra original publicada en 2006)
- * Agamben, G. (2017). *El uso de los cuerpos. Homo Sacer IV 2* (Rodrigo Molina-Zavalía, trad.). Buenos Aires: Adriana Hidalgo. (Obra original publicada en 2014)
- * Agamben, G. (2017). *Stasis. La guerra civil como paradigma político. Homo Sacer II-2* (Rodrigo Molina-Zavalía, trad.). Buenos Aires: Adriana Hidalgo. (Obra original publicada en 2015)
- * Agamben, G. (2020). *El reino y el jardín* (Ernesto Kavi, trad.) México: Ensayo Sexto Piso. (Obra original publicada en 2007)
- * Agamben, G. (2020). *En qué punto estamos. La epidemia como política* (Rodrigo Molina-Zavalía y María Teresa D´Meza, trad.). Buenos Aires: Adriana Hidalgo. (Obra original publicada en 2020)
- * Aristóteles (1988). *Política* (García Valdéz, trad.). Madrid: Gredos
- * Ayala Murguía, D. F. (2008). El Cuerpo y el Yo: Orígenes y construcción”. En Revista Izaqui en Diciembre del 2008 pp: 17
- * Bataille, G. (2007). *El Erotismo* (Antoni Vicens y Marie Paule Sarazin, trad.). Barcelona: Tusquets (Obra original publicada en 1957)
- * Bauman, Z. (2015). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. (Pablo Hermida Lazcano, trad.) México: Paidós. (Obra original publicada en 2004)
- * Bernal Zuluaga, H. A. (enero-junio, 2019). La diferencia entre necesidad, demanda, deseo y pulsión. *Poiésis*, (36), 74-78. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3190>

- * Biblia de Jerusalén (2011)
http://www.tufecatolica.com/uploads/4/1/5/7/4157565/santa_biblia_de_jerusaln.pdf
- * Bleichmar S.. (2016). *Vergüenza, culpa, pudor. Relaciones entre la psicopatología, la ética y la sexualidad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- * Breve Diccionario Etimológico de la lengua castellana. 1987. 3era. Ed. Madrid: Ed. Gredos. Recuperado de: <https://desocuparlapieza.files.wordpress.com/2016/02/corominas-joan-breve-diccionario-etimolc3b3gico-de-la-lengua-castellana.pdf>
- * Borges, J.L. (1969). *Elogio de la Sombra*. Buenos Aires: Emecé
- * Castaño Zapata, D., et Clelia Suniga, N. (2014). Fiesta y Sacrificio. Explorando el problema de la transgresión en Georges Bataille. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales*, (núm. 222), 235–256. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S018519181470217X#!>
- * CENTENO, S.; *Enemigo*”; en: *Diccionario filosófico de Centeno*; Oviedo-España; 22/10/2018; <https://sites.google.com/site/diccionariodecenteno/e/enemigo>; recuperado el 29 de noviembre, 2021
- * Descartes, R. (2011). *Discurso del método* (Risieri Frondizi, trad.). Madrid: Alianza Editorial.
- * Diccionario general etimológico de la lengua española. Edición económica arreglada del Diccionario etimológico de D. Roque Barcia, del de la Academia Española y de otros trabajos importantes de sabios etimologistas, corregida y aumentada considerablemente por Don Eduardo de Echegaray, 5 vols., José María Faquinet y Álvarez Hermanos , Madrid, 1887-1889.
- * DICCIONARIO ILUSTRADO VOX; LATINO - ESPAÑOL, ESPAÑOL - LATINO. 1982. 15a. Ed. España: SPES
- * Dufour, R. (1999). *Cartas sobre la naturaleza humana para uso de los sobrevivientes* (Pío Eduardo Sanmiguel Ardila, trad.). Colombia: Calmann-Lévy.
- * Duverger, M. (1982). *Instituciones Políticas y Derecho Constitucional* (Eliseo Aja y Miguel A. Aparicio, trad.) Barcelona: Ariel. (Obra original publicada en 1970)
- * Durkheim, E. (1968). *Las formas elementales de la vida religiosa* (Iris Josefina Ludmer, trad.). Buenos Aires: Schapire S. R. L. (Obra original publicada en 1912)

- * Espíndola J. L. (1996). *Lección 10. Análisis*". En Fundamentos de la cognición, México: Addison Wesley Longman de México S. A. de C. V., pp. 110-120.
- * Epsztein, S. (2013). *Extimidad y posición del analista*. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- * Exposición El Chivo Expiatorio: Sida + Violencia + Acción (2018, 19 de junio). MXCITY GUÍA INSIDER. <https://mxcity.mx/2018/06/exposicion-el-chivo-expiatorio-sida-violencia-accion/>
- * Ferrater , J. (2014). *Diccionario de Filosofía de Bolsillo* (3.^a ed., pp. 627–644). España: Alianza. España: Alianza.
- * Foucault, M. (1991). *Tecnologías del yo y otros textos afines* (Mercedes Allendesalazar, trad.). Barcelona: Paidós. (Obra original publicada en 1981)
- * Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población. Curso en el College de France (1977-1978)* (Horacio Pons, trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica (Obra original publicada en 2004)
- * Foucault, M. (2011). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber* (Úlises Guiñazú, trad.). México: Siglo XXI. (Obra original publicada en 1961)
- * Foucault, M. (2013). *El poder, una bestia magnífica: Sobre el poder, la prisión y la vida* (Horacio Pons, trad.). México: Siglo XXI Editores (Obra original publicada en 1994)
- * Foucault M. (2020). *Historia de la locura en la época clásica*. (Juan José Utrilla, trad.) México: Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1961)
- * Freud, S. 1995), *El malestar en la cultura*" en Obras Completas Tomo XXI (José Luis Etcheverry, trad.). Buenos Aires: Amorrortu. (Obra original publicada en 1976)
- * García R., H. (julio - septiembre 2014). *El Estado según Foucault: soberanía, biopolítica y gubernamentalidad*. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social, Año 19, Núm. 66, Pp. 53-66
- * Hautebert, J. (2006). *El mantenimiento del orden en Francia y en Castilla bajo la Monarquía absoluta "Prévôté des maréchaux" y hermandades*. Revista De Estudios

Histórico–Jurídicos, (XXVIII), 313–337. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-54552006000100009&script=sci_arttext#47t

- * Lacan, J. (2006). El Seminario. Libro 10. *La angustia* (Gerardo Arenas, trad.). Buenos Aires: Paidós
- * Lacan, J. (2006). El Seminario. Libro 6. *El deseo y su interpretación* (Gerardo Arenas, trad.). Buenos Aires: Paidós
- * Lansky, Melvin R. (2010). *La vergüenza oculta. Clínica e Investigación Relacional*, 4 (1): 61-81. [Original de 2005]
- * Laplanche, J. et Pontalis J.B.. (2004). *Diccionario de Psicoanálisis*. 1.^a Ed., Buenos Aires: Paidós.
- * Latorre Merino, L. (2022). El Leviatán en la doctrina del Estado de Carl Schmitt. Entre la crítica y la tragedia.. Res Pública. Revista de Historia de las Ideas Políticas, 25(2), 155-164.
- * Lesteime, D. (2011). *Ciencia y biopoder: del discurso científico a la instrumentalización biopolítica del saber*. Revista colombiana de Filosofía y ciencia. Vol. XI, núm. 22, pp. 51.
- * Levi-Strauss, C. (1995). *Antropología Estructural* (Eliseo Verón, trad.). Barcelona: Paidós (Obra original publicada en 1974)
- * Locke, J. (2010). *Segundo tratado sobre el gobierno civil. Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del Gobierno Civil* (Marlos Mellizo, trad.). Madrid: Tecnos
- * López, D. (2009). Lo sagrado y lo político: Estructuras mítico-religiosas en la acción política. *La Universidad*, (No. 5), 35–69.
- * Milla, R. (2011). *Ágnoia y animalización: Conflicto entre animalitas y humanitas en la hermenéutica de Agamben*. Buenos Aires: II Jornadas Internacionales de Hermenéutica
- * Miranda, F. (2016). *El dispositivo antropológico*. Reflexiones Marginales (Pp. 36). Recuperado de <https://reflexionismarginales.com/blog/2016/11/30/el-dispositivo-antropologico/>
- * Muro, D. (2019). *Teoría del Estado. Teorías teológicas u origen divino del estado*. Recuperado de: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4720/02%20CHILPO%20Interpretaci%C3%B2n%20y%20Arg%20Legislativa.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

- * Nasio J.D. (1998). *Cinco lecciones sobre la teoría de Jacques Lacan* (Graciela Klein, trad.). Barcelona, España: Gedisa.
- * Nieto, A. (1976). *Algunas precisiones sobre el concepto de policía*. *Revista De Administración Pública*, (81), 35–75. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1098617>
- * Otto, R. (2005). *Lo Santo. Lo racional y lo irracional en la idea de Dios* (Fernando Vela, trad.). Madrid: Alianza Editorial (Obra original publicada en 1963)
- * Scull, A. (2019). *Locura y Civilización. Historia de la locura en la época clásica* (Víctor Altamirano, trad.). México DF: Fondo de Cultura Económica (Obra original publicada en 2015)
- * Spinoza, B. (2019). *Ética* (Vidal Peña García, trad.). Madrid: Alianza.
- * Szasz, T. (2005). *La Fabricación de la Locura* (Ramón rice, trad.). Barcelona, España: Kairós (Obra original publicada en 1974)
- * Uexküll, J. (2011). *Ideas para una concepción biológica del mundo*. Madrid: Espasa-Calpe (Obra original publicada en 1945)
- * Villegas C., A. (enero-abril 2013). *Sobre el antropomorfismo político en la República de Platón*. *Andamios*, Vol. 10, número 21, Pp. 257 - 277 <https://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v10n21/v10n21a12.pdf>
- * Weber, M. , *La política como vocación*”, en Weber, M., *El político y el científico* (La Red de Jonás Editores, México, 1979), Título original: *Die Politik als Beruf* (Heidelberg, 1921)

ANEXOS

ANEXO 0

TESTIMONIO MA. DEL CARMEN GUTIÉRREZ BARRANCO EN PLAZA DE TEMPLO DE SANTA ROSA DE VITERBO (26 DE SEPTIEMBRE, 2022)

(Me acerco a dos personas que se encontraban en la plaza para preguntar si ya había pasado un grupo de personas religiosas que entregaban tortas a personas en situación de calle, me avisan que ya se han retirado y que regresan hasta el próximo lunes y como a las 8:00 pm, les agradezco y pregunto si ellos se encuentran en situación de calle, una señora de aproximadamente 50 años se presta para comentarme algunas cosas)

Carmen: Ellos (los inspectores) veían que yo nadamas andaba vendiendo y no haciendo nada malo, entonces yo vendía, y al momento que el inspector me quiso pegar, mandó traer a la policía él mismo, pues el policía no se metió porque todos los de los puestos salieron a defenderme de que me querían pegar, entonces... eran bien pasados de lanza, como dicen, la palabra correcta “pasados de pendejos”, entonces me agredió primero verbalmente y como vio que no soltaba la canasta me la arrebató a fuerza, y entonces a la hora de arrebatármela se me cayeron unos dulces y por estar forcejeando con él yo los pisé, y le dije “ahora sí pisados llévatelos, te los regalo”, yo ya bien enojada... le dije “uno que está buscando la forma de comer, no estoy haciendo nada malo, ni estoy robando, estoy tratando de vender unos dulces para poder comer porque yo no tengo ayuda ni de mis hijos ni de mi familia, ni de nadie, ni del gobierno, es la única forma que tengo de sostenerme” y luego llegas a quitarme las cosas... Y se enojó bien harto, empezó a decirme un buen de cosas y groserías y me trató bien mal... Entonces cuando vieron que me quería pegar salió uno de un bar, de los puestos, y le dio un golpe por atrás y fue cuando le habló a la patrulla y dijo que nosotros lo agredimos, pero como lo estaban grabando a él le dijeron que tenían como comprobar que él fue el que empezó a molestar, que si quería irse a rajarse a donde fuera pues que ahora sí era su problema, pero en ese momento se hizo un borlote y ya el inspector no estaba peleando conmigo sino con todos ahí...

AER: Le voy a comentar algo, y es que es muy difícil, yo voy llegando de del norte y por ejemplo allá no hay tantos albergues, todo el que está en plaza pública lo corren, o muchos se quejan, hablaban de colonias de clase media alta y se quejaban porque muchos piden, pero hay gente que reportaba para que se llevaran a las personas de la zona, y lo que hacían los policías era sacarlos de la ciudad y los dejaban en las afueras del municipio... Pero si había muchas quejas de comerciantes, de inspección, de protección civil...

[...]

Carmen: Te diré que yo hasta tuve que andar tanteando al gobernador, en ese tiempo era Calzada, no el que está ahorita, pero en ese tiempo estaba Calzada y lo anduve tanteando para agarrarlo y decirle que en ese tiempo estaba de municipal Loyola, yo lo que les dije fue “yo lo único que hago es trabajar para comer, si tus inspectores no me dejan trabajar entonces dame trabajo tú, así como tienes a tus policías, a tus inspectores que nadamas andan robando, le dije... Sí se enojaron porque le hablé lo que es la verdad, ¿si me entiendes?... Se molestaron en el momento, pero sí me hizo un papel Loyola donde no me molestaron los inspectores, pero como después cambió de presidente municipal ya después no me lo quisieron hacer válido los otros, pero sí peleaba yo mucho con los inspectores mucho tiempo, entonces dejé de vender, se me empezaron a pegar los alcohólicos, luego los crickos, los drogadictos, y ya veía yo que no vendía nada, y ya dije “si ganan más ellos pidiendo, mejor me olvido yo de la canasta y entonces empecé a pedir” tuve que hacer batalla con ellos en la calle... Entonces yo por eso les expresé y les dije, si a esas vamos pues me aviento a pedir, en vez de andar vendiendo, pero sí he tratado de recuperarme y volver a vender porque sí es difícil aquí la vida, aquí todo es caro, aquí toda la gente que viene de fuera se da cuenta, de las comidas, un hotel sale en \$600.00 la noche...

[...]

Carmen: A veces no se ven muchas personas en situación de calle porque pasan y corren hasta allá, se estancan todos (apunta al centro), aquí algunos nadamas están de paso, están unos dos o tres días y se van, solo van de paso...

AER: Entonces aquí solo son algunos locales y ya son conocidos...

Carmen: Sí, ya algunos se conocen aquí en la calle, la mayoría, pero te voy a decir que ahora que pasaron las caravanas de los hondureños estuvieron haciendo saqueo, todos los estados hicieron limpieza de toda esta gente, porque lo que es los hondureños esos ya no venían con la finalidad de que los ayudaran, ya venían a atracar, a pedir a los de la calle, hicieron muchas, varias, robaban, hicieron muchas tonterías que ya no les gustó al gobierno, mucha gente se enojó cuando pasó la caravana acá por el estadio (se refiere a hace dos años) y que según esto les fueron a regalar cobija y comida y que según esto todo tiraron los hondureños... Entonces eso les molestó, si ven que pasan y que es un hondureño luego luego le hablan a la policía, y la policía a la migra y los echan para atrás, los sacan de aquí...

AER: Pero entonces es por lo que hicieron hace un par de años...

Carmen: Sí, eso fue a días de eso, muchos de ellos llegaron a pegarle hasta a los policías, muchas cosas que se supieron y que hicieron, entonces mucho de esto les molestó a gobierno y a la gente, porque pues justos pagan por pecadores y enseguida lo de la pandemia y se cerraron comedores, empezaron a cerrar todo, y ahorita ya hasta para vender sus cosas, hasta para comer tienen problemas... Sí se vio muy difícil la situación en esos días del COVID también, pero sí te diré que de estas gentes (que llevan donaciones) otra vez empiezan a dar, mucho han dado ellos, igual y si los buscas el próximo lunes te los encuentras y te puedes unir...

AER: Muchas gracias señora, en serio... Si la encuentro con mucho gusto les paso las cobijitas y ropa...

Carmen: Cualquier cosa siempre es bienvenida siempre y sea dada por Dios, hasta luego...

ANEXO 1:

ENTREVISTA A SALVADOR LÓPEZ PEÑA - PERSONA EN SITUACIÓN DE CALLE
QUE FUE ANEXADO
(30 DE SEPTIEMBRE, 2022)

(Acudo al Centro de Rehabilitación Quinto Paso - La Alegría de Vivir, donde me refirieron que se encontraba una persona que fue anexada y que se encontraba en situación de calle)

AER: Hola Salvador, mucho gusto, gracias por permitirme esta reunión. ¿Tiene inconveniente en que grabe la sesión?

Chava: No, está bien...

AER: ¿Cuál es tu nombre?

Chava: Salvador López Peña

AER: ¿Qué edad tienes?

Chava: 39 años

AER: ¿Dónde naciste?

Chava: San Juan del Río, Querétaro...

AER: ¿Cuánto tiempo llevas aquí en el Centro de Rehabilitación?

Chava: 6 meses en este centro de rehabilitación, y estuve 2 años en situación de calle. Me anexaron por drogadicción, alguien habló con el anexo. Yo pedía dinero en un semáforo frente a la colonia Galindas y dormía en un terreno por esa zona.

AER: ¿Antes a qué te dedicabas?

Chava: Tenía un negocio (restaurante) de comida naturista, vegana y vegetariana... Estaba en Tejada. Pero antes me había anexado mi hermana...

AER: Ok, entonces antes de estos dos años de estar en situación de calle tuviste el restaurante...

Chava: sí

AER: ¿Qué pasa con este negocio?

Chava: Lo tuve que cerrar por falta de personal, la gente no me duraba.

AER: ¿En dónde tenías tu negocio?

Chava: En Residencial Tejada, en la playita que está detrás del Superama.

AER: Entonces, ¿podríamos decir que económicamente eras estable?

Chava: Sí, yo digo que una parte de la pandemia si fue un golpe fuerte, porque el negocio apenas empezaba a caminar, entonces se prohibió el servicio en mesas y la mayoría de los servicios a domicilio no tenían cobertura, todo estaba en Querétaro concentrado, y eso era en parte de Corregidora, entonces no iban hasta allá y con el problema del personal yo ya no podía repartir a los clientes ni darles servicio...

AER: ¿Este negocio cuándo lo pones? Lo cierras cuando tienes 37 años, ¿y antes de ello cuándo lo habías iniciado?

Chava: Lo empecé como en el 2015, ya tenía 3 años...

AER: ¿Estaba funcionando?

Chava: Sí. De hecho, tenía bastante clientela, gente muy bonita, muy amable, muy atenta, de hecho hubo clientes que nunca me dejaron, tal vez no tanto por la comida, porque estuviera rica, sino por la atención y para platicar tantito conmigo...

AER: ¿O sea, tú te involucrabas también en el servicio con los clientes?

Chava: Sí.

AER: ¿Entonces es por motivo de pandemia que te obliga a cerrar este negocio?

Chava: En parte pandemia...

AER: ¿Y en otra parte qué más?

Chava: En otra parte tuve una relación de una novia que quería mucho y pues las cosas no se dieron, entonces moralmente sentía que se me juntó una parte de que no tenía personal que me apoyara, otra parte se me estaba terminando el dinero que había invertido y pues como aposté todas mis canicas, todo el dinero lo aposté, lo invertí en ese proyecto y aparte el problema emocional que traía con la novia, ya nos íbamos a casar, y pues yo estaba muy contento y cuando no se dieron las cosas pues el juego de emociones no lo supe trabajar bien, entonces no encontré otra salida más que quería olvidar... fue una fuga mental que yo quise hacer comprándome un tratamiento de clonazepam para así, como que andar distraído de la realidad...

AER: ¿Por tu cuenta lo ibas a conseguir o te lo habían recetado?

Chava: No, por mi cuenta yo lo conseguí... Ya había personas que yo conocía que eran de un temperamento muy fuerte, entonces me habían recomendado "oye yo me tomo una gotita de clonazepam en la mañana y ando super bien, trabajando, no me estreso tanto y lo

otro...” entonces yo sé que me automediqué, no era la realidad, más bien sí recaía con esas gotitas de clonazepam...

AER: O sea, ¿compras tú clonazepam y empiezas a consumir y te enganchas ahí? ¿Vas subiendo la dosis?

Chava: Sí, no desde el primer día, no lo supe destapar bien y como estaba espeso con un goterito le hice así “fssht” y se me fue la mitad, entonces me quedé como 3 días dormido, me llevaron a mi casa, me quedé todo estúpido en una mesa del restaurante, me llevaron a mi casa y me quedé como 3 días dormido, y de ahí en adelante empezó mi carrera otra vez de drogadicción...

AER: ¿Ya habías tenido antes consumo?

Chava: Sí.

AER: Ok, ¿Como a qué edad empezaste?

Chava: Como a los 15 años...

AER: Ok. Y ¿cómo se vienen estos periodos de consumo? ¿Habías estado en Centros, anexos o así?

Chava: Sí, ya había estado en otros anexos, sólo que la última vez que estuve, duré 8-9 años sin volverme a drogar...

AER: Ok, ¿entonces a los 15 tú empieza y luego al cuánto tiempo consumes? Hasta que te anexan la primera vez...

Chava: Me anexaron como a los 25 años...

AER: ¿O sea fueron 10 añitos que tú le andabas metiendo a las drogas?

Chava: Sí. Mi drogadicción todavía no incrementaba tanto, como que podía ser responsable con mi trabajo, con la escuela, pero no llegaba al modo de que me causara problemas todavía, entonces lo hacía a escondidas y aparte los fines de semana de manera que no truncara mi rutina de diarios, de ir a la escuela, trabajar un rato, sacar para mi pasaje...

AER: A tus 15 años... imagino que en secundaria... ¿continuas preparatoria? ¿Haces alguna carrera?

Chava: No. Bueno fue carrera corta, no profesional, fui auxiliar administrativo.

AER: Ok, y entonces hasta los 25 es que te ingresan a un anexo o Centro de Rehabilitación...

Chava: Centro de Rehabilitación...

AER: ¿Quién lo hace?

Chava: Bueno, tengo una hermana que siempre ha cuidado de mi desde pequeño y ella siempre se preocupa y es como si fuera mi madre...

AER: ¿Y cuánto tiempo duras en esta primera intervención?

Chava: 3 meses

AER: ¿Te sirve?

Chava: Sí, sí me sirve, todas me han servido un poco, aunque sea medio año, un año, pero sí me han servido algo.

AER: Ok, entonces tú ingresas 3 meses a este anexo. Y luego a los 25, y luego ¿Cuánto tiempo pasa en que vuelves a consumir nuevamente?

Chava: Creo que en el primer internamiento duré 8 meses sin consumir...

AER: ¿Vuelve a haber un segundo internamiento?

Chava: Sí.

AER: ¿En este segundo internamiento cuánto duras?

Chava: Duré como año y medio...

AER: ¿Y es otra vez tu hermana quien te invita?

Chava: Sí.

AER: Ok, año y medio. O sea, tú a los 27 sales de este segundo internamiento. ¿Y luego cuánto tiempo pasa para que vuelvas a consumir?

Chava: Yo recuerdo que volví a salir de ese internamiento, puse un restaurante de mariscos, duré como año y medio y después volví a recaer...

AER: O sea, después de ese añito y medio tú lo aprovechaste para trabajar en este restaurante de mariscos... ¿Era tuyo o de quién?

Chava: Mío.

AER: ¡Entonces eres bueno para cocinar!

Chava: Sí, de hecho, a eso se dedica mi hermana, y tengo más hermanas que también a eso se dedican y todas tienen su fondita o restaurancito.

AER: Ok, entonces pasa un año y medio y a los 29 te vuelven a anexar.

Chava: Sí, y esa vez yo me anexé solo...

AER: ¿Y cuánto tiempo duras?

Chava: Yo me acuerdo de que duré 8 meses anexado y fue en Tepatitlán Jalisco... Me fui para allá...

AER: ¿Es la primera vez que estas anexado fuera de Querétaro?

Chava: No, también estuve en Cuernavaca Morelos, pero no estuve allá, sólo fui a conocer y me quedé allá...

AER: ¿Y los otros anexos fueron aquí en Querétaro?

Chava: Sí.

AER: ¿Por qué allá en Jalisco?

Chava: Porque tengo unos tíos, familia...

AER: Y esto es básicamente a los 29 años, casi cumpliendo 30...

Chava: Después de esto allá no duré nada, porque recuerdo que un padrino tenía un bar con mesas de billar y juegos de mesa, y me sacaba a trabajar para que le ayudara, y un día me dejó solo y me fui, y aparte me eché unas chelillas ahí en la barra.

AER: ¿Te sacaba a trabajar?

Chava: Sí

AER: ¿Pero tú seguías anexado?

Chava: Sí, seguía anexado pero ya llevaba yo mis 3 meses y aparte nadie, no tenía a alguien que se hiciera responsable de mí, entonces lo hacían para que me distrajera y echarme la mano...

AER: ¿Te pagaban?

Chava: No, no me pagaban, nomás me compraron ropa, calzado... pues me veía mejor que si estuviera anexado, pero seguía durmiendo ahí, y pasaba todos los días por mí y ya le apoyaba en atender el bar...

AER: ¿En qué momento regresas a Querétaro?

Chava: Regreso, de ese tiempo, me tardé como 8 meses en Tepatitlán Jalisco y regresé otra vez bien fondeado, bien pedo, bien loco, y me fui para la casa de mis padres que está allá en San Juan del Río, pero mis papás ya no me toleraban mucho porque me veían sufriendo no, y otra vez le hablaron a mi hermana, le dijeron que otra vez estaba ahí, que estaba ebrio, que ya llevaba días tomando y qué hacían conmigo... Entonces me habló mi

hermana y me dijo qué onda, que si quería cambiar nuevamente, que ella iba a estar para apoyarme siempre... le dije que sí y nuevamente me anexó en otro anexo y fue ahí donde duré 8 o 9 años...

AER: ¿8-9 años? Pero no anexado

Chava: No, podía entrar y salir, 4 meses anexado y 1 año viviendo de media luz, así iba a trabajar y regresaba...

AER: O sea, ¿tiene qué, unos dos años que dejaste de asistir?

Chava: Sí.

AER: ¿Y es cuando empieza esta parte de situación de calle?

Chava: Ajá.

AER: Pero entonces ya había un recorrido o antecedente de consumo ¿y se te junta con esta parte de la situación emocional?

Chava: Sí.

AER: Ok. Se da la situación emocional, truena la parte del negocio, ¿tú que decisión tomas en ese momento?

Chava: ¿Cuándo se cierra el negocio?

AER: ¿Qué es primero, la ruptura o lo del negocio?

Chava: Primero la ruptura.

AER: Y luego ¿qué es lo que pasa?

Chava: Pues yo ya me había tomado el frasquito de clonazepam, ya después del clonazepam empecé a consumir cristal y pues ese me traía bien pilas, porque pues no tenía gente (para atender en el restaurante) y ese me daba el subidón, y entonces yo tenía que atender a la vez y preparar los pedidos de barra y pues necesitaba llegar temprano y el cristal me traía bien pila, pero lo fui consume consume consume hasta que lo mezclé con alcohol, y ya de ahí valió chetos...

AER: ¿Antes de esto qué consumías?

Chava: Siempre he consumido un poco de todo, pero nunca tuve una elección por algo exclusivo, más bien creo que lo que consumía, y que era lo que siempre me llevaba a consumir todo lo demás era el alcohol... O más bien, no podía consumir nada de lo demás si no me tomaba un alcohol, y ya tomando alcohol todo lo que me ofrecieran lo tomaba...

AER: ¿Ok, y qué pasa? ¿se te empieza a acabar la lana, el ahorro...?

Chava: De hecho, ya dinero no tenía, ya había invertido todo en rentas, publicidad, los sueldos, los proveedores, había comprado un carro, ya hasta estaba un poco endeudado, no mucho pero quedé a deber como \$4,000 pesos en un banco, y a algunas personas, poquito, como \$1,000, \$2,000, pero todavía me quedó el equipo de cocina, la loza, la cristalería, ollas, refrigeradores, varias cositas que fui vendiendo, extractores, licuadoras, después las fui empeñando... Después llegó el momento en que ya no tuve para renta donde vivía y pues ya me pidieron el cuarto, y fue cuando tomé la decisión de ir a vivir a la calle, pues ya no tenía nada, entonces las pocas cosas que tenía como ropa, zapatos, un piano, una televisión y cositas las fui vendiendo, y ya me fui nadamas con la ropa que traía puesta a vivir a la calle...

AER: ¿A qué lugar es el primero al que llegas?

Chava: A una zona de Galindas... Ya había visto un terreno antes y ya me puse ahí a... Lo que pasa es que hay más personas que viven ahí...

AER: ¿Tú conoces a alguien más de ahí?

Chava. Sí, aparte dije, el terreno es grande, no tiene dueño, los dueños eran ejidatarios, era un pozo que mantenía los sembradíos de alfalfa, entonces se terminó el agua y quedó como un lugar que no está apto para construir o habitar, y pues yo dije aquí es un poco difícil que me corran, en lugar de estar en una banqueta acostado me van a pedir que me retire, entonces ahí nadie se mete, no pueden entrar patrullas, personas no entran porque está feo para caminar...

AER: ¿Tú llegas sólo ahí, te armas tu casa, ¿qué es lo que haces ahí?

Chava: Sí, bueno primero me quedo en casa de un señor que ya está ahí, que ya tiene tiempo pero que el señor salía con un triciclo a buscar latas y cosas que se encuentra en la basura, y pues yo veía que siempre traía dinero porque vendía sus latas y otras cosas que tenían reparación o que algunas personas las tiraban solo porque ocupaban un espacio en su casa y quería que estuviera limpio, entonces él las encontraba y las vendía y siempre traía para su droga, para su alcohol y para comer, entonces ya me quedé ahí unos días en lo que encontraba algo, luego una señora me regaló un sofá y me lo llevé y ya había puesto una lona y unos palos, y ya con la sala se veía mejor y ya después del tiempo que fui estando ahí fui

poniendo piedras y más piedras, y ya después un sofá cama, también una mesita, unas sillas, y ya luego como entrenaba boxeo hice una perita y ya hasta estaba haciendo mi gimnasio ahí.

AER: ¿Como cuántas personas vivían ahí?

Chava: Ahorita viven como 8 personas conmigo... Pero cada uno tiene su propia casita...

AER: ¿La han hecho de forma similar?

Chava: De hecho, ellos esa es su vida. Yo me acuerdo de que siempre les decía “un día me voy a ir porque este lugar no es para mí”, y me dijeron “tal vez sí te vayas a ir pero mejor no lo digas, ya cuando no te veamos quiere decir que ya te fuiste” ... Y ellos siguen ahí, igual que siempre, haciendo lo mismo...

AER: ¿Es normal el consumo en los 8 chicos de ahí?

Chava: Sí, de hecho, por eso están ahí, porque consumen, es un lugar grande, nadie los ve y aparte nadie los molesta, entonces como consumen cristal, el cristal te pone muy nervioso, no cabe uno en casa, en la casa de familia escuchas un ruidito y piensas que viene la mamá, la hermana o alguien y te paniqueas, aparte a la familia no le va a gustar tener a alguien ahí todo espantado porque se está drogando...

AER: Me imagino que deben tener historias muy interesantes, estas personas...

Chava: Sí, tal vez sí...

AER: ¿Llegaste a platicar con estas personas algo?

Chava: Sí, si tienen historias, algunas están escalofriantes, otras más o menos dentro de lo que cabe, una vida común, y así...

AER: ¿Qué es lo más escalofriante que te llegaron a contar?

Chava: Pues una vez me contaron que ahí había como... que unas tumbas... y que pues muchas personas de las que... o más bien... a veces los veía como entre personajes con poco conocimiento intelectual pero que habían... como que tenían una lealtad entre ellos y una fraternidad que a veces me transmitían como que algo malo habían hecho pero que no lo dejaban salir...

AER: ¿Una complicidad?

Chava: ándale, algo así...

AER: ¿Pero hacia ti, o entre ellos?

Chava: No, entre ellos... Bueno yo cuando los conocí, para llegar ahí, como entrené boxeo cuando no estaba en consumo pues aprendí a pelear muy bien, y pues tuve que pelearme con todos, con la mayoría para que no me hicieron algo...

AER: O sea, ¿al principio quizá no eras tan bienvenido?

Chava: No. No era bienvenido, los primeros 3 días que me conocieron sí, pero ya después que vieron que me quedé ya no era tan bienvenido, pero una vez que me peleé con uno, que se puede decir que era el líder, porque si tenían qué hacer algo a él le preguntaban para tomar alguna decisión... Me peleé con él y me fui a vivir a una casa abandonada bueno, un estacionamiento que está ahí en Galindas, abajo... ahí por Pino Suárez... Ellos vivían ahí antes de cambiarse para allá (al terreno), ellos vivía ahí, entonces tenía un sótano, y en ese sótano encontré varios artefactos... Siento como que ellos hacían sectas, aparte había un como túnel o covacha, eso lo tienen los edificios o casas grandes como para guardar herramienta o cosas que no sirven... Y me metí ahí y escarbé y encontré muchos muñequitos de esos que no tienen cara, con alfileres... Encontré como 8... Y ellos vivían ahí, entonces fui como investigando, y ya después me dijeron que habían matado a un señor y que lo habían enterrado... Pero yo decía, si es verdad o es mentira no es asunto mío, pero luego a veces en el cotorreo, como soy algo “hociconcito” les trataba de meter vibra o duda de decir “es que vino Fiscalía y traen una investigación” entonces al que resulte responsable, aventándoles no... Entonces sí veía que se quedaban como en silencio... No sé si sea realidad o sea mentira pero pues yo siempre... la verdad es que nunca les tuve confianza y nunca quedé así como... siempre estuve al tanto de cualquier cosa, yo tenía una pistola hechiza, entonces la escondía. Yo tenía una navaja de tijera, de hecho cuando me trajeron (al anexo) yo traía mi navaja... No podía dormir bien, siempre tenía que estar con un ojo abierto... Aparte yo tenía perros. A mi la gente me decía que yo tenía talento porque traía perros y le decía a la gente que yo tenía un albergue de perros, que sí lo tenía porque yo recogía perros de la calle, y me daba sentimiento porque me reflejaba en ellos “no manches está abandonado, va a tener hambre, va a tener sed y pues no lo voy a dejar que se muera” porque luego hay gente que es mala y los patean, y me los llevaba y me ponía a pedir en un semáforo y dejaba mis perritos ahí, y pasaba gente y me apoyaba, me daba \$50, \$100 pesos, a veces hasta \$500 pesos, me regalaban comida y me regalaban croquetas, entonces de esa manera me ayudaba para seguir

consumiendo y para darles de comer a los perritos, y cualquier cosa mis perros, si se acercaba alguien ladraban...

AER: Hicieron buena mancuerna... Ellos te protegían de cualquiera que se acercara...

Chava: Sí. Tenía perros muy bonitos, tenía una perrita Gran Danés, un pastor alemán, un fox terrier, un bóxer y una perrita chiquitita que parecía French Pooodle, entre french pooodle y salchicha porque estaba larguita y peluda... Y pues hasta ahorita los perros creo que se siguen comunicando conmigo...

AER: Los dejaste ahí...

Chava: Sí, no... Y eso es lo que me dolió en el corazón pero es parte de las consecuencias, porque si no me hubiera drogado, si no me hubiera alcoholizado... Tenía un dálmata de 5 meses, tenía sus manos gruesas y le puse "Bobby", y lo apapachaba y le decía "¿tú qué eres, eres un borreguito o un chivito? porque no tienes forma de nada" y brincaba como venadito, unos brincos... A ese perrito lo entrené para que fuera caminando conmigo y no se adelantara ni se atrasara... Se veía padre porque no necesitaba correa, y pues se veía ahí la comunicación no, porque el perrito bien contento conmigo e iba al ladito, yo empecé a amar a los perros después de la ruptura con la chava que yo quería, porque ella amaba a los perros y yo amaba a los gatos.. Sí, porque ella veía un perro de lo más corriente y sucio y decía "ahí está un firulais" y pues ya cuando no la vi dije me quedo con los perros aunque sea...

AER: ¿Cuántos perritos llegaste a tener?

Chava: Ocho, y de hecho me encontró una señora que dijo que era directora de la secretaría de defensa animal y primero me dijo: "mira por traer esos perros así y no traerlos sin un registro yo te los puedo quitar", y yo le dije "pues sí señora, pero mire, yo hago labor social, a ver por qué no lo hace usted en vez de que lo haga yo, porque los rescato de la calle" y ya después cambió de opinión y me llevó a esterilizar 2, me regaló unas pecheras con correa y me regaló un bulto de alimento y aparte me invitó a comer unos sándwiches, me sentí más seguro, porque dije bueno ya por lo menos la señora me conocía y decía que pertenecía a la fiscalía, entonces pues ya me sentía un poco más seguro de que la gente me conociera... Aparte, todo mundo me conoce quizá por el restaurante, quizá por eso me apoyaban también...

AER: Pero a ver, estos 8 perritos los juntas en el transcurso de los dos años?

Chava: Sí, en el transcurso de los dos años, de hecho no me quedaba con ellos por siempre, yo decía “no puedo tenerlos”, tenía miedo de que algún día me anexaran y decía ¿qué va a pasar con ellos?

AER: ¿Que te anexara quién?

Chava: Mi hermana...

AER: ¿Ella te andaba buscando?

Chava: Bueno no, no me buscaba pero me había dicho “cuando tengas la decisión de cambiar vienes, y hacemos lo mismo que hacemos todas las veces que caes”, pero ya la última vez que nos vimos me dijo “mira hermano, si no cambias yo te voy a anexar a huevo” entonces eso se me quedó grabado, entonces los perritos yo los donaba, les decía “no puedo ir a su casa pero voy a confiar en usted, y le voy a pedir un apoyo para darle de comer a los demás perros”... Entonces yo les tenía que dar de comer, no les podía dar basura, aunque a veces yo sí comía de la basura... A veces iba al contenedor del pollo Church’s Chicken y ahí a la hora de que hacen limpieza sacan una bolsa que trae desperdicio, una con papeles, y otra de lo que hacen en la cocina, frituras, ensaladas... Está seleccionada la basura, en otra sacan pet, en otra sacan latas... Yo las abría y ya donde encontraba que estaba la bolsa con frituras, piernas, alitas, y agarraba una cajita y ya me las llevaba...

AER: ¿Llegaste a tener un problema con esto?

Chava: No. Nadamas una vez me dijo un señor que trabajaba ahí, me dijo si vas a sacar algo hazlo, pero vuelve a cerrar las bolsas, de hecho, me dijo, mientras este viniendo no voy a cerrar la puerta, porque es un contenedor grande, y me dijo abres la puerta para que no te brinques, checas las bolsas y ya te las llevas...

AER: ¿Cuándo encontraste esta forma de poder comer ahí? Me imagino que había de todo...

Chava: Sí, de hecho, hasta había unas piezas que estaban limpias y enteras, lo que sobraba de todo el día, lo que no se revendía, los insumos, de algo que ya cocieron y que no pueden sacar al otro día eso va a la basura, y alguien de los empleados no se lo quieren llevar, como trabajan ahí ya deben estar fastidiados de pollo... Entonces a la basura, y pues yo creo que también saben, como empresa grande, que hay personas que recolectan, y pues para que

no hagan un regadero creo que te piden la separación de cosas para que no hagan regadero, una con plástico, aluminio y otra con basura...

AER: ¿Entonces te das cuenta de muchos fenómenos que pasan, toda la cantidad de comida que se desperdicia no? ¿Tú llevabas comida para los demás?

Chava: Normalmente me llevaba un poco más de lo que podía comer, porque a veces llegaban personas que no viven ahí, llegaban de pasada...

AER: ¿En la misma situación de calle?

Chava: No, algunos que tenían en donde vivir, pero pasaban a saludarme, pero a veces llevaban un refresco, alcohol o llegaban ahí para que les diera chance de fumar un cigarrillo de mota o cristal...

AER: ¿Tú seguías consumiendo?

Chava: Sí, todo el tiempo que estuve ahí estuve consumiendo. Llegue a ese lugar a causa del consumo, fue algo difícil, no puedo contar esto como una experiencia bonita, la verdad estuvo triste y aparte fue algo que tomé con depresión y aislamiento, me fui a meter ahí por pena y dolor...

AER: ¿Por qué te vas a un lugar aislado? Entiendo que se presenta pena y dolor, pero ¿por qué un lugar aislado?

Chava: Sentía... Lo que pasa es que fui una persona muy disciplinada cuando no estuve en consumo, aparte me veía bien, aparentemente bien, tenía mis carros, motos, negocio, siempre tuve chicas bonitas no fui un personaje mujeriego, pero cuando tenía una novia y renovaba el gusto pues tenía otra novia y así... Entonces yo sentí que me veía bien; y después de ese concepto que el público me tenía, a andar sucio, sin bañarme, sin rasurarme, con un calzado estropeado, con ropa malita, eso me dio mucha pena, no quería que la gente me viera, solo salía de noche... Como dice el dicho "de noche todos los gatos son pardos" ... Y sólo salía de noche, y en el día me ponía a cargar piedras...

AER: Como quien dice, en el día tú te mantenías en tu espacio y en la noche a salir...

Chava: Nadamas se hacía noche, iba al semáforo, enrollaba una cobijita y me la ponía así, porque un hondureño me enseñó que los que van para Estados Unidos, la cobija es como la señal de que van de paso y que la traen para cuando les caiga la noche, entonces van pidiendo un peso o dos y la gente los apoya, y que de esa manera él lo hacía y lo empecé a

hacer yo. Ya nadamas se hacía de noche, como a las 8:00 pm y me quedaba un rato, de 8:00 a 9:00, y sacaba que \$200, \$300 pesos...

AER: ¿Eso es lo más que llegabas a sacar en un día?

Chava: No, sí llegué a sacar hasta \$800, nunca me quedé todo el día, me quedaba media hora o una hora, me apoyaba bastante la gente, yo digo que era por los perritos, porque los perros siempre la gente me preguntaba y me decían “ten \$50 pesos pero le das de comer algo al perrito” ...

AER: ¿Llegaste tú a usar esa técnica para jalar más dinero?

Chava: Sí. Sí así fue la técnica, la mejor, porque la gente en esta época se ha hecho muy “animalista”, entonces quieren mucho a los animales por el hecho de que ellos no tienen la capacidad para valerse por sí mismos, entonces si los ven con una persona drogada que anda en mal estado, alcoholizado, sucio y anda pidiendo no se preocupan tanto por la persona, porque saben que él tiene la capacidad, si quiere, de valerse por sí mismo... Se preocupan por el animalito...

AER: Es lo que te iba a preguntar, porque parece irónico, a ti te sirve la estrategia de llevar perritos para jalar lana. ¿Tú crees que hoy en día apoyan más al animal que a la persona?

Chava: Sí, yo creo que hasta yo mismo lo haría. Porque cuando me trajeron para acá, mi perrito se quedó en la calle y ladraba y ladraba, y yo le gritaba “¡Bobby, bobby!”, pero él estaba espantado, no se movía... Porque hicieron un caos, pararon tráfico y las personas decían “¿por qué se lo llevan?”, pero yo gritaba desde la camioneta “¡Bobby!” ... Porque yo ya sabía que eran los de Doble AA, entonces ahí se quedó ladrando y cuando llegué aquí les dije “le hubieran salvado la vida a mi perro, no así, a mí que me cargara la chingada, pero ese perrito no tiene la capacidad para valerse por sí mismo” y eso sí me dolió bastante, me dijeron “no te preocupes, aquí tenemos más perros”, aquí tienen muchos perros... ¡Pero no era Bobby! Y cuando salí fui a preguntar por él, pero no lo vieron en ninguna parte... Porque de hecho no te conté lo más triste: A mí me dejaron salir hace como 20 días, y yo me quedé 5 meses encerrado, entonces yo les dije desde el principio que no estaba de acuerdo, nunca me supieron decir quién me encerró, mi hermana no fue, entonces yo dije “si no me dicen yo voy a tomar la decisión” ...

AER: Me surge una duda, si nadie te dice quién fue el que pidió que te encerraran, ¿entonces te dejan encerrado y sin permiso de salir? ¿contra tu voluntad?

Chava: Prácticamente estuve en contra de mi voluntad porque nadie firmó, pero fueron personas que me presentaron por el celular y me dijeron “él y él había sido”, uno me pareció que había visto que trabajaba en gobierno, no sé en qué parte...

AER: ¿De esto que refieres, fue respecto a este anexo?

Chava: Sí, sí (baja la voz) ...Es aquí, nadamas que cuando salí... Mira, cuando yo andaba en el semáforo, yo siempre he dicho que “decir mil veces una mentira se te hace realidad” ... Yo decía “50 centavos o un peso que no afecte tu economía personal, completando para el pasaje, para Tucson Arizona...” les decía, yo tengo un hermano en Tucson... Cuando me dejaron, hace como 20 días salir, salí bien encabronado por el tiempo que me habían dejado aquí, y el padrino me dijo, le dije... “padrino, ya cumplí mi proceso” son 4... Porque para esto yo al padrino lo conozco de antaño... Es más, lo conozco desde que él era loco todavía... Entonces, le dije al padrino “ya cumplí mis 4 meses”, “no” dice, “te falta”, “pero el programa es de 4 meses, no me puedes dejar más tiempo” eso sí me emputa, y me dijo “todavía te falta Salvador, acuérdate cómo llegaste”, “sí” le dije, pero el tiempo de recuperación así me puedas dejar un año, si no es mi decisión de cambiar no se hace... Y me dijo “sí, si esa es tu decisión ese va a ser tu problema, lo importante es que yo me voy a sentir bien dándote el apoyo que necesitas”, y yo dije “puta madre, bueno está bien”.

AER: ¿Pero tampoco fue por él que te hayan anexado?

Chava: No, por él no...

AER: Oye, pero ya me quedó la duda... [...] ¿Tú llegas aquí hace 6 meses?

Chava: Aproximadamente...

AER: Tú, ¿dónde te encontrabas cuando te anexaron?

Chava: En el semáforo de Galindas...

AER: ¿Estabas consumiendo o bajo los influjos de alguna sustancia?

Chava: Sí, totalmente andaba pedo y jaloneado. Traía al Bobby...

AER: Entonces llegan unas personas, no las conoces...

Chava: No, nadamas veo 2 personas de un lado, veo que se me quedan viendo... Sin uniforme, civiles, veo que me están mirando, agarro y me quito la correa de Bobby, la amarro al poste, y en el poste tenía una navaja de tijera...

AER: ¿Tú sentías que te iban a hacer algo?

Chava: Sí, sentí... Porque no los conocía... Ya después vi uno que sí conozco, pero ya me habían agarrado. Saqué la navaja y cuando se cruzaron, viéndolos, pero sin insultarlos me puse en posición de a qué vienen, y en eso, no vi otra persona que venía por la espalda, llega rápido y me abraza... Iba el padrino y una madrina, entonces cuando me habla el padrino y me dice “Chavita soy yo wey” porque yo pensaba picarlos, estaba forcejeando, yo creí que me querían hacer daño, y ya cuando lo vi solté la navaja pero mi perro estaba allá... Y como dejé la correa metida en un hoyito cuando el perrito vio se espantó y ladró... De ahí me trajeron para acá...

AER: Para hacer recuento (repito su versión) ...

Chava: Eran 7 personas. un padrino, 2 madrinas, un chavo que era hermano de una chica que estaba aquí, y dos personas más...

AER: ¿Todos ellos son de aquí del anexo?

Chava: Sí... bueno normalmente cuando se ven... uno se apoya de aquellos que ya están más sanos y fuertes para ir por una persona por si se pone loco lo puedan someter...

AER: Entonces los 6 eran del anexo e iban a agarrarte... Te traen, te encierran, recuperación... ¿Cuánto tiempo pasas con tu síndrome de abstinencia?

Chava: No pues poco, la verdad es que no quería consumir, pero se manifiesta en formas diferentes como en depresión, yo sentía culpabilidad, todo lo que estaba viviendo era por mi culpa, entonces agarraba y me pegaba fuerte, así muy fuerte en la cabeza, y veían que me hacía daño y me amarraban con unas mancuernas de cuero para no hacerme daño...

AER: O sea, ¿tú consumías para calmar la depresión y culpas?, ¿para olvidar?

Chava: Sí, la verdad es que mira, el cristal, puedes andar solo sin nadie alrededor, puedes no tener nada, se puede estar acabando el mundo, pero si estas bajo los efectos del cristal no te da tristeza ni te agüitas de nada... Yo podía salir de noche, no de mañana, abrir una bolsa de basura, fijarme lo que tenía, y de frente venir personas que igual y hasta conocía y seguir haciéndolo sin importarme que me vieran, me diera pena ni sentir algo, algún

sentimiento de pena, entonces el cristal fue la droga que más me gustó y que más me impactó y que fue la que suplió todos mis problemas amorosos, económicos... El juicio cuando no consumía, estaba muy preocupado porque mi novia ya no quería andar conmigo, eso me pegaba muchísimo, la otra que el dinero se me estaba terminando y yo no iba a ir a conseguir un empleo, a trabajar para un empresario ni para nadie, yo estaba acostumbrado a trabajar para mí, a ser emprendedor, invertir en algo que el esfuerzo fuera para mí, como decía Miguel Ángel Cornejo “si no construyes, trabajas tus sueños, alguien te va a contratar para construir los suyos”, entonces siempre me quedé con esa idea, de algo pequeño tal vez puedo ser grande, como la película de Will Smith, entonces la necesidad me va a obligar a poner en práctica el talento o la creatividad y me va a obligar a sacar algo bueno, estaba tratando de hacer una revista, ahorita y todo se ve por internet pero hay gente que aún no pierde la cultura de leer, no es lo mismo que descargues un libro de internet a ir al puesto de revistas... Iba a hacer una revista, tenía todo estandarizado, pero cuando se llegó el momento que ya no tenía nada para invertir, solo me preocupaba por conseguir alcohol y cristal y cigarros, y la comida de mis perros. Llegó el momento en que el cristal cubrió todas mis necesidades mentales, porque era lo que no me dejaba estar en paz... Podía no tener nada de dinero y andar en mi mundo, porque no voy a decir que alegre, y si tenía una sonrisa era producto del cristal, y si tenía un enojo era producto del cristal, pero en mi mundo, no necesitaba personas, una familia, una novia, un auto, un negocio, solo si tenía los efectos del cristal podía sentirme bien...

AER: Entonces cuando llegas aquí, con todo este antecedente que se manifiesta en la culpabilidad...

Chava: Sí, porque ya estaba viendo la realidad, aparte de que no me gustaba... Mira, el cristal te descalcifica, entonces te duelen los huesos... Tu mente se revela de que está acostumbrada de que andas chido, te sientes bien... Hay un proceso neuronal... [...] Cuando me salí, volví a consumir, pero ya como que no con la misma forma (hace 2 días) ...

AER: ¿Y se enteraron aquí en el anexo?

Chava: Sí, me dieron puerta. Pero no me gustó, porque dije, qué carajos estoy haciendo... Ellos están muy bien aquí porque es su casa, pero esta no es mi casa, yo no me siento a gusto, y me consiguieron trabajo... Me dijeron “ya te conseguimos trabajo para el

lunes” y le dije “quien dice que yo quiero trabajar” ... Yo no estaba contento en cómo habían hecho las cosas...

AER: Oye, y a ver, ¿te enteras quién te trajo?

Chava: No, nunca me enteré, entonces se me hizo bien raro, una chica se le zafó decir, que según una chica que me quería, pero no es cierto eso, porque sí quedé dañado de la sustancia, pero no al grado de que no me acordara de las novias que tuve. Mi hermana dijo que una señora que me estimaba mucho que iba a comer al restaurante de Tejeda que cuando me vio se había soltado a llorar y que ella fue la que invirtió en anexarme, pero quería estar anónima para no ocasionarle problemas; la otra fue del padrino, y que creo que fue su choro para marearme para nos distraerme “yo te conozco wey, yo mandé por tí, uno que se llama tal y tal y este...” Yo le dije “yo quiero ver a esos putos, yo ni siquiera los conozco” yo no sé quién sean esos personajes...

AER: ¿Entonces tú te enojas cuando te meten en contra de tu voluntad?

Chava: Sí, yo les dije “cuando yo salga los voy a demandar por privación de la libertad”, ellos me dijeron “sabes qué pendejo, tú ya perdiste tus garantías individuales” ... Les dije “estás wey, porque hasta dentro del penal opera derechos humanos...”

AER: ¿Quién te dijo eso?

Chava: El padrino... Pero que fue mandado... Pero eso solo fue en el momento en que yo estaba encabronado, porque no lo haría, me están salvando el pellejo y todavía me voy a poner al pedo, aparte que no fue... no sé cuánto cobren, pero tampoco es un anexo así que digas gratuito, también tiene sus tarifas, entonces en ese momento pregunté “¿Dónde está el que según indicó que me anexaran?”, no pues está en París... anda de vacaciones...

AER: ¿Pero él quién es?

Chava: No sé, luego me dijeron otro nombre, me dijeron “sí lo conoces, vive por Galindas”, no pues no lo conozco... Y me dijeron, bueno con él vas a ir a trabajar para que lo conozcas... Nel dije, no voy a ir a trabajar, el trabajo es tan malo que hasta pagan por hacerlo y por el momento no está en mis planes trabajar, y ya no quise... Yo les dije “sabe qué padrino, yo lo que quiero es irme” ... Bueno ya, deja le hablo y le digo que ya te vas... Me fui directo al terreno que te digo, encontré a los mismos chavos, drogándose, peleándose, me puse pedo, me drogué luego luego... no me tardé ni media hora, fui, salí y recaí...

Después fui a ver a mi hermana, me vio otra vez todo pendejo, y me dijo, mira “Dice tu hermano que te vayas para allá, él te va a mandar para los pasajes, pero así como te mando, no te van a dejar subir ni al avión idiota...”, le digo “y ahora”... Pues enciértrate otra vez... Anduvimos buscando toda la noche hasta que encontramos el anexo, y ya ahorita llevo como 20 días pero ya fue por mi voluntad, y ya fue porque tengo una meta, una dirección, chambear y me voy con contrato de trabajo, con dónde dormir en casa de mi hermano, me voy con pasaporte, visa, y todo el momento que pase aquí ya es bien invertido, entonces sirve a trabajar, regresar con una lana, sacar un minicooper, una feria, un negocio y ahora sí dar la cara a la gente que me conoce...

Y si alguien me dice “oye te vimos en el semáforo, en mal estado...” pues decirles que sí pero que ya estoy bien...

AER: Me parece justo, me parece bien...

Chava: Sabes, siento que uno recae por falta de metas, cuando uno no tiene nada que hacer te llega la ociosidad y la mediocridad, cuando los planes no salen, pero nada en la vida lo tenemos seguro, si bajas la guardia te noquean, muchas de las veces las personas adictas como yo, acudimos a los vicios por lo mismo de que no aprendemos a controlar las emociones, pero aparte no me queda claro que las cosas no están hechas a mi contentillo, sino que habrá cosas que serán distintas, no porque no salgan me voy a tirar a llorar, sino salir adelante adelante, no importa que la vida me golpee yo voy a pararme y seguir avanzando y avanzando... Sino qué sentido tendría que todo lo tuviéramos en un lecho de rosas, no nací rico ni tengo herencia... Además, aquellos millonarios han sido hijos huérfanos, personas de calle y sin embargo han marcado la historia de sus vidas como personajes, como Slim, como Hopkins... Y si me voy así voy encontrando más personajes, y fueron personas comunes y corrientes que nacieron sin riqueza, y que con intelecto salieron adelante...

AER: Chava una pregunta, en estos dos años que pasas en situación de calle tu dices que quizá hubo mucha gente que te conocía por el restaurante, pero quizá también había mucha gente que no te conocía, normalmente cómo te trataban...

Chava: La verdad es que algunos me trataban mal y otros me trataban muy bien, dependía cómo lo tomara yo. Si lo tomaba como una ofensa pues me iba a ir mal, aunque

emocionalmente por andar enojado ya no me apoyaran, en cambio si aunque me mentaran mi madre y me dijeran “ponte a trabajar huevón” o cosas así, pues regalarles una sonrisa... Es que lo cortés no quita lo valiente, mientras no se bajaran del carro y me intentaran golpear, de ahí todo lo demás estaba de equis... Algunos ya sabían que eran muy enojones y pasaban a la misma hora y ya hasta conocían mi discurso de “voy para Tucson, Arizona...” y les decía “hola, me regalas dinero para drogarme” a esos que conocía (ríe Chava...)

AER: ¿Y sí te daban?

Chava: Sí, a veces les daba risa y era como “ya ten...”, a veces \$5.00, \$20.00, \$10.00, la verdad es que hubo gente que me apoyó bastante, de hecho, tenía una vecina que me conoció desde chiquito... Yo todo el día andaba en patines y ella vivía enfrente de la UAQ, en Juan Escutia, y es una chica alta, creo que es enfermera, cada que pasaba me daba dinero, siempre... Pero “ay vecino cómo estas” y me daba, la verdad es que sí me daba pena, aunque me viera bien estúpido...

AER: ¿Qué es lo peor que te llegan a decir en la calle? o a hacer...

Chava: No, nadamas me decía “oye, pero tienes patitas y manitas para trabajar...” yo les decía “ah sí, dígame a qué hora me presento..”, como me ve todo drogado, alcoholizado y aparte sucio pues no me van a dar trabajo, aparte ni quiero, luego me decían “¿qué sabes hacer?”, “yo le entro a lo que sea” les decía, como contestación agresiva, y una chavo me decía “bueno mañana paso por ti”... pero por dentro decía “nomás es de los zetas o algo... o de la nueva generación”, que dijeran “a ver este wey muy picudo, mándenlo a matar”... Pero no, más que eso no...

AER: ¿Agresiones físicas?

Chava: No. como entrené boxeo eso te da mucha seguridad, y así, aunque te digan maldiciones o cosas, aunque te quieran madrear no, los dejaba ser, a menos que anduviera bien enojado... Me llegué a pelear varias veces... Ahí en ese semáforo me pelee dos veces, una porque iba entrenando una perrita fox terrier y un señor me dijo “oye pendejo, no la trates así!” y yo le dije “mira, es mi perra y yo la encontré en la calle, yo le doy de comer, la estoy entrenando para que no la vayan a atropellar y además tú chinga tu madre, que te valga verga, o ¿tú por ella?” y me dijo “simón, yo por ella...” y se me aventó a los golpes, yo me cubrí, me hice para un lado y cuando se me vino le tiré un golpe en la frente y le rajé de la frente a

la ceja, lo noquee, se cayó encima de mí y ni me lo podía quitar, y toda su sangre me salpicó e iba con otros ya tomados... Y ya me dijo, todavía se levantó, “no, dame a la perra...”, “chinga tu madre” le dije “y ya mejor déjale así o me voy a regresar y te voy a dar una chinga”, y ya... Otro día pasé, y los de la verificación de autos...

AER: ¿Llegaste a tener algún tipo de apoyo o asistencia? ¿O alguien que se acercara de alguna institución?

Chava: No. Solamente una vez una señora llevó muchas cosas a repartirlas, sopas, atunes, galletas, cosillas así, que para la gente de ahí. Pero la verdad es que hubo también otros alcohólicos buscando a un chavo, cuando yo podía hacer el bien lo hacía, había chavitos de 18 años, 17, 16... y buscándolos su familia y buscándolos junto con el grupo de alcohólicos, me preguntaron y ya les dije “sí lo conozco, ¿quiere que vaya por él señora?” y ya, y lo agarraba para decirle “lo mejor que puedes hacer es irte con tu familia y llégale a la chingada, porque aquí son puras drogas y perdición, o sea un buen consejo te lo voy a dar”, y así pasó 2 veces, fueron por dos chavos que andaban bien mal y yo se los entregué a su familia, entonces uno de ellos regresó, y con dinero se aventó 3 meses de anexo, quien sabe en cual y me fue a buscar para darme las gracias, me invitó algo de comer y me aliviaron con una feria, yo solo le dije “pues aquí no te quedes mucho tiempo, no quiero que te termine de ganar la tentación y te vayas a dar un jalón”, cuando se fue... Yo digo que cuando se puede hacer el bien pues sin mirar para quien... Igual y el bien estaba en mí...

AER: En algún momento te sentiste excluido de la sociedad, como fuera de, ¿cómo que te arrojaron fuera?

Chava: No, nunca me sentí así, más bien yo fui el que me escondí. Yo creo que toda la gente tenía buenos deseos hacia mí, mucha gente me vio y se entristecieron, otros para no entrar en detalles mejor subían el vidrio de su ventanilla, yo creo que duele ver a una persona bien y luego la ves en un estado inconveniente y de calle, te da tristeza, te da dolor, pero aparte entras a la realidad y dices “él así lo decidió” porque después de tener una vida saludable cambiarla por andar entre la mierda pues creo que no hay nada de sabiduría en eso, las personas que son inteligentes creen que tal vez gastan saliva haciendo eso...

[...]

AER: ¿Las 8 personas que vivían en ese terreno contigo, todos consumían?

Chava: Sí, nadamas que ellos no tenían el mismo problema que yo, quizá fue la única vida que conocieron, no lo veían como algo fuera de la realidad, sino que para ellos es como su vida diaria.

AER: Entre ustedes se cuidaban mucho, pero ¿entre ellos 7 se cuidaban más?

Chava: Sí. Más bien, es que yo siento que esa área, yo me quedé muy pegado a la gasolinera, viniendo de la Av. Tlacote hacia 5 de Febrero, pero una persona me dijo que toda la gente que hay ahí son consumidores de cristal, pero ese paso de avenida como es un lugar asolado y con hierbas, árboles y todo... No sé qué tanto de real tenga, yo la verdad es que estoy peleado con ese tema, pero por otro lado sé que todo esto está invadido y yo creo en la religión cristiana, entonces, esa avenida me dijo que estaba en una página de gays, entonces como que era un punto de encuentro, entonces quizá por eso eran tan unidos, pero ellos no parecían gays ni estaban amanerados...

AER: ¿Como un punto de encuentro entre gays, y quizá ellos eran gays y por eso estaban juntos?

Chava: Y por eso se apoyaban tanto y por eso se cuidaban, y por eso sentía yo como que había ciertos secretos. Como que yo sentía que algo más existía, pero ellos no me lo compartían a mí, no sé si era por miedo y como ya nos habíamos pelado y yo había ganado me veían como malo o me veían como realmente soy: un varón, un hombre y que me gustan las damas... entonces quizá por eso se cohibían al decirme algo más personal posiblemente, y pues siempre yo estaba un ratito, cotorreaba y así... Porque pues había datos que conocía, pero nunca les llegué a preguntar sus preferencias pero yo sabía que existían drogas, entonces los veía, saludaba, un jalón, un toque y adiós... Nunca se me declararon, nunca me dijeron nada, pero sí, comentarios por otros amigos de ellos que tenían antecedentes me decían, yo con mayor razón marcaba mi raya...

AER: ¿Y tú siempre tuviste apoyo desde el principio... y hasta el final?

Chava: No, ya cuando regresé los noté muy diferentes, como que ya no me querían tanto, ni hacer mucha plática, cotorrear conmigo ya no... También por eso me motivo a irme de ahí, dije “no me vayan a poner un 4 y me quieran madrear entre todos” y aparte yo sentí

que ellos me tenían miedo, entonces también eso, el miedo los alerta, pueden hacer complot, que tal que me enterraban igual que el otro...

AER: Hace un momento referiste que eras cristiano, ¿desde cuándo practicas la religión?

Chava: Desde que leí la biblia, desde ahí empecé a creer lo que dice...

AER: ¿Fue a edad temprana?

Chava: Sí, fue como a los 18 años tal vez lo empecé a leer. Más adelante he tenido otros puntos de vista de los que no he tenido punto de comprobación, pero desde que me dijeron que Jesucristo había estado en la tierra y se había dejado crucificar para que todos los que tengan pecados fueran perdonados, y luego leí en otros lados que dijeron, por ejemplo en el libro de los salmos que no adores imágenes que tienen oídos y ojos pero no ven, y manos pero no palpan, entonces yo lo comparé con antes y dije “sí tiene algo de razón” y pues que Jesús de Nazareth...

Hay otros pensamientos que me surgen, digo hay otros planetas, o nuestra galaxia está trazado matemáticamente, calculado y trazado exactamente pero porque está medido el movimiento de rotación, de traslación y nos han querido decir que la noche, pero no es noche es la sombra de la tierra no, que así, es como esta sombra, es la noche, y tal vez fuera del universo o de nuestro sistema no hay tiempo no, y entonces yo no sé cómo calcularon la velocidad de la tierra sobre la órbita para poner los meses, las estaciones, pero es una ecuación, es una fórmula de velocidad sobre tiempo entonces a veces me hace pensar que algo creó nuestro sistema, me imagino algo así como una pecera enorme y ahí el sistema solar, el solecito, los planetas y así rodando y fuera de él no hay tiempo... Todo eso me hace pensar porque estas malditas arrugas me laceran mucho, entonces digo cómo le hago para que el tiempo no pase tan rápido, porque estas (arrugas) son por el tiempo, la edad, los corajes, entonces me clavo pensando en eso y no puedo encontrar un resultado pero creo que no lo hay, lo único que quiero es lograr cuando muera recordar, porque hay una reencarnación también, entonces recordar mi vida... Dicen que desarrollando la glándula pineal, porque también tengo sueños que me dicen lo que va a pasar... Por ejemplo, la recaída que acabo de

tener la soñé cuando todavía no salía... De cuando llegué y que no sé quién me anexó, soñé que una mujer me anexaba....

[...]

Habla de sus sueños y de que le gustaría descifrar o ver con más claridad lo que pudiesen significar, me ofrezco a darle sesiones terapéuticas psicoanalíticas ocasionalmente. Terminamos haciendo el análisis de uno de sus sueños, aunque manifiesta pendientes que ha dejado en su vida...

ANEXO 2:

CONOZCO A ICHO - 1ERA ENTREVISTA EN JARDÍN ZENEA (26 DE SEPTIEMBRE, 2022)

Icho: Hola yo soy Icho, así me dice la gente que me conoce, es un nombre que me adoptaron desde pequeño. Tengo 56 años, nací en un diciembre 24, de 1965 en el seno de una familia católica, felizmente educada, creciendo con muchísimos aportes de unidad familiar, de amor familiar, en las bases de una religión católica conforme lo ordena nuestra iglesia, asentada en Roma, siguiendo siempre todos los legados de nuestros abuelos que para nosotros han sido gran parte de nuestra formación como seres humanos. Cada uno de los primos y de los hermanos somos esa esencia que nos dejaron, es un legado que lo traemos en la sangre porque hay una unión de amor muy grande, no somos diferentes a ninguna familia mexicana, hemos pasado cosas fuertes, difíciles, superadas, dolorosas, pero de mucha felicidad la mayoría y de total amor fraternal, entre hermanos, primos tíos, sobrinos nietos...

AER: ¿Tú tienes hijos Icho?

Icho: Yo tuve una hija, no quisiera comentarte esto por el momento...

AER: Es lo que tú quieras no pasa nada...

Icho: Dos años y medio lloré noche y día, me informan que mi exesposa, murió en un accidente, yo sabía que mi hija adoptiva (refiere el nombre), que me defendía, me amaba, ante situaciones normales, era papista totalmente, le di mi nombre, yo no puedo tener hijos,

no soy impotente pero soy infértil. Mi exesposa y yo pensábamos que ella había perdido un hijo, y le habían cortado la mitad de la matriz y las trompas de falopio y así, unos pólipos que tuvo, y pensábamos que esa era la razón, pero vivíamos una vida sexual bien, íntima, muy satisfactoria, muy activa, ¿por qué? porque nos entregábamos en cuerpo y alma, porque éramos uno realmente como debe de ser, uno en el amor, y somos una carne cuando te conviertes en esa unidad y esencia, él y ella unidos. Yo me casé como mis padres, según yo siempre fuimos fieles, de pensamiento el hombre peca, hombre y mujer pero es por naturaleza humana que peca uno de pensamiento pero no es común decir que amas totalmente a tu esposa, que hasta tu vida darías por ella, cuando no sientes ese amor que es uno solo, es importantísimo para el hombre o la mujer complementarse, y respetando esa individualidad, respetando el pensamiento íntegro y puro de cada uno, porque somos diferentes y se complementan, porque así debería de ser, yo me casé para siempre con ella, yo no busco otra mujer, digo si aparece aparecerá pero no es mi objetivo no...

Hay algo ahí que pasa, cosas que pasan de niño y las vas relacionando en tu vida tal vez, todos hemos pasado cosas dolorosas de niños, otros no, otros han vivido cosas muy fuertes con sus padres, con sus hermanos, con sus abuelos, con profesores o compañeros de todo tipo, bullying, sexualmente hablando también, muchos daños psicológicos, agresiones, de todo tipo y nosotros hemos sido privilegiados de haber nacido en una familia hermosa con muchos valores pero también suceden cosas de repente, nadie lo sabe, pasa, y después se desvela, cae el velo después de muchos años y empieza a estar donde ya no había. No sé, eso jamás ha sido para mí un impedimento de seguir y de amar y de caer, pero sí tuvo repercusión, claro que tuvo repercusión, todo repercute lo que te sucede de niño... Y más si nunca lo dijiste, si nunca lo expresaste, simplemente yo no soy especial a nadie, no soy diferente a ningún ser humano, yo soy igual. Diferente porque somos completamente diferente, pero no algo que me caracterice totalmente a otra persona, son otros enfoques, pero yo desde que nací puedo asegurar que siempre amé, siempre quise, siempre di, siempre ayudé y así sigo. Mi padre me decía... Hablo mucho...

AER: Me parece perfecto... Soy psicólogo, es mi chamba diaria, escuchar...

Icho: A mí me sucede siempre en la calle, yo no doy consejos, yo soy coach de alcohólicos anónimos, medité en Cuernavaca en Ave Fénix, ahí recibí el título de consejero,

que es coach, entonces tuve mis ahijados, luego no porque yo no me puedo ni ayudar luego en mis depresiones... drogas también consumí, pero primero las mezclé. El nacimiento de todas las drogas fue que mezclé fármacos para dormir, rivotril, etc... y lo mezclaba porque no sentía efecto y lo mezclé con alcohol, y cayó un momento en que salía a la calle y perdí, nunca supe más de mí y ya vivía en la calle.

AER: ¿Cuánto tiempo llevas en la calle? ¿Llevas mucho en situación de calle?

Icho: No, fueron por etapas... He perdido todo, fueron etapas, pero no importa fue material, es mejor así... Siempre fui recoleccionista de cosas y no me daba cuenta, y eso no es bueno y la vida me lo ha quitado y ya que bueno, no estoy aferrado a nada y soy libre, y siempre me he sentido libre. siempre tuve esa característica de buscar, a lo mejor la adrenalina, no tanto la adrenalina y el peligro, quizá el ser temerario y de la aventura, jamás he tenido temor, de hecho, temor de miedo de que los fantasmas... Yo nací en Popotla, en México... ¿Tú dónde naciste?

AER: En Coahuila...

Icho: ¿Has escuchado hablar de Cañitas?

AER: sí, claro... ¿de Carlos Trejo?

Icho: Sí, un infame mentiroso desgraciadamente que se aprovechó de las historias reales es historia robada, que sucedían en la casa y demás, porque nuestra casa estaba cerca del árbol de la noche triste, encontraron oro y demás... En la casa sucedió que cuando mi tío estaba escarbando se cayó y habían hecho boquetes grandes, túneles, y llegaron a encontrar vasijas prehispánicas y monedas de oro, y oro oro que ya habían hecho en figuras de los aztecas que llevaban los españoles y fue cementerio ese lugar, de hecho, ahí murió, era el lago de Texcoco y murieron muchos que se cayeron al lago y murieron y ya después se secó... Entonces fue un cementerio después, y después se construyeron las casas... Mis abuelos de parte de mi abuela materna tenían una casa de campo en Popotla, vivían en el centro... ¿Te cuento la historia de mis abuelos?

AER: sí, claro...

Icho: Mi bisabuelo fue el secretario particular de Maximiliano (de Habsburgo), todo el tiempo que estuvo en el Castillo de Chapultepec, desde su viaje a América lo escoge Maximiliano, quería mucho Carlota a mi bisabuelo, era un consejero más que un secretario,

amaban a México los dos, hablaban casi como mexicanos los dos, era impresionante el amor que le tenían a México, pero Carlota tenía ese sueño que realmente era en cuestión de nobleza, creo que tenía más rango de nobleza que la reina Isabel, que dicen que murió... Soy conspiranoico de que dicen que ha muerto (ríe Icho) ...

AER: Claro, Carlota tenía muy buenas relaciones con la esposa de Napoleón III...

Icho: Sí, era hija de reyes y nieta de reyes, Carlota... Y la reina solo hija, no recuerdo, pero tenía más rango... A lo mejor no se casó con quien ella quería, ella fue la emperatriz, pero ella quería ser la reina del mundo, más que cualquier noble, y dijo “en América se va a realizar y voy a ser la reina del mundo entero”, si no duró aquí en México pues se volvió loca loca, la primera mujer que terminó viviendo, por los nexos del Vaticano, le pidieron al papa que viviera en el Vaticano sus últimos años, pero bueno, loca de que perdió la cabeza... Maximiliano era homosexual...

AER: Y que por ahí se dice que realmente no estaba loca, sino que el hermano mayor la encerró para quedarse con el poder...

Icho: No estoy seguro de si estaba loca si desde que llegó a México y regresó a Europa, ella enloqueció... Ella ya en Europa enloqueció, a lo mejor en Veracruz, pero la acompañaba mi bisabuelo y creo luego que se despiden. Pero lo curioso es que mi apellido, aunque es italiano tenemos el otro que es austro-húngaro y ese sí viene realmente de sangre húngara. Y por ahí del lado de mi padre hay una duquesa que es preciosa y la conocen mis tíos, dicen que yo la conocí pero no me acuerdo, y que es muy guapa pero no viene a México, vive creo en Holanda, no sé dónde, pero pues eso qué, somos mexicanos, es muy bonito saber que en la historia de tus abuelos hay tradición que está en la historia de México, y no sólo eso, mi abuelo de parte de mi mamá, el papá de mi mamá, un gran artista mexicano que no fue ni quiso ser reconocido y que su legado está en el Centro Histórico y en gran parte de algunos de sus edificios, por ejemplo te voy a decir, tú no vas a saber esto, pero hubo el teatro Alameda, que fue el primer teatro en Latinoamérica donde llegaron gente de Marilyn Monroe, de Hollywood de la época de oro, soy muy malo para los nombres...

[...]

Mi abuelo trabajó con compañeritos, así se decían, compadre de Emilio Azcárraga, y cuando Emilio le dice que ya trabajara en Televisa, porque era una persona con talento... Mi abuelo no estudió ninguna carrera e hizo ingeniería, escultura, pintura, diseño y programación de escenarios... De haber estudiado en la biblioteca, se conocía la historia de Puebla y todas las leyendas de Puebla de memoria, y la historia de México también, era un prodigio, pero pues a pequeña escala, no puede ser como Leonardo Da Vinci, pero sí era un prodigio. Por una parte ese teatro Alameda que tiene el primer escenario movable en Latinoamérica y en toda América no había escenario que manejara en el techo las nubes moviéndose, amaneciendo saliendo el sol, anocheciendo, luego la luna sale y las estrellas, y luego todo lo demás era construcción colonial con una iglesia, esa era la decoración interna del teatro Alameda, y así más o menos fue el teatro Blanquita, pero era para centro de espectáculos donde cantaron artistas internacionales y nacionales, los más famosos de la época, ya no nos tocaron a nosotros, yo sí fui a un concierto de la sonora Santanera aparte me encantó porque se hospedaban en nuestro hotel, aparte Franco DeVita, entonces a mí me encantó porque yo les contaba “este teatro lo hizo mi abuelo”, y ahí cantaron, y se hospedaban en el hotel donde yo era gerente nocturno, en el Hotel Casa Blanca, donde mataron a Massieu, yo estudié administración de empresas turísticas, comencé estudiando en la Anáhuac contabilidad porque soy bueno para los números y dije, yo voy a estudiar esto y resulta que yo quise, hice todo lo contrario a lo que quería. Yo quise ser sacerdote de niño...

AER: ¿En serio? Uy, ya somos dos...

Icho: Sí... bien, ya somos dos. Yo soy marista... ¿y tú?

Icho: No me digas...Es fabuloso, yo he estudiado metafísica, esoterismo, ocultismo... Sé numerología, te hago tu carta astral y cosa nata leía las manos y le atinaba. Tuve un dote de, no sé si enloquecí o qué era, de trasladarme, cómo se llama, saber qué es lo que estaba pensando la otra persona, es curioso, pero eso fue atrás... y de viajes astrales, pero eso fue con mi primera experiencia de muerte real, confirmada, clínicamente confirmada, documentada, y la otra también, fue que me tiraron de un tercer piso en San Ángel, que vienen siendo más de 4 pisos, un poquito más, me tiraron para matarme...

AER: Has tenido experiencias fuertes...

Icho: Ah no, sí, muchas. Una vez me violaron como 18 personas o más, otra vez como 6 en un separo, fui violado de chiquito por un personaje familiar que se arrepintió, por dos años y medio, no solamente yo sino mi hermanito, que es muy agresivo y hasta la fecha se chupa el dedo, no podemos estar juntos mucho tiempo porque estalla, pero me adora y lo adoro, yo por él no daría mi vida, daría todo, igual por mi hermana...

AER: ¿Son sólo 3 hermanos?

Icho: No, somos más, pero algo espiritual que nos une, yo siento, por supuesto es familia de almas, es muy fuerte con mi hermano menor por los acontecimientos que hemos pasado juntos, a veces siento que no me respeta, pero eso no me importa, yo lo entiendo porque él está traumatado y nunca lo sacó y lo niega.

(Se acerca un chico en situación de calle e Icho le orienta para que encuentre un lugar dónde quedarse, también le advierte de algunas zonas que no son muy seguras en la zona Centro de Querétaro... Icho recuerda que ya no le habló a su hermano, busca un celular en sus pertenencias, saca un celular sencillo y roto e intenta comunicarse, el celular no funciona, lentamente se enciende la pantalla)

Icho: Es su cumpleaños y apenas me dieron el teléfono, estuvo muerto 3 días, pero me ha fallado como no tienes idea. Intentaron robármelo, pero la gente ayuda, detuvieron a la persona y lo arrestaron pero yo dije que no, les dije “por favor no le hagan daño”, no no... “déjenlo solo, él sabrá”, lo que si debo declarar son cosas que me han sucedido en Querétaro y que... laborales, de trabajo y de denunciar... se me olvidó...

AER: si gustas hablarle a tu hermano (le ofrezco mi móvil), antes de que sean las 12:00 de la noche...

Icho: Él sí es bien nocturno, él si es bien borracho... Todos tomábamos, desde mis padres, todos tomábamos vino, ellos tequila, siempre fiestas en la casa, ya te cuento...

(Icho intenta comunicarse con su hermano, pero no recuerda el número, no lo guardó y habla de tecnología)

Icho: Y que empiezo a programar el teléfono, no sé si es mi ignorancia del teléfono, teléfonos nuevos, donados, regalados, los descompongo. No me prestes tu teléfono, y empiezan a crear cosas locas, y empiezan a borrar y no sé qué pasa, no sé. Yo creo que es una coincidencia, no me llevo con la tecnología, no me gusta, tardo muchísimo, he descubierto que aquí está gran parte del control de la humanidad, ahora con Tesla, más que antes, antes había más parte de la verdad que no... Estamos engañados, la tierra desde generaciones, por las mismas religiones, yo soy como tú, soy católico, me gusta comulgar porque es el cuerpo y sangre de Cristo porque él lo hizo, y si la historia de Cristo fuese imaginaria e inventada, que puede que sí, qué hermosísima historia de amor. A mí me llena y me satisface y sigue siendo mi historia virtual favorita, y mi mejor guía, y mi inspiración que siempre acapara mi mente. Estoy, soy uno con él, estoy adherido a Cristo y por supuesto a María su madre, si es madre de Jesús es madre de todo ser humano, porque somos hermanos, somos hijos de dios, somos la esencia de dios viva a imagen y semejanza, eso es lo que te vino a dar Jesús, es el mensaje, que eres heredero de dios padre, de todas las grandezas del cielo, que es en la vida eterna de la onceava o doceava dimensión, no de la quinta ni de la sexta... no, pero, Jesús lo dijo “nosotros sois dioses”, lo escribe la biblia con minúscula “dioses”, y somos creadores de nuestro propio mundo. Yo estoy viendo a lo mejor, estamos programados sí, a lo mejor hay una matrix y todo puede ser... Le voy a hablar a mi hermano, pero este teléfono no me deja ni entrar al menú...

[...]

Icho: Es un honor, un gusto, no sé de dónde saliste (refiriéndose a mí), si te mandó quien me está buscando porque soy perseguido, son mis hermanos que siempre están tratando de ver qué hago, a veces siento que son ellos poniéndome un localizador en el teléfono, no es delirio de persecución, son situaciones chistosas que suceden, ellos se delatan por muchas cosas... (Icho ríe) “Hay son ingenuos nadamas”, se ha creado una problemática muy fuerte, divisional con mi hermano mayor, que es el que ha aportado más económicamente en mi rehabilitación, y es triste porque tras yo ser engañado, me encierran y encierran en anexos...

AER: ¿Engañado por tu familia?

Icho: ¡Engañado! Sí, “vente te vamos a llevar a un lugar donde vas a trabajar, se te va a ver médicamente, en este otro vas a mejorar...” no hay necesidad de mentir, que me hubieran dicho la verdad, fabuloso... Y desgraciadamente a donde me llevaron sufrí cosas que pasan en los anexos, en muchos, pero yo pasé por experiencias muy desagradables: robos de cosas, aprovechamiento, situaciones psicológicas, y no, yo también muchos, sexualmente también abusaron de mí...

AER: ¿Has estado en anexos aquí en Querétaro?

Icho: En una casa cristiana, que estaba a punto de hacerme cristiano no sé por qué, pero ya quiero hacerme cristiano. Pero luego no se da. Tengo una atracción muy grande pero no, la religión, tu fe no está en una religión en una iglesia, la iglesia de Cristo... Cristo nunca dejó de ser judío, Cristo no instituyó el cristianismo. Cristo le dice a Pedro, si es que es como lo dicen en la biblia, porque es poco, no es todo, está oculto todo, la mayoría, muchos a lo mejor de los testamentos apócrifos son inventados, pero hay muchos que no se han dado a conocer, están escondidos, pero hay quien ya lo sabe...Me suceden las cosas más raras porque ve, pongo a uno de mis hermanos (en el celular) y no quiere entrar, pero bueno ya... la de malas tarda... ¿Puedo hacer la llamada de tu teléfono porque ya no hay pila?...

AER: Claro que sí...

(Icho me cuenta que sus hermanos vinieron a Querétaro y asistieron a una boda de un primo, pero él no fue invitado)

Icho: ...La novia, los tíos, las hijas me dicen “¿tío que gusto vas a ir a la boda verdad?”, las veo y es un cariño que yo siento de ellas y es el que más... Pero él fue a la casa donde yo estaba y le dije, a él y a mi primo que es como mi hermano, es el otro primo, tenemos una unión ahí medio espiritual, un nexo muy grande, muy fuerte, y fueron los primeros que me visitaron en esta casa cristiana que se llama “El Refugio - Esperanza de Luz y Vida”, son los hermanos, son maravillosos, nadamas que las dos personas que tuvieron como de “principal”, de director, responsable de todo, nefastas y como sabían que yo no puedo ni mentir, estoy en contra del robo y de la mentira, no puedo soportar que se aprovechen psicológicamente ni que hagan cosas a escondidas... De hecho yo soy administrador de empresas, yo tuve negocios, y yo cuando fui contratado como gerente fui contratado también para descubrir

quién está haciendo daño a la empresa, y yo lo descubría, y por eso no me despidieron, tuve problemas con empleados, no tuve problema con ningún jefe, desgraciadamente después de eso y por muchas circunstancias que yo caí en depresión volví a tomar, y mis hermanos juran y perjuran que todos los jefes y en todos los trabajos he tenido problemas laborales, por mi falta de responsabilidad y por mi alcoholismo y por mi... y no es cierto... de hecho yo nunca tomé en la empresa y no tomo tanto como mis hermanos, sí me drogué, hubo momentos en que me drogué cabrón, llegué a prostituirme en la calle, sí...

AER: ¿Por droga?

Icho: Por venganza, por la sensación de la adrenalina, de ver qué se siente, y por venganza... A mí mi esposa me dijo "A mí Icho, si me sales puto, te castro... te castro... Puedes andar con la que quieras, me dolerá mucho, no lo entenderé, me dolerá, pero no te mato... Pero si me sales puto sí" Y yo me la encuentro en la cama con la mejor amiga... No en la cama, voy entrando a la casa con mi hija del restaurante... ese día me cancelaron los americanos, porque el 80% de mis clientes eran norteamericanos, y vivíamos en San Carlos, y mi restaurante era chiquito, pero bueno, fue Melanie Griffin, Antonio Banderas, Anthony Hopkins, políticos, Beltrones, Mario Fabio, fue Colosio... ellos de parte de mi cuñado... Mi cuñado fue secretario particular de Mario Fabio Beltrones, el que fue gobernador de Sonora, mi esposa perteneciente a una de las familias más poderosas de Guaymas, es Hacienda San Germán es un latifundio muy grande que no andamos se dedica a la agricultura, sino que son peleteros y al ganado, pero ya está olvidada, y la extensión se la dieron del aeropuerto de Guaymas, y todo eso pertenece a Hacienda San Germán, entonces fueron gobernadores algunos, y presidente municipales muchos de los Fourcade, Uribe, Corona, que yo creo que en alcornia nosotros tenemos tradición de uhhh, mucho, pero el de mi ex esposa era nacional aunque ella era muy sencilla y muy majadera, eso me encantaba, que de 10 palabras 7 eran majaderías... Hasta a mi papá lo hacía reír, a los sacerdotes, a todo el mundo... Directores de cuando íbamos a las orquestas, a todo mundo hacía reír, fantástica, me encantaba, yo siempre la adoré, mis hermanos nunca la quisieron, nunca, es más, cuando supieron... es que no te he contado...

(Icho sigue revisando su celular)

Icho: De hecho, estoy hackeado, siento que sí. Me siento acorralado, y buscado, y me importa un bledo si ahorita llegan y me acribillan, no me da miedo, hubo un tiempo que sí me dio muchísimo miedo pero no, no es por ahí, me han sucedido cosas muy feas hasta con la última persona que trabajé, es cierto y que estaba muy bien en San Miguel de Allende, ah es un revoltijo mi vida por cómo te estoy contando...

AER: Para nada, yo la voy estructurando en mi cabeza... y voy atando cabos...

Icho: Después de haber caído y de irme superando, bueno, ya era padrino, tengo 5 años, entre comillas, para algunos no son 5 años porque los corté, por 2 copitas de mezcal que estaban promocionando, una de las personas más reconocidas en el mundo de San Miguel de Allende, es la mejor amiga de mi primo que vive en Canadá, hermano de mi otro primo y hermano del que se casó, y ahorita te digo lo que pasó... Yo me hice gay, no lo cuentes (Icho ríe) porque no quiero que la iglesia, porque ya sabes cómo es Querétaro, y todos...

[...]

Icho: Creen mis hermanos que ya no tengo amigos, no es perdido, me separé de los amigos de la infancia porque tengo muy buenos amigos, y me quieren, pero porque he vivido ya separado de una vida social que tenía, pero no porque yo les haya hecho daño no, pero mis hermanos creen que yo me separé, que he perdido hasta mis mejores amistades, pero no, yo no tengo relación con ellos porque no los veo. No tengo contactos, pero estoy seguro de que, si los vuelvo a ver, son amistades de toda la vida que siempre... Y con un amigo (da el nombre) ... Fantástico con él y ya no lo veo. Él fue médico directo de mi papá, otro famoso, bueno no tan famoso pero buenazo, ninguno fue corruptible, pues uno de sus... atendía políticos y artistas y todo, y a los pobres jamás les cobró ni un quinto, y módico con nosotros, recibió la medalla Belisario Domínguez por Gustavo Díaz Ordaz, y muy querido por medios políticos y del espectáculo, porque tenía un don de atinarle y salvar vidas... Yo quería ser... todo lo que quise ser yo nunca lo hice, yo quise ser sacerdote, después quise ser médico, artista, yo era el gran pintor y tengo talento no solo para eso sino para modelar, y me gusta

hablar idiomas, investigar y estudiar, y muchas cosas, y ahora no tengo capacidad de eso... no recuerdo cosas, está aquí que no quiero dejarlo ser nadamas...

[...]

Icho: Traigo una torta, no he comido, es una torta que nos dan ahí en el de Transición (Hogar de Transición).

AER: “Explico mi recorrido de hoy y cómo es que pude sumarme a los esfuerzos del grupo de ayuda de los lunes con Miquel...”

Icho: Cuando mi padrino supo toda mi historia, me dice “pinche Icho eres un cabrón, qué familia tienes, no no no...” ... ya voy en el cuarto tomo de la enciclopedia que he escrito de tu vida, y tiene él, sí es un don... yo era listo, no estudiaba y se me pegaban las cosas, y mi primo (da su nombre) ... es que todo va relacionado... Mi primo, el que no me invitó a la boda, siempre estuvo conmigo en a ver quién tenía la mejor calificación, era o 9.5 o 9.7... 9.5 era pésimo, 9.7 era regular, y nos peleábamos para ver quien tenía el 9.9 o el 10, el perfecto, pero yo no peleaba, él era el que peleaba, él se ponía histérico... Luego llegó una española que llegaron al Instituto Cultural de madres teresianas, donde estaban mis primas...

AER: ¿Esto es en primaria, secundaria...?

Icho: Ya en secundaria-preparatoria y llega y se hace novia, una española de un primo, del que tengo un contacto fabuloso y con el mayor también que es el mejor amigo quien fue mi jefa de mi último trabajo bueno, que no me pagó, pero porque yo no quise, yo necesitaba una familia, pero me trató como esclavo porque yo lo permití... Lo quise, lo permití, pero bueno ya... Entonces mi primo, tiene un repele conmigo, primero porque llegó la hermana de Purificación que era novia de mi primo, ya de España y con los papás, se vinieron a vivir para acá... Una niña preciosa hermosa unos caireles güeros, una exuberancia total, estábamos enamorados los dos perdidamente, y a los dos nos hacía cartas de amor, nos fuimos a Vallarta los dos, y con los dos quería salir y no se decidía, y mi primo se puso celosísimo, a mí me importó madres, pero yo decía “yo la comparto” a mí que me importaba, pero él se puso furioso, y ya, yo creía que eso ya había terminado... Después pasa mucho tiempo, y seguían pasando cosas no tan trascendentales, pero yo decía “es mi primito, es “Charly Brown” había

mucho cariño... Ah no, hubo una vez que yo tenía... puse un negocio cuando vivía aquí, puse una parrillada de hamburguesas premium, aquí enfrente de un antro gay, al lado del Campestre, eran hamburguesas premium de arrachera y sirloin, y alitas... y mi primo fue, llevó a su suegra, yo no estaba pedo, pero ya tenía la trayectoria de haber estado en un anexo... Por supuesto que yo tomaba cerveza porque no me afectaba, de hecho, siento que fueron mis emociones las que no controlé, sí me drogué y emborraché muchísimo, pero más de eso fueron mis emociones y el descontrol porque simplemente así fue, pero siento yo que dentro de mí yo gobernaba ese querer estar borracho totalmente porque quiero estarlo, por venganza contra mí, por venganza contra mis hermanos, por venganza contra el mundo y por quererme morir, ya... ya, ya ya...

AER: ¿Por qué te querías morir?

Icho: ¡Porque era gay! Sí, sentía amor, pero yo siempre he amado a la gente, a todos... Es lo que te decía... Tiene Icho la capacidad de amar y de ser el mejor, es un hermano muy bueno, ayuda a sus hermanitos, les da dinero, yo me puse a trabajar y todo mi dinero se los daba a mis hermanos y papás, y mi papá me decía “no lo hagas” pues para mí no servía si no lo daba... Entonces a mí me preocupaba mucho lo que pasaba con mis hermanos, y los regañaban y todo y finalmente era bulleado porque mi papá, que lo doraba, pero me decía “párate como hombre, mira caminas como marica” ...

AER: ¿Entonces desde niño? A ver, ¿eres gay?

Icho: Pues soy bisexual yo creo, no tengo relaciones... He estado tratando de estar con mujeres y he tenido sexo, no un sexo pleno porque siento que mi exesposa me está traicionando, o porque siento que me van a abandonar, o porque siento que me van a ser infieles, estoy bloqueado yo ahí, y con un hombre es el gusanillo de sentir la virilidad, el riesgo, y tocar un miembro y otro miembro y satisfacer los sentidos, es algo que me incitaba...

[...]

Icho: Es que yo tuve novias, mi exesposa cuando me la encuentro así la dejé un año, yo seguía con mi restaurante. Me puso el cuerno con su mejor amiga. Cómo mi exesposa dice

que puedo hacer lo que quiera con cualquier mujer si ella se fue con una mujer, y aparte yo la escuché, y que la agarro de los cabellos... Yo no soy agresivo, nada, y ese día la agarré de los cabellos y destruí en la casa de su mamá el boleto de avión que tenía a México para ser madrina de mi ahijado el hijo de mi hermana, mi hermana la que amo... Ella sí es mi alma gemela, con quien tengo esta espiritualidad... Con mi hermano menor es un compromiso más moral por lo que pasamos no, lo quisiera proteger y no puedo, quisiera estar con él y que no pasara nada, pero no puedo, él es impenetrable para mí, él se vuelve loco conmigo, no podemos estar juntos, y nos extrañamos mucho cuando no estamos, él siempre está pensando en mí y yo pensando en él...

[...]

Icho: Yo crecí de una forma distinta porque mi papá se enfocó en mi hermano menor a consentirlo y a mí a desplazarme y a decirme cosas que quizá nunca sintió que me ofendían, yo creo que sí sabía. Hay cosas que pasan...

[...]

Icho: En algún momento fui gimnasta, me he hecho chiquito, por la osteoporosis quizá... Tengo 56 años, siempre me he sentido joven, sí veo los años en mí, pero siento el espíritu jovial en mi vida, siento que no he llegado ni sentido la madurez... Veo a mis compañeros de clase y ellos se hicieron feos, pelones... No es que sea guapo, pero siento que he perdido mucho de mi atractivo por la falta de interés en mí... Me he descuidado mucho, he permitido ser sufridor, yo siempre he dicho que no soy víctima, y lo soy, me victimizo porque nadie me entiende, porque eso debe afectarme a mí... Ellos, la opinión de ellos tiene que afectarme, para mí ellos dicen atrocidades de mi vida que me... Fui bulleado por mis hermanos, en mi preparatoria mi compañero de banca era Alberto García Aspe y jugadores como Jaime Ordiales, eran amigos míos, yo estuve en el Asturiano y jugaba bien, yo creí que jugaba bien, pero todos mis primos dicen que soy un maleta y me la creí... Que debía yo jugar con las muñecas, porque tenía yo el kid de acero, muñecos de acción, y me pusieron de

aguador, y me iba a jugar con mis hermanas y primas que son las de la edad, ellas con sus barbies y yo con mi muñeco que me regalaba santa claus papá en navidad y reyes, y llegaba mi papá y me regañaba “pareces mujer con las muñecas” y él mismo me regaló esos muñecos... Lo que pasa es que yo desde chiquito fui muy propio y yo creo que muy, o bastante, o algo amanerado, sí, yo creo que sí... porque después me daba cuenta de que era demasiado propio, educado que parecía maricón, porque me decían maricón, y me veía maricón... A mí terminó gustándome, sentía placer al final, primero rechazo, primero fue tan fuerte en mí, que yo a los 5 años me emborracho y me drogo con cloroformo de mi abuelo, medico, me robo el cloroformo, yo para que robe era difícilísimo, y después volví a robar por otras cuestiones, estando yo en la mejor, mi mejor posición económica solamente para sentir la adrenalina para ver que se sentía sacarse algo de Liverpool (Icho ríe), un CD de Raúl DiBlasio... No me caen gordos los argentinos, pero tienen fama, a mí me gustaba la música, pero no soy conocedor tanto... A mí me gusta más Yanni, la ópera me fascina, lo clásico, la literatura clásica, soy amante del arte, me vuelvo loco yo en una ciudad, conociéndola...

AER: ¿Conoces muchas ciudades?

Icho: Sí, trabajé 15 años para Cruceros Prince, llegué a tener el puesto más alto que en esa época un mexicano podía tener, que era supervisor de alimentos y bebidas, claro que ya hay mexicanos que tienen otras cosas... En ese entonces me fui superando, lo que pasa es que yo ya había estudiado italiano, estaba en la escuela italiana y en el Liceo francés estaba estudiando francés, y aparte mi prima, que me enamoré de ella, éramos novios, mis papás y tíos se quedaban impactados, nos queríamos, fuimos novios... Ah lo que te estaba contando...

Cuando dejé a mi ex esposa, al año yo anduve con una de Islandia, una señora guapísima de San Carlos, es que va gente con mucho dinero, pero eso no importaba, compraba muchas cadenas de oro, Gucci, cadenas, gastaba demasiado en accesorios para caballero, lo mejor, finos, finísimos, y no lo hacía por opulencia, sino que lo veía, me gustaba y era lo más caro, pero la gente cree que soy muy materialista, y por eso me dejo llevar por las pasiones de la carne, soy pasional, muy sexual, mucho, soy intenso...

[...]

Icho: Yo siempre quise ser fiel, mis padres lo fueron, hasta mis tíos decían que bonito matrimonio. Mi mamá murió y mi papá se viene abajo, le entra al alcohol totalmente y deja de trabajar, a levantarse a las 2:00 o 3:00 de la tarde, a desvelarse... de hecho siempre fue muy desvelado con sus compadres, otros del Asturiano, porque íbamos al club social Asturiano que es deportivo y es centro cultural y social, se usa mucho el Asturiano, el Mundet, el Club España, como el Campestre pero más grande, el Club Francés, son muy asiduos en las sociedades mexicanas, hay de judíos y todo... Nosotros íbamos al Asturiano y mi papá siempre era de desvelarse hasta el amanecer, nunca se fueron las copas, nosotros íbamos con mi papá, todos los cuñados hasta las 8:00 de la mañana... Mi mamá se levantaba y hacia el desayuno para sus amigos y ya se iban, ya había hablado con sus comadres mi mamá... Y mami mamá le encantaba la parranda, y eran muy sociales, y disfrutaban la vida, padrísimo... Yo la disfruté también con mi papá, que nos desvelábamos y todo, mis hermanos siempre tomaron más que yo, en todo, en las reuniones y todo, yo nunca me puse pedo en cuestión de relaciones sociales, solo después de que me divorcié de mi exesposa es que empiezan mis depresiones, y mis depresiones hacen que me hunda en el alcohol, en las drogas. Yo drogas no había probado, la marihuana hasta los 18, y la cocaína hasta más tarde... Entonces... pero de chiquito sí me drogué para olvidar lo que estaba pasando, pero para mí sí era muchísimo más fuerte que el ritual que hacía esta persona, que no sé cuándo te lo voy a decir... Del porqué, pero para mí la relación que hacía esta persona, y que mis padres nunca se dieron cuenta porque lo hacía los domingos o los sábados que tenían reuniones o llevaban mariachis o que si había fiesta de alguien pues la música a todo lo queda, porque les encantaba poner las canciones de Julio Iglesias, de Mocedades, y españolas porque era un ambiente de muchos españoles amigos de mi papá, tomaban todos vino, las comadres, los compadres, gozaban de la vida, y nosotros lo veíamos como cosa normal, se amanecían.. Por supuesto todos los muertos de las copas de vino, whisky, tequila, tomaban de todo, y también mis hermanos ahora hacen eso... Ya no tanto por las esposas, pero si fuera por ellos sí... mi hermano mayor se puso pedísimo en la boda ahora de mi primo, y yo no fui, no fui invitado a la boda, me vi relegado, todos vinieron, y yo que vivo aquí y que he visto a mis sobrinas, y me dijo todavía la última vez, con un cariño y amor... no me da celos, que haga lo que quiera, yo no tengo ganas de ningún evento social con la familia, de verlos

sí, pero de poses, de exhibicionismo, de faramalla por quedar bien y que no lo sepan... de omitir, de eso decir que estoy viviendo en la calle... Tienen que mentir “es que tú no tienes enfermedades Icho, tú te las inventas”, bueno, entonces me inventé el cáncer que me detectaron en la Ciudad de México, que lo tuve por mucho tiempo y que le dije a mi hermana y ella me decía que yo no tenía cáncer, y que cuando lo vi muy avanzado de las marcas que tenía en la piel, unas fueron marcas otras laceraciones, más en los pies... Fue en el Hospital General de la CDMX, sólo una vez me pusieron radioterapia, me cayó muy mal, me enfermé o algo que fue cuando peor me sentí, me sentí contaminado y mal, una insatisfacción de todo no era yo era otra cosa, era un veneno, no me gustó y ya nunca los volví a seguir... Me roban todos mis papeles, desaparece toda la información del Seguro Social, me roban en el Seguro social, me roban en la calle, a cada rato... ¿Qué hago yo para que me estén robando?

AER: ¿Aquí en Querétaro?

Icho: Aquí en Querétaro, en México, en San Miguel de allende, pero ya me di cuenta, mucha de la gente que me tiene celo y por el trabajo, y otra que soy descuidado, me arriesgo...

AER: ¿Trabajas actualmente?

Icho: No tengo trabajo, pero porque primero me tengo que tratar, tengo que encontrar un lugar donde vivir, no puedo trabajar y estar cargando mis cosas a todos lados, debo atenderme ya, pero perdí los papeles del otro hospital porque me los robaron, me los robó el que compartía cuarto en el anexo...

Me quedo aquí en Querétaro... No me vas a entender...

AER: A ver, vamos a empezar por el principio, ¿cuánto tiempo tienes aquí en situación de calle?

Icho: Desde que perdí el trabajo de guardia de seguridad que para mí, si yo fui jefe de seguridad e hice manuales en las empresas donde estuve, de seguridad y manejé plantillas de 150 empleados y demás, y hacia las juntas y parámetros, y ahora venía a ser yo el guardia de seguridad...

AER: ¿Y de esto cuánto tiene?

Icho: apenas, estuve dos meses, porque estuve encerrado en el refugio, en la casa cristiana, donde recibo yo una agresión psicológica total, violencia, y acoso sexual...

AER: ¿Ahí mismo en la cristiana?

Icho: Sí, este wey, es que yo siento que... porque me decía cosas... Acoso sexual por decirme homosexual y tratar de acercarse a mí, hizo que me fuera a dormir a su cuarto a su lado, primero que porque estaba orando por mí, se levantaba en la madrugada a rezar gritos, porque yo reconozco el arameo y reconozco que no es arameo y judío, y yo estudié griego y latín y tengo nociones de algunas palabras de la biblia y de la forma judía de las palabras... Este hombre no hablaba ni en hebreo ni en arameo, eran palabras del islam, él me exorcizó, y a todos, él fue corriendo a los psicólogos, a todos los que me ayudaron a mí. Él destruyó al grupo, pero ya yo había recibido acoso sexual del anterior...

AER: ¿Cuánto tiempo estuviste en esta casa de rehabilitación?

Icho: 4 meses... Que yo cambiaba, echaba todo a un lado, por lo que estos dos zonzos... Perdona que te lo diga, pero los hermanos con la mejor intención, amor del mundo, son maravillosos, ellos dicen que no se pueden decir santos pues como católico digo que son unos santos, nadamas que después me fui dando cuenta de cositas que ya no me fueron gustando de la hermana, que me daban por mi lado, que solo era para callarme, yo siento que también están engañados o engañan porque vi cosas que no van con lo que profesaban, simplemente aceptaban, todo lo que pasaba porque creían que él era el salvador de la casa de rehabilitación, y es espiritual, pero siempre nos trataron como en anexo, pero a mí no me importó... No nos enseñaron la literatura de AA que debía, porque no había ni juntas, que que bueno porque no creo en ese programa, a mí no me funcionó, lo que sí creo es la aplicación al programa totalmente espiritual que se debe de hacer sin la manipulación de la persona psicológicamente de estar trayendo cosas de que “tú eres alcohólico, drogadicto, vas a morir así... vas a dejar de ser alcohólico y drogadicto”, te victimizan más, uno de cada 100 se salva, ya para ti no hay salvación, y vas a ser condenado permanentemente a vivir en las calles y a tomar... y acabar con tu familia y acabar con todo, ¿qué vas a ser? “la mierda, el que todos señalan, vas a ser la mierda, la escoria del mundo, el vómito de la sociedad” así te condenan y te quedas creyendo, y no es cierto, rompen con tu dignidad humana, para mí en casi todos, y con quien tengo un nexa fabuloso y espiritual es con mi padrino y también lo tuve en Ave Fénix donde tengo mi título de coach y consejero... Después volvemos con lo de mi homosexualidad y demás...

Me dejo llevar por el poco bien que es enorme para mí, que es espiritual, que recibía en la casa, sacrificaba toda la incomodidad, el aguantar al encargado y todas sus groserías directas, y con la gente, decía “este wey está mintiendo, no le creas” porque sabía que yo no me creía sus escenas, porque sabía que yo no aceptaba lo que decía, sus mentiras, para mí era satánico todo lo que hacía, sus rituales de madrugada, a poner la música, y levantarnos a las 5:00 am a orar, era estrambótico... Otra cosa son las alabanzas que me encantan, son bonitas, pero ellos son muy zonzos te dicen mucho más las canciones, de artistas que no recuerdo, me gusta mucho, y me encanta el de “soldado del camino” porque me llega mucho, pero también están manipulados los cristianos, todos...

AER: Pero entonces estás ahí 4 meses, en ese espacio, y ¿ellos te dan de alta?

Icho: Terminé, terminó bien, ya tenía que terminar, pero no terminó del todo bien porque a mí me robaron, yo pude haber denunciado...

AER: ¿Ahí mismo, dentro te robaron?

Icho: sí, me roban mis cosas, el que era el primero, me robó trajes, te estoy diciendo de Ermenegildo Zegna y un Gucci, cosas esenciales como un champú de lujo, cremas Dove, y me daba los peores, unos jabones pequeños rosas para que yo usara, los rastrillos, yo tenía de 3 o 4 hojas especiales, y mis hermanos luchando para darme lo mejor, y este cuate me daba un rastrillo de una hoja que me cortaba, o sea y tenía sus preferencias, a los que quería se les acercaba mucho, a mí me trató de tocar y yo le insinué que este hombre estaba haciendo esto con los muchachos, se enojaron los hermanos... Por decir la verdad siempre tengo problemas con los dueños, porque ellos lo pusieron, confiaban y ya no está en la institución, acabó con la institución, corrió a todos los internos, todos los externos de apoyo que estaban con nosotros, solamente se quedó el hermano de la iglesia de Cristo y supo el pastor de la iglesia de Cristo, que hacen sanaciones y realmente yo vi sanaciones, los de pentecostés, más no todos son convincentes, siento que muchos otros cristianos son puro choro, siento... A mí me tocó vivir con cristianos en la ciudad de México, con mis primos, que supuestamente me iban a ayudar, se aprovecharon de mí, y mis hermanos nunca me creyeron, trabajé con ellos... Yo pierdo, cada vez que salgo de un anexo, la confianza en mí mismo, no creo que pueda trabajar, no soy autosuficiente, ya perdí mis conocimientos y capacidades, me autosaboteo,

y pierdo la confianza y me siento incapaz de llevar... no una empresa, el mando de 3 personas, cuando desde chiquillo siempre fui jefe de grupo, pierdo mi autoestima...

AER: ¿Entonces más que ayudarte el anexo, te hunde?

Icho: Así es, claro.

AER: ¿En cuántos anexos has estado?

Icho: Mira, son 7 los que realmente son conocidos, y los otros fueron porque mis hermanos nunca vinieron conmigo, nunca les dije, yo iba por mi cuenta, no a quedarme, sino a juntas, pero para mí eran anexos porque permanecí encadenado al sistema de alcohólicos, y es encadenado porque te encadena, te hacen pasar a un estrado donde, es bueno, la terapia, la catarsis que llegas a hacer, te libera y sueltas todo, pero siempre es la misma chingadera, terminas mentando madres hasta a Dios, a tus padres, a tu esposa... Terminas echando la madre a tus padres, odiándolos, son lo peor, y luego llorando diciendo que estas arrepentido, que eres el peor, qué onda, o sea una vez, dos veces, pero nunca cambian, no hay superación, hay algunos que actúan y disimulan que están bien. No puede ser que mis hermanos o yo vea gente que dan, que están bien espiritualmente y son unos conflictivos con todo el mundo y avientan madres al mundo entre que no es real, no puedes decir que es espiritual una persona que está en conflicto consigo misma y que expresa agresión, o que agrede o daña y que lo hace a propósito, y luego estas personas dejaban de escucharme... Yo les decía tengo que hablar, y ya nadamas me daban por mi lado los hermanos, realmente vi yo que en un principio eran buenos, quiero creer completamente, te digo "quiero" porque sería horrible, que en mi padrino que tanto confío, que es un tipazo, él, amigo de mi primo, cuando vio que mi hermano mayor, había estudiado... Ya te lo voy a sacar... El que nos violó fue mi hermano mayor, el que estuvo 14 años en los legionarios de Cristo, mi hermano... Qué caso tiene no decírtelo, no me vas a entender si no te lo digo... Y resulta que un amigo de mi hermano también lo violó a su vez, según mi hermano fue más fuerte, que porque la penetración y que con nosotros no tuvo penetración... Espérame tantito, yo me acuerdo hasta de cómo olía su cola, me acuerdo de cómo se excitaba, que dice que él no tenía erecciones, ¿cómo no? si yo me acuerdo de verlo... Lo que amo, yo siempre fui, no tanto de ir a misa, pero de sentir esa sensación de estar con dios cuando iba a la iglesia desde niño, completamente apegado a mí, y que era yo quien estaba viviendo esa experiencia maravillosa de sentir que todo lo que veía

y estudiaba en el catecismo era real y lo sentía yo, entonces yo mis pinturas primeras siempre fueron la virgen, Jesucristo, la cruz, que finalmente también me doy cuenta de que Dios no está en una figura, Jesús no está en una cruz... De hecho, no debería sentir dolor, pero el sufrimiento y el dolor van de la mano, pero uno es inevitable y el otro lo debes controlar, pero finalmente a qué te lleva, a conocer más, a que sin dolor no puedes amar... Pues puede que sí, pero qué condenativo y dolorosa es la vida para aprender y valorar, es necesario sufrir, si aquel que está en la cruz ya sufrió por ti, ya dio la vida por tí... todo lo puedes hacer, el pecado no existe es mental, es satanás y él actúa en ti y tu cometes errores en tu vida y te dañan y te dejas gobernar por ese espíritu del mal, que es permitido en la conciencia y sabiduría total de dios omnipotente, porque tú eliges, tienes la elección de decidir qué sí qué no, hasta dónde y hasta cuándo, que tanto sí y no, qué es conveniente para tu rol o ámbito o entorno familiar, laboral, amoroso, de pareja... y que no debe ser. Desde chicos sabemos qué está bien y mal, más el mal, la contraposición del amor no es el mal, el amor es amor y ya, no tiene rival, no tiene opuesto, no tiene otro polo, solo es amor y ya... En el universo es amor, en la tierra es el único lugar donde hay...

[...]

Icho: Tengo frío, me voy a poner una chamarra... Yo soy muy friolento.

AER: ¿Tienes cobija? ¿Dónde te quedas por cierto?

Icho: Yo me quedé en un hotel, enfrente del IMSS, en la parte de... ya se dio cuenta el contador, me ayudó el gerente general la primera vez, yo fui atacado por un guardia de seguridad que robó en el IMSS. Cuando yo estaba, y mis hermanos “pero cómo es que te pasa todo lo imposible, cómo es que un guardia de seguridad te va a atacar y a un enfermo en el hospital donde se está tratando, es pura mentira...” no creen nada de lo que digo, o si lo creen dicen que son loqueras, mis patoaventuras...

ANEXO 3:

EXPERIENCIA ATENCIÓN DE SALUD A ICHO - PALACIO MUNICIPAL
(07 DE OCTUBRE, 2022)

Doctora: Sí se puso su inyección ayer...

Icho: Intenté, pero el dinero que tenía para que me inyectaran me lo prestó Andrés, entonces...

Doctora: ¿Y se acaban de conocer?

AER: No, ya de tiempo

Icho: Me lo dio ayer, se me hizo tarde, y cuando intenté me cerraron, ya cuando llegué a farmacias del ahorro se iban... Aquí traigo los medicamentos... ¿No sé si me pueda inyectar ahorita?

Doctora: Sí, claro que sí... ¿Pero todavía tiene dolor?

Icho: Ahorita no tengo dolor, no sé si es porque he estado activo, ayer tenía un dolor tremendo, no he tomado “Dolac”, ahorita no tengo dolor, ¿me conviene inyectarme?

Doctora: Yo creo que no, le puedo checar su presión para ver que esté bien, porque eso que dijo de tener el soplo cardiaco no es como algo que se puede estar poniendo cualquier medicamento...

Icho: Quisiera que mi psicólogo (refiriéndose a mí) supiera que es lo que tengo médicamente... Cómo me ve, resultados...

Doctora: Claro que sí. Yo no tengo todos sus documentos ni nada, yo solo lo he revisado por encima, pero tiene un soplo cardiaco y me comenta que ha tenido como accidentes en el pasado...

Icho: Sí, me tiraron de un tercer piso que viene siendo como un cuarto, tengo prótesis en partes de mi cuerpo, pequeños infartos cerebrales, disfunción renal, y ya recuperé los papeles que me habían robado...

Doctora: Ah sí, de hecho me comentó que su insuficiencia renal es algo grave y no sabe cómo se recuperó.

Icho: Ah del hígado porque tenía hígado graso...

Doctora: Pues parece que estas bien, 120/80 de presión... Y es que mi oxímetro se acaba de descomponer y no lo he cambiado, pero...

Icho: ¿Le puedo decir del favor que me hiciste? (preguntándole a la doctora)

Doctora: Sí.

Icho: La doctora tanto me vio en necesidad que me prestó \$200 y eso me ayudó muchísimo, ¿quién hace eso? qué caridad humana y calidad tiene la licenciada, yo lo quería decir porque él es mi psicólogo y lo encontré en una obra de caridad de la iglesia que está ayudando a la gente, él me encontró... Es la luz de la que platicábamos... La licenciada medita mucho, y creo que en eso coincidimos de que hay una esencia que nos une a todos los seres humanos... He hablado con él de religiones, para mí es importante nadamas que se conozcan porque a mí, los dos me unen estrechamente para que encuentre yo el verdadero sentido de lo que debo de hacer en la vida, que parte de ello es una misión y ser íntegramente yo... capaz, verás, independiente, que no dependa de nadie...

AER: Anda, deja que te inyecten...

Icho: No, no me van a inyectar...

Doctora: Igual y ahorita no podemos hacer mucho... ¿Has tomado tus medicamentos?

Icho: Sí, los de la mañana ya, los de la noche no, tengo que ir a recoger más medicamento...

(La doctora revisa su pecho con un estetoscopio)

Doctora: ¿Te has sentido bien estos días?

Icho: No, de hecho, me ha faltado el aire, no me he sentido nada bien, pienso que a veces no puedo caminar, que me sofoco, que me falta el aire y que a veces las manos se me entumen y los pies, el dolor del cuello y del pecho son muy fuertes, las articulaciones, las rodillas y tobillos, y curiosamente que ahorita debería de estar totalmente alterado me siento tranquilo...

Doctora: Y es que estas oxigenando bien, tu presión está normal...

Icho: a mí se me hace curioso que cuando me suceden eventos fuertes y trágicos estoy tranquilo, y cuando estoy tranquilo me altero... Qué bueno que están los dos...

[...]

Doctora: ¿Y qué pasó con tu trabajo?

Icho: Fui al hotel Río, donde me ofrecieron trabajo, el recepcionista que está en la mañana me atendió, fui en el día, llegué con mis maletas al hotel, no llegué tan peinado, porque no tenía ni espejo ni gel, pero fui por mi traje, pero llevaba mi maleta, me veía moderno e iba rasurado, y me vio el recepcionista y le dije “tengo una entrevista con el contador” y me dijo “aquí no hay contador, es más no puedes dejar tu equipaje aquí!, vienes a hospedarte”, “no, vengo con el contador”, le dije, y que iba a buscar trabajo... Ayer hablé con la encargada y resulta que con quien hablé fue la dueña, y la dueña quería que yo trabajara y pues prácticamente me corrió, me dijo “no puedes estar aquí, no sabes con quien vienes, no le puedo avisar a nadie”, y esperé yo a ver si la veía a ella, que yo creí que era la gerente de día y no, es la dueña, y ahorita acabo de pasar, porque me encontré en la calle a un muchachito que iba muy trajeado, yo no sé por qué me dio la... me dijo “pásale”, no “pásale tú”, “en dónde trabajas”, “en el hotel”, “en qué hotel”, “en el Río”... y me dice “es mi primer día” y ahorita voy y lo veo con la administradora, yo les comento sobre lo acontecido y me dicen “no, ella es la dueña”... Y no le he platicado lo que hizo este recepcionista, si se da se van a dar las cosas, y seguro al que corrieron fue al que no me dejó entrar y ahora paso yo, estaba en el Elektra, en dirección de tiendas, y le digo a un señor [...], me dice... “cómo te llamas”, y ya me dice “yo soy de dirección de tiendas, ve a Recursos Humanos”, no me importa que estés enfermo, yo quiero que trabajes aquí... Creo que por trabajo no voy a batallar, pero necesito dejar mis cosas aun algún lado, y también donde vivir, porque no puedo dejar mis cosas en un albergue... Eso es lo que pasó...

Doctora, muchas gracias luego vengo a que me inyecte...

Descanse...

AER: Mucho, gusto, perdón ¿cuál es tu nombre?

Doctora: (me da su nombre)

AER: doctora una pregunta, ¿tú ya llevas rato aquí (en este puesto)

Doctora: un par de meses

AER: ¿Se atienden personas en situación de calle en general?

Doctora: Sí, bueno es que en realidad yo solo puedo atender a gente que, bueno él (Icho) es una excepción me entiendes, porque yo solo puedo atender a gente que esté registrada en el programa, y el programa se llama “Médico Contigo”, para ellos registrarse tienen que traer copia de IFE, comprobante de domicilio y ya...

AER: Para tener el servicio...

Doctora: Para tener el servicio, y les dan una credencial y número de ampliación, o sea, muchas veces no tienen los documentos... Sí en realidad yo no le puedo dar recetas a ellos porque tienen folios, entonces yo solo le puedo dar a los pacientes que están registrados...

Icho: Ay, voy a tramitarlo, ¿dónde lo tramito?

Doctora: Aquí mismo, donde están las mesitas con mis compañeras, ellas capturan a los pacientes...

Icho: Médico que...

Doctora: “Médico contigo” ...

[...]

AER: Te pregunto porque... de repente hay personas que se van sumando y que están en situación de calle y que tienen achaques y demás, pero entonces si no tienen documentos ellos no los pueden atender...

Doctora: Sí. En realidad no...

AER: ¿Y si necesitasen esos documentos ellos (personas en situación de calle) tendrían que venir aquí? O cómo sería, para poder orientarlos...

Doctora: Es que por ejemplo, el comprobante de domicilio está difícil para ellos (personas en situación de calle) porque si están en el albergue, y ya nos ha pasado, hay personas que están en el albergue y les cuesta trabajo que les den el comprobante del albergue y que los acepten en el programa, pero bueno, eso sería una opción, y pues si no tienen IFE, porque a veces les piden que sean del municipio de Querétaro, entonces por ejemplo yo soy de Corregidora y ya no entro al programa porque este programa de lentes, sillas de ruedas, aparatos auditivos, atención y consulta en general, entonces para que ellos se puedan registrar, como es un programa del DIF municipal, tiene que ser del Municipio de Querétaro.

(Salimos de la presidencia municipal ubicada en Jardín Guerrero y nos dirigimos a mi vehículo...)

Icho: Jefe (refiriéndose al guardia del Palacio Municipal) ayer no me bañé aquí, por qué dice cosas... A él le regalé unos zapatos y va y me acusa de que voy y me baño en el baño. Ya lo sabía el administrador, y ve cómo me trata, tanto en la llegada y la salida... Es un canijo...

(Icho batalla con su maleta y le apoyo a cargarla... Después le llevaría al Hogar de Transición para que recogiera un par de tortas para la comida, mismas que entregan de forma diaria...)

ANEXO 4:

ENTREVISTA A EMILIANO DEL GRUPO DE LUNES DE MISERICORDIA

(04 DE OCTUBRE, 2022)

AER: ¿Hola Emiliano, ¿cuánto llevas apoyando aquí en el grupo?

Emiliano: Pues ahorita llevo 2 semanas...

AER: ¿Previamente qué hacías o donde te encontrabas?

Emiliano: O sea, ellos me invitaron primero a ir a rehabilitación...

AER: Ah, estas en rehabilitación...

Emiliano: Bueno, estaba, pero ya acabé...

AER: ¿Cuánto tiempo estuviste en rehabilitación?

Emiliano: 3 meses

AER: ¿Por algún motivo en particular?

Emiliano: Consumo de alcohol.

AER: ¿Alguna droga o estupefaciente?

Emiliano: No.

AER: ¿Y cuánto tiempo llevas en situación de calle?

Emiliano: Pues yo llevaba como 8 meses...

AER: Tú anteriormente de la situación de calle, ¿qué hacías?

Emiliano: Pues juntaba botellas o botes para vender, reciclaba...

AER: ¿Aquí mismo en Querétaro?

Emiliano: Sí, aquí mismo.

AER: ¿Tienes familia?

Emiliano: Bueno, mis papás están en el Estado de México...

AER: ¿Aquí en Querétaro tienes familia o estas solo?

Emiliano. No, solo.

AER: ¿Y hace cuánto tiempo llegaste aquí al Estado de Querétaro?

Emiliano: Yo ya tengo 4 años...

AER: ¿Venías con algún ideal u objetivo?

Emiliano: Lo que pasa es que yo según unos cuñados de mi hermano, que es de San Luis de la Paz, me habló porque que me iba a conseguir trabajo allá en San Luis de la Paz, y ya llegando aquí a la central camionera le hablé de que ya estaba acá y pues no... La primera vez sí me contestó, la segunda también, y ya me dijo “no pues ahorita ya voy por tí” dice, y pasó medio día y no llegaba y no llegaba, me empecé a desesperar y ya se me estaba acabando el dinero y me entró una desesperación, hasta que... me dijo una señora de ahí, de los que trabajan en la limpieza de la central que a quién buscaba y qué esperaba porque ya eran como 3 días que yo estaba ahí, y pues me dijo que si se me acababa el dinero mejor me fuera a la central de abastos, “allá vas a encontrar trabajo, pero vete temprano para que encuentres trabajo” me dijo, y sí, y la señora incluso me dijo donde agarrar el camión y todo, y yo pues gracias a dios llegué a la central de abastos, y encontré trabajo ese mismo día, gracias a dios encontré trabajo... y ya pues conocí después una muchacha... yo no tomaba mucho, así exagerado, pues por esa muchacha uno de mis amigos, yo creo que a lo mejor yo tuve la culpa porque un día iba a ser un convivio y yo llevaba a mi novia y se la presenté a mis amigos y todo... ya estuvimos ahí y pasó esa semana, y ya después como a los 15 días me voy enterando que mi mejor amigo me había engañado y que salía con mi novia, y pues me agüité y me dio para abajo todo, me dio para abajo todo porque yo ya tenía mi trabajo en la de abastos bien, pues estaba trabajando bien, para qué te voy a decir que no... Ya tenía mi cuarto, fíjate, lo que hice porque ella estuviera bien conmigo: compré una estufilla, una salita

y eso... y todo eso se fue para abajo, nomás por eso, y empecé a tomar y tomar hasta que un día el alcohol feo feo, ya hasta que pues gracias a dios los hermanos Agustín y Soledad y todos ellos me ayudaron a salir de esto... Yo estoy agradecido con ellos y con dios porque la verdad pues sí lo sufrí mucho y ahorita estoy en deuda con ellos y con dios, y eso es lo que puedo compartir...

AER: Entonces básicamente fue la combinación de un consumo de alcohol y la ruptura lo que te dio para abajo...

Emiliano: Sí...

AER: ¿Y quedaste en situación de calle?

Emiliano: Sí.

AER: ¿Y cuándo trabajabas en el mercado de Abastos, ahí donde vivías?

Emiliano: Yo vivía en la Presidentes... Tenía un apartamento ahí...

AER: ¿Y en qué momento dejaste el apartamento?

Emiliano: Ya cuando empezaron los problemas de que yo le encontraba mensajes de aquel chavo...

AER: ah, entonces vivías con ella...

Emiliano: Sí. Yo ya vivía con la muchacha, pero pues ya no había mucha confianza, desde aquel día que empecé a notar que ella le mandaba mensajes y todo eso y yo pues la verdad me dio para abajo y empecé a tomar más y más... Empecé a vender todo lo que tenía...

AER: ¿Dejaste de trabajar?

Emiliano: No pues la chamba ahí sigue, pero ya mi patrón me decía pues la verdad de “ahí está tu trabajo” ya nomas que le bajara a la tomadera...

(Emiliano tiene que retirarse porque iba a apoyar con información a una persona en situación de calle que se unió al grupo)

ANEXO 5:

ENTREVISTA A JORGE CORTÉS ESPINOSA - PARTICIPANTE DEL GRUPO DE LUNES DE MISERICORDIA

(04 DE OCTUBRE, 2022)

(El lunes 04 de octubre nos reunimos para hacer entrega de comida y ropa en la plaza frente al Templo de Santa Rosa de Viterbo, después de realizar una entrevista a Emiliano, persona que se había rehabilitado y que estuvo en situación de calle, solicitan su apoyo para que oriente a una persona que arribó al lugar para solicitar apoyo y que se le indicara cómo llegar al Hogar de Transición, en ese momento aprovecho para realizar algunas preguntas a uno de los feligreses respecto a cómo es que llegó al grupo y de qué forma apoya)

AER: ¿Tú vienes todos los lunes?

Jorge: Sí, la mayoría de los lunes aquí estamos con todos los hermanitos, les damos un poco de ánimos...

AER: ¿Te estas preparando para sacerdote?

Jorge: No, estuve mucho tiempo para sacerdote en el Diocesano, en la ciudad de México, pero ya no... Me gusta ayudar mejor de otras formas, pero es muy padre, es padrísimo y la idea final es no sólo traerles comida, sino que se vayan al Hogar de Transición y que desde ahí ya puedan seguir con su vida para adelante y reintegrarse a la sociedad...

AER: O sea la invitación es básicamente ir a la Casa de Transición...

Jorge: Así es, ahorita van a llevar a este señor, llegó caminando desde no sé dónde, y en el Hogar de Transición les dan una orientación psicológica, una orientación con la nutrióloga, comida, baños y un oficio... Puede ser plomería, carpintería, entonces salen de ahí y ya pueden hacer algo para incorporarse a la sociedad, es como la idea principal...

AER: ¿Ustedes son de gobierno?

Jorge: No, no tenemos nada con gobierno, pero sí el gobierno se ha metido con nosotros en apoyo...

AER: Entonces ustedes son independientes...

Jorge: Somos independientes, pero en teoría somos de la iglesia católica también...

AER: Lo que pasa es que la semana pasada Miquel me comentó que aquí andaba una persona del Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo... Por eso creí que se coordinaban y trabajaban juntos...

Jorge: Pues la persona que viene es de la Casa de Transición como para personas que vienen y están en riesgo, en situación de calle y así... ¿De qué es tu proyecto?

AER: Se llama “la vida desnuda y su relación con la exclusión” ... (explico respecto a mi proyecto)

Jorge: Aquí te podemos apoyar, y sí es difícil eso porque ya nos ha pasado que en la casa los queremos apoyar con un empleo, así sea un operador de producción, auxiliar de limpieza y demás, les piden acta de nacimiento, constancia fiscal, o sea les piden todo, entonces también ahí les ayudamos en sacar su acta de nacimiento, rastrear algún comprobante de estados de su primaria, es difícil pero también hay que hacerlo, porque los empleos no son como de “te entiendo que no tengas el SAT, no pasa nada...” pero no son así...

AER: ¿Como cuántas personas apoyan? ¿Son muchos?

Jorge: Pues...

AER: Sí, porque la vez pasada vi que se juntaron algunos, pero se movieron de lugar...

Jorge: Sí, es que son varios puntos, iniciamos aquí con oración, atendemos a las personas que son muy pocos, aquí habrá unas 10 personas o 15 (en situación de calle), allá son más y de ahí nos vanos a la iglesia de la Cruz y allá es donde más hermanitos había... Pero pues al día podrían ser como unas 50-70 personas cada lunes, pero pues afortunada o desafortunadamente cada vez son diferentes personas, hay quienes son los mismos...

AER: sí, es lo que me decía una señora, que algunos son locales, otros son inmigrantes que van de paso...

Jorge: Sí, así es... Pues en lo que te podamos apoyar acá...

AER: Recuérdame tu nombre por favor...

Jorge: Jorge Cortés Espinosa

AER: Si no tienes inconveniente nos podríamos ver otra vez para que me puedas asesorar desde la parte religiosa, y demás... Por eso también me dio un poco más de confianza, dije “seguro es sacerdote” ... yo quise ser sacerdote pero me enfoqué más a la psicología y psicoanálisis

Jorge: Yo también estudié eso...

AER: Ah mira... que bien...

Jorge: Solo que yo me enfoqué más a la Gestalt... Pero claro que sí, con gusto, pásame tu teléfono...

(Me proporciona sus datos personales, su teléfono para después platicar...)

ANEXO 6:

SEÑORA DE TIJUANA BUSCA ORIENTACIÓN PARA LUGAR DÓNDE PERNOCTAR

(04 DE OCTUBRE, 2022)

AER: Buenas noches... ¿Cómo está?

Señora: Bien gracias...

AER: ¿Ya le brindaron apoyo? (Vi que estaba pidiendo orientación de albergue, finalmente le pidieron que se acercara a Miquel y a su equipo para que le dieran información y la canalizaran al Hogar de Transición)

Señora: Ya, muchas gracias...

AER: Que andaba buscando albergue verdad...

Señora: Sí...

AER: ¿Ya le dijeron dónde? En el de acá atrás... (Refiriéndome al albergue que se encuentra en el Jardín Guerrero)

Señora: Sí, es que yo fui una vez, casi cuando llegué, pero pues el licenciado que me atendió, la verdad no me gustó, entonces mejor me fui porque pues ya le expliqué mi caso y todo...

AER: ¿Usted de dónde es?

Señora: Yo vivía en Tijuana pero también viví en Cancún, entonces soy de Puebla, pero el licenciado me dijo que yo soy migrante, yo le dije “pues si usted lo dice” pero pues...

AER: ¿Trae documentos usted?

Señora: Sí, sí traigo, pero dice que porque ando de un lugar a otro, yo le digo “pero pues es que yo nací en la Ciudad de México, viví casi siempre ahí, me casé, me fui a

Cancún, tengo un hermano en Tijuana, estoy allá, pero no me gustó eso porque le digo “no, pues eso no me gustó”. Y ya la verdad me fui, por eso no regresé y mejor me estoy quedando aquí...

AER: ¿A dónde había ido?

Señora: Al Hogar de Transición, con el licenciado no sé qué, y ya mejor me fui... Mejor me vine aquí al albergue...Entonces digo, yo mañana... ya encontré trabajo, ya mañana entro, pero pues yo digo que con unas dos semanas ya la libro para conseguirme un cuarto...

AER: Bueno, menos mal...

Señora: Sí, ya encontré solución... Muchísimas gracias...

AER: No al contrario... Creo que les cobraban \$10.00 pesos ahí en el albergue, pero ahí mismo hay cama, hay baño, hay lo necesario, pero dice que usted ya solucionó...

Señora: Sí, ya... Pero muchísimas gracias, se lo agradezco...

AER: ¿Bueno, que le vaya muy bien!

ANEXO 7:

SIN NOMBRE - PERSONA EN SITUACIÓN DE CALLE QUE NECESITABA ORIENTACIÓN (04 DE OCTUBRE, 2022)

AER: Jefe buenas noches, ¿le puedo hacer algunas preguntas?

Sujeto: Sí.

AER: ¿Estas ahorita en situación de calle?

Sujeto: Sí.

AER: ¿En dónde te estás quedando ahorita?

Sujeto: Pues aquí verdad o en la puerta de dios... (A un lado de Modatelas en Av. Juárez)

AER: ¿Ya llevas buen rato?

Sujeto: Desde ayer o anteayer, desde que llegué aquí a Querétaro sí me he quedado en la calle...

AER: Ah ¿eres de fuera?

Sujeto: Sí, vine en “la bestia”, en el tren verdad...

AER: ¿De dónde vienes hermano?

Sujeto: De Houston Texas, Reynosa, Tamaulipas, todo eso ya pasé...

AER: ¿Y vas para el sur?

Sujeto: Sí, voy para allá para Morelos, Guerrero...

AER: ¿Allá tienes a tu familia?

Sujeto: Tengo a mi padre, pero pues tiene su pareja verdad, pero desde niños nos dejó, no el agradamos muy bien verdad, no lo soporta y pues casi no nos quiere, pero mi padre sí, yo lo quiero a madres... Pero sí, me puedes hacer las preguntas que quieras...

AER: ¿Cuánto tiempo llevas en situación de calle? ¿Llevas pocos días?

Sujeto: Te puedo decir que tengo un mes o mes y medio...

AER: ¿Y has acudido a alguna institución o algo para apoyo?

Sujeto: No, porque casi no... Apenas voy conociendo Querétaro... Una vez un muchacho con una señora le ayudé porque la robaron, la llevaron para allá rumbo Celaya, se puede decir que querían abusar de ella verdad, y pues ese día la ayudé, y fíjate que, aunque anduve en la calle tuve la confianza con ella y a veces me invita a su casa a quedarme pero pues ahorita va al recorrido y dijo que no verdad...

AER: ¿Has encontrado apoyo aquí, por parte de los queretanos?

Sujeto: Pues es que hay diferente, hay varios amigos que están en las drogas verdad, no tiene mucho que esos amigos me secuestraron, me amarraron, me torturaron, pero pues dios está conmigo y los hizo que les tocaran el corazón, hizo que me soltaran y pues ya dijo dios “haz tu parte tú, escápate, porque sino ya no te voy a poder ayudar” pero sí, he encontrado ayuda, aunque muy poca, y los que ayudan pues a veces es para chingarte verdad... unos... por más que uno me quiere...

AER: ¿Te has quedado en algún albergue?

Sujeto: No. No conozco... he escuchado varios albergues, hoy caminé mucho pero no lo hallé...

(Le oriento para que llegue al albergue más cercano que es el del Jardín Guerrero)

Sujeto: Sí he buscado, pero luego le pregunto a la gente y te dicen que no saben. Muchas gracias por la información...

AER: De hecho, estas en medio de dos albergues... (Le vuelvo a confirmar las ubicaciones del albergue) ...

ANEXO 8:

TESTIMONIO HONDUREÑOS - NELSON Y SU AMIGO

(04 DE OCTUBRE, 2022)

AER: ¿De dónde son hermano?

Amigo de Nelson: De Honduras...

AER: Ah, ¿van de paso, o ya se quedaron un ratito?

Amigo de Nelson: No mai, vamos de paso...

AER: ¿Ya cuánto tiempo llevan aquí?

Amigo de Nelson: Yo ya llevo 5 días de estar aquí... Nos venimos en La Bestia...

AER: ¿Vienen de Estados Unidos?

Amigo de Nelson: Es el sueño, llegar al sueño americano... (Dios me los bendiga hermano...) ¿Y usted?

AER: Ah no, yo soy de aquí, pero estoy con el grupo, si necesitan comida o algo acérquense, si no estamos aquí (en Modatelas) vayan al templo de San Francisco... Aquí enfrente...

Amigo de Nelson: Gracias, Dios me los bendiga hermano...

AER: Pues mira, yo no hice nada, salvo apoyar aquí con un poquito de ropa, ellos son los que juntan básicamente todo...

Amigo de Nelson: Ya me dieron cobijita y to...

AER: ¿Tú hermano, ya te dieron cobijita?

Amigo de Nelson: No, ya traía, no me dieron, pero no la quiero... Ayer estaba haciendo mucho frío... Sabes qué carnal... igual y como le digo a él: lo compartimos...

AER: Ah que bueno...

Amigo de Nelson: Lo compartimos...

AER: ¿Y ahorita dónde se están quedando hermano?

Amigo de Nelson: En la calle...

AER: ¿Y por qué no se van a un albergue?

Amigo de Nelson: Es que no nos dan albergue...

AER: ¿Por qué?

Amigo de Nelson: Porque somos centroamericanos y no nos dan albergue...

AER: O sea, ¿se supone que nadamas dan albergue a los locales?

Amigo de Nelson: Ándale, como a aquellos que vengan de Chiapas, Oaxaca, Veracruz... Menos a nosotros no... Antes sí se daba, pero hoy ya no...

AER: ¿Qué te pasó hermano?

Amigo de Nelson: Los polis lo chingaron bien culero...

AER: ¿Los polis? ¿Aquí?

Nelson: Sí, ayer en la isla... No, tendrá como 3 días, pero ahí vamos ahí vamos...

(Me muestra moretones sobre el costado derecho de su abdomen [costillas], así como algunas escarificaciones en las piernas)

AER: ¿Pero se bajaron de patrulla y todo?

Nelson: De los de bicicleta...

AER: Ah de los polis de bici... Está canijo hermano... ¿Tú cómo te llamas?

Nelson: Yo, Nelson Flores Mandela

AER: Órale que chido nombre... Igual que el presidente sudafricano... Mucho gusto, Andrés Espinosa... Pero ¿qué te dijeron los policías?, ¿Sólo te pararon y ya?

Nelson: (ininteligible)

AER: ¿Traen sus documentos o algo que los identifique?

Nelson: Yo nada. Soy de 1994, 5 de Abril, tengo 27 años...

AER: ¿Y tú también eres de allá hermano, de Honduras?

Amigo de Nelson: No, yo soy del Salvador... No si ahorita ya está bien...

AER: Hermano, pues ojalá nos sigamos encontrando aquí... Sino el lunes andamos aquí...

Sujeto desconocido: Ahí vengo, deja tiro los “miados” ... (se acerca a una coladera y orina una persona que no tiene acento foráneo y que se encuentra bajo los efectos del alcohol, puedo notarlo por su olor...)

ANEXO 9:

TESTIMONIO JAVIER EN LA PUERTA DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO (04 DE OCTUBRE, 2022)

(Me acerco a un señor que estaba acostado sobre la puerta del Templo de San Francisco para ver cómo se encontraba. Parte de los objetivos del grupo de los lunes es más que brindar alimento y ropa, tener un momento de charla con personas en situación de calle)

AER: ¿Ya le dieron su caldito jefe?

Javier: Sí, ya gracias...

AER: ¿De dónde es usted jefe?

Javier: Yo soy de aquí de en medio de Querétaro y San Luis...

AER: ¿De dónde mero?

Javier: De acá por San Miguel de Allende, de un pueblito que se llama Villa Reyes...

AER: Mas o menos ubico la zona... ¿Y ya cuánto tiempo lleva por acá?

Javier: Ahorita llevo como 2 meses desde que ando aquí en Querétaro, pero a veces vengo y me voy para allá para mi pueblo...

AER: Ah, allá tiene usted su casa

Javier: Sí...

AER: ¿Y aquí a qué viene? ¿a chambear de vez en cuando?

Javier: Aquí a chambear de vez en cuando, me pongo en el mercado de abastos, ahí al pasito, para comer sale...

AER: ah bueno, menos mal... ¿Y dónde se está quedando?

Javier: En la calle, aquí traigo mi cobija...

AER: Oiga y ¿por qué albergue no?

Javier: Sí pero es que uno no llega a tiempo, tiene uno que estar a la hora...

AER: ¿A qué hora es eso?

Javier: Como a las 6:00 de la tarde ya tiene uno que estar ahí, a las 6:00 y a veces ponga que le sale un jalecito extra a uno y pues ya no se va a quedar al albergue, y ya lo sacan a uno a las 7:00 de la mañana, pues sí está bien pero luego uno está impuestado de que acá... pero a veces son muy estrictos, tú también sabes que, por acá, que esto y que el otro, entonces mejor en la calle... Pero como quiera ahí se puede uno bañar y todo...

AER: O sea, ¿sí conviene de vez en cuando llegar al albergue?

Javier: Sí... Como un día a la semana de perdida... Porque sí se requiere como quiera...

AER: ¿Oiga, y es gratuito?

Javier: Sí. Allá también, antes se quedaban donde está el seguro, por la 5 de Febrero, nomás un día le daban a uno de quedarse ahí en la noche, ahí daban de comer a medio día también, donde está el puente, donde está el seguro, ahí había un albergue donde se quedaban... Yo una vez me quedé ahí, no me pidieron nada, ni credencial ni nada, y este ahí mismo daban de comer... Yo he pasado por ahí, y como las 12:00 daban de comer, quien sabe si todavía, ya tiene rato que no voy por allá, pero sí daban comida también. Y en el albergue se puede quedar uno también, aunque sea un día, dos días también... Aquí como quiera para comer sacamos...

AER: ¿La gente cómo lo ha tratado?

Javier: Pues... Son buena onda en general...

AER: Le pregunto porque ahorita me encontré a un señor que lo golpearon...

Javier: Tsss... A veces sí se pasan de lanza, pero según como te portes, bueno como se porte la persona, hay unas personas que andan tomadas y son bien tercas también... Y pues el oficial les llama la atención y uno ya bien borracho pues yo digo que por eso los golpean... Mientras no le digas nada al oficial el oficial no le dice nada a uno... Cuando uno se lo lleva la policía, uno sabe que ya está cometiendo algo, porque yo digo que si uno no comete nada pues nada le pasa... Si uno ya cometió un error pues ni para qué alegarlo... Y lo que vas a hacer es que nomas estas provocando para que te metan un golpe... Pero en general todo bien... Si uno se porte bien con la ley pues nada, y aquí también, mientras uno se porte bien... Aquí nomás viene la policía a las 6:00 de la mañana, los levanta para arriba a las 6:00 de la

mañana y tenemos que recoger todo, basura y todo, los de la bicicleta a las 6:00 de la mañana, pero lo demás todo bien... Y la Protección Civil nomás vienen y sacan fotos...

AER: ¿Sabe para qué son las fotos?

Javier: No, ellos nomás vienen y sacan fotos y se van, no preguntan nada. Es Protección Civil, esos nomás llegan, toman fotos a la gente que está acostada, no preguntan nada y se van... A veces llegan, toman videos y fotos, pero no dicen nada y se van... Y la policía, pero no, ellos nomás llegan a que nos levantemos... Ya nos levantamos, recogemos todo... Así pues, la gente se “despochina”, todos para todas partes... Pero todo bien, la gente se porta bien, no tengo nada que decir de Querétaro, todos se portan bien... El pueblo bien tranquilo, porque a mí me tocaron varios pueblos donde no podías andar en la calle, está bien difícil está bien caliente...

AER: sí, está canijo con la inseguridad...

Javier: Sí, la inseguridad...

AER: No discriminan ahí y todos parejos...

Javier: Yo anduve en Laredo mucho tiempo, como dos años allá en Tamaulipas, ¿No qué esperanza! Allá en la noche ya no se puede salir, está bien difícil, en San Luis Potosí también, pero no igual, aquí es diferente porque aquí no hay, todavía lo dejan a uno. Porque aquí yo a veces ando en un semáforo vendiendo, ando en los semáforos vendiendo, aquí no te dicen nada, la ley no te molesta, la ley no te dice “quítate no puedes andar vendiendo”, aquí no te dicen nada... allá en otros lugares sí te corren de los semáforos... Como allá en Victoria Tamaulipas, no sé si conozcas por allá... Ahí en Victoria nos poníamos limpiar ahí en los semáforos y llegaban y nos quitaban, ya fuera la ley o los malos... Y por ejemplo ¿cuánto nos podíamos ganar en un día? Unos \$200.00 o \$300.00 varos, y les teníamos que dar la mitad, no pues nos quedaban \$100.00 pesos, y aquí nadie te dice nada de “oye no puedes andar trabajando”, es libre como quien dice, aquí es otro rollo.... Pues tu eres de por allá de la frontera, sabes cómo está la cosa...

AER: Claro, todo lo que hicieron los zetas hace unos años...

Javier: Ah, sí, yo andaba en Laredo o Reynosa, no me acuerdo cuando estaban esos ratos...

AER: Fue en 2015... No, ya se había calmado, quizá como en el 2011-2012 fue cuando estuvo más caliente...

Javier: No pues desde que se aventaron a Elizalde en Reynosa, como desde el 2006...

AER: ¿Anduvo allá por aquellos años?

Javier: Sí, yo anduve en Laredo, en Reynosa en esos años, estaba bien feo... En el 2009 yo ya me vine para acá, ya no regresé a Laredo, en el 2010 fue cuando ya se desbarataron y en Laredo se hizo bien gacho, porque yo ya me había venido, pobres de todos los que andaban en la calle, mis camaradas dicen que mataron a bastantes...

AER: Si junta todos los años, ¿cuántos años ha andado usted en calle?

Javier: No pues muchos años, yo me salí desde los 13 años de mi casa...

AER: ¿Y qué edad tiene?

Javier: 50 años

AER: No pues ya lleva 37 añitos...

Javier: Reynosa, Laredo, La Frontera... Miguel Alemán...

AER: No pues básicamente pura frontera de Tamaulipas y Nuevo León...

Javier: A Nuevo León Pertenece el Puente Colombia, donde pasan los puros tráileres, ahí en Laredo arriba...

AER: Pero ahí nadamas andan venadeando...

Javier: Sí pues lo que es la ribereña... Bien feo, bien gacho que se puso en esos años. Yo ya me había venido de la frontera en aquel tiempo, cuando se descontroló, yo me vine en el 2009 para acá para San Luis, y fue cuando se descontroló como por el 2010, se hizo un despapaye...

AER: 2010, allá estaba caliente y aquí como que apenas pintaba, porque llegaron zetas aquí a San Luis Potosí... [...]

Y no, aquí en San Luis también se puso bien feo, como en el 2010...En el 2013 empezó a disminuir...

AER: ¿Usted cuándo llegó aquí a Querétaro?

Javier: Yo llegué en el 2010, pero voy y vengo, ahorita tenía más de un año que no venía para acá, como año y medio y en el 2009 yo vine de Laredo a San Luis, fui a mi casa y luego me vine para acá... Yo no conocía Querétaro, porque dije "si me voy para la frontera

no la libro” ... Mejor algo tranquilito... No voy a mentir, para acá también hay maña, pero acá hay menos, e menos que allá. Dije “si me voy a Reynosa, así como está de caliente...” era cuando estaba el despapaye en San Fermín Tamaulipas, cuando mataron como 70 migrantes, haz de cuenta, está Victoria, está San Fernando, Matamoros... San Fernando es la mitad de camino, pero allá es costera, está el mar, está cerca... La gente vive de la pesca, ahí se puso bien canijo...se hizo un despapaye... En Progreso Tamaulipas también... Pasé toda la ribereña, la orilla del río está canijo papá, nosotros en el 2008, desde que me deportaron en el 2007 al 2008 yo llegué a Laredo, y ahí me deportaban pero yo agarraba para Piedras Negras...

AER: Ah mira, por Piedras Negras, y de ahí a Del Río, pero eso es por Acuña...

Javier: Y ahí llegábamos y pasábamos a San Antonio por Piedras...

AER: Pero está retirado...

Javier: Y cuando me deportaron en el 2007 me deportaron por Laredo y ahí me quedé, ahí vivíamos en la orilla del Río Bravo...

AER: ¿Cuánto tiempo se aventó viviendo ahí?

Javier: 2 años... haz de cuenta que arriba está la casa del migrante, sobre el Blvd. Colosio, en una casa del migrante de Nazareth, ahí vivíamos en la calle...

AER: ¿Y tenía documentos usted?

Javier: No, sin nada, yo no tenía papeles ni nada, ni INE ni nada...

AER: ¿Y no tenía problemas con eso?

Javier: No, llegué a Laredo y no pues ahí vivíamos en la orilla del río, ahí yo me pasaba, ahí vivíamos todos, pero el chavo con el que vivíamos pescaba en la noche...

[...]

ANEXO 10:

ROBO A ICHO - CHARLA CON OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE QUERÉTARO

(07 DE OCTUBRE, 2022)

Icho: Se robaron, se llevaron una biblia mía que yo les presté y un gorro tejido a mano.

Oficial: O sea, ¿usted no conoce a las personas?

Icho: Se albergan en el albergue de aquí del Jardín Guerrero. Yo estoy en situación de calle y duermo ahí, pero yo ayudo a mis compañeros que están en situación de calle.

Oficial: Ahh ya ya... Ya le entendí

Icho: Yo les doy cosas a los que se quedan afuera. Entonces yo confiaba en ellos, los conocí ayer.

Oficial: Sí, todas las personas en situación de calle diario los quitamos, las movemos de las plazas y jardines porque el gobernador no los quiere.

Icho: Sí, ya lo sabemos.

Oficial: ... No quiere que estén en las plazas ni jardines, no quiere que se queden a dormir, no quiere toda esta situación.

Icho: Pero no hay albergues suficientes, hay que decirle al gobernador primero que ponga albergues. El otro día habló en Hércules y yo iba a ir, y ¿sabes por qué no pude ir?... Porque yo estoy enfermo de mis huesos. Yo vivo aquí en Querétaro, nací en la ciudad de México, pero allá tenía negocios, trabajé, fui restaurantero, y por el crimen organizado estoy en situación de calle.

Oficial: Mh sí... Entonces con las características que me da vamos a estar monitoreándolos... En la mañana se llevaron unos los de PoEs que estaban en la otra plaza... En la mañana se llevaron como 15 los de PoEs.

Icho: ¿Qué es PoEs?

Oficial: Policía Estatal. Ellos son estatales (oficiales), se llevaron como 15 personas que estaban en Plaza Constitución.

Icho: Ahh pues yo estaba ahí...

Oficial: Se llevaron como 15 personas.

Icho: Estaban fumando marihuana.

Oficial: Estaban ahí y se los llevaron a todos. Entonces sí hay que estar monitoreando esa situación, y cuando usted los vea sí necesita decirnos en ese momento para poderlos detener, como usted que ya los conoce, necesita acompañarnos a la Fiscalía para que se formalice la denuncia.

Icho: Usted es mi psicólogo, ¿cuándo tengo que acudir ahí? (refiriéndose a mí, Andrés Espinosa Rodríguez)

AER: Tan pronto como puedas.

Oficial: Pues... Usted puede ir solo.

Icho: No tengo dinero para moverme...

Oficial: Puede ir... y poner su denuncia. Pero lo ideal, sería por ejemplo en este momento que los viéramos ahí y nos dijera: son ellos...

Icho: Ahh sí, sí... Yo los reconozco. A mí me robaron mis lentes.

AER: Lo que podemos hacer si los vemos es llamar al 911 y ya que manden a alguien...

Oficial: Exactamente...

AER: Si no las traen (las cosas que se robaron) ya sería de Fiscalía...

Oficial: Ya sería cuestión de lo que diga él...

AER: Si quiere proceder...

Oficial: Exactamente, porque como son personas en situación de calle y hacen esta situación consecutivamente la Fiscalía en realidad no les hace gran caso.

La Fiscalía lo que hace es mediar, incluso a los que les roban en su casa eh. Lo que hace es: a ver, lo que te robó, esté, un refrigerador, dos televisiones, y ta ta ta... Te va a pagar tanto.

AER: Digo que básicamente, sin poner palabras ni nada, sería una pérdida de tiempo ir a levantar denuncia.

Oficial: Pues sí la verdad. Porque ni van a hacer nada.

Icho: De todo lo que me robaron o ya lo vendieron o ya lo llevaron a la central de camiones y están en un autobús para otra ciudad. Porque eso es lo que me dijeron que iban a hacer. Y, o, están vendiendo las cosas.

Testigo 1: Y es que también si les pegas te metes en una bronca. Si les pegas y hay lesiones, es un problema.

Icho: No, yo no les voy a pegar, no quiero problemas.

AER: De todos modos, si los llegamos a ver me comunico.

Oficial: Sí, al 911 para que llegue una unidad y ahora sí que ya estando ambas partes pues ya vamos a la Fiscalía y ya el Fiscal decide. No sería cuestión de nosotros.

AER: Sí, porque sinceramente lo que era es una mochila, es ropa... Documentos oficiales por suerte los trae, pero fuera de ahí es ropa que iba a regalar.

Oficial: Bueno, pues eso dentro de los males el menor. Pero sí, como realmente el gobierno no quiere a las personas en situación de calle...

AER: ¿Como que cada vez hay más movimiento no?

Oficial: Sí, y es que está llegando muchas personas, mucho centroamericano, de otros estados a quedarse aquí. Entonces en el centro hay mucho movimiento de personas... Por eso se hizo este operativo para retirar a las personas (en situación de calle).

AER: ¿Entonces es un operativo (por parte de la SSPMQ)?

Oficial: Sí, es un operativo para retirar a todas las personas en situación de calle que no las quieren en los jardines... Y por ejemplo aquí, es un lugar donde hay mucha congregación de este tipo de personas.

AER: Sí, de hecho, me comentaron que antes daban comida aquí, nadamos que hubo un despapaye...

Icho: En el convento de Santa Clara.

Oficial: Y justamente por esa situación porque el darles de comer los incitan a que se queden. Entonces realmente se exponen a eso, a que les roben, a que los golpeen. Entonces por eso casi siempre les decimos que regresen a sus lugares de origen, porque realmente aquí ni les van a dar trabajo, ni les van a dar...

AER: ¿Ya de plano así?

Oficial: No, qué crees, cada vez son más insuficientes los albergues para tanta gente que viene a quedarse.

AER: Porque básicamente, de aquí locales son poquitos, pero como que sí hay mucho flujo de los que vienen...

Oficial: Sí, centroamericanos, personas que van de paso, son un buen...

Icho: Ustedes no pueden, este, como hablar con el gobernador, ¿tu jefe de policía y hablar con el gobernador? Lo que sucede es que no hay albergues suficientes, hay 3, uno para el migrante, otro que es éste (Jardín Guerrero) y el de Transición que solamente alberga a personas que van realmente a trabajar. ¿Dime de los que están en la calle quién va a trabajar? Casi nadie. Entonces están seleccionados, y el 75-80% están de vagos están de ociosos para

ver qué pasa para tomar o drogarse y vivir a expensas de la caridad. Entonces mientras se reubican, reinstalan... Yo soy AA (Alcohólico Anónimo), ayer llevé a un muchacho al albergue, hay gente que sí va a aceptar la ayuda, va a cambiar...

[...]

Oficial: Pero luego ya no va a haber suficientes (psiquiátricos), aquí en Querétaro no hay un lugar especial para, por ejemplo, hay personas ya mal y no hay a dónde llevarlas y en ningún lado te las reciben.

Icho: Es que los que estamos en la calle no estamos enfermos para que nos manden a un psiquiátrico, eso sería en contra de los Derechos Humanos. Eso no, yo estoy en contra. Digo, que padre que fuera un hospital o un lugar donde se te atendiera, porque la mayoría de los que estamos aquí, porque vivo en la calle, porque vivo en el albergue, pero es por otra situación completamente diferente a la que ellos pasan. Y este, yo les ayudo en lo que puedo, y esa es mi labor, mi misión, ese es mi trabajo. Mucho de lo que tengo son donaciones y otras son personales. Tengo otro equipaje donde son más cosas, y ayudar a la gente. Los que realmente sé, que yo me estoy dando cuenta que sí necesitan ayuda.

[..]

Oficial: Y por qué no busca un trabajo, donde pueda desenvolverse...

Icho: ¿Quién?

Oficial: Pues usted (se dirige a Icho)

Icho: ¡Niña! Primero: Tengo dos equipajes gigantes. Ya me ofrecieron (trabajo) en el Río (hotel), me ofrecieron trabajo para quedarme de jefe de recepción, aquí. Y el director de Elektra... estaba en Elektra con unos amigos, con ellos porque él estaba pidiendo un crédito en Elektra, yo estaba ahí esperándolos porque íbamos a buscar supuestamente, y había un director de tiendas, que dirige tiendas Kent todo el bajío y está ahí, y yo lo vi sentado, y me acerco a él, y le empiezo a preguntar qué mueble son buenos y las telas, porque yo soy vendedor nato. Y resulta que era el director, y me ofreció, vente a trabajar acá, vente, ya me

dijo... Yo tengo enfermedades, tengo que atenderlas, mis enfermedades no son algo sencillo, necesitan tratamiento, no he acudido al Hospital General por falta, primero de dinero para transporte, y segundo lugar dónde dormir o lugar dónde dejar mis cosas... Hasta que tenga un lugar fijo, yo debería estar en el Hogar de Transición. Me dijo el administrador (del Hogar de Transición) que va a hablar con el licenciado de allá, con Marco, y que fuera hoy a hablar con él.

Entonces voy a ir. Ha pasado más de un mes y no me han resuelto ellos (los de Hogar de Transición) y me han dicho que sí. Estoy atado, no puedo ni curarme, no puedo ni repartir todo esto (la ropa) porque es peligroso estar en la calle.

Oficial: Sí, sí es peligroso.

Icho: Si yo fuera con una mochilita por todos los lugares y regreso a mi lugar donde estoy fijo, voy y reparto y ayudo a todos. Ahorita no pasa. Hasta mis lentes me robaron, estando en una banca en el Jardín Zenea. Me quedé dormido un poquito, cuando me levanté ya no estaban. Fueron 20 minutos, de cansancio (se quedó dormido) que ni siquiera me programé. Ya no tenía lentes. Ni mi bolsa de comida.

Oficial: No pues sí. Eso sería lo recomendable y pues lo que se pueda hacer.

Icho: Yo soy productivo; Entonces, en los negocios, en los trabajos no me aceptan porque claro, yo voy y digo la verdad, que tengo que atenderme médicamente y que voy a acudir a los médicos eventualmente y periódicamente. Y les digo porque tienen que saber. No puedo yo llegar a una empresa y fingir que no estoy enfermo y después ser un riesgo de trabajo. Entonces en el último trabajo me corrieron por eso.

AER: Y es que la gran mayoría tienen achaques. Por lo mismo de estar en calle...

Icho: Mira, esto, me dijo la doctora, ahorita la voy a ver también; me dice que puede ser principio de diabetes, porque se me infectan (las uñas y dedos). Me tardé, deveras, media hora, lavándome y quitándome mugre que uno adquiere nadamas de estar en la calle. Qué diferencia sería estar en un albergue y que ahí pudiéramos vivir. No dormir, vivir y trabajar como lo hacen allá. No corremos riesgos con nuestras cosas en la calle.

Oficial: Pues sí.

AER: Oficial, el otro día vi que bueno... Cada vez hay más personas. Por protocolo (de seguridad) era llevarlos (a los indigentes cuando cometían alguna falta administrativa) al Juzgado Cívico.

Oficial: Depende qué estén haciendo. Si es falta administrativa es Juzgado Cívico, si es un delito pues ya sería la Fiscalía.

AER: Y, por ejemplo, aquellos que andan deambulando?

Oficial: ¿Deambulando? Pues a menos de que no hagan algún escándalo, alguna falta pues los corremos. Sí porque no quieren...

AER: O sea, la indicación es retirarlos.

Oficial: Sí, la indicación es retirarlos del lugar. No quieren que estén dando mal aspecto. Pero lo malo es que se van de un lugar a otro, a otro, a otro.

AER: Sí, pues nadamas cambian de plaza.

Oficial: Exacto. Dejan aquí, se van para allá, y así...

Icho: En la Cruz (iglesia) me dicen que también se queda mucha ¿verdad?

Icho: Sí, pero ahí ya no nos toca a nosotros.

Oficial: Son otros oficiales.

AER: ¿Dónde hay más indigentes?

Oficial: Aquí en el Jardín Guerrero, y en los Portales. Y después de aquí la Central de Abastos, también hay muchos.

Icho: En los mercados, en el Hidalgo y Escobedo.

Oficial: Casi no, es más en la Central de Abastos.

Icho: ¿Se quedan muchos en la estación de camiones no? (Central de Autobuses de Querétaro)

Oficial: También, gente que va de paso o así.

[...]

Oficial: Sí, está bien canija la cosa. A este señor ya lo había visto varias veces. Y es que hay otros que ya los conocemos...

Hay un chico, no me acuerdo como se llama... Trae unas muletas, pero como que no puede caminar...

AER: Está chavito?

Oficial: Ajá chavito...

AER: Normalmente está en Del Sol.

Oficial: sí, ese...

AER: Pelo larguillo, lacio...

Oficial: Sí ese es.

AER: Bueno no sé su nombre...

Oficial: A ese chamaquito de donde quiera lo andan corriendo, en especial a ese no lo quieren aquí. Porque está discapacitado...

AER: Porque no es del sur, es mexicano.

Oficial: Es que está como discapacitado, entonces pues especialmente a él no lo quieren. Y eso porque siempre dicen que lo corramos, y luego se va a parar a la iglesia, y así... También lo discriminan... Muchas cosas que luego uno dice ¡Hay no! Entonces se van sumando todas estas cosas y al último...

AER: el otro día vi un video en redes donde los oficiales traían a un chico al trote. Obviamente no se ve el antecedente, no se ve si se puso agresivo o algo, pero lo traen a golpes. Lo avientan y se pega el cuate. Seguí investigando, pero lo bajaron de redes. Entonces quien sabe qué pasaría. Pero según yo checo comentarios y al parecer son policías estatales. Entonces yo digo (pensé) entonces están haciendo limpia, y algunos me han comentado que también se dio lo de la estatua de Neptuno (la tiraron) y que de ahí salió también el hacer limpia.

Oficial: No, ya estaba desde antes, ya tenía como unos 3 meses este operativo (de retirar personas en situación de calle), no por la estatua.

AER: Y es que es cierto lo que dices, muchos vienen de fuera, muchos son centroamericanos, pero está difícil...

[...]

ANEXO 11:

TESTIMONIO/ENTREVISTA A DON VICENTE - JARDÍN GUERRERO

(06 DE OCTUBRE, 2022)

(Don Vicente me platica que algunas personas en situación de calle se quedaron en el Jardín guerrero porque desde hace muchos años el padre de la iglesia daba comidas, así que ese era el punto de reunión, sin embargo el lugar que está frente al Palacio Municipal empezó a generar problemáticas por inmigrantes, ya que al ir a recoger alimentos como tortas, éstos generaban basura, tiraban las cosas al suelo y eso empezó a molestar a personal del municipio por que se reunía gente, se hacía basura y además daba mala imagen para los turistas...)

Vicente: ...Sacó la comida un padre, aquí daban tortas, empezaron dando tortas aquí formados (señala una puerta), ¡nombre! un basural que hacían, como traen bolsa las tortas, y las mismas bolsas las tiraban...

AER: ¿Ahí mismo les daban asilo?

Vicente: No, nadamas comida, pero querían buena comida, ¡daban buena comida!... cuando era adentro, en platos y tenían mesas... Era comedor, pero por su culpa los echaron afuera y luego acá querían buena comida, como se les daban allá: ¡Oye si les daban comida aquí eran capaces de tirar los platos en el piso! (inmigrantes sobre todo hondureños), son una raza fea de a madre, horrible, no respetan, no obedecen...

AER: ¿Se refiere al grupo de inmigrantes que se quedaron hace unos años en el estadio?

Vicente: A lo mejor son los mismos, pero afuera, adentro no los dejaban estar...

[...]

Vicente: El asunto es que ahí les daban chance de quedarse afuera cuando venían las caravanas, era cuando se juntaban y no era que los fueran a dejar quedarse ahí permanentemente, sino que les daban chance de que descansaran porque iban a seguir, pero en ese rato que se quedaban hacían un desmadre y medio “son feos esos cabrones, horribles de a madre, se matan entre ellos...” ni ellos mismos se respetan, y aquí llegaba la gente,

entonces después de aquí cerraron las tortas porque la gente que venía aquí no podía venir porque estaban ellos haciendo un tiradero de comida, peleándose... Entonces de aquí los echaron a la catedral, ahí les daban en la catedral y lo mismo mi amigo, lo mismo... haciendo un tiradero de la madre, y en la calle donde comían, los escaloncitos, la banquetta, ¡un tiradero de basura los desgraciados!, no respetan absolutamente nada, los corrieron allá por los Alcanfores y era la misma, les daban comida para llevar, y se la comían ahí y también el basural, entonces de plano ya los aventaron a la chingada, ya no querían ir porque estaba muy lejos (Vicente ríe)...

AER: ¿Usted ya lleva rato aquí?

Vicente: Siempre...

AER: ¿Qué edad tiene usted jefe?

Vicente: 67 años. Pero yo estoy aquí desde la pandemia, yo estaba trabajando, estaba trabajando, rentando, tengo más de 30 años aquí en Querétaro, y luego llegó la pandemia y ya me dijeron que no qué porque estaba muy grande y que era mucho riesgo para mí, que me podía pegar la pandemia e infectar a los demás, y me corrieron del trabajo y precisamente aquí llegué buscando a ver dónde me quedaba, porque alguien me dijo ahí en el Guerrero hay mucha gente y por ahí han de rentar los cabrones, y por ahí se quedan... Entonces me vine, ya no pude quedarme en la casa sino me hubieran robado todo lo que traía, porque era un robador, entonces ese mismo día me dijeron que podía ir al albergue, fui a preguntar y sí me dejaron entrar, “nomás que tienes que dar \$10 pesos” dicen, y tu credencial, no pues sí la traía, los \$10 pesos sí los traía, pos acababa de cobrar, y desde ese tiempo me empecé a quedar ahí, desde que empezó la pandemia...

AER: ¿Y qué tal está ahí adentro jefe?

Vicente: Está bien, te dan de almorzar y cenar, nomás en el día te echan afuera para que no estes ahí adentro porque tienen que limpiar, barrer, trapear, y todo eso... Hay baño... dos... Si te portas bien pues no pasa nada...

AER: ¿Se puede quedar uno ahí seguido?

Vicente: Sí, mientras tengas los \$10 pesos... En la pandemia no pagábamos...

[...]

(Pasa una chica en minifalda con su pareja...)

Vicente: Es buena onda el marido de esa muchacha, y hay otras más destapadas, el marido no es celoso, yo le pregunté una vez a uno, traía unas minifalditas su muchacha, muy bonito cuerpo... Yo le decía “¿oye wey no te dan celos?”, porque si fuera mi novia yo no dejaría que se vista así, “no es que a mí me gusta que vean la clase de vieja que me llevé”, hijo de tu pinche madre... “para que les dé envidia” ... Y así la sacaba a pasear, si se quería poner una ropa grande decía “no, no, no ponte las que te compré...”

AER: ¿Oiga jefe, y ahorita no andan haciendo levantón?

Vicente: Sí, por eso te digo, desde que se fregaron la estatua del tritón... Se supone que hay cámaras, pero ni sirven. En el periódico de hoy todavía están diciendo que van a revisar las cámaras ¿pero ya cuántos días tiene?... Y todavía no revisan las cámaras, se están poniendo de acuerdo porque va a empezar a trabajar seguridad pública y la fiscalía, salió en el periódico, por eso todavía la tienen tirada ahí (la estatua) para ir a sacar huellas... pinche aguacerazo que cayó ayer...

[...]

Vicente: En estos días pasados llegaba la julia (unidad de seguridad), como ven, y lo llenan de cabrones que amanecen aquí dormidos...

AER: ¿Pero sí se puede o no se puede jefe? ¿o sólo es de mala onda?

Vicente: Eh, cuando en sí... no era por dormir sino por ver quién se había robado algo...

AER: ¿Ah, pero es derivado de la estatua?

Vicente: Sí, sí, sí... Y para acá ya no le bajaban, llega la policía de bicicletas temprano y se pasea, antes de que empiece a salir la gente al parque, y aquí se pasean, ahí andan y los mueven...

AER: ¿Para qué no los vean?

Vicente: Sí, porque ahí están todos cagados y miados... Y ya el levantón es por eso, cuando hay robos se los llevan...

AER: Sí, porque también he visto que se quejan los de comercios...

Vicente: Sí, hay una joyería que la han robado como 3 veces y sin mucho tiempo de distancia... Y son los mismos cabrones... Aquí por Madero a cada rato roban... Aquí cuando daban de comer un wey se fue... al rato regresó con dos pinches ollotas de barro, no se metió a un negocio y se las robó el hijo de su pinche madre, y se vino con las ollotas como si nada, andaba bien drogado, como si no hubiera hecho nada, y vino y se metió a la fila donde yo estaba formado con las ollotas, y viene el dueño que lo venía siguiendo (ríe Vicente), y se le paró enfrente “me vas a regresar las pinches ollas allá cabrón o te echo a la poli”, como andaba bien drogado yo creo que no sabía ni lo que le decían, nomás se le quedaba viendo, y se vino el viejo diciéndole “y ahora voy por la poli si no me las llevas wey”... Pues como pudo

(Se acerca un señor y me vende unos chocolates, los comparto con Vicente)

AER: No pues sí está canijo entonces... Ah mire, ahí anda el poli, allá enfrente...

Vicente: Sí, anda checando... Total que se va, dejó las ollas y se la perdonó el señor...

AER: Pues muchas gracias jefe, deje voy al albergue...

Vicente: Pero ahorita está cerrado, no hay personal, abren hasta las 7:00 pm...

AER: Deje checar, muchas gracias...

ANEXO 12:

ICHO - COMENTARIO SOBRE EL HOGAR DE TRANSICIÓN (07 DE OCTUBRE, 2022)

(Icho y yo nos encontrábamos en una plaza comercial que se ubica a un costado de la Av. 5 de Febrero, se metió como si nada a un Starbucks, pidió unos vasos, se los llevó a una de las mesas del comercio y sacó dos tortas que le habían dado en el Hogar de Transición, me compartió una y me dijo que iría por un café al Oxxo. Icho ha aprendido a subsistir de los Oxxos tomando café, compra \$2.00 pesos de agua, pide un vaso regalado y toma 4 sobres de sustituto de azúcar “Splenda”, mientras que un café normal o capuchino del mismo tamaño cuesta \$36.00 pesos... Me da a probar de su café, sabe horrible, está demasiado azucarado,

sin embargo, no es que le sepa bien o se lo haya preparado como un gusto de tarde, sino que es lo que le da energía, la única fuente de azúcar a la que tiene disposición es el azúcar regalada de los Oxxo's, lo que le queda continuamente a su alcance. Ocasionalmente compra un sobre de café que le rinde para 3 porciones, por lo que siempre llega preparado a los comercios...)

Icho: En algunos lugares te dicen que sí y en otros que no, y más a uno que viene pues pidiendo... [...] He estado en el del Jardín Guerrero, y ayer durmió en hotel y se la pasa en hoteles y la calle (mientras habla de uno de sus amigos de calle, le conoce como Tijuana), él vende, compra y vende, es una persona que no se droga, no se alcoholiza y sabe lo que hace... Me dijo que el Hogar de Transición no es como te lo pintan, porque sí te dan un lugar, un locker donde puede estar con candado, que el locker es tan pequeñito que no te cabe todo lo que yo tengo, y que no hacen excepciones, que aparentemente es maravilloso y cuando entras oh decepción, que no está tan limpio como aparenta, que tienes que hacer limpieza no me asusta, que te tocan 4 o 5 baños no me asusta, que te toca hacer a tí solo toda la cocina no me asusta, pero que en cuestión de trabajo, donde por ejemplos a veces sales tarde o yo que soy muy dado a quedarme demás tiempo o hasta doblar porque no llega el reemplazo, o te castigan o te amenazan de que te van a quitar el trabajo y que tienes que llevar el comprobante, yo le digo "por comprobante no pasa nada porque yo lo llevaría" pero me dice "es que no nadamas eso, es que te la empiezan a tomar en cuenta y te la empiezan a cargar, no es como tú te la imaginas, se roban las cosas de los lockers, hasta te las abren, hasta del licenciado Marco se han robado cosas, la otra vez se robaron su celular..."

AER: Pero de la misma gente que entra...

Icho: Entonces yo estoy saliendo de un lugar donde me roban cosas, que era un hogar cristiano, tiro por viaje me robaban, tiro por viaje, en todos los centros de rehabilitación que he estado, no mucho, muchísimo... En algunos me violaron, en dos... Y de propósitos indecorosos, acoso sexual, también en casi todos, y en el cristiano también, vivo en la calle adentro de este albergue no me han robado, pero ni una mosca, ni un quinto...

AER: ¿En cuál?

Icho: En el de Guerrero... Está maravilloso, lo único que para mí sería formidable, es dejar mis cosas ahí o en un lugar cerca del centro...

AER: ¿Y ahorita que las tienes en el Hogar de Transición, ahí cuánto tiempo te dejan tenerlas?

Nos movemos en mi carro hacia otro punto, avanzamos sobre Universidad)

Icho: En el Hogar de Transición... En esta cerrajería tienen algunas de mis cosas, es un amigo, me hace el favor... Si en algún momento yo no llegase a venir, si algo me llegara a pasar, el dueño de esa cerrajería se llama Juan, es que nunca sabes... A mí me pueden dar una puñalada y desaparecer, y más estando donde yo estoy, nunca sabe pa, que bueno que ya sabes, para que las regales todas las que están ahí, a lo mejor algunas les interesarán a mis hermanos, a lo mejor no, porque nunca me va a pasar eso, pero nunca sabes pa, y si a tí de todo lo que tengo te sirve algo te lo regalo... Todo... Para que hagas con ello lo que quieras, y otras tantas están en una casa muy pobre que están al lado de, enseguida de donde yo vivía (en la col. La Sierrita), ahorita sería formidable sacar todo, ¿pero en donde las ponemos?...

(Me ofrezco para guardar algunas cosas en la casa de mis padres que viven en la zona centro... Aprovechamos para pasar por algunas de sus cosas a la casa que refirió en la col. La Sierrita...)

Icho: Ahí en esa casa me aventaron, me aventaron a la calle la dueña y se quedó con una renta completa de mi hermano... Tengo cosas que les quiero dar a estas personas, entonces nos traemos todo de una vez... Es una maleta... Déjame bajar lo que les voy a dar...

(Tomamos las cosas de la casa y ahora nos dirigimos al Hogar de Transición donde Icho se encontraría con una persona de nombre Víctor, mismo que refirió que trabajaba como cocinero en el Hogar de Transición, él arreglaría un celular viejo de Icho para que éste pudiera comunicarse con sus hermanos, cabe destacar que sólo prestan el teléfono del Hogar de Transición a las personas para hacer llamadas de 3 minutos, según referencia de Icho y de Tijuana)

Icho: Andy, él es Vic. Él le va a cambiar el display nuevo a mi teléfono y aparte tiene que comprar el pegamento, arreglar la bocina y no sé qué más, de los cuales ocupa \$60.00 pesos para comprar el pegamento, este ahorita no tiene el dinero, y no sé si te pueda pedir prestado \$60.00

AER: ¡Ya no los tengo amigo! (me da mala espina Víctor, además de que ya le había dado dinero Icho y yo le había prestado \$100.00 pesos)

Icho: Yo tengo \$20.00 pesos...

AER: Yo tengo otros \$20.00

Víctor: Con eso yo me las arreglo...

Icho: Es que necesito sacar de aquí para la estancia...

Víctor: No mira, con esto yo ya lo checo, entonces quedaríamos con \$200.00 que tú me has dado hasta ahorita, lo del pegamento yo lo tengo que comprar te decía...

Icho: Entonces con eso la haces, entonces faltarían \$60.00 más...

Víctor: Lo del pegamento yo lo pago, nadamos complétame los \$40.00 del display...

Icho: ¿\$60.00 no?

Víctor: \$40.00 Sale en \$240.00 ya lo de mano de obra saldrá después, ya nos arreglamos...

Icho: Bueno, entonces te debo \$40.00

Víctor: Lo del pegamento yo lo compro, porque a mí se me queda y a mí me sirve para otros equipos nadamas que ahorita no lo tengo... Pero también yo lo uso...

Icho: Necesito mostrarle las camisas para que las vea... (Icho junta ropa para otras personas que necesitan y que se encuentran en situación de calle, sin embargo, separa las mejores para usarlas como pago o trueque de productos o servicios)

Es que me las voy a llevar y yo ya no las traigo... Mejor de una vez...

Víctor: Y lo que se ofrezca de celulares eh...

AER: Gracias, es bueno saberlo...

Víctor: También aquí estamos por el momento... Tratando de encontrar el rumbo...
(Se refiere a Hogar de Transición)

AER: ¿De dónde vienes?

Víctor: De Morelia... Ya tengo algunos años aquí nadamas que con la pandemia y un fraude de un accidente que tuve ahí vamos, echándole ganas...

(Icho saca camisas y se las muestra a Víctor para que escoja algunas... Finalmente se ponen de acuerdo para ver cuándo pasa Icho por su celular...

Icho: El licenciado mandó a Saavedra a la administración, el coordinador (de Hogar de Transición), me dice “él no tiene nada que ver conmigo, ni con la administración de aquí, la única que tiene que ver es la licenciada”, yo le dije “sí, sí sé quién es...”, yo no sé quién es...

AER: Es la Lic. Teresita Borbolla...

Icho: Por supuesto que no voy a hablar con ella porque no la conozco...Entonces agarró y me dijo, “déjame yo hablar con ella para no avisarle a este, el administrador es Francisco Espíndola, no voy a hablar con Francisco, él no tiene nada que ver con la administración de aquí...”

AER: Pero de dónde salió todo esto, ¿de ahorita que fuiste a recoger tus cosas?

Icho: No, sí te dije que había ido con el administrador del Palacio (Municipal)...

AER: No, no me dijiste...

Icho: Lo mencioné hace un rato con la doctora, y él me dijo que me viniera a esta casa (Hogar de Transición) ... Me dijo “dile a Marco que me hable, yo no le voy a hablar a Marco, dile a Marco que me hable...” como diciendo “él me tiene que hacer el favor a mí, no yo a él” y ya le dije (a Marco) “él no tiene nada que decirme” dice Marco... Es cabroncito...

AER: Pero para tú quedarte en el Hogar de Transición... ¿O sea no te la hicieron válida?

Icho: Este, Marco dice que no puede hacer nada que porque se pasó a consejo y que estoy en riesgo el que esté yo aquí...

AER: ¿Y por qué?

Icho: Por mis enfermedades...

AER: ¿Y entonces a dónde pueden canalizar?

Icho: Es lo que le dije yo al administrador de gobernación municipal, porque no fui con el delegado ni he acudido con el presidente municipal, y si es necesario acudir con el

governador acudo con el gobernador, pero no es eso, nadie me va a ayudar, si no me ayudan ellos el gobernador me va a mandar al averno...

[...]

AER: Tengo entendido que primer filtro lo hace Hogar de Transición, o sea una persona en situación de calle va y se presenta...

Icho: Más bien el primer filtro sería el albergue de Guerrero...

AER: ¿Pero ahí qué hacen? Ahí nadamas te dan albergue...

Icho: Ah sí, ¿tú dices para trabajar?

AER: No, no no, ¿yo digo para hacer cualquier trámite no? O cómo está la onda... Si yo llego a Querétaro y estoy en situación de calle ¿a dónde llego?

Icho: Al albergue...

AER: ¿Por qué al albergue?

Icho: Porque ahí te quedas a dormir...

AER: Y es en el que cobran \$7.00 pesos no?

Icho: Ajá. Aquí (en el Hogar de Transición) es solamente para reinserción a la sociedad y tener un trabajo. Con ese objetivo te dan psicología, te dan psicólogo, y llevas según esto un... No es tratamiento, pero ¿cómo se diría?

AER: ¿Un proceso?

Icho: Es un proceso que incluye psicólogos y comida, y donde te quedas a dormir y aparte te dan otras actividades...

AER: ¿Y en qué se diferencia del albergue? ¿Cualquier persona se puede quedar ahí (en Hogar de Transición)?

Icho: No, los que no tienen dinero y están en situación de calle, que no son drogadictos, que están de paso, o que viven aquí, o que no tienen dónde quedarse.

AER: Entonces imagina que soy una persona en situación de calle, no trabajo, no tengo mis documentos, llego a Hogar de Transición y ahí qué me dicen, ¿me apoyan luego luego o hacen un procedimiento?

Icho: No, primero tienes que hacer una cita, y ya te ve... Todo lo ve Marco, todas las citas son agendas, te registras y la cita es para que te entreviste Marco, y Marco te va a decir sí, o no, o cómo y cuándo... Él de primera instancia ve qué es lo que quieres o lo que tú necesitas, ajá... y yo creo que después te hacen un estudio socioeconómico, te investigan, no sé... Y después te dicen si te puedes quedar o no...

AER: ¿Tú te has quedado ahí?

Icho: ¡No! Nunca, y porque yo traté de hacer las cosas...

AER: ¿Y es por esa situación de tus enfermedades?

Icho: Sí exactamente...

AER: ¿Pero tampoco te han canalizado a una dependencia de salud?

Icho: No, yo he querido irme al Hospital General, que está de lujo, que te atienden super bien y mejor que en el ISSSTE y mejor que en el Seguro Social, en todos los sentidos... Y ahí tienen un albergue que es el Faustino, Juventino...

(Nos seguimos dirigiendo a la casa de mis padres para que deje sus cosas...)

AER: Es lo que te iba a preguntar... A ver, yo sé que por algunos la pagan todos, pero hace un momento tú decías, sí hay gente que se la pasa drogada, en consumo, que no quieren trabajar, que no quieren hacer absolutamente nada... Con ellos ¿de qué forma se podría ayudar genuinamente?

Icho: Llevando todos a un grupo de Doble AA, llamando a la patrulla... la patrulla de Alcohólicos Anónimos, le llamas a cualquier grupo y se los llevan, pero se los llevan a grupos donde son maltratados, te torturan, te pegan, no hay trato digno, y la cosa es que nunca van a avanzar, van a quedar encerrados...

AER: Ese es el gran detalle, entonces podemos... perdón que lo diga, podemos separar a las personas de calle en dos grupos, entre los que consumen y que no consumen...

Icho: ¡Ah claro! Alcohol y droga, pero espérame, entre los que consumen y no consumen debería haber un tercero entre los que consumen (un grupo distinto en el grupo de aquellos que consumen), entre los que no consumen, entre los que consumen, pero se controlan y no padecen esto, y entre los que consumen y ya están perdidos...

AER: Ah ok, 3 espectros: No consumo, consumo y consumo regulado...

Icho: Ajá... Porque hay quien consume y no tiene ningún pedo, como hay quien se droga en la calle y se alcoholiza y no tiene ningún pedo, o sea de en familias, no en la calle...

AER: Es que ahí hay un detalle, porque sé que hay muchos chicos de calle que de repente tienen esquizofrenia...

Icho: ¡Ah claro!

AER: ... Y entonces a ellos los meten en el mismo rubro de los que consumen, y no debería de ser así...

Icho: Ah sí claro, no no... Y no nadamas esquizofrenia, otros trastornos mentales...

AER: Sí, del espectro de la psicosis... Y por ejemplo aquellos que tengan un consumo profundo más psicosis, ¿A ellos qué, se puede ayudar, no se puede ayudar...?

Icho: Sí se puede ayudar, claro, sí hay una solución, aunque estés en Delirium Tremens... Hay una solución, claro, y es espiritual... Necesitan grupos de ayuda espiritual más que de Doble A, o sea Doble A en México no funciona... como me gustaría que vieras a mi padrino... que lo conocieras, en México no funciona tanto porque te meten en la cabeza que eres alcohólico, que vas a seguir siendo alcohólico y que nunca te vas a curar...

AER: Exacto... que toda tu vida vas a ser un enfermo...

Icho: Incurable e inmortal, es “una enfermedad incurable y mortal” así lo dice el paso, ok, bueno sí y no... Pero ya está metido en la cabeza, y Alcohólicos Anónimos te dice que sólo 1 de 100 se salva, qué esperanzas les das a alguien que se mete a un grupo de doble A, si ya te están diciendo que sólo 1 se va a salvar, no es cierto... Mi padrino es muy positivo y dice “se salvan nueve de cada diez” y tiene razón, él es de los pocos que te transmite el aspecto espiritual y el programa tal cual como debe ser en Estados Unidos y en el Mundo entero...

AER: ¿Tiene algún enfoque en particular hacia alguna religión, o algo así?

Icho: Es cristiano. Cristiano 100%...

AER: Ok. Entonces ese espectro del aspecto de psicosis y o consumo profundo no controlado, la solución sería un enfoque espiritual cristiano... Y luego en el segundo espectro que son los que consumen, pero pueden controlarlo en ellos qué se podría hacer...

Icho: Pláticas con ellos, acudir a este grupo como externos y no como internos y siempre y cuando estén de acuerdo, actividades por supuesto, es gente activa, jóvenes, y hacer actividades al aire libre chicas y chicos al mismo tiempo, hacer deporte, mucho deporte, estudios, cosas académicas... lúdico-recreativas...

AER: ¿Y ellos se podrían reinsertar al programa del Hogar de Transición, o eso es independiente?

Icho: Ah bueno, es que del Hogar de Transición no tienen recursos económicos... Si viven en la calle sí claro, pero es que hay gente que se la pasa en la calle, pero tienen a sus familias, pero viven en la calle también y tienen dinero...

AER: ¿Gente en la calle que tiene dinero?

Icho: Sí...

AER: ¿Y por qué viven en la calle?

Icho: Porque nadie los molesta...

AER: Eso no me lo esperaba...

Icho: Justamente con los que estaba hablando hoy, no quiere decir que sean de sociedad, hay de sociedad y hay de todos los rubros...

AER: Entonces para fines prácticos, está el rubro de personas que simplemente está en calle y que no tiene un consumo, por ejemplo, de este grupo también se les puede ayudar junto con el segundo grupo que son de actividades lúdico-recreativas, ¿quizás ellos tendrían más interés en reinsertarse, o es muy superficial eso de reinsertarse?

Icho: Mira, el interés puede estar, pero la decisión de hacerlo nunca la van a tener, necesitan tocar fondo, necesitan tocar fondo para darse cuenta de que no pueden y que no pueden solos y que necesitan ayuda, desgraciadamente necesitas que te pase lo peor... La gran mayoría... Es que ahí en eso me encantaría que habláramos con mi padrino, él nos va a dirigir y él quiere hacer algo conmigo y hacer grupo y hacer algo, y se está formando, también con ayuda de todas las católicas, de las niñas estas, entrarían ahí... Porque no nadamas sería ellos, qué pasó con las señoras, qué pasó con los que están en la calle, con los niños, ¿a ellos los vamos a dejar?

AER: Oye Icho, pero entonces mi percepción es correcta, hay una insuficiencia de las instituciones...

Icho: Totalmente, o sea...El gobierno no hace nada, se los quiere llevar a un Hospital Mental, y en primera a qué hospital mental, no puedes hacer eso, ¿Tenemos un Hospital Mental en Querétaro?...

AER: No.

Icho: ¿Entonces? Nos van a matar hijo, los van a matar de inanición, se los van a llevar a un campo de concentración, o sea, porque a donde se los van a llevar van a morir, ¿cómo? no sé, drogándose más y morir, o sea, en otras palabras, los van a matar, es que no hay un hospital, un loquero donde les vayan a dar choques eléctricos y poner a gente que ni son doctores... Al ejército, es que no sé, no me cabe la idea, perdona la palabra, tal estupidez idea de decir eso, es que no lo puedes hacer, ¿cómo nadamas tienes dos lugares, un Hogar de Transición donde sólo caben menos de 100 personas para todo Querétaro? y no hay más... Según yo hay en otras colonias o en otros municipios de Querétaro, nadie me ha sabido decir cuál, ¿nadie, tú sabes?

AER: Ni idea, pero lo más que sé es que está el Hogar de Transición, el Albergue de Guerrero, que son los únicos que me han referido, que hay unos comedores de servicio al público...

Icho: No. ¿Cuáles?

AER: Me dijeron que uno al lado de la Mega Comercial Mexicana...

Icho: Ah es el de los cristianos, sí pero flaco, ellos te pueden albergar, dar de comer a 15 personas máximo... Estamos hablando de 400, 500, 600 personas...

AER: ¿En situación de calle?

Icho: En situación de calle son más...

AER: ¿Más de 600? ¿Aquí en el Municipio de Querétaro?

Icho: Es que tu no los ves, no se ven, pero sí, seguro que sí, no se ven...

AER: Por ejemplo, tú, que andas en diferentes colonias...

Icho: En todas las colonias hay gente que no tiene dónde vivir, pero muchísimas que hasta viven en cuevas, casi debajo de los puentes, debajo de cartones, que tu pasas y no te imaginas, ahí bajito entre los arbustos ahí vive gente y nadie lo sabe... Digo, en los parques...

AER: ¿A ojo de buen cubero cuántas personas en situación de calle hay?

Icho: ¿Cuántos millones de personas hay en Querétaro? Calcúlale el 2%, cuánto sería...

AER: Ahorita que me pare te voy a confirmar el dato... Quizá dentro de ese espectro se puedan ver indígenas, inmigrantes... Pero personas en situación de calle, que son locales...

Icho: No, es que tienes que tomar en cuenta a los indígenas y a los inmigrantes, porque ellos también... Porque los indígenas también consumen drogas, y los inmigrantes son menos, porque la mayoría son mujeres, de los indígenas casi no consumen drogas y no se alcoholizan, algunos indígenas sí pero ya estando en la ciudad los hijos lo hacen, los hijos de los indígenas...

(Arribamos a la casa de mis padres...)

ANEXO 13:

PLÁTICA CON ICHO EN EL CARRO

(11 DE OCTUBRE, 2022)

AER: Tú me comentaste el día viernes que te vi, el día de tu robo... Me comentó una señora (Ma. del Carmen) que hay un grupo de unos 15 cuates que se hacen pasar como de situación de calle, pero que en realidad son crickosos y que están golpeando a la gente y les quitan su dinero. Viste al señor que estaba en silla de ruedas (conocido como “Niño”), el otro día lo abordaron y lo quisieron robar...

Icho: Ah están asaltando a la gente en situación de calle... ¿Y son niños bien?

AER: Pues no son niños bien, pero tienen consumo...

Icho: No, pero que no roben a los desvalidos, y más a un señor mayor... Muchas veces los viejos tienen mucha lana, sí tienen lana cargando y a veces no se dan cuenta, la enseñan a quien menos y se dan cuenta, o por equivocación se deja ver si alguien se está levantando o ayudando a pararse o algo y se dan cuenta...

[...]

Icho: Crickosos son los que se meten cristal... Y hay que localizar a estos niños...

AER: Me dijeron que ya los habían reportado...

Icho: No vayan a pensar que yo como me visto bien vaya a tener dinero... El viejito lloró conmigo, lloró... Me besó la mano 3 veces, yo agarré lo abracé y le di un beso en la frente... Yo lo que sí hago es que a las viejitas a veces le doy besos en las manos...

[..]

AER: Mira traigo lo que me diste (le muestro un cuchillo que me regaló Icho...)

Icho: Yo traje a un chavo que estaba desvestido, a veces me dicen “¡Icho!” y yo ni sabía quiénes son, era un chavo que dice que es de Salamanca y que dice que yo lo ayudé, que cuando yo vivía en la Sierrita, pues al no ver yo bien, no me doy cuenta bien de con quien hablo mucho, y ya me fallan los nombres, no sé cómo se llama entre reconocer a una persona entre lo visual y empiezas a recordar cosas, entonces yo lo relaciono los nombres con nombres de alguien que quiero, entonces me saluda un chavo, no desnudo pero con una camisita y un short, y así estaba, güero güero, todo maltratado y mugroso, flaco, guapo.. y yo estaba esperando al padre de Santo domingo para pedirle una colcha porque siempre las colchas se necesitan en tiempo de frío, y llega este chavo y me dice “oye no tienes ropa”, y le digo “por qué no vienes para acá”, “no porque si voy para allá me matan” ... No no no... “no te preocupes vienes conmigo”, es que están peleados con los de la Sierrita, y me da miedo... “vente vamos rápido” y regresamos a ver al padre y le dije “déjame darte algo”, le iba a dar una... encontré la tapadera de una hielera...

AER: ¿La del viernes?

Icho: No, otra más grande, esa se quedó en un puesto, otra más grande todavía y ya no estaba... Le dije, te va a servir de cama, pues total le terminé regalando mi cojín, ah sí porque tenía yo cargando la del viernes y esa me la iba a quedar, y le iba a dar la otra, “ven encontré otra que te va a gustar”, son como de carta blanca o de cervecería... Llegamos al bar, dejo la tapadera, yo le dije “espérame tantito, te voy a dar algo para que te cubras” y abro la mochila y no tenía ningún suéter, no me acordaba que se habían ido a tu casa a lavar algunos...”chin qué le doy”... le di un short, un pantalón y el cojín, pero antes de eso, dejé en la banca, ahí en Guerrero, sale un tipo gritándome “y tú qué desmadre vienes a hacer...” y no se veía mal, se veía un chavo bien, esquizofrénico, se paró y me amenazó, dije “este chavo si me hace

algo me rompe los huesos”, así como dices, no sabes en qué momento te va a salir alguien, y fui...

[...]

Te iba a llevar al bar (donde cuidan sus cosas), son rebuenos, los dos de la tarde, ahorita estaba el malo por así decirlo, a él le regalé unos cacahuates para calmarlo, para que se apacigüe, es que es arisco, es que no es para mí, es para la gente... Entonces, a lo que voy, es fuga de idea o es que quiero decir otra cosa...

AER: ¿Qué quieres decir?

Icho: Que ayudas a la gente y siempre hay alguien que va a estar de envidioso, o no sé si se den cuenta...

AER: ¿En este caso quién es el envidioso?

Icho: El otro gerente del bar porque a él nunca le tocó regalo... Y como que las cosas negativas se atraen, y resulta que sale otro de la calle que está celoso que es chavo bien, y ni siquiera le estaba haciendo nada, porque no era basura, y le dije al guanajuatense, al güerito, “cuídame aquí” y peleándose como si le hubiera hecho algo a él, y sale gente a ayudar, tanto el del bar salió a ayudarme como los dos del Oxxo, son hermanos, a defenderme y así... Que fregón también, a mí me salió o entendí en la vida que si traigo un arma atraigo el mal, no sé si es fantasioso, si es mentira, superstición, no sé qué sea, pero como le decía a esta señora, a la chica que te presenté, está bien ayudarle pero hay que tener cuidado, primera puede estar enferma, no saber qué están diciendo, y después de que a lo mejor se está mezclando para ella cambió la vida... Primero a mí no me dio su nombre, me dio otro, después como que no hilaba la historia... Pero como le dije a la señora, no hay que pensar mal, no es malo, porque si piensas lo malo se va a dar, sólo hay que tener precaución... No está en mis manos poder ayudar como quisiera, entonces, qué debo de hacer pa no atraer algo malo...

AER: (Le doy una explicación personal) ... ¿Por qué quieres ayudar?

Icho: Porque es mi misión en la tierra, ayer me encontré una persona en el Hospital General, ayer fui a urgencias, no aguantaba el dolor, estaba desesperado, no me dieron pastillas, resulta que en la noche salgo, anteayer, ¿dónde dormí? en el campo y abajo del estacionamiento de un Oxxo, con mis almohadas, porque no me iba a regresar acá... Y mi

casa es la calle, entonces estaba al lado del Hospital General por la Joya, abajo de los árboles, padrísimo viendo el cielo, pero me empezó a dar frío, y empecé a ver las luces y dije “no vaya a ser que llegue un policía y me la haga de pedo y por todo o por nada me quiera sacar lana, o unos delincuentes...”

AER: ¿Te han sacado lana los polis?

Icho: Sí. Antes sí, ahorita no, antes sí pero porque me drogaba y alcoholizaba...

AER: ¿Aquí en Querétaro?

Icho: También, aquí muy poco pero sí... Entonces...me encontró gente buena que me ayuda. Fui a unos tacos que me los regalaron, y también me los había dado antes el señor, este muchacho me dejó entrar al baño gratis y me quedé abajo del estacionamiento y que es el vigilante y que nadie se debería haber quedado, se quedó cuidándome las cosas, sino me las hubieran volado en la calle, no me iba a venir del Hospital General caminando con las cosas (que son aproximadamente 30 kilos), sin mis cosas lo hago fascinante, pero con maleta me expongo mucho, estoy expuesto...

En México hice la pendejada de salir a Tepito a la Bondonjo, a las peores colonias más peligrosas en la madrugada, claro, tiro por viaje me asaltaban, pero es donde encuentras la verdad de las cosas, la verdadera gente, los verdaderos problemas, al que realmente está en peligro, al que realmente necesita ayuda, al que realmente está caótica su vida, que ni siquiera un doctor, un psiquiatra, un padre, nadie puede encontrar solución, no soy la solución pero empiezo a... para mí, la necesidad de la gente, la verdadera, estar en el momento de la acción... Si estoy loco mándame a un psiquiátrico... Flaco, ayer me encontré a una persona en la mañana, estaba en medio del frío, hacía un friazo, venía con un moreno tipo Cubano, con una camisa hawaiana pero en el frío, venía hablando cosas de profundidad y en idiomas... En inglés... algo de húngaro, tagalo... es presentimiento porque no lo conozco... Todos somos ángeles....

(Icho me explica sus concepciones, creencias y posturas religiosas...)

ANEXO 14:

ENTREVISTA A LAURA MONROY. ASPECTOS JURÍDICOS - LEGALES - CONSTITUCIONALES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE (17 DE OCTUBRE, 2022)

AER: Yo checo código Civil, la actualización de Mayo del 2022, y trae una serie de detalles ahí para ser un ciudadano, y entre ellas surgen 2, que para ser Un ciudadano hay que ser mayor de 18 años y el segundo tener un modo honesto de vida...

Laura: ¿Pero ciudadano? Pero ciudadano es distinto a persona

AER: En efecto, y entonces no hay como tal un concepto que diga qué es una persona salvo en documentos alternos, porque ni la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos ni el Código Civil Estatal de Querétaro lo trae. Entonces por ahí dice que para ser una persona debe de cumplir con una serie de requisitos, que si mal no recuerdo viene en el artículo...

Laura: A ver, vamos a checarlo. Creo que más bien te estas yendo por la personalidad del ciudadano...

AER: Probablemente, y es lo que te quería preguntar, porque como persona no lo encontré, pero como personalidad sí, de hecho en el Código Civil viene persona física y persona moral...

[...]

AER: Del que estoy segurísimo es del Artículo 34, y más menos 4 artículos respecto a este.

Laura: Artículo 34... ciudadanos de la República, 18 años y un modo honesto de vivir...

AER: Por ahí encontré un artículo de la UNAM...

Laura: Es que te me estás confundiendo... Necesitamos unas hojas...

[...]

Laura: ... Una persona, no importa si nace en México o en cualquier parte del mundo...

AER: Los humanos están constituidos como una persona...

Laura: Exacto.

AER: Y persona es sinónimo de humano.

Laura: Así es... Como humano, tienes derechos universalmente reconocidos que es todo aquello que te permite vivir en plenitud, sin ningún tipo de peligro... Una persona, no importando si es mexicana, o se encuentre en cualquier parte del mundo, tiene reconocidos derechos, derechos que lo que hacen es permitir o buscar lograr que el individuo, persona, alcance una vida en plenitud, libre de peligros y con todo aquello que le permita desarrollarse libremente. Ahora, esta persona como tal, ¿en dónde está viniendo la confusión? Para vivir en plenitud no necesariamente necesitas tener derecho a votar, pero sin embargo, lo que buscas es votar o ser votado, te vulnera el derecho si te lo impiden, y perderías esa plenitud. Existen, digámoslo así, distintos niveles de derechos... Porque no es lo mismo el derecho al agua que el derecho a votar.... Este segundo te lo puedo quitar y sobrevives, este otro te mata...

AER: De hecho, acá lo que encuentro es que tienen derecho a la vida.

Laura: Así es... Entonces todos estos son derechos humanos, el lograr el acceder a estos derechos humanos se denomina “seguridad humana”, es un concepto que en 1994 acuñó la ONU, ahora, esta persona en su individualidad tiene distintas características, de la personalidad. Una que la vamos a identificar por su nombre, otra que tiene derecho a tener un patrimonio, que así no tengas un peso tienes un patrimonio, ¿por qué? porque el patrimonio es como si fuera la bolsa donde puedes guardarlo, o sea es el derecho a tener un patrimonio, más no es lo que tengas, es el derecho. Una personalidad que implica jurídicamente para qué te alcanza, por ejemplo: tú como hijo puedes tener personalidad para reclamar legalmente algo que ninguna otra persona pudiera reclamar, por ejemplo, una herencia, donación... hay la personalidad...

AER: ¿Una vez que alcance la mayoría de edad?

Laura: en estricto sentido sí, porque puedes también estar representado legalmente. Cuando tú hablas del código civil, nos van a hablar de las características de la persona, no de los derechos de la persona: tiene derecho a un nombre, a un estado civil, o sea esto es lo que caracteriza, lo que identifica, individualiza a la persona. ¿Son sus derechos tener un nombre?

sí. ¿Tener un patrimonio? Sí. ¿El tener un estado civil? Sí. Más no es un derecho humano, fundamental como tal identificado para su subsistencia. La dignidad, por ejemplo, es el primer derecho que debemos reconocer, como aquel que permite a toda persona, ser sujeto de derechos. A lo mejor e son poquito más filosófico lo que te estoy tratando de decir...

AER: no, y está perfecto... Precisamente ahí es donde encuentro estas lagunas...

Laura: Ahora, ¿qué otra cosa más? ¿Qué más es importante que sepas?... ¿En este artículo constitucional, hablan de los ciudadanos mexicanos como qué? Como un grupo social que sumado constituyen una población que se asienta en un territorio, y que reconocen un gobierno, que sumado te da los Estados Unidos Mexicanos... Ahora, esta población individualmente dentro de este gobierno tiene derechos reconocidos y obligaciones, como esto de vivir de un modo honesto que es un concepto muy ambiguo, pero ¿qué es honesto? Pues aquello que no sea ilegal, que no esté prohibido, en tanto no haya una disposición expresamente que diga que es ilegal o que está prohibido es legal.

AER: Ahora, lo que yo encuentro, según el artículo de la UNAM, es que este concepto de “modo de vida honesto”, corresponde a un residuo de idea que se usaba antaño y determinado por las propiedades y lo que ganaba una persona...

Laura: Hoy en día ya no puedes decir eso, yo aquí te diría: ¿Es legal? O sea, no hay reconocimiento de ilegalidad, de infracción a la norma, o sea, infracción no es: no llega a ser delito, pero es socialmente incorrecto, por ejemplo: orinar en la vía pública... Ej. Hacer del baño, tirar basura... Eso es una infracción, no llega a delito, pero no es correcto.

AER: ¿Ahora, esto constituye una falta al modo honesto de vivir?

Laura: No. Y ahí va... El modo honesto de vivir tiene que ver con algo muy subjetivo: con los valores.

AER: Que determina la mayoría de la población...

Laura: Sí. Pero en el estricto sentido yo te diría: En tanto no haya nada de esto... Porque a lo mejor, la forma de subsistencia es honesta más no la forma de vivir. ¿Qué implica esto? Pues andar haciendo del baño en cada esquina...

AER: Y es que justamente eso implica el concepto, que queda suspendido. Porque no está (la persona en situación de calle) ni en el grado de ciudadano ni en el grado de persona.

Laura: Sí. Entonces, por ejemplo: Un Nini, ¿perdería su calidad de mexicano? Por supuesto que no.

AER: No, porque se sustenta bajo los valores.

Laura: Así es. Es un choro. ahora, si te das cuenta estos artículos están orientados al tema político. ¿Cuáles son los derechos de la ciudadanía? Votar en elecciones, poder ser votado, asociarse libremente para formar parte de asuntos políticos... O sea, la intención de este capítulo tienes que ir al título que le da origen, y entonces ese título....

AER: De hecho, encontré varios capítulos, son 4 o 5, donde hay características y demás, pero ya no profundicé porque corresponden a otras prácticas como la herencia, el territorio. Que el territorio también es una parte importante porque en filosofía veo, que en el concepto de persona la nacionalidad es como si se instaurase en el cuerpo y no en un territorio porque carecen de un domicilio físico. Entonces, es como lleva la nacionalidad en su cuerpo, pero como tal no lleva un domicilio que sea fijo.

Laura: Es que es título primero, es de las garantías individuales, de los derechos humanos...

AER: ahora, esto que decías respecto a la dignidad que es el primero... ¿Es el artículo primero o dónde viene referido?

Laura: No. Más bien son conceptos que se han venido acuñando. Por ejemplo, si buscas “dignidad” te recomiendo que te vayas a la Ley General de Víctimas, en su artículo séptimo, si no me equivoco, viene un artículo... Mira, aquí está: “... Estos son los principios que deben observar servidores públicos, que aplican atención a víctima, pero los conceptos son universales, entonces, aunque aquí está orientado al tema de la víctima, puedes identificar que la “dignidad humana” es un valor, un principio y un derecho fundamental. Hay quien dice que la dignidad es el derecho a tener derechos... Y dice aquí: “Implica la comprensión de la persona como titular y sujeto de derechos a no ser objeto de violencias”.

AER: Ok. Por ejemplo, en otro aspecto yo veía que estas personas tienen alguna condición mental, está psicotizados por consumo de drogas o algún estupefaciente, alcohol.

Laura: O por violencia, o por enfermedad...

AER: Es un espectro muy amplio y...

Laura: Puede ser hasta un daño químico o individual...

AER: Sí. Orgánico ya sea por aspecto químico o hereditario... Ahora, en el aspecto del cuidado de los menores de edad, se supone que tienen un representante legal, en este caso el padre o madre, o tutor que se hace responsable...

Laura: Y si no existiera se sube la obligación al Estado.

AER: Ok. Y además este responsable tutor o padre, cuando el menor, no es capaz de cumplir con estas obligaciones que el estado le demanda (como en el caso de mayores de edad que padecen de sus facultades mentales) ... si en este aspecto, muchas personas en situación de calle tienen esta condición (padecer de sus facultades mentales) se pueden ver como incapaces de ser ciudadanos, ¿y entonces quién se hace cargo de ellos?

Laura: Te refieres al menor, o al adulto que...

AER: Al adulto que no tiene la capacidad de cumplir con sus obligaciones y mucho menos exigir sus derechos...

Laura: Ahí te va. Es un menor en la condición que sea. Tiene unos padres y tiene a su vez unos abuelos. En estricto sentido, la obligación primaria va de los padres hacia los hijos. si estos por alguna razón no aparecen en la ecuación... ¿Por qué no pudieran aparecer? Porque a lo mejor cometen el delito de abandono, o incumplimiento de las obligaciones que tienen hacia el menor, o están discapacitados, o están enfermos, o están ausentes, la razón que sea... Esa obligación sube hacia los abuelos, en más caso si va hacia el lado de la mamá y después al papá, pero va por igual, pero qué sucede que no tenemos más que al menor, si tenemos identificados los padres, no a los abuelos, pero aquí se acaba... en estricto sentido procede una denuncia contra esta gente por lo que esté haciendo, pero al momento de iniciar el proceso penal este menor se encuentra en un estado tan vulnerable y tan olvidado, descuidado, expuesto, que automáticamente el Estado entra...

AER: a partir del DIF.

Laura: Así es. A través del dIF, a través de la intervención de la Procuraduría de Defensa del Menor, a partir de la Fiscalía, lo que sea... Pero al final del día, así sea un tema de asistencia, el menor debe tener resuelto a través del Estado su cuidado y protección. Ahora, hay otra cosa, ¿qué sucede si nadie informa de este estado, situación al Estado?

AER: Sí, que es obligación como ciudadanos, por cierto...

Laura: Que pareciera que es lo que sucede, que hay un nudo aquí, donde está la situación, donde está el Estado, donde está la estructura, pero no hay nada que hace que intervengan. Dice uno: Por qué no sales y los recoges, y les das atención. Lo cierto es que hoy en día, los protocolos los detonan denuncias. ¿Qué se recomendaría? Tener una participación de la ciudadanía. ¿Qué se recomendaría? Una intervención más efectiva de las autoridades...

AER: Por ejemplo, ahí con las denuncias, que también he estado checando redes, se han quejado mucho de unos chicos que continuamente están bajo el puente de aquí de Universidad y Corregidora, que le llaman El Hoyo.

Laura: Ya sé dónde dices... Y ese es uno. Si tú te vas a la “Comer” del estadio, USEBEQ, aquí hay un canal que de hecho tiene unos pasos peatonales, y aquí hay semáforo, acá hay semáforo, y ¡aquí qué crees? Hay un hundimiento, porque este canal, si recuerdas, sale hasta acá adelante de la 57, aunque usted no lo crea aquí vive gente, muchísima... Y en la mañana salen y en su privacidad, aquí hacen del baño... Aquí se lavan la boca, aquí dejan las cobijas, aquí viven. La gente no lo ve porque aquí pasan y hay como unos muros/ barandales que si tú vas en tu carro se te corta la vista y no ves hacia abajo, y la gente no voltea...

AER: Pero, por ejemplo, si ya han identificado a los que están ahí, o si hay reportes ciudadanos de los que están en el hoyo...

Laura: Ve esto... esto es lo que sucede (muestra un reporte ciudadano de estas personas referidas en el canal), ahí está el reporte, ahí está la foto, ahí es donde se esconden a hacer del baño, “gracias por estar en contacto con nosotros, agradecemos te comuniquemos a seguridad pública, encargada de atender este tipo...”

AER: ah bueno sí, a mí me tocó atender todo esto...

Laura: Le hablas a Seguridad Pública, chécalo con Servicios Públicos, chécalo con Protección Civil, ve con Salud... ve con quien se te ocurra... Es del municipio, no es del Estado, y así...

AER: ¿Y ahí a quien le compete? A todos y a nadie...

Laura: A todos y a nadie. ¿Por qué? Porque la Constitución te dice muy claramente aquí (muestra el artículo primero constitucional), hasta dónde te da esto...

AER: Cuál...

Laura: “Todas las autoridades en el ámbito de su competencia tienen la obligación...”
Cuánto es el ámbito de su competencia? ¿Hasta dónde sí, hasta dónde no? Y se va haciendo una interpretación de la ley tan cortita que se quedan así, atrapados...

AER: ¿Pero ese es un error de quien interpreta la ley dentro de cada institución?

Laura: No, porque la ley es muy clara, se supone que te dice qué facultad tiene cada uno. El problema es que hay redacciones ambiguas, por ejemplo, imagínate que dice: Seguridad Pública... Tu conoces su normatividad... Qué tiene de fundamento o rango de acción: Intervenir en lo que atente contra el orden, la paz... pero también habla de la protección, pero en estricto sentido, si tú ves la de Protección civil, salud, seguridad... Va a aparecer que todos tienen obligación, y sí, todos tienen obligación, la pregunta es ¿hasta dónde? ¿Qué es lo que sucede? que, en la práctica, y tú lo sabes, dicen: hay un borracho aquí en la puerta de mi portón, ven por él. a lo mejor guardia municipal viene y te lo quita, a dónde lo lleva?

AER: Juzgado Cívico.

Laura: Y lo puede llevar abusando de su autoridad. Porque a lo mejor está ahí sentado, ¿quién dice que no se puede sentar en mi banqueta? Si lo encuentra borracho, drogado...

AER: Sí, siempre y cuando no le encuentren en el momento nada... No está consumiendo en vía pública.

Laura: Es un problema que internacionalmente no han logrado tener un control, ¿por qué? Porque te genera gasto como administración pública, te genera un descontrol porque además tú tienes por ejemplo un grupo de personas en situación de calle y tú puedes disponer toda la estructura para mantenerlo, ¿pero si la persona no quiere acudir?

AER: ¿También se encuentra en su libertad no?

Laura: Claro, tiene el derecho de vivir en libertad, es decir: yo prefiero vivir en la banqueta y no te metas... Y esta persona podría estar sentada en la calle como muchas personas que hemos visto, puede estar apestando, puede estar en la puerta de alguien y yo creo que nadie quiere tener a un indigente que huele a dos metros de distancia, pero al final no es una violación de ningún derecho de nadie, porque la calle es pública, porque es el libre desarrollo de la personalidad si se pone, si se quita, si se baña, o sea ahí no te puedes meter.

Es cierto que la autoridad se encuentra como en un tema muy entrampado, porque puede haber mucha voluntad, pero difícilmente hay dinero que alcance, difícilmente es un programa que políticamente sea exitoso, porque al final del día no importa de qué color sea el gobierno, porque todos van a buscar que el trabajo que hagan luzca, trascienda, y yo creo que el tema más olvidado internacionalmente en materia política: son los indigentes, sin lugar a duda. Ahora, hace unos días veía que un maestro, creo que es Omar Vielma, está buscando iniciar trabajos de identificación de las personas de la calle y cruzarlo con datos de personas desaparecidas, o con reporte de ausencia o algo, porque dicen: a lo mejor esa persona o algo denunció en otro lado, anda en la calle...

AER: ¿como desaparecido?

Laura: Así es. Son un buen de temas que convergen... El tema de salud, el tema de adicción...

AER: Ese es otro tema que te iba a comentar, y que justamente está ligado con esto que me explicabas a cuando hay un menor en calle. En caso de que los padres, abuelos no intervengan, bueno, viene el Estado, que es justamente lo que hace el Hogar de Transición, es decir un filtro: menor de edad a DIF, adulto mayor a DIF, padece de sus facultades... ¿A quién se lo entregas? Porque aquí ya no hay un hospital psiquiátrico...

Laura: No, no hay, y además los servicios de Salud Mental están muy bajitos... Estoy tratando de poner en orden mis ideas para transmitírtelo con mayor claridad...

AER: Para nada, está perfecto, yo voy hilando y lo venía trabajando.

Laura: Aquí lo más importante es que debemos tener muy claro no perder de vista que esta persona (la que se encuentra en calle) al final del día es un contenedor de un universo de derechos, que esos derechos pueden ser el acceso a la educación, al agua, a una vida libre de violencia, a planificación familiar, a un medio ambiente sano, lo que tú quieras...

AER: Todo esto, y así como lo dices... Tiene el derecho (la persona en calle)

Laura: sí, es el derecho.

AER: Ok, estén las condiciones o no estén...

Laura: Estén o no estén es su derecho.

AER: ¿Igual que un animal?

Laura: Así es. Aquí lo que sucede y es donde entra el papel del gobierno. El papel del gobierno es garantizar, el asegurar, el favorecer que esta persona tenga acceso a todos estos derechos. De ahí que se justifique, Ej. En la sierra tenemos gente que históricamente tuvo de toda la vida a su comunidad sin luz, por ejemplo, o sin agua. ¿Es un derecho tener acceso al agua? ¿Si, lo ha tenido? No. ¿Y entonces qué pasa con su derecho? Primero, nadie puede coartarle ese derecho si hubiera una privación o vulneración de ese derecho, se supone que este mismo derecho nos da procedimientos para asegurarse que esta agua, ese derecho, le llegue a la persona. Pero esto es cuando hay una vulneración, pero qué sucede cuando simplemente tienes al “monito” en el cerro sin agua, no hay agua, ¿alguien le está vulnerando? No, ¿Alguien le está impidiendo? No. Sencillamente no lo tiene. Entonces, de ahí que el gobierno tenga que generar acciones para que le haga llegar esa agua y que en consecuencia tenga el acceso a todos sus derechos...

AER: ¿siempre y cuando él lo solicite, o sin solicitarlo?

Laura: Sin solicitarlo, porque ahí te va. ¿Cómo funciona nuestro gobierno? Y esa es la otra parte que a veces se politiza demasiado. Hay algo que se conoce como “contrato social”, el contrato social no es otra cosa sino lo que nosotros vivimos cada elección, reconocemos que somos un mundo de personas y que para alcanzar un solo objetivo tenemos que conciliar y consensuar entre todos. Entonces dicen: “Yo no tengo trabajo, a mí me da hueva, yo no quiero, yo quisiera...” lo que tu quieras ponerle de características y entonces dicen: Qué les parece si elegimos sólo a unos cuantos que creamos entre todos que nos representan, que piensan como nosotros y que van a alcanzar un bien común para toda nuestra comunidad. “¿Ah perfecto, y cómo le vamos a hacer para que esto sea algo justo?” “ah pues mediante una elección, mediante un proceso democrático...” Y de ahí, estos ejercicios que periódicamente vemos, en los que se puede votar y ser votado, eso es como lo principal. ¿Ahora, a qué se comprometen? Y ahí es donde encuentran sentido las promesas de campaña, las publicidades que toda la vida ves de gobierno... Aquí es donde todo cobra sentido. ¿Cuáles son las promesas de campaña? Las que se originan después de un diagnóstico a las problemáticas de una comunidad, ¿entonces quién te va a traer las promesas de campaña más prometedoras? Aquellas que resuelven mejor los problemas. ¿Estás de acuerdo?

AER: ¿De todos o de la mayoría?

Laura: Se supone que los que permiten vivir mejor a todos.

AER: La mayoría.

Laura: La mayoría (asiente). ¿Y entonces qué es lo que sucede? El tema de la gobernanza, el tema del gobierno en general debe tener una visión con un espectro tan amplio que permita cobijar a todos, pero también identificar a aquellos que se te quedan afuera y que regularmente son tus grupos vulnerables.

AER: qué pasa ahí sí, por ejemplo, esa sociedad que justamente se regula por algunos aspectos, como la salud, y que son (estas personas) náufragos del mismo sistema...

Laura: Y que todos lo hemos sido sin ser grupo vulnerable reconocido.

AER: ¿Y qué pasa con todos ellos?

Laura: Debe de haber mecanismos efectivos implementados por gobierno para que puedan identificarse e integrarse a este rebaño.

AER: ¿La reinserción social?

Laura: la reinserción social, la rehabilitación, el tratamiento. Dependiendo de cada problemática es la solución. ¿Por qué? Porque no necesariamente habla solo de delincuentes, a lo mejor encuentras enfermos, A, B, C, D, situaciones distintas. ¿Aquí cuál es el problema y donde está la clave? En que el servidor público implemente políticas públicas eficientes que te permitan: 1) Identificar las problemáticas y atenderlas y con el mayor reto que es atenderlas con su agenda política, es decir, vienes por un trienio pues apúrale, ¿vienes por un sexenio? apúrale... Por eso es que grupos tan grandes o asociaciones tan grandes como la ONU te mete programas a 2030 que ya cada vez está más cerca. Hay otros que hablan a 2050, la proyección de planeación en Querétaro es a 2050, ¿por qué? porque no hay dinero que te alcance, no hay personal que alcance... ¿en cualquier política pública qué es lo que tienes qué identificar? Qué recursos tienes y qué recursos hay, humanos, financieros, materiales y tecnológicos. ¡Qué sucede si el recurso es poco, si el tiempo es poco, y peor aún la voluntad es menor... Vales madres! perdón eh, ¿qué problema hay? Pues es la neta... Que este bonito levantó la mano que quería ser el más bueno de todo su grupo social... Y no hablo Querétaro, hablo condición humana de un grupo social cualquiera del mundo. somos humanos al final del día, y las pasiones y los impulsos y todo nos caracterizan igual, no importa si eres chino, húngaro o mexicano. Qué sucede (mientras señala dibujos de representantes políticos) que

estos monitos, sean o no corruptos, sean o no lo que quieran... El poder de alguna manera les va a afectar sí o sí...

AER: Pero por ejemplo ahí, con lo que explicas, estamos entre dos escenarios. Por un lado, la ONU y por otro las políticas locales...

Laura: Deben estar alineadas, esa es una realidad. Existe una agenda en la ONU que es 2030 que seguramente la puedes ver.

AER: Qué pasa si por ejemplo: yo como gobierno o Estado incumplo este propósito a 2030?

Laura: De entrada, no hay nada que te garantice que lo puedas cumplir. Ese es el tema, al final todo se vuelven promesas con buena intención que queda bajo la conciencia del servidor público del gobierno de la administración que se cumple.

AER: Y sino le puede dar tantas largas como quiera.

Laura: Así es.

AER: Porque trabaja por la mayoría. (Laura asiente)

Laura: si tú te metes a ver las redacciones en cualquier normatividad, en cualquier proyecto, hoy en día, no antes, antes sí eran bien utópicos y fantasiosos: “Garantizar la seguridad para cada persona...” ¡A ver! Entonces la práctica ha ido diciendo: “no, no digas garantizar, mejor promover, impulsar...” (Laura ríe)

AER: Entonces entramos a un aspecto etimológico y de conceptos donde justamente se hace como (estas lagunas) ... Pero a ver, ahorita que se toca esto:

Laura: Mira esto: (Muestra en la pantalla de su computadora una página que promueve los Derechos Humanos refiere seguridad, salud, estabilidad económica...) Fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, energía sustentable y no contaminante, reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsable, paz - justicia e instituciones sólidas y, alianzas para lograr los objetivos... ¡No! a toda madre! Es una novela. Lloro.

AER: Ni la Rosa de Guadalupe...

Laura: Exactamente. La verdad es que esto estaría pocamadre para cualquiera, pero a ver, cúmplelo. Cúmplelo cuando yo todos los días al igual que tú veo indigentes en todos lados, y que, si te vas a Chicago, Nueva York... O sea, no es caso Querétaro, es caso el

mundo. Entonces está muy cañón, y preguntas: ¿Qué es lo que están haciendo? ¿Qué es lo que se hace?... De entrada, voltea a ver al municipio, esto es lo que dicen: “Es tu perrito, entonces tú lo bañas” ...

AER: Claro, en cuanto a resolución de problemas y necesidades municipio es el primero que debe buscar soluciones...

Laura: ¿Qué es lo que hace municipio? Tiene un indigente invisible, que es le que no da lata. Traducción: Este sale de su foco de atención. No da lata, pues para qué lo veo. Tiene este segundo (indigente) que es problemático...

AER: El que grita y agrede en La Cruz...

Laura: El que grita, el que saca lo que quieras y que te da para una infracción, te da para un delito... Sale a Juzgado cívico o en el peor de los casos hasta a la Fiscalía. Juzgado Cívico 36 horas es lo máximo que te permite tener a alguien ahí. Fiscalía: Salvo que sea delito bye, y eso hasta antes lo sacan.

AER: Te lo retienen hasta que se esclarece...

Laura: ahora, qué sucede con ese indigente problemático, al final del día, si comete una infracción o delito, ese es el más fácil de manejar, “órale, avienta y trépallo al Juzgado cívico, ve y aviéntalo a Fiscalía, y se acabó...

AER: Pero eventualmente va a salir...

Laura: Va a salir. Puede volver a ser invisible o puede volver a ser problemático. ¿Pero qué sucede con el más difícil de todos? El que está incapacitado. Entiéndase por un tema de salud, un tema mental, por un tema d eso que quieras... ¿Te lo recibe Juzgado cívico?

AER: No.

Laura: ¿Te lo recibe Fiscalía? No. Llega el policía de Guardia Municipal y le corre, ¿por qué? Este no me da lata entonces no me meto con él, este no me alcanza a ir a Juzgado Cívico... ¿Qué es lo que hacen muchos? “Pues vamos a hacer que se ponga (durante las audiencias para determinar responsabilidades en Juzgado Cívico o Fiscalía respectivamente) a como que se resistió, que no advertimos que tiene una incapacidad, y órale a Juzgado Cívico. Ahí guárdamelo. Lo cierto es que cada vez hay más controles y cada vez hay más que dicen “yo no me voy a aventar la bronca”. Imagínate: “Juzgado Cívico recíbemelo” No, a pues recíbemelo tú.

AER: Que de hecho es la situación actual. He entrevistado policías que no se quieren aventar porque a veces los castigan, hay repercusión o lo que sea...

Laura: Ahora, ¿qué es lo que hacen (los policías)? Asegúralo porque ya la señora (reportante) está histérica, está llame y llame, porque está afuera de una oficina, porque está afuera de un lugar público, porque alguien ya lo está subiendo a redes... No. "No lo vamos a esposar, vamos a decir que lo vamos a trasladar", no dicen a dónde. Muchos van y lo avientan a las inmediaciones donde empieza Guanajuato y es bronca tuya... Y camínale para allá...

AER: Que ya no se hace desde el 2004. (Nos miramos en complicidad)

Laura: Más bien yo diría: Nunca se ha hecho... O sea, no estamos preparados. No estamos preparados porque además dicen: "Oye, pero ahí está el CESAM". A ver, ve y que te lo reciban (al indigente que padece de sus facultades mentales).

AER: Pero por ley ya no se puede recibir, sino regresarlo a la familia.

Laura: (Ríe) a la familia?

AER: ¿Y si no hay familia el Estado debe intervenir no?

Laura: Ellos tienen familia (la mayoría). Ahora, este incapacitado hace las mismas veces que tu niño que tenías acá... Jurídicamente es exactamente lo mismo que este niño. ¿Y entonces qué? ¿Te lo va a recibir DIF?

AER: No.

Laura: ¿Te lo va a recibir la Procuraduría de la Defensa del Menor? No. No es menor, no es adolescente. La Fiscalía va a resolver: No. ¿Alguna iniciativa privada? Es probable. Es probable si te mueves mucho o si alguien paga. Pero de ahí en más a la calle. No estamos preparados, no estamos a nivel internacional. Y es una deshumanización. Hablan mucho de la cosificación de la mujer, hablando en una connotación sexual, pero y ¿qué pasa cuando al que se le cosifica es a otra persona sin un fin sexual? Quitemos el tema sexual. al final del día le están dando el mismo lugar, y entonces este objetivo de la igualdad... Yo no lo hablaría desde le género. Al final del día se debería hablar desde las personas, de la igualdad de sus derechos, de sus libertades, de sus posibilidades, y en esas posibilidades implicaría que el Estado te provea de todo para que tengamos las mismas oportunidades: Tener una vivienda digna, tener una educación, de tener una alimentación, de acceso al agua... No chingues,

estas personas a veces ven el agua nadamos cuando llueve... O la que recogen en los basureros. O sea, es un tema muy triste, muy olvidado y que mucha gente vemos y que tristemente yo te diría: Yo personalmente no se me ocurre qué hacer. Porque de entrada...

AER: Desde ningún lado...

Laura: No, porque yo he pensado, a ver, suena horrible lo que voy a decir eh, ¿qué pasaría si hiciéramos una especie de granjas? Ya de entrada e término dices: No chingues, no son animales.

AER: Pero de todos modos están en la condición de un animal.

Laura: (asiente) Ahora, ahí te va. Vamos a darles un lugar donde dormir, trabajar, un pago. ¿Qué va a pasar en principio? Olvídate de los discapacitados. Ahorita hablemos de gente que dice: “yo estoy en situación de calle, quiero salir adelante, me tienden la mano y yo lo voy a querer hacer...”

AER: Que sí hay el caso.

Laura: ...Van a ser los que más naturalmente sucede en las relaciones humanas. Empiezan a unirse, empiezan a reproducirse, y empiezas a tener una comunidad aquí. Y entonces si ibas a mantener a dos, ahora: ándale ahora tienes seis... Es todo un tema, ¿cómo lo manejas? ¿Qué haces? No le des dónde vivir...

AER: que además tiene por derecho... Sí, porque justamente viene en esas cláusulas constitucionales...

Laura: Es su derecho. Artículo 4to constitucional, tienes derecho a reproducirte y a elegir tu planeación... Sí es una reproducción que a los ojos de cualquiera pudieras hacer responsable porque te llenaste de 8 hijos, les vale madres porque es su libertad. Pero, quita la granja o como le quieras llamar. Dale el dinero, que es lo que hace el Gobierno Federal. Menos trabajas... Dale dinero, si se drogan, no manches hasta financiada (la droga). ¿Cómo atiendes el tema?

AER: Entonces para fines prácticos, gobierno es mejor que ni siquiera se involucre...

Laura: Volverlos invisibles.

AER: Se podría decir entonces, que, bajo estas circunstancias legales y jurídicas, ¿simbólicamente son sacrificables para beneficio de todos los demás?

Laura: Yo creo que somos cómplices sociedad y gobierno, porque además mucha gente se acalla, su culpa, hasta si tú quieres inconsciente, sacando sus dos pesos que trae en el cenicero, diciendo: “Ten wey, para una agua, para un taco”, también hay mucho huevón, conchudo, que los ves... O sea, yo en la esquina de casa de mi mamá, ahí en Centro Sur, algún día lo verás, hay un señor ya de esa avanzada, pero no tan jodido que lo que hace es malabares con una pelota de fútbol. La primera vez a cualquiera nos ha causado variedad, pero cuando lo ves diario y que además si no le das te dice: “no pues gracias por no ayudar” dices: “hay cabrón, ahora ya es mi obligación mantenerte”, y ahí lo tienes en el semáforo diario, a las 8 de la mañana ya lo tienes pegándole a la pelota...

AER: Que, por cierto, según mis encuestas/entrevistas hay quienes llegan a ganar hasta \$800.00 pesos diarios...

Laura: Hay un clan de mujeres, aquí en Querétaro, a ver si lo has identificado, lo vas a identificar a partir de lo que te voy a decir: si tienen ropa negra con morado, todas esas mujeres viven en una sola casa, tienen servicio de limpieza en su casa, es decir pagan sirvienta y niñera, andan de “pedigüeñas”, tienen la ropita limpia, techo y vehículos. Y ya quisieras traer lo que traen ellas en la bolsa. Es un clan, porque al final del día el ser humano no todos somos un robot, todos tenemos distintas condiciones, hay quien la esté pasando muy mal y que sea una buena persona, habrá quien sea una mala persona y la esté pasando igual de mal y tampoco tiene porqué pasarla mal o no por eso le toca pasarla mal, pero también hay mucha gente “huevo-na-conchuda” que dice: “ya chingué! ahorita me hago la chillona tantito y pues oye: mi niña no ha comido...”

AER: sí, de hecho, me ha tocado gente así, incluso dentro del gremio de personas en situación de calle tiene sus grupos y cada quien dice: “ese no, este sí, este es agresivo, este me roba, de éste no te dejes...”

Laura: Así es. Ahora, hay una película que te voy a recomendar, y me vas a decir: “al final esa acción de chantaje, de defraudación es incorrecta, cuando la persona a lo mejor busca subsistir? Includo el robo ehhh...”

AER: Ahh claro, y ese sería un espectro distinto... Y es lo que te iba a preguntar...

Laura: No acabas con el tema.

AER: Por ejemplo ahorita, y que me imagino que va más o menos por lo mismo... Ocasionalmente tengo contacto con personas ya establecidas que de hecho tienen una formación académica profesional, que vienen de familias estables económicamente, no todos son de aquí pero tienen un léxico y bagaje cultural amplio y sin embargo están en situación de calle, algunas por consumo, otras porque se acercan a la religión y encuentran un nuevo objetivo de vida que digamos que pueden estar justamente en este rubro de personas en situación de calle y han decidido estar así por aspecto de libertad, tienen sus documentos, no batallan con nada, están en su derecho y lo saben... Entonces a veces voy con ellos al centro, me conectan con otras personas y sufren mucho de robos, y entonces desde el aspecto de Seguridad Pública... El otro día no me ubicaron (oficiales de la SSPMQ), lo cual fue muy conveniente, porque se acerca una oficial y les están contando, reportando lo que les robaron (un agraviado en situación de calle) y ni siquiera toman nota de lo que les despojaron...

Ah "Cafarnaum" (Laura me muestra portada de una película). No la he visto, pero me la han recomendado.

Laura: Después de que ves esta película dices: "cómo puede un gobierno garantizar no llegar a este punto, y cuando se llega a este punto, ¿cómo castigas a quien al final es inocente? porque al final es víctima. Está bien cañona, búscala. Es un tema, es un tema, yo te puedo decir: me interesa mucho el buscar algo para este tema, me interesa mucho el poder aportar, pero me siento muy limitada. Porque te voy a decir, yo doy clases en ciencias de la seguridad, y yo siempre les digo a mis alumnos: "nada está escrito para solucionar los problemas. La clave para cualquier área del conocimiento es la creatividad. Quien cree que solo es creativo el que inventa el foco está bien wey, o sea, no. Tenemos problemas cotidianos que se necesitan enfrentar. yo siempre digo, necesitaríamos empezar cambiando una forma de pensamiento, un esquema de educación, oportunidades de trabajo, remuneraciones más justas... Por ejemplo, yo lo veo con este guardia, gana \$7,000.00 pesos al mes, está 24 por 24, en realidad cumple 3 jornadas en un día, aunque al final descansa un día entre turnos laborales, o sea, lo que digan, y laboralmente si él no denuncia, bueno, ni siquiera es denuncia es demanda, no es delito, con todo y que le vulneran sus derechos. Desde ahí estamos mal. ¿Cuánto gana? ¿Cuánto es el salario mínimo, en cuánto está la canasta básica? Ahora, el otro día decíamos, se critica mucho el apoyo que da López Obrador, pero dices, la realidad es que

es un dinero que a alguien le hará la diferencia pero ninguno ha de poder subsistir con lo que les dan. Porque a ver, con el dinero que les dan, he hice la cuenta con mi mamá. Les dan como a \$70.00 pesos el día, y tú dices “pues es posible que sí ande comiendo con \$70.00... ¿Y nadamás comes?, dónde vas a vivir, ¿y tus servicios?, ¿y tu salud, y tu transporte, y la recreación?... olvídate de eso... Entonces qué pasa cuando el ser humano no tiene una recreación, cuando tiene un tema de frustración... Empieza a surgir la violencia, empiezan a surgir temas de delincuencias... O sea, uno lleva a la otra, pero el problema es que siempre voltean a decir: “es tu culpa Seguridad Pública”, no es cierto, el policía reacciona ante la problemática que hay de inseguridad, pero no es le generador de la inseguridad, y ese es el gravísimo error, que piensan que la inseguridad la generan las áreas de seguridad, pues no, hasta la lógica está ahí, ¿cómo van a generar inseguridad los de seguridad? Más bien esos dan un poco de control al descontrol que se genera en otras áreas, si le rascas más, el punto y el meollo es: años de corrupción histórica, y yo siempre les digo a mis alumnos: “imagínate que te tengan que comprar zapatos para la escuela cada año, todos al inicio del ciclo escolar, o la mayoría va con cosas nuevas, así sean las más jodidas pero nuevas; qué pasa si el padre decide que en vez del siguiente año comprarle zapatos al niño, éste dice: “todavía aguantan, me tomo eso de los zapatitos”; al siguiente año van maestra rotos a los mejor, al tercero van a traer un hoyo, al cuarto le va a salir una ámpula, al quinto la pata ya se la van a amputar... Lo mismo pasa cuando en la corrupción se llevan el dinero para darle una mejor remuneración a los maestros, para dar mantenimiento a las escuelas, para dar mejores oportunidades de empleo, para llevar el agua, la luz, para la salud, o sea, son muchas cosas y no estoy diciendo que todo el gobernante sea corrupto. ¿Qué sucede cuando llega un gobernante a una historia que inicialmente fue corrupta históricamente? no va a haber dinero que le alcance, porque es como ahorita paga con el costo de los zapatos para que al niño no le amputen la pata, no pues no. El antibiótico que requeriría la atención, la hospitalización... una carita no te va a servir...

AER: Que es la situación de todos los programas que están haciendo...

Laura: Así es...

AER: sí porque de aquí a que alguien vaya a atención psicológica al hogar de transición, más estando en situación de calle está difícil...

Laura: De entrada, yo estoy convencida que hay algo para lo que nadie nos prepara en ninguna escuela, y es a tener inteligencia emocional. Y la inteligencia emocional va de la mano de los valores, entonces si no les das valores a una persona, si no le das inteligencia emocional, por mucho que sepa lo que es bueno o malo, va a hacer lo que su gana quiera. No acabaríamos, son de esos temas que dices: “necesitamos a alguien con mayor visión, con mayor capacidad, creatividad y con un buen de presupuesto”, ahora, yo siempre me he preguntado: ¿Por qué todos los indigentes que vienen indocumentados actúan idénticos? Se pasan la voz, hay un chat, ¿qué onda? Tu casa está en Centro Sur, frente a lo que era el Chedraui viejito. En ese semáforo, en ese tope, invariablemente hay indocumentados. Entonces tu volteas y dices: “por aquí no sale el tren, la central camionera está... O sea, no es como que vienes caminando y das por aquí... es el mismo semáforo, no uno antes, no uno después, en el mismo tope siempre hay un migrante, siempre, siempre... y entonces dice: “es como un tipo de cuando llegues a Querétaro pasa por ahí, y ahí seguro te dan y con eso ya le sigues?” ...

[...]

Laura: Del tema de Derechos Humanos dices: “nunca va a haber justificación para el uso de violencia hacia una persona en situación de calle, ni para una tortura, claro que no, pero el problema es que se ha tergiversado y en ese limpio y digno actuar policial llega a haber una tergiversación tan fuerte que el que sale a trabajar termina en la cárcel, y no porque haya cometido un acto de violencia, de tortura... más bien porque ha habido tanto abuso históricamente en el tema de Derechos Humanos que se va poniendo mecanismos donde prácticamente la buena fe es la base, es decir: “con que me lo digas te lo creo” y lo mismo está pasándonos con el tema de género, o sea, no es posible que por el dicho de una mujer en muchas ocasiones lleven al penal a una persona por violación cuando no hay nada, y te lo digo porque conozco casos específicos y que lo único que les dicen es: “bueno, ya concilien”, meten un abreviado, pero donde aceptas que lo hiciste (al probable responsable), no espérame si no lo hice... qué prefieres, quedarte al juicio, porque te lo puedo hasta reclasificar (a dicho de los jueces)... ¿Es en serio? Me tocó el caos d aun chico que así le pasó, l muchacho con

mucha pena me dijo “no sé cómo decirle, le juro que no fue una violación, mi celular se lo dejé a mi mamá...”, no sé a quién se lo dio... “es que yo grabé todo el encuentro...” Y en el encuentro se ve muy claro que hubo voluntad, consentimiento, y que había conciencia de la chica, y con eso se logró evitar que lo subieran al penal, pero ya era una orden para subirlo. Entonces a veces pasa lo mismo en Derechos Humanos, se llega a pervertir...

AER: ¿Oye Lau, pero en este caso tú estás hablando de un agraviado y un agraviante, si lo llevo al espacio público, tiene el mismo peso una persona que un ciudadano? Legalmente hablando.

Laura: ¿Una persona que un ciudadano? Sí, claro.Cuál es la única diferencia, y a lo mejor ahí es donde está tu mayor confusión. El ciudadano no es más que el mayor de edad que tiene una conciencia, que tiene una capacidad de decisión, de actuación, un libre albedrío consciente, haz de cuenta, eso es lo único que hace diferente al ciudadano, no le puedes responsabilizar igual a una persona en general que a un ciudadano, un ciudadano no es otra cosa que ya el que tiene una capacidad distinta de entendimiento de las cosas...

AER: Y que responde por su actuar...

Laura: ... Y que responde con su actuar (asiente)

AER: ¿Y la persona no siempre?

Laura: No siempre si tiene características o condiciones que no le permiten entender. ejemplo un menor de edad, ejemplo un discapacitado mental, algo que impida el que entienda claramente la situación que hay.

AER: ¿Y por persona, es el concepto de persona física que viene en la constitución? ¿O persona que tiene personalidad?

Laura: Es que es distinto. La persona yo diría que sí es la de la constitución 100%, pero no yéndote al tema de ciudadano. O sea, toda persona no es otra cosa que el que nace vivo y viable, es decir que nace con la capacidad autónoma de subsistir, y por subsistir se entiende que respira solito, que le corazón le funciona solo...

AER: De vivir, entonces...

Laura: De vivir...

AER: Pero fíjate como queda ahí pendiente: de subsistir... Autónoma de subsistir...

Laura: Sí, pero ahí te va. Un bebé no va a poder comer solo, va a tener una dependencia, pero no necesita de un respirador artificial, de un corazón artificial.

Es todo un tema, que dices, ¿qué es lo que no debes de perder de vista? que al final del día la persona es el sujeto, el cuerpo, que es quien puede tener esos derechos, y el ciudadano ahí siempre va a tener derechos y obligaciones, y un menor no, una persona en general no, porque no le puedes obligar a hacer algo si ni siquiera tiene una conciencia. Te lo pongo en otra materia, en el Derecho Civil. En el Derecho Civil una persona es sujeto de derechos y obligaciones por ejemplo cuando se casa, cuando hace una compraventa, cuando realiza cualquier contratación que se te ocurra, laboral, bancaria, el hecho de tener una tarjeta de crédito, y a la par tiene esta parte del derecho político que le reconoce como parte de este grupo social, este contrato político, donde a lo mejor dice: “yo en mi vida quiero ser votado, pero a lo mejor dice yo si quiero votar”.

AER: sí, más que nada era para clarificar. entonces, todos aquellos humanos que se encuentran en situación de calle son personas, pero no todos son ciudadanos...

Laura: Perderían la calidad, 1) si tienen restringido el derecho político, es decir que por una sentencia digan: te restringen estos derechos o porque su incapacidad que tienen...

AER: O que no tengan un modo honesto de vivir.

Laura: O porque no tengan un modo honesto de vivir, así es.

AER: ¿Que además es regulada (esta forma honesta de vivir) por la mayoría?

Laura: Así es. ¿Ahora qué otra cosa es la ciudadanía? Son todos los derechos que adquieres por haber nacido en un territorio, por el ser hijo de nacidos en un territorio o también porque hiciste algún trámite para adquirir esa ciudadanía. ¿Es un término que al final del día te da derecho como qué? De ser reconocido, pensémoslo como mexicano, que te da derecho de pertenecer a un pueblo, a una nación, a un tema de nacionalismo...

AER: Ahora, ahí viene otro tema, ¿qué necesito para que me identifiquen como un mexicano?

Laura: La nacionalidad.

AER: que se especifica en el INE ¿no?

Laura: Así es.

AER: Y es muy peculiar porque justo voy a entrevistar a alguien del INE porque si se presenta un indigente, o alguien desaliñado no le permiten el acceso a la institución pública...

Laura: Ahí hay una vulneración a sus derechos. ¿Por qué? Porque el INE ha implementado mecanismo de que aun cuando no hay documentos y tú vas con testigos, se te dé lo que tu por derecho tienes que es tu credencial para votar. ¿Qué es lo que sucede? Y aquí hay que entender el contexto político. Muchas veces ¿qué es lo que persiguen los que están en este rollo del poder? Una continuidad, si no para ellos, sí para sus partidos, y entonces ¿qué garantizan? La participación de sus votantes, pero si no tienes votantes registrados, pues ¡regístralos!, ah es que no tiene papeles, ¡pues pídele unos testigos!, pero le dan su credencial, y asegúrate que vengan y voten.

[...]

Laura: Quizá nadie quiere atenderlos (a las personas en calle), o sea, lo real real es que todos hablamos de no discriminación o igualdad, pero en la práctica cuánto gente es racista, es fea... Yo te apuesto que el mismo guardia que tengo aquí, si llegan los indigentes y se quieren meter, los frena, antes siquiera de preguntarles a qué vienen... Aquí no tanto porque estamos familiarizados con ellos, y no tenemos un servicio al público...

AER: Y, por ejemplo, digo esto ya sale completamente del orden jurídico y de lo que me explicas, pero si viene esta persona indigente, viene desaliñada, viene sucia, huele mal... Tu dices ok, estamos acostumbrados a trabajar con ellos, pero imagina que el guardia le para el alto, eso podría hablar incluso de los valores incrustados en la ciudadanía, que tenemos muy arraigados...

Laura: Por supuesto.

AER: Ok. ¿O sea, en todo caso no estaría incumpliendo hasta cierto punto el rechazo?

Laura: Pues es que mira, aquí depende del matiz que le quieras dar. Si yo tuviera que defenderlo (al guardia) te diría: “es que él tiene a cargo la seguridad del inmueble y de quienes estamos en esta área”, y lo primero que tiene que hacer es asegurarse de que no estamos en peligro. Que bonito sonó...

AER: Claro. Pero...

Laura: No es eso lo que tú querías escuchar. ¿Qué pasa si no estamos en el inmueble, que estoy en mi coche? Y vengo caminando y veo que viene otro (un indigente probablemente sospechoso) y va en la misma banqueta. Yo me cruzo, no sé si viene drogado, no sé si está enfermo, no sé si es agresivo, pues sí claro, uno debe tener medidas de autocuidado, ¿pero hasta qué punto te cruzas de la banqueta por seguridad y cuánto es racismo?

AER: Claro, ahí tiene que ver una cuestión de percepción.

Laura: ¡Está bien cañón! A ver: tú mismo vete sobre la banqueta y tópatelo de frente a uno que digas: “ay que miedo, y que traigas tu cámara, y traigas celular, cartera y que te acaben de pagar tu aguinaldo... vete de frente y tópatelo de frente” ... Perdón, pero de wey lo haces. La pregunta es: ¿Por qué el prejuicio, por qué el estereotipo, ¿qué te asegura que esa persona te quiere hacer algo? ¿Qué esa conducta no es el primer rechazo que estas marcando?

AER: Pero entonces esta percepción tiene que ver con los valores que vemos del mundo que nos está rodeando.

Laura: Claro, y además tenemos un contexto social donde la seguridad está cada vez peor...

AER: ¿Se podría decir que estas personas (en situación de calle) incluso ver a estas personas y su imagen es atentar contra estos valores que tenemos en un espacio?

Laura: Yo creo que sí. Es un tema bien...

AER: Y ya por último... Yo he estado checando, recuerdas lo que hacía en comunicación (de la SSPMQ), entonces tengo muchas redes activas, y he buscado cuántos fallecimientos hay de personas en situación de calle, y pues obviamente esta información no sale, y yo he hecho un conteo de notas periodísticas y llevo 22 (fallecidos en situación de calle) en lo que va del año. 19 de ellos han sido por consumo, o al menos es lo que dicen los testigos de inmediaciones, pero otros 3 han sido atropellados, y uno en particular, fue atropellado en carriles centrales de 5 de Febrero, el probable responsable se da a la fuga, deja el vehículo y se levanta un acta, un reporte en contra de quien resulte responsable.

Laura: Es una denuncia penal porque es un homicidio que hasta ese momento no se sabe de qué es la muerte y hay que investigar por qué es la muerte.

AER: A eso iba. En este caso en particular, cuando se atenta contra la vida es un delito, qué pasa si llegan a asegurar a esta persona (probable responsable) cómo responde (legalmente)

Laura: ¿Al probable responsable? tiene que seguir el mismo proceso como si fuera cualquier persona, al final del día la conducta que se está sancionando es la privación de la vida a otra persona. Separa una multa y una reparación del daño. ¿La multa cuál es? La multa es un pago que das a gobierno por una conducta que hiciste erróneamente, y la reparación del daño se le debe de dar a la víctima, en este caso si murió se le da a sus deudos, pero si nadie lo reclama pues nadie lo cobra.

AER: ¿entonces no es como se nos ha pintado de que alguien mata a alguien y va a la cárcel?

Laura: ah sí, claro. Las penas y medidas de seguridad pueden ir juntas. La multa es una medida de seguridad y la pena puede ser la privativa de libertad, y un delito como el de homicidio puede estar sancionada. Por eso dice (la constitución): “el que prive de la vida a otro será sancionado con hasta tantos años de prisión y multa de hasta tantos salarios mínimos...” Ahí está, o sea es... ¿Quién lo determina? el juez. Ahora, es un indigente, quien sabe a dónde vaya a dar ese dinero (por agravio) pero de que lo tiene que pagar lo tiene que pagar. ¿Por qué? Porque tendría que acreditar que ha reparado el daño si es que quiere tener derecho a un beneficio. Pero a lo mejor si va a estar guardado (encarcelado) 20 años puede decir: “yo para qué pago la reparación del daño”. y lo que se hace en esos casos es que se consigna el dinero, “se lo doy al tribunal y digo: derivado de este homicidio, guárdame este dinero por si algún día alguien lo reclama y aquí está”, ¿Por qué? Porque suena muy bonito decir: “pagó 20 millones de reparación del daño”, pero si le impusieron esta sanción y no tienes dinero, bueno pues cuando está en prisión está obligado a trabajar, y del trabajo que hace recibe un pago, y está obligada la Unidad Penitenciaria a dividir el ingreso en ciertos porcentajes, y un pago se va al pago de pensión alimenticia, otra a la reparación del daño, otra para su ahorro, y otra para su subsistencia de uso personal. Claro que les pagan 2 pesos y que lo divides entre 4 y vale madres porque no te alcanza para nada... Pero así es como se hace. Es muy triste...

Cuánto te gusta que le paguen a los que están en panadería, los de maquila, los que están en el área que sea, carpintería, la que tu quieras... Ganan una miseria...

AER: Lau, y estaba viendo que de aquello (en situación de calle) que fallecen, sí van a fosa común... Pero en sí, qué es la fosa común.

Laura: Literal es un hoyo en el panteón, donde cabe hasta cierta cantidad de personas muertas y que casi casi álzale la tapa... Casi como aquellas de los judíos donde se veían muchas así... pero en tierra. Y no lo pueden incinerar porque si llegaron al servicio forense son objeto d una investigación...

AER: ah, o sea no llegan y los avientan. Están acomodados y todo...

Laura: Sí, claro. Es identificable, porque no sabes... Si son parte de una investigación no sabes si va a venir algo posterior que permita el esclarecimiento de esos hechos. Porque el primer objeto del aspecto penal es el esclarecimiento de los hechos. entonces si tu evidencia o prueba la incineras vales madres. O si se te pierde entre 50 cuerpos pues vales... Hay otros estados o países donde tienen cajones y es como cualquier panteón. Fosa común dice: "tengo aquí 50 espacios..." y taren numerito, y hay control, pero si es una ranchería pues van al mismo hoyo todos, fosa común, y si nadie los reclama pues no. Hay servicios forenses donde los dejan en sus refrigeradores mucho tiempo y que dicen: "no te preocupes porque tengo 100 cajones y tener este no me estorba", pero hay otros que tienen convenios y que dicen: "vamos a donar a las universidades de medicina, a las áreas de medicina para su estudio" y órale ahí se va...

AER: Muchas gracias por todo esto...

ANEXO 15:

ENTREVISTA A ENCARGADO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN QUINTO
PASO - LA ALEGRÍA DE VIVIR
(30 DE SEPTIEMBRE, 2022)

Encargado: La diferencia entre un Centro de Tratamiento Contra Adicciones... el anexo al principio cuando son de apertura nueva, no están constituidos ni nada, ahí está el anexo, pero esa palabra ya la han retirado en esta cuestión de las adicciones, hoy en día los centros de tratamiento ya constituidos, estructurados, pasan a ser centros de rehabilitación, de tratamiento. Nosotros venimos operando ya desde hace 12 años, pero yo cumplo con la norma 028, yo estoy en vías de volverme a certificar ante CONAVIG, el CECA (Centro Estatal Contra las Adicciones) tiene conocimiento de mi grupo, no es patito pues, y ya venimos trabajando con varias dependencias de gobierno como lo es DIF, Prevención del Delito, Reinserción Social, Medidas Cautelares, y Situaciones de Calle que es el Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo...

AER: Y por ejemplo con ellos (Instituto Municipal para Prevenir conductas de Riesgo) cómo es el protocolo, le mandan directamente a las personas, o cómo?

Encargado: Sí. Ellos me hablan, valoramos la situación, vemos la persona que sea candidato, que sea valorado por el médico, que sea dada de alta en el Hospital General o en el, se me fue el nombre, por la parte médica, para nosotros no tener ningún riesgo. El CESAM (Centro de Salud Mental) es quien nos apoya cuando la persona ya es dependiente, está en riesgo su vida y hay una dependencia muy marcada a su adicción...

AER: ¿O sea, el primer criterio a cumplir sería la salud física?

Encargado: Sí, la salud física y mental. Porque ahorita las sustancias, te voy a poner un ejemplo: El cristal que ya es totalmente sintético, a las personas me las está presentando con brotes psicóticos, y pues lo sabes como psicólogo, el estado del ser con neurosis, psicosis y perversión, pues las sustancias te mandan a esos estados...

AER: Jefe, entonces se aceptan a las personas que primero ya pasaron con el Instituto Municipal para Prevenir Situaciones de Riesgo, se valora y por ejemplo, una vez que se acepta en el espacio cuánto tiempo se queda?

Encargado: Aquí también va a depender, aquí el tiempo normal es de 4 meses para su desintoxicación, para su estabilidad emocional, física, mental... y formarle hábitos para volverlo a reintegrar a la sociedad. Aquí hay un problema de las partes de las relaciones interpersonales... ¿Por qué? porque perdió el trabajo, la familia, su adicción lo llevó a muchas pérdidas y hay que estabilizarlo para volverlo a reintegrar...

AER: ¿Ok, y se reintegra a partir de la desintoxicación y posteriormente un trabajo?

Encargado: Sí claro, también aquí les conseguimos un trabajo, o sea aquí les consigo trabajo, aquí mismo en el mercado o en taquerías también les consigo trabajo, aquí tenemos el contacto, cuando ya están en posibilidades, hoy en día incluye el tratamiento su proceso de desintoxicación, de integración, se quedan de medio camino, el medio camino es para el fortalecimiento, salen a trabajar y regresan al grupo.

AER: Entonces ya no hay necesidad de que regresen al Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo porque desde aquí ustedes los...

Encargado: Desde aquí los monitoreamos también. Nosotros normalmente... yo mando un correo a fines de mes al CECA y al Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo donde yo refiero la cantidad de personas que tengo internadas, todo, y al SISVEA (Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones) que es donde estamos monitoreando, pero aquí las personas que se van quedando, para volverlas a reintegrar lo que se les recomienda o sugiere es quedarse de medio camino o de media luz para hacer ese puente de que este laborando, trabajando para el fortalecimiento...

AER: ¿Hay un seguimiento por parte del Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo?

Encargado: Sí, sí hay un seguimiento... Estamos monitoreando a las personas, las monitoreamos para darles el seguimiento...

AER: Ok, porque, por ejemplo, y es pregunta con el caso particular de Salvador que estaba en situación de calle, lo que se busca es desintoxicar, ofrecerle un trabajo ¿y que no regrese a calle?

Encargado: Claro, sí, que no regrese a calle, y yo le consigo trabajo... También hay apoyo con un amigo, donde les consigo trabajo en carnicerías, esto te lo digo cuando no tienen nada de estudios o que tienen sus estudios truncos, porque también les ofrezco becas aquí, me apoya la UTEQ, me apoyan varias instituciones para que sigan estudiando...

[...]

Encargado: ... Yo cobro \$850 pesos a la semana, tengo 3 que me pagan eso, 3 o 4, y tengo de aquí del barrio, de la banda, tengo 4... Si alguien anda muy mal, órale... se les apoya, me llegan baleados, yo estuve en la fuerza aérea, en el ejército, fuerzas especiales, ahí aprendí a suturar y todo eso de emergencia, y aquí les he sacado balazos los he alivianado... Ahora sí que nada me espanta, yo a todos los de aquí, los que venden droga, aquí en la esquina venden droga, todos ellos aquí los respeto y me respetan... y sí, me conocen como el padrino que ayuda... Me mandan gente que va saliendo del bote, aquí con toda la banda me llevo bien, y nos hablamos super bien, aquí están bien alimentados, los que me llegan traen trastorno alimenticio y del sueño, esos son los principales, son los primeros que tienes que atender para poder... su sistema inmunológico, sus defensas porque son vulnerables a muchas cosas y pues el problema de emociones que traen...

AER: ¿Disculpa, de qué es el proyecto que no te aceptaron en gobierno? (Me había referido que intentó implementar un proyecto integral con jóvenes)

Encargado: Mi proyecto es en base a eso, limpiar Querétaro, de todos... Tu date una vuelta en el Centro en la noche y está la iglesia de San Francisco en el Centro y está hasta la madre ahí de indigentes, todo eso... Sí hay albergues, pero no quieren ir, no los pueden llevar a fuerzas... Hubo un tiempo que con agua los corrían... O sea, y es una mancha, aquí a esas personas hay que ordenarlas, pero no les gustan las reglas, y no les gustan las reglas porque ante todo traen una situación de adicción, su manera de pensar, sentir y de actuar no es la misma...

AER: De hecho, el otro día me dieron el pitazo de un grupo de religiosos que está apoyando ahí enfrente del Jardín Zenea con alimento...

Encargado: Sí, ellos ayudan con esa labor, yo conozco y apoyo a varios grupos también, apoyo en la cuestión de contención, grupos, entonces es necesario que la persona sea internada, sea contenida porque está en riesgo su vida, ya atentó contra su vida, ya atentó contra... Y lo que sigue es su muerte... Desde que llegan yo los diagnostico, yo hago intervenciones, con la familia o con el usuario, paciente, como lo quieras ver, y los apoyamos. Yo estoy por rentar la casa de aquí del lado, estoy en vías, para poner consultoría aquí de adicciones, estoy trabajando con varias escuelas, trabajo con la UTEQ, trabajo con la UAQ, yo hice un diplomado cognitivo conductual en la UAQ, tome una capacitación para

certificarme como terapeuta internacional en adicciones, soy un psicólogo clínico y pedagogo con enfoque en adicciones, y estábamos viendo para la maestría en adicciones pero no le entran todos y lo que quieren es mucho dinero, esa es la verdad... A mí me becaba Monte Fénix pero es muy caro, porque todo es un negociazo, hacen el propedéutico que son como 8 meses para ver si en realidad, y eso te cuesta, y luego empiezas con la maestría. La maestría es de dos años...

AER: ¿Aquí mismo en Querétaro?

Encargado: No, en México, hay que ir los fines de semana y son gastos, y eso lo vimos con Monte Fénix, en la Universidad Veracruzana, y la UAQ nos iba a apoyar en eso, pero pues... Todo lo que es la política no quieren invertir, porque de aquí saldrían dos o tres generaciones fáciles... Ahorita hay muchas personas que estudian psicología que laboran en centros de rehabilitación... Porque ahorita la consejería en adicciones ya te la avientas en dos semanas en línea, y yo me la aventé en 4 meses y tuve que hacer exámenes en México, a Monte Fénix y fue un examen que le digo a mi familia que ni en el ejército teníamos exámenes tan largos, fue de 9 horas, interactúas con actores del CEA con actores de Televisa, pero ahorita con las dependencias que trabajo sí confían en mí, en la cuestión... Y no es por el dinero porque tú sabes que la rehabilitación cuesta, el prepararse cuesta, yo estuve en Oceánica 2 veces, a mí me mandaron capacitarme en profesionales en residencia... Me sé el teje y maneje, estoy a la vanguardia en capacitarme... Ahorita la nueva droga que se llama fentanilo que ya está y va a arrasar y va a acabar con muchas vidas... con una cosa de nada... Tienes para convertir, va a haber mucha sobredosis, riesgos de derrame cerebral, neuralgias, muchos daños colaterales... En el sistema endocrino te lo acaba en friega... Yo aquí tuve un caso de fentanilo [...] Ella tenía 10 años fumando marihuana, y en la marihuana le aventaron el fentanilo y me la volaron, tiene dos meses en estado de coma en el Hospital General, no resistió, resistió no morirse luego luego, pero el cerebro va y viene, el avión total... dilatación inversa en los ojos...

[...]

Encargado: Mira, yo te voy a decir la verdad, de 10 personas que vienen salvo a 3... porque hay personas que no quieren cambiar...

AER: ¿Y cuándo es así qué pasa?

Arturo: No, tengo uno que tiene 54 anexamientos, que la mitad de su vida ha estado anexado, y es un ejemplo...

AER: ¿Qué edad tiene él?

Encargado: Yo tengo 4 años, él tiene creo que 46 pero parece mi papá... (checa en las cámaras para ver si aparece en toma) ... Aquí está, pero toda su vida... Estuvo la primera vez internado a los 16 años, y estuvo con mi prima que anda aquí hace 20 años... 46 internamientos...

ANEXO 16:

ARTURO BALTASAR GONZÁLEZ - DURANTE ENTREGA DE ALIMENTOS Y ROPA EN LUNES DE MISERICORDIA (10 DE OCTUBRE,2022)

Petición agradecimiento durante rezo, previo a la entrega de alimentos y artículos para personas en situación de calle.

Arturo: “Señor padre mío, quiero dar gracias enormes porque tuvo que pasarme algo muy grande en mi vida, para darme cuenta y quitarme la soberbia que siempre yo estuve enfermo, que tuvo que pasarme para yo darme cuenta, sin mi esposa, que mis hijos me echaran de mi casa y que todas mis propiedades perdiera, y que hoy no me interesa, porque hoy me doy cuenta que lo material no vale nada, y quiero hacerme, lo digo con respeto y cariño, parte de una familia, que aunque no nos conocemos, por mi soberbia, eso, precisamente eso... quiero agradecer a dios. Darme cuenta verdaderamente que somos hermanos todos, agradecer que tu amabilidad, más que todo la bondad que tienen, me quiero agregar a este grupo porque lo que no tengo hoy con economía, lo puedo hacer con trabajo, con mucho amor, porque creo que eso es... (no entendible) ... de cualquier ser humano... Amén...

Todos: Te lo pedimos y te damos gracias, señor...

[...] Paso algunos minutos entregando ropa a distintas personas. He separado algunas prendas para Arturo, pues me he enterado de que acaba de conseguir trabajo y seguramente necesitará camisas, pantalones y ropa limpia, lo busco para hacerle entrega de los artículos.

Arturo: Muchas gracias. Soy ebanista, lo que usted guste, cualquier reparación. Yo he restaurado aquí las iglesias, muchas iglesias.

AER: ¿De dónde es usted?

Arturo: De aquí de Querétaro, tengo los permisos de Antropología e Historia. No tengo trabajo. Enviudé, mis hijos me sacaron de la casa. He encontrado en la calle familia. fui muy soberbio y a lo mejor Dios... (no entendible) ... Es horrible vivir en la calle, es otra prueba que me pone diosito santo para salir adelante.

AER: Alrato, alrato vienen tiempos mejores. Ahorita son las vacas flacas alrato son las vacas gordas...

Arturo: La fe es lo que me mueve. Ya vendí una cosa. antes me quedaba dormido en la calle de borracho, hoy... (no entendible) ... ya llegaré, yo creo en mí. Y es lo que quiero. Quiero ser partícipe de este programa, quiero agregarme, participando, no viniendo como parásito, pero quiero venir y traer gente, ayudando.

AER: Aquí estamos todos los lunes, yo me voy sumando...

Arturo: Yo quiero hacer lo mismo, y lo quiero hacer de corazón. Lo requiero y lo necesito, porque es una forma más rápida de ir saliendo del agujero en el que me encuentro, agarrar nuevas amistades.

AER: ¿Cuál es su nombre completo?

Arturo: Arturo Baltazar González... Mi soberbia, mi estupidez, mi forma de comportarme. Cuando mi esposa estaba en su lecho de muerte yo le pedí a Dios: Diosito llévame a mí, a ella déjala... Pero me di cuenta de que dios no le hace caso a los pendejos... Me dejó, de corazón, creo que vienen cosas buenas para mí, aunque hoy no tenga casa, no

tenga nada, tengo un rencor... Lo que más me duele es lo que me hicieron mis hijos, no le hice nada... Es el maldito dinero, es la avaricia...

[...]

Arturo: Eso... Eso es como una olla exprés que estoy sacando... Y quiero agregarme, con algo... Yo sé cocinar, todo, por 5 años lo hice. Y a medida que pueda lo voy a ir haciendo...

AER: Véngase, vamos a sentarnos...

Arturo: Yo hice muchas cosas, me casé muy joven, tengo 60 años y medio, tengo dos hijos: Ricardo, abogado penalista, y una abogada fiscal. Mi esposa fue directora a nivel estatal... Estuve casado con ella 30 años y de repente me quedé sin nada... Pero...

AER: ¿cuánto tiempo tiene que falleció su esposa?

Arturo: 4 años y medio. Y entonces empezó la caída.

AER: ¿cuántos hijos tiene?

Arturo: Dos. Ricardo y Karina. Y hoy me arrepiento de haberles dicho, porque mi prioridad fue ser abogado antes que papá...

AER: ¿Usted es abogado?

Arturo: No, quise ser abogado o militar. Cuando embaracé a mi esposa yo le dije: tú estudia... Cuando ya tuve la posibilidad, por estúpido no estudie... Estudié una carrera técnica en artes plásticas, y por eso soy restaurador. Aquí en Querétaro no había eso, tenía que ir cada 8 días a la UNAM. Entonces, hace 8 meses que empecé, yo me iba a morir yo creo...

AER: ¿Que empezó qué?

Arturo: Esto, a ser tomador oficial, y luego terminé de borracho de diario. Hoy me tomo dos copas...

[...]

Arturo: Pero quiero... me quiero integrar al programa porque va a ser algo muy motivante, y en lugar de ser una carga, quiero ser partícipe de conseguir gente, yo sé cocinar todo... todo... 5 años fue jefe de cocinero... con eso mantuve a mi familia y me dediqué a la restauración...

[...]

Arturo: Yo sé hacer todo a la antigua. Yo soy una persona empírica, yo restauré el arte contemporáneo, todo... Todo mi dinero me lo gasté en la enfermedad de mi esposa y me quedé debiendo en el Sagrado Corazón (hospital) \$25,000.00 pesos. Fui a hablar con el padre Fidencio y nunca me recibió. Yo no estoy peleado con nadie y menos con la religión, pero hoy, no quiero a la iglesia para nada. Todas las religiones conducen a una cosa bonita, aunque creo que la iglesia nos ha hecho mucho daño. El catolicismo nos ha hecho mucho daño... Más por lo que me hicieron a mí... ¿Para qué quiere la iglesia una camioneta? No lo quise hacer público, y esa es una de las cosas que me duelen y mucho... Ah pero yo sí les he restaurado sus iglesias, he restaurado San Antonio, San Sebastián, sus nichos, yo sé hacer la cal, la pintura a la antigua... Si a mí me pusieran a pintar esa iglesia (señala Santa Rosa de Viterbo), yo podría, pero no con un intermediario, los ingenieros no saben, solo saben de precios...

AER: Jefe, ahora que menciona lo de la iglesia, usted cree que siguen interfiriendo en muchas cosas?

Arturo: Claro. ¿Por qué? Te voy a platicar una cosa: Tuve un compañero en la carrera, que preguntó en una de las clases al maestro: “usted sabe cómo encierran a los puercos bravos en Sudáfrica?... Y aquí viene tu pregunta (refiriéndose a mí, Andrés Espinosa) ... Porque usted es mi maestro, tengo esa duda... Llegan todos los puercos bravos y el que los quiere domar les pone una cerca aquí, primero les pone maíz, es su comida favorita, después les pone una cerca aquí (junto al maíz), sigue poniendo más alimento, después pone otra cerca aquí (en forma de L), después pone más alimento, después les pone una cerca aquí (forma una “u” con las cercas) ... Entonces los puercos se empiezan a meter y a meter, y les pone una puertita, y les pone más alimento, y hacen un cuadro... Los puercos andan desesperados

por meterse a ese corral, buscan la forma y se meten, después, ya no pueden salir, sólo esperan la muerte, solo esperan que los maten.

El gobierno es así, nos dan de comer, para hacer lo que quieran con nosotros...

AER: Jefe! es el mejor ejemplo que me ha dado alguien. Entonces déjeme preguntarle algo, voy a ser muy sincero... ¿Qué acabamos de hacer Arturo? Quizá pusimos una cerca (haciendo una comparativa al darles alimento a personas en situación de calle) ...

Arturo: No, ninguna. Porque nos quieren hacer conciencia de lo que somos partícipes. Esto no es una iglesia, por eso es que quiero hacerme voluntario. Y porque me gusta este proyecto es que quiero apoyar.

AER: ¡Arturo! La mejor lección de hoy.

Arturo: Y porque estoy a lo mejor dolido, estoy devastado, por voluntad propia, y además porque quiero hablar, quiero expresarme, porque soy una olla express, si no hablo esto se complica, porque después de aquí no tengo nada... (no entendible) ... Ustedes no me han dado ninguna condición para darme cariño, comida, ropa... Ustedes me están ayudando, y no piden nada a cambio, sino que dan por mi propio bien, para cambiar los males morales que hay en la vida, en el mundo. Yo he ido a pedir ayuda y nunca me la han dado, nunca pude hablar...

AER: Oye Arturo, a ver, dices que hoy estas durmiendo en el Jardín Zenea, a veces en una camioneta, pero has ido a alguna institución.

Arturo: No, hasta hoy que me han dicho que puedo ir a una, para ayudar en proyectos, para ayudar en educar vidas, para ayudar en lo que yo sé. Porque nadie sabe realmente cómo hacer una pintura, una impermeabilización, una restauración de una cantera, una restauración de una madera, y yo quiero ayudar. entonces si mendigo mis conocimientos eso me va a ayudar, y eso me va a sacar de mi vicio. ¿Apoco Dios se ha cansado de ser un sirviente de nosotros, acaso no podré hacer eso que hizo Dios? Lo que nunca hice, mi soberbia, mi sangronería, mi prepotencia, mi economía, me volvió esto. Y hoy que no tengo nada, que bueno, no tengo esposa, no tengo hijos, estoy en la calle, como un cochino. Tengo 60 años y lo voy a lograr.

AER: ¡Ánimo, Arturo, que todavía no se acaba el mundo!

Arturo: Y si se acabara quiero dar lo único que yo tengo, mi conocimiento, compartirlo. Te lo digo de todo corazón: Si te hace falta algo, cuenta conmigo. Impermeabilización, pisos, herrería. Simplemente de aquí no me vas a sacar.

AER: Me tengo que ir, pero nos vemos el próximo lunes...

[...]

ANEXO 17:

TESTIMONIO EX OFICIAL DE LA SSPMQ - ANÓNIMO (14 DE OCTUBRE, 2022)

Ex-Oficial: Protección Civil lo que hacía, o lo que nos dedicábamos a hacer, era más que nada como limpiar la imagen del Centro Histórico, y que poco a poco esto se fuera abriendo, se fuera extendiendo a las zonas donde se quedaba la gente. La gente que pernoctaba en el centro y que a la fecha lo sigue haciendo, porque se descuidó ese operativo, mucha gente venía de la Sierra, todas estas que venden las muñecas Lelés, indígenas, ambulantes que vienen de otros lados, migrantes pero mexicanos, y otro tipo que pernoctaba pues también eran migrantes pero de los que vienen de paso, por eso tuvimos que involucrar a Migración, porque había hondureños, salvadoreños, guatemaltecos... Y que por ahí detectamos que algunos de ellos se dedicaban a robar, y que los agarramos con las manos en la masa, en flagrancia. Otros eran los que realmente se dedican a la pepena, que no tienen donde quedarse y que se quedaban en el Jardín Guerrero, en Madero, en la Cruz, en el Zenea, donde les agarrara la noche... Entonces había algunos otros con los cuales no podíamos hacer gran cosa que era la gente que estaba mal de sus facultades mentales, con ellos no porque los que estaban normalmente ahí que son los que se dedican a... los viene-viene, que son alcohólicos, drogadictos, todos ellos, a esos los que hacíamos era que los retirábamos de donde estaban pero el DIF, y ahí entraba el DIF, daba la instrucción al albergue de que los recibieran a la hora que fuera siempre y cuando no estuvieran tomados o drogados.

AER: ¿Qué albergue era ese jefe?

Ex-Oficial: El que estaba en Jardín Guerrero, no me acuerdo cómo se llama. Y ahí los recibían, porque normalmente en ese entonces, no sé ahora, les cobraban 10 pesos en el albergue, entonces a veces las mismas “marías” lo llenaban, pero ya después tuvieron que ampliarlo. Había otro albergue que estaba por donde estaban los juzgados federales, por donde estaba el bar Olé...

AER: Por Aurrera (entre Pasteur y Constituyentes) ...

Ex-Oficial: Andale! En las callesitas de atrás. No recuerdo como se llama la calle. Entonces hacíamos esa labor junto con Protección Civil y les decíamos: amigo no te puedes quedar aquí, tienes que ir al albergue. Entonces, “no pues que no me dejan porque ando tomado”, y les decíamos: mira tienes que buscarle a otro lado. Lo primero era abrirlos del Centro Histórico, de Corregidora, de Juárez del Zenea... y se iban al río, ahí abajo donde está enfrente en Arteaga.

AER: Sí, de hecho, hasta la fecha hay algunos ahí...

Ex-Oficial: Ajá, en El Hoyo que le llaman ahí. Entonces, todos los que estaban ahí en la tienda Del Sol, lo que hacíamos con Servicios Públicos Municipales es que los levantábamos con todo y niños y les decíamos: Váyanse al albergue. La idea era que fueran al albergue.

AER: ¿Les daban la indicación o se les apoyaba a trasladarlos?

Ex-Oficial: Se les apoyaba, y aparte no se les cobraba, era gratuito.

AER: ¿Es durante la administración de Marcos Aguilar verdad? (2015-2018)

Ex-Oficial: Durante el gobierno de Marcos Aguilar. Entonces, ellos ya sabían que si nos los recibían nos avisaban, porque ese operativo lo realizábamos a partir de las 7:00 am y hasta las 2:00 o 3:00 de la mañana lo terminábamos. Entonces ya sabían que si no tomaban sí los recibían. Entonces a veces ya hasta nos buscaban, “oigan es que fíjense que no nos quieren recibir la vigilante”, y entonces ya llegábamos (SSPMQ) y les decíamos “oye es que lo tienes que recibir”, una llamada y ya le hablaban a la mera mera del DIF que era la esposa de Marcos Aguilar y ya les decían “es un operativo y este programa se tiene que llevar a cabo”. Entonces, era falta de comunicación con sus jefes que era seguridad privada, pero fíjate que sí lo estuvimos haciendo muy bien, porque a la gente que venía de... Por ejemplo, las “marías” ya sabían que se tenían que formar y se metían al albergue, los que eran

borrachines lo que hacíamos era que no tomaran, y ya después empezamos a ser un poquito más estrictos, les decíamos: “mira, si te sigues quedando aquí lo que va a pasar es que te voy a llevar a dormir al Juzgado Cívico, así que ya mejor retírate, entonces no nos obligues”. Era amenazarlos porque no te los recibían en el Juzgado Cívico, eran alcohólicos, pero sí se iban. Los pepenadores igual, se llevaban sus carritos, entonces sí fueron agarrando bien el modo, muchos se fueron abriendo, pero muchos sí llegaban al albergue, ya desde temprano se formaban y ya no tomaban. Sabían que, si tomaban en el día, en la tarde noche ya no tomaban para que los pudieran recibir. Y a los que venían de paso, ahí sí con los inmigrantes fue con los que tuvimos bronca, porque hasta “chingadazos” nos llegaron a tocar. Un compañero se agarró con un hondureño que se nos puso bravo, y aparte detectamos que él robaba en las noches. En el Jardín Guerrero se juntan muchos chavos que pues andan buscando pareja, hay mucho chavo homosexual, hombres y mujeres, pero sobre todo chavos, entonces algunos traen sus teléfonos, sus laptops, entonces en la noche llegaban estos cuates y los tumbaban (robaban), y después iban y los vendían a Arteaga, a la vuelta de Corregidora, como si fueras a Vergara, hay muchas tienditas de tecnología, ahí iban y las vendían. \$100 varos, 100 pesos una laptop, teléfonos y todo eso, ahí iban a parar. Entonces, por eso involucramos a Migración, porque muchos de ellos traían una credencial que los habilitaba para pasar 3 meses en el país de manera legal, porque nadamas iban de paso...

AER: ¿Y ese dónde las conseguían?

Ex-Oficial: Migración se las daba. Entonces, lo que hacíamos era, ya cuando cometían una falta administrativa los llevábamos a Juzgado Cívico y el Juzgado Cívico se comunicaba con Migración y decían: “tengo este wey, que es de acá o es de acá y me lo trajeron por esto”. Si no tenía credencial se iba para los camiones, lo guardaban ahí en Migración y tenían ciertas fechas para subirlos al camión y los regresaban a sus países, los deportaban, y por eso involucramos a ellos, a Migración. Y con los de Servicios Municipales, los que lavan los jardines y todo eso ya nos poníamos de acuerdo para que no se quedaran (los indigentes) mojaran desde antes para que la gente ya no se acostara, sobre todo lo que era la tienda Del Sol...

AER: O sea, llegaban desde tempranito... Es cierto, con razón desde la tarde estaba ahí mojado...

Ex-Oficial: Yo me encargaba de coordinarme con ellos en el operativo. Y los de Inspección y Protección Civil, ellos hacían los recorridos. Y ya si había algún problema nos hablaban a nosotros, “no pues sabes que se hizo el pedo”. Porque sobre todo los inmigrantes son los que más se ponían al “pedo”, a los madrazos contra Protección Civil, contra Inspección porque pensaban que eran cualquier civil y se ponían agresivos, “no pues chinga tu madre...”, entonces nos hablaban (a los oficiales) y ya no se nos ponían pendejos. Nosotros los llevábamos al Juzgado Cívico y hubo esa necesidad de involucrar a Inspección. Pero ellos nos apoyaron mucho también, Migración nos apoyó en ese sentido, “no pues si están cometiendo alguna falta, tráiganselo” ... Y todo lo que era Zenea, El Carmen, donde está la librería en esquina de Juárez y Morelos...

AER: Porrúa...

Ex-Oficial: Sí, Porrúa, ahí ya ves que están los nichos, ahí se quedaba mucha gente. Limpiábamos todo eso, el Jardín Guerrero, donde está Santa Clara, la fuente de Neptuno, incluso fijate que había una señora que no hablaba, le decían... No me acuerdo cómo le decía, pero no hacía caso. Esa sí no se movía de la puerta de la iglesia, y la única que podía era una compañera, era la única que llegaba y hablaba con ella, la convencía... No para que se fuera, sino para que se quitara, llegaran y lavaran, y ya después se regresaba. Con ella no podíamos porque estaba afectada de sus facultades mentales, y era bien agresiva, pero llegando con ella ya después nos empezó a identificar de a diario... Hasta le llevábamos un café, un pan... Y ya después hasta nos saludaba: “buenas noches” ... Y ya después supe que tenía familia en Celaya, un día me dijo mi compañera: “¿qué crees? que ya vinieron por la señora de aquí de Santa Clara”, y sí, se la llevó su familia, ya nunca la volví a ver. Y mucha gente, muchos de los viene-viene, al menos ya teníamos esa confianza con ellos porque ya los identificábamos, y muchos de los “weyes” que andaban ahí en el Jardín Guerrero eran medios banda, y de ellos salía porque el padre de Santa Clara, de la iglesia, les daba de comer, entonces de ahí no se mueven, ahí siguen todavía... Y se van en el día y luego regresan en la noche, en la tarde a comer y en la noche para dormir. Pero, muchos sí le andaban pegando al robo, se andaban robando las alcantarillas. Ya ves que las tapas son de fierro, y se las llevaban para el kilo, entonces una vez en CECOM (Centro de Comunicación y Monitoreo de la SSPMQ) detectaron en las cámaras cómo van dos “weyes” en un carrito de esos del súper, con un

montón de cartones, “ah pues andan recogiendo su cartón”, llegaban y se sentaban ahí sobre Guerrero, y de repente un wey bajaba un cartón y el otro wey quitaba la tapa, le ponían el cartón y la tapaban y vámonos... Entonces dije: “ah cabrón, apoco tan fácil?, tan fácil, cómo van a quitar una tapa si están pesadas”, entonces dije: “no pues aquí hay algo”, y fui a checar, tiene unos pernos (las alcantarillas)”, entonces dije: “estos los tienen que aflojar desde antes”, porque así como llegaron como que los trozan y los van identificando, dije: “no pues para un cabrón, cabrón y medio”, le dije a los de CECOM “vamos a hacer un recorrido” y que detecto una alcantarilla trozada, ya estaban los pernos trozados sobre Hidalgo casi llegando a Guerrero, ahí por Capuchinas, dije: “¿sabes qué? ésta se la van a venir a robar en la madrugada, entonces hay que poner las cámaras fijas, hay que estar monitoreando, me apoyaron dos compañeros, “ustedes van a andar como cualquier civil, con su radio, sin que se vea, van a dar vueltas y nosotros vamos a andar a pie, y quiero una unidad que haga su recorrido normal con las luces, que vean (los ladrones) que viene y se va, pero nosotros vamos a estar como si estuviéramos platicando, como si hiciéramos un operativo encubierto”. No pues si los agarramos en flagrancia. Nos esperamos hasta que los subieron al carrito y ahí agarramos a otros weyes.

Con los mismos borrachines ya nos tenían confianza, entonces les digo: “quién es el que anda robando” ... “No pues un wey al que le dicen tal, que anda con su mujer, y otro wey, que se quedan en El Hoyo...” Entonces, haciendo esas investigaciones dimos con esos weyes y los atoramos (aseguramos)...

AER: ¿ellos eran inmigrantes o qué eran?

Ex-Oficial: No, ellos eran adictos, no eran de Querétaro, creo de Celaya, no me acuerdo de dónde venían, pero no eran de aquí. Pero fíjate que algo que nos ayudó mucho era que la gente nos tuviera confianza, y es que había un borrachito, un alcohólico, que había sido boxeador profesional, creo que era el Gato López, entonces resulta que en una ocasión uno de esos weyes lo golpeó y le chingó un pie, entonces andaba vendado, así como con yeso, con una férula, no podía caminar, y fíjate, un compañero tenía unas muletas y se las regaló, hasta después hicieron así un video, no me acuerdo quién estaba en Comunicación Social en ese entonces... mi compañero se las dio de corazón “órale gato échele para que se mueva”, no, hasta el Gato López estaba llorando. Entonces como los demás alcohólicos se dieron

cuenta, entonces hasta nos regalaban palmitas de cruz, no mi jefe, mi oficial... Y nosotros les comprábamos pan, una bolsa de pan, y pues órales, échese un panecillo... Nos ganamos su confianza, entonces con ellos sacamos mucha información y así agarramos a los que nos andaban pegando (robando). Encontramos un hondureño con unas cizallas en Woolworth, “y presta, para qué las quieres”, “no pues es que yo trabajo, soy albañil”, “¿en dónde trabajas?”, ya te la sabes, investigábamos bien, eran los que andaban pegando en los negocios con cortina (metálica) y llegaron a pegar en joyerías y todo eso... Y esos los mandamos a Migración y fueron deportados. Entonces el operativo sí fue un éxito...

AER: Perdón, ¿cómo dice que se llamaba ese operativo?

Ex-Oficial: Lo denominaron en Protección Civil “Pernocta a Cielo Abierto”.

[...]

Ex-Oficial: Todo esto se quedó registrado en la Secretaría, pero pues ahí en la secretaría no hay buena relación.

Pero el operativo muy bueno la verdad, y sí se notó, porque casi todos los alcohólicos, drogadictos que estaban ahí (zona centro) que ya nos ubicaban ya no se quedaban ahí, se iban al albergue, ya sabían. Entonces nosotros lo que intentamos a través del DIF y con Protección Civil, era que les consiguieran la manera de meterse a un anexo o un lugar donde se pudieran desintoxicar... Ya no llegamos a esa etapa, pero era lo que nosotros queríamos. El operativo se hizo cuando ya estaba otro secretario... Pero este secretario a la fecha te puedo decir que aunque ya tiene 8 años en el cargo no sabe de seguridad, nunca se ha metido de lleno a un operativo, “vamos a ver en calle cómo se trabaja”, porque solo en calle es donde te das cuenta cómo están los chingadazos, tú sabes cómo trabaja la gente, tú sabes cuales son las necesidades, tú sabes lo que tienes que hacer para poder subsanar las necesidades de la ciudadanía para la seguridad.

AER: Y es lo que le iba a preguntar jefe, ahorita la situación no ha cambiado mucho, siguen ahí personas en situación de calle (indigentes en el Centro Histórico) y siguen llegando más, ¿se puede hacer realmente algo con ellos desde seguridad?

Ex-Oficial: ¿Con los que están al frente o con quién?

AER: No con los que estan en calle...

Ex-Oficial: La cuestión es que la raza (personal policial) está muy desanimada, no tiene ningún tipo de certeza jurídica, entonces ya casi no le quieren entrar a los chingadazos...

AER: ¿Pero por parte de quién, de los oficiales?

Ex-Oficial: De los oficiales. No sé si supiste que un wey se le puso al pedo ahí en... hace poquito, hace como 3 semanas... un wey que traía 2 cuchillos, le tuvieron que disparar...

AER: Ah sí, ya, uno de calle Corregidora, le dispararon en el pecho...

Ex-Oficial: Detuvieron a los compañeros, como dos días, que para su investigación. Pero pues eso ya por fuera “estoy haciendo mi trabajo, está de por medio mi vida, ya no solo es que me vaya a golpear este wey, un cuchillo me lo entierra y me mata...” por eso dispararon, y a otro allá en Puerto de Aguirre, que ese wey estaba golpeando a su esposa, les reportan, apoyan con una unidad, este wey sale con una escopeta... Se lo echaron. ¿Qué haces?, esperar a que te dispare, una escopeta de aquí a ahí, imagínate te abre en canal, o sea, literal. Entonces, yo he platicado con muchos, me dicen “yo al chile ya no, me la quiero llevar relax, por cualquier cosa nos meten a la cárcel, nos corren, nos hacen procesos administrativos...”

[...]

Ex-Oficial: Pero bueno, regresando al tema...

AER: Pues básicamente era eso jefe, que me comentara respecto a su experiencia con chicos en situación de calle...

Ex-Oficial: Sí, nosotros colaborábamos con Protección Civil. Protección civil era el que estaba a cargo, y nosotros colaborábamos con Protección Civil, te digo, también estaba Inspección Municipal, el DIF a través de los albergues, Servicios Públicos Municipales para la cuestión de coordinarnos para el lavado y todo eso, incluso para la poda de árboles. En el jardín de Madero, ahí donde está Santa Clara, ahí dejaban sus cobijas, en el jardín Guerrero igual, ahí dejaban sus cobijas, entonces muchas veces igual había que hacer la poda...

AER: Sí, como quien dice, eran estrategias disuasivas...

Ex-Oficial: Y sí los invitábamos, de buena manera sí los invitábamos, solamente los que más se nos ponían al pedo eran los inmigrantes. Los hondureños, y muchos de ellos robaban.

AER: Jefe, sí se puede hacer algo con la gente en situación de calle o uno se tiene que aguantar para invitarlo, no los puede obligar a nada.

Ex-Oficial: No los puedes obligar, y sobre todo con aquellos que están afectados de sus facultades mentales porque no hay institución que los atienda. Todavía los que son indigentes que andan pepenando, todavía a ellos los puedes obligar a que se vayan al albergue, “sí, sabes qué, ya no quiero que te duermas aquí, y te vas al albergue” ... Para eso están los albergues, creo que hasta les dan chance de bañarse, les dan en las mañanas un pan con café, atole, o algo así...

AER: Sí porque entonces las personas en situación de calle se pueden dividir en 3, los que están sanos, los que padecen de sus facultades, y los que son inmigrantes... Ahh bueno, e indígenas, son 4...

Ex-Oficial: Y puede haber más, que, por su condición de alcoholismo, drogadicción, o que ya ni en su casa los quieren, esos que andan ahí nadamas rodando en la calle, los que son viene-viene, algunos sí se dedican a eso y de ahí viven...

AER: He entrevistado a algunos en Jardín Guerrero y me han comentado que hay muchos robos, pero ¿locales son pocos o son bastantes?

Ex-Oficial: La gente que es de Querétaro que está en calle no, la mayoría es de fuera. La mayoría son de fuera. Venía mucha gente de Guanajuato, ellos mismos nos decían a nosotros “es que allá en Guanajuato sí nos avientan a las orillas”, se los llevaban al cerro literal, y nos decían “no aquí hasta nos dan de comer, nos dan nuestra cobijita, nos dan dinerito, aquí estamos a todo dar”, y sí, es lo que pasa porque en otros lados sí los agarran y pa fuera. Eso algún tiempo se llegó a hacer aquí. Agarrábamos a esos weyes y hasta a los locos los trepábamos a la patrulla y los llevábamos allá a los límites de Santa Rosa Jáuregui, allá por Ojo de Agua, ya casi llegando a Obrajuelos “y camínale para allá, órale y no se regrese, y así...” Los regresábamos para San Miguel de Allende, para Celaya, ibas y los dejabas en orillas de carretera, pero como una vez atropellaron a un wey de eso dijeron que ya no...

AER: Como en qué año sería eso jefe, para tener referencia...

Ex-Oficial: Más o menos en el 2004, desde antes lo hacíamos, en el 2000, 2001, se hacía eso.

AER: ¿Y esa era indicación desde arriba?

Ex-Oficial: sí... De Secretario, bueno en ese entonces era Dirección General de Seguridad Pública.

AER: Pero venía desde Presidente Municipal?

Ex-Oficial: Sí, estaban de acuerdo. Pero la verdad que sí, sí se limpiaba.

AER: Entonces esto empezó con Derechos Humanos jefe...

Ex-Oficial: Derechos Humanos se empezó a poner perro, entonces los que echan de otros lados, y que siguen haciendo estoy seguro, nadamas que de repente ves más y más gente, hasta de esos loquitos... Gente que dices, a este no lo había visto por aquí. Más o menos ubicabas a los que eran de aquí, pero te los siguen trayendo de otros lados, pero aquí ya no se hace, pero en otros lados sí lo hacen, los siguen dejando en la carretera y se vienen caminando. ¿Cuántos locos no ves caminando a media carretera?, o a la orilla de la carretera, y entonces se vienen para acá...

AER: Ah mira, ahora que dices esto, lo que pasa es que estaba checando cuantos muertos van en el año (de situación de calle), yo he contado las notas periodísticas y he encontrado 22 en lo que va del año, pero quien sabe cuántos irán. De esos 22, un 40% han fallecido por consumir alcohol o drogas, pero otros 3 han sido atropellados. En uno de esos casos uno fue atropellado en 5 de Febrero, pero el conductor deja el carro y se da a la fuga. ¿Cuando alguien llega a atropellar a una persona en situación de calle realmente hay problema? Porque, si yo atropello a un ciudadano hay bronca, pero una persona en situación de calle, que por ejemplo no trae identificación, o algo, se lo llevan a la morgue...

Ex-Oficial: A la morgue, y después de un tiempo si nadie lo reclama lo echan a la fosa común...

AER: Y si nadie lo reclama entonces no hay...

Ex-Oficial: No, pero como quiera tú estás cometiendo el delito, porque estas privando de la vida a una persona, ya sea de manera imprudencia, dolosa...

AER: ¿Aunque sea indigente?

Ex-Oficial: Pero sí te sigue por oficio esa acción, sí tienes una pena, una sanción, porque ahí no es necesario que haya denuncia porque está el hecho en sí...

Sí es delito porque privas de la vida a una persona. Ahí la cuestión es que como no hay familiares únicamente te exigen una reparación del daño... Y acá pues quién te la exige...

AER: ¿Y cuando hay familiares?

Ex-Oficial: Los familiares son los que piden eso...

AER: ¿La reparación del daño?

Ex-Oficial: Y por ley tienen que hacerlo, una indemnización.

AER: ¿Y si no hay familiares?

Ex-Oficial: ¿Pues ahora sí que a quién le das la indemnización?

AER: ¿Pero no se va al Estado?

Ex-Oficial: No que yo sepa, a lo mejor la multa sí, a lo mejor pudieran multar o que pagues el velorio, pero no creo. Terminan echándolos a la fosa común.

AER: Jefe y por ejemplo de las notas que salen y que dicen que Fiscalía va a realizar la necropsia, pero si muere por consumo de drogas?

Ex-Oficial: Pues es que la necropsia tiene que ser por ley para especificar el motivo de la muerte. Por ejemplo, con los de calle van a la fosa común, los abren y es para ver si es por paro, por consumo, sólo es para determinar las causas...

AER: Jefe, me acuerdo que cuando estuve en seguridad, por ahí del 2011, una vez me llegó un rumor de que a veces llegaban vagones a la Estancia del Migrante con muchos chavos que padecían de sus facultades mentales, sí era cierto esto?

Ex-Oficial: No sé si loquitos... Eso sí no sé. Donde sí llegaban muchos y se bajaban era en Hércules, ahí hasta había una casa donde una señora les daba de comer, y ahí se quedaban muchos unos días, agarraban la bestia y después se iban, pero esos eran los que sí iban de paso realmente, buscaban llegar al otro lado.

AER: ¿Y por qué se quedan muchos aquí jefe?

Ex-Oficial: Pues no sé si se les acaba la lana, o ven un modo de vida... Hay mucho migrante, pero es que se dejaron de hacer los operativos, nosotros metíamos los cuatrimotos por las vías...

[...]

AER: ¿Por ejemplo, derecho de vía como cuánto es?

Ex-Oficial: No sé, como 30 metros quizá, o algo así...

AER: Porque por ahí salió una nota de junio que decía que le habían quemado las casas a unos chicos...

Ex-Oficial: ¿Pero referían que fue por derecho de vía? No son poquitos (metros), pero es por seguridad.

[...]

Pero sí hace falta un buen operativo con los que sí son migrantes, pero realmente para ayudarlos, porque muchos aquí se quedan y no tienen identificaciones, te roban...

AER: Jefe, pero cuando es así, que no tienen identificaciones, qué pasa? No lo pueden señalar, etc...

Ex-Oficial: A nosotros muchos ya... se la sabían... Decían “es que soy de Veracruz, soy mexicano” ... “A ver cántame el himno, cómo se llama el presidente de la república, quién compuso el himno, cuál es el día de la independencia, eres mexicano, entonces el mexicano debe saber cuándo fue el día de la independencia”, entonces ya caían...

[...]

ANEXO 18:

TESTIMONIO / REPORTE CIUDADANO MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ BARRANCO (10 DE OCTUBRE, 2022)

Ma. del Carmen: Te comento que el gobierno está planeando recoger a toda la gente de la calle. Lo que era antes el hospital, lo están remodelado para hacerlo un psiquiátrico para levantar a toda la gente para allá. Supuestamente va a ser muy calladamente, supuestamente para que no lo sepa la gente, pero ya salió a la luz, los reporteros ya lo echaron a la luz. Este Kuri ya ordenó que se recoja a toda la gente, a todos los “crickos”, a todos los borrachos, van a ser anexados, o sea van a ser distribuidos en lugares para que... ya no quiera ver gente en

la calle, y pues toda esa gente se la van a entregar a los narcos para que totalmente desaparezcan de aquí porque sinceramente ya es mucha denuncia por parte de toda la ciudadanía de Querétaro.

AER: ¿Tú qué opinas de esto?

Ma. del Carmen: Yo diría que pues eso no debe de ser porque pues a final de cuentas quitan a unos y vienen otros y esto nunca se va a acabar.

AER: Claro, sobre todo gente inmigrante que viene. Pero, por ejemplo, aquí también hay personas en situación de calle que son de otras partes...

Ma. del Carmen. sí, todo lo que son personas vulnerables que solamente buscan cómo salir adelante. Ha habido ocasiones que mucha gente trabaja, no les dan oportunidad de entrar al albergue, no les dan albergue y se quedan así.

AER: ¿Normalmente por qué no les dan acceso a los albergues?

Ma. del Carmen: Es que te soy sincera, hubo un tiempo en que cuando pasó la primera caravana que fueron de los hondureños, vinieron a hacer muchos desastres, pegaron a gente, mataron a gente, entonces todo eso perjudico mucho a todos los de aquí (refiriéndose a personas locales en situación de calle).

AER: ¿Mataron gente?

Ma. del Carmen: Sí, la gente perjudico porque ahora sí que justos pagan porteadores...

AER: Pero ¿quién mató gente?

Ma. del Carmen: Todos los hondureños. Cuando pasó la primera caravana se atoraron muchos de ellos. Yo presencié en una ocasión, allá en la Cruz (iglesia) en la puerta de la iglesia, cómo le pegaron a uno, yo me metí...

AER: ¿A un hondureño?

Ma. del Carmen: Eran 3 hondureños que le pegaron a uno que venía de fuera, no recuerdo de dónde venía, pero era de fuera. Le pegaron con tal de robarle sus cosas, no sé, yo creo que los ha de haber agredido, pero cuando yo llegué ya lo habían agredido demasiado, lo tuvo que recoger una ambulancia y todo de ahí.

AER: He estado ya varios días por acá, sobre todo recorriendo con Icho, hemos estado entregando cosas y nos hemos enterado cómo están las cosas, en qué zonas se reúnen y

demás. Y yo sé que hay personas en situación de calle locales, y quienes llevan mucho tiempo aquí.

Ma. del Carmen: Sí, muchos corridos de sus casas.

AER: Bueno, a eso vamos a llamarle una parte, pero hay otros que viene de paso y me dice Icho que a los locales (personas locales en situación de calle) los roban los que vienen de paso.

Ma. del Carmen: También

AER: ¿Pero ellos no están en situación de calle entonces, ellos son inmigrantes?

Ma. del Carmen: Aquí te diré también, que nosotros sabemos quiénes son. Son los mismos que están aquí estancados como dices, los que vienen de fuera, que se quedaron aquí a vivir. Son los mismos que andan robando, que... te digo que en una ocasión a mí me rodearon ahí (señala frente a Modatelas), como 15 a mi alrededor. Yo nomás me encomendé a la virgen, sabrá Dios cómo salí yo. Pero fue nadamas porque llegó uno de ellos, se sentó junto a mí, y me dice: Cómo ves si robamos al viejo y nos vamos a mita y mita. Y le dije: ¿Cómo ves si voy por la policía?, ¿cómo ves tu eso?... No pues agarró y patitas para qué las quiero, se desapareció y no tardaron ni 5 minutos en lo que llegaron todos, éste fue de chillón a decirles y me bailó a todos... Entonces ahí ya me di cuenta de todos los que estaban robando en la noche.

AER: ¿como cuántos son?

Ma. del Carmen: Son fácil unos 15 los que se juntan...

AER: ¿Es un grupito?

Ma. del Carmen: Sí, es un grupito de crickos que andan en la noche, entonces para mí fue sorprendente y a la vez me dio miedo porque enfrentar a esa gente que yo sé que no tienen escrúpulos ni andan en sus 5 sentidos es para mí, fue un momento, sí me dio miedo, pero en ningún momento me les eche para atrás. Porque hasta el señor me dijo: “María nos van a pegar”. Yo le dije, tú no tengas miedo, yo dentro de mí, encomendándome a Dios y a la virgen, y mira, de la nada agarraron y se fueron, sólo dios sabe por qué, no me hicieron nada, doy gracias a dios...

Pero la mayoría luego los navajejan, les pega, a mismas personas en calle.

AER: ¿A mismas personas en situación de calle?

Ma. del Carmen: Sí. A todos los que se quedan aquí, y a veces vienen hasta los mismos borrachos, o se hacen pasar ellos por indigentes.

AER: ¿Ellos no son indigentes entonces?

Ma. del Carmen: No. Ellos tienen sus casas aquí. Haz de cuenta que yo me di cuenta sin querer queriendo una vez que me fui a quedar al hotel de aquí de El Marqués, también de ahí salen varios que andan en la noche rondando. Otros pues se esconden en guaridas como abajo del río, se esconden donde hay ramas para que no los vea la policía, para estarse drogando para que no los vea la policía.

AER: ¿Qué edades tienen ellos?

Ma. del Carmen: La mayoría están chavos, unos entre 25, no pasan de 40 años.

AER: ¿Ya han agarrado algunos?

Ma. del Carmen: Sí, la policía ya está consciente de todos ellos, el problema es que no hace nada.

AER: ¿Y me imagino que ustedes también han reportado?

Ma. del Carmen. Hey!

AER: ¿Y les han hecho caso?

Ma. del Carmen: Yo de hecho, cuando me sucedió esto con el señor ya grande, sí lo reporté. Vino un judicial, se sentó ahí conmigo, yo le platicué cómo estaba todo el movimiento, aquí en la noche venían a visitarnos porque él iba a dar parte a la Fiscalía para que estuvieran al pendiente, iban a poner alerta a los policías. Pero nadamas es un rato, ya después es lo mismo. Ya cuando ven que esos monos se confiaron, que la policía no está rondando es cuando vuelven a las andadas, vuelven a hacer de las suyas. Entonces pues por ese lado es cuento de nunca acabar.

AER: Oye, y, por ejemplo, todo eso lo sabrá el hogar de transición. Este lugar que está sobre río Ayutla, el que está por Universidad y Río Ayutla, ¿por Tecnológico?

Es para situación de calle, de conductas de riesgo. A veces andan aquí incluso (con el grupo que reparte alimentos a indigentes), es una institución municipal que apoya la situación de calle, de obtener documentos.

Ma. del Carmen: No, hasta ahorita sé de eso, yo no estaba consciente. Te digo que yo por trabajar me pierdo a veces de muchas cosas. Ha habido ocasiones que voy pasando, y

dan cobijas, dan zapatos, y yo ni cuenta me doy. Como ayer, anteayer les acababan de dar, pero creo que es el otro grupo (que también entrega alimentos).

AER: Es que me dicen que hay un grupo los viernes (que entrega alimentos), pero la verdad es que yo voy sumándome.

Ma. del Carmen: Ellos son cristianos. Venían dos cristianos, venían unos coreanos.

AER: Porque el lunes que yo llegué, te acuerdas de que allá...

Ma. del Carmen: Los coreanos nos traían jugos y tortas, jugos de naranja y tortas grandes. Ya no han vuelto a pasar desde que pasó lo de la pandemia, pero creo que una persona lo recriminó por lo de la pandemia. Ya ves que parte de los chinos, como ellos tienen rasgos de Japón, hubo una persona que los señaló, los discriminó y por eso ya no regresaron, aparte de lo de la pandemia. Pero pasó eso...

AER: Y eran los que ayudaban.

Ma. del Carmen: Eran los que también ayudaban. De esos coreanos yo conocí a su hermano cuando fui a México, ellos tienen una fábrica de calcetines. Entonces venían y te regalaban 3 pares de calcetines nuevos, pero te digo que con eso que sucedió ellos ya no regresaron, pero sí ayudaban, esos no fallaban.

AER: Entonces, mejor gente de fuera es la que ayuda que los de aquí mismo...

Ma. del Carmen: Exactamente. Mejor gente de fuera ha venido a ayudar a la gente que los de aquí. Algún día se van a topar con ellos, porque no dejaban de venir. También venían unos muchachos que son de Calesa, y otros de Milenio. Regalaron impermeables ahora que fueron las lluvias, les estaban dando boletos para irse a bañar, pero dijeron que ahora iba a ser cada día primero (de mes) que nos iban a estar esperando en los baños para otorgarnos el baño gratis.

AER: ¿Cuánto cuesta un baño (ducharse)?

Ma. del Carmen: Como 60 pesos valen aquí en la alameda. Entonces mucha gente por eso luego la ves sucia, porque no van, entonces estos chavos no sé cuándo vengán ya porque dejaron de venir hace mucho tiempo. Antes venían los martes a las 8:00 pm, pero ya no sé por qué dejaron de venir. Te digo que dejo de venir y me pierdo luego de muchas cosas.

AER: ¿Me habías comentado la vez pasada que ya llevaba rato en situación de calle, cuantos años son? ¿Ya como diez o algo así no?

Ma. del Carmen: Algo así...

AER: Entonces, conoces perfectamente cómo se ha venido manejando...

Ma del Carmen. Sí.

AER: ¿Oye, y la gente de aquí cómo se porta (con los indigentes), en general aquí en la zona centro?

Ma del Carmen: Pues hay de todo, con eso de que ahorita ya ha entrado gente de todos lados, se puede decir que la gente la gente de aquí de Querétaro no le importaba si te estabas muriendo de frío, de hambre, ignoraban a uno, la gente ahí estaba, sentados dos o tres sentados, a la gente no les hacían caso, empezaron a quedarse más gente y mejor como dijiste tú, empezó a venir gente de fuera y se empezaron a reunir para darles de comer. Y las iglesias se enojaban porque dejaban sucio, se hacían del baño, dejaban toda la basura, y se empezaban a molestar las iglesias. Todo eso repercutió porque hablaron con los meros encargados que les traían de comer.

AER: ¿O sea, las iglesias empezaron a hablar con los encargados?

Ma. del Carmen: O sea, los meros que mandan la iglesia salieron a hablar con estos chicos.

AER: ¿Entonces nunca recibieron apoyo de ellos (de la iglesia)?

Ma del Carmen: No. La gente que va a misa he visto que es más gente de fuera la que nos ayuda que los de aquí. Con perdón tuyo, pero dicen que a los queretanos les vale. Esa es su forma de ser de aquí de los queretanos.

[...]

AER: Oye María, y me he enterado de que ha habido muchos fallecimientos de personas (en situación de calle).

Ma. del Carmen: Sí, también.

AER: ¿Por qué motivo?

Ma. del Carmen: Por el alcoholismo, porque pelean aquí... Ahorita no he visto llegar a los que luego se quedaban de aquí pa acá, eran puros borrachos. Luego se estaban peleando,

pasaba la gente y nadamas se quedaban viendo. Pero es por lo mismo de que uno ya comprende que ellos no están sobrios, no están conscientes de lo que es.

AER: Por ejemplo, tú que ya llevas buen rato, ¿cómo cuántas personas locales hay que dices, estos no hacen nada, están en situación de calle, estamos trabajando?

Ma. del Carmen: Locales? No, pues son poquitos, ya la mayoría de ahora que pasó lo de la pandemia se desaparecieron muchos, muchos ni saben que otra vez ya están dando. ¿Por qué? Pues porque venían y veían que no daban y se pierden por ahí. Se van del Centro. Yo los he encontrado por allá y a veces me decían que, si seguían dando de comer, si ayudaban o no, o sino para no venir.

Yo les decía que no, entonces casi ni me paro allá, ustedes tienen más chance de ver, yo a veces por estar ocupada o luego vendiendo no me venía para acá. Porque luego me dicen que por qué no voy a las tortas de las 2:00 de la tarde (de Hogar de Transición)...

AER: Es ahí donde te digo. Las tortas de las 2:00 de la tarde es en Universidad y Tecnológico. Ahí es Hogar de Transición... Y ahí se quedan algunas personas, y salen a trabajar y todo...

Ma del Carmen: O sea que no están adentro en un...

AER: Es que no es anexo, ni albergue, dan la posibilidad de quedarse...

Ma del Carmen: Como ahora que me pasó esto (ve su pierna y toma sus muletas) muchos me decían que me fuera a quedar ahí. Unos decían que estaba bien, otros me decían que no. Los licenciados querían manejar a uno como se les antojaba.

AER: Lo que pasa es que algunos han dicho que hay reglas dentro para quedarse, y a muchos como que no les convence.

Ma del Carmen: No pues no. Porque están impuestos a estar al aire libre, a hacer lo que quieren, sin que les digan nada, está bien cañón. Yo ahora que me pasó lo del accidente fui a verlos, de hecho, ellos fueron los que me ayudaron, me entregaron mis lentes y mi aparato de la presión, y ahorita bendito sea dios ya me lo entregó la del DIF pero sí le batallé. Y luego sí me hizo sufrir bien harto la del DIF para entregarme el aparato.

AER: ¿Por qué?

Ma. del Carmen: Quería que yo le diera dinero. Y le dije que yo no tenía esa posibilidad porque apenas estaba yo pudiendo sacar para comer.

AER: ¿A la del DIF?

Ma del Carmen: Sí. Yo le dije, estoy en situación de calle, no tienen por qué pedirme dinero, para eso metí un papel al gobernador para la ayuda. Ahora sí que yo le especifiqué que gracias a tener la presión alta me sucedió el accidente, entonces yo le pedía de favor que no me cobraran porque yo de dónde lo agarraba. Que me estaban pidiendo \$1,200.00 pesos.

AER: ¿Por los lentes?

Ma. del Carmen: Por los lentes, los aparatos y las muletas. Eran 4 cosas las que se me tenían que entregar, entonces yo dije pues es mucho dinero, de dónde voy a agarrar yo ese dinero. Entonces pues yo en ese momento me sentía muy mal. Una por el accidente y otra porque pues casi llorando le pedía a la gente y yo me quedaba de a seis porque pues yo no hago eso. Yo estaba impuesta a trabajar a trabajar... Pues sí me llegó mucho todo eso.

AER: Oye María, una pregunta, y esa es una duda personal, normalmente en estos lugares de transición o de instituciones, hablan de la reinserción social. ¿Qué implica la reinserción social?

Ma. del Carmen: Supuestamente que ellos los van a ayudar para que vuelvan a adaptarse a sus familias.

AER: ¿De qué forma? ¿Porque ellos qué consumen?

Ma del Carmen: Porque consumen, porque andan mal, en malos pasos...

AER: Pero, por ejemplo, tú andas en calle y no andas en malos pasos, ni consumes...

Ma del Carmen: No, yo toda la vida me he dedicado a trabajar. No andar ahí de...

Yo d hecho como les dije, bendito sea dios yo tengo dos pies, dos manos, yo no me atengo a ellos. Ellos lo que hacen la mayoría que dicen ah que si no tienes lugar, que, si no tienes donde quedarte, ellos como de vacaciones. Yo me quedaba pensando, cómo de vacaciones... Ellos decían, nadamas te agarras unas vacaciones con ellos. Yo me quedaba así de qué barbaros...

AER: ¿Por qué? A ver, cuéntame de eso...

Ma del Carmen: Porque pues ven la comodidad de que van a tener sin que les cueste.

AER: ¿A los que se quedan ahí (en los albergues)?

Ma del Carmen: Van a tener la comodidad de que les den sin que les cueste. Por decir un techo, un lugar donde estén seguros, pero pues es como les dije: de todos modos, es lo

mismo aquí afuera que allá adentro, allá están acorralados todos y pues si se mete un malhora de aquí a allá, que le den chance, pues es la misma cosa. Es lo mismo, pues dije, no hay ninguna diferencia, mejor quedarse aquí afuera, yo me quedo escondida, a la luz de todos. Y luego así escondida luego dan conmigo, porque a veces me he tenido que despertar en la madrugada y salir corriendo porque te digo, los crickos son muy agresivos, y una vez se me puso uno... Y le dije: Sabes qué, camínale... Porque me agarró en pleno sueño, y dije no, porque este me va a querer ganar o a pasar de listo, no pues me tuve que levantar, en un palo de escoba tenía metida una varilla y le dije: ¿te vas o qué onda?... Me voy a pasar de lista yo también, yo no soy de las que me dejas, de una vez te aviso, tú verás... Hazle como quieras, me dijo, yo me voy a quedar aquí, y como vio que saqué la varillota, va al jardín y se trae 2 piedrotas. Yo me quedé, así como... se va a poner de necio. Ya nomas le dije, quédate, yo ya me voy... Pero pues a las dos de la mañana... Ya nomas me decían la policía: ¿qué andas haciendo? caminando a las dos de la mañana... Les digo, pues ya me echaron a correr tus amigos...

AER: ¿Oye María, tú tienes familia?

Ma del Carmen: Pues te diré que sí pero haz de cuenta que no la tengo. Soy mientras aportaba, aparte de que tuve problemas con ellos. Por mis hijos y por el papá que en paz descansa, tuve problemas con mi familia, y ya sinceramente ni me buscaron. Además de que se pasaron de listos robándome mis cosas.

[...]

(Una persona pide ayuda a María para desplazarlo. La persona se encuentra en silla de ruedas y responde al nombre de “Niño”)

Ma del Carmen: Es por lo mismo que ya está grande. Te digo que lo quisieron robar y lo aventaron para abajo de los escalones los mismos que según entre comillas lo ayudaban.

AER: ¿Oye, pero él que ya está grande, nunca ha recibido ayuda de nadie?

Ma del Carmen: Sí, pero él no la quiere.

AER: ¿Por qué no la quiere?

Ma del Carmen: El gobierno le dijo que lo podían ayudar metiéndolo al asilo para que dejara de estar sufriendo aquí pero no quiere. Se pone necio necio necio...

AER: ¿Por decisión propia, entonces?

Ma del Carmen: Por decisión propia de él mismo. Ya no quiere ayuda, él lo que quiere es estar aquí, ganar sus centavitos, y de aquí no pasa, de este cuadro. La otra vez le hablé a la policía que estaba aquí y les dije que lo vieran porque le estaban robando. En pleno día, aquí en la iglesia, vino ese mono que siempre lo visita y le robó una vez como 9 mil pesos que tenía el señor de todo lo que juntaba. Yo le dije a él (al que le robó) ese día que se puso malo en el hospital, a ver por qué no vas a verlo y le ayudas, bastante lo robaste, ayúdalo con algo.

AER: ¿O sea, lo ubican perfectamente?

Ma del Carmen: Sí. Lo conocemos como el “musurato”, pero anda bien mal, habla solo, anda loco, agrede verbal y físicamente.

AER: ¿Esa vez que le dijeron al policía que le habían robado no hicieron nada?

Ma del Carmen: No pues este se echó a correr luego luego, se van luego luego, lo dejan, porque yo llegué y ya lo estaban amenazando con pegarle, iba yo pasando y le dije: Le vas a hacer qué... Y me dice, hay María no te había visto... ¿Pero qué crees? que necesito que lo dejes en paz o voy a ir a hablar con Fiscalía, le dije, porque ya estuvo suave no, ya lo robaste, ya lo hiciste como quisiste, ya déjalo en paz. ¡Ya! le digo, es una persona grande que no se puede ni defender y tú todavía te pones a estarlo amenazando. Le dije: Ponte con alguien que sí pueda, a ver si esa persona sí te va a responder, con él ya no, él ya está grande, ni para qué meterse con él le digo...

Le dije: Y hazme favor de retirarte o le hablo a la policía, pero ya que le dije se echó a correr. Me dice (el oficial)¿ cómo andaba vestido? Para saber, fue espontáneo, y yo por estar alegando ni me fijé... Pero es bien conocido. Y en ese momento el policía le dijo a Niño (agraviado), le dijo ¿te está robando?...

[...]

ANEXO 19:

REUNIÓN CON DIPUTADA VERÓNICA GALICIA CASTAÑÓN EN SANBORNS (20 DE OCTUBRE, 2022)

Los temas que abordé con ella fueron respecto al apoyo que brindo los lunes con un grupo de personas, sin fines de lucro, y con un enfoque cristiano, a repartir alimentos, prendas y charlas con personas en situación de calle. La diputada se interesó en este grupo y en que yo fungiese como enlace para realizar un censo y tener números más objetivos... La petición fue con el interés de trabajar de forma conjunta y poder llevar a cabo iniciativas de ley, sin embargo el punto que más le importaba era conocer una cifra objetiva de las personas que se encontraban en situación de calle para solicitar recursos federales y que se pudiese lograr algo. Noté gran interés en coordinarnos, así como otras instancias y grupos ya que no se ha podido realizar dicho censo porque la gran mayoría de las personas en situación de calle se han tornado agresivos, aunado al hecho de que su forma institucional de abordarlos los evidencia y las personas se cierran, no quieren compartir datos o mienten... Hay un miedo por parte de las personas en situación de calle hacia los políticos... A esto se suma que se han realizado iniciativas que competen a otros fenómenos o problemáticas y se deja a un lado aquellos en los que se presenta mayor dificultad de objetividad...

La diputada refirió que para llevar a cabo la iniciativa debe estar justificada legalmente sino no pasa, ya que para justificar legalmente el objetivo de la iniciativa es necesario tener un historial de cuantas personas afectadas existen, cuantos enfermos, cuantos adictos, cuantos tienen problemas con sus facultades mentales, entre otros...

De igual manera refirió que ya estaban trabajando desde diferentes instituciones con censos, tal como el que realiza Desarrollo Social, con quienes se ha estado coordinando y han trabajado para establecer estrategias.

Me compartió algunos aspectos que pueden ser de gran ayuda si me los compartiesen mis entrevistados como motivos del porqué se encuentran en situación de calle y generar iniciativas.

De igual forma me comentó que el personal que trabaja en el Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo ha tenido malas experiencias con las personas en situación de calle y viceversa, ya que se han sentido agredidos, ignorados, utilizados e incluso vulnerados.

Tomaron gran interés por la investigación, extendieron su apoyo para posteriores reuniones y compartimos contactos.

ANEXO 20:

ENTREVISTA A OFICIAL DE LA SSPMQ EN LA ZONA CENTRO

(18 DE OCTUBRE, 2022)

AER: Con tu experiencia, ¿dónde se juntan más personas en situación de calle?

Oficial: Jardín Guerrero, Jardín Zenea, El Portal (bajo tienda Del Sol), donde se están juntando mucho últimamente porque los están corriendo de todos lados, ahí en la iglesia Del Carmen, como ya los están corriendo de las plazas pues ya se están pasando a otros lugares.

AER: ¿Cuál es la iglesia Del Carmen?

Oficial: La que está en Juárez y Morelos, y ya se están juntando ahí...

AER: Oye, por qué los están corriendo, digo, yo sé que se ha venido haciendo desde hace mucho tiempo, pero es por algún motivo en particular? Ayer anduve en la noche en Jardín Guerrero y estaba bien tranquilo, frente a Santa Rosa de Viterbo y estaba bien tranquilo, y te digo porque normalmente los lunes vamos a dar comida ahí y no había movimiento, incluso cuando a veces vemos 20, 30 personas... Pero como que no se ven los mismos...

Oficial: Es que mira, los están corriendo porque es un operativo de la Secretaría (de Seguridad Pública Municipal). De hecho, si te vas a dar un recorrido por las plazas, hay elementos desperdiciados en estar en una plaza parados, y ahí por ejemplo en el Zenea... ahorita hay en el Jardín Zenea, en todas las plazas un oficial ahí parado, 8 horas parado viendo que no haya nada...

AER: Sí, de hecho, yo había visto una unidad grandota (refiriéndome a vehículos con cámaras integradas en un poste que se despliega de la misma unidad - unidades tácticas) y ya no está, de hecho hay una camioneta de la SSPMQ...

Oficial: Esa unidad está en esta plaza y le toca a la región 1 (región zona centro), en las demás plazas del Centro nos toca a nosotros, entonces hay un elemento en el Zenea, uno en la Plaza Constitución, otro en Plaza de Armas, otro elemento en el Jardín Guerrero, date una vuelta y vas a ver que hay un oficial en cada una pie-tierra (que andan a pie).

AER: ¿Pero a ustedes también les toca el primer cuadro (Zona Centro)?

Oficial: Sí, también nos toca el primer cuadro, pero ellos tienen esas zonas, no sé con qué finalidad lo hagan porque ni se van ni nada (las personas en situación de calle)

AER: No, y es que por ley no se pueden ir...

Oficial: O sea, ni se van a ir ni nada, nadamas los mueven, esa es la orden y cuando traen algo pues se les lleva, pero realmente pues esa es la orden y estamos desperdiciando a un oficial en estar ahí...

AER: Pero ese operativo/orden nadamas es para ahuyentar a la gente en situación de calle? ¿O sea ni siquiera por aumento de robo?

Oficial: No, ese operativo es para quitar a las personas en situación de calle... Las quitas de esta plaza y se van a otra, que es lo que está pasando con la iglesia Del Carmen, que "pues ya me quitaron de la plaza pues me voy a la iglesia" y ahí se van a sentar, duermen ahí y regresan a las plazas... De nada sirve, a mi punto de vista que en el día o cuando según ve la gente no haya personas en situación de calle, que las corras o ahuyentes si en la noche otra vez regresan y se queden a dormir ahí, se supone que si las quieren correr pues a medianoche hago un operativo y los muevo, y caminen más lejos... Yo no le veo el caso la verdad...

AER: Pregunta. Porque si entonces los ahuyentan de día, y de noche se regresan, ¿entonces con qué finalidad es? Me imagino que para que no los vean, pero el turista sale en la tarde/noche...

Oficial: Nosotros nos vamos a las 10:00 pm, a las 10:00 de la noche empieza a hacerse como un hotel en todas las plazas, empiezan a llevar sus cartones, sus cosas...

[...]

Y por ejemplo, ¿esto es como un estudio?

AER: Sí, es una investigación para la Maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada, pero es meramente académico, no es para medios. Porque lo que vemos es que hay una laguna

legal, en la que se disputan derechos humanos y el aspecto jurídico... Entonces Querétaro, recibe, digamos sugerencias por parte de Derechos Humanos pero las personas en situación de calle están en calidad de personas, pero por parte jurídica, ustedes (oficiales) ven la cuestión del ciudadano, entonces los que se encuentran en situación de calle son personas pero no cumplen con los requisitos de ciudadano, pero a ustedes como institución les exige por un lado la ONU y por otro lado el Gobierno desde la seguridad, entonces ustedes saben que mientras una persona en situación de calle no cometa una falta administrativa ustedes no se lo pueden llevar, si comete un delito ya lo pondrán a disposición de la Fiscalía o si es falta administrativa al Juzgado Cívico, pero la persona sale y paga las horas o le dejan en libertad si no se le comprueba el delito, pero lo único que hacen estas personas a grandes rasgos es dar mal aspecto, y entonces ese mal aspecto tiene que ver entonces ya con la parte de romper con los valores y percepción, pero no se puede hacer nada legalmente, de hecho pasa que a veces los recogen (detienen) aquí abajo (en otras plazas) ¿pero con qué objetivo? porque no se puede hacer nada legalmente... Porque podrían caer incluso en una falta de su labor o trabajo al hacer esto (detener a alguien sin motivo aparente)... Yo sé que se hace, se ha venido haciendo desde hace mucho tiempo... A mí me tocó cuando estaba en SSPMQ y que salía a los operativos, se los llevaban y de hecho se los llevaban a los límites de Querétaro, a la Gotera (comunidad) y a otros lugares...

[...]

Oficial: Sí, antes por ejemplo sí los llevábamos bien lejos para que tardaran en regresar...

AER: Sí, de hecho, ayer entrevisté a un chavo y me dice “unos oficiales me aseguraron porque me encontraron una pipa (para fumar)” ...

Oficial: Es motivo de detención...

AER: Ah mira, eso te iba a preguntar, porque no traía nada de sustancias o estupefacientes, ni andaba bajo los efectos de alguna sustancia...

Oficial: Pero el nuevo reglamento de justicia administrativa dice en un artículo, dice que se llama la fracción, dice que “portar objetos que faciliten el consumo de sustancias tóxicas”, así dice... Portar objetos que faciliten la ingesta de sustancias tóxicas, sábanas,

pipas, todo eso... El hecho de que tú traigas algo con lo cual te facilite el drogarte es una falta administrativa... No es un delito, pero es falta administrativa, por lo cual te pueden llevar al juzgado cívico...

AER: ¿Esto es de Justicia Administrativa?

Oficial: Sí, es de justicia administrativa, modificaron muchísimos artículos, por ejemplo, antes tú podías sacar a tu perro a pasear sin cadena y ahora no, ahora eso es una falta administrativa, tiene que llevar a fuerza su correa...

AER: Ah y lo que te digo es que a este cuate se lo llevan a Santa Rosa Jáuregui y no tarda nada en salir, y otra vez me lo encontré en el Centro, y yo entiendo que a veces se las hacen cansada (a las personas en situación de calle) pero no hay garantía de nada...

Oficial: ¿Y es que sabes cuál es el problema? Que luego muchas veces en Juzgado Cívico ya ni les hacen audiencia. Audiencia es como la Fiscalía, pero en Justicia Administrativa, que llegas y dices “a ver... siendo el día tal, la hora tal...” como en los juicios orales...

AER: Es para recabar datos

Oficial: Es igual que los juicios orales, pero en justicia administrativa... Y es una audiencia como tal... “a ver, presentes las partes, y no sé qué...” todo ese show lo hacen para cada falta administrativa, entonces de tanto que llevan (a personas en situación de calle) ya los jueces cívicos dicen “ya pásalo” (resguárdalo), y no les hacen audiencia. Porque ayer llevó un compañero a un muchacho de 20 años que se estaba drogando, hasta lo regañamos (oficiales al compañero oficial por asegurarlo), y dice que llegó (al Juzgado Cívico) y que fue como “ya pásalo!” (de parte del Juez Cívico).

AER: ¿Y eso por ejemplo qué onda, es falta por parte del Juez Cívico?

Oficial: Pues está faltando al reglamento... (El juez cívico en su actuar), a los protocolos, al seguimiento, al protocolo de seguimiento, porque los nuevos juicios orales se deben llevar a todas las audiencias.

AER: ¿Las audiencias como cuánto duran?

Oficial: Como 10 minutos, es que mira, ¿sabes qué es lo que hacen? Llegan, les toman sus (inaudible), les hacen examen médico, y ya se sube el juez, se presenta el secretario, “es tal día, tal hora, están en el juzgado cívico de tal lugar, presenta las partes como juez bla bla

bla, el defensor tal, el oficial tal...”, te pide el juez que te presentes, “soy el oficial tal...” y presentan al enjuiciado... Y dicen “a esta hora doy por iniciada la audiencia, a ver fulano te están presentando los oficiales por tal motivo o falta administrativa, le voy a dar el uso de la palabra al oficial para que diga por qué te presenta al juzgado cívico...” y ya luego te da la palabra así (como oficial), y te dice: “oficial le doy el uso de la palabra...” termina el uso de la palabra (donde explican por qué se presentó a una persona ante el Juzgado Cívico) y ya dice “a ver, tú como enjuiciado es o no es cierto lo que dice el oficial, etc...” y ya terminando dicen “es tu derecho tener un abogado y en este momento dará su observación el abogado de acuerdo a los alegatos”...

AER: ¿Eso también es por ley? ¿El tener un abogado?

Oficial: Sí. Y después ya es la resolución del juez, si los dejan libres, si le dan alguna hora... Esto después de escuchar al oficial, al enjuiciado, al abogado defensor, y luego da un veredicto de cuantas horas (de detención). El abogado defensor es puesto por el Municipio...

AER: ¿Esto es gratuito?

Oficial: Sí. Como si fuera la Fiscalía. Llegas a la Fiscalía y te presentan un abogado defensor, igual en el Juzgado Cívico está en defensor de oficio que garantiza los derechos de los detenidos... Entonces, la neta es que a veces... Es que todo es como un círculo vicioso, yo te digo y desde este lado que somos servidores públicos... (inaudible) De que sirve que lo lleves y esté ahí, y otra vez esté ahí, y otra vez esté ahí... Porque ellos no se cansan, esa es su vida... (de las personas en situación de calle y las continuas detenciones).

AER: De hecho, me acuerdo mucho, y de hecho yo lo llegué a ver ahí (en SSPMQ), a veces tenían que hacer presencia y velar por la seguridad, y a veces había muchos “borrachines” que se iban juntando en distintos puntos, a veces llevabas la patrulla llena de gente, unos 10 y cuando los ponías a disposición ya ni traían aliento alcoholico y era como cómo justificas...

Oficial: Sí exactamente, por eso son los juicios orales, se hace el RMD, y el ZIIA, hay un montón de protocolos qué seguir, que aparte de aburridos son engorrosos...

AER: Pero ahorita, ustedes como servidores, que ya están más atados de las manos en su actuar, ¿cuál es el protocolo que siguen?

Oficial: Ahorita no les puedes gritar, no les puedes pegar, no les puedes hacer nada... De hecho, por ejemplo si llegas a decirles algo ya toda la gente graba, ya está muy difícil, y la gente lo sabe, y saben que ya cualquiera te sube a las redes sociales, entonces realmente las personas en situación de calle se están volviendo igual, más agresivos y más agresivos, dado que este tipo de personas han atacado a compañeros. Es lo que pasó con un video que circula en redes, un compañero que fue golpeado por dos indigentes iba caminando hacia una plaza, y unos sujetos lo golpearon, eran dos, y lo empezaron a golpear... Lo bueno que pidió ayuda, alcanzó a pedir apoyo y ya le ayudaron, pero está bien cabrón.

AER: A ver. Yo sé que para que se puedan llevar a una persona necesita haber un reporte o un señalamiento no. ¿O no siempre?

Oficial: No siempre, porque haz de cuenta que tú vas caminando en la calle y observas como servidor público a alguna persona como probable infractor de una falta administrativa o que ves que está drogado, o que ves que está escandalizando, y tú lo ves entonces en flagrancia, entonces si tu lo ves pues tengo que actuar (como servidor público) y abordarlo para ver qué sustancias tóxicas está inhalando, qué está tomando, o si está haciendo una falta...

AER: Oye y una persona sospechosa...

Oficial: No existe la persona sospechosa, no existe el sospechoso.

AER: Y es lo que te iba a preguntar...

Oficial: No existe, no hay una persona, hay una persona distinta, es que “sospechoso” es un término que no...

AER: Si, por ejemplo, se para un cuate aquí enfrente y veo que no esté consumiendo ni nada, pero igual y huele a marihuana, es decir no lo vi con marihuana...

Oficial: Pero probablemente trae objetos que faciliten el consumo...

AER: Pero eso sería hasta una vez que lo revisas...

Oficial: Ajá, pero uno como reportante... ¿qué dice el reportante? “no pues alguien se está drogando” aunque ellos no lo vean lo están reportando...

AER: Pero hay un señalamiento.

Oficial: Sí, pero hay un señalamiento... Hay un reporte previo a esa situación...

AER: ¿Y si no hubiese reporte?

Oficial: Ay pues uno ve a la persona...

AER: ¿O sea por apariencia? Porque dices que sospecha no aplica. ¿O lo sigues, o estas más la pendiente?

Oficial: sí, lo observas, porque sospecha no, probablemente esté cometiendo alguna falta administrativa, y pues ya si lo veo... o más bien, estoy más al pendiente y si observo alguna acción que derive en una falta administrativa pues ya lo reviso... Y es que está difícil, porque a la hora de la hora de explicar allá (en el Juzgado Cívico o Fiscalía), te pregunta ¿por qué lo detuviste? Porque ahora hay muchos jueces cívicos que ya te dicen “ay sí pásalo” pero hay otros que se ponen bien perros y te dicen “¿por qué lo detuviste, y cuál fue el motivo de la molestia, o tuviste que tener algún fundamento para presentarlo” ...

AER: ¿Cuándo no hay señalamiento?

Oficial: Sí. Siempre hay que tener algún fundamento para señalarlo...

AER: Ah fíjate, ¿entonces no es sospecha es fundamento?

Oficial: Sí.

AER: Y eso de los fundamentos ¿dónde lo puedo encontrar?

Oficial: En el Reglamento de Justicia administrativa para el estado de Querétaro.

AER: ¿Sabes el artículo?

Oficial: No, es que son muchos artículos, por cada fracción es una falta administrativa diferente...

AER: ¿Sabes si viene un glosario de conceptos?

Oficial: Ah sí, viene como faltas administrativas derivadas, como el de tránsito...

AER: Otra pregunta, y esto es duda mía: ¿qué ha pasado? Que de repente aseguras a un abogado o algo, que no se identifica como tal pero que se las sabe de ley, más o menos cómo sería el argumento o sustento para denunciar si no está cometiendo nada... Por ejemplo: Alguien se cruzó un alto, y desde tránsito tu vez que se cruzó el rojo, lo aseguras y la persona no quiere salir del vehículo y te dice “no quiero salir porque mi vehículo es propiedad privada y se niega al arresto porque no puedes sacarlo del vehículo” ...

Oficial: No, has de cuenta que, si yo me pasé un alto y te detengo, vas en tu vehículo y no te quieres bajar porque dices que es propiedad privada, ok, el vehículo es tuyo pero el vehículo dónde está?

AER: En la vía pública...

Oficial: Es la vía pública, y es tu obligación, si estuviera dentro de tu cochera esa es tu propiedad, la casa y tu vehículo, sin embargo, el vehículo está en la vía pública, y el vehículo no es extensión de tu domicilio, es una cosa.

AER: Oye, y por ejemplo con ese argumento, pensando que los indigentes no tienen una casa (un domicilio) pero tienen pertenencias, cartones, cobijas, un carrito donde llevan sus cosas, etc... ¿Se pueden retirar esas cosas, o se les puede argumentar algo así?

Oficial: Pues sí, casi todo se puede argumentar, porque no tienen cómo demostrar que son de su propiedad, y en un Juzgado Cívico, y hasta en la Fiscalía, porque (llevar objetos así) sería un robo no... No tienen como demostrar que son de su pertenencia...

AER: ¿Cómo demuestras que es de tu pertenencia algo?

Oficial: ¿Algo? con la factura, con el ticket, con eso, porque muchas veces hay eso que cuando te llevas algo al corralón (un vehículo), si no tienes documentos muy en regla tardas mucho para sacarlo del corralón, te pierden la factura, documentos y tal... Igual en la Fiscalía, si te roban algo tú debes ir a poner tu denuncia y si agarran a las personas y que recuperaran algo, una tele o no sé... objetos... no basta tu palabra, tienes que llevar la factura de las cosas...

AER: O sea, si a mí me robaran en este momento, no sé, mi computadora, y yo digo “me robaron mi mochila con mi computadora”, quizá encuentren mi mochila tirada (algún oficial), pero yo no tengo la factura ni ticket de mi mochila, ¿cómo compruebo que es mi mochila?

Oficial: Esa es una laguna, siempre hay mucho conflicto en la Fiscalía por eso... Por la propiedad, porque si compras una mochila no pides factura, o no guardas el ticket de lo que compraste, a lo mejor de los aparatos eléctricos, de cosas más grandes, pero si no, pues no...

AER: ¿Y con personas en calle, ustedes desde lo legal cómo actúan? Cuando es falta administrativa a Juzgado Cívico; cuando es delito a Fiscalía... ¿Remiten a otras instancias?

Oficial: No.

AER: ¿A ninguna? Ni a Hogar de Transición, nada, ¿no dan información... ?

Oficial: No. O es Fiscalía o es Juzgado Cívico. Y hay un tiempo eh, hay que marcar muy bien los tiempos porque sino te tachan de ilegal la detención si te tardas más tiempo, si te andas paseando... Ya incluso en la tableta (donde se registran las detenciones a través del sistema digital) haces los protocolos y el programa te dice por dónde pasaste o tienes que pasar... (refiere ejemplo de recorrido) ...

AER: Y por ejemplo, ahorita que se llega a retirar a alguien de una plaza, ¿dónde se le deja...?

Oficial: No, nomás se corren “¡órale camínele!” ...

Es que realmente si es cierto, ese es un problema que no se va a acabar porque desgraciadamente aquí en Querétaro como que fomentan esas cosas, esa situación, porque hay un chingo de instituciones, llámense motoclubs, llámense casas albergues... “Pobrecitos que están en la calle, vamos a llevarles un taquito, una cobijita...”, ¿y eso qué es? Motivo de “no trabajo, estoy aquí echado en el suelo, aquí en la plaza haciéndome pendejo, al cabo en la noche llega gente que me da de comer, viene gente que me regala cobijas...”

AER: Y esto es con personas que están relativamente “sanas”, porque hay mucho con problemas mentales, ¿y con ellos qué haces?

Oficial: No hay aquí en Querétaro lugares. Por ejemplo, este señor que acaba de pasar (pasó una persona que la oficial identificó como sin hogar), siempre anda aquí sentado en las bancas, no sé si viva por aquí pero siempre anda acá, a veces le gana el hacer del baño, anda todo orinado...

AER: Ese es otro aspecto, muchos de ellos tienen familia, y aunque sé que no es de su competencia ¿ustedes no hacen este reporte al DIF?

Oficial: No. Nosotros no lo hacemos, es que realmente si el gobierno quisiera ayudarlos habría una campaña, pero no, realmente quieren correrlos porque se ven feos y ya eso es todo.

AER: ... Cuando aseguran a un probable responsable a veces la gente les aplaude y les dice “qué bueno que ya lo aseguraron” aunque a las 36 horas salga... Pero ¿cómo les va con la gente cuando aseguran a una persona en situación de calle.?

Oficial: Pues mira hay gente que se entromete “no le pegue, no esto, no lo otro” ... Y nos pasó hace poquito que detuvimos a un cabrón que de la nada iba caminando una chica y con una bolsa que llevaba le dio unos chingadazos y le hizo un agujero en la cabeza, el vato a la muchacha, lo vieron por las cámaras, lo detuvimos y se puso agresivo... Y la gente decía “no, no le peguen pinches culeros, que la chingada”, y ya me paré y le digo a una señora “¿quiere ver lo que hizo?, esto es lo que hizo” y ya le enseñé la foto, se lo hizo a una chica a dos calles “si no sabe no empiece a decir...”, y es que la gente se mete y no sabe...

AER: Entonces tienen de los dos lados, los que se preocupan y los que aplauden que se los lleven...

Oficial: Otros sí dicen “qué bueno que ya se lo llevaron...”

[...]

AER: ustedes que están en el aspecto de seguridad, vigilar y mantener el orden y la paz pública... ¿Protección Civil qué es lo que hace?

Oficial: Ellos no hacen nada, solo van a eventos...

AER: ¿Dónde se congrega la gente?

Oficial: No. Ellos solo actúan conforme a aglomeración de personas, eventos masivos, pero algo que influya en algún tema no...

AER: ¿Inspección?

Oficial: Menos.

[...]

ANEXO 21:

FRENTE QUERETANO CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL ESTADO LAÍCO - REINSERCIÓN SOCIAL - EXPERIENCIA EN PARQUE ALCANFORES DURANTE PANDEMIA

(21 DE OCTUBRE, 2022)

Gerardo: Tenemos, conformamos una agenda ciudadana, que cada 3 años - bueno esta es la segunda vez - hacemos para que nos la firmen los candidatos y que puedan llevarse a cabo alguna política pública, o que se incida en hacer las leyes, o algo de parte del Estado,

justamente para hacer estas dos agendas son: Gente sin hogar, mujeres (feminismo), discapacidad (gente de talla baja), tercera edad, LGBT y aparte Niños, Jóvenes y Adolescentes, hay otra de feminismo pero de personas con discapacidad que es como la más especializada, y así se conformaron doce agendas. Todas estas agendas si te fijas, están dirigidas a un grupo en vulnerabilidad, y entre ellos están las personas sin hogar.

Como frente, y en general, luchamos por la protección y el ejercicio de los derechos humanos y primordialmente, porque se ha dado más así, empezamos con LGBT, y después se fueron incorporando más, por la convivencia, porque conoces otras situaciones, personas, causas, que van enganchadas en común y empezamos a hacer sinergia. Y en el 2020, con el llamado de “Quédate en Casa”, fue como empezamos, y de repente... Nosotros estuvimos haciendo un ejercicio para que no nos pegara el “Quédate en Casa”, el estar encerrado. Cambiar así la dinámica de vida, de un minuto a otro, empezamos a hacer acciones, meditar... Y de repente nos damos cuenta de las personas que no tienen casa ¿qué van a hacer?... Entonces Walter, que es quien tiene más contactos, se contacta con el municipio, se contacta con la rectora de la UAQ y se llega a un plan para que hubiera un espacio para la gente sin hogar. originalmente iba a ser en la UAQ, en la Facultad de Filosofía, en el estacionamiento, pero como estaban cerradas las universidades, legalmente no podía haber un espacio porque pues es pura tierra, entonces nos abrieron “Alcanfores”. El Municipio dijo: “está esto”, la UAQ que estuvo apoyando para detectar el COVID, pero asintomático, que es el que a nosotros se nos hacía más peligroso, porque pues te ves sano, te contagias... Entonces nos quedamos a vivir ahí con ellos...

AER: ¿Todo el tiempo que estuvieron en Alcanfores (personas en situación de calle) se quedaron a vivir con ellos?

Gerardo: No, ahí iniciamos nosotros como frente, y los que desde el primer día nos quedamos a vivir ahí con ellos - por 3 meses - abril, mayo y junio, y en ese momento le pasamos la estafeta a Municipio, que en el ínter ya estaban ahí personas que ya... El Municipio tiene ya un casi-censo, por lo menos contacto de personas que están en calle, entonces ellos eran los encargados de llevárnoslos, y nosotros armamos el protocolo en base a, contactamos a la ONU, a la UNESCO, y a la Organización Mundial de la Salud para armar un protocolo que primera: respetara los derechos humanos, porque la idea de Municipio era:

“ahí te quedas encerrado te guste o no” ... No, no, no, no, no... Aquí hay que hablar con ellos, te guste o no, quien quiera o no quiera habrá que respetarlo, y así se hizo. Entonces se les recibía, se les daba la plática introductoria, que bueno, les decíamos: “no te vamos a juzgar, no te vamos a pedir identificación, si tú me dices que te llamas Pedro Infante aquí en tu gafete te vamos a poner Pedro Infante. En el momento que quiera puedes salir solamente si te quedas aquí tenemos que cuidarnos, y si te cuidas tú cuidas a los demás, todos parejo, hay que estarnos lavando las manos usando desinfectante...” todo esto del protocolo, era ese momento en que nadie sabía en el mundo cómo estaba lo del COVID, entonces exageramos un poquito, porque implantamos que cada hora sonaba un silbato y en ese momento todo mundo iba a ir a lavarse las manos, y bueno, ya después vimos que se nos pasaba a nosotros, vimos que no jalaba, y dijimos: “como para qué tanto! estamos bien”, y nadie estaba saliendo entonces...

AER: ¿Pero esto era voluntario por parte de ellos?

Gerardo: Sí, sí, sí... Los llevaban de Municipio, ya les daban previa plática, y de todos modos nosotros les decíamos: “a ver, dame tu nombre...”, llenábamos un cuestionario muy ligero, preguntábamos por adicciones... No teníamos problema, si me decían: “tú eres tal yo no te voy a juzgar”. Es más, aquí no se permiten drogas. Si traes dámelas, aquí te las guardo y cuando decidas irte te entregamos tus cosas. Obviamente tampoco armas, algo punzocortante, y mira, varios: “aquí están...”

AER: Entonces si hubo (quien llevaba consigo armas o drogas)

Gerardo: Sí, sí hubo. Es una población que es muy vulnerable a caer en la adicción por su misma situación de vida.

AER: Sí, de hecho, he hecho un par de entrevistas... Lo que pasa es que me prestan a veces un consultorio aquí en el centro, yo soy psicoterapeuta, entonces de repente se me facilita y veo el flujo de personas en situación de calle aquí en el centro y dije: “bueno, también parte de retribuir en lo que necesite, les he dicho (a personas en situación de calle), vénganse, aquí los recibo en el consultorio en los horarios libres y sin ningún problema, sin cobro y sin nada. Nadamas fue uno, pero con ese como que se empezó a correr un poquito la voz y van 3 personas, igual y funciona más adelante.

Y la gran mayoría era consumo temprano de drogas más depresión fuerte por ruptura amorosa. La gran mayoría de los que he entrevistado, que quizá no sean muchos, quizá 18, la gran mayoría como que van por ahí, con un consumo de drogas...

Gerardo: Yo creo que todos sin excepción tienen problemas de salud emocional, todo mundo la tenemos, ninguno estamos libres, medianamente sanos, pero esta población aún más, porque por algo cayeron en situación de calle, como justamente por esto que mencionas: depresión...

AER: ...los han corrido...

Gerardo: Sí, es por eso que caen en situación de calle, ya vienen con la salud emocional dañada, y en la calle mucho más. Y para poder - yo lo veo así - para poder no aceptar, pero sobrellevar esta situación de vida en la calle le entran a algo. Si acá afuera, donde se supone que todos estamos dentro de lo normal, de la norma, de tienes tu casa, tu empleo, tienes con quien hablar, tienes techo, comida... hay adicciones, pues acá (en situación de calle) mucho más. Está peligrando su vida, está peligrando su salud, los nervios están así (aprieta dedos de las manos) ... A nosotros nos llegaron personas en la tarde noche, al día siguiente era otra persona, solamente porque pudieron dormir de corrido... Las veías físicamente y eran otras personas, ya las veías con miedo... Y llegó el momento en que empezaron a decir muchas personas: “¿te das cuenta de que ya no hemos consumido nada?” Aunque sabíamos que no podían dejar de un momento a otro lo que consumían... Algunos salían y fumaban marihuana, todos los demás llegaban a decir: “oye, no se me ha antojado echar un trago, ni fumar nada” ... Después de unas dos semanas, nada... ¿Por qué? Porque bajó el estrés, tenían 3 alimentos diarios, tenían dónde hacer sus necesidades, tenían un techo, tenían un espacio particular que era una tienda de campaña, ese era su espacio privado, nadie entraba, y nadie se robaba nada... ¿Qué es lo que ocurre en estos otros espacios donde están en una sola habitación con literas...?

AER: Sí, lo que sería el albergue...

Gerardo: Exacto, que hasta psicológicamente dices: “esto es de todos, compermisito esto me gustó” ...

AER: Exacto, incluso igual que en la vía pública...

Gerardo: Exacto. En cambio, tienes casas de campañas y dicen: “esa es mi casa de campaña, mi casa” ...

AER: Que interesante, porque incluso en el Hogar de Transición algunos tienen sus casas de campaña, pero cuando llegan muchos es el mismo espacio cerrado.

Gerardo: Sí, de hecho, es el problema que nosotros queríamos que justamente se copiara porque se comprobó que funcionó. Y de hecho la propuesta que era un rinconcito (que se les brindaba) en el Parque Alcanfores se vallara y que ahí fuera el Hogar de Transición y que se ocupara igual, con casas de campaña, un toldo para la época de lluvia porque las casas de campaña... ¿Has acampado? (asiento) Mucha gente de hecho nos criticaron en redes sociales: “cómo, que inhumanos, ¿cómo que casas de campaña?” Hasta que les dije - incluso a gente conocida - “sabes qué yo dormí mucho más rico cuando estuve internado en Alcanfores que en mi casa, porque era una época de calor, y yo detesto esto, y en la casa de campaña como es térmica, y el piso está parejo, no es como que te fueses a acampar a un rincón del mundo y por ahí te queda alguna piedra y ya te lastimó... Estaba parejito, estaba térmico, no pasabas frío, y es gente que no había tenido la experiencia de una casa de campaña (la que criticaba), por eso se les hacía inhumano, y de hecho hubo un grupo hace como 2 o 3 semanas del TEC de Monterrey que justamente era para... Estaban estudiando la carrera de Arquitectura, de una conocida nuestra...

AER: Perdón, yo estudié Diseño Industrial en el TEC de Monterrey...

Gerardo: Es Mariana Covarrubias. Ella nos dijo, no recuerdo cómo llamó al proyecto, algo así como “un espacio efímero”, y empezaron a cuestionarse, muchos chavitos y chavitas que se escandalizaron, y ellos lo querían hacer muy bonito, casi como una mansión, y no... Es algo, barato, que funcione, y además es su espacio... Su espacio y además no choca con su valor principal que es la libertad, entonces, en una casa de campaña tienen la libertad, y agarras, y te vas al río, o a la cruz...

AER: Y es que es justamente el tema, ahora que lo mencionas, yo en algún momento lo expuse en la UAQ, no con el objetivo de centrarnos en ello, pero sí en estos espacios arquitectónicos que son justamente para ahuyentar a las personas, entonces, desde los puentes peatonales que le dan prioridad al vehículo y nunca a la persona, desde estas jardineras que tienen formas muy raras que no te puedes ni sentar, de esas recargadas en las estaciones de

los camiones que dices: “oye, esto está más incómodo que cualquier cosa” y que desde esa misma arquitectura venía el aspecto de exclusión, pero lo abordé superficialmente porque tengo un trasfondo de diseño, a mí lo que me interesaba era lo demás, pero ahora que lo mencionas que es con Covarrubias pues es que ahí justamente también inicia esto... Estaría interesante ver qué están haciendo...

Gerardo: Ya pensando en el proyecto, lo tienen que entregar ahorita en este semestre, chécalo con ella. Quizá entienda más su lenguaje que yo... Entonces, te digo, estuvimos viviendo 3 meses con ellos (personas en situación de calle durante la pandemia en Alcanfores), viviendo, ahí dormíamos, ahí comíamos, todo, todo... Y la gente... Yo a mi terapeuta le comenté: “oye...”, y el prejuicio ¿no?, ¿Cómo te comunicabas con ellos?, pues respetándolos, la gente responde cuando uno trata a la gente con respeto, ellos responden y efectivamente, cuando ya no estuvimos nosotros de repente íbamos de visita y... se murió una persona y se le hizo un memorial, nos invitaron, y se acercaron a platicar con nosotros, tan es así que el Municipio nos prohibió la entrada...

AER: ¿A ustedes? (como frente)

Gerardo: Porque yo no sé, en su cabeza, tenían que se quejaban, y sí se quejaban, no así como “es que me están maltratando” pero sí había quejas, y pues acá (refiriéndose a Municipio) es una Institución, es el Estado, y es muy institucional el trato, y acá (con el frente) es muy personal, así como “qué tienes, qué te pasa”, era diferente “qué me vas a platicar”, no?

AER: Nos damos cuenta, en este grupo que apoyo los lunes... Nos juntamos en Santa Rosa de Viterbo...

Gerardo: ¿Con gente sin hogar?

AER: Y son varias personas, algunos con trasfondo cristiano, hay otros que de plano no. De ahí nos vamos al Zenea, al lado de Modatelas y terminamos en San Francisco (iglesia). Y vamos a esos puntos y vamos repartiendo lo que se lleva, no es nada obligatorio, hay gente que lleva cosas, otros que no, pero hay presencia o van cantando... Ahí yo decía: “¿y sí me irán a aceptar? porque yo no soy ni cristiano ni católico ni nada... Y ahí nos dábamos cuenta que a veces llevas y ya cumpliste, pero acá nos hacían énfasis en platicar con cada uno de ellos, y no sabes la necesidad que tienes de hablar, a veces me quedo hasta las 3 am en el

Jardín Guerrero... Pero me estas dando muchas ideas porque todo lo institucional va a romper siempre (con esa naturalidad), y no se va a poder hacer nada desde ahí (de lo institucional).

Gerardo: Se les deshumaniza. De hecho, el empezar a tratarlos con respeto es verlos a los ojos porque es gente invisible, entonces en el momento que los ves a los ojos los reconoces, empiezas a saludar, y “a ver tu nombre...” y empiezan a abrirse, y la institución no los ve a los ojos, los ve como una chamba. No es una persona...

AER: Hoy veía el informe de gobierno para determinar cuántas atenciones han dado a la gente, por ahí sabía que habían hecho un censo en mayo, tengo una carpeta llena de notas periodísticas porque no me han dado información, y en esa carpeta, en mayo decían que había un aproximado de 288 personas en situación de calle, yo dije: “¿tan poquitas?” ...

Gerardo: ... En la plaza de la Cruz tal vez... (a tono de mofa)

AER: Y después sale una nota que decía: “Bueno es que no podemos continuar esto porque muchos de ellos son agresivos y no nos dejan hacer nuestro trabajo” ... Y dije, bueno, vamos a ver el pasado, el tercer informe de gobierno, y Protección Civil había detectado 15,400 personas, en el municipio nadamas...

[...]

Gerardo: Y muchos van de paso...

** Arriba al lugar Lidia y Mario, personas que estuvieron durante pandemia en el Parque Alcanfores y hoy son considerados como casos de éxito en la reinserción social. Gerardo los presenta...

Gerardo: Ellos fueron habitantes de los alcanfores, platica con ellos. Él (refiriéndose a mí) está haciendo su tesis de maestría, entonces adelante...

** Me presento y doy a conocer la investigación que estoy realizando, algunos conceptos, los espacios que he visitado y algunas personas que he entrevistado. Recalco el aspecto entre Estado y el fenómeno de exclusión.

Lidia: La verdad, es que el proyecto lo inició Frente Querétaro junto con la sociedad civil, yo no tenía conocimiento de que estuviera ahí metido el municipio hasta después de que ya andaban ahí... Entonces, prácticamente eran ellos, Frente Querétaro, que eran los que yo conocía, ahora sí que los que presentaron el proyecto y lo llevaron a cabo.

AER: ¿Ustedes son de aquí de Querétaro? (refiriéndome a Mario y Lidia)

Lidia: Sí.

AER: ¿De aquí mismo, del municipio de Querétaro?

Lidia: Sí.

AER: ¿Cómo es que llegan al Hogar de Transición?

Lidia: Yo llego porque siempre he vivido con mis papás, pero siempre como perros y gatos, la situación sí es muy difícil, batallo muchísimo con ellos, soy madre soltera, no tengo ningún apoyo... Entonces obviamente eso genera altercados, problemas, de toda índole. Entonces de ahí derivan muchos problemas: violencia física, verbal, material, psicológica y todo, ya llega un punto en que... Bueno, mi experiencia es que llega una como bomba de tiempo y cualquier cosita detona, más que nada por la convivencia, hasta cosas muy...

****Arriba Walter, representante del Frente Queretano**

Lidia: Entonces ya era una situación de cero convivencias, muy difícil, llegó el momento que explotó la bomba y tuve problemas directos con mamá, y desde ese día decidí salirme de la casa. Yo tengo 3 hijos...

AER: ¿Esto cuándo fue?

Lidia: cuando recién empezó la pandemia. Yo había visto el proyecto por medio de Facebook pero no tenía conocimiento de si sí estaba bien, entonces yo dentro del discusión lo que decido es irme de la casa y me llevo a Diego, el hijo más chico. Entonces decidí salirme, ya llegué yo allá sin saber si me iban a aceptar y gracias a Dios que sí me aceptaron, realmente como quiera yo decía “a ver cómo le hago, yo me escondo” porque yo llevaba a mi hijo. La verdad desde que llegamos me sentí muy bien, me sentí protegida... Cuando me salí, en el momento dices “no te cae el veinte de lo que hiciste”, y ya que llegué me explicaron

lo que había que hacer, te dan de comer, el que me recibió fue Gera, le comenté la situación de que era una persona en situación de calle, yo no iba de ningún lado, y ya me explicó...

[...]

Lidia: Yo llego ahí, comento mi situación, que había tenido un problema familiar y que salgo de casa y llego prácticamente a Alcanfores, me recibe Gerardo del Frente Queretano, le explico mi situación y me abrió las puertas del albergue, y desde ahí me quedé con mi hijo. En ese entonces él tenía 8 años, sí porque ya tiene 2 años de la pandemia, yo llego un sábado 30 de mayo, y el albergue tenía como unos 10 o 15 días de haber abierto sus puertas... Entonces ya llego ahí, desde que entré me sentí más segura, más tranquila, ya después me cayó el 20 de lo que hice, pero de alguna manera me sentía protegida y con protección a mi hijo de que por lo menos no la íbamos a pasar en la calle en la noche, a partir de ahí recibí la atención, recibí la casita de campaña para quedarme con mi hijo, recibí comida, ropa, zapatos, prácticamente para vivir porque mi situación fue por expulsión familiar más que nada.

AER: ¿Cuánto tiempo estuviste en Alcanfores? ¿Hasta que terminó la pandemia?

Lidia: Duré muchísimo, me aventé casi 1 año ahí, después de ahí se cambió a Universidad, al Hogar de Transición, pero ahí ya no me sentí tan segura, y si dije: “pues no importa a donde más ir”, ya como que no, y sobre todo pensando en que no siempre iba a estar esto (el apoyo que recibieron por iniciativa del frente) ...

AER: ¿Cuál fue la diferencia entre un espacio y el otro?

Lidia: Sentía yo que en el parque como que, al menos mi experiencia, creo que viví uno de los mejores años de mi vida, me sentía libre, protegida, contenta, y ya cuando llegué a la otra parte hasta me sentí encerrada. Es que en el parque prácticamente estábamos libres, no que podíamos hacer lo que quisiéramos, pero ya si no te sentías a gusto con el grupo, ibas y te despejabas a los juegos... Entonces cuando llegamos a la Casa de Transición ya fue muy diferente porque ya era separar hombres de mujeres... Obviamente yo pedí que mi hijo se quedara conmigo, pero como que ya me sentía muy encerrada, era muy raro, ahí también como que nos empezaron a presionar de “oye sabes qué, ya tienes que dar un paso adelante” ...

AER: ¿Esto último en el Hogar de Transición?

Lidia: Sí, “tienen que pensar en una estabilidad tanto tuya como económica y establecerte, tiene que hacer algo ya”, como que eso si cambiaba el chip y te ponía a analizar, yo sí decía “no me puedo estancar en esto porque no va a estar para siempre”, de alguna manera te volvías a abrir al mundo, así tuviera miedos de salir, y ya fue cuando pensé... Salió la oportunidad de vivir con mi hermana, entonces como que en apoyo, ella también tiene hijos, es madre soltera, me dijo “pos vente, aquí nos apoyamos y cosas así”, pero también en este lapso yo conozco a mi pareja Mario, y pues ya éramos los tres, empezamos en salirnos, empezar un proyecto de vida los 3... Pero sí dure un buen tiempo ahí... Pero a final de cuentas, para mí, la verdad que fue una experiencia muy bonita, muy bendecida, ese tiempo que yo pasé en Alcanfores fue de los más bonito que pude haber vivido, y ahora sí que en decisión buena o mala respecto a lo que mi hijo pudo haber vivido también para él.

AER: ¿Por qué fue bonito vivir en Alcanfores?, independientemente de los espacios en que habías transitado, dígame la casa, el Hogar de Transición, dígame Alcanfores. Fue tiempo de pandemia, ¿qué tenía de bonito?

Lidia: La atención, me sentía querida. Ahí no teníamos problemas. Bueno, sí, también peleábamos como todos, la convivencia, peleábamos por comida si quieres, pero eran personas que, aunque no eran mi familia, mi mamá, mi hermana, etc... Pero yo lo sentía bonito porque me sentía querida, me sentía amada, tomaba mis decisiones, tenía mi espacio. Aunque fuera una casita de campaña pero era espacio mío, te enojabas y te encerrabas ahí, sí iban y te preguntaban “¿cómo estás?” y así pero te respetaban como de “en este momento no quiero hablar, etc...”, yo por eso me sentía muy cómoda, pero también me llevó a una zona de confort por el tiempo que estuve ahí que sí fue mucho. Ya después analizando sí fue como “sí fue mucho”. De mayo del 2020 a febrero que se cambiaron. No duré más del año porque nos salimos en julio (2021). Yo sí pase más de un año entre los dos espacios, en alcanfores y en Hogar de Transición.

Walter: Tú (Lidia) estuviste de mayo (2020) a febrero (2021) en Alcanfores, y después de febrero a julio en Hogar de Transición...

AER: Oye, y por ejemplo, ya una vez que llegan al Hogar de Transición que ves que los espacios son distintos, que el trato es distinto, por ejemplo ambos ofrecían lo mismo en teoría no? Un espacio dónde dormir, las 3 comidas... Pero tú (Lidia) dices, bueno yo disfruté

Alcanfores por otras circunstancias. Dices: “yo tenía mi casa de campaña, yo tenía algunos elementos...”

Lidia: Sí, era más cómodo, pero a mi punto de vista, yo Lidia, lo sentí más frío.

AER: ¿Aunque tenían lo mismo?

Lidia: Sí. Obviamente para mí era un lujo, la cocina bien bonita...

AER: ¿Acá en el Hogar de Transición?

Lidia: Ajá, teníamos cuarto de lavado, teníamos literas para dormir, agua calentita, ya no era con pipa (el agua), tenía un baño, antes era uno de esos que ponen en las calles (letrinas), pero yo creo que ahí ya sentimos el desapego, del cobijo que nos dieron los que tenían anteriormente el proyecto...

Walter: La institucionalidad

Lidia: Ajá, el amor, la protección, pues sí, más que nada eso. Yo me sentía muy cómoda con ellos (refiriéndose al frente) y ya después como más de “bueno, aquí está tu casa y ya”, pero acá no era la misma atención, yo así lo sentí... Ya es más frío y dije “no mejor ya no...” Es como todo, por ejemplo, yo cuando estaba en la casa (de sus papás) era como “ay! ver caras!”, “¡ay los problemas todos los días!”, entonces como que me empecé a ver así, ellos me lo decían de una manera (trabajadores del Hogar de Transición) pero el licenciado (refiriéndose a Walter) me lo dice de otra forma. Obviamente me voy con quien me trate más cariñosamente, más de amor, porque yo creo que todas las personas que estuvimos ahí lo que buscábamos era atención, cariño, respeto, que nos sintiéramos protegidos, queridos, que a alguien le importáramos, y ya la otra parte era como más fría. Sí, sí te apoyaban, yo no digo que no, pero yo lo sentía frío, como “trabajo como robot porque me pagan por hacer esto”, yo ya lo empecé a sentir así: más frío.

[...]

Mario: Mi nombre es Mario Segundo, lo digo porque siempre cuando llegas... Viví 6 años en calle, soy queretano, y viendo todo lo que hay para un queretano se te cierran bien hartas las puertas dentro de tu mismo estado, se lo pude demostrar de cierta forma a Walter, de personas que no pueden entrar al albergue, y un albergue que tiene la capacidad para tanta

gente... Yo empiezo también en la pandemia, pero con el temor de que entrara el ejército (aquí a Querétaro durante pandemia), el ejército, se escuchaba que iba a entrar aquí a Querétaro como parte de las etapas de la pandemia, iba a entrar ejército y te iba a mandar a tu casa. Nosotros decíamos y adónde vamos a ir nosotros si andamos en la ciudad, yo decía a mis compañeros que rentábamos les decía: “vamos a entrar a la ciudad a comer y salimos en la noche” porque nos empezaron a cerrar los comedores, el comedor que era de aquí de Jardín Guerrero lo hicieron tortas y lo daban aquí en la Congregación, o sea para que no se juntara la gente te daban tus dos tortitas, tu vasito de agua y por eso se aglomeraba la gente en el Jardín Guerrero...

AER: ¿El (espacio) que era del padre?

Mario: Ajá. Junípero Serra que según se llama lo pasaron a la Congregación, y ahí nos daban, y empezaron a darnos unos folletos que decían “Albergue Alcanfores” y nos dijeron que allá iban a dar las tortas, pero yo no sabía que allá era un albergue-albergue en el que te podías quedar y dije “pues ya tantas veces me han rechazado pues aquí me van a rechazar también” ...

AER: ¿Por qué te han rechazado?

Mario: Por ser queretano. O sea, tu llegas y les dices: “Yo soy Mario, ten mi credencial o RFC” y te dicen: “tú eres queretano, tú tienes familia, diles que te apoyen...”, y tú les dices “no pero es que tengo problemas, estoy viviendo en la calle, llevo tan tiempo”, y te responden “¿no tienes primos, no tienes, tíos, no tienes papá, no tienes mamá que te apoyen?” y pues ya les dices “bueno, gracias...”. Fui varias veces igual y me rechazaron, les dije “bueno, pues gracias...”. Me agarró la patrulla e igual, me dicen: “por qué no te vas al albergue” y les digo “pues es que soy queretano”, me dicen “pero ¿cómo?”, pues es que soy queretano, aquí tengo mis 10 pesitos (que es lo que cobran en el albergue, pero como soy queretano no hay, no logra entrar uno... No sé, le caíamos mal a la licenciada que estaba ahí, no entendía nada. A los demás logré entrar, pero ciertos días, me decían: “te doy 5 días”, pero para el baño, la limpieza... Estaba aquí en un programa que era para baños y limpieza que estaba aquí en la Alameda, pero sólo era por dos meses, igual que porque según estaba... Te hacen como un filtro donde te dicen: “¿Cuánto tiempo tienes en calle?” ... porque sí me acuerdo, dicen: “¿cuánto tiempo tienes que no ves a tu familia?”, si tiene más de un año, dos años no entras,

o sea tienes que estar olvidado totalmente de que nadie te apoye para tener el apoyo. Dices: “ah pues tengo dos años, tres años sin ver a mi familia totalmente, vivo totalmente de la calle...” y ya te hacen ese filtro. En Alcanfores llegué, no vi las tortas, no las alcancé, yo llegué de día, fue un martes, ellos empezaron un 11 de mayo, yo llego un 13 que era un miércoles, vendí mis latas allá en Campo Militar porque ya habían cerrado todos los centros de los desperdicios de aquí del Centro, dije: “bueno, voy allá, intento y si me cae pues ya a ver qué llevo, ya traía mis 100 pestos porque dije sino ya como de aquí de lo que traigo”, ya llegó, me dicen “espérate tantito, conoces a...” Yo no conocía a Frente Queretano, gobierno estaba ahí y me dicen: “¿conoces al licenciado Marcos?” y les digo: “sí, estoy en un programa con él...”, dicen: “¿ah vives en la calle?”, les digo “sí es que estoy en calle” ...

AER: Marcos de...

Mario: Sí, Marcos de... es uno de los de gobierno que estaban encargados de ahí...

AER: Sí, ¿de Hogar de Transición no? Es la mano derecha de Teresita...

Mario: Y pues me daba disque terapias pero son cristianas, entonces por lo que estuve en la calle sí decía: “bueno si me invitas un café te hago caso y te escucho”... y hasta ahí... Tratar de convencerte de lo que no eres o de las preferencias que tienes, pues dices: “dónde está ese dios que dices que tú...” mejor da... me invitas y no hay bronca, no te voy a creer nada de lo que tú dices no... Eh, llego (a los Alcanfores), me pasan a unas sillas, me atienden personas muy amables... y es que empecé a ver a gente, empecé a ver a varios, y es que no conoces a todas las personas de calle, en el comedor éramos más de 300 personas, mas no sé cuántas todavía se quedaban sin comer, y ahí veo personas y pues me atienden bien hasta que llego al filtro y ahí veo unos chalecos amarillos, sentados en unas mesas, veo que empiezan a montar sus mesas y digo: “¡ya valió!”, ya ahorita me van a preguntar y vas para atrás, pero dije “mínimo me dieron 2 tortas” que fue un chavo que se llama Gonzalo que ya no lo volví a ver, pero pues ya mínimo desayuné, “ya si entro o no entro”, porque me dicen: “te vas a quedar, no puedes salir...”, dije “pues órale no hay bronca, mientras me den de comer me aguanto una semana y me vuelvo a salir, dices que no me tienes amarrado”... Me dijeron: “no aquí te vamos a tratar bien, lo otro”, ya se pone Sixtos en una mesita grande, me acuerdo de que yo era el tercero en la fila, voy pasando y me empezaron a preguntar que de dónde soy, “soy queretano (dijo Mario)”, pero me dicen que ellos no son de anexo, que no son de

gobierno, que no tema, que no le van a hacer nada, ni a juzgar ni a echar... yo dije: “¿será cierto?” todavía con desconfianza... Yo empecé a ser grosero de cierta forma, que yo se los he dicho (previamente) yo sí era grosero, me empiezas a preguntar y yo digo qué has de querer si me dices que me vas a tratar bien, 6 años me han tratado muy mal y ahora (súbitamente) hay gente que quiere tratarte bien, me sacaban de onda... Pero empiezan a hacerme una serie de preguntas, alimento veo que son para que yo no me lastime, yo tengo 3 intentos de suicidio, mi cabeza da vueltas siempre, soy inestable, qué más quieres saber... Ya cuando les digo lo que soy y el motivo de porqué de cierta forma estoy en la calle, yo les dije “traigo lapiceros, traigo cuerdas, traigo cuchillo...”, ellos me dijeron “déjamelas aquí, es por tu bien para que no haya broncas...”. Ya que pasé, porque pues sí te da cosa, ya acaba el filtro, te hacen el chequeo de preguntas, te ponen tu nombre, y entonces paso con Gerardo. Pasé con Gerardo y ya me dieron mi casita (de campaña) con cobijas, y pues ya te sientes de “¡órale! te están dando algo ya...”, entonces Gera me dice “tú agarra lugar, ¿qué lugar quieres?”, o sea todavía te daban lugar a escoger, todo eso que en 6 años se me dijo de “tú no entres aquí, hasta para allá, tú no opinas, tú no existes, tú eres un huevón, tú eres flojo...” dije “¡órale! pues ahorita me están ofreciendo esto estas personas”, eran de chalecos amarillos, porque así los empezamos a ver, ellos me dijeron dónde quedarme, me enseñaron a armar mi casita de campaña, mi colchoneta, mis dos cobijas y me dijeron: “¡descansa!”, yo no sabía que esto tenía un propósito también dentro de esto, que es que cuando llegas de calle y pues no has dormido, vas corriendo de la policía, gente que te maltrata debajo de una repisa, o que llueve... Toda esa gente que te trató mal y ahora de repente te tratan bien dije “¡órale! ¿qué va a pasar?”, ese día ni el tren me despertó, me sentí seguro, por lo general si ves a la gente (de calle) dormimos así (lleva una mochila a su abdomen/pecho y se enconcha), y con nuestra mochila...

AER: ¿Para qué no te la roben?

Mario: Más allá de que no te la roben es porque... Lo vio Walter, lo vio Lidia, lo vieron varios... Es dejar mis cosas, aún sigo con mi mochila (la muestra en ese momento), pero yo aquí cargaba todos mis papeles que podía, poco a poco he dejado de hacerlo pero la mochila ya no la suelto, ella (Lidia) me dice “para todos lados vas con tu mochila”, le digo “ya se me quedó”, sí dejó algunas cosas en la casa, porque me costó mucho trabajo conseguir mis

papeles, mucho trabajo y no me ayudó gobierno, eso sí estoy “no me ayudaste (gobierno)”, no me ayudaste tú en eso, tú (gobierno) sólo fuiste a sacar de la maquinita un RFC y creo que nada más, ah y el acta de nacimiento nadamas, pero lo más importante, ya no estuvo en esta etapa, pero fue más adelante... eh llego (a alcanfores) y para la comida, reglas que habrá, no eran tan fuertes, era como una prudencia, normal, creo que el segundo día fue la meditación, empezamos a ver qué es lo que traemos (como personas en situación de calle), realmente si necesitábamos esto o no. Yo me fui 3 veces de Alcanfores, por lo mismo que decía “me quieres tener en una zona y sí es grande, pero para mí la ciudad era toda mía”, yo podía estar en la Cruz, un rato aquí, viendo películas, te pones a trabajar, juntas tus latitas y al otro día te reducen a un pequeño espacio, me harté, me fui 3 veces pero en lapsos pequeños, pero al salir y al ver la ciudad cada vez más sola, y a algunos compañeros de la calle les dije “vente (a Alcanfores)”, “no pero nos van a tener encerrados”, les dije “no mira, te bañas, comes, ni te van a decir nada, ni te van a tratar mal nada, ahí nos dormimos, vemos películas, comemos pan, comemos comida, no hay necesidad, ya a la semana si te quieres ir te vas, nadie te va a detener, porque mira cómo está afuera, yo no he podido juntar pet ni latas, está cañón acá y no se cómo vaya a ponerse, algunos dicen que una semana, otros que un mes” así, yo no quería llegar a ser un líder tampoco dentro de ahí, no era mi propósito, yo era como agradecimiento de “yo te ayudo”, de “tú me brindas de cuidarme aquí y me apoyas yo te ayudo”. Por eso yo comentaba algunas cosas que vi dentro del parque Alcanfores, esas personas peleaban por un baño cuando yo podía ir al baño aquí al río o atrás de un carro y a nadie la va a importar porque soy una persona mugrosa con una cobija acá, con una toalla o lo que quieras y no le importa que haga del baño donde yo quiera, y entonces cuando peleaban por un baño, o sea, yo me agachaba porque quería llorar, no sé qué sentimiento llegué a sentir de que 3 personas estaban pelando por un baño, yo decía “por qué, por qué no les dejas que vayan a un baño digno” (esto con personal de gobierno), si vi también muchas de esas cosas que no sé si sea realmente así gobierno o la forma... Porque también nos decía Marcos (del Hogar de Transición) “nosotros vamos a ser así”, no sé si él también se encariñaba con nosotros y por trabajo te deben decir “tú no debes tratarlos así”, entonces ¿por qué Frente Queretano lo hace distinto, por qué nos trataba de otra forma? Cuando ellos se van (Frente Queretano) tuvimos muchos problemas, tuvieron otro contacto con nosotros, ya era un

contacto de psicólogos, psiquiatras, de “ten tu pastilla y no me estés dando problemas” sin saber que todavía estoy sufriendo, o sea yo lo veía así, llega un momento donde también que nos dicen “¿gente de calle?”, cuando llegan muchas instituciones a preguntarnos, y es que dicen: “es que es gente de calle, gente drogadicta”, y todo el mundo lo hace, y todas las gentes, pero no por eso me estes discriminando porque soy gente de calle, soy una persona sin hogar y tú has visto que no tengo realmente ese hogar, hasta que llegué a Alcanfores. Lo platicué con “duvalin”, es que a veces a la gente no la conoces por sus nombres, no quieren decirte sus nombres por la vida que... pues sí, a varios les ha pasado que dicen: “me violaron, me corrieron de mi casa, me estafaron siendo mi familia...” y ya te vas abriendo poco a poco, y como me vieron en la calle tirado me decían “vente a comer, acá dan comida, no te preocupes” (los chalecos amarillos del frente) sin decirme “¿oye qué haces aquí o cuál es tu bronca?”, no me decían “tu traes problemas”, y por eso les empecé a decir “personas sin hogar”, no tenemos realmente un hogar dónde, y llegamos ahí y nadie te ponía el pie... Lo disfruté bien cañón, sí decía “no inventes”, todo lo que pasó y también busqué la ayuda ya cuando gobierno (se hizo presente), traté de arañar de todo, y es que las etapas que tuvieron ya cuando Frente Queretano se fue era como que volverte a encontrar. La segunda etapa nos abandonaron (gobierno) y sí lo notó, incluso decía Walter “no hay esto, no hay lo otro”, más allá de que no hubiera papel (higiénico), que hubieran bajado la comida, era más la atención, ya lo empiezo a analizar de afuera, yo decía “Walter es que ya no hay papel, no nos quieren dar papel, ya no nos quieren dar comida...”, era más la atención, era como “oye, escúchame otra vez”, y más allá de “oye es que Adriana quiero hablar contigo...” (Adriana Bouchot representante del Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo en aquel momento), era como de “Espérame tantito, no tengo tiempo (decía Adriana)”, o si la atosigaba pues era de que ya va contra ti y ¡aguas!, si te corre te va a correr, o sea hay cosas que no entiendo a gobierno ni o que buscó con nosotros hacer, como lo vimos con Juanita, Juanita no quiso cambiar más allá de que le dieron cosas y más allá de que necesitaba una ayuda, confió más en nosotros (como personas de calle), y pues sí (nosotros) todos dañados y sin saber cómo poderla ayudar, lo más que pudimos fue cuidarle a su hija y decirle, yo diario le decía “Juanita cuida a tu niña”, qué podía hacer si yo no soy psicólogo, si yo no podía saber lo que ella estaba viviendo, soy hombre... Ella hablaba también de ciertas cosas que entre nosotros

habíamos vivido, que igual como hombre yo también pasé, yo también tuve que prostituirme en la calle para vivir, o sea si pasa un carro tú le dices que sí y vámonos... Porque necesito comer mañana, antes de juntar latas se me complicaba mucho la situación, y más sin dónde vivir... Después poco a poco conoces a la gente y pues ya tienes una cobija, dos cobijas, una ayuda leve.

La etapa después de salir para allá (al Hogar de Transición... ¡qué bonita casa! pero no tenía lo que necesitábamos... Ya era como otra etapa, era como “vete a trabajar, no sé cómo le hagas...”, que fue cuando yo empecé a buscar otra vez a Frente Queretano, les decía “necesito mi credencial de elector”, porque así me lo dijo Municipio: “ve con tus amigos a que te ayuden a sacarla porque yo no puedo”, y dije “va, bueno...” y tuve que ir a buscarlo... o sea todavía dentro de ahí (del Hogar de Transición” estábamos discriminados, en esa situación y en vez de hablar con nosotros, de decirnos qué era lo que nos faltaba era “vete a trabajar”, o sea vi que muchos dijeron “vete a trabajar” y siguieron en la drogadicción o con el alcoholismo, siendo que dejaron de consumir (en Alcanfores), y te lo puede decir Walter, dejaron de consumir, sí, les pegó el consumo al cuerpo, el cuerpo te dice “quiero quiero quiero”, pero si tu mente te dice “no quiero” pero el cuerpo te dice “dame dame”... Es como si estas dejando de tomar refresco diario, pero entonces... la otra etapa...

AER: Pero entonces, en esa etapa que la gente regresa, o más bien se mueve hacia el Hogar de Transición (ubicado en Universidad esq. con Tecnológico), ¿regresa a consumir?

Mario: Sí. Ya no teníamos la atención. O sea, sí un psiquiatra o algo, pero ya era muy diferente...

[...]

AER: Mario, me comentabas del regreso al consumo una vez que están en el Hogar de Transición (cuando se mueven a Universidad), me dices “está muy bonito y todo, pero pues el trato...”

Mario: Sí. Si me estas mandando a trabajar y sigo ganando dinero voy a seguir haciéndolo (consumir drogas). Lo vi en varios, ya no se escondían, como allá los dormitorios no eran separados, yo trataba de decirles “oye, esta persona se está tapando, está

consumiendo”, y no es un problema el que consuma, lo malo es que en la cama todos dormimos y vamos a quemarnos...

AER: ¿En el Hogar de Transición?

Mario: Sí. Las botellas, de alcohol, etc... Es un problema, entonces yo decía “¿qué va a pasar con esto?”, yo les decía también los lockers están muy metidos, sáquenlos más para que revisen, pero como que decían “no pues es que así es la forma (trabajadores de Hogar de Transición)”, ya les decía “no pues bueno...”, sí había problemas, sí se hartó en las noches, había quien se levantaba a golpearlos, y se armaba la de entre hombres, pero no pasó más allá de dos o tres golpes de “que te calmes y ya”, pero en el Hogar de Transición... En Alcanfores nunca pasó, y eso que estaba lo mero bueno de la pandemia...

AER: ¿Los golpes entre quién eran?

Mario: Entre nosotros mismos (personas en situación de calle que tenían diferencias por consumo y no consumo de drogas). Por lo mismo de que ya consumían y pues ya no eres tú cuando consumes, ya eres otra persona, entonces empiezas a gritar, empiezas a irritar a los que trabajan, que salen. No, en Alcanfores varios dejaron el consumo, estábamos bien relax, cada quien, en su rollo, disfrutando... y las medidas de COVID eran más fuertes. Al entrar, al salir, cada campamento era familiar, era el de hombres, luego era otro de personas inmigrantes que venían de fuera, o sea cada campamento tenía esas normas, aparte lavado de manos cada hora, o sea limpieza general...

[...]

AER: Bueno, me estabas comentando Mario que cambiaron muchas cosas en el Hogar de Transición por el trato y demás...

Mario: Pues es que nos encerraban, nos cerraban las puertas, y también por eso les decíamos que alguien que no tuviera atención se iba a aventar por la ventana, no tenía protecciones. A los adultos mayores teníamos que bajarlos por la escaleras, y pues sí, imagínate en sillas de ruedas, ya como también a mí me presionaban me decían también “pues busca un trabajo”, les digo: “pues sí” yo también se los propuse, pero más allá de que yo se los haya propuesto podrían darme trabajo dentro de aquí (del Hogar de Transición), les

cuido a los adultos, hay gente que es guardia de seguridad, hay gente que puede encargarse de la cocina, o sea tú estás pagando gente de afuera para adentro, que también lo necesitan los de afuera, pero si tú (Hogar de Transición) quieres ayudarnos también danos trabajo. O sea, tú me sacas y me dices “ve a buscar trabajo” con la bendición de dios y hazle como puedas, o sea yo salí sin trabajo y eso porque Lidia y yo ya éramos pareja y empezamos afuera a buscarle, cuando yo no conozco a Lidia, y no es sino porque ella me empezó a apoyar mucho en el campamento familiar, yo primero estaba en el campamento de hombres, luego me salgo y cuando regreso llego al campamento de familias, es donde la conozco y veo a los adultos mayores que abandonaban, a toda la gente que estaba llegando abandonada, o sea más allá de la gente que no tenía hogar eran personas corridas de sus casas, mujeres con niños, adultos mayores, todo eso empezamos a ver... Y sí, ellos tenían como la necesidad de decir “pues es que Mario yo soy persona de calle”, no sé cómo que empezó a ver ese choque entre nosotros, o sea yo trabajaba en la calle, podía estar de guardia pero yo ya no regresaba a rentar, me quedaba aquí en la iglesia de San Sebastián a hacerles limpieza. Ganaba mi dinerito pero yo ya no regresaba, yo decía “ya no regreso, para qué, para que me vuelvan a hacer eso”, prefiero comprar una torta y un día quedarme en un hotel de \$300 o \$400 pesos y más alrato ya vuelvo a salir y vuelvo a tener mi libertad, que nadie me diga nada o que redigan estas cosas, entonces ese choque lo viví en Alcanfores, si eres persona de la calle no pues eres esto o lo otro, pero también era de demostrarles, que ellos vieran que nosotros no somos lo que ellos creen, también trabajé en el almacén, sabía cómo acomodar un almacén, limpieza o lo que se genera dentro, también conocí de la calle (a personas en situación de calle) hay sacerdotes, hay licenciados, hay abogados, hay mucha gente preparada que vive en la calle, o sea no soy alejado de una persona que puede vivir en una casa, el único problema es que se abandonó o se dejó...

AER: Me comentaban incluso que la administración dentro del Hogar de Transición dificultaba incluso las cosas, dónde estaban los lockers, donde estaba la cocina...

Lidia: Para mí lo más, lo que tanto para Mario como para mí lo más preocupante era la cuestión de las protecciones...

AER: ¿De las ventanas?

Lidia: sí, estábamos en la parte de arriba (del Hogar de Transición en universidad), estar acarreando gente que tiene problemas mentales cañones, por ejemplo, él (Mario) 3 veces intento de suicidio, este hasta mi hijo, y a lo mejor yo no lograba hacerlo pero tan solo el pensarlo, no tener esas protecciones en las ventanas era como tener un peligro, era super peligroso, porque en en una de esas a alguien se le pega lo loco y se brinca... También otra de las cosas era que estaban las personas de la tercera edad (en la planta alta), había dos personas y caminando y había otras dos en sillas de ruedas, entonces los dormitorios estaban arriba con los baños y todo, pero pues obviamente para cargarlos hacia arriba, para las personas adultas mayores aunque daban sus pasitos pues era muy complicado estarse trasladando de abajo hacia arriba para ya descansar un rato y así, entonces eso sí lo veíamos nosotros como que “¡jole!”, y a los de sillas de ruedas, ahora sí que prácticamente entre varias era estarlos subiendo para bañarlos, entonces sí veíamos como que le faltaban muchas cosas, no tanto como querer nosotros como lujo o algo, pero sí para hacer para ellos, pensando que sí los estas cobijando pero no les estas dando al 100% las carencias que teníamos, más que nada para personas que tenían enfermedades mentales, las personas de la tercera edad que no se podían mover muy bien...

AER: ¿En el mismo Hogar de Transición?

Lidia: En el mismo Hogar de Transición. En Alcanfores la verdad yo creo que si entrevistaremos a cada uno de los que están ahí yo creo que la mejor etapa, y todo lo que vivimos fue en Alcanfores 100%.

Mario: Nunca se cerraba la cocina. En Hogar de Transición se cerró. Y cuando llegas de la calle tienes mucha hambre, dicen que es psicológicamente, yo me acuerdo de que el Frente Queretano dejaba las tortas en la zona de comedor, un garrafón de agua dejaba pan de azúcar, y tú si querías ir a las 3:00 de la mañana, si te daba hambre ahí había, esto era para que dejáramos de hacer esto de guardarlo en la mochila. Porque yo también hacía mucho eso, tenía hasta 5 tortas que se echaban a perder...

Walter: ¡Tortas hasta de una semana!

Mario: Porque yo decía “y si se acaba”, entonces yo ya tenía como las ratitas, entonces eso nos lo fueron quitando ellos (Los de Frente queretano), “aquí te dejo las tortas, te dejo el pan de azúcar, tu garrafón de agua limpia, y entonces dices ahí está” como que eso se te va

quedando, y entonces los campamentos que van llegando iban pasando también por lo que nosotros pasamos, porque les daban bastante comida y llegan pidiendo, el cuerpo dice “quiero comer comer comer” ... A veces hasta se enfermaban, pero así va bajando la intensidad, y entonces ya en el Hogar de Transición llega gente nueva y si les cierras la comida a la gente ¿qué hace? Vuelve a la adicción, volvía a eso, en vez de dejarles abierto... Se tiraba la comida (en Hogar de Transición) ... En alcanfores no se llegó a tirar mucho, los campamentos consumían... El nuevo que llegaba tenía mucha hambre, les decíamos “cómele cómele cómele”, pero después ya va bajando la sensación, pero en el de Transición se tiraba mucho la comida, porque igual ya se quedaba... Era muy bonito (El Hogar de Transición), como dice Lidia, había zona de lavado, yo nunca usé la lavadora, sólo eran de cuando llegaban a fotografiar (medios) y toda la cosa, era muy bonita la casa, pero ahí está...

[...]

Gerardo: En el aspecto de adultos mayores en planta alta y sin elevadores dice “¿cómo se les ocurre?”, aparte de que los hacinan y ya no tienes un espacio privado les complicas la vida a la gente que tiene poca movilidad...

Lidia: sí porque haga de cuenta que cuando ya empezábamos a decirles “es que nos cuesta trabajo estar subiendo a Juanito que está en silla de ruedas...”, porque como ya muchos salían a trabajar ya prácticamente el Hogar de Transición se quedaba solo, no había personas que pudieran ayudarnos a subir a Don Juanito, entonces como que le asignaron un espacio donde era, donde era como almacén, donde daban las terapias psicológicas y le pusieron ahí su cama, pues desgraciadamente él no tenía su espacio propio, ahora sí que como su casita de campaña, por qué, porque era el pase hacia la cocina. Entonces yo tenía que estar a fuerza pasando por ahí y pues ya lo interrumpía... Prácticamente sí le quitaron su espacio. Y las otras personas que caminaban, una de tercera edad pues tenía cierto grado de sobrepeso, estaba llenita, entonces pues era muy cansado estar subiendo las escaleras, estaba la otra persona que usaba un palo de bastón, estaba malita de sus rodillas y pues igual, se le complicaba muchísimo para estar subiendo y bajando y así... Entonces sí, eso es lo que como que ya... en los dormitorios de hombres como que les empezó a ganar más la ansiedad, por lo mismo de que se sentían encerrados, o sea ya no eran los mismos, tampoco era lo mismo,

antes, aunque estuvieras en el parque sabías que estaban bien y ahí dejaron de consumir solos, porque no había nada de que aquí ya, o sea sí decían “aquí no puedes consumir” pero llegó un momento en que los que consumían ya no consumían, entonces, y llegar de un lugar donde estabas libre, donde tú decidiste dejar algo que te estaba haciendo daño y te pasan a un lugar donde te sientes encerrado obviamente te iba a volver a dar la ansiedad por lo que ya habías dejado, entonces obviamente empezaban otra vez, más aparte agrégale que los presionaron para buscar un empleo, que se valieran solos en el sentido de que fue lo que nos dijeron: “buscas un empleo, vas a estar aquí temporalmente...” Creo que por 4 meses o algo así... “en ese lapso tú ya juntaste porque no vas a gastar nada aquí, no vas a gastar en comida, donde tu te duermas... todo ese dinero que vas a ganar lo vas a guardar para cierto tiempo de los 4 meses que te estoy dando para que te quedes aquí, y después de ese tiempo le vas a caminar, después de eso ya tienes tu trabajo, tu dinero ahorrado, entonces ya puedes dar un paso más, entonces ya tienes para la vida real... Ahora sí a que como tú puedas vas a salir adelante” ...

Mario: Lo que sí nos enojaba era que ellos decían en las noticias que por ellos (Hogar de Transición) habíamos salidos adelante. Nunca nos consiguieron el trabajo y lo decían en las noticias. Ellos decían “en el Hogar de Transición, gracias a Municipio, ha puesto en trabajo a fulanito y fulanito”, y sí se lo dijimos a Adriana (Bouchot), “tú no haces nada por nosotros, o sea nosotros estamos saliendo por nuestra causa”.

AER: ¿Adriana era la directora?

Mario: Adriana Bouchot. Pero sí se lo decíamos, porque ella llegaba a lavarse, a decir que sus trabajadores hacían esto... Nosotros sí le contestábamos porque sí se ponía medio tenso, le decíamos “es que, en las noticias, crees que no las vemos, pero dices que nos has puesto trabajo, que nos das esto que nos das lo otro y no es cierto. Estamos estancados aquí por algo, lo único que te estamos pidiendo es un lugar. Si no nos quieres aquí no te pedimos que nos lo regales, nosotros sabemos trabajar, muchos saben hacer pulseras, otros saben hacer... Muchos de nosotros sabemos trabajar, no te pedimos que me regales algo, con mi trabajo puedo sacarlo, con eso pude sobrevivir 6 años en la calle, tú como institución te puedes lavar las manos y decir miren lo que les pongo, pero pues nosotros ya calladitos, tú ya me diste yo te pago y tablas igual”.

Lidia: era como poner letreros de que había vacantes en algunos de los trabajos, pero pues ahora sí que no te encaminaban a decir... Era como “sabes que no tengo dinero, no puedo para un pasaje, no puedo para... es más no puedo ni siquiera para una solicitud de empleo que te cuesta \$2.00 pesos, entonces ellos nadamos llegaban de que había muchas vacantes y ya con eso siento que se la quitaban. También no era como su responsabilidad, pero sí sabían que no teníamos la manera ni la posibilidad económica porque pues no estábamos generando nada... Entonces era así como “pues yo te pongo la (no entendible) y ya tu verás cómo le haces”, o luego les decían “ah mira Alejandro, vas a ir a tal lado y vas a preguntar...” pero a veces llegaban y preguntaban y ni siquiera sabían de dónde íbamos, nada. Nosotros pensábamos que nos iban a decir “¿sabes qué? saqué una cita, te va a atender tal persona o así no...” eso es querer ayudar, para sentirte como protegido, de “te doy mi mano para encaminarte” pero así de que “ve a tal lado” y llegaban (la gente en situación de calle) allá y decían “no pues es que no, es pura mentira” ... Se ponían muy enojados, ni siquiera sabían quién era que Marcos, que Adriana (trabajadores del Hogar de Transición que los mandaban), yo les decía “me dijeron que viniera y que no sé qué...”, entonces a unos se les complicaba muchísimo, además porque había muchas personas que no sabían ni leer ni escribir, ahora sí que los mandaban al ruedo.

AER: Mario, hace un momento mencionabas que habías batallado con tus documentos... Tú no los tenías de entrada...

Mario: O sea, cuando estaba en la calle yo fui a sacar mi credencial, me la robaron en Aurrera, ya vivía en la calle... Dejé mi mochila, me la abrieron, les dije “oye, es que me robaron aquí de los lockers...”, me dicen “no pues ni modo...”, ya no me quedó de otra, traté de sacarla yo, pero me dicen “es que necesitas una dirección” (en el INE), les digo “pero es que vivo en la calle”, me dicen “no, es que necesitas una fotografía...” ...

Gerardo: ...Es parte de la exclusión...

AER: Es justamente lo que estoy chocando, es sistemáticamente muy bonito, y perdón que haga un paréntesis, pero es que estoy chocando también desde los Derechos Humanos... Y sí, naces con un derecho increíble como persona, que se paraleliza con esto de ser un ciudadano...

Gerardo: ... El sistema te va quitando derechos, aparte de los que tú no luchas por ellos, y acabas casi sin nada.

AER: No, sí acabas con algo: con la dignidad que nadie te acepta, ni reconoce...

Gerardo: Pero hasta eso luego la pierdes...

AER: Ah sí claro, hablaba en sentido sarcástico...

Gerardo: Te van reduciendo como ser humano, reduciendo reduciendo reduciendo...

AER: sí, porque la Constitución dice para el ciudadano: “ser mayor de 18 años y tener una forma honesta de vivir” pero nadie te dice lo que es lo honesto, y por ahí viene otros artículos que dicen “ah es una cuestión de valores” y los valores los establece la sociedad, es decir la mayoría, y ¿qué pasa si rompes con los valores? pues ya te fregaste...

Gerardo: Además qué político cumple con eso...

Gerardo: Entonces, están en estado de vulnerabilidad y el sistema te va vulnerando más hasta que pierdes la dignidad.

Gerardo: Normalmente en la guerra, y ya llevándolo a un tema distinto, en la guerra al enemigo se le deshumaniza para poderlo matar y que no tengas carga de consciencia como soldado...

AER: Gracias por esto que dices, es de Hannah Arendt...

Gerardo: ¡Claro! Ella lo comentó...

AER: Y justamente me suena muchísimo porque yo estoy abordado a un autor que se llama Giorgio Agamben, y él tiene un concepto que corresponde al “Hombre Sacrificable” pero es lo mismo que acabas de comentar...

Gerardo: A los indígenas también por eso los trataban como animales porque no tenían alma, la iglesia católica, el patriarcado, las mujeres no tienen alma, en algún tiempo la iglesia dijo las mujeres no tienen alma, por eso deben estar bajo el ala de un hombre, de ahí que las mujeres no tuviesen derechos... Siempre ha habido inhumanidad, siempre ha habido un grupo al que se le ha deshumanizado de cierta manera y que después ya fueron poniendo en palabras y conceptos estos filósofos... A fin de cuentas, es una práctica humana terrible... Por qué han desaparecido especies, porque lo inhumano no tienen derechos... Entonces estas personas (en situación de calle) no cumplen con esta norma y para no tener carga de consciencia entonces los despojas... Y así está el sistema.

AER: Sí, te va quitando todas esas clausulitas que aparentemente son insignificantes...

Gerardo: Que son pequeñeces y que justamente por eso no levantamos la voz hasta que observas todo el conjunto de pequeñeces que acaba siendo un monstruo...

[...]

Walter: Quien nos ayudó a sacar la INE de Mario fue una funcionaria pública trans que trabaja en el INE. Obviamente fue por debajo del agua...

Gerardo: Pero aparte, como ya hay jurisprudencia para gente sin hogar, alguien metió un amparo, lo ganó y ya hasta que se presentó jurisprudencia, ahora ya se puede solicitar la geolocalización.

Walter: Si usted vive aquí en la plaza La Cruz, aquí esta su geolocalización. ¿Y qué pasa? Que todo suena muy bonito desde la autoridad, pero la gente va a pedir trabajo y te piden la dirección.

Gerardo: Entonces la identificación (INE) que ya es oficial para la identificación (de personas en situación de calle) la descartaron... Por prejuicio saltándose a la ley... Es todo el sistema...

Mario: (me muestra su INE sin domicilio, pero con geolocalización). Toda la gente me dice: “qué es eso?”

Gerardo: Son mis coordenadas... (hace una mueca de satisfacción) ... Metes eso a google maps y ahí me encuentras... soy tan importante que no puedo dar ni mi dirección (ríe)

[...]

AER: Fíjate que ahora que lo comentas, y lo comparto, yo estaba tratando de investigar el aspecto, similitud, diferencia o fenómeno de “la casa” con el del “hogar”, son dos espacios distintos, y como psicólogo yo decía... Se me ocurrió una idea loca, y por ejemplo a los niños les hago pruebas productivas, y una de ellas es HTP (House-Tree-Person), es decir casa, árbol y persona, y es como dibujarme esto, se evalúa la proyección, tipo de líneas, esbozos, etc.... Y la casa representa el “yo” y entonces cuando yo lo llevaba y exponía, porque solo fue una

idea... Y decía “la fuerza yoica está en la proyección de la casa, sin duda si no tienes un hogar, una casa como tal, esa fuerza yoica se va a empezar a debilitar, los cimientos se debilitan, no hay de dónde sujetarse, eso, por un lado. En psicoanálisis nosotros vemos las estructuras de personalidad y el comportamiento hacia la ley, el neurótico hace caso a la ley aunque se deshaga el cerebro, el psicótico no te respeta la ley y el perverso quiere imponer su propia ley, y entonces cuando te das cuenta de todo esto dices: “bueno y dónde nos encontramos, porque perverso no es aquel que no tiene hogar (de forma generalizada), psicótico, bueno habrá algunas enfermedades o condiciones mentales que afecten a una gran mayoría pero tampoco entra en el neurótico... Y entonces aquellos que no tengan una estructura de personalidad qué tienen... pues no tienen nada...

Gerardo: Entonces la prueba no está diseñada para esta población...

AER: sí podría hacerse una evaluación productiva y decir “qué está pasando”

Gerardo: ¿Has hecho pruebas en gente sin hogar?

AER: No.

Gerardo: Y analizarla con la parte antropológica para que alguien empate...

Walter: ¡Parto! A ver... Porque una de las cosas que también tengo que decir y que lo implementamos contigo por todo lo que dijiste y eso, pero una de las cosas por las que tengo que parar aquí es que, en la última visita del Hogar de Transición, la gente cuando estábamos en Alcanfores decía “ya no quiero pruebas” porque acuérdate que este proceso, que cuando estaban a mitad de la pandemia, llegó un montón de gente que decía “hay voy a hacer estudios, tengo mi laboratorio...” y nosotros lo paramos. Fue como de “espérame”, porque nosotros estábamos cuidando a la gente, de que no hubiera COVID y había gente que decía “no tengo COVID” pero no sabíamos no, y luego con esta historia, así nos decían “ya tengo aquí mi laboratorio perfecto, estudios psicológicos...” ...

Gerardo: Así nos dijeron “ya tengo aquí a la congregación” ...

AER: ¿Los religiosos?

Gerardo: Sí.

Walter: Eso sí, fuimos muy claros en decir, porque ya te contarán, pero el Centro de Servicios era eso, hacer promesas que decían “no estás aquí para pasar una cuarentena porque

estamos todo mundo en pandemia, nuestro objetivo es cuidarte de que no te dé COVID y si te da COVID llevarte a un hospital...

Gerardo: “y que no te mueras”, de que te atiendan...

Walter: No que te de COVID en la calle, no, lo que decíamos era “es un espacio libre de violencia, tanto psicológica como física” porque eso era motivo de expulsión. Sabíamos que teníamos que trabajar con dicciones, por eso iba Sixtos, Sixtos es un coach que trabaja con el tema, Aline, que siempre fue su segunda. Pero decíamos “aquí no vamos a trabajar con ese tema”, no nos importa, no es el objetivo, no vamos a estar diciendo “aquí tienes que disminuir tu consumo o te vas a quitar la adicción”. El tema es que también fue el primer proyecto Cuádruple Hélice que tuvo tanto el Ayuntamiento como nosotros. Nosotros tuvimos un enfrentamiento con la administración de Nava (Presidente Municipal) por aspecto de matrimonio igualitario, lo tenía el municipio de Querétaro sin amparo en la administración de Roberto Loyola, le dejan la papa caliente a Marcos Aguilar, y Marcos Aguilar dice “oye yo también continuo con la política pública de no pedir amparo”. Mucha gente se casaba en el estado con una licencia del municipio, cuando llega Bernardo Nava, nosotros hablamos con él, firmó nuestra agenda ciudadana, y nos dijo “yo no le voy a hacer la vida miserable a nadie, a ningún queretano ni queretana que quiera casarse”, tenía un abogado y le dice Luis (presidente municipal Luis Bernardo Nava) es que eso no lo podemos prometer porque se tiene que cumplir la ley. Y nosotros dijimos “¿cuál ley?”, un codiguito civil o de la constitución mexicana de la suprema corte de justicia? Entonces Luis al final le dijo “cállate, no quiero hacerle la vida imposible a nadie y no lo voy a hacer, a ningún queretano ni queretana” ... Y él asume, acuérdense que tuvo muchos problemas para asumir la presidencia, porque lo impugnaron, etc... Entonces llega Luis el 1ero. de Octubre y el 19 de Octubre, que por cierto se celebra el día nacional contra la discriminación, y sale Luis Bernardo con su equipo diciendo que él no iba a impedir el matrimonio igualitario, que seguiría con la política pública que ya tenía... Eso nos lo dijo en la rueda de prensa... Iba a continuar con la política pública y nosotros no lo podíamos creer, lo dijo, le aplaudimos públicamente... Y el primero de noviembre nos habla una chica que dice “oye, nosotros ya tenemos todo, nos vamos a casar y ahorita me están pidiendo amparo...” Entonces fue un show muy fuerte, hicimos que se fueran a casar a la ciudad de México porque ya tenían toda

la fiesta aquí... Pero a la administración de Luis le dijimos “¿oye qué pasó?” ... Después entendimos que el “panismo” le jaló las riendas, porque el salió el 19 de octubre muy feliz, diciendo que no iba a haber discriminación en ese sentido” y el 2 de noviembre sale con una cara diciendo que él no era abogado y que ese tema tenía que checarlo el abogado Apolinar Casillas, entonces ahí entendimos muchas cosas... Cuando tocamos este tema, y él ya sabía, tuvimos un encontronazo fuerte con el municipio, esto fue en el 2018, en el 2020 que surge este tema... En el 2019 que Municipio había trabajado con Adriana Bouchot en hacer el censo y algunos programas, porque Adriana venía de Chihuahua de una ley muy amplia estatal, de salud mental y adicciones, entonces dijo “dónde está la salud mental que necesitan, la salud mental y adicciones de las personas sin hogar”, entonces empezó en el programa “Contigo”, se hace del programa con el licenciado Marco Rosales, se hacen otros grupos a nivel municipal para trabajar otros temas, entonces es en el 2019 cuando presenta estos resultados... Y los resultados, me acuerdo de que el consumo en el Estado de Querétaro, el primer consumo en niños es a los 13 años, ahora y después de la pandemia ya bajó a los 10 años... Antes era primer consumo marihuana, ahora es el primer consumo el cristal, con todos los temas... A mi quien me ha explicado estos temas psicológicos es Adriana. La marihuana no me preocupa, no van a tener un brote psicótico en la vida, es más la cocaína es de un tema que da lucidez, pero el gran problema del cristal es que te da un brote psicótico en 6 meses el primero y pierdes la conciencia. Entonces yo fui buscarla cuando en el Frente Queretano dijimos “ en casita todos guardados y ¿oye y la gente sin hogar qué, dónde se va a meter, qué va a pasar? oye somos activistas y a lo mejor esto lo pregunta mucha gente pero nosotros tenemos que hacer algo” y me fui a buscar a Adriana, no habíamos pensado en el municipio pero sí echamos la mirada también ahí y después contactamos a la UAQ, a la rectora Tere y le dijimos “oye Tere vamos a hacer algo”, por eso originalmente el proyecto iba a establecerse en el espacio de la facultad de filosofía. Por otro lado, una asociación muy aliada del Frente es la organización “Ahora” de Emilio Álvarez Sicarza, ellos son los que nos juntamos. Hubo una historia al principio porque lo decía Mario que al principio iba a venir el ejército, porque la visión del Municipio era una visión pro-derechos humanos, nos habían dicho “sí sí sí, no pasa nada, abducimos a la gente, la sacamos de la calle, la metemos a un lugar...” y nosotros les dijimos "si eso hacen nosotros lo denunciaremos, eso no puedes

hacerlo”, así le dijimos a Adriana. “oye que tenemos el permiso de derechos humanos” (argumenta municipio), “eso no es derechos humanos” (replica el Frente), “no pueden hacer eso en ninguna circunstancia” (agrega el Frente) porque fue una ley garrote, y la ley garrote fue según para protegernos del COVID, entonces entró una ley super dura, pero sí permitía eso la ley y la ley decía “si tu tienes una cuestión de riesgo puedes casi casi declarar un estado militar y de sitio”, que es lo que Mario refiere, entonces eso sí lo paramos, estaba el procurador, estaban todos, les dijimos “por ahí señores no va, esos no son derechos humanos y los primeros que lo vamos a acusar somos nosotros”, entonces nos dijeron “¿qué proponen?” y Lucero, que ya había trabajado con personas sin hogar les dijo “tenemos que poner los protocolos de la ONU como si fuera un refugio” y es que los protocolos son como refugios guerra “tu ni siquiera (Municipio) les tienes que preguntar siquiera su nombre, no les vas a checar documentos porque no van a traer”, y les dijimos la promesa “si ustedes hacen estos protocolos nosotros operamos completamente, gratuitamente, sin nada, pero tiene que ser bajo estos protocolos” entonces al final logramos esa negociación, el nombre oficial fue “Centro de Servicios Temporal para Personas en situación de Calle” que fue lo que le quiso poner el Municipio, y fueron esas 3 promesas, por eso los protocolos yo los hacía, era el silbato para lavarse las manos, fue un protocolo de COVID muy difícil, teníamos 3 ciudades, la gente que había entrado la primera camada, después ya habían pasado 14 días, llegó la UAQ, querían que salieran, yo le dije a Tere “no vamos a salir con 60 personas a la clínica de Santa Rosa a hacer los análisis de COVID, ¿no podrán venir los doctores aquí?”... “ay de veras, déjame ver...” ... Llegaron los medico ahí, llegaron los doctores en una camioneta de la UAQ...

Gerardo: Solamente una persona no se quiso hacer la prueba...

Walter: A hacerles las pruebas allí. Una vez que sabíamos que no tenían COVID los pasamos a una tercera sección, después teníamos una intermedia que eran familias y de grupos vulnerables, después teníamos varones, y el tercer campamento que estaba llegando, entonces cualquier análisis es bajo ese contexto, porque la gente quería llegar y tocaban y decían “oye yo quiero voluntariado o participar”, y era “no, porque no sabemos si tú vas a infectar a la gente” ... Cuando fue la UAQ a hacer el documental, lo mismo, ellos nos dijeron “nosotros para hacer ese documental fue sentir la pandemia, sentir los protocolos de

pandemia” y por eso éramos 4, mucha gente de los activistas, teníamos 30 activistas y teníamos una brigada médica al inicio, cuando llegamos éramos 4, llamarle a todo mundo “¿oye por qué no vienen?”, “no porque mi familia me dijo que cómo me iba a exponer al COVID”, no había vacunas... “es que me voy a contaminar ahí, después voy a contaminar a mi familia”, otros decían “tengo 20 años haciendo derechos humanos pero no me voy a exponer a dormir en una casa de campaña con gente sin hogar” entonces al final éramos 4, por eso decían los 4 chalecos amarillos, Lucero que tenía una condición y que decía “yo soy su back up”, iba y venir y nos traía cosas para estar ahí, y el Municipio puso a los dos licenciados y a una chica (Valeria), pero ellos obviamente eran trabajadores del Municipio, y además el acuerdo era “ustedes están aquí, porque es un proyecto conjunto, pero la operación la damos nosotros”, entonces la operación, lo que te decía Mario de las 7:00 despertarlos con una canción de Juan Gabriel para meditar, los domingos especiales, después empezar a planificar nosotros... Porque ahí algo que aprendimos y que para el frente era muy importante fue que nos decía Municipio “¿oye por qué con ustedes se abren (las personas en situación de calle) y se comunican muchísimo y con nosotros no?”, entonces nosotros les dijimos “entiendan! también es natural, tu tienes protocolos institucionales, se los decíamos a ustedes, ellos son trabajadores, funcionarios públicos, tienen protocolos del Estado como funcionarios públicos”, el viaje que le organizaron a la chica esta que era menor de edad, una chica que estaba embarazada... Cuando llegó hubo un pleito, fueron al DIF porque obviamente no era echarlos a la calle, en un sitio seguro se fueron al DIF... Este es un buen ejemplo de la institucionalidad civil, y aunque tengamos un objetivo similar los protocolos son... Entonces llegó esta niña y le dicen “a ver muéstrame tus documentos” y da su credencial de elector y le dicen “es que tú tienes 17 años, por protocolo del DIF” (dan a conocer su edad) y le dicen a Adriana “¿qué estás haciendo en el refugio que no son capaces de detectar a un menor de edad, puede estar en alerta Amber, etc...” ya sabes, la institución vuelta loca” y entonces lo que les dijimos fue “aquí está el registro que ella llenó, aquí nos dice que se llama Andrea y que tiene 19 años”, yo y mi protocolo de la ONU no voy a andar pidiéndoles INE´s a la gente que se está refugiando en medio de una pandemia, vino, entró, yo le creo, le doy el servicio y punto, por eso a ti no te preguntamos si eras queretano o si te sacábamos, etc.... (observan a Mario).

Gerardo: Esa es otra, ahí en “Cambiando Vidas” si eres de aquí de Querétaro no te reciben...

Walter: Es esto que poco a poco, yo creo que Municipio aprendió del proyecto, yo creo que nosotros aprendimos del proyecto, y a final de cuentas es lo que dijimos “todos los proyectos tienen que ser cuádruple hélice”, tienen que tener esta visión de la sociedad, la academia, de la iniciativa privada y gobierno...

Gerardo: En conjunto, todos los proyectos han sido con éxito...

Walter: Que fue Alcanfores... O sea, las empresas, la sociedad civil mandaba carretadas de comida, carretadas de ropa, carretadas de zapato, de todo...

Gerardo: Sobró... Eran almacenes de ropa.

Walter: A veces poníamos en Facebook “hay un bebé, necesitamos pañales...” La gente mandaba... desde juguetes para niños de 5 años en adelante...

Walter: Y ahí nos dimos cuenta el poder de la sociedad civil, porque además y respondiendo esta pregunta que nos hacía Adriana, “es que tu tiene protocolos, siempre te van a ver, por más amorosa que seas, te van a ver como una institución”, y cuando platicamos de los códigos y lenguajes nos decía la población, cuando yo le hacía la pregunta “¿cuál es su peor miedo?”, y todos decían “la policía”. todo este tema de autoridad que representaba la policía obviamente está ahí presente, entonces quieras o no, los funcionarios públicos es una autoridad, además se asumen como autoridad, nosotros no, siempre les dijimos somos un grupo discriminado, somos un frente contra la discriminación, somos mucha gente LGBT, somos muchos adultos mayores gente que entendemos la vulnerabilidad, gente que vivimos...

Gerardo: Y es que no veían como autoridad, pero no autoritarios, que es muy diferente, y a la autoridad de gobierno sí los ubican como autoritarios... Jamás nos faltaron al respeto, nadie...

Walter: Y con 4 gatos operando a 70 personas, nos dimos cuenta de que no podíamos, un modelo autoritario ahí te lo rompen, como se rompió y expulsó al policía militar que estaba...

Gerardo: Ah al vigilante.

Walter: Estaba acosando, estaba cruzando esa línea de individualidad que era la casita de campaña. Nosotros les decíamos “ese es su espacio, esta es tu casa y si quieres tener limpio, sucio no nos importa, el domingo las limpiamos todos” y este hombre se metía, metía la luz dentro de las casas y sí era como “¿qué es esto no?” ... Y al grito y sin violencia no “este es mi campamento, es mi casa, cómo te vas a meter” ... Pero todo este anejo lo hicimos la sociedad civil bajo nuestros propios riesgos, pero fue algo natural cuando pasarlos, que fue un aprendizaje de una idea europea, que pasamos del yo individual al grupo... Porque acuérdate (Mario), tú cuando llegaste pusiste tu casita aquí pero el grupo estaba acá (hace referencia de que estaba alejado del grupo aún dentro del mismo Parque alcanfores), como a 20 metros, tú (Gerardo) le dijiste “es campo abierto, busca un área donde puedas poner tu casita, y tu (Mario) la pusiste aquí (señala Walter). Poco a poco Mario, como eran casitas que cargabas, te fuiste metiendo al grupo... Y se crearon liderazgos y todo, y las feministas nos dijeron “si tu puedes hacer hablar a la gente vas a tener el 50% del proyecto ganado”, por eso eso hicimos las actividades comunitarias... Luego, el otro tema era el ser capaz de crear comunidad, pasar de este yo individual al grupo, porque además la gente sin hogar es muy “yo”, decían “¿por qué voy a confiar?” creían que los íbamos a matar, que los íbamos a inyectar de los experimentos... Toda esta historia que existe y que, con amor, todo esto fue con amor... Y vamos caminando y al final de cuentas sí fue muy claro cuando dejamos el “yo” individual pasamos al nosotros comunitario y ahí fue cuando empezó el proceso de sanación, ahí fue cuando la gente empezó a dejar de consumir, a construir lazos, a formar familias, cuando empezamos a hablarnos, ya como una familia por elección...

Gerardo: Que fue cuando se hizo el autogobierno, que fue cuando los empezamos a dejar solitos, si necesitaban algo solitos lo resolvían... Después de eso, el grupo, la gente sin hogar que vivía en La Cruz tenían una frontera imaginaria contra los que vivían aquí en Santa rosa de Viterbo, casi casi se pedían visas, entraban y había una invasión, y después de esta experiencia ya había un cruce libre aquí afuera. Esto por lo que pasó en el Parque Alcanfores... El 15% de la población que estuvo ahí es de la comunidad LGBT, creo que es un dato importante, lo cruzamos con los números que tiene la Ciudad de México que te habla de un 30% de la población en situación de calle que es LGBT, entonces estás hablando de la precarización de estas comunidades... El otro tema es que descubrimos gente que estaba dada

por desaparecida en los portales, lo chocábamos continuamente... Aparecieron como 4 personas y los reintegramos con su familia a algunos, y creo que el gran pendiente y que lo califico como fracaso del proyecto es que ya sabíamos que íbamos a entregar el proyecto al municipio, nosotros estuvimos ahí viviendo tres meses y la última actividad para iniciar el proyecto de la Casa de Transición era esto, una transición hacia la vida laboral, entonces nosotros hicimos una actividad que era “El minuto de tu vida”, tomamos el tema de los coches de “¿qué pasa si te encuentras al CEO en un elevador y tienes un minuto? dijimos va a venir Luis Bernardo Nava, entonces en un minuto le tenemos qué decir qué queremos, lo hicimos como 15 días antes con libreta con fotos, con el minuto de la vida...” Eran básicamente 3 preguntas, qué hago yo aquí, qué aprendí, quién soy, porque además empezaban con su nombre... Porque les decíamos “para ser digno, una persona digna y ciudadano tengo que conocer tu nombre”, entonces se presentaban como “soy Fulanito de tal, llegué así aprendí esto y tengo estas habilidades, y quiero esto. La gran frustración de este tema es que ya lo habíamos acordado con Adriana Bouchot, y sí “si somos 40 personas entonces son 40 minutos”, muy lógico no, a lo mejor nos extendemos a una hora, pero no más... Llegó... Lo recuerdo bien, todo mundo tenía preparado su minuto, llega Comunicación Social con Luis Bernardo y nos dice “eso no lo podemos hacer, aquí va a hablar Juanita como representante de las personas que están aquí, va a hablar el Alcalde y san se acabó” ...

Gerardo: Todo muy institucional

Walter: Nosotros dijimos “pero no pueden hacer eso, porque es la actividad primordial...”, yo estoy convencido de que si Luis Bernardo hubiera escuchado de sus bocas ese minuto de discurso la casa de Transición hubiera sido distinta, la experiencia... Porque lo que le estaban diciendo era básicamente “yo sé hacer mole, yo sé hacer esto, yo soy mecánico, yo soy chef de los mejores restaurantes de Los Ángeles...”

Gerardo: Se hubieran derribado varios prejuicios...

Walter: Y Anaid por ese sentido peleaba por ese proyecto. No hubo otro municipio en México que se aventaran esto de hacer, entonces llegó Sarai (la esposa de Luis Bernardo Nava) ahí con nosotros, con sus niños, ellos comían...

Gerardo: Eso sí, ella con inteligencia emocional (refiriéndose a la esposa del alcalde), tenías a los chivatos conviviendo... Muy humana.

Walter: Pero ahí la comunicación social del municipio abortó ese tema, porque nosotros ya habíamos hecho un trabajo de estabilidad emocional, de confianza, de crear comunidad, y ya había proyectos comunitarios, era como “oye por qué no formamos una empresa colaborativa, de gelatinas, de guardias de seguridad, de lo que sabían hacer” y obviamente nosotros como agentes de la comunidad apoyándoles. el tema que faltó ahí desde mi perspectiva es que no pudimos lograr que el alcalde oyera eso. Eso pudo haber sido super impactante, entonces sí los hubieron ligado los proyectos, y es que tienes que ligar tú como municipio, tienes que ligar las empresas del municipio, o sea no es como que le pongas un carmelita y los mandes a hablar con las empresas...

Gerardo: Y es que si lo que quieres es sacar gente a la calle sin que los inspectores los estén violentando y demás, escondiéndolos, los quieres integrar a la normalidad, pues apóyalos...

Walter: Están en un círculo, porque a final de cuentas no puedes sacar a nadie de una condición precaria si no tiene un trabajo o un emprendimiento, ellos ya lo habían hecho, ya lo habían trabajado, con la comunidad, pero el municipio lo abortó...

Yo sí le grité a Adriana que la narrativa que tienen con jóvenes de cómo te apoyamos... creo que hubiera sido posible, hubiéramos tenido más éxito (si se aplicaba con las personas de situación de calle) porque los empresarios con los que yo estaba decían “claro, yo tengo las puertas de mi empresa abiertas” pero esa comunicación que la tenía que hacer y que era un papel municipal, a ver una feria de empleo, estos son los señores, estos son sus currículum... su minuto de su vida que era su currículum con los empresarios de su lado hubieran dicho “¡Lidia sabe hacer pizzas!, tiene tantos años de experiencia, yo quiero a esa mujer aquí”, “Mario es maravilloso en almacenes, es colaborativo, etc...” hubiera habido miles de empresas interesadas...

Gerardo: Es parte de la Cuádruple Hélice que tiene una de estas aristas...

Walter: Y cuando llegan al Hogar de Transición empieza... que ese es el gran problema... pues una institución, una casa como se la imaginó el arquitecto del municipio que les iba a gustar... Había gente de los organismos civiles que nos decían “¿por qué viven en esas situaciones terribles?” y yo les decía “para tí” porque yo viví ahí, espérame, habla con la población... Y Mario les decía “No.”, “tienen frío en invierno”, Mario decía “No.”,

porque le ponemos papel y cartones... Toda la tecnología de la experiencia de vida la utilizaban ahí para defender su espacio de vida que era su casita de campaña que no los separaba de nada del mundo, eso se rompió, y si los metes a una institucionalización de literas, donde ya pierdes la individualidad y dejas de ser comunidad, ahí la gente se quejaba de los ronquidos, de los olores, cuando en tu casita no lo hacías...

Gerardo: Y mira que al lado pasaba el tren. A mí, el tren nunca me quitó el sueño, ronquidos y demás y anda...

Walter: Y les dijimos a municipio, y creo que esto es algo rescatable de la Cuádruple Hélice, les dijimos mira “ustedes ponen el dinero, ustedes son los maneadores del dinero público y de los protocolos pero quien está poniendo el corazón es la sociedad civil, o tú dime quienes son los que van a repartir condones a las discotecas a los chavales, tú no eres, no son los funcionarios públicos, son las organizaciones de la sociedad civil y que van ahí y hablan con la gente, quién se va a ir a dormir con la comunidad por la causa durante más de dos meses en plena pandemia? pues la sociedad civil que creemos en eso”...

Gerardo: Necesitas una sinergia que justamente es la Cuádruple Hélice...

Walter: Y es lo que estamos haciendo ahora. Nuestro aprendizaje fue ahí. A partir de ahí los que dijimos y que además nos cambió la vida, se presentó la posibilidad de ir a las elecciones, lo planteamos y dijimos “vamos nosotros” porque tenemos mucho trabajo detrás, entonces fue Mario que se postuló como diputado por el primer distrito, Gerardo fue candidato a rector, yo fui por la presidencia municipal de Querétaro, Aline fue al cuarto distrito federal, y Ana Yolanda fue candidata al Cuarto Distrito, y no fue como que un partido no haya dicho "ay que bonitos son vénganse”, abrimos nosotros un proceso de abrir espacios en los partidos, dijimos “nosotros somos ciudadanos, queremos seguir siendo ciudadanos” pero sí queremos aprovechar esta plataforma para llevar esta experiencia a los demás. Creo que lo mejor que pasó ahí es que es anarrativa que pusimos todas y todes es la narrativa que el municipio con todos su asegunes dejó y parte de gobierno del estado. El tema de trabajo en el tejido social...

Gerardo: Que es básicamente lo de la agenda que hemos venido trabajando. Nosotros dimos la voz y el pacto con el partido que nos prestó la plataforma de que era posible hacer una candidatura, la causa es esta...

Walter: Y nosotros como asociación civil, pues teníamos muchas crisis, imagínate, teníamos 60 personas y 4 gatos, veíamos crisis familiares típicas, pero sí siempre que discutíamos, que son excelentes nuestras discusiones y muy ricas, siempre decíamos al final “qué es nomás conveniente para la gente, quién es la causa, ellos, son lo más importante, no es lo que nos conviene a nosotros sino a ellos” ...

Gerardo: La discusión era por la forma de ayudar a la causa, no de imponerme, no. Era de la mejor manera es esta...

Walter: Y creo que esto habla mucho de nuestra organización de decir: mira esta causa va por delante, y bueno esa fue una experiencia de vida...

[...]

ANEXO 22:

DETENCIÓN DE ICHO POR OFICIALES DE LA SSPMQ (17 DE OCTUBRE, 2022)

AER: ¡¡Hola Árabe!! Me dicen que andas mal, ¿qué traes?

Árabe: No, nada...

AER: Que te ven agitado me dicen...

Árabe: Sí, es del frío, de la pierna... Sí, me fui a inyectar otra vez... De este pie me duele...

AER: Siéntate, siéntate...

Árabe: De este pie me duele esta parte, aquí traigo un hueso levantado, ando bien mal... Y ahorita no he comido...

AER: Sí, se me hizo raro porque nunca vas...

Árabe: Sí, ahorita están dando café o algo, pero ya no alcanzamos... Ya hasta estoy bajando de peso... Mi hermano allá comía diario y nunca me dio nada, de hecho, me robaron...

AER: Sí, andan bien canijos con los robos... De hecho, al chico con el que a veces ando, a Icho, te conoce, a veces se queda aquí (en el cajero frente al Jardín Zenea), también le volaron sus cosas...

Árabe: No es que yo aquí traigo mis papeles (por eso no se desplaza ni deja sus cosas en el cajero) ... Ahora ni para cigarros hay... Y una señora ayer me estuvo hablando, llegó ayer la señora y estaba yo aquí sentado, llegó la señora y se puso a decir “de dónde es” ... “soy de Tijuana” le digo, y “¿qué hace aquí?”, “estoy esperando lo de mis afores” le dije... “¿y cuánto vale su pasaje?” y como traigo la tarjeta del INSEN le dije “anda como en \$1,400 pesos”, y me dijo ayer “le voy a traer de desayunar porque se ve mal” me dice, no vino, tiene un restaurante en Guerrero, pero no vino...

AER: ¿Y sí comiste algo?

Árabe: No, pues no alcanzamos nada, nomás el café... es té...

De perdida para traer algo de tomar porque sí, ya hasta que me puse la chamarra... Ah no era el pantalón de pana...

AER: Ah sí, el que te traje, ¿qué alcanzaste ese día?

Árabe: Zapatos, estos que traigo...

AER: Ah mira... de ahí eran, ¿el pantalón de pana?

Árabe: sí, y la chamarra... y nomas tengo este pantalón...

AER: Déjame ver si salen más grandes, porque hoy salieron puros pequeños, de hecho, se lo di a Icho...

[...]

Árabe: Mi hermano que siempre comía pero nunca me pasaba nada... El güero...

No pero ya las piernas no me responden...

AER: ¿Oye y ya te resolvieron algo de tu AFORE?

Árabe: No, es que según se robaron el dinero, llevo en esta vez dos meses, no he podido ver a nadie, como aquí no se puede dormir...

AER: Pues mira, que bueno que no te han dicho nada, ¿ya cuánto llevas aquí en el cajero?

Árabe: Como dos semanas...

AER: sí, porque mira, esos (oficiales) nadamos andan dando vueltas...

Árabe: Nadamas dan vueltas. Vino un chavo la otra vez, estaba recostado ahí (en el cajero) y me dijo que había comprado un reloj y me dice “tenga le regalo este reloj”, bonito el reloj, y luego llegó un disque amigo de él y me dijo “te doy \$100 pesos”, “no” le dije, el reloj aquel me lo dio y si viene él se lo doy a él pero a ti no te doy nada. Y vino de nuevo y me dijo “sí me vas a dar el reloj”, “no, ya no lo tengo” le digo... Se fue, y ahí lo tengo guardado. Le dije ayer “¿traes \$20 pesos que me prestes?”, me dijo que no traía nada, se metió a dormir, “no traigo ni para cenar” le dije, y ya me dijo que no traía dinero... Pero las piernas me duelen, me duele todo el pie derecho...

AER: Mira, no traigo mucho, tengo que hacer unos pagos, pero para los dos (Árabe y un amigo de él, les di \$50 pesos).

Árabe: sí porque me la estaba aventando sin comer...

AER: No es mucho, pero aunque sea para algo... Para los dos...

Amigo de Árabe: No, de hecho, yo ando vendiendo esto para ver si “acabalábamos” para un hotel, es que no se duerme tranquilo.

AER: ¿Pero a cuál hotel?

Amigo de Árabe: Aquí a Mesón Colonial, cuesta \$300 pesos por persona, pero hay una de \$480 pero son dos personas y dos camas...

AER: ¿No les sale mejor el albergue?

Amigo de Árabe: No, a mí me ponen, pero porque como no tengo CURP... A mi me asaltaron y vendía manos libres de bluetooth, pero me robaron todo, entonces todavía tengo cicatriz de la golpiza que me dieron en Uruapan, entonces yo me protegía de la cara, que me pegaran pero que no me fueran a matar, entonces se encabronan cuando a uno lo miran... Entonces yo prefiero la vida...

AER: ¿Usted de donde viene jefe?

Amigo de Árabe: De Mexicali, lo que pasa es que yo me separé hace 7 años y dejé todo, dejé mi casa, y yo le dije a mi amigo que estuviera a l pendiente de mi casa para que no fuera mi empareja a sacar algo de ahí...

Árabe: Ya están sacando a mucha gente...

AER: ¿De aquí de la calle?

Amigo de Árabe: Sí. Entonces me da cuidado que lo vayan a fregar a él (a Árabe)...

AER: ¿Los oficiales o quién?

Amigo de Árabe: Ey, se los están llevando a gobernación...

[...]

Amigo de Árabe: Ah pues anoche asaltaron a una chava aquí (Jardín Zenea), aquí luego luego, la chacota toda golpeada, le robaron su teléfono y agarraron para allá para abajo, y a ver las cámaras para qué sirven...

Icho: Sí sirven de algo, para llevarme. Terminé en el Torito, terminé acusado de drogadicto, de ladrón y sin ningún derecho, a callar, me maltrataron física y verbalmente.

AER: ¿Te golpearon?

Icho: No, me empujaron. Esta la tengo dañada (señala pierna), me empujaron, me arrastraron, no me golpearon, pero me amenazaron que me iban a subir al cerro y que me iban a golpear si no me callaba, entonces yo seguí hablando, hablé a la licenciada y no hizo nada, nadamos se reía (la juez cívico), hablé con el abogado que me representaba para defender mi caso “usted no puede ni hablar” me dijo, y el juez “no le creo nada de lo que dice, cállate por que es mentira”, y los demás policías amenazándome. Llevaba comida, la que traía yo, que me regalaron, de comida japonesa, no me dejaron comer, y la comida que me tocaba la repartieron entre otros, que al final sí me tocó, pero me la tuve que llevar porque no me dio tiempo... Pero ese no es el pedo... Todas mis pastillas, mi medicamento, desde ayer no he podido tomar nada, mi celular...

AER: ¿Te lo robaron?

Icho: Todo, me lo robaron...

AER: ¿Los oficiales?

Icho: No, en las mochilas, en las maletas, el celular que me dieron mis hermanos, no te hablé porque no tenía crédito, no te pude hablar, resulta que el chip nuevo que le compré...

AER: ¿El teléfono para el que te di para que arreglaras?

Icho: No. Un teléfono nuevo que me mandaron mis hermanos... El viejo ya está arreglado.

AER: ¿Pero los que te robaron los conoces? ¿A quiénes les dejaste tus mochilas?

Icho: Es que no sé si son ellos, es algo que tengo que resolver...

[...]

(Mientras avanzábamos por la Calle 16 de Septiembre, pasando Juárez y en dirección al Jardín Guerrero, revisábamos algunos recipientes y bolsas de basura en busca de comida para Icho... A la par cargábamos un par de cajas, bolsas y una mochila con las pertenencias de Icho, a él se le dificultaba llevarlas sobre su espalda)

Icho: Te digo algo... Sí puedo cargarlas. Cuando llegaste “¿Qué necesito?”, no necesito dinero, sino tu presencia... Cuando me dijiste “¿en qué te apoyo?”, en tu presencia... En recomendación, en contactarme mañana... La caja de cartón es importantísima, porque ahorita no tengo tiempo de estar vagando... Mira, esta es otra comida, y esta puede ser que sí esté lista... y tiene una cuchara que está limpia. No, ya se la comieron... Ya no hay nada, y es que así nos las dejan, completas sin tocar, gente que no quiere que sepan que ellos ayudan, no sabes, hay mucha mucha ayuda, pero también hay mucho mucho ego, mucha envidia, mucho sexo...

AER: ¿Sexo?

Icho: Sí. Homosexuales, mujeres que se venden y hacen cosas como drogadicción, peligro, cuando me pasó lo de la vez pasada que te dije “no estoy a salvo”, te lo decía porque tarde o temprano me iba a pasar lo que me pasó, yo lo sabía... y sí sucedió...

AER: Oye, ya no has visto a estos cuates que habías dicho (los que le robaron unos días antes) ...

Icho: Sí, pero ellos no fueron (los que ese mismo día le robaron sus pertenencias), son otros pero que están con ellos... Es que no son ellos, también podrían ser el Árabe y su amigo, ahorita te cuento bien...

AER: ¿No confías en el Árabe? Sé sincero...

Icho: No, claro que sí, él es el que no confía en mí...

AER: Ah claro, él es que no va a confiar en nadie... Desde que lo conocí me dijo, y además es expolicía

Icho: Es corrupto, por eso está donde está, y yo también, no fui corrupto, pero me corrompí en otras cosas, en promiscuidad se podría decir...

(Revisamos otras bolsas con basura para ver si había comida)

Icho: Ya busqué donde debería haber buscado, en el DIF no están mis cosas, en la iglesia no están mis cosas, en el OXXO... ¿Podemos separar estas cosas en el Oxxo? (se refiere a sus nuevas pertenencias que le donamos...). Ahorita vemos, te llevas lo que te tienes que llevar y yo dejo lo que me tengo que llevar, y con lo que me voy a dormir ahorita en la noche...

Es un peligro, voy a dejar algunas cosas en el Oxxo (ahí tiene algunos amigos). Estos son los del bar pero te dije que ya no me van a ayudar (ocasionalmente le daban agua o le apoyaban en dejar sus cosas) ... Los de aquí de las crepas (Guillemot en Jardín Guerrero) ya no, tampoco me van a ayudar...

AER: Oye, ellos ya llevan un rato aquí no (veo a varias personas durmiendo en el suelo)

Icho: A veces del que menos confío es el que menos me va a dañar... O los que menos pienso yo que menos me pueden ayudar son los que más me ayudan, luego gente que aparenta, aparenta que van a cuidar de ti te traicionan... Es el síndrome de Judas...

(colocamos las cosas en una jardinera para que Icho pueda separar algunas cosas y organizar sus pertenencias)

Icho: ...Tomé de todo un poco porque me habían pedido en otros lados y aquí no me puedo poner a dar explicaciones (mientras saca algunas prendas que había apartado para él y para que se las entregara a sus conocidos en situación de calle), la gente cree que es para mí, y aunque crean eso "¿qué?", hay quienes hablan con todos ellos porque los ve, que habla con los cristianos, y ya vi que se traen un chismesito, en una mujer de ahí yo no confío, la chica

del pantalón, la que me reclamó (hubo un roce con una chica que se topó con Icho y que le preguntó respecto a toda la ropa que llevaba)... Por su forma de ser, se siente atacada...

AER: Yo creí que era contacto del grupo de ayuda...

Icho: sí y no, yo llegué a ella, creo que ya la conocía de años, y conocí a su mejor amiga que a las dos las conocí aquí en Querétaro por separado e hizo el contacto para los cristianos y otra chica que ayer se burló de mí, que dijo “ja ja ya te robaron tu equipaje, siempre te lo roban” ... Esta chica, en la madrugada, a las 5:00 me la encuentro, yo preocupadísimo porque le iba a llevar un encendedor a Juan Carlos (amigo del Árabe) ... Es una historia medio rara, y ayer un simple hecho, le pedí su encendedor, yo siempre cargo encendedor porque siempre es útil, siempre alguien necesita encender un cigarro, yo lo tengo, y la mayoría de las veces es algo que se pierde, te los piden prestados y desaparecen...

AER: Yo siempre cargo una pluma, papel...

Icho: No tengo nada, ni cepillo de dientes, ni nada... Y, por supuesto me piden siempre encendedor y enciendo las velas que me gusta encender, de hecho, traía y desaparecieron... Te decía: Tengo este encendedor, te lo cambio... Juan Carlos tiene gas... y este otro encendedor lo compré hoy de una venta que me quedaba, \$10 pesos es lo que cuesta, a mi si no me regalan las cosas me las dejan a la mitad...

(Icho sigue organizando ropa)

Icho: Este abrigo está buenísimo, lo voy a guardar, si me salgo a misionar me lo van a robar, a misionar de irme... Este otro me va a servir de colcha... Este es un saco que voy a regalar... No sabes cómo te quiero... No pude ir a la iglesia de tu mamá, perdí la hoja donde apuntaste tus datos...

AER: No te preocupes, habrá otras oportunidades...

Icho: Estos tenis están de super lujo... Tiene pantalones para mí...

AER: Sé que te dejé unos pantalones talla 34, 32 y un 29 para tí...

Icho: Estos tenis los quiero regalar, la bota es para mí... A Abad le va a fascinar... el negro era mi color favorito...

(*Me empieza a contar sobre su robo)

Icho: ...Tirados en el río (algunos papeles de sus pertenencias), tiraron lo que no les servía, y por supuesto encontré 2 pipas y un fresquito, y eso lo fui guardando, regresé como 3 veces porque no veía, traía mi lamparilla... Este suéter sucio que traigo me lo regalaron allá en el Torito de Santa Rosa Jáuregui, una señora a la que le compré algo, finalmente le regala cosas a la gente cuando sabe que dices la verdad... Y me encuentran en uno de los puentes de Universidad, sentado, y me encuentran los oficiales sin consumir por supuesto, aunque me dicen que estaba consumiendo, me quería inculpar de eso y por supuesto tomaron fotos y se las enseñaron a todo mundo allá, en ninguna fotografía aparece que estuviera yo portando drogas y me acusan que yo cargaba con ellas, yo no cargaba nada, porque no las tenía yo, todo lo que decía era tomado en mi contra...

(Icho sigue probándose ropa. Más tarde compramos un par de tamales, refresco y nos disponemos a comer en una banca del Jardín Guerrero, mientras tanto me lleva al Oxxo para presentarme a su amigo despachador de la tienda y me indica que cualquier cosa para comunicarme con él (Icho) puede ser a través de su amigo). Yo ya había conocido otro día al hermano del chico despachador, incluso ya había dejado notas para ponerme en contacto con Icho en otras ocasiones) ... Más tarde nos sentamos en una banca para comer algo, daban la 11:00 de la noche del 17 de Octubre de 2022...

Icho: Te digo qué, yo siento que me han buscado para matarme (cabe destacar que antes de ser indigente tuvo 2 atentados de muerte en su contra), y ahorita lo están haciendo, no para matarme, sino para robarme, y de gente que ni imagino. Por ejemplo, estos que salieron (señala a unos chicos) que estaban ahí cuando salimos del Oxxo son parte de ellos... Es gente que no quiere que haga lo que estoy haciendo porque no les conviene, puede ser el mismo gobierno, puede ser que no...

AER: A gobierno les vale madres, no les importa...

Icho: no creo, silencia a quien puede ser... Quien puede dar fuerza y movimiento para que se revele todo México, yo daría movida si el hacerlo sirviese, no quiero ser ningún héroe,

ni salvador, ni maestro ascendido, pero sí ayudar... Si esa es parte de mi misión... Y uno en particular de ellos, de los patrulleros...

AER: ¿Quiénes fueron? ¿Municipales?

Icho: Sí, el que me amenazó me dijo: “y te voy a estar buscando en todas las calles del centro y de Universidad, y de Zaragoza, y de 5 de Febrero y de Constituyentes, por si te veo, aunque no estés haciendo nada, te voy a cazar y te voy a trepar, así que cállate y compórtate y no hables”, y así estaba chingueme y chingueme... Y yo les decía “Tanto tu no tienes derecho a decir nada, ni yo a escucharte mientras no me presentes un abogado primero” y me pusieron un abogado que no sirve que es de ellos. No tenían nada de abogado... Ahorita me das tu teléfono para mandarte el teléfono de mi padrino (de Doble AA, ya que Icho era alcohólico) para que le hables por favor, prefiero que le hables y que le digas que estoy bien, lo que sucedió, no me necesitan hacer ninguna prueba de antidoping porque siempre me lo hacen aquí y yo le dije a los policías, y si me la quieren hacer que me la hagan, para mí sería denigrante...

AER: ¿Cuándo te van a hacer esa prueba?

Icho: No, me dijeron, porque ellos saben, aunque me la hagan ellos tienen la de perder porque saben que estoy limpio.

[...]

Icho: Yo les dije (a los policías), ayer hasta a sus policías comida les ofrecí, y a muchos de ustedes que hacen perfectamente bien su trabajo y ustedes están haciendo todo lo contrario. “¿Díganme de qué se trata? Están los policías buenos y están los policías malos” y se cagaban...

Vámonos porque la simple presencia me pone nervioso (pasa una patrulla en las inmediaciones) ... Porque no tienen nada para inculparme... ¿Qué hacen?

AER: No te pueden llevar, sólo que abusan... Por ley no te puede llevar...

Icho: No hay nadie estás de acuerdo, por qué se pararon allá y luego acá (cada vez más cerca de nosotros cuando nos vieron comiendo en la banca), si vamos para acá nos van a

seguir, si vamos para allá nos van a seguir, y sino de mi te acuerdas, es que ya tengo delirio de persecución...

AER: Te entiendo perfectamente...

(Le cuento algunas historias de cuando estuve trabajando en Seguridad Pública Municipal de Querétaro)

Icho: ¿Pero hay policías municipales, estatales?

AER: Sí, hay varios...

Icho: Les doy la espalda para que vean que les doy la espalda (se acerca una patrulla a una distancia de 5 metros aproximadamente), y me vale madre lo que piensen y hasta les hago signos (ríe Icho) sin darse cuenta claro, no se los hago ni se los quiero hacer, ni es mi intención, pero que crean que lo estoy haciendo... Sabes trato, pero no puedo, por lo que te odian es por lo que me odian a mí también, que no te dejas, que no aceptas, que no eres corruptible...

(Sigo contándole algunas historias)

Icho: Y por supuesto que me puse muy nervioso con la policía, y con lo que tengo yo de lo que me queda de la dislexia, lo que me queda de que no oxigena bien mi cerebro y que necesito Balproato de Magnesio para recordar cosas que se me olvidan, y con ese tipo de cosas, y el nerviosismo y que tengo infartos cerebrales, pequeños no d importancia pero que afectan y que si no se cuidan os e tratan puede ser peligroso... Y otras son simples olvidos que a veces nos pasan, entonces me equivocaba, y ellos bajo su presión autoritaria, grosera, pero grosera de grosería, pesada y nefasta y de criminal, porque utilizan lenguaje de criminal no me intimidaban, en la cuestión de que me vale madre lo que me digan, pero equivocaba yo las palabras y parecía que yo estaba muy nervioso o nervioso y pues en eso se basaron para decir “ya ves, no sabes ni hablar, no sabes ni decir... estas drogado...”.

No es reclamo eh, pero todos los días te buscaba verte (a mí) entre la gente, en mi no-vista de alcance, todos los días tenía la intención que donde estaba y donde fuera estuvieras...

AER: Anduve dándome vueltas, pero no te vi. Anduve en el Zenea, pero no. Dije “si pasa por algún lado tiene que ser por aquí” ...

Icho: Lo presentí. Sabes que a mucha gente le da celos que seas mi amigo...

AER: Pues qué mal...

Icho: Y no sé si es por mí o por ti. No aguanta que yo tenga amigos... Viste a esta chica (me dice su nombre) como le pegó a la chica (a una mujer a quien le dio ropa y prendas de vestir mientras avanzábamos con el grupo de cristiano unas horas antes) ... La chica le pegó y le abrió todo el ojo...

AER: ¿Pero por qué le pegó a la chica?

Icho: Porque es provocativa, es conflictiva.

AER: Porque la chica se le fue a los golpes...

Icho: Nadie se te va de esa manera y por tanto nos atacó...

AER: Icho, yo estuve ahí, yo no me quité, yo seguí entregando ropa y a mí no me dijo nada... A quien le reclamó después fue al chico que hacía oración pero porque le dijo “venimos a ayudar...” Y ahí la chica empezó a despotricar en nombre de dios, ¿escuchaste no?

Icho: No, yo estaba del otro lado, yo estaba con Jonathan, él salió huyendo después de esta mujer...

AER: Pero sí, estuvo rarísimo eso...

Icho: Fue la chica la que provocó... Pero es bueno que pase eso, hay un porqué, porque está causando efecto, porque se está trabajando, se está haciendo...

AER: Pero ¿qué?

Icho: Cualquier ayuda, va a generar una envidia, un celo y un ataque, de la gente que no lo hizo en su tiempo y que quiere controlar, es controversial... Cristo era un escandaloso, lo acusaron de blasfemo, satánico, por celos de los que controlan, y por supuesto era buscado, no por el César que no le importaba, los judíos eran vistos como menos por todos los pueblos, lo que amenazaba era a los sacerdotes, ellos, principalmente ellos y todos los que conocían la palabra, unos no eran sacerdotes eran casi dioses, intocables, intachables otros tenían el título de gran Ravi, o gran maestro, que el título dado a la más alta autoridad de todo el pueblo hebreo... El supremo sacerdote que es el único que puede tocar el Arca de la alianza y que

es el representante de dios en la tierra y unos decían que era Jesús, otros decían que era uno que nunca se mencionó quien era el sumo sacerdote de los judíos, o no sé si lo mencionaron, según yo no lo mencionan...

El padre de Jesús era albañil, pero decían que era carpintero porque sonaba más melodioso, por eso Jesús es el arquitecto de la vida... Que, por supuesto el albañil sabía le arte de la carpintería, era más todavía... Entonces por supuesto no lo odiaban, lo aborrecían, y lo veían como la máxima amenaza y por eso lo acusaron de todo, Jesús se mezcló con lo peor, lo más vil, lo más nefasto de la sociedad de ese tiempo, y no solo se mezcló, sino que convivió, los ayudó y hasta creyeron que era uno de ellos, pero lo creyeron no porque lo creyeron sino porque lo tenían que creer para atacarlo, ellos sabían que era mucho más que un Ravi que un maestro... Pero no lo podían aceptar, ¿por qué?, ¡porque era humilde!, un rey salvador que los iba a liberar no podía ser humilde, si tú te fijas el judío no puede ser humilde, de hecho, son los dueños del mundo...

[...]

Icho: ¿Cómo se llama allá donde me llevaron?

AER: Al Torito, al Juzgado Cívico...

Icho: Que más que torito son separos, el Torito es para tránsito...

(Nos movemos hacia mi vehículo, el cual dejé horas más temprano frente al templo de Santa Rosa de Viterbo)

[...]

(Pasamos en mi vehículo por algunas calles en las inmediaciones de Santa Rosa de Viterbo...)

Icho: Aquí quiero dormir, me siento seguro (apunta Icho en un espacio que sirve como estacionamiento de un hospital...) Sólo está el borrachito, pero no voy a dormir más en la intemperie, más que en Santa Rosa de Viterbo...

AER: ¿Hay zonas marcadas, como de aquí sí podemos quedarnos o acá no?

Icho: No, simplemente son unos lados atacados por... Algunos por policías, otros por...

AER: ¿Cuáles son los lugares más atacados por policías?

Icho: El que se les hincha un huevo, principalmente son esos, los policías, después los vecinos se quejan si hay un reporte y van y te corren, por supuesto que no son las iglesias, ni lo puentes peatonales ni el puente donde yo estaba de donde sacaron a todos hoy y que se llevaron de la ciudad perdida y de toda Universidad... De todos los que iban todos iban de Universidad, esos son los más atacados, pero van cambiando, dependiendo de lo que se le antoje al..., cómo se llama, al comandante...

[...]

(Me dispongo a dejar a Icho en el lugar donde se va a quedar a dormir en el cajero que se encuentra frente al Jardín Zenea)

ANEXO 23:

CONVERSACIÓN CON “EL TIJUANA”, PERSONA EN SITUACIÓN DE CALLE (24 DE OCTUBRE, 2022)

Tijuana: ... Con esto tengo de donde agarrar, a veces no falta el drogo que quiere madrearme, entonces así luego llega el Árabe y me cuenta que tiene mucho frío. Yo lo conozco porque luego me cuenta... Yo cuando trabajaba de guardia lo conocí, hay gente que no tiene como trabajar y a veces invito a los que tienen hambre, los invito allá en el mercado Escobedo, venden carnitas, que \$50 o \$100, cuando tengo dinero puedo, cuando no no, y antes cuando trabajaba de guardia 24/7 y cuando tenía día de descanso venía... Es así, porque la ley de acá de la calle, cuando alguien te ayuda luego le das... Mientras que se acomoda, porque sí tengo un amigo, que no le gustaba quedarse en hotel, yo le decía “te pago un cuarto”, y no me decía, es que aquí me siento bien... Yo le decía “pero y si pasa un desacatado y te agarra a fregadazos”, no pues está cabrón... Yo ahorita no tengo pedos porque con nadie me meto, ahorita ya no lo volví ayer pero siempre que consigo trabajo ya cuando me canso me salgo, porque ya siento que las doy, me quedo dormido parado, y es que es una madrina la que le toca a uno cuando se avienta 24/7, y luego todavía dormir aquí... Nomás dan chance

de dormir dos horas y ya después súfrele... Yo no soy, tonto, yo compro los tarros de vitamina todos los días, porque eso te ayuda, porque no te da el bajón machón, porque muchos que he visto se la pasan pegados al cricko y no comen, se la pasan toda la semana drogados, consiguen una lana y todo lo gastan en chingadera...

AER: Sí, de hecho, me han dicho que venden cristal en frente de la Alameda...

Tijuana: No, yo no voy ahí, si paso paso por un lado, pero a mí no me interesa lidiar con se tipo de gente...

AER: ¿Y tú dónde te bañas Tijuana?

Tijuana: Cuando puedo, reúno dinero y me baño en un hotel, me quedo... Por ejemplo, ayer me quedé en un hotel y me cobran \$350, por eso estaba vendiendo esto, para quedarme en un hotel hoy, me baño y ya que me voy a acostar, me acuesto y me quedo bien dormido... Hoy me levanté casi hasta las 9:00, me la pasé 4 días aquí en la calle, y no duermo uno... porque no se puede, y luego luego la vergüenza que le da a uno, quedarse en la calle, a mí me da vergüenza... Pero ya mañana voy a estar limpio, porque este pantalón hiede feo... Me da mucha vergüenza, yo no soy drogo, teporocho, lamentablemente pues no he podido conseguir trabajo, ya es que tengo que regresar...

AER: ¿Y por qué no has conseguido chamba?

Tijuana: Porque no tenía documentos, aquí saqué un acta, pero es copia, no original. La original cuesta como \$350... No me la aceptan, por ejemplo, allá en Plaza Victoria dan trabajo pero tengo que llevar a fuerza el CURP y el acta original. La CURP es lo de menos, ahí te dan acta, pero blanco y negro...

[...]

Tijuana: No, a mí me están cobrando eso, \$350 varos, bueno \$340, y que de aquí me dicen, si se quiere regresar a Mexicali tiene que ir a migración y que ahí me dan el pasaje, ¿qué voy a hacer en mi casa si lo que estoy haciendo es tratar de venderla?, y ahí me está ayudando un compita de allá, porque la mera neta no me quiero regresar para allá...

AER: ¿Está caliente?

Tijuana: No, sino que mucha gente se está viviendo por el problema de Rusia y Estados Unidos porque en cualquier momento se arma la buena y nos carga a los estados de la

frontera... Chécate un video de un misil transatlántico que llega de Rusia a EU en 15 minutos, llega como a mil metros de altura y ya explota... Es una bomba atómica, se fragmenta y caen las ojivas... No sé cuántos kilotones... Por eso Estados Unidos no se metido con ellos... Con un solo misil, y Estados Unidos no tiene la defensa para detenerlo porque ya lo dijeron...

AER: Aquí en el Palacio Municipal hay unas máquinas para sacra documentos...

Tijuana: Sí, hay unas maquinitas, pero me sale una copia en \$46 pesos pero es copia a blanco y negro, no es la original, la gruesa... Eso fue lo que me dijo el tipo que estaba ahí y no salía, él lo estaba escribiendo mal el apellido, ya ves que el “Espinosa” el último es con “z” ...

AER: Mire, igual y somos parientes...

Tijuana: Entonces lo estaba haciendo con “z” y no salía, ya hasta que lo hice yo. Lo dejé en la ropa, en un pantalón que fui a lavar hoy, porque andaba con un cambio de pantalón porque luego huele feo, y esta camisa la lavé anoche en el hotel porque como es delgadita se seca rápido... Y yo tengo mi champú, jabón, pasta de dientes, luego luego en la mañana cuando me quedo en la calle, voy al Mercado Hidalgo y voy a lavarme.

AER: ¿Es lo que cobran?

Tijuana: Dos pesos, en el Mercado Hidalgo.

AER: ¿Por usar el baño?

Tijuana: Sí.

AER: ¿Qué puntos usan para el baño jefe?

[...]

Tijuana: Estaban drogados seguro... Mira, cuando yo llegué acá renté por Juriquilla, yo traía una feria, por seguridad y tranquilidad yo renté por allá, luego ya vi que el dinero se estaba acabando y me fui... De lo que di de depósito ya no lo volví a ver... [...] Después me fui para Candiles, yo rentaba una casa para mí solo, pero me agüitaba mucho, yo solo una casa, nomás compré una cama y regalé la cama al tipo... Y como nunca compré pantalla porque traía buen celular tenía una aplicación, bajaba las películas y las vendía... Antes me compraba una cajetilla y me aventaba hasta 2 cajetillas de marlboro, por eso me salí... Ya

me puse a pagar hotel y ahí se me fue todo el dinero, en 5 años me gasté 2 millones de pesos... Estaba yo recién separado y para no pensar cosas... Para serle honesto a mí me dan asco las putas, las prostitutas me dan asco, solo pensar en con cuantos han estado al mes, la semana, al año, yo soy muy asqueroso... Lo que pasó con mi exmujer que me di cuenta que andaba con ese tipo casado, yo le dije, neta, no quiero ser grosero pero me das asco... “¿por qué?” ... yo soy así y esa mentalidad ya no me la van a quitar, yo soy así... De este señor (el Árabe), a veces está enfermo... De los pies, siempre está que le duelen y ya el viernes primero dios me lo llevo para allá (a hotel) ...

(Saludo al Árabe en el cajero frente al Zenea y me quedo a platicar un rato)

Árabe: No, yo ando bien mal de los pies, me fui caminando y no aguantaba caminando, ni con “wengue”, me dijo el doctor tienes que calmarte, no te alimentas bien, no duermes bien, y te vas a empezar a poner malo...

AER: ¿Fue a consultar?

Árabe: Sí.

(Les invito a ir con una doctora que atendió previamente a Icho)

Árabe: Yo iba a pasar ahí porque no traigo papeles. “pásele” me dijo una de seguridad, y dije “no, a lo mejor ni me dejan pasar” ... Los guardias son los que a veces no dejan... Pero ahora tengo el talón de que me duele y me duele...

AER: Y no le dijo nada la doctora, no le revisaron.

Árabe: No, nada, me dijo que viniera otro día... Es que no sé qué me pasaría...

AER: ¿Y cómo tiene el talón?

Árabe: Lo tengo plano, tengo aquí plano, acá tengo otro y acá otro... La otra vez me dijo el doctor que estaba bien pero no sé. La otra vez iba aquí y a media cuadra ya no pude caminar... y no, no podía, luego le pedí apoyo a la policía y no, nunca me apoyó...

AER: No, es que serían paramédicos, no policías...

Árabe: El otro día me revisó un doctor y dijo “no, está bien” ... y luego salió el doctor y me dio de desayunar, “tienes que comer más, porque no te alimentas ni nada”, pues si pero le digo “es que no tengo dinero” y nomás con eso, y me mandaron enfrente de CONDUSEF

con unos abogados, y la licenciada nomás me dijo “fírmele aquí” que tendí una audiencia con el principal, y nomás firmamos y ya, “y eso de qué es” le dije, y se enojó...

(Árabe lleva varios meses en Querétaro esperando a que le resuelvan su situación de Afores, sin embargo no ha logrado nada, lo mandan a distintas dependencias y no le resuelven, aunado a que varios le han dicho que ya cobró el dinero pero o hay referente certero)

Árabe: En la otra me tardaban 7 meses en llamarme...

AER: ¿Ya vio a Marco (del Instituto Municipal para Prevenir conductas de Riesgo)?

Árabe: No. Sí quiero ir...

AER: ¿ellos no se dan sus vueltas jefe?

[...]

Árabe: Un lunes me mandó al Hospital del Niño el licenciado Marcos, me llevaron y de ahí me subí a un camión... Ahí me subió y me dice “órale ten, toma el dinero y vete al hospital” ... Y sí, ahí me quedé una noche y estaba bien pero sí me dijo “que te suban a la ambulancia y te lleven” ...

AER: ¿El lunes pasado?

Árabe: No, ya tiene tiempo y este... y me tuvieron una noche y me dijeron “ya está bien, ya váyase” ... Pero antes no me pasaba nada de esto, pero no sé por qué me pasa ahora esto...

[...]

Árabe: Porque fíjese, allá en la iglesia me dijo una señora “váyase a la casa”, pero ahí se me cayó un fierro bien pesado en la uña del pie, pero bien duro que me dolió, me cayó a la altura del pie, porque tenía yo que ir al baño... Pero pues ni me alimentaban ni nada, no me daban de comer... dije ¿“qué hago?” ... Y me empezaron a decir que tomaba “no señora,

yo ni tomo, yo no soy de esos, yo no tomo” le dije, y ya eran como 70 gentes y todos querían mandar y eso... Es que luego me ayuda la iglesia de San Francisco, ahí me ven y como ando malo y eso y luego luego me dicen “vamos a comprarte la medicina”, tenía ahí la medicina, pero no tengo para el piquete (inyección) ni nada...

AER: Pero ahí se le ponen gratis en la Presidencia Municipal, nadamos no le diga nada al guardia, se mete directo...

Árabe: Ahí me apoyaba una licenciada que se llamaba Karla, y me dijo que me fuera para allá...

Árabe: Es que lo que quiero es trabajar... No yo en la noche ya empiezo a sentir el frío en las piernas, a dolerme... Pero una es la que me duele, la derecha... Me estaba esperando el padre... Uno peloncito...

[...]

ANEXO 24:

ESCAPE DE ICHO POR TENTATIVA DE “ANEXAMIENTO”

(02 DE NOVIEMBRE, 2022)

(Nos reunimos Icho y un servidor... Como antecedente he tenido conversación con sus hermanos, le he proporcionado un par de ocasiones mi celular para que se comuniquen con ellos. Desde el aspecto en que un servidor es psicólogo, Icho refiere que soy su psicólogo, aún cuando el encuadre y forma en que nos conocimos no permite que haya ese convenio, mismo que le he explicado, sin embargo las charlas que hemos tenido se han tornado mucho más íntimas, a tal grado que me ha referido que sus hermanos lo quieren anexar, aun cuando él no se encuentra viviendo con ellos, está en otra ciudad, y no tiene consumo (mismo del que he sido testigo)... Continuamente se siente perseguido, y he sido parte de las conversaciones que he tenido con él y con su familia respecto a que están preocupados por él, sin embargo a mi parecer y como experto de la salud no me cuadran las historias ni el motivo de querer anexarlo. Ante esto tuve una conversación con quien refiere es “padrino” de Icho... mismo que ha sido, a dicho de Icho, contratado por sus hermanos para que le

resguarde en un Centro de Rehabilitación de San Juan del Río... Son varias las sospechas que pone en discusión... Sin embargo, mi decir es que Icho se encuentra en plena libertad de realizar lo que desee, ya sea deambulando, en situación de calle, vagando, etc... Para ello su padrino se comunicó conmigo para que convenciera a Icho de acudir al centro, para ello agregó “de lo contrario sus hermanos van a venir y se pondrá la cosa muy fea” ... Tras evaluar profundamente la situación y de acuerdo a lo observado durante esta experiencia, así como buscando ser neutral y sobre todo en apoyo de Icho ya que me ha brindado su confianza, decido comentarle algunos aspectos: Plantearle las circunstancias de que quizá lo mejor sea que ingrese a un Centro de Rehabilitación donde reciba atención médica ya que sus heridas son varias (cáncer que él refiere, soplo en el corazón, heridas hechas con objetos punzo-cortantes cuando le han asaltado, entre otras); así como el cuestionarle qué va a hacer, o si va a escapar... Icho decide alejarse de todos puesto que no desea llevar la vida de encierro que ha venido padeciendo desde hace varios años, aunado a los abusos físicos y mentales que ha recibido en estos centros, así como violaciones y agravios en general...

Lo cité en el Jardín Zenea para platicar con él, después de referir algunos aspectos tomó una postura paranoica y se cuidaba de todos y de todo...

Icho: No he dormido, ¿qué dormí? 20 minutos, me estaba congelando anoche, congelando...

AER: ¿No tienes cobija o algo? (cabe destacar que en dos ocasiones ya le había brindado cobijas, sin embargo, se las robaron)

Icho: Tengo que buscar en mis cosas, ya ni abrí la maleta... Es que un día más en la calle y me matan, de veras flaco (Icho rompe a llorar) ... Me matan, la misma gente...

AER: De eso es que quería hablar. Primero ¿Para qué querías hablar conmigo?

Icho: Ah para decirte que te quiero mucho...

AER: Yo también... Segundo amigo, y perdón que lo corte, pero es que tenemos poco tiempo... Te lo tengo que decir así tal cual... El día de ayer hablé con tu padrino, y te quería preguntar y antes de decirte... ¿Qué has pensado hacer para estos días, semanas, meses...?

Icho: La gente cree que me drogo...

AER: Ya lo sé, y a todos les he insistido para decírselos... Se lo dije a tu padrino “él no ha consumido, yo he estado con él” pero ese es mi dicho, de ahí a que me crean no lo sé... Ahora yo tengo el antecedente que me referiste de que tu padrino se acerca cuando hay dinero de por medio...

Icho: Claro...

AER: Y eso no me agrada tanto, tengo una sospecha. El día de ayer, te lo tengo que decir tal cual, me llamó... Te acuerdas que te dije que quería verte (tu padrino) ... Entonces, después de que colgaste hablé con él, le dije “ya hablé con Icho, si quieres nos podemos ver en el Jardín Zenea, en el kiosko”, le dije que a la 1:30 pm para que nosotros tuviéramos este momento de conversación... Y me dijo “oye y tú que rol juegas con él, porque él dice que eres su psicólogo”, y yo le dije la verdad “hemos platicado algunas cosas, terapia no porque la forma en que nos conocimos no puede haber encuadre, bla bla bla... he estado con él, no ha consumido nada, la ha pasado medio mal estos últimos días, semanas, meses... Tengo entendido que hace un par de meses salió de un Centro de Rehabilitación” y me dijo “crees que tu me puedas acompañar a la comida que quiero tener con Icho en el VIPS o algo así” ... Me imagino que te va a llevar al VIPS...

Icho: No, no quiero ir ahí... A otro, sí vamos, así como vamos...

AER: Ahí te va el detalle, yo tengo que salir a San José Iturbide, por eso te dije que nadamas hasta la 1:00... Sin embargo, no me agradó algo que me dijo y es que yo le dije “si quieres yo le aterrizo algo que tú quieras, no sé, quieres comentarle algo, quieres que le comente algo”, y me dijo “pues más que nada para ver si estaría dispuesto a regresar a un Centro de Rehabilitación...”

Icho: Me quieren anexar, eso es lo que quieren mis hermanos, yo ya lo sé...

AER: Necesitaba decírtelo, eso, por un lado. Por el otro...

Icho: No dudo ni tantito que ellos están detrás de muchas cosas...

AER: Y entonces entendí algunas cosas, y por qué tu sentimiento de persecución y demás... Por el otro...

Icho: Hijo, cómo se me va a ir esto, me ven activo, qué te pones... ay papá, es Dios, qué va a ser...

AER: Necesitaba decírtelo porque sentía una carga enorme...

Icho: No me extraña en lo más mínimo...

AER: Pero ahí te va la otra, tu padrino dijo “bueno, pues ojalá esté en la mejor disposición porque sino las cosas van a ser un poco difíciles”, así fue el comentario, qué entendí yo, que muy probablemente van a venir por ti...

Icho: Así es, la patrulla, por eso me están buscando...

AER: Bueno, sin embargo, también pensé otras cosas, no quiero que lo tomes como indicación ni mucho menos, tómalo como un comentario que estuve pensando... Sé que has tenido achaques, has tenido golpes, sé que te ha ido un poquito mal en la calle... Yo dije, bueno, imaginemos que de todos modos pasaba esto de que vinieran tus hermanos, no sé cuánto tiempo pretendan tenerte ahí, unos 3 meses, cuatro quizá, no sé cómo funcione...

Icho: Hasta que me muera... Hasta que terminen conmigo, porque así es, yo ya estoy preparado para escuchar todo eso...

AER: Entonces ya estas consciente de que van a venir por tí...

Icho: Claro, yo te lo dije de antemano, mi hermano me quiere encerrado...

AER: Y estas dispuesto a...

Icho: ... A escapar, claro... A hacer todo lo posible... A protegerte, a tí y a tu pareja...

AER: no te preocupes por eso...

Icho: No, es que tú no sabes papá en el lío que te puedes meter... No porque ellos no actúan en algo con la ley, en contra de un hermano hacen todo para que el hermano no obre la ley ante él... Porque ellos son los que...ahorita me urge ir al juzgado para defenderme... Urge que vayamos por mi credencial de elector, por supuesto que no cargo, por obvias razones... Hijo, llevo esta persecución por 23 años, mismos que dicen ellos que me han protegido y mantenido... Dicen que soy un mantenido y que sólo hablo para pedir, mi hermana no, ella es tan buena que les cree todo lo que dice...

AER: Tengo que confesártelo, ayer no sabía qué hacer, si decirte o no decirte... [...] Porque no quería verme como un Judas que vendió a alguien, entonces ese es el motivo por el que te lo comento, eso por un lado, y segundo... [...]No me cae el 20 de por qué actúan así (tus hermanos), estas en calle, no le pides dinero, estás alejado, no te mantienen... [...] no logro comprender el porqué, yo te escuchaba decir el domingo, conoces a políticos, pero cuál es el afán...

Icho: Es que saben muy bien que yo por defenderme, sale a la luz todos los secretos de familia, y yo soy una incomodidad...

AER: ¿Pero para quién? ¿Para tu hermano mayor (quien trabajó en una institución de asistencia)

(Pasa una persona que evidentemente no es mexicano y tropieza con el pie de Icho...)

Icho: ¿Hola amigo cómo estás? Estas son personas que me manda el licenciado Marcos (del Hogar de Transición) ... Para checarme

AER: ¿Pero por qué te andan checando?

Icho: Porque...

AER: El del Hogar de Transición...

Icho: Porque a él le dijeron que yo me drogo, por eso no me quiere...

AER: ¿Quién le informó?

Icho: Víctor (un chico que le arreglaría el celular y que es cocinero del Hogar de Transición), no llegó Víctor conmigo y me dijo “ay ya dime la verdad, ¿verdad que tú te drogas?” En ese momento me cayó el 20: “sí, cómo lo sabes”, “no pues es que yo tengo colmillo...”, “oye, pero eso nadamas es para calmar mis dolores, no lo sabe nadie, pero confío en tí, es un secreto, porque la morfina ni me hace efecto...

AER: Claro, le mentiste...

Icho: “... por eso cargo encendedores, porque es el mejor pretexto para calentar las agujas porque me tengo que inyectar la morfina, y segundo el cristal que me consumo, pero no lo sabe nadie, es más préstame tu encendedor” (Icho ríe) ... No mames, me vio la cara desde el principio... No quiero ir con mi padrino, no lo quiero ver más, Dios lo bendiga, él está engañado también, pero él cree en el mal, por qué crees que me dejó, por qué crees que no hizo nada, por qué crees que estuvo como loco buscándome desesperado... Ya habían pasado 10 días... Porque le pagaron para que me encontrara, y no dudo de su buena fe... lo que pasa es que una persona engañada lo cree, es más hasta pone pretextos y llega a conclusiones de que sí es verdad, de que quiere que lo sea, y a mis hermanos les hará bien saber que ya estoy descansando en la tumba, y que se liberaron de mí, y lo que voy a hacer es desaparecer, me iré de este mundo, pero jamás me volvería a suicidar, me desapareceré de

ellos, así como mi padre me dijo una vez “lo que tú necesitas para ser totalmente libre es dejarnos y abandonarnos, y dejarnos en el olvido porque no tienes salida con ellos, siempre vas a ser el drogadicto, el prostituto, el enfermo, el que no puede hablar de Dios y el que más ama”...

AER: Como quien dice: “te sacrificaron”

Icho: Sí, así como Cristo. Cristo ya murió por tí y por mí, Cristo no murió dos veces, Cristo vive en tí y en mí... ¿Leíste los cuatro acuerdos?

AER: ¿Toltecas?

Icho: Sí.

AER: Los leí en alguna ocasión, pero fue hace muchos años, no los recuerdo...

Icho: ¿Te dejó algo?

AER: En su momento sí, más tranquilo, creo...

Icho: Sabiduría ancestral no, pero manipulada...

AER: Claro, si uno pudiese encontrar una tranquilidad absoluta no está en otros lados, sino en uno mismo...

Icho: La gente se cansa de hablar verdades absolutas pero maquinadas y transformadas para engañar... Uno de los libros favoritos de mi padrino, cuando me lo dio yo dije “esta es una clave muy buena padrino”, me dio gusto, pero cuando vi que para él es uno de los instrumentos más fuertes dije “¿bueno, dónde está su fe?... Como cristiano... se van a cagar mis hermanos, no voy a esperar en una silla de VIPS a que me secuestren nuevamente, voy a estar en equis lado, llévame a la Sierrita, ahí tengo en la tiendita, con uno de mis amigos que le pago, le debo \$30.00 pesos, eso sí conozco muy bien los puntos, conozco quien se droga, quien no... quien sabe que no me drogo... que el circo y la cocaína que compro es para gente que lo necesita y que no puede ir, por ejemplo... Esto es secreto de Estado, el guardia de seguridad del DIF consume cocaína y marihuana y alcohol, me ha pedido muchas veces, me ha tanteado... no pasa nada... él es de las personas que sabe la verdad de que todo lo que se diga en mi contra está en contra de dios, de la vida, del amor y de la verdad... Es muy buen hombre, sufrió mucho, y ahí es cuando le digo “pa”, dame la bendición de padre que necesito... “no la sé dar” me lo dice llorando, entonces yo le digo “pa” de papá...

(Se acerca una chica en situación de calle con cáncer, Icho le da de sus alimentos y yo me quedo platicando con ella. Ella vende paletas por lo que uno guste ayudarle...)

AER: ¿Hola cómo te llamas?

Janeth: Janeth...

AER: ¿Cuánto llevas aquí?

Janeth: 6 años...

AER: ¿Qué tipo de cáncer tienes?

Janeth: De tipo 2, ya que me corre por los huesos

AER: ¿Cuánto tiempo tienes con el tratamiento?

Janeth: Un año, no funcionó el tratamiento... Me aplican la dosis cada 8 días, justamente que para reforzar, pero no pasa nada...

Icho: ¿Hijita cómo va tu cáncer?

Janeth: Ahí va...

Icho: ¿En dónde lo tienes?

Janeth: En los huesos

Icho: Yo también... Y mira, también en la piel... Tenemos que trabajar en eso... ¿Ya fuiste a AMAC? Por supuesto que a mi no me van a dejar entrar, si actúa mi hermano sí lo haría... Necesitas un tratamiento, ¿cuál estas llevando?

Janeth: es de radioactividad, no sé cómo se llama...

Icho: ¿Crees en mí, confías en mí?... Dame tu teléfono...

Janeth: No tengo...

Icho: O el de tu mamá:

Janeth: No tengo a nadie aquí

Icho: ¿Y dónde vives?

Janeth: En donde me agarre el sueño

Icho: En la calle, igual que yo... Eso es una normalidad, me gustaría llevarte con alguien, pero no puedo, ahorita tengo que estar solo... ¿Dónde te encuentro?

Janeth: Allá arriba

Icho: ¿En la cruz? allá pasé la noche anteayer, no pude dormir, pero en las columnas donde esta la entrada a la iglesia, desde la esquina de las columnas puedes ver todo y sabes si alguien se acerca, ahí duérmete en esa columna, yo te busco... en la noche a partir de las 11:00, ahí pones tus cositas, ahí te acuestas, es más debe de haber una cruz que yo hice de... no de palma, de ramita... A lo mejor está todavía y puse una marca de un té, o era ponche que se me cayó para que pensara la gente que era pipí de perro o de hombre para que no se acostara nadie ahí...

AER: Buen tip...

Icho: sí, es que hay que dejarlo, entonces no es pipí, no está manchado, yo lavé ahí con jabón, no con cloro, porque nosotros más que nadie necesitamos mucha limpieza, entonces yo te busco ahí. A las 6:00 ya están parando a la gente, porque llega la patrulla y empieza a levantar a la gente...

AER: Eran para los tamales, pero te hacen más falta (le doy un billete de \$100.00 pesos)

Janeth: Muchas gracias...

AER: Ya nos tocará después comer...

Icho: Te voy a tomar paletas...

(Icho toma 5 paletas y yo aprovecho para invitarla a que acuda los días lunes al Jardín Zenea para que pueda encontrar alimentos por la noche... Nos retiramos del lugar y nos disponemos a un Oxxo que se encuentra a un lado del Palacio Municipal para que Icho deje sus pertenencias y siga con su escape... Le niegan el apoyo aun cuando siempre le facilitan el espacio, nos dirigimos a un bar frente al Jardín Guerrero y también le niegan el apoyo... Icho tomó una postura paranoica, empezó a hablar solo conforme avanzaba... Recibí una llamada y perdí de vista a Icho, finalmente lo encontré en una iglesia cercana al lugar...)

Icho: Ni siquiera mi padrino, ni nadie... Entonces Jenny mañana te busco, y si no llego te encontraré con Andrés, Andrés es mi psicólogo...

Icho: Cuando hay prisa hay que moverse, ahorita planeamos qué se va a hacer... Primero desaparezco... Lo que pasa es que la patrulla te llega porque te llega, ven un momento...

AER: ¿Patrulla de qué?

Icho: Patrulla secuestradora, del anexo... Le dicen la patrulla diabólica... Y me encuentra porque me encuentra, y te golpean, de que vas a quedar mal vas a quedar mal... ¿Sabe el padrino que me viste antes?

AER: Sí...

Icho: Ya estas involucrado... Vamos, dejamos todo esto... El único que puede retirar cosas mías del Oxxo eres tú, ni mi padrino ni nadie más... Ve nadamas lo que me mandó dios, es nueva (me muestra una chamarra en buen estado)

AER: Es kirkland...

Icho: sin esta hubiera muerto ayer de hipotermia, no te lo estoy diciendo de broma eh, y me llevaron al Colorado, iba a ser una misa de iniciación satánica... Papá, a raíz de esto te vuelven a mencionar Icho y no sabes nada, estoy desaparecido... Porque hasta detector me tienen, en todos los teléfonos que me daban había detector, claro, estaba el detector del hotel, claro que pensaban que me estaba prostituyendo, y claro que con hombres, y claro que jamás iban a pensar lo que hacía, si yo tenía dinero, pero lo que quería era desaparecer del mundo, de la casa, que no me permite orar como sé orar, meditar, que me dicen que estoy loco, y este... saben todo lo que he hecho y dicen que no, saben que sufrí de dislexia, y que tuve maestra por las dificultades que tuve de chiquito, lo niegan porque todo es premura a que tuve un daño antes de los 6 años porque la dislexia se debe a un traumatismo psicológico desde antes de haber nacido... Pero un traumatismo de agresión...

[...]

Icho: No es coincidencia que mi padre y mi madre hayan muerto de cáncer, será negado por mis hermanos, pero mi hermanito que falleció ya tenía cáncer... Pero lo niegan mis hermanos... Lo dijo mi padre "tienes razón hijo" ... Necesito que me prestes \$100.00 pesos sino no me voy a poder mover pa... ¿vamos al banco? No podría moverme sin dinero, todo

lo que tengo está aquí... Debo \$30.00 pesos al de la fruta, le tengo que pagar ahorita para que me dé mi credencial de elector en la sierrita, y \$50.00 pesos al de las hamburguesas, esas son mis deudas, deudas de droga, de alcohol, de manipulación, de mentiras, de nada... no tengo...

[...]

(Entramos a una iglesia que se encuentra sobre la calle Andrés Balmora, esto después de que a Icho le negaron el apoyo en varios locales para dejar sus pertenencias... Siento que en algún momento Icho desconfió de mí y en que quizá lo había traicionado con su padrino... En la iglesia hace como que va a rezar, se mete a un confesionario y esconde sus cosas intentando esconderlas entre los artículos religiosos, sin embargo, al no poder desamarrar todas las cosas que traía se puso nervioso y decidió no dejarlas ahí, estuvo batallando por 20 minutos y no lo logró, hizo demasiados nudos a sus pertenencias. De ahí me ofrezco a llevar sus cosas a mi carro para dirigirnos a la Sierrita donde tiene un amigo que vende fruta y que confía en él... En el camino, y mientras avanzábamos por Av. Tecnológico, dando las 2:00 de la tarde, recuerda que en el Hogar de Transición están dando tortas...)

Icho: ¿Dónde me podré bañar?

AER: No sé amigo...

Icho: ¿Por fin no vas a ver a este cuate?

AER: ¿A quién?

Icho: Al que se quedó de verse contigo, al que se dice mi padrino...

AER: No, yo no lo voy a ver, yo le dije que ya me tenía que ir. Él dijo que según te iba a buscar en el Oxxo...

[...]

Icho: Por favor quiero que le pidas a mis hermanos, que les digas que tú me diste dinero, los \$400.00 pesos que me prestaste

AER: Pues yo te lo di de corazón...

Icho: No, no, no, es que mis hermanos trabajan en base al dinero, sino van a decir que no vale, así son... Si no pides dinero es que tienes un fin diferente, son materialistas, entiéndelo...

AER: Este...

Icho: Cuando me he equivocado cuando te digo algo, si tu llegas y les dice “no, es que yo lo puse” van a creer todo menos tu buena intención, que lo hiciste de corazón y caridad, es más van a creer que hasta yo tengo un idilio, una relación homosexual y que estas engañando a tu novia, y que también te drogas... Así nacieron... En la Sierrita, yendo para Carrillo hay unos baños, donde se bañan los trailers, no te cobran, yo necesito curar mis heridas, en un baño sano... Allá hay otros, pero te cobran \$100.00 pesos, y además están sucios y llenos de homosexuales (señala los baños de la Alameda)

[...]

Icho: Hay otra, Garman, también tiene baños, pero eso está por el Conín, hay trailers y tiene camas... Aquí también hay camas donde te digo en 5 de Febrero, déjame ahí y yo me puedo ir a la Sierrita caminando... ¿Zaz?

AER: ¿Entonces dónde te dejo?

Icho: En la Sierrita, en ese rumbo, vamos a investigar bien dónde están esos baños, lo único que quiero es tener mi identificación...

AER: ¿quién la tiene?

Icho: El dueño de una tienda, debo \$30.00 pesos. Si a mí me detiene la patrulla por estar cargando cosas que no son, porque ya me dijeron que “te vamos a poner droga y te vamos a acusar de narcotráfico, de menudeo y aparte te vamos a golpear en el... es más sin ningún motivo alguno te veo en la calle te voy a arrestar, ya te lo advertí hijo...” o sea, ellos quieren otra cosa, saben bien que yo no sé... Estoy perseguido por todos ellos, con droga o sin droga, sin motivo o con motivo, con documentos o sin documentos me van a volver a asaltar, hasta matarme... Flaquito gracias por tus lágrimas, que impotencia y qué amor...

[...]

Icho: Somos provida, estamos en contra de cualquier cosa que afecte a los derechos humanos, y si se trata de alguien que amas, quieres, de corazón, el chavo de aquí me debe \$100.00 pesos, no se los cobro porque es guardia de seguridad, y se metió en problemas por defenderme y me bajaron de puesto, por eso no le cobro esos \$100.00 pesos y ahorita los necesito, y ahí está...

[...]

(Icho me explica en el camino por qué no le aceptaron sus cosas en el Oxxo, el motivo fue porque no se encontraban sus amigos que siempre le apoyan, ahora estaba una chica distinta y por miedo de que le hicieran algo le negó la ayuda. Estamos a punto de llegar al Hogar de Transición para que Icho recogiera sus tortas, y le pido que se lleve el celular para grabar mientras recibe la ayuda de comida)

** Icho baja del auto y se dirige al Hogar de Transición...

Icho: ¿Ya dieron las tortas?

Viene viene: Sí, si no alcanzas aquí traigo una...

Icho: Sí pa, ahorita regreso...

Sujeto desconocido: Dile que somos dos...

Icho: ¡Ya las dieron! Las tortas, a ver si alcanzo... ¿Fer cómo estás?

Mujer: Ahorita le doy una...

Icho: Sí hijita...

Fabricio: ¡Mauricio!

Icho: Hola Fabricio, sí ya se me hizo tarde... ¿Qué hubo Popeye? ¡Amigazo!... ¿Cómo están amigos?

Sujeto desconocido: Ahí está tu portafolio...

Icho: Sí, ahorita lo tomo... Ya se fueron las tortas...

(Icho grita desde la reja del Hogar de Transición a una persona que estaba en el interior)

Icho: ¿Padrino, alcanzo torta?... Ya no...

Sujeto desconocido: Dile que somos dos...

Icho: A mí ya no me quisieron dar, dile que tú quieres, yo me voy... haz de cuenta que me voy, pides para ti y para mí... ¡Ahorita vengo!... No me quisieron dar, pero a mi compañero que acaba de llegar sí le quisieron dar torta... Permíteme, ahorita regreso por mi portafolio para que me lo des... Fabricio... Ahora sí amigo...

Fabricio: ¿Y tus tortas?

Icho: No quisieron darme a mí...

Fabricio: Aquí tengo una...

Sujeto desconocido: Aquí tengo una...

Icho: Sí, también la señora me va a dar... Ya con eso la hago, con dos la hago...

Señora: ¿Te dijeron que ya era tarde?

Icho: No me quisieron dar, a mí no me quieren, es lo que le digo... Fernando no está, ya se hizo diferente...

Señora: Anda trabajando...

Icho: Cuídame a mi señora, es la más buena del mundo, gracias por la tortita señora...

Fabricio: ¿Sí tienes una (torta)?

Icho: El portafolio... Ahorita lo veo... allá me lo das... ¿Sí tienes una tortita? Es que no me quisieron dar...

Sujeto desconocido: No me dieron la torta, no me la quisieron dar...

Icho: ¿Y por qué? [...] Es para mí... Gracias licenciado, gracias, Dios te bendiga, reza por mí...

Licenciado: Órale pues, suerte...

Icho: ¿Sabes por qué? El mal está dentro de la casa (Hogar de Transición) ... Dios te bendiga hijo...

(Icho camina un tramo y se aleja del Hogar de Transición, se acerca con un amigo que tiene para saludar, después ve mi carro y se acerca para abordarlo nuevamente... De ahí nos dirigimos a la Sierrita, Icho visitaría a una familia que ya previamente le habían apoyado guardándole un par de mochilas...)

** Icho me entrega el celular un tanto molesto...

Icho: Ahí te das cuenta de que no me quieren, les dije, es más ahorita vas a oír todo, vamos para acá por 5 de Febrero, ahorita no quiero que me vea nadie... Aguas que los de tránsito también me buscan... no te les acerques... También están metidos, ellos también me atacaron... Hasta los de la obra, no todos, uno... necesitan un corrompido... Mira lo que me dieron...

AER: ¿Qué es?

Icho: Amor (una rosa de plástico), es la rosa de Guadalupe... “yo sé que no te quieren” le dijeron sus amigos, “ten” ... “Es la rosa de Guadalupe para que te cuide” ... (Icho rompe en llanto) ... Es un karma mental, por supuesto los enfermos se me acercan, te traje tu torta... la de tu novia... y la mía...

AER: (me causa gracia que haya pensado en mi pareja y río) ...

Icho: Si puedes sacar \$100 o \$150, aquí por la plaza UBICA me puedo quedar aquí...

AER: Ya pasé amigo (pasé al cajero mientras él estaba recogiendo sus tortas y saqué \$200.00 pesos) ...

Icho: A pues déjame aquí...

AER: No, pues te voy a dejar en la Sierrita, ¿dónde me dijiste no?

Icho: Y con la familia nueva...

AER: Me gustaría apoyarte más pero no me han pagado y sólo tengo \$200.00 pesos...

Icho: Déjame con la familia nueva...

AER: Con la familia que me dijiste, ahí tienen mi teléfono...

Icho: Vas a escuchar lo que me dijeron, puras palabras de gratitud... “toma mi torta amigo, ten, tómala...” ... Hasta el lunes te veo...

(Pasamos por Carretera al Campo Militar)

Icho: Aquí me dan mariscos, comidas enteras, en el otro restaurante también... [...]
Esta fruta es buenísima, me la deja a \$20.00 pesos...

AER: ¿Sí es aquí verdad? (arribamos a un domicilio) ... Te espero...

Icho: Y que venga ella conmigo, o ven conmigo...

AER: Bueno vamos...

(Vamos a la tienda a comprar un refresco y llegamos a la casa, sin embargo, no estaba su amiga, sólo su esposo, éste le negó el apoyo a Icho y le pidió que esperara a su esposa. Esperamos aproximadamente una hora y no llegaron. En ese tiempo Icho aprovechó para ir con su amigo que vende fruta para recoger su INE)

Icho: Es el esposo de mi amiga... Que fueron a la tienda... Tú te quedas acá y yo voy por allá por si llegan, de una vez voy a pagar los \$30.00...

(Icho regresa después de varios minutos, no llegó la persona de la que buscaba apoyo y me pide que lo lleve a buscar una iglesia cercana al lugar [Campo Militar], que es donde puede encontrar apoyo. Noto que se Icho bosteza continuamente, lo veo cansado y cada vez más delgado y débil...)

Icho: Le puedo decir a un padre de amor ahí que me deje dejar mis cosas... No un lugar cristiano porque yo no sé mentir, me va a preguntar si ya me bauticé, le voy a decir que no, entonces es normal que digan “vamos a ver las cosas, a ver quién te puede ayudar y así...”) ...
Disculpe señorita, hay alguna iglesia por aquí, acá atrás de la Kellogs, aunque sea una capillita...

Señora: Hay una acá, ¿sí la ubica?

Icho: Sí, que es católica...

Señora: Otra no, no sé decirle...

Icho: Hay alguna otra acá cerca de la Kellogs...

Señora: No, la más cercana está por Jardines de la Hacienda...

Icho: Gracias... Pero en Jardines de la Hacienda está mi padrino... Es para acá la iglesia...

[...]

Icho: Allá está la iglesia...

(Nos bajamos del carro)

Icho: Me voy a acostar en la banca, me quiero dormir... Estoy dormido, ya ni te entendí bien... Ahorita si quieres vamos a tomar lo que compramos, una torta... Ahorita bajamos cosas... Vámonos a las bancas de allá no...

[...]

(Comemos las tortas que Icho consiguió con sus amigos tras no poder recogerlas en el Hogar de Transición... Después Icho va a la tienda por un refresco y se queda platicando con una persona...)

Icho: Me rentan un cuarto en \$1,500.00, ahorita no, pero yo creo que igual y encuentro algo hasta de menos... Así se solucionan las cosas, rapidísimo. Ahorita esta la gente rezando, el padre dando misa, le voy a decir “yo le limpio, soy el sacristán, le limpio, le barro, no puedo cargar cosas pesadas pero sí pinto...Mira la gente, gente que se porta de maravilla, mira la señora, le pregunté por cuartos y me dijo “yo, yo” ... como diciendo “¿quién quiere vivir conmigo?”... Está padre, eso es recibir con gusto a alguien... Hasta mira ve, Pancho López nos está dando la bienvenida (un perrito que se acercó)

(Icho habla con unos chicos que se acercaron a las bancas donde nos encontrábamos...)

AER: ¿Qué te dijeron en las tortas?

Icho: Ponlo (refiriéndose a la grabación) ... Todos preguntaban por mí, “¿alcanzo?... “no, sino yo te doy la mía...”, pasaba y me decían aquí hay una, aquí hay otra... Todos querían ayudarme, seguro ya saben que tengo problemas, no son tontos, se dan cuenta... Deja todo, deja eso, no te ayuda así el que no quiere, el que quiere lo hace, y no sólo porque estas en problemas sino porque te quiere...

AER: ¿Estas (tortas) quién las lleva?

Icho: Las hace, no sé si es familia o es una empresa que hacen las cosas para los necesitados...

AER: ¿Pero esto lo paga el Hogar de Transición?

Icho: No, esto es donación...

AER: ¿Pero el Hogar de Transición qué pone?

Icho: De la comida nada, más que estar al pendiente y entregarlas...

AER: ¿Pero ellos tienen comedor no?

Icho: Sí. Ese comedor sólo es para ellos...

AER: Ya te entendí, para los que se quedan ahí...

Icho: Pero en el Hogar de Transición esto es para reportarlo porque agarran como 20-30 tortas y se las quedan para ellos, y agarran un garrafón de agua de sabor y se lo quedan para ellos, es fruta natural, no es cool-aid o artificial, eso es robar... Y eso lo denuncian gente de nosotros que han trabajado ya ahí, dicen “esto está mal, primero somos nosotros” porque llega gente después y sí les dan, y les dan al que les cae bien y al que les cae mal no les dan... Eso es corrupto...

AER: ¿Y qué han hecho los que caen mal para caer mal?

Icho: Uno de los que está ahí, me cae re bien, es un amigo, me quiere mucho...

AER: ¿Trabaja ahí (En Hogar de Transición)?

Icho: Vive ahí, vende sus chocolatitos afuera, y dice “no es que mi problema es que él no quiera ayudarme, pero no puede”, Marcos... De ese cabrón, si él lo que quiere es chingarse a todos me dice (mi amigo), yo pensé “nunca me lo hubiera imaginado”, a mí me hizo esto, esto y esto, y todavía lo recuerdo, ayer me quedé en el basurero del Mercado Escobedo... ¿Sí te dije?

AER: No, sólo me dijiste que te habías quedado en otro lado...

Icho: Sin cobija, sin nada, porque... y de ahí llegaron...

AER: ¿Quiénes?

Icho: Y me llevaron al Colorado... Hacen un tipo de misa satánica...

AER: ¿Pero ¿quién llegó? Llegaron unos weyes...

Icho: En un carro, yo pedía algo de comer...

AER: ¿O sea, estaba el carro y tú les pediste algo de comer?

Icho: En el mercado...

AER: ¿Como qué hora era?

Icho: Como las 4:00 de la mañana (del 1ero de noviembre) ...Mis cosas las dejé encargadas en Santa Rosa de Viterbo, no podía cargar yo con todas ellas... Cuando yo llegué por mis cosas como a eso de las 8:30 de la mañana, caminé del Colorado (cerca de Conín) a Bernardo Quintana solo, se me aparecieron tantas cosas, imágenes en el camino que yo pensé que estaba en un sueño, no tuve miedo ahí donde me llevaron, escapé...

AER: ¿Dónde es el Colorado?

Icho: Antes de Conín, por donde está la feria, me llevaron a una zona... me dijeron “aquí espérate”, estaba raro, llevaban máscaras, yo creo que de algo de Halloween o del día de muertos, me dijeron que me iban a ayudar y entonces salí corriendo. No les he de haber importado, no creo que me quisieran hacer daño, secuestrarme, buscarme, no... sería muchísima coincidencia, simplemente estaban en su rollo y necesitaban gente o adeptos... Y me decían “qué más necesitas, nosotros te vamos a proveer de todo, como un grupo de la nueva era” ... Pues solo que me ayuden y me den cobija y me lleven por mis cosas... Papá esto fue como a las 4:00 de la mañana, o antes, como a las 3:30 de la mañana... Es que me quedé yo en el basurero media hora, ahí acostado, estaba en qué hacía, si me quedaba dormido o iba por mis cosas... Es que están encargadas mis cosas y van a amanecer, eso quiere decir que voy por ellas a las 6:30 de la mañana... Hacía un frío del cocol y dije, en el jardín debe hacer más frío... De hecho, el cuidador de un establecimiento de ahí me dio permiso de quedarme en los baños, que era rápido, que si venía su gerente o algo iba a tener que irme... Has de cuenta un baño como para trabajadores, al aire libre, no tiene techo, es como un corral y es como una letrina y ahí hacen pipí y poco, y el basurero ahí... Y pues ahí estaba en un lado yo, a la intemperie, sin sábanas... entonces dije no, me voy a mover porque sino ahí me

voy a congelar, entonces fui a las entradas del mercado y ahí vi a unos tipos... Yo a todos les pedía comida y algo con qué cubrirme... Gente conocida pero que no conoces, gente de la calle, que no te van a hacer daño...

Es una mentalidad muy curiosa en gente que está en situación de calle, como que te respetan, pero también deben de protegerse ellos, de tener lo que necesitan...

AER: Casi casi ley de la calle...

Icho: Pero hay una unidad, es entre nosotros, como las de las mujeres no, entre nosotros podemos hacernos daño, pero jamás nos destrozamos... La unión es muy fuerte entre nosotros, si hay un compañero y me están pegando él se mete y nos defendemos... ya después te odio de nuevo, haz de cuenta...

(Icho cuenta sobre dos personas que cuidaron sus pertenencias en la calle y describe a detalle su percepción respecto a ellos... También comenta sobre unas donaciones que le hicieron de ropa, entre estas unos mocasines de terciopelo rojos...)

Icho: El zapato rojo tiene para mí un significado...

AER: ¿Qué significado tiene?

Icho: Amor, que eres capaz de correr y hacer lo que se tenga que hacer para dar y recibir amor (Icho rompe en llanto nuevamente) ... Amor es lo que te mueve, es el corazón... Están secas mis lágrimas, ya no tengo lágrimas... ¡Estoy seco flaco!, me estoy secando por dentro, me estoy pudriendo... Ayer alguien me dijo, alguien que me quiere, no sé de dónde lo sacó, me dijo "yo sé que te vas a morir, no te preocupes, yo siempre voy a ser tu amigo" ... Yo no me voy a morir, de dónde saca esas cosas... ¿Por qué me lo dice?...

AER: Todos nos vamos a morir...

Icho: Para mí sería una maravilla, es algo precioso, si a algo no le tengo miedo es a la muerte, es que es lo más hermoso de la vida, regresar al padre, y es despertar de este sueño que es una prueba...

AER: ¿Tienes alguna cita bíblica favorita?

Icho: uy, muchas, una que me encanta es... ¿ya te la dije no?

AER: No.

Icho: Una que me fascina es corintios 13...búscala, ponla...

(Busco la cita en google... Mientras tanto Icho canta, a lo lejos se escucha una canción que los devotos católicos cantan al interior de la iglesia)

Icho: I Corintios 13...

AER: Dice: "El amor es sufrido, es benigno..." Déjame abrirlo...

Icho: Es la "Supremacía del Amor" ...

AER: Preeminencia

Icho: Es lo mismo...

AER: Dice: "Si yo hablase lenguas humanas y angélicas y no tengo amor vengo a ser como metal que resuena o címbalo que retiñe, y si tuviese profecía y entendiese todos los misterios y toda ciencia, y si tuviese toda la fe, de tal manera que trasladase los montes y no tengo amor, nada soy... Y si repartiese todos mis bienes para dar de comer a los pobres y si entregase mi cuerpo para ser quemado y no tengo amor, de nada me sirve..." y luego dice... "El amor es sufrido, es benigno, el amor no tiene envidia, el amor no es jactancioso, no se envanece, no hace nada indebido, no busca lo suyo, no se irrita, no guarda rencor, no goza de la injusticia más se goza de la verdad... Todo lo sufre todo, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta. El amor nunca deja de ser, pero las profecías se acabarán y cesarán las lenguas y la ciencia acabará, que en parte conocemos y en parte profetizamos, más cuando venga lo perfecto entonces lo que es en parte se acabará... Cuando yo era niño, pensaba como niño, juzgaba como niño, más cuando ya fui hombre dejé lo que era de niño... Ahora vemos por espejo, oscuramente, más entonces veremos cara a cara, ahora conozco en parte, mas ahora conoceré como fui conocido, y ahora permanece en la fe la esperanza y el amor, estos tres, pero el mayor de ellos es el amor."

(Icho se ha quedado dormido en la banca donde nos encontrábamos sentados...)

Icho: ¿Ya se comunicó mi padrino?

AER: No...

Icho: ¿Ya se dieron cuenta que contigo no, ya se dio por vencido... Mis hermanos ya te llamaron?

AER: No

Icho: Ellos sabían... Es más no dan ni por hecho que tú te imaginas lo que me paso ni que atas cabos, no te involucran. Sería conveniente que hablaras con una de mis hermanas, habla con ella y dile “estoy preocupadísimo” habla con ella ahora...

AER: Mejor aguanta a mí se me haría muy evidente... Además, ellos saben que sólo te veo los lunes...

Icho: No, pero saben... mi hermano insiste “es que acabaste con todas tus amistades” con ninguna he acabado, me quieren hacer creer que soy culpable, ¿culpable de qué? ¿De alcoholizarme, de drogarme cuando lo hice? De haberles causado daño, nunca les robé ni un par de zapatos, ni un calzón, menos oro, dinero, joyas, nunca me burlé de sus hijos o me aproveché y les llevé otras ideas, puras cosas buenas, siempre he elogiado sus alcances, sus logros y jamás me he fijado en sus errores, que son más, o tantos, o igual o menos... de mi hermano...

AER: ¿Cuándo fue la primera vez que te metieron a un anexo?

Icho: Mi papá me metió porque... no porque fuera alcohólico, porque en ese momento no existía lo que tanto me encantó, que eso sí te puedo decir que me encanta y me encanta, y no lo sigo haciendo, y no lo voy a volver a hacer...

AER: Pero ¿qué?

Icho: El monearme, me monee con un poquito de resistol... Bueno ya tenía mucho, antes de conocerte, con un poquito de mona que me encontré... cuando lo encontré para calmar el dolor de mis huesos y para calmar la tristeza infinita de saber que mi ex esposa, y mi hija estaban muertas (su exesposa e hija adoptiva) y que todo fue una mentira y que ahora he hecho que las maten para salir de esa pesadilla firmando que están muertas, a todo el que me conoce porque yo no puedo estar atado, a seguirle dando vida a un pensamiento, no que me hunda pero no me ayuda en nada el creer que estando vivas un día regresarán, ellas no regresan, tengo que verlas como si realmente estuvieran muertas... Cada vez que lo digo me libero de tantas cosas negativas, y lloro cada vez que lo menciono, no porque desee que estén muertas sino de amor y cariño por ellas, porque sea lo que estén haciendo ellas siempre mi

corazón estará ahí... siempre... No mi amor, no mi amor carnal, no mi enamoramiento, la herida sigue el luto, es una... sigo de luto porque es una pérdida que ya no voy a recuperar, es una separación física... Si mi hija nunca me hubiera escrito, ni saludado, ni estando yo en contacto con ella por tantos años, y después desapareciera, órale, ahora sí es real, pues yo creo que mi corazón seguiría pensando en ellas.

AER: ¿Tú tenías Facebook Icho?

Icho: Sí

AER: ¿Cómo apareces?

Icho: Tengo 3 (me da los nombres con que aparece)

(Checo en Facebook y me aparecen sus perfiles, mismos que me dan a conocer que sus historias concuerdan con aquellas fotos registradas... Me percató que en efecto Icho tenía un buen trabajo, que tenía cientos de amistades, que habla varios idiomas o al menos tiene noción de ellos, que viene de una familia de estatus económico sólido... De que viajó por el mundo con comodidad... Noto que hace unos años tenía una complexión robusta, era esbelto, contaba con vehículos de lujo y tenía una casa más que modesta, acceso y poder adquisitivo suficiente para darse una buena vida... Llega un momento en que cuando vemos las fotos del pasado de Icho me comenta que tiene algunas marcas en el cuerpo, él los llama estigmas, y le han traspasado la carne...)

Icho: Bueno, lo saben mi primo, (me da su nombre), lo que me salían y que comenzaba así, por este tipo de costras, esta es diferente a esta, es que son diferentes marcas que me salen... este fue raspón, esto es el raspón de cuando me jalaron, es diferente de estos que me salen internamente, este... Este es un pequeño estigma... ¿Sabes lo que es un estigma?... Pues dicho y hecho, te lo dije, ¿sí te lo dije no? Que tenía la cicatriz...

AER: No, ¿cuál cicatriz?

Icho: En un costado (efectivamente tiene una cicatriz en el costado derecho a la altura de las costillas), me traspasaron los estigmas de la cruz, la piel y los huesos... dime que droga te hace eso...

AER: Ninguna que conozca... Estoy viendo tu perfil de Facebook

Icho: ...Esa es mi moto favorita, la tuve en mis manos... ¿Lo saben mis hermanos? No, hay tantas cosas que no saben de mi vida, podrían morir jurando que esas cosas son mías, porque ellos estaban viendo con sus ojos y no creían lo que veían...

AER: Aquí tienes algunas fotos... No sé quiénes sean...

Icho: Ella estaba enamorada de mí, es una argentina... Estos son sus hijos... Ella daba todo porque yo fuera para allá y yo para que viniera...

AER: Esas son del 2015...

Icho: Eso es de cuando vivía la hermana de mi papá... Déjame ver si veo al padrecito...

AER: Adelante...

Icho: ¿Qué es esos estigmas?

AER: Yo creo que más bien los has asociado ¿no?

Icho: ¿Con la vida de Jesús?, claro...

(Icho va a buscar al sacerdote de la iglesia...)

AER: ¿En qué momento cambia todo esto Icho? (la vida que llevabas antes)

Icho: En el momento que me dicen que mi exesposa e hija murieron...

AER: ¿En qué año fue esto?

Icho: Fue hace 3 años y medio, 4...

AER: O sea, cuando pasa que tu encuentras a tu exesposa y la descubres...

Icho: ¿Que está viva o que esta muerta?

AER: No, que te pone el cuerno con su amiga...

Icho: Oh, eso fue en 1995...

AER: Ok, en el 95, y entonces tu seguiste con tu vida y todo...

Icho: Sí...

AER: ¿Seguiste teniendo un trato con ella, aunque fuera a la distancia?

Icho: Con mi exesposa no, con mi hija sí... Con mi ex jamás la volví a ver, jamás se volvió a casar... Algún día mi hija me dijo, es que le dije "sabes qué es lo que siento mucho hija...", porque yo antes le decía hija y se quedaba un poco seria...

[...]

(Icho me pide que lo acompañe a buscar cuartos de renta, hacemos un recorrido por las calles de la colonia del Campo Militar... Lamentablemente por el día (02 de noviembre) no encontramos a nadie... Regresamos a la zona de la iglesia e Icho se dispone a separar su ropa para quedarse en algún lugar a dormir...)

Icho: ... Rompo con ellos por completo (con sus hermanos), me desaparezco de sus vidas para que nunca más sepan de mí, bueno no, no nunca más sino hasta que ellos desistan. A ninguno de ellos les conté nada, sino mentiras y mentiras, siempre le han creído a la mentira y a mí no, claro que me quieren silenciar, y la mejor manera de silenciarme es inventando calumnias, y lo han hecho 10 mil veces...

AER: Todavía no logro entender, ¿silenciar de qué?

Icho: silenciar que no esté en la calle, que en la calle me expongo a que me maten, que la única manera que no me maten es encerrarme...

AER: Sí claro, pero es por la mala imagen que puedes generar en tus hermanos...

Icho: Esa es una, y otra, inventar que me drogo y que necesito ayuda, que me vean drogado y que me levanten alcoholizado, órale ahí sí te la paso, sí necesito ayuda y estoy enloquecido... o tengo algo, o como me dijo el padrino “o tienes tú una gran herencia que es una fortuna” y podría ser, y nadie quiere que se entere y quedarse ellos, cosa que no es el estilo de ellos, lo que sí podría ser es que yo tenga una herencia que no les toca a ellos...

AER: ¿Que te toca a ti...?

Icho: Así es, por derecho y conciencia... Sí, por todas de las todas sí, que es lo que menos necesito yo, una herencia... ¿Qué voy a hacer me estoy durmiendo totalmente?

AER: ¿Te llevo al templo cristiano?

Icho: No, porque ya no hay misa ahí...

AER: ¿Entonces a dónde?, porque yo ya iba para allá...

Icho: No, a la gasolinera de siempre...

AER: ¿A la de acá de Mobic? (en 5 de febrero)

Icho: Sí... Me voy a bañar, a lavar... En la otra gasolinera donde está el Extra voy a dejar esto y voy a ver si me dejan dormir... Mientras me baño... Mañana me gustaría hablarte para ver qué dijeron mis hermanos...

AER: No creo que me vayan a hablar...

Icho: O si no te hablan es porque ya desconfían de ti...

AER: Veo más factible eso...

Icho: Que decepción tan grande de mi padrino. Está engañado...

[...]

Icho: Déjame aquí en el centro este (se refiere a una plaza que está entre Río Ayutla y Universidad, sobre la lateral de 5 de febrero...

AER: (Pasamos a un costado de una gasolinera previo a llegar a la plaza) Había un baño acá, no sé si quieras que te deje ahí...

Icho: No te digo que fue ahí donde no me dejaron, y no quiero gastar \$5.00 pesos en balde... Que no tienen por qué, voy a reclamar primero mis derechos y voy a hablar con el gerente, que me dio permiso el gerente, me dio permiso de quedarme aquí en la noche, voy a hablar con los dueños... Y donde me quieren mucho es en este Extra, ahí me regalan comida, me quieren mucho y yo también les llevo cosas... ¿Tú te vas derecho verdad?

AER: Sí, pero te dejo en la plaza...

Icho: Mil gracias por todo...

AER: No tienes que agradecer nada...

Icho: Imagínate encerrado, me muero pa, me muero... Eso hace que me mueva de Querétaro porque me van a estar persiguiendo... Eso hace que me separe de mi padrino al cual amo... Lo mejor va a ser que tú les digas que ya se olviden de mí, que ya no quiero saber nada de ellos... ¿Sientes que eso sea bueno?

AER: Pues me temo que esa decisión es tuya amigo...

Icho: Esa decisión es de ellos, ellos me obligaron a hacer esto... Yo le dije "ustedes me encierran o tratan de encerrarme, olvídense de mí toda la vida" ... Y el padrino lo sabe... Entonces dos caminos, una, me voy del país, bueno primero me cambio de ciudad; otro si

siguen las cosas me voy del país, y otro me suicido antes de que me encierren, es que prefiero muerto que encerrado...

(Icho me comenta que quiere un amparo legal para que sus hermanos ya no lo sigan y no lo anexen más en contra de su voluntad)

AER: ¿Tú por qué decías que tus hermanos tienen más poder legalmente? No entendí eso...

Icho: Ah no, deben de tener un amparo, no, yo soy el que debería estar amparado porque sí existe eso de proteger, lo han hecho chavos y son intocables, y no se están drogando, no sé por qué la familia los quiere lejos y encerrados... De que existe existe, y le dije a mi padrino en su momento, él sabe que existe porque existe... Hay muchos en alcohólicos anónimos que están protegidos así, y a pesar de eso los siguen metiendo solamente en lugares donde los golpean, donde hay agresiones a escondidas... Y sino me cambiaré de ciudad, después de país, y sino tendría que suicidarme... Por supuesto que no me suicidaría, mi fe... no. Es lo que ellos, si yo no tuviera esa fuerza espiritual ellos son los que provocarían un suicidio en una persona enferma, ellos, o sea que falta de amor humano, deja tu de hermano, de humano...

AER: Amiguito, ya me tengo que ir, cualquier cosa me llamas...

ANEXO 25:

ENTREVISTA A SERVIDOR PÚBLICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA PREVENIR CONDUCTAS DE RIESGO (20 DE NOVIEMBRE, 2022)

** Le comento al psicólogo mi experiencia con Tere Borbolla, encargada del Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo, respecto a que me traían a vueltas y vueltas para meter documentos, entrevistar a la directora o personal administrativo, etc.... Mismas que no se llevaron a cabo en ningún momento, motivo por el que me acerco a un grupo católico de apoyo de los lunes para sumarme a sus esfuerzos.

** También le comento sobre Icho cuando le conocí y el trasfondo del que venía y la situación por la que estaba pasando...

AER: ¿Ustedes desde el Instituto Municipal para Prevenir Conductas de Riesgo cómo están abordando las problemáticas?

S. P.: Es que no están abordando en situación de calle.

AER: Porque es Situación de Riesgo, pero ¿cómo definen “situación de riesgo”?

S. P.: Es que mira, de hecho, ahorita están peleando para meter un psiquiatra porque no hay psiquiatra, nos estamos topando con muchos casos que ya son de... son los pacientes duales, o sea, traen la adicción pero ya también traen la esquizofrenia...

AER: ¿Por el mismo consumo?

S. P.: Sí. Entonces ahí la situación es que tú puedes llegar a pedir la ayuda, pero no hay contención. O sea, muchas veces en adicción sí necesitan la contención, es muy difícil que salgan solos...

AER: ¿A qué te refieres con contención? ¿Al anexo?

S. P.: Sí. Mira, a mí no me gusta mucho el anexo, porque en el anexo sí te dan la contención, pero no trabajan contigo, entonces, ¿qué es lo que pasa? que la gente sí se contiene, se limpia físicamente pero la adicción es un trastorno, entonces hay que atender el trastorno, sino tarde o temprano regresan a lo mismo. Entonces, sí es complicado, por eso se necesita una valoración, qué tan avanzada está la adicción. Hay gente que han estado en 10 anexos...

AER: Encontré a una persona que estuvo en 53 anexos, 30 años en anexos...

S. P.: Sí, pero no les sirve... Y es lo que te comentaba, y, por ejemplo, los lugares, no hay un lugar, yo creo que están en pláticas, para que se abra uno a través del CIJ, Centro de Integración Juvenil, hay uno en Guadalajara, estaba bien ese proyecto, si ya eras profesional de la salud o por terminar, psicólogo en formación, te mandaban, te internaban y tú estabas ahí como entero por 15 días...

AER: Pero por ejemplo ahí, justo rascándoles, veo que hay un problema legal, porque tú como institución se supone que te apoyas de otros subsistemas que puede ser el familiar...

Entonces en un ejemplo yo digo: “Yo soy familiar del adicto que está en situación de calle, quiero ver cómo me ayudas instituto municipal para prevenir conductas de riesgo” ... ¿Tú cómo procedes? ¿Se lo regresas a la familia y le dices que es problema suyo?

S. P.: Es que no lo hacen. Bueno yo no me he topado con casos que lo hagan, por lo regular los que están en situación de calle es cuando la familia ya se cansó, no es que ellos no quieran regresar a casa, es que ya no los quieren... Imagínate tú como familiar, gastarte dinero, tiempo, y este cuate siempre reincide, reincide, que es lo que te decía, falta la psicoeducación, explicarle a la persona qué es un trastorno... La adicción no es como otras enfermedades, la adicción genera resentimiento. Por ejemplo: ¿si yo te digo que tengo cáncer qué genera en ti?... ¿Pues compasión no? ¿Pobre cabrón no? La gran mayoría dice “pobre” ... Pero la adicción no... Tú ayudas a alguien de buena fe, lo llevas a tu casa y te roba, ¿qué haces? Te resientes, dices: “¡no mames! todavía de que lo estoy ayudando!”, lo mandas a la chingada... Se pasó de lanza... y digo, está bien, eso genera la adicción, lo que no saben es que la persona... Y es que dicen: “cómo es posible que hablé con él y a las 3 horas ya se fue a drogar...”, no se lo explican, “es que no le interesa” ... No es que no le interese, es que está en obsesión y compulsión, la compulsión física y la obsesión mental...

AER: ¿Entonces, de ahí la importancia de esta contención que refieres?

S. P.: Ajá! Porque lo vas a limpiar físicamente pero no sólo es la contención, sino que tiene que ser integral. Imagínate hablar con un borracho, y quererlo hacer entrar en conciencia, le va a entrar por un oído y le va a salir por el otro, entonces necesitas limpiarlo primero, y ya una vez que esté limpio trabajar con él, y para eso necesitas la contención, y te digo porque yo atiendo a mucha gente que me llevan los familiares y me dicen “no, es que no lo quiero internar...” ya les explico y les digo “si usted no lo quiere traer pues adelante...”, ya hasta después que se cansan dicen “ah ya vamos a internarlo”, por eso se les dice, entonces que te llegue alguien así es bien complicado...

AER: Ok, entonces como primer paso sería platicar con la familia, cuando hay familia...

S. P.: Sí, fíjate que me tocó un cuate, que de hecho una vez que estábamos haciendo prácticas en la cámara de Gesell de la escuela, salimos al Oxxo y estaba un compa que estaba en situación de calle que yo conocí hacía unos años, y cuando yo lo conocí no estaba como

lo encontré, me extrañó porque sí me reconoció, pero ya andaba volado... Entonces, como lo conocía, contacto a su familia y me dijeron “sí tú quieres hacer algo por él, nosotros ya no” ... Entonces, así te vas a topar con gente, casi casi te dicen “es que para nosotros ya está muerto” ...

AER: Sí, ya me han tocado algunos...

S. P.: Sí, la familia está muy desgastada, y entonces buscarlo en un lugar, no le van a atender la cuestión que él tenía que es psiquiátrica, y es muy cara, entonces es complicado, entonces lo llevamos a una casa de medio camino donde ya había estado y ahí lo recibieron porque lo conocían, pero sí es muy complicado, ayudar en esos caso sí está difícil, y en el Estado no hay (Estado de Querétaro), apenas andan viendo qué onda...

AER: ¿No hay psiquiatras?

S. P.: No es que no haya psiquiatras, sino este tipo de atención no te la dan...

AER: Ah mira, esto me recuerda... La persona que entrevisté, Verónica Galicia Castaño, estuvo de encargada del Instituto Municipal para Prevenir Situaciones de Riesgo en el municipio del Marqués, y ella es la que me decía que estaba muy difícil, me decía “generan gasto que no tenemos, eso por un lado, por otro lado es un aspecto que se tiene que bajar recurso federal y por primer paso tenemos que contar cuántas personas hay para que el presupuesto que se baje sea correspondiente a las personas que se van a apoyar, y no se puede hacer un conteo porque a todos los servidores públicos que hemos mandado o una de dos, cuando las personas de calle están psicotizados son bien agresivos y los han agredido, y muchas veces ellos están en toda su libertad de hacer lo que les plazca desde el aspecto jurídico legal cuando son ciudadanos y tienen documentos, y cuando no tienen documentos, porque muchos son de fuera... Y dije “ay, como que por ningún lado se puede apoyar...” entonces checo y si alguien quiere atención médica, porque hay muchas personas de calle que están golpeados, lesiones de piernas, manos, traumatismos fisiológicos... lo primero que te piden para que sea gratuita esa atención es el INE, que tenga el domicilio queretano, y primero que nada que sea del municipio, es decir que los proyectos municipales de salud son para los queretanos de Querétaro, si viene alguien de Corregidora le dicen “llégale a tu municipio y allá te atienden...”

S. P.: Así es acá, igual...(ríe)

AER: Si es algo de seguridad lo que te piden es identificarte y es como “no tengo INE”, si quieres un recurso de desarrollo social para una despesa básica “¿dónde vives?” para yo poder reportarlo, mismo Instituto Municipal para Prevenir Situaciones de Riesgo, aquí en el Hogar de Transición hasta para las tortas te piden nombre, obviamente saben que muchos no tienen INE pero yo les he preguntado a muchos cuates, sobre todo a uno que lo andan siguiendo los oficiales porque tiene antecedentes, lo anda buscando la policía, y yo le preguntaba “¿Cómo le haces ahí?... “No pues les miento con el nombre...”. Si quieres un nombre sólo es para contabilizar, pero si quieres hacer algo más no se puede, el único beneficio que sacas aquí en el Hogar de Transición es para las tortas, entonces, por eso la pregunta, realmente está tan difícil... Porque parece que en lo jurídico legal no hay nada...

S. P.: Ahora, fíjate... Aparte si tú les ayudas económicamente se lo gastan en droga...

AER: Esa es una, si los ayudas con ropa la venden, ya me tocó...

S. P.: Yo a una persona le di unos tenis, una chamarra, me lo vuelvo a encontrar y me dice “no, es que me los robaron” ...

AER: Me ha tocado unos que sí digo “ah que padre que traes puestos los tenis que te di”, pero he estado juntando ropa en San José Iturbide, llegan muchas pacas, y la ropa a veces es más barata, y sí me dijo el otro día un cuate que está en situación de calle y yo le preguntaba “¿a dónde van al baño, donde te bañas, ¿dónde lavas la ropa...?” No pues acá y acá, y fue el que me comentó “traes cosas muy buenas para donar...” porque de la paca vienen artículos de marca, y aunque cuestan 5 pesos están muy buenas, y me decía este cuate “date una vuelta al tepe, ahí vas a encontrar pacas con ropa de las que les diste” ... Digo, ya sé que es un problema distinto, yo lo hago de buena fe y ya si ellos lo venden pues ya es problema de ellos, pero sí entiendo la parte de que se vuelve cansado... Es con buena intención, pero no garantiza nada...

S. P.: ¡Exacto! Es con buena intención, pero no va a garantizar nada... Y es lo que pasa muchas veces con la familia, que la familia como trae culpa al principio pues les da para ayudar, y no pueden [...] Aparte manipulan, porque como se dan cuenta, lo que hacen es generarte culpa, que tu decisión esté basada en la culpa, entonces sí se aprovechan... La adicción, nosotros tenemos una línea de tiempo, y la adicción es multifactorial, lo que quiere decir que son muchos los factores que intervienen, a veces creemos que la persona empezó a

consumir y se volvió adicta, pero no, viene desde antes, desde antes que venga el consumo. ¿Viste la película de Requiem por un sueño? Fíjate, está el caso del hijo y de la mamá; la señora pierde a su esposo... Según la teoría, la adicción se gesta en los primeros años de vida, por ejemplo, tú traes una huella de abandono o vacío, entonces en los años restantes tú empiezas a llenar esos vacíos con cosas externas, y puede ser que seas una persona con demasiada aptitudes, por eso hay gente brillante en las calles no... El problema es que cuando se empiezan a presentar pérdidas, esa huella que ya vienes arrastrando se va haciendo más profunda, y si a eso le agregas que llega la sustancia... Por eso le llaman enganche... se engancha... Fíjate, yo conocí a un abogado. Este wey era huérfano de padre, vivió muchas carencias porque tenía que ayudarlo a trabajar a su mamá para sacar adelante a sus hermanos, tenía dos hermanas, pero para él nunca fue un problema, se puso a trabajar, y estaba tan resentido con la vida de cómo le había tocado vivir, prácticamente no tuvo niñez, y él se dedicó a estudiar, era muy inteligente, estudio derecho, entonces termina derecho, agarra un puestazo, le empieza a ir super bien... El problema es que, así como subes vienes en bajada... Defiende a unas personas de dudosa procedencia y le pagan con dinero y cocaína, “ya te dimos una lana, pero lo demás te lo pagamos con coca”, este wey lo toma, tenía la curiosidad... En su ignorancia se lo chinga de lo que le dieron, pero era cocaína pura, tú lo tienes que rebajar... Entonces este wey se la mete pura y en muy poco tiempo cae el hospital por sobredosis... Cuando llega al hospital a su mamá le preguntan cuánto tiempo lleva consumiendo su hijo... La señora no sabía... Estaba joven, tenía como 26 años... Entonces el wey en el mismo hospital...en el hospital se dieron cuenta de lo que consumía, y aparte le dijeron que traía muy dañado el tabique de la nariz y las fosas nasales, entonces le dijeron que tenían que intervenirlo, y haz de cuenta que le hacen una cirugía en la nariz y a pocas horas de que lo habían operado el wey le habló a su dealer para que le llevara coca... Le llevó la coca, le da, se empieza a drogar ahí mismo en el hospital... De lo que le habían arreglado pues se le desprendió la nariz, haz de cuenta que se le levantó la nariz y la perdió, entonces cuando el abogado estaba en los grupos de adicciones traía una prótesis y se la quitaba y decía “mira, esto es lo que te hace la adicción” ...

AER: Entonces llegó un momento en que también la dejó...

S. P.: Sí, pero después... y es que el problema es cuando te das de alta. La adicción es incurable, yo estoy peleado con varios psicólogos porque dicen que la adicción tiene cura. A mi punto de vista no lo tiene, porque el consumo es un síntoma, no es el problema. Tú puedes quitar lo más visible que es el síntoma, pero el trastorno sigue, y tan es así que a este abogado no lo mataron las drogas pero se quitó la vida, porque dentro de su proceso de recuperación le dio cáncer, le entró una bacteria, tuvo muchos problemas... Entonces la “desesperanza” hizo que se cansara...

AER: Mira, ahorita que dices desesperanza... ¿Tiene alguna relación que muchos de los que he visto en calle, que me imagino que es un fenómeno similar, aunque no lo sé, se afiancen en la religión? ¿O es un fenómeno muy distinto?

S. P.: Es que mira, hay de todo. ¿Sí conoces Doble A?

AER: Sí, tengo referencias...

S. P.: El problema es que se ha distorsionado muy feo, en Doble A, Bill W. y el Doctor Bob, que fueron los creadores...

AER: ¿Doble A eran cristianos?

S. P.: No Doble AA, sino los fundadores...

AER: Ah ok, entonces fue fundado bajo la ideología cristiana.

S. P.: Sí, porque ellos se intentan pasar el mensaje con el corte Oxford, era como doctrinar, pero se empiezan a topar con pared porque había alcohólicos que estaban muy resentidos con Dios, escuchaban la palabra Dios y decían “¿de qué dios me estás hablando? ¡chinga tu madre!”, entonces de ahí viene el gran acierto de Doble A, porque si tú ves los pasos, dice “el poder superior” pero no dice Dios, pero ya si ves los de abajo ya dicen Dios... Entonces para poder entrar te acercas a un poder superior... Y ese fue el gran acierto que tuvieron porque ya no era algo exclusivo sino inclusivo...

AER: Y es que fíjate que entrevisté a un señor de un anexo del Tepetate, y me hablaba mucho de Monte Fénix y que justamente a veces les imparten esta filosofía cristiana...

S. P.: Es que mira, era lo que te decía que lo han deformado, en Doble A al tener este primer gran acierto, dentro de sus tradiciones no te inculcan alguna religión, sino que te marcan un camino espiritual, que la espiritualidad no es lo mismo que la religión, pero hay

gente que son dueños de instituciones... Mucha gente piensa que los anexos son Doble A y no es cierto, Doble A no tiene anexos...

AER: Que según entendí ahora son centros de rehabilitación...

S. P.: Ahora son Centros de Rehabilitación, pero eso no quiere decir que las mismas personas con una buena intención pues lo han deformado. Uno de los núcleos de la adicción es el Ego, entonces hay gente que tiene muchos años que ha dejado de consumir pero que están bien enfermos, se enferman de poder... Y entonces hay quienes quitaron las tradiciones, porque en una institución no las puedes practicar, porque en una institución hay un dueño, los grupos de autoayuda que son tradicionalistas no tienen dueños, traen una filosofía diferente, no hay dueños, todos son iguales, y todos aportan para que siga funcionando, en una institución no, en una institución sí hay un dueño, entonces estos dueños lo que hacen es quitar las tradiciones, no las practican... Las tradiciones son para protegerte a tí mismo, a los demás de tí mismo...

AER: A ver, entonces las tradiciones son para proteger a los demás de tí mismo...

S. P.: Sí, de tí como adicto... Por ejemplo, la primera tradición dice “el bienestar común debe tener prioridad”, en una institución donde están todos anexados, dime si es el bienestar común, no. Ahí hay quienes te dicen esto se hace, esto no se hace, esto se hace así, etc...

AER: ¿Pero sería bienestar para los que están afuera no?

S. P.: Sí pero no por eso. Entonces lo que muchos hicieron fue deformar el programa, tratar de adaptarlo a su conveniencia, por eso ahora encuentras grupos fuera de serie, grupos... Mira un grupo tradicional es de hora y media, todos los que son 24/7, cuarto y quinto paso, todas esas ondas son deformaciones del programa. Mira, los pasos son 12, y los pasos son ordinales, tienen un orden, no te puedes ir al cuarto si no has practicado el primero. Entonces a alguien se le ocurrió que... como el 4to y 5to paso es una liberación, pero si tú no has trabajado la base que es el primero, segundo y tercero, cuando tu haces un cuarto paso, lo único que haces sólo es como un espejismo, porque sí te libera obviamente, pero como tú no estás rendido, digamos que tu enfermedad sigue avanzando...

AER: ¿Rendido qué sería? ¿Es lo que le llaman tocar fondo? ¿Encontrarse?

S. P.: No, el fondo no tiene fondo.

AER: Que bueno que me lo dices... Porque según yo, simbólicamente hay algunos que tocan fondo con algunas experiencias, desde la tanatología y psicoanálisis es ese acercamiento simbólico con la muerte no...

S. P.: Es que mira, por ejemplo, qué pasaría si tú haces ciertas cosas, tienes una pérdida y dices “no, yo ya entendí”... Ese es tu fondo... En cambio llega otra persona que está en situación de calle y a ésta persona su fondo no le ha llegado, ¿por qué? porque aunque está en situación de calle todavía sigue manipulando a la familia... Como este caso que te comentaba, pero lo que hace con la ayuda de la familia es seguirse drogando...

Realmente, y es que cada caso es diferente, pero sí debe haber una disposición de la persona, a veces cuando están tan atrapados, por eso necesitas primero limpiarlos, a los que les das contención, que los limpias, hay quienes te van a decir “ya estuvo, no podía parar, pero ya estuvo” y hay quienes no, quienes todavía creen que tienen cuerda, pasa mucho con los chavos, ahora no todos los casos son para contención, que eso es también bien importante, que es algo que también se vicia. La mamá que encuentra al morro con un porro y dice “no mames ¿por qué?” y van y lo encierran; ese morro no era para encerrarse, porque tú no sabes en qué fase está, para eso necesitas una valoración, porque tienes que ver si está en fase de contacto, en uso, en abuso, o en dependencia, tienes que ver en qué fase. Los que necesitan contención son los que están en abuso o en dependencia, entonces tu encierras a un chavito y lo que hace es que va por la receta, sale contraproducente, en vez de que lo ayudes sale al revés, sale con maestría. Por eso también la importancia de separarlos por edades, por tipo de sustancia que consumen, por muchas cosas, pero no lo hacen...

AER: Pero sinceramente no hay un conocimiento.

S. P.: Eso sería lo ideal pero no lo hacen. Es que es lo que te digo, por ejemplo, en el Estado no hay un lugar de gobierno...

AER: ¿De Centro de Rehabilitación?

S. P.: Dime cuál.

AER: Pregunto porque tengo entendido que para eso es el CECA (Centro Estatal Contra las Adicciones)

S. P.: Pero el CECA no te dan atención y no te dan contención. Ellos te dan talleres, te dan información, se supone que tendrán que regular a los lugares que están destinados a las

adicciones y no lo hacen. Pues también hay mucha mierda, cada vez que te empieces a adentrar, a entrar más te vas a dar cuenta o ya te estas dando cuenta... Hay un chingo de mierda y corrupción. Por ejemplo, hay gente que ha hecho mucho dinero, hay gente que ha bajado muchos recursos... Hay un anexo que está rumbo al penal, el encargado conoce a una persona que le enseña a bajar recursos, porque nadie lo hacía, entonces baja los recursos y empieza a gastarlos, tienen cancha de futbol en la azotea.

AER: Sé de cual me refieres... Tengo entendido que en muchos de estos lugares muchos de los chicos no eran adictos, sino que se escondían de la ley, tenían procedimientos legales o los estaba buscando el narco, etcétera... Hay otros que los ha metido la familia y ellos no lo requerían...

S. P.: Para estos lugares es un negocio, ellos no hacen muchas veces la valoración. Tú mientras me lo traigas yo lo encierro porque es una lana, es una renta...

AER: La última referencia que tengo, de hace unos años eran \$5000 pesos mensuales por persona...

S. P.: Tú dime si no es negocio. Un cuate de acá, de por mi casa, él cuando empezó, pues yo creo que idealista, de ayudar... no ahorita está bien volado, se está haciendo de lana, ya tiene como 5 o 6 centros, así de fácil, entonces te pierdes... Era lo que te decía, si no trabajas con el Ego truena, y la mayoría de las personas que tienen estos lugares son personas que estuvieron en adicción...

AER: Muchos padrinos...

S. P.: Ajá! pero es lo que te decía, en un grupo tradicional, ahí no hay enfermos no, pero me refiero a pacientes, pero vamos a ponerlo en estos términos para más o menos verlo. En esos lugares no hay doctores, hay puros pacientes, en los de hora y media, en los tradicionales, todos son pacientes, de hecho, ahí mismo en las sesiones te dicen “no somos profesionales” somos puros adictos compartiendo la recuperación. Si tú te vas a la institución están los doctores, están los dueños que forman parte del staff y los pacientes, entonces de los que no se dan cuenta ellos es que los que se sienten doctores siguen siendo pacientes, pero como ya no se atienden se vuelan... ese es el gran problema.

**Le comento al servidor público lo que me refirió el Frente Querétaro contra la Discriminación y el Estado Laico y los resultados tan positivos que tuvieron con el enfoque Cuádruple Hélice.

S. P.: Por eso muchos empiezan con buenas intenciones y terminan mal...

AER: Ahora, todo esto cuesta una lana, lana que no iban a poner instituciones ni del estado ni municipal. De ahí la importancia de iniciativa privada.

S. P.: Tú qué crees que vayan a hacer con la lana que les das a personas en situación de calle que son adictas, ¿dónde crees que vayan a parar?... Al consumo... Es que sí es bien complejo, no puedes ayudarlos si antes no se ayuda en esta atención que es la atención primaria, pero por ejemplo aquí también hay muchos migrantes....

AER: Ah bueno, de los que están en calle la mayoría son migrantes centroamericanos, más indígenas, más personas en situación de calle calle... Mira los puedo dividir en grupos: Migrantes, indígenas, personas en situación de calle calle, pero estos últimos se dividen en 3, los que tienen un consumo controlado, consumo descontrolado más psicosis, y los que no consumen... pero son un grupo bien chiquito... Eso, por un lado, pero ahorita estaba pensando, ¿situación de riesgo qué abarca?

S. P.: Autolesiones, consumo, situación de calle... Muchas conductas de riesgo a veces no están implícita la adicción como tal pero sí familia disfuncional. Tengo ahorita una chavita que sus papás tienen una relación, la chica sale embarazada, el papá se deslinda, la señora no quería a la niña, entonces hay un rechazo desde nacimiento, la deja con la abuela, la abuela muere, la señora hace su vida, el señor también, muere la abuela y entonces la señora tiene que regresar a la niña a vivir con ella, esta niña a los 14 años tiene 2 hermanos que a la más cercana le lleva 2 años que son de la nueva pareja de su mamá, cuando ella cumple 14 años se empieza a desarrollar y el padrastro la empieza a acosar... La chavita le dice a su mamá y no le cree, entonces hasta que la señora lo ve, pero no deja a la pareja, lo que hace es mandarla con su papá, luego llega esta chavita con su papá, tiene pedos con los otros hermanos porque el papá tiene otros dos hijos, la chica tiene problemas con la actual pareja del papá y el papá lo que hace es mandarla con su hermana (tía de la chica) ... Entonces la llevan con nosotros

y esta chica trae esos problemas de que se empieza a cortar, trae una estima muy baja, no tiene sentido de pertenencia, el duelo de su abuela... no, son muchas personas...

AER: Oye, si te llega una persona en situación de calle cuál es el protocolo de institución...

S. P.: Es que no llegan, solos no llegan...

AER: No llegan las personas como tal, y de ahí salía el tema de Doble A que salía el trasfondo cristiano-católico porque cuando me sumo al grupo de los lunes, la gran mayoría son cristianos católicos, damos comida, ropa, se hace plegaria, citan pasajes de la biblia, etc... Pero al final, cuando se entrega todo lo que se hace es: los nuevos que tengan alguna problemática para recibir algún tipo de apoyo les piden que se acerquen con el coordinador que es Miquel y los orienta... Y él les orienta a que se acerquen a instituciones... Hay mucho robo, entonces como que institucionalmente es un problema porque a veces sí se los dan y otra vez el proceso y llega un momento en que se hartan los mismos de la institución y ya no dan el apoyo...

S. P.: Fíjate, pero esta gente que mencionas que acuden los lunes ¿a qué van? Y es que como ven un beneficio... Por ejemplo, yo conozco gente que no cree y van con los cristianos porque les dan de comer... Porque hay un beneficio. Entonces como acá en el Instituto Municipal no hay un beneficio salvo la atención, sí son como “no me interesa” y no llegan. En cambio, en este ámbito que no es gubernamental sino privado ahí sí llegan...

AER: Y es lo que te iba a decir, entonces llegan aquí y este cuate lo que les dice es “necesitas algo, entonces yo te canalizo con las personas del instituto”, pero de algunos que he entrevistado dicen que se enfrentan a un tope y aversión institucional, y cuando yo empiezo a preguntar con personas de calle en el centro, la gran mayoría de personas me dicen que el tope, filtro o barrera es un tal Marcos del Instituto, y yo sin preguntarles eh, y me decían “no que el licenciado Marcos...no que el licenciado Marcos tal, no me quiso apoyar con esto, o no me quiso canalizar, solicité esto y no quiso”... Que digo, también entiendo que a veces niegas el servicio como parte de la misma rutina, pero sí había mucha insistencia de que cuando se acercan a la institución más que ayuda es un tope, pero no sé si sea como parte del mismo sistema...

S. P.: Lo que pasa es que ellos como... Realmente un adicto no tiene conciencia de la enfermedad...

AER: ¿Y si no es adicto? Que sé que está difícil poder identificarlo a primera instancia

S. P.: Por ejemplo, acá, que digo, todo es política, qué lo que hacen ellos, es darle la atención a los locales, entonces tienes que comprobar que eres del municipio en el que te presentas, ¿por qué?, porque al final esperan que ese tipo de ayuda se retribuya en votos, que ese es el trasfondo.

Pero mira, cuál es el trasfondo de esto, el voto. Lo que quieren es el voto, no les interesa ayudar, lo que quieren es el voto. Pero qué pasa si eres adicto y pierdes la credencial, pue con qué vas a votar, entonces no me sirves de nada. Ahí en la calle se pierde todo, hay personas que han ido a sacar sus documentos y los pierden...

[...]

AER: Aparte sucede otra cosa, aquí en el centro hay como 8 tienditas donde venden cristal alrededor de la Alameda, está cañón el cristal, todo mundo sabe, los mismos policías...

S. P.: Lo que pasa es que es muy barato y durable, por ejemplo, la piedra dura muy poquito el efecto, es muy potente, te enganchas de inmediato pero es muy caro, a comparación del cristal. El pedo es que el cristal es totalmente sintético...

AER: Es lo que me explicaban algunas personas en Centros de Rehabilitación, 6 meses de consumo continuo de cristal y ya te psicotizaste... Entonces muchos de los que están en calle y psicotizados es por consumo de cristal. Fentanilo no se diga, derrite todo... Y lo que me dice este cuate es, “yo no consumo pero... como sí sé dónde lo venden porque lo llegué comprar, es que muchas personas sobre todo de gobierno que trabajan de levantaplumas, guardias de seguridad, lo que me dicen es lánzate por una piedra para aguantar jornadas y andan como dealers, van por la droga y se la entregan al que se las pidió y les dan \$20 o \$30 pesos, entonces muchas de las veces seguridad pública los ha agarrado en posesión, pero me atrevería a decir que es diferente al consumo... Ahora ya también cambió Reglamento de Faltas Administrativas, y ahora si traes artículos que faciliten el consumo es motivo de levantón, con una pipa, una sábana, ya es suficiente para que te remitan al Juzgado Cívico, y ahorita aquí en Querétaro hay una cuestión en aspecto de seguridad que para que se vea

reflejado en número la cantidad de remisiones a Juzgado Cívico y Fiscalía oh casualidad, quienes tienen muchas remisiones al Juzgado son personas de calle, aun cuando no estén en consumo ni en falta administrativa, pero pues está bien padre la técnica, porque te la hago cansada hasta que te pongas agresivo, ya te pusiste agresivo contra un oficial, ya me agrediste verbal o físicamente y ahora sí hay motivo para levantarte, aparte como no tienen una validez institucional ni ciudadana, además del antecedente, imagínate que una persona ya lleva 15 remisiones al juzgado cívico, pues trépalos de nuevo, y con ellos están cumpliendo con los números y cantidades de remisiones a las instituciones legales porque irrumpen...

S. P.: Así es. Y es que mira, también hay extorsiones, es complicado, por eso te digo que si estás seguro de que no consumen...

AER: De algunos sí...

S. P.: Porque es bien complicado... Y es que imagínate tú tener la sustancia y no chingártela...

AER: Hay personas que me dicen “tengo días que me muero de hambre, pero con el cristal se me olvida, y además me activa...”

S. P.: Hay quienes trabajan, por ejemplo, los guardias de los fraccionamientos, son consumidores de cristal...

AER: Fíjate qué peculiar, las empresas de seguridad privada están contratando a muchas personas en situación de calle, ya también está el trasfondo del consumo...

S. P.: Y es que hay veces que ya tanta es tu tolerancia que no distingues, uno dice “no pues está bien”, pero no... Ya no distingues, aunque ande drogado, o trae mucha energía, es un estimulante, entonces lo que hacen los policías, mira realmente, y te hablo de hace un tiempo, no te podían llevar, imagínate si llevas a todos a los juzgados cívico...

AER: Y no, tengo referencias de que es para pintar los números de que llegan y ni siquiera hay un proceso o protocolo para ingresarlos, de hecho, llegan y los sueltan pero por lo pronto ya se quedó registrado en el sistema...

S. P.: Sí, y lo que hacen es que como ya los localizas y sabes quienes son, muchas veces les quitan la droga que muchos policías también consumen, se las quedan como evidencia, obvio ellos no la reportan y aparte te dicen sabes qué, como ya llevas muchas remisiones ya te toca la grande (Fiscalía) cuando no es verdad, entonces lo que hacen ellos es rentearlos.

Imagínate que de 50 pestos diarios que le quites a 20 personas de calle, y como están en la calle y ya sabes quienes son... Por eso muchas personas en situación de calle andan huyendo, no por las cuestiones legales, pero sí por la extorsión...

AER: ¿Del mismo oficial?

S. P.: Sí, claro... Tan fácil como que, tú crees que es posible que la policía no sepa dónde están las tiendas de cristal, todo está coludido, pero sí el adicto es un fenómeno bien complicado, obviamente no te va a decir alguien que consume porque entonces ya no recibe tu ayuda, entonces no te va a decir que va a estar consumiendo.

[...]

Le comento al servidor público sobre el terreno hundido cercano a la colonia Galindas que uno de los entrevistados me refirió como “ciudad perdida de personas en situación de calle”. El servidor público me confirma su ubicación...

AER: Y me surge una pregunta, sobre todo de este ejemplo que te comento, se puede anexas a alguien, aunque no intervenga algún familiar? Es decir, lo veo en calle, trépallo a la unidad y lo anexo.

S. P.: Justo creo que es lo que se está haciendo, antes lo podías hacer porque lo canalizabas a diferentes centros... Lo ves en la calle entonces trépallo, pero ahorita incluso eso es un problema, pero aparte cambiaron las leyes, de hecho, ya no puedes encerrar a alguien en contra de su voluntad, antes la familia podía hacerlo, ahora ya ni la familia, si él no quiere, no se puede...

AER: Oye, pero aún hay muchos nexos que funcionan así...

S. P.: Acaba de ser. ¿Cuántos anexos están regulados?, empezando por ahí (ríe sarcásticamente). Tendrá un par de meses, de hecho, tengo un cuate que me invitó pero yo por la chamba no pude ir a esa actualización de ley, fue en la Ciudad de México, y de hecho salió y van a empezar a multar pero no creo que lo hagan, supuestamente a los que estén anexando así. Un amigo me invitaba hace poquito, lo conocí dentro de las instituciones, ya lleva un rato y me dijo que jalara con él, me la empezó a pintar como muy bonito, me dijo “renuncias allá y te vienes al CECA”, fue al CECA para hablar con los del CECA para ver

qué se podía hacer, la idea de él era, ahorita que entró, este aspecto legal de empezar a certificar a los anexos, él hacerse cargo de las certificaciones porque nadie lo está haciendo ahorita, entonces...

S. P.: Este amigo estaba muy animado, va y tiene el desayuno con el encargado del CECA, le pinta un presupuesto y le responde que hay muy poco presupuesto para adicciones en todo el estado, hay como 6 personas para todo el estado y aparte por lo que se empieza a dar cuenta es que hay mucha mafia, entonces si tú te metes con un coordinador de algún anexo y le dices “sabes qué, no te voy a certificar tu anexo porque te falta esto y esto...” y te metes en un problemon...

AER: Él o tu como institución...

S. P.: Tú...

AER: ¿Por qué? Si tu estas regulando desde el aspecto legal...

OD: Pero te dicen “si tú no me das la certificación te amenazo de muerte”

AER: Ah ok, van escalando las situaciones, claro...

S. P.: Entonces te dicen “ah no me la vas a dar, claro que sí me la das o atento contra tu familia”, ¿qué crees que hizo mi amigo?

AER: Soltó...

S. P.: Le dije, qué onda, ¿cómo va todo?... Me dijo “no, ahorita todo está muy cabrón” ... Ahorita las mafias que están, dice, está muy cabrón, y gobierno se lava las manos, entonces ya tiene familia mi amigo y me dijo “no, para qué me arriesgo, mejor no” ... No. Está bien complicado, y entonces lo echaron para atrás, sí les gustó y todo, pero por la lana no.

** Le platico al servidor público el trasfondo de mi investigación

AER: Claro, es lo que me decía un conocido, hay mucho sexo servicio para sacar para el consumo de drogas...

S. P.: Hay demasiado. Lo que pasa es que un adicto es un buscador de placer inmediato, entonces todo lo que tenga que ver con placer... Por eso muchos cuando se limpian se van a la comida, sexo, el juego... Por eso te decía, cuando quitas los más evidente que es el consumo el trastorno sigue, empiezas a tener problemas donde antes no los tenías. Por

ejemplo, a mí me gusta mucho la película de *Requiem* porque te muestra esa cara cruda, la chavita que estaba estudiando, que estaba con su novio termina prostituyéndose... Y le dice su pareja, droga tiene nadamas tal persona, pero no acepta dinero sólo sexo... Y la chava se ofende. Cuando hay una sequía de droga la misma chava le habla al dealer y supuestamente accede sólo una vez, que va con un negro a su departamento, y le da la droga y le dice “te veo tal día” y ella le dice que sólo fue por esa vez, y el dealer se empieza a reír porque ya sabe que va a regresar, sabe que está enganchada y sabe que va a regresar, y ese era su modus operandi, que por ahí les llegaba a los adictos...

AER: Esto me da más tips porque entonces imaginando que un mundo utópico se quitara toda la situación de exclusión y situación de calle, a fuerza puede detonar en otra cosa...

S. P.: Exactamente. Es que te digo, es un pensamiento distorsionado, por eso ha pasado dentro de los centros...

AER: Es algo que me contaban, que hay mucho abuso sexual en los anexos...

S. P.: Y no hay quien lo reporte porque como vienen de un ambiente así lo tienen normalizado entre la población, entonces es una rayita más al tigre... Y además estos abusos a veces entre los mismos internos y padrinos es con la promesa de que no te van a tratar tan mal...

AER: Claro, porque también hay mucha agresión física...

S. P.: Sí, está muy enredado y cabrón. ¿Y cómo erradicas eso?

AER: Pues igual y nadamas ir bajándolo a conductas más aceptables a nivel social...

S. P.: Pues es que es lo que te decía, estas mismas personas... ¿Has visto la película de Malcolm X con Denzel Washington? Está buena, de hecho, Malcolm X, era pachuco, era adicto, a este wey lo meten a la cárcel, él era adicto a la heroína, entonces en la cárcel empieza a consumir más pero ahí se topa con una persona que era musulmán, y ya ves que estaba todo este movimiento racial donde este wey traía la filosofía del poder negro, de que los habían educado con una escuela esclavista, su discurso era “tú estás pensando como esclavo, estas atrapado en sus drogas, etc..”, entonces este wey tenía tanta necesidad que queda enganchado en la filosofía del musulmán, le da esperanza. En un viaje que tiene con la sustancia, tiene un viaje religioso. Bill W (de Doble A) hablaba de que se iluminó el cuarto, bueno pues así, a

Malcolm X se le iluminó la celda, entonces él lo relaciona con una experiencia religiosa y con un despertar espiritual. Entonces Malcolm le pide ayuda al musulmán, le pide limpiarse, él le dice que lo primero que tiene que hacer es dejar de usar las drogas de blancos, dejarse de pintar el cabello de rubio, dejar de comportarse como blanco y dejar de pensar cómo te hicieron pensar los blancos. Entonces a Malcolm le gusta mucho y se engancha, tiene facilidad de palabra, sale de la cárcel, se va con los musulmanes y empieza a predicar y se vuelve una influencia, pero él con esta ideología de querer cambiar y ayudar a su gente lo empieza a hacer, conoce a la persona que llevaba la secta musulmana y ese líder se autoproclamaba que era la representación de Alá en la tierra. Malcolm X se llama así porque se quita el apellido de esclavo, de hecho, Muhammad Alí que era Cassius Clay se cambió el nombre cuando se hizo musulmán. Entonces Malcolm X empieza a tener influencia y a los musulmanes les da miedo porque ya empieza a tener más seguidores, entonces el líder lo trata de frenar, se encela de Malcolm... Malcolm sigue hablando, predicando, pero Malcolm se entera al estar tan metido que la supuesta representación de Alá en la tierra, el líder tenía relaciones con las monjas, y tenían un patio trasero con todas las tumbas de fetos que abortaban, entonces Malcolm pierde la fe, se resiente, y alguien le dice, no pierdas la fe, quienes fallan son los hombres, tú como musulmán debes hacer una peregrinación a la Meca, Malcolm se va a recuperar la fe, regresa a Estados Unidos y hablan con él y lo quieren silenciar, pero a él le vale, llegó con la fe renovada, ya no lo iba a hacer por ellos y es cuando lo matan, lo vuelven mártir... Los adictos están muy propensos a eso, como tienen tanta necesidad, que necesitan esperanza, muchos la agarran de la religión.

AER: La esperanza...

S. P.: Necesitan esperanza, pero aquí muchos lo han tergiversado. Porque se supone que en los programas de 12 pasos el camino espiritual es personal, no debe ser influenciado por alguien.

AER: Mera duda, y te digo porqué del tema de la esperanza que se me hace muy interesante. (Le comento al servidor público el experimento Richter aplicado en ratas de laboratorio y ratas silvestres que tiene por trasfondo la esperanza)

Pero si un adicto tiene siempre la esperanza, entonces tiene la esperanza de qué, ¿de cambio o de ayuda?

S. P.: Es que, ¿por qué crees que es el fondo de sufrimiento?

AER: Quizá por la ayuda que no recibieron...

S. P.: Mira, por eso debes de ver, y te decía lo de la valoración. Hay adictos que ya perdieron todo, que ya no se quieren drogar, pero no pueden parar. Hay quienes consumen y ya están sufriendo, por eso ya es fondo de sufrimiento; hay quienes todavía no tienen esa noción de sufrimiento, hay quienes todavía se drogan por el placer que les genera inmediatamente. Ahora, muchos con el tipo de sustancia de hoy en día está cabrón, porque cómo vas a tener conciencia si ya se rompió la cadena...

AER: Y, por ejemplo, esos que ya están conscientes de que están sufriendo y ya no quieren consumir, se pueden reintegrar...

S. P.: Son los que se salvan...

AER: ¿Y los otros?

S. P.: muchos mueren...

AER: Hasta que te mueras...

S. P.: Porque no hay conciencia...

AER: ¿Entonces a eso es a lo que se le puede llamar conciencia? La conciencia es el hecho de conocer cuál es el síntoma o dónde están enganchados...

S. P.: Es que mira, ¿qué es la conciencia? Te hablan de un programa espiritual, ¿qué es lo espiritual?

AER: Ok, entonces desde el programa de Doble A, espiritualidad es sinónimo de conciencia de lo que acontece en tu propia persona.

S. P.: Sí. Se le atribuye la capacidad de sentir y pensar. Si tú bajo la influencia del consumo no sientes... De hecho, hay un experimento, igual están las ratas, las ponen en una jaula, les ponen agua y las drogan. Está la rata y está consumiendo hasta que se muere. Les ponen otro experimento donde les ponen agua con la sustancia y sin la sustancia, y siempre eligen la sustancia. Después hay otros que los ponen, pero se dan cuenta que no había opciones para la rata, a qué se refieren con opciones, pues que nadamas era el consumo en el agua, y a estas les ponen un parque recreativo, las ponen en otra situación y no todas eligen el agua con sustancia. En la teoría que arroja esto es que lo opuesto de la adicción es la reconexión, esto que tu decías de que se sienten excluidos, por familia, por el gobierno, etc...

Todos los excluyen. Entonces sería la reconexión con todo, con el ser humano. Yo creo que con los que has hablado ya no se sienten humanos, no te lo dicen, pero no se sienten ya humanos, parece una exageración pero así es...

AER: Sí de hecho de forma legal están en el categórico de animales porque no tienen ningún derecho...

S. P.: Y es que se resume a que consumen para vivir, y viven para consumir....

AER: Oye, y eso me hace pensar en la cuestión de la reinserción social, en qué consiste la reinserción social. Porque por ejemplo en el Hogar de Transición a lo que se les conduce es a reconectar, uno a limpiarse del organismo, a no estar consumiendo, y otro a obtener un trabajo...

S. P.: Pero eso es aceptación social. No equivale a recuperación...

AER: Exacto, ¿pero entonces está mal el concepto desde ahí?

S. P.: Sí. Porque lo que debe buscar un adicto es al despertar de la conciencia. ¿qué es la conciencia? Darte cuenta de lo que antes no te dabas cuenta, porque a muchos les vuelves a dar la aceptación social y... ¿Por qué crees que el programa se enfoca en ayudar a otros? Porque yo ayudando a otros es como ayudarme a mí mismo, y muchas veces, como es un pensamiento distorsionado, es algo que se llama autoengaño, y muchas veces cuando ayudas a alguien es cuando te das cuenta... le estás diciendo algo a alguien y dices “ay esto es para mí” ... Por eso ellos encuentran la recuperación ayudando a otros, pero espiritual quiere decir sin esperar nada a cambio, que es donde está la distorsión en las instituciones “yo te ayudo, pero no espero nada a cambio”, no, yo espero que me pagues... No son beneficencias públicas, y entonces ellos lo distorsionan con “servicio” que es ir e internar a una persona, pero cuando tú recibes un pago no es servicio, es un sueldo...

AER: Pero esto me hace pensar que justamente por eso es que se le instala mucho el aspecto judeocristiano, por eso muchos se afianzan en la palabra de Jesús, que no esperan nada a cambio...

S. P.: Pero mira, ¿al final qué es lo que quieren?, sí hay un trasfondo, por ejemplo, hay un grupo al que asisto y no hay imágenes religiosas, por eso te decía, el camino espiritual es personal, si alguien te dice “tienes que ir por acá” ahí hay duda... Ese lo debes descubrir tú, es más, ¿qué pasa con los que son ateos?, ¿ya no se recuperan, no tienen derecho a

recuperarse?, pues claro que sí, pero si tu les impones una cruz por decir algo, ahí ya estas influyendo...

AER: ¿Realmente se pueden, y no sé si sea la palabra correcta, salvar las personas adictas? Porque, por ejemplo, me comentaba un padrino que hablaba de monte Fénix que decía que uno de cada diez es el que la libra...

S. P.: Y no es uno de cada diez, te fuiste muy arriba... No es cierto, y menos si no hay este despertar de conciencia. Puede ser que te rehabilites 7 años pero que pasa si vuelves a consumir...

AER: Y es que es algo que me hace eco, porque el discurso de “siempre vas a ser un adicto” ...

S. P.: Es que es lo que te digo que en Narcóticos Anónimos aprendieron de los errores de Doble A, y ahí ya no te dicen esto, no te curas, no hay cura, porque siempre va a estar tu pensamiento enfermo, siempre, por eso te habla de que puedes cambiar tu conducta, tus amistades, pero si no cambias tu forma de pensar es cuestión de tiempo a que regreses, entonces tienes que cambiar tu forma de pensar.

AER: ¿Oye, y desde ahí no se podría pensar, desde ese enfoque que todos somos adictos? ¿Porque entonces qué es lo único que lo hace diferente?

S. P.: El consumo. Tú puedes ser adicto a las redes sociales, al cigarro, a la pornografía, al juego, a la coca cola, lo único que nos diferencia es con qué te destruyes. Acá en NA te dicen “¿cómo sé que mi enfermedad está activa? Cuando estoy atrapado en rutinas obsesiva compulsiva que me lleva a la decadencia física, espiritual y mental”

AER: Ya me espantaste con tu definición, porque si esas vamos yo me la paso en casa encerrado leyendo donde me estoy lastimando los ojos y a su vez la vista, que también me cansa y me hace dudar de aspectos con cuestionamiento continuo sobre la espiritualidad... Aunque claro, quizá el concepto que me hace más ruido es la decadencia...

S. P.: Pero a poco estás decayendo. En la naturaleza creces o decreces, ¿cierto? Esto que estas tú haciendo, que estas, digamos ¿es positivo para ti?

AER: He ahí la trampa del concepto, porque ¿para quién es positivo?

S. P.: Para tí. ¿Por qué lo haces?

AER: Siento placer

S. P.: ¿Qué pasa si no trabajas?

AER: No hay lana para comer,

S. P.: ¿entonces cómo ganarías lana?

AER: Si vamos a ese aspecto de calle, acercándome a esas instituciones de los lunes o a las otras, juntando lana como se pueda, vendiendo pet, vidrio y latas, etcétera... Claro, va a ser más difícil pero el objetivo se cumple...

S. P.: Pero ahí ya existiría una decadencia.

AER: Me parece que en percepción nada más. Porque el fin es el mismo y la meta se puede lograr. Claro, he insistido, va a ser más difícil pero no imposible.

S. P.: Pero es que ahí entra lo que es positivo y lo que es negativo para tí. No estamos etiquetando si es bueno o malo.

AER: Ok, imaginemos que estoy en calle, todos los días me levanto a la misma hora, están los comedores, está fulanito de tal que da comida, pasa la camioneta con tortas... De hambre no me muero, la sufro, pero no me muero...

S. P.: Por eso no salen de eso, están en un círculo vicioso...

AER: El depender de otros quizá...

S. P.: La dependencia, exactamente. Tú tienes que aspirar a la interdependencia. Cuando tú sigues siendo dependiente, acá en el programa de los 12 pasos también están las 12 tradiciones, y la séptima dice que nos mantenemos con nuestras propias contribuciones, yo dejar de depender de los demás.

AER: Ok, entonces apunta a una individualidad e individuación, no ser sujeto...

S. P.: Los grupos de hora y media tradicionales no dependen de alguien en particular, sino que son con sus propias contribuciones, y no solo de dinero, sino también de tiempo, sales de ti.

AER: Entonces también tiene que ver con los valores y moral de la sociedad...

S. P.: ¿Es que hace ratito hablábamos de la rendición, tú como adicto ante qué te vas a rendir? Ante los principios... La rendición no es ante la adicción.

AER: Es ante los principios de qué...

S. P.: Le llaman principios espirituales, pero los principios... la diferencia entre un valor y un principio es que un principio es... Si te fijas en el manual éste dice "se han escrito

muchos programas acerca de la adicción, este programa habla de la recuperación...” no de la enfermedad. En muchos centros que no te bajan de hijo de tu puta madre, chingas a tu madre, etcétera, te sobajan, acá te hablan de la recuperación, venimos de eso y vas a un lugar donde te siguen haciendo los mismo, no te va a servir, entonces te hablan de la recuperación, los principio son universales...

AER: O sea enfocados a una ética...

S. P.: A eso es que te tienes que rendir al tratar de aplicar los principios.

AER: No los valores...

S. P.: No, y es que los valores cambian, más si tienes un pensamiento distorsionado, por ejemplo, en esto que me hablabas de la educación... Si yo quiero educarme para compartir mi conocimiento eso es positivo para mí porque estoy saliendo de mi egocentrismo, pero si quiero es adquirir conocimiento para dominar a los demás ahí ya está enfermo el pedo, o para sentirme superior a los demás...

AER: Entonces regresamos al principio de la convivencia...

S. P.: Ajá, de la conexión...

AER: ¿Y cómo decías que se llama esto que te dije de que no es reinserción social, es readaptación social dijiste?

S. P.: Aceptación Social. Aceptación social no equivale a recuperación...

AER: Y entonces ¿qué es la Reinserción Social? ¿Es la aceptación social?

S. P.: Así es... ¿Qué es lo que pasa con muchos dueños de instituciones? Lo que tienen es una aceptación social. Un ejemplo: yo me estoy recuperando, ya conseguí un trabajo, dejé de drogarme, regresé a los estudios, voy a misa los domingos... Pareciera que todo está bien, pero qué pasa con mi pensamiento distorsionado, ya hago todo eso yo creo que voy muy bien, pero qué crees, cuando voy los domingos a misa sólo es para verle las nalgas a las chavas... Pareciera que estoy haciendo las cosas correctas, pero no es el motivo correcto... Ese es el despertar de la conciencia... Hacer lo correcto por el motivo correcto. ¿Pero cómo voy a saber qué es lo correcto?

AER: He ahí la pregunta

S. P.: Ahí la pregunta, entonces ahí es donde entra esta introducción de saber por qué estoy haciendo las cosas...

AER: Un autoanálisis

S. P.: Que es uno de los pasos, el décimo paso.

AER: Está peculiar, porque entonces para hacer ese autoanálisis requieres un espacio analítico, la herramienta, el espacio, el método...

S. P.: Es lo que te decía de los pasos, tienen una finalidad, no solo es hacer dos, muchos solo hacen dos, muy pocos adictos cumplen con los 12 pasos... Y te hablan del programa sin haberlo vivido... Y es que el adicto de entrada se va a auto descalificar para la recuperación, y va a rechazar lo que no conoce, y mucho de sus argumentos son “y este cuate de qué me va a hablar si nunca se ha drogado. Cómo quiere hablarme de qué sentir si nunca se ha drogado”, y con eso te desarman, por eso a veces es un pedo de que lleguen con un psicólogo, pero no significa que el psicólogo no les pueda ayudar... Hay un rechazo automático, entonces es complicado porque la persona no va a confiar en tí, o muchas veces los duermen, se los comen, los manipulan, el adicto es manipulador, como esto que te decía “no, yo no quiero regresarme a mi casa”, a lo mejor ni te quieren ver mi estimado, o viceversa, no quieres regresar a tu casa porque ello implica, una que el mismo sistema está tan enfermo que te orilla a consumir, o dos que no quieres seguir ciertas reglas. Y como ya encontraste un modus vivendi, de vivir, que es lo que decías, me la paso a toda madre, trabajo una hora y no están sufriendo. Tú creerías que sí porque están en la calle, pero esa persona ya lo normalizó, para él es lo cómodo, y tú lo quieres sacar de ahí, ¿qué te va a decir? No gracias...

AER: Ok, entonces la Reinserción Social, y es que me gustó esto que me dijiste de la aceptación social, te permite vivir, incluso en comunidad si se siguen ciertos pasos y o aceptación tanto de uno como de los demás... Pero me sigue quedando la duda de qué es la Reinserción Social, entonces al estar excluido del grupo lo que tienes que hacer es sobrevivir como un animal...

S. P.: Así es. De hecho muchos... Si el núcleo de la enfermedad es el Egoцентризм, un Ego muy grande, en la recuperación no puede estar el Ego...

AER: Y entonces qué se instala ahí si no es el Ego....

S. P.: La humildad. ¿Con qué contrarrestas el ego? con la humildad, por eso te decía de los principios, pero tienes que educar al adicto, porque muchas veces los conceptos los tiene distorsionados, muchos los conceptos no los entienden... Por eso te decía que debe haber

una psicoeducación, por ejemplo, algo muy frecuente es que tu les hablas de honestidad desde el programa, honestidad es “ser claro y transparente respecto a mi enfermedad” y a veces un adicto llega y cree que honestidad es decirte “qué crees, volví a robar, me volví a pasar de lanza... Pero esto siendo honesto”, No, no está siendo honesto, está siendo cínico. O este ejemplo que es muy común “no pues yo voy los domingos a misa...”, sí, pero a qué vas, ¿realmente vas a escuchar una palabra o un mensaje? No, vas a verle las nalgas a las chicas, vas a querer sacar pareja de ahí, ahí ya está distorsionado el pedo... Entonces, en vez de hacerte un bien está siendo negativo para tí, porque está alimentando la lujuria y qué va a pasar... Hay un video que se llama “los efectos de la sombra” es de Depak Chopra, haz de cuenta que te habla del inconsciente colectivo...

** Seguimos hablando de aspectos de la terapia y aproximación psicológica en personas con adicciones...